3 1761 08158678 6

UNIV. OF
TORONTO
LIBRARY

LA ESPAÑA MODERNA

AÑO 23. NUM. 265.

267

LA ESPAÑA MODERNA

UNIVERSITY OF CALIFORNIA LIBRARY

Director: JOSÉ LÁZARO

ENERO 1911

CASA EDITORIAL «LA ESPAÑA MODERNA»
Calle López Hoyos, 6
MADRID

12/24
12/3/12

Para la reproducción de los artículos comprendidos en el presente tomo es indispensable el permiso del Director de La España Moderna.

AP
60
E8
año 23
no. 265-67

Imp. y encuad. de V. Tordesillas, Tutor, 16, Madrid.—Teléfono 2.042.

LA INMENSA HISPANIA

LAZOS DE UNIÓN: EL IDIOMA HISPÁNICO

Los idiomas internacionales.—El idioma de la raza y el Congreso Panamericano.—La enseñanza del idioma.—La propagación y unificación del lenguaje; medios indirectos; medios directos; el teatro, la oratoria, el diccionario, el libro, la asociación de escritores.

«Deberes de España, con relación á su idioma y manera de cumplirlo», tituló D. Francisco Pleguezuelo una elocuente conferencia que pronunció en los salones de la Unión Ibero-Americana. ¿Deberes de España? ¿Por qué no de Hispania, de la inmensa Hispania, que tiene veinte provincias en América, una en Europa y colonias en Africa y en Oceanía? Los españoles son los amos de la lengua, dijo Leopoldo Alas un día de mal humor. ¡Oh españoles, que creéis *vuestro* el idioma, que pensáis poner vetos á palabras que corren, á giros que emplean millares de hombres, de los cuales no sois más que un grupo, quizás un grupo distinguido! ¿Por qué, miopes, os obstináis en no ver la patria inmensa que habla la lengua hispánica, lengua de todos tanto como de los castellanos? ¡Oh, ciegos, que no veis el reino de las almas!

Corrijamos el título, y sigamos el plan, plan acertado de aquella oración notable. «Deberes de humanidad, deberes de raza y de patriotismo, aconsejan la difusión y uniformidad del lenguaje castellano.» El argumento del orador es como sigue:

«Las lenguas habrán de reducirse á un mínimo, por interés de la humanidad; en la lucha por la existencia vencerán los idiomas de mayor extensión territorial, los hablados por mayor número de hombres, los de más sólida y hermosa literatura. El inglés y el español son, sin duda alguna, los más importantes idiomas del mundo, y más el español que el inglés, por pesar más que la extensión numérica el ser hablado por mayor número de naciones independientes. Por análogas razones, aunque no tan poderosas, son importantes el alemán, el francés, el árabe y el chino: cuatro lenguas europeas y dos asiáticas. Quizás pudieran añadirse *una lengua más, dos ó tres lenguas más; pero, aun sumándolas todas, ¡qué suma tan exigua!* Interesa á toda la humanidad que cada una de esas lenguas no se diversifique» (1). La fuerza de penetración de las lenguas es muy diferente. No hay que pensar en que las asiáticos invadan América y Europa. Puede asegurarse, en cambio, que el francés es traducido ó hablado por todos los hombres cultos del mundo, con alguna excepción de norteamericanos é ingleses que tienen resistencia á expresarse en otra lengua que la suya. En sus relaciones comerciales, los alemanes abandonan fácilmente su lengua por el francés, al que traducen sus catálogos y anuncios.

Los hispanoamericanos aprenden y emplean fácilmente el inglés. Los norteamericanos, por el contrario, se resisten á hablar el español. Siempre que hablan un costarricense que no sabe bien el inglés y un norteamericano que sabe bien el español, la conversación se sostiene en inglés. No obstante las mayores dificultades ortográficas y fonéticas del inglés, el progreso científico, comercial é industrial de los Estados Unidos y de Inglaterra da á su lengua mayor fuerza de penetración que á la española; es cierto que cada vez se publican en Nueva

(1) Solamente es textual la parte subrayada; el resto es un extracto, que estimamos fiel; á falta de signo ortográfico que exprese que se extracta y no se copia, hemos empleado las comillas para encerrar entre ellas lo ajeno.

York más periódicos y revistas en español; que cada vez se estudia más y mejor el castellano en los Estados Unidos, y que los norteamericanos que se radican en las naciones hispánicas acaban por hablarlo perfectamente; pero, hoy por hoy, y descartando toda pasión en busca de la verdad, puede asegurarse que de los idiomas mencionados por el Sr. Pleguezuelo, solamente tres son verdaderamente internacionales, y que con el progreso quedarán proclamados únicos vehículos de la civilización, pudiéndose asegurar que en el orden comercial figurarán mucho tiempo, primero el inglés, el francés luego y, por último, el español, y que en el orden científico, el francés irá delante, y seguirán el inglés y el castellano. Las obras de importancia mundial, científicas y artísticas, se imprimirán en lo sucesivo y simultáneamente en los tres idiomas; quizá lo ignoran en España, pero lo saben en el resto de la inmensa Hispania. El *destronado* general Zelaya, ex-Presidente de Nicaragua, ha querido interesar al mundo todo en sus desdichas, y no ha impreso, no, su libro *La revolución de Nicaragua y los Estados Unidos* ni en alemán, ni en árabe, ni en chino; le ha bastado lanzar sus quejas en francés, en inglés y en español.

Todavía Europa tiene el cerebro del mundo, y á los sabios les coge un poco de sorpresa el que el español haya de ser una de las lenguas en que la ciencia y el arte hayan de expresarse preferentemente. En la última Conferencia de la Haya, los representantes de la inmensa Hispania formaron una piña, que llegó á asombrar por su importancia, por su valía, y el mundo diplomático, que no contaba más potencias que las europeas, Japón y Estados Unidos, se alarmó al comprender que la inmensa Hispania, por el número de naciones que la integran, puede ser árbitro de las decisiones y convenios, y redactar, si los conciertos de paz se siguen realizando periódicamente, el derecho internacional del mundo. Las naciones hispánicas deberán resignarse al empleo del francés en los congresos internacionales cuando no se admita otra lengua; pero deberán reclamar en todos aquellos en que cualquiera otra sea admitida.

En el Congreso sobre la propiedad artística y literaria verificado en Berlín en 1908, el delegado de Estados Unidos pidió hablar en inglés, porque, como de costumbre, en su país no se habían preocupado de que el representante de la poderosa nación supiera el francés; entonces el delegado italiano manifestó que su Gobierno obliga á los delegados de Italia á pedir que, de admitirse otro idioma que el francés, se permita también el italiano. ¿Por qué los representantes hispánicos no han de adoptar para siempre igual actitud? Los españoles van dándose cuenta de sus deberes para con el lenguaje castellano. En el Congreso de Botánica de Viena, verificado en 1905, los representantes de la *Sociedad Aragonesa de Ciencias Naturales* solicitaron la inclusión del castellano entre las lenguas internacionales, y presentaron una enmienda al texto de la Comisión, que decía:

«Art. 77. Los nombres nuevos no tendrán ningún valor si no van acompañados de descripciones hechas *en caracteres latinos*, y en una de las cinco lenguas internacionales siguientes: alemán, inglés, francés, italiano y latín. Esta decisión comenzará á regir en 1908.»

El Congreso incluyó al español, por 105 votos contra 88, entre las lenguas científicas internacionales. Pedida revisión del acta por los Sres. Schiuz, Magnus, Wildermann y otros, fué ratificado el acuerdo por 125 votos contra 56, no obstante lo cual, en la Convocatoria para el III Congreso internacional de Botánica, el Secretario Wildermann, aparentando desconocer la resolución, no incluyó el español entre las lenguas que pueden hablarse en el Congreso de Bruselas de 1910. Los delegados españoles, doctores D. Blas Lázaro y D. José Madrid Moreno, llevan encargo expreso de la *Real Sociedad Española de Historia Natural*, para pedir el cumplimiento del acuerdo.

***

No es menos evidente el deber de raza.

Contra los invasores de la raza anglo-sajona, decía el señor Pleguezuelo, no hay más remedio que estrechar los lazos del idioma. «¿Qué sería de la gran República del Plata si llegara á formarse para su uso un idioma exclusivo, un idioma argentino? ¿Qué sería de las demás Repúblicas, si para entenderse entre sí fuera necesario aprender el chileno, el mejicano y el peruano»?

Quienes desde Europa lean á diario la prensa de las Repúblicas hispánicas, creerán que la lucha de razas ha entrado ya en un período sangriento. No hay improperio contra los Estados Unidos que la prensa redactada en español no emplee y reproduzca con fruición, corriendo los artículos á través de todos los países amenazados por el *garrote grueso* de Mr. Knox. La oprobiosa comunicación del Procurador general de la República de Panamá, ex-candidato á la Presidencia, D. Santiago de la Guardia, solicitando la intervención de los Estados Unidos para que no se permita al Dr. Carlos A. Mendoza ser elegido Presidente de la República, y la cínica actitud de la poderosa República del Norte, imponiendo la candidatura de don Pablo Anosemena, han sido jarros de agua helada que han caído sobre el *champagne* que en Buenos Aires se bebía en el Congreso Panamericano. En vano el Dr. Porras, con una sonrisa halagadora, decía á los delegados hispánicos que todo eran exageraciones de sus paisanos los panameños. La lengua de la raza cobraba sus fueros, y á espaldas del Congreso Panamericano, los delegados hispánicos se comunicaban sustos y temores, y, aislados, los norteamericanos, en su briosa lengua, lamentaban también la inoportunidad de ese Secretario de Estado que en Panamá y en Nicaragua hacía sentir dura y fuerte la presión del vergonzoso protectorado. En las sesiones públicas no había más que la lengua diplomática universal: la dulce sonrisa, la palmadita sobre los hombros, la copa de vino; los secretarios leían conclusiones, y los delegados aprobaban, moviendo la cabeza, pero con el pensamiento y el alma

fuera del recinto, leyendo los unos el periódico en español, los otros el papel en inglés.

Leían los delegados hispánicos en *El Tiempo,* de Méjico:

«Por fin han saltado los Estados Unidos, y han roto las relaciones diplomáticas que sostenían con Nicaragua; pero no como lo hacen las naciones civilizadas, sino como los valentones del arroyo: escupiendo al rostro de su rival todo el despecho que sienten, producido en frases que dan rubor á todas las cancillerías del mundo, que nunca han guardado en sus archivos una nota más inadecuada é impropia de una nación que se tiene por grande. O el Secretario de Estado, Knox, no conoce la diplomacia ni por el forro, ó el Gobierno de la Casa Blanca, viendo desde la cúspide de su Capitolio la pequeñez de Nicaragua, se ha creído dispensado de emplear con ella las más elementales fórmulas de educación. Ni el más atrasado y calumniado país americano ha sido ni será capaz de escribir un documento de esa índole, y la nota á que aludimos quedará como única en su clase, pues no creemos que haya en ningún país del mundo quien trate de imitarla.»

La Nación, de Buenos Aires, decía en su artículo titulado *La antidiplomacia:* «Jamás en cancillería alguna del mundo se ha visto nunca el tono y el lenguaje que se advierten en la nota de Knox al representante de Nicaragua en Wáshington. Jamás la fuerza ha manifestado mayor cinismo. El atentado tendrá que reconocerse, mientras no sea declarada en un Congreso contrario al de la Haya, por una asamblea de leones, la libertad absoluta de la garra.»

Los salvadoreños leían en *La Nueva Era,* de Ahuachapán: «La fábula de *El lobo y el cordero* la está poniendo en práctica el coloso del Norte. No nos queda otra tabla de salvación que unirnos, si no queremos desaparecer como desaparecieron nuestras hermanas de California, Arizona, Tejas, Florida y Puerto Rico.»

Circulaba de mano en mano *La Estrella de Panamá:* «La Legación de los Estados Unidos nos ha suministrado para su

publicidad, la siguiente declaración, hecha al Gobierno del doctor Mendoza:

«Si, á pesar de cuanto el Gobierno americano ha hecho por Panamá y sus grandes intereses, presentes y futuros, en el Istmo, la Asamblea y el Gobierno de Panamá persisten en negarse á acceder á los deseos del Gobierno americano, claramente manifestados, este Gobierno no puede sino adoptar los medios conducentes á la *ocupación*, y la *anexión* para impedir tal oposición en lo porvenir.»

Américo Lugo, representante de la República Dominicana, más vehemente que los demás, dispuesto á armar un escándalo en el Congreso, iba enterando á todos los delegados hispánicos del telegrama enviado por el doctor Madriz á las potencias de Europa y América:

«Por el derecho de gentes, ningún Gobierno neutral puede impedir ni estorbar, en tiempo de guerra, las operaciones militares que los beligerantes ejecutan legítimamente. En consecuencia, no puedo considerar legal el hecho de que marinos americanos hayan impedido las operaciones de nuestro ejército sobre Bluefields. Abrigo la seguridad de que sin la interposición de las autoridades navales de los Estados Unidos, Bluefields estaría tomado, la revolución vencida y Nicaragua en paz.»

Los delegados norteamericanos leían en tanto sus periódicos en inglés. Decía *The Times Democrat:* «El Gobierno de Nicaragua, de que es Presidente de hecho el general Juan J. Estrada, ha comunicado al departamento de Estado, por medio del doctor Castrillo, que solicita la ayuda de los Estados Unidos, para que envíe un comisionado que resuelva el arreglo de las finanzas (1) y cobre indemnización por la ejecución de los dos aventureros americanos (*soldiers of fortune*) Lee Roy Cannon y Leonard Groce. El general Estrada ofrece poner las Aduanas de Nicaragua á disposición de los Estados Unidos.»

(1) Esta predicción se ha realizado ya con el envío de Mr. Dawson á Nicaragua, como delegado especial de los Estados Unidos.

The Daily Picayune decía:

«La diplomacia del dollar americano será pronto aplicada á Nicaragua. La política de Knox parecía al principio oscura; pero está tomando forma, de acuerdo con el sindicato bancario de Wall Street. Irá una comisión americana á Nicaragua, y el Gobierno de Nicaragua dejará mano libre á los financieros para obrar como les plazca. (*To do as they please.*)»

El *New York Herald* decía:

«El honorable R. O. March, Ministro en Panamá, de los Estados Unidos, ha comunicado oficialmente al doctor Mendoza:

«En vista de los recientes rumores que se dice emanan de Buenos Aires y Coquimbo (Chile), de que los Estados Unidos han alterado su actitud para con Panamá, ya claramente manifestada por la Legación americana aquí, debo declarar oficialmente que á mi conocimiento no ha llegado aviso de ese cambio de actitud de mi Gobierno, y que si tal cosa hubiere ocurrido, esta Legación ó la de Panamá en Wáshington habrían sabido la noticia antes de que hubiera llegado á Buenos Aires ó á Coquimbo (Chile).»

En realidad, se han verificado tres Congresos en Buenos Aires: uno Panamericano, conforme al programa anodino que redactó hace un año Mr. Barret. Otro en español, promesa de un despertar de la América latina, y un tercero en inglés, que significaba una contrariedad grande de los delegados norteamericanos, aislados en un mar de fría cortesía, por la intemperante é intempestiva conducta de la Cancillería de los Estados Unidos.

El escritor brasileño, miembro de la Academia de Río Janeiro, M. Oliveira Lima, en la *Deutsche Revue*, rechaza los halagos que al Brasil prodigan ahora los Estados Unidos, y á propósito del Congreso Panamericano escribe: «Los dos continentes americanos, apenas separados por la Naturaleza, lo están profundamente por su diferente mentalidad: al Sur, desconfianza incurable; al Norte, incurable desprecio.» *La Repú-*

blica, de Costa Rica, que tiene motivos particulares para estar bien enterada, relata así el Congreso Panamericano:

«La cuarta Conferencia Panamericana, últimamente celebrada en Buenos Aires, ha sido—según confesión de los periódicos yankees—un fiasco para los Estados Unidos. Nosotros creemos que ha tenido más alcance, que ha sido el *rendez-vous* que ha permitido á los representantes de Hispano-América cambiar impresiones y ponerse de acuerdo.

»Chile, el pueblo más celoso de su amor propio nacional, ha debido exponer, por boca de sus representantes, los recientes agravios que le infirió la diplomacia americana con motivo de la reclamación Allsopp; el delegado de Nicaragua habrá descrito los atropellos de que su patria acaba de ser víctima; los de Venezuela externaron ya los resentimientos de su país en Santiago de Chile, antes de llegar á la Sede de la Conferencia Panamericana; el enviado de Panamá sabemos que ha deplorado amargamente la intervención yankee en los asuntos internos de su pueblo, y no hay para qué hablar del contingente que al acervo común de quejas han debido aportar los representantes colombianos.

»Por mucho que reserven sus impresiones los diplomáticos de México, es imposible que ellas no reflejen la opinión general de su país, que es, no vacilamos en afirmarlo, francamente antiamericana. No puede tampoco ser de otra manera. El pueblo de aquende el Bravo, que tan brillantemente demostró su amor á la patria luchando contra la intervención francesa, no ha debido olvidar que sobre sus territorios de Sonora y Texas flota hoy, por derecho de conquista, la bandera de la Unión.

»Un diplomático brasileño, Domicio Gama, enviado especial á Chile, ha cometido una indiscreción hablando de la posible alianza del Brasil, Argentina y Chile, y el importante periódico brasilero *O Pais*, órgano de Río Branco, le ha corregido en parte, asegurando que el Gobierno del Brasil desea no una alianza completa, sino solo una *entente cordiale*.

»Todos sabemos lo que ese eufemismo significa en el lenguaje diplomático.»

Las Repúblicas hispánicas no pueden salir del lío panamericano, sin una ruptura con el Gobierno de Wáshington, que ninguna se atreve á afrontar. Pero en Madrid se celebró un Congreso Hispano-Americano el año 1900, y España, sin que nadie tenga motivo para querellarse, puede convocar un nuevo Congreso, también con asiento en España, llevando, como programa principal, el de la celebración, cada cinco años, de Congresos análogos, que tendrían ya por asiento sucesivo las capitales de las Repúblicas hispánicas, y á las cuales concurriría siempre una representación española tan lucida, por lo menos, como la enviada á Buenos Aires con ocasión del Centenario de su Independencia. El lazo de la raza y la iniciativa de España pueden acabar prácticamente con la política panamericana, inventada para exclusivo provecho de los Estados Unidos, y de la que quieren salir y no pueden las Repúblicas latinas de América.

***

El deber nacional se cifra, según Pleguezuelo, en que en todas las regiones en que se hablan lenguas ó dialectos diferentes del castellano, no se descuide el aprendizaje de la lengua oficial.

Las naciones hispánicas descuidan, efectivamente, la enseñanza del castellano. En España existen muchos pueblos pequeños de las Provincias Vascongadas y Cataluña en que, si se exceptúa al cura y al maestro, que lo hablan mal, ningún habitante se expresa en castellano.

Dice D. Domingo G. Silva, Rector del Colegio de Santa Fe, de la República Argentina, que visitando escuelas en 1893, encontró en Rivadavia una colonia, con veinte años de existencia, en la que nadie hablaba castellano, ni el maestro de escuela. Existen en la gran República escuelas alemanas, ru-

sas, inglesas, francesas é italianas. El Sr. Antequeda, en informe oficial en que detalla deficiencias escolares, afirma que «en centenares de leguas de los territorios del Sur, la lengua es la inglesa, y hasta los indios patagones sólo hablan inglés. Ignora la Inspección que hay escuelas en la misma capital en las que se habla exclusivamente alemán.»

En la provincia de Limón, de Costa Rica, se habla más el inglés que el castellano.

Los datos anteriores permiten afirmar que las naciones hispánicas cumplen medianamente el deber nacional de enseñar el lenguaje en la escuela primaria.

En la segunda enseñanza, las naciones de América asignan, en general, más tiempo al estudio del castellano que España. Como hemos de comparar en otro artículo, y á fines diferentes, los bachilleratos de España, Méjico, Costa Rica, Argentina y Chile, reduciremos á ellos, también aquí, la comparación.

En los Institutos de España se estudian tres cursos de Castellano, cada uno de lección alterna, á saber: en primer año, Lengua Castellana; en cuarto año, Preceptiva literaria y Composición; en quinto año, Elementos de Historia de la Literatura.

En la Escuela Nacional preparatoria, de Méjico, se estudian cinco años de Castellano, cada uno de lección alterna, aunque en el último la asignatura termina al final del primer semestre escolar; el título adoptado es el de «Lengua Nacional y lectura comentada de producciones literarias selectas».

En el Liceo de Costa Rica se estudian cinco años de Castellano, el primero de los cuales es de cuatro lecciones por semana y de tres los restantes. La asignatura se llama Castellano en los tres primeros años, y Obras literarias (lectura y crítica) en los dos últimos.

En los Colegios nacionales de la Argentina, durante los dos primeros años se estudia Castellano, á razón de cuatro lecciones semanales en cada uno; en tercer año se estudia Precep-

tiva y composicion, y en los dos últimos, Literatura, siempre en clases de tres lecciones por semana.

En Chile, aún se dedica más tiempo en los Liceos al estudio del Castellano, pues se estudia en seis años, á razón de cinco lecciones por semana en los cuatro primeros y de tres en los últimos.

Totalizando, tendremos:

España.....	9	lecciones	por	semana.
Méjico.....	15	»	»	»
Costa Rica.....	16	»	»	»
Argentina.....	17	»	»	»
Chile.....	26	»	»	»

Aunque se quiera afirmar que los estudios de Latín (España), Raíces griegas (Méjico) y Filología castellana (Costa Rica), deben añadirse á las cifras anteriores, la comparación da análoga escala:

España.....	15	lecciones	semanales.
Argentina.....	17	»	»
Méjico.....	18	»	»
Costa Rica.....	20	»	»
Chile.....	26	»	»

No es tanta la disparidad en las cifras como en el contenido de los programas; los más distanciados entre sí son los de España y Costa Rica, porque los de Chile, Méjico y la Argentina toman un tinte medio entre lo radical y lo clásico.

Cierto es que en España, donde es más amplia y casi absoluta la libertad de la cátedra, hay Institutos en que la Gramática es lo menos importante del curso; pero también que, en general, lo predominante es el criterio clásico. En primer año se estudia la Gramática, ó sea un libro compuesto generalmente por el profesor de la asignatura. Tomando uno de ellos para ejemplo, de su lectura se deduce, sin error posible, que el profesor define lo que es Lengua castellana y Gramática, lo primerito de todo, y divide su tratado en Fonética, Analogía y Sintaxis, porque en la primera comprende la Pro-

sodia y la Ortografía. Luego va pasando revista á las letras, y los niños aprenden que la *z* tiene un sonido *fricativo linguodental dulce*, y la *q explosivo-guturo-paladial fuerte;* que se escriben con *g* las sílabas *gel*, *gen*, en los sustantivos, excepto *comején*, *ajenjo* y *jengibre*, con otro sinfín de cosas acerca de las sílabas y de las palabras *enclíticas* y *proclíticas*, y de reglas quizás más útiles que agradables. En la Analogía se declina y conjuga con agilidad y soltura, y en la Sintaxis se estudian las oraciones *primeras y segundas de activa y pasiva,* las *reflexivas*, *impersonales*, *compuestas*, *completivas*, *modificativas* é *incidentales*. Se equivocará quien crea que todo eso no se hace prácticamente, sazonándolo con muchos y buenos ejemplos; eso sí, quizás por ser tan buenos, los muchachos no se atreven á ponerlos en lenguaje llano. ¿Quién se atreve á citar otros acerca del «régimen de verbos que exigen *a* delante del término directo que no es nombre de persona», después de los que trae el libro del catedrático? Hélos aquí:

Con gran ligereza arremetió á Rocinante, que paciendo estaba. (Cervantes.)

Frumario destruyó á Iria Flavia y Remismundo á Lugo. (Saavedra.)

En la asignatura de Preceptiva literaria, no hay quien no comience por sus nocioncitas de Estética, ciencia filosófica donde se aquilata lo que es belleza, y sus elementos, unidad, variedad, armonía, para prevenir á los jóvenes antes de que lean, no sea que vayan á llamar bello á lo agradable ó, lo que sería imperdonable, á lo útil. Y luego se estudian las formas de la elocución y las cualidades del lenguaje, y las figuras y figuritas de dicción y de pensamiento, y al fin la preceptiva de las composiciones literarias. En el último curso se estudia la historia de los literatos y de la literatura, y ya tiene el bachiller base para dedicarse á la lectura. ¡No hay nada tan grave como leer un poema sin saber siquiera definir la poesía!

En Costa Rica no vamos por caminos trillados. Yo encontré, á mi llegada, declarada la guerra á la Gramática y á la

Retórica. Por aquí había pasado el espíritu satánico de Vargas Vila.

El autor de *Laureles rojos*, que se complace en repetir el juicio de los que dijeron que «si escribiera en español sería el primer escritor de América y de España», dice de sí mismo, y cada joven de aquí parecía sentirlo de modo íntimo:

«Vargas Vila ha declarado altamente no aceptar y no seguir las reglas estrechas de las Academias, como no acepta y no sigue los dogmas estrechos de las Iglesias:

> ni academias ni concilios le dan la ley;
> tanto vale para él la Academia como el Syllabus;

y se cuida tanto de la inmutabilidad del idioma como de la inviolabilidad del dogma.

Esas cosas vetustas no hablan nada á la independencia salvaje de su corazón.

»Sabe tanta Gramática como Menéndez Pelayo y tanta Teología como un Prior de Benedictinos, y tiene, sin embargo, la grata entretención de violar por igual los dogmas y las frases, torturar la fe y el lenguaje, con una rara voluptuosidad que le viene de su amor huraño á la independencia del espíritu;

> sus ideas, como su gramática, son de él;
> si escribiera como tantos, sería uno de tantos;
> no sería él.

»No aspira á que los otros escriban como él; se contenta con no escribir como los otros; no impone su estilo como regla, pero no sigue las reglas del estilo.»

En la joven América se padecen dos fiebres: la escarlatina del mando, que produce los más regocijados decretos, y el humor revolucionario, que es el sarampión de los que, obligados á obedecer, se rebelan lo mismo contra la Gramática que contra las persianas verdes.

El lector habrá leído con regocijo la prosa que llamó un crí-

tico español *contorsionada y luminosa, como una zarza ardiendo*; pero he de ofrecerle otros botones de muestra, en los que invento los ejemplos por no recordar los originales, quizás más graciosos, pero acerca de los cuales empeño palabra de honor de que soy verídico.

Los lectores españoles recordarán que, allá por el año 1904, el Gobierno de Nicaragua publicó en la *Gaceta de Madrid* un anuncio de concurso, en que se solicitaba un profesor de *Matemáticas;* pero se marcaba como condición que fuera *anticlerical* y *de ideas radicales.*

Pero esto no es nada al lado del siguiente decreto, que copio textualmente:

«El ciudadano Presidente de la República se ha servido dirigirme el decreto que sigue:

Porfirio Díaz, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, á sus habitantes, sabed:

. . . . . .

Artículo 3.° *En todas las enseñanzas se suprimirán rigurosamente los razonamientos que no sean absolutamente claros.*

. . . . . .

Libertad y Constitución. México 17 de Enero de 1907.— *Justo Sierra.*»

En Costa Rica, durante un período anticlerical, hubo, hace años, un profesor que escribió un libro de Matemáticas, *contra los jesuítas*, y no recuerdo si en el *Monitor de la Educación*, de Buenos Aires, ó en el *Bolelín Oficial de la Secretaría de Instrucción Pública* de la Argentina, leí hace pocos meses una queja de un inspector de segunda enseñanza, porque en un colegio se enseñaban Física y Química *clericales.*

El lector no comprenderá, sin ejemplos, cómo pueden ser clericales ó anticlericales las ciencias experimentales y matemáticas; los problemas de matemáticas eran todos de este tenor:

«Dos jesuítas y tres ladrones hicieron compañía; los primeros pusieron dos duros sacados del cepo de las ánimas, y los

otros cinco: jugaron á la lotería y ganaron mil duros. ¿Cuánto le tocó á la Compañía de Jesús?

Un jesuíta prestó al interés del 14 por 100 semanal...»

El profesor de Física y Química explicaba de este modo:

«Dios ha dispuesto que los cuerpos caigan con igual velocidad en el vacío. El Padre Bellido Carbayo, sabio canónigo, lo demuestra mediante el tubo de Newton; pero la Divina Providencia ha hecho que en el aire las velocidades cambien, porque, de otro modo, el agua de lluvia caería sin formar gotas, y la humanidad perecería aplastada. ¡Alabemos al Señor!»

«La Química es una ciencia, eminentemente experimental; pero no hay nada en ella que contradiga, ni en apariencia, la verdad revelada. Tratemos, señores, el bicarbonato de sosa por el ácido sulfúrico, y verán ustedes cómo se produce viva efervescencia, si Dios quiere.»

Yo no he vencido en Costa Rica la revolución contra la Gramática y la Retórica, sino que he pactado con ella. Los bachilleres leen bien, se explican con soltura, no redactan muy mal, y recitan á Asunción Silva ó á Zorrilla, á Gutiérrez Nájera ó á Núñez de Arce. Prefiero todo á que, al entrar un día en la clase de Castellano, estén diciendo los muchachos:

«El verbo *destruir* rige *a* delante del término directo que no es nombre de persona:

Frumario destruyó á Iria Flavia y Remismundo á Lugo...»

A la sombra de los revolucionarios conscientes, los cuales, á propósito de la lectura, de la conversación, de las composiciones y del dictado, sabían sacar lo verdaderamente útil y fundamental de los cánones preceptivos, medraban ignorantes que encontraban cómodo renegar de la Gramática, para explicar Castellano en las escuelas sin saber conjugar un verbo irregular y sin distinguir un adverbio de una preposición y un soneto de una quintilla, ó repetir todos los años en la segunda enseñanza el mismo curso de los primeros grados de la enseñanza primaria. Hemos hecho el pacto: poca Gramática, muy poca Retórica; los programas no son detallados; no obliga el

orden, sino el contenido; la Gramática saldrá, sin curso sistemático, de las lecturas ó sistemáticamente si el profesor lo prefiere, pero no abrumando á los jóvenes con definiciones ni reglas; no se tolerará, sin embargo, que vuelvan á salir bachilleres ó maestros, para quienes parezca hablarse en griego cuando se dice «subjuntivo, tropo, concordancia, participio, ablativo, cuarteta, romance» ú otras palabras tan corrientes (1).

En los dos últimos años, cada alumno lee en su casa y hace un resumen, que expone en la clase, de no menos de veinte obras maestras de autores extranjeros ó hispánicos, facilitadas por la Biblioteca del Liceo, para la que se adquieren cada año ejemplares suficientes para profesor y discípulos. En torno de cada autor ó grupo de autores, el profesor explica algo acerca

---

(1) Se podrá apreciar lo que he llamado «pacto», reproduciendo íntegro el programa de cualquier curso de Castellano. Los epígrafes de Gramática se ve, desde luego, que tienen poca importancia, y dejan al profesor la facultad de darles una extensión como la del EPÍTOME de la Academia, si tan bajo quiere quedarse. El del *Segundo año* dice así:

A. TRATAMIENTO ORAL DE LA LENGUA.

a) *Lectura:* Se atenderá á la lectura inteligente y expresiva. Será obligatorio un libro de lectura, pero el profesor llevará, además, para ser leídos, los trozos que juzgue oportuno. Reproducción verbal del trozo leído. Manejo del Diccionario.

b) *Recitación:* Poesías y fragmentos de prosa, previa explicación de sentido. Entonación apropiada.

c) *Descripción:* Objetos del medio ambiente, tipos y escenas.

d) *Conversación:* Sobre los temas de las lecturas, cuentos cortos, fábulas, interpretaciones ó imitaciones de fábulas, anécdotas históricas, comparaciones de objetos, plantas, animales.

e) *Estilo:* Observaciones y explicación de figuras del lenguaje.

f) *Gramática:* Estudio de las formas. (*Analogía.*)

B. TRATAMIENTO ESCRITO DE LA LENGUA.

a) *Dictado:* De trozos leídos, con estudio ortográfico previo. Es conveniente, en este año, inducir reglas generales de Ortografía.

b) *Composición:* Temas tomados de las conversaciones ó descripciones; resúmenes de lecturas; cartas.

del género literario ó de la época, sin otro orden sistemático que el que las lecturas encomendadas van presentando.

***

Por deber de humanidad, por deber de raza, por patriotismo, debemos propagar y uniformar el Castellano.

Los autores del continente se complacen en decir que su lenguaje es poco español; no hay en el fondo sino una queja amarga contra los escritores peninsulares. En la polémica sostenida por Cuervo en el *Bulletin Hispanique* de la Facultad de Letras, de Burdeos, y por Valera desde *El Imparcial* de Madrid, á través de las líneas en que el eminente filólogo declara haber cambiado de opinión y en que afirma que se diversificará el Castellano, se adivinan amarguras personales que quizás significan una queja contra la Prensa y los doctos españoles que no rindieron al maestro los homenajes que su sabiduría tenía ganados. Con los escritores americanos no han empleado los peninsulares, durante mucho tiempo, más que dos géneros de crítica: el desdén ó la burla para los que valen, la adulación para los mediocres. De las *Cartas americanas* ha dicho Fitzmaurice-Kelly que los escritores estudiados por Valera «quedan ahogados por el peso de las flores que un habilísimo cortesano les prodiga». Los autores americanos, merecen ya el rigor y la dureza. Si quien alaba á Leopoldo Lugones pone luego por las nubes á cualquiera de los versificadores á quienes *El Cojo Ilustrado* de Venezuela inserta graciosamente una composición, el elogio pierde su valor y el encomio se convierte en censura.

Es posible que haya un estilo americano, quizás una escuela americana, como hubo escuela sevillana ó escuela salmantina en la literatura española; pero ¿idioma americano? *¿Neo-español*, como dijo Gourmont en *Le Mercure de France?* La influencia americana se deja sentir en los poetas peninsulares; las nuevas formas adoptadas del francés, la nueva rít-

mica, la poesía llena de símiles paganos, que podrían caracterizar la escuela americana, van llegando á Burgos. Salvador Rueda, peninsular, es también de la escuela americana. Y Leopoldo Díaz, Lugones, Nervo, Chocano, Darío, Vargas Vila, son escritores españoles que no dislocan más el vocablo que Unamuno. Si Vargas Vila dice *obstaculizar* y *entretención*, Unamuno escribe *adulciguar* y *pedernoso*. Los imitadores de Vargas Vila creen que el maestro falta de veras á la Gramática. ¿Es que pone el verbo en plural y el sujeto en singular? ¿Es que su hipérbaton llega al de la célebre trasposición

en una de fregar cayó caldera?

¿No dijo Menéndez y Pelayo, en su traducción de *El ciego*, de André Chenier,

De una de cabra, piel blanca y luciente?

¿Y Espronceda,

De una de negro mármol
de caracol torcida galería?

Los discípulos también escriben en línea aparte después del punto y coma; pero es como empezar la carrera de pintor dejándose melena: confunden el pincel con la melena del maestro; no saben del *Arte métrica* de Ricardo Palma sino los primeros versos:

Forme usted líneas de medida iguales,
y luego en fila las coloca juntas
poniendo consonantes en las puntas;

pero ignoran los últimos:

¿Y en el medio? ¿En el medio? ¡Ese es el cuento!
Hay que poner talento.

Y Vargas Vila, á pesar de la puntuación, más pintoresca que extravagante ú ofensiva, pone entre cada punto y coma el talento necesario para que se le aguante la melena.

Pero es cerrar los ojos á la evidencia, negar que el peligro de diversificación del idioma existe realmente, y que es necesario pensar en los remedios.

No hay un catálogo más completo que el del citado señor Pleguezuelo. Los clasifica en indirectos y directos. Los primeros, dice, aunque más eficaces, no pueden recomendarse, porque sería inocente. Inventemos muchas cosas, y cada cosa inventada traerá su nombre castizo y propio. Levantemos el nivel de la enseñanza, hagamos tratados, conquistemos mercados, aumentemos vapores, tendamos cables, celebremos Exposiciones y Congresos. En *El Mercantil*, de Manila, abunda Unamuno en estas ideas. Fabriquemos mucho y bien, afirma, para que de todas partes nos pidan productos y se vean obligados á pedírnoslos en castellano.

***

Veamos los medios directos. Recojamos de lo que va escrito la reclamación en Congresos internacionales para que se admita el español como lengua oficial y la enseñanza cuidadosa del lenguaje en la primera y segunda enseñanzas. El Sr. Pleguezuelo desearía que mientras el Estado español pague ó proteja la religión católica, se obligue á que el castellano alterne en los templos con la lengua latina.

«Podría ser otro medio directo, aunque acaso parece rayano en la utopia, el de que así como hay misioneros religiosos, misioneros comerciales, hubiera una especie de apostolado lingüístico. Podrían concederse honores, franquicias, derechos ó premios á todos los que acreditaran hallarse consagrados en el extranjero á la enseñanza del español. Deberían enviarse maestros españoles á los 60.000 judíos de Salónica.»

La conferencia de Pleguezuelo es, para mí, fecunda en sugestiones. ¡Apostolado lingüístico! Ya existe: lo ejercen las compañías dramáticas importantes, que hacen populares en América los nombres de Echegaray, Tamayo, Sellés, Bena-

vente, Linares Rivas, Aza, Quintero. No hay acción más eficaz ni más importante, en orden á la propagación del castellano, que la que realizan en América Thuiller y la Pino, la Guerrero y Díaz de Mendoza, Fuentes y la Arévalo, y aun las modestas farándulas que por teatros de segundo ó tercer orden recorren la inmensa Hispania, extendiendo el habla castellana con tonos y matices actuales, siempre más correctos que los del habla popular. Mientras de América no broten obras dramáticas maestras, los actores deberían, como tributo justo á los escritores americanos, recitar composiciones poéticas cortas; así lo hace frecuentemente un joven actor, Jambrina, á quien hemos oído poesías de Rubén Darío, que, bien recitadas, perdían todo lo conceptuoso y difícil, y llevaron al alma del público, numeroso y hetereogéneo, puras emociones que no hubiera sentido un lector vulgar.

Tras de toda buena compañía dramática española, queda en el pueblo una estela brillante y radiosa, en que al nombre de cada nación americana se asocia el de España. Después de un viaje de Thuiller por Méjico, dice el escritor Pedro Marroquín:

«La Compañía dramática desvaneció unos días la monotonía de nuestra vida de aldea grande; despertó nuestros recuerdos, reavivó nuestro amor á la tierra española; perfumó nuestro corazón con aromas de flores andaluzas, castellanas; aniñó nuestro espíritu unas horas; hizo pasar ante nuestros ojos la España que palpita en los patios andaluces, en los cármenes granadinos, en los cortijos y en los pueblos, en los salones de Madrid y en las chozas humildes de Toledo; la España que palpita en sus cantares, en sus poesías, en su literatura inmortal; la España que revive, como dijo el poeta, siempre gallarda, vigorosa siempre,

> mientras manda miles de soldados,
> cantando jotas á buscar la muerte;

la España que es alegría, que es amor hacia nosotros, los que

de ella estamos tan distantes, los que no la olvidamos nunca. Y mientras pasaba ante nuestros ojos, reímos, gozamos y fuimos dichosos.

«Pasó la alegría por esta grande, hermosa y triste ciudad de los virreyes, en cuyas calles, desiertas desde que suena en las campanas el toque de la queda, reina el silencio. Pasó la alegría por nuestros corazones, tan limitados de venturas y tan ricos de sinsabores; pero el recuerdo de lo que embelleció unas horas nuestra vida, eso que se nos antoja pasajero, fugaz, eso queda como en arca guardadora de emociones queridas, inolvidables...»

La Prensa de Lima cuenta así la función de despedida de María Guerrero:

«Al terminar el tercer acto, que es el acto culminante de *Locura de amor,* el público, hondamente conmovido por el extraordinario trabajo artístico de María Guerrero, inició una ovación enorme, interminable, sin precedentes en las memorias teatrales de Lima.

El Presidente de la República y sus Ministros, el Alcalde de Lima y los miembros del Consejo provincial, las señoras y señoritas que ocupaban los palcos, plateas y galerías, el público todo, aplaudió sin interrupción por largo espacio de tiempo. La cortina se corrió ocho, diez, quince veces, y la ovación no terminaba.

La lluvia de flores, que en esta vez partía, no sólo de los dos palcos *avant-scènes*, sino de toda la cazuela, cubría el proscenio y la sala.

Cinco minutos duraría ya la estruendosa ovación, cuando una banda militar, situada en el lugar reservado á la orquesta, rompió con los primeros acordes de la Marcha Real española.

Todo el público se puso de pie; se corrió la cortina, presentando á toda la Compañía, y un clamor enorme, unánime, sentido y hondo, llenó el teatro con el grito triunfal de ¡viva España!

Los aplausos eran, en esos momentos, estruendosos, y María Guerrero, en el centro de la escena, con una corona de laurel en las manos, tímida, pálida, con los bellos ojos nublados por las lágrimas, escuchó con intensa emoción el himno de su patria.

Mientras la banda militar tocaba la Marcha Real, se tendieron sobre los dos palcos próximos al proscenio el pabellón peruano y el pabellón español, y se tendieron á la vez, sobre el barandal de la cazuela, cuatro banderolas blancas con las siguientes leyendas:

«Viva el Perú», «Viva España», Viva María Guerrero», «Viva Fernando Díaz de Mendoza».

Terminó la Marcha Real, y en un ambiente de indescriptible emoción, la estruendosa ovación se prolongó cinco minutos más. Preludió entonces la banda militar, volvió á ponerse de pie el auditorio, se corrió la cortina para presentar á la Compañía, que aplaudía á su vez nuestro himno patrio, y, en medio de un grave silencio, acabó de tocar la banda el himno del Perú.

Se corrió la cortina, y la delirante ovación se prolongó todavía. Los viejos aficionados no conservan recuerdo de otra.

El público no ha cesado de aplaudir y vitorear durante veinticinco minutos. Terminada esta manifestación, un considerable número de señoras y señoritas de la alta sociedad limeña fué al proscenio—hecho que por primera vez se realiza en Lima—y saludó cariñosamente á la señora Guerrero. La saludaron también muchísimos caballeros, entre los cuales figuraban altas personalidades de la política, de las letras y de la juventud intelectual.

Al terminar el cuarto acto, la ovación comenzó nuevamente, y el Presidente de la República invitó al palco oficial á la señora Guerrero y al Sr. Díaz de Mendoza. El público reiteró sus aclamaciones, y entonces S. E. ofreció el brazo á la señora Guerrero y la llevó á recibir la ovación de los espectadores.

Terminada la función, las aclamaciones fueron estruendo-

sas, y gran parte del público, en el cual figuraron distinguidas damas de Lima, esperó en el *foyer*. Llegaron entonces los abonados á la cazuela, y formaron calle para que por ella pasaran María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

Al presentarse al público, unió á sus aplausos el clamoreo entusiasta de sus vítores. El grito de ¡viva España! resonó en todas partes.

Pasó María Guerrero sobre un piso cubierto de flores, y, aclamada sin cesar, ocupó un carruaje, mientras la banda militar tocaba una marcha.

Los jóvenes abonados á la cazuela, y gran número de los abonados á platea acompañaron á los grandes artistas hasta su domicilio.

—¡Viva Lima!—dijo desde el balcón María Guerrero.

—¡Viva el Perú!—agregó Fernando Díaz de Mendoza!

—¡Viva España!—contestaron ruidosamente los manifestantes.»

España debería, con el menor pretexto, enviar delegaciones á las Repúblicas de América, cuidando siempre de que vinieran formando parte de ellas los más elocuentes oradores, los más inspirados poetas y periodistas eminentes, no á vivir á costa de los países visitados, sino á la de España, que en nada gastaría mejor su dinero. Al principio costaría trabajo concebir que Melquiades Alvarez, por ejemplo, republicano, aceptara nombramiento semejante de un Gobierno conservador; pero cuando esta patria inmensa fuera penetrando por los poros de los gobernantes españoles y de los prominentes políticos de todos los partidos, Mella no hablaría en carlista, ni Lerroux en republicano, ni Maura en conservador, ni Moret en liberal, sino todos en español, poniendo sobre sus ideas el emblema de la Patria, llevando dignamente el apostolado del lenguaje.

Algo eficaz, y que podría clasificarse entre los medios directos de acción, sería la institución de premios anuales para la mejor poesía lírica, la mejor revista, el mejor periódico, en-

tendiéndose por tal el que presentara colección de un trimestre en que hubiera mayor interés, amenidad y cultura, la mejor comedia, el mejor estudio sobre temas literarios, convocando al concurso á todos los escritores de la inmensa Hispania. El Gobierno español ó el argentino, la Academia de la Lengua, el Banco de España, el del Río de la Plata, cualquier filántropo de América, pudieran aceptar el pensamiento. Solamente hay que advertir á España, que los premios de 1.000 pesetas, que allí parecerían cuantiosos, no lograrían hacer trabajar á los escritores americanos, porque la carestía de la vida da poco valor representativo á 1.000 pesetas. Habría que pensar en premios de más de 1.000 duros.

Otro medio directo es la formación de un Diccionario hispanoamericano. El Sr. Pleguezuelo da forma al pensamiento:

«Se constituiría en España, donde están el viejo solar, los viejos archivos, las raíces de la lengua, una Comisión permanente, compuesta de autorizados y competentes representantes de cada nación, encargada de formar un Diccionario hispanoamericano, donde, con amplio y fraternal criterio, se diera entrada y sanción á cuanto pudiera merecerlo de lo antiguo y de lo nuevo, de lo de aquí y de lo de allí, sin exclusivismos ni prevenciones, sin arrogancias ni desdenes, de modo que resultara una obra tan imparcial, tan elevada y tan completa, que, inspirando amor y respeto á escritores y no escritores de ambos mundos, llegara á ejercer sobre todos ellos la presión necesaria y suficiente para que el vocablo castellano saliera de todos los labios con el mismo cuño, y con el brillo y consistencia y duración del oro.»

El proyecto de Diccionario hispanoamericano había sido ya estudiado por el Sr. Pleguezuelo en 1904, y la Unión Ibero-Americana aprobó la ponencia, sin que por eso se vaya camino de realizarlo, quizás porque, como en España todo se hace á lo pobre, los directores de la sociedad tendrán malos sueldos y poco dinero para la realización de los fines sociales. Así quedan desiertos los concursos que abre para premiar estudios de

indiscutible utilidad; su revista, al lado de la panamericana que se publica en Wáshington, es de pobrísimo aspecto, y valiera más hacerla trimestral ó anual, que verla mal cuidada y de tan miserable porte. Es uno de los puntos que deben tratarse en el primer Congreso Hispanoamericano, que ya tarda.

En Marzo de 1903, D. Carlos Gagini, que es en Costa Rica la primera autoridad lingüística, dirigió á Gobiernos, autoridades, profesores y escritores distinguidos, una circular que decía así:

«A todos los que nos interesamos por la fraternidad y el porvenir de la América latina nos duele que de día en día vaya cada una de nuestras Repúblicas apartándose de sus hermanas, no tanto por las diferencias políticas como por las de la lengua. Y el mal es tan evidente, que, á no remediarlo, acabará por separarnos del todo, rompiendo nuestros vínculos de parentesco. Pero aún es tiempo de poner término á esas divisiones; la escasa población relativa de estos países, y lo incipiente de su literatura, facilitan la unificación del idioma. No sucederá así cuando sean naciones de muchos millones de habitantes y cuando eximios literatos den carta de naturaleza á los nuevos dialectos, y los erijan en idiomas.

»Es obvio que la norma para la unificación ha de ser el castellano, pero no el de la Real Academia, empobrecido por la intransigencia de la docta Corporación, sino el castellano enriquecido por el sinnúmero de americanismos de que irremisiblemente tenemos que servirnos los que vivimos en el Nuevo Mundo. Con el Diccionario de la Real Academia Española sería imposible entender una multitud de obras americanas en que abundan los términos regionales; es menester recurrir á vocabularios especiales que, sobre ser muchos, no siempre se pueden adquirir en las librerías.

»Tiempo es ya de que los americanos hagamos nuestro *Diccionario de Americanismos;* y como éste no es trabajo para ejecutado por un solo filólogo, por sabio que sea, es indispensable convocar un Congreso internacional que proceda á la discusión

y composición de tan importante obra. Pero no ha de ser éste el único objeto del Congreso; también tratará de la adopción de textos oficiales para la enseñanza del idioma—textos que, naturalmente, han de tener por base el nuevo Diccionario,—á fin de uniformar en todas nuestras Repúblicas el vocabulario y la gramática de la lengua. Un ejemplo ilustrará mejor mi idea: supongamos que un animal recibe en cada una de las Repúblicas un nombre diferente; el Diccionario los registrará todos, pero dará la preferencia á uno, al más extendido ó más exacto. Ahora bien; este término es el que debe enseñarse como propio en todas las escuelas americanas, con preferencia al usado en la respectiva localidad.

»Por medio del Diccionario y de las obras de texto se logrará al cabo uniformar el habla de estos pueblos, facilitando así su comercio intelectual y estrechando los lazos de la gran familia latino-americana. Si asunto de tan trascendental importancia es del agrado de usted, le ruego que lo ponga en conocimiento de la Prensa de su país, para escuchar luego la opinión de los Gobiernos, sin cuya intervención carecería de base estable el proyecto.»

*
* *

No tengo gran fe en que el Diccionario sirviera para unificar el lenguaje. La Academia Española ha incluído en el suyo muchísimos americanismos que siguen sin entenderse ni usarse en España ni en la mayoría de las naciones americanas.

Están en el Diccionario, donde puede verlas el curioso lector, las palabras *chácara, chacuaco*, *chachalaca*, *chalate*, *chamagoso*, *chancaca*, *chapetonada*, *chatre*, *chitipiquín*, *chipichipi*, *cholo* y *chupamirto*. No lo están, *chacalín*, *chilillo*, *chingo*, *chinear*, *chirotada*, *chompipe*, *chúcaro* y *chunche*, explicadas en otro artículo, pues puede asegurarse que, en España, tanto saben de unas como de otras.

Si las palabras siguen estancadas en cada región, se diversificará indudablemente el castellano; abrámoslas cauce, y que

circulen. La frase hace entender las palabras, si con frecuencia se ven escritas; si las obras y periódicos literarios de América se leyeran en Madrid, no sería difícil que algún día dijera doña Emilia Pardo Bazán en *Blanco y Negro:*

«La hermosa Inés, sentada á la puerta de la chácara, tendía su vista por el campo, pensando en lo triste que se deslizaba su juventud, sin ver á nadie. Si Inés hubiera leído el *Quijote,* hubiera comparado con Rocinante al chalate que montaba el mozo, que por sus graciosos decires y su charla sin fin, tenía fama de ser el más chachalaca de los jóvenes de los poblados cercanos; aunque, como el amor es ciego, quizás tomara al triste caballejo por el más *chúcaro* de los potros andaluces, al verle caracolear cuando el jinete le azotaba con el rameado *chilillo...*»

Y, sin necesidad de Diccionario, pronto correría que *chácara* es «vivienda rústica y aislada»; *chachalaca,* «locuaz»; *chalate,* «caballejo pequeño y flaco», como reza el léxico oficial; y aunque la Real Academia no quisiera, *chilillo,* «fusta ó látigo», y *chúcaro,* «cerril ó bravío».

El lenguaje, quizás no pudiera llamarse castellano, ni siquiera español, sino idioma hispánico, que sería idioma internacional, idioma de raza, idioma de un Imperio inmenso, para el que las fronteras políticas no serían de importancia alguna.

Lo necesario es que se lea, que las palabras vivan en todos los climas hispánicos, para que las vigorosas se fortifiquen más y las enclenques mueran. Aquí no se conocen las obras de Angel Ganivet, porque los libreros no las piden. En España no hay librería donde puedan conseguirse los versos de Chavarría, costarricense. Nadie sabía que había libros de texto españoles excelentes de segunda enseñanza, porque no llegaba ni uno, hasta que, á una excitación mía, los catedráticos españoles regalaron más de un centenar de todas clases al Liceo de Costa Rica. Si de España llega poco, de la Argentina, de Chile, de Méjico, del Perú, de Colombia, no llega nada. En España no se conoce casi ninguna obra impresa en América.

Las ediciones hechas por los autores son pequeñísimas, en comparación de los millones de lectores que deberían conocerlas, y, en consecuencia, los libros son caros. El papel es malo, los fotograbados escasos, y así y todo, los autores no salen de los libros; alguno se aventura á mandar ejemplares á los libreros, pero entonces no los cobra.

Los autores y los impresores españoles desconocen por completo el mercado americano. Si se escribe á un autor de Historia Natural preguntándole precio de su libro elemental, que se vende en Madrid á quince pesetas, desea que en Costa Rica se venda á veinticinco, y cree que es posible, porque ignora que la casa Appleton, de Nueva York, ó la casa Garnier, de París, ó la casa Herder, de Friburgo, de Brisgovia, imprimen en español, y, no obstante la carestía de la mano de obra, venden un libro de Historia Natural, con mejores grabados y mejor papel, á menos de la mitad; es verdad que tales libros suelen ser malas traducciones, hechas, á veces, por mozos de hotel que chapurrean el castellano, de textos norteamericanos, franceses ó alemanes; pero no hay posibilidad de adoptar autores españoles, que presentan sus libros mucho peor y los venden mucho más caros. Si se preguntan á España precios de impresión, siendo para América los dan más altos y ponen condiciones inaceptables.

En la revista *América*, de Bruselas, se lee lo siguiente:

«La Argentina es una nación civilizada. Diríase, sin embargo, que en España no lo comprenden, pues allí se imprimen cosas como estas:

Blasco Ibáñez va á la Argentina, con un libro que venderá á veinte pesos cada ejemplar.

La Argentina es nación civilizada, y ya nos va hartando el comulgar con ruedas de molino.»

Aunque el ilustre novelista venderá seguramente su libro famoso, no toda América es Buenos Aires, y conviene á los autores recordar el consejo de Lope de Vega:

Dirás que muchas barcas
con el favor en popa
salieron desdichadas,
volvieron venturosas.
No mires los ejemplos
de las que van y tornan,
que á muchas ha perdido
la dicha de las otras...

Algunos editores españoles, Soler, Maucci, Sampere, conocen el mercado americano, pero compran demasiado baratos sus originales. Los escritores que residen en América, tratan de preferencia con los editores de París. Hoy por hoy, á no llamarse Pérez Galdós, hay que entregarse al editor, á un editor que pueda vender más de veinte mil ejemplares, sin mandar más de tres á cada librería. Porque el negocio de librería en América tampoco es, de ordinario, un gran negocio. El editor cobra en firme todos los libros que envía; pero, por el temor de quedarse con ellos, el librero tiene advertido que no le manden sino muy pocos ejemplares. El editor, por su parte, lograda que tiene la red de corresponsales, ve que lo mismo vende lo malo que lo bueno, y se dedica á editar lo que nada le cuesta. Resultado, que los libros escritos en castellano que circulan algo, son malos en su mayoría. Los buenos no los dan sus autores por pocas pesetas; los imprimen, pero no sacan para gastos, ni se conocen fuera del país de origen, sino por contadas personas que de regalo los reciben.

Y el castellano se estanca, se cambia y se pierde, si no se encuentra remedio.

El único, el verdaderamente eficaz, es el crear una asociación de escritores hispano-americanos, parecida á la de autores dramáticos; quizás pudiera tomarse por eje la organización por ella lograda. La sociedad concedería á una librería de cada población en que se habla español, la venta de las obras editadas, que serían de dos clases: las de autores clásicos, que se harían con todo esmero, y otras, propiedad de los autores,

que se recibirían en comisión, con la obligación de colocarlas en los escaparates de todas las librerías de la Sociedad, devolviendo, al cabo del año, al autor las no vendidas. La Sociedad podría lograr una gran reducción en el tanto por ciento de venta, y no habría temor de enviar muchos ejemplares á cada librería; al cabo del año, las obras no vendidas se concentrarían en las librerías centrales de Madrid, Méjico y Buenos Aires.

Cualquier autor podría tener la seguridad de que sus escritos serían apreciados en la inmensa Hispania, sin más que contar con que á los gastos de impresión habría de unir un depósito para la circulación por España y América. Habrían cesado la explotación del editor, las lamentaciones de los autores que se tienen por no comprendidos en su país, y el castellano, con giros y modismos de todas partes, las obras literarias de los últimos rincones de la inmensa Hispania, llegarían á todos los labios y á todos los oídos; los escritores, ambicionando el ser mejor comprendidos, huirían de los vocablos puramente de campanario, y los gráficos y sin mejor equivalente, llegarían á usarse en toda Hispania, en nuestra inmensa Hispania, que, con prejuicio para la humanidad, para la raza y para cada nación, llegará á hablar, si no acudimos con remedios, veinte ingratos dialectos, en vez de una lengua hermosa y amplia, rica y sonora.

Arturo Pérez Martín,
Director del Liceo de Costa Rica.

LAS CORTES DE ISABEL II

CRONICAS PARLAMENTARIAS

(Conclusión.)

EL 22 DE JUNIO DE 1866.—LA REFORMA DEL REGLAMENTO DEL CONGRESO

El 22 de Junio de 1866, algunas fuerzas del ejército, unidas con el paisanaje armado, realizaron en Madrid un alzamiento que pudo el Gobierno sofocar en pocas horas, aunque á costa de mucha sangre, derramada por los leales y por los sublevados. Las tendencias de este movimiento revolucionario no tenían otro objeto, al parecer, que derribar el Ministerio del General O'Donnell, por reaccionario, y dar entrada en el poder á los partidos liberales.

Este día se abrió la sesión á la una y media de la tarde, cuando aún se oía el tiroteo con que defendían las barricadas los sublevados, y las descargas de la infantería, que iba ganando posiciones.

Ríos Rosas presidió la sesión, dando tregua á sus resquemores.

En representación del Gobierno sólo concurrió Cánovas del Castillo, que dió cuenta del suceso de este modo:

«Señores: una grave insurrección militar, secundada por grupos considerables de paisanos, ha estallado hoy en la capi-

tal de la Monarquía. A la hora en que tengo la honra de dirigir la palabra al Congreso, todo puede darse por terminado. Aparte de la reprobación unánime que estoy seguro merecerá este hecho criminal, en el Congreso y en el país, nada nos toca hacer ya ahora más que tributar el agradecimiento que debe la Patria á los valientes militares, Generales y soldados, que han derramado copiosamente su sangre defendiendo las instituciones y el orden público.»

«En este momento—contestó Escosura,—en que todavía la lucha está pendiente, puesto que aún hay algunos, no sé si diga ilusos ó malvados, con las armas en la mano, nada reglamentario puede proponerse. Yo me atreveré, sin embargo, tomando con seguridad la voz de todos los Sres. Diputados, sin distinción ninguna de opiniones, á pedir que, atendiendo á lo extraordinario del caso, y prescindiendo de todo trámite, declare que lamenta la sangre derramada; que simpatiza con los leales defensores del orden y de las instituciones, y que se duele también de los desdichados que promovieron el conflicto; pues, aunque extraviados, hijos eran, al cabo, de la Patria.»

Acto seguido, Ríos Rosas leyó un oficio del Ministro de la Gobernación, en nombre del Gobierno, significando la conveniencia de suspender las sesiones en atención á las circunstancios especiales en que se encontraba la población. El Congreso lo acordó así, y se levantó la sesión á las dos menos cuarto.

O'Donnell, el día 25, primera sesión que se celebró después de la sublevación, expuso los sucesos ocurridos, culpando el hecho á las excitaciones del partido progresista. Hizo brevemente una reseña de las tristes ocurrencias.

«El día 22—dijo O'Donnell—me acosté á las cuatro de la mañana, cosa que hacía muchos días no verificaba hasta después de haber amanecido. Tenía tomadas todas las necesarias providencias, y un momento después de haberme acostado, recibí aviso de que dos batallones de infantería de artillería que estaban de guarnición en Madrid, y otro de artillería de á caballo, con 24 piezas, se habían sublevado, habían abierto el

Parque y estaban repartiendo fusiles á los paisanos. Un cuarto de hora después estaba á caballo, y, con las primeras fuerzas que reuní, marché sobre la Puerta del Sol.

»No entraré á referir al Congreso los detalles y episodios que han pasado en este combate, que ha sido sangriento y empeñado, pero que ha sido glorioso para la inmensa parte de la guarnición de Madrid. En esos momentos supremos todos olvidan las rencillas de partido y todos acuden, sean moderados ó unionistas, al puesto del peligro. El Duque de Valencia, el Marqués del Duero (1) y el Duque de la Torre acudieron los primeros. El Duque de Valencia recibió una herida, ligera, sí, pero que prueba que había balas donde se hallaba, que era cerca de Palacio.

»El Duque de la Torre, con arreglo á mis órdenes, marchó á tomar el mando de las fuerzas que se hallaban en la montaña del Príncipe Pío; el Marqués del Duero, al Cuartel de Caballería, cuando salían los regimientos como en orden de parada, hostilizados por los sublevados, y desde allí empezó el ataque.

»Entretanto se formaban barricadas en las calles, el pueblo se armaba y se preparaba á resistir en la plaza de la Cebada, en la del Progreso y en muchos otros puntos.

»Señores: se ha triunfado; pero los sucesos de Madrid no eran aislados; estaban combinados con movimientos en las provincias; era una revolución completa, que creía seguro su triunfo.»

O'Donnell veía claramente que la revolución se echaba encima, y, tratando de apurar todos los medios represivos para contenerla, pidió al Congreso la supresión de las garantías constitucionales en la Península. Pero en Palacio estaban atemorizados, y pensaban que las condescendencias de O'Donnell eran la causa de la revolución del 22 de Junio; así es que se buscó motivo, forzando la máquina, para obligarle á presentar la

(1) Don Manuel Gutiérrez de la Concha.

dimisión el 9 de Julio siguiente, entregando las riendas del Gobierno á D. Ramón María Narváez, Duque de Valencia.

Las Cortes quedaron suspendidas el día 11 de Julio de 1866.

*
* *

La revolución, era la espada de Damocles que se hallaba suspendida sobre el trono de Isabel II, y atemorizados, no sin razón, después de todo, los palaciegos, por las proporciones que iba tomando, como se veía claramente en la sublevación del 22 de Junio, excitaron el ánimo de la Reina para que entregara el Gobierno á un brazo fuerte, que pudiera contener el empuje vigoroso de los elementos liberales, dispuestos á dar la gran batalla á la Monarquía. Narváez, pues, entró armado de todas armas, resuelto á quemar el último cartucho en defensa de los ideales de su partido. No pidió á las Cortes, como O'Donnell, autorización para suspender las garantías constitucionales, sino que las suspendió de hecho, y expidió cuantos decretos estimó oportunos, á fin de desarrollar su política de represión, confiando en que el Parlamento le absolviera en su día de los pecados constitucionales que cometía, puesto que iba á hacer nuevas elecciones, y, por efecto del retraimiento de los progresistas y demócratas, pensaba formar una Cámara de amigos particulares. Y, como tenía la sartén por el mango, realizó su proyecto tal como lo había imaginado.

Abrió Narváez las nuevas Cortes el 30 de Marzo de 1867, sin sesión regia, y, por lo tanto, sin asistir la Reina, quien aurorizó, por decreto, al Presidente del Consejo de Ministros para que realizara aquel acto solemne; circunstancia que disgustó á muchos, poniendo en claro el menosprecio con que Isabel II ó, mejor dicho, sus consejeros responsables, miraban la representación nacional.

Una vez constituído el Congreso, el Gobierno pidió un *bill de indemnidad* para absolverse de la responsabilidad en que incurriera, por haber publicado diferentes decretos sobre asun-

tos que debían ser objeto de otras tantas leyes, y, al propio tiempo, para que se elevasen á leyes permanentes esos mismos decretos. Tras no muy reñido debate, el *bill de indemnidad* fué aprobado en 12 de Abril, por 246 votos contra 4, que fueron los de Pérez de Molina, el Marqués de Sardoal, Cánovas del Castillo y D. Lope Gisbert.

Habiendo interpelado Sardoal al Ministro de Gracia y Justicia (1) sobre la injustificada cesantía de tres Magistrados del Supremo, se le contestó:

«La causa de las separaciones de los respetables Magistrados á que se refiere el Sr. Marqués, ha sido la misma de todos los partidos, sin excepción. Todos los funcionarios públicos, cuando han empleado, en iguales circunstancias, una actitud hostil contra el Gobierno, ya tomando parte activa en la política, ya fulminando votos de censura, han sido objeto de iguales medidas, obrando en tales casos lo mismo los Gobiernos del partido progresista que los del partido unionista y del moderado.»

Desgraciadamente, esto era muy cierto; pero ya ve el lector cómo andaba la administración de justicia. Por cuestiones políticas se ponía en la calle á los Magistrados del Tribunal Supremo.

D. Lope Gisbert, en 9 de Mayo, pidió al Gobierno expusiese los motivos que tuvo para prender y deportar á cinco señores diputados estando cerradas las Cortes, y el Ministro de Fomento (2) contestó «que, respetando el derecho del señor diputado, el Gobierno usaría del suyo como lo tuviera por conveniente». Y no se dieron explicaciones; y Gisbert se tuvo que conformar con que no le dijeran una palabra.

En esta situación, el Gobierno quiso dar el golpe de gracia al parlamentarismo, y presentó un proyecto de reforma del Reglamento de la Cámara. D. Severo Catalina, Presidente de

(1) Don Lorenzo Arrazola.
(2) Orovio.

la Comisión, y quizá autor del proyecto, nos lo da á conocer admirablemente en su discurso de defensa.

«Todo reglamento—dice—que no contenga como base la omnipotencia de la mayoría, no es perfecto; y en este concepto, si consideráis que nuestro Reglamento actual no la contiene, miraréis con menos reparos su reforma.

»En el sistema actual de Secciones y Comisiones puede un Gobierno sufrir una aparente derrota, teniendo en realidad mayoría en el Congreso, y por eso las hemos variado.

»Las preguntas y las interpelaciones eran, la mayoría de las veces, sólo medios de satisfacer el amor propio, y han convertido el Congreso en un Jurado, condenado siempre á oir al Diputado que acusa y al Ministro que se defiende.

»Nosotros conservamos el derecho de interpelar y de preguntar; pero haciéndolo previamente por escrito, para que las contestaciones puedan ser más meditadas y den resultado práctico, y hemos dejado al Congreso la facultad de decidir que se pase á la orden del día, con lo cual se rinde también un tributo á la mayoría.

»Las Comisiones las hacemos salir directamente del Congreso, porque creemos más fácil así la expresión de la voluntad de la mayoría; y hemos prescindido de ellas como cuestión de método, para aquellos proyectos que el Congreso traiga ó que vengan discutidos del Senado; porque si es justo que el Congreso prohije los proyectos que nacen de los individuos de su seno, no es preciso que lo haga con los que el Gobierno trae después de consultadas las Corporaciones sabias, ó los que han merecido la aprobación del otro Cuerpo legislador.

»Se ha puesto un término á los discursos, dando á la Cámara la facultad de hacer que no puedan prolongarse más de dos horas, porque con esto puede seguir oyendo, si quiere, la doctrina que aquí suele brotar á raudales, al paso que se defenderá contra las impertinencias de la locuacidad.

»Por fin, hemos resumido y fortificado las atribuciones del Presidente, dando al Gobierno la facultad, no la obligación,

de traer á las discusiones Comisarios sin voto, y esto es lo que hemos añadido.»

«En cuanto á omitir, hemos omitido los votos de censura, porque los Congresos vienen á hacer leyes, y no á derribar Ministerios. Nos proponemos, pues, hacer que las mayorías vivan para los Gobiernos y los Gobiernos para las mayorías, á fin de que las minorías discutan, y las mayorías impriman el movimiento, porque esta es la esencia del régimen representativo.»

La defensa del proyecto de reforma tiene verdadera gracia, y resulta inocente en fuerza de querer ser intencionada y sutil. Era una *mixtificación*, como hubiera dicho O'Donnell.

Cánovas del Castillo sintió herida su dignidad de representante del país, y protestó.

«Voy—dijo—á analizar el proyecto de que se trata. Son pocas las modificaciones que se han hecho, es verdad; las heridas en el corazón no necesitan ser muchas, ni grandes: son pocas esas modificaciones; pero son tales, que acaban por completo con los derechos de esta Cámara política. ¡Cómo vinisteis aquí, Sres. Diputados, y cómo vais á volver á vuestras casas después de aprobada esta reforma! ¿Os habéis fijado bien en los derechos que vais á sacrificar? Casi creo que no, porque sacrificios como los que vais á hacer, no los recuerdo yo nunca, ni hechos, ni pedidos siquiera á una Cámara deliberante. Sólo lo hecho en Dinamarca hace dos siglos puede tener comparación con esto. Vosotros traíais el derecho de suscitar aquí todas las cuestiones que se relacionaran con el bien público. Nada podia suceder en el país sin que cualquiera de vosotros pudiera ocuparse de ello; ese es el derecho que el Reglamento todavía os da al concederos el de hacer preguntas y de dirigir interpelaciones. Es verdad que el actual Reglamento da al Gobierno también el derecho de no contestar; pero el país lo sabe desde el momento que se anuncia la pregunta ó la interpelación, y el Gobierno, si ésta es importante, no puede menos de contestarla. Y aunque no lo hiciera, el Diputado puede presentar una

proposición sólo con que autoricen su lectura otros seis compañeros, que no tienen obligación de compartir sus opiniones. Se ha discutido, pues, ó se ha podido discutir, todo lo que era de interés; y si ha habido abusos en esto, como los hay en todas las cosas, el abuso no puede condenar el uso, sobre todo, cuando el uso es una de las condiciones esenciales de un sistema político.

»Todo esto queda muerto con la necesidad de hacerse la pregunta en secreto, y la de que autoricen la lectura de la proposición cinco secciones de siete. Pueden ya cometerse en este país cuantos abusos quiera cometer un Gobierno, y no puede el Diputado pedir explicaciones; mientras un Gabinete tenga mayoría, no habrá posibilidad de preguntas, ni de interpelaciones, ni de proposiciones de ninguna clase.

»Y si no puede discutirse en detalle la conducta del Gobierno, ¿se puede, acaso, examinar en una discusión general? Tampoco en el Mensaje á la Corona se ha admitido más que un discurso y una enmienda. Es decir, que sólo una vez al año se puede hablar aquí de política; y aun este derecho puede hacerse ilusorio, prescindiendo como se ha prescindido este año del discurso de la Corona. Siguiendo esta conducta, ni ese triste discurso podrá llegar al país. ¿Soy suspicaz al pensar así? ¿No habéis oído ayer á un Diputado importante de esta situación condenar el discurso de la Corona, y decir que podía haber dudas en que el Monarca viniera á dar desde ese Solio á los pueblos cuenta de la administración de su Gobierno? ¿Puede haber cosa más extraña que sostener estas ideas? ¿Cuándo no han venido los Reyes de España á abrir las Cortes, y á dar cuenta á sus pueblos de la conducta de su Gobierno? Siempre ha tenido lugar este hecho por medio de lo que en otros tiempos se llamaba la *Proposición*, que era una especie de discurso de la Corona, más detallado y más modesto que los de ahora, y que sólo tenía la diferencia de ser leído en presencia del Monarca por alguno de sus Secretarios. ¿No han venido aquí hasta los monarcas austriacos, hasta Carlos V y Felipe II, creyendo que

no se desdoraban al dar cuenta á sus pueblos de su gobierno?

»Pero no tenemos que molestarnos en examinar el Reglamento, para convencernos de que con él no queda medio alguno para la discusión política de los actos del Gobierno. Hay un comentario más breve y más explícito. Uno de los firmantes de la exposición, un Diputado importante (1), decía, apoyándola, que la reforma tenía por objeto hacer que se discutan los presupuestos y las leyes de interés general, y que sólo, si queda después algún tiempo, se hable algo de política. ¿Qué comentario queréis más auténtico? ¿Cómo puede negarse, después de dicho esto por el que hoy es Presidente de la Comisión, que se trata de arrebatar á estas Asambleas su carácter político?»

Aplaudimos la defensa de los derechos del Diputado hecha por D. Antonio Cánovas del Castillo, que, consecuente con estos principios, no los desmintió al andar del tiempo, cuando llegó á ser Presidente del Consejo de Ministros, y dejó, preciso es reconocerlo, ancho campo á la discusión y á la censura de sus actos, acordándose, quizá, de aquel Reglamento en que tanto se quiso rebajar la dignidad de los representantes de la nación. Su discurso fué enérgico, pero mesurado y correcto, de tal manera, que habiendo dirigido, como hemos visto, un ataque directo al Trono, la Presidencia tragó el anzuelo, y no se dió cuenta de que le tenía que haber llamado al orden.

El Congreso acordó que la reforma del Reglamento comenzase á regir desde las primeras Cortes que se celebrasen, y fué aprobado en votación definitiva el 25 de Junio de 1867, por 200 votos contra 23. Entre estos últimos figuran, y lo decimos en honor suyo, el Conde de Toreno, el Marqués de Sandoval, el Marqués de Pidal, D. Claudio Moyano, D. Lope Gisbert y D. Antonio Cánovas del Castillo.

La reforma del Reglamento del Congreso, asunto poco conocido de la generalidad del público, es uno de los lunares que más afean la política del Duque de Valencia.

---

(1) D. Severo Catalina.

COMO LA SEDA.—LA LEY DE VAGOS.

Entramos de lleno en el año 1868, último de estas crónicas, porque en él terminan las Cortes de Isabel II.

Al pronto marchaba la cosa á las mil maravillas. Narváez hizo unas elecciones á sus anchas; trajo una mayoría que ni buscada con candil, y cuantos proyectos presentaba, otros tantos resultaban aprobados, sin discusión á veces: aquello era el *desiderátum* de cualquier Gobierno representativo. Sin embargo, tras el retraimiento de los progresistas, vinieron las conspiraciones, y tras las conspiraciones, un alzamiento general que echó por tierra al Gobierno y que derribó el trono de Isabel II, proclamándose la Revolución en Madrid el 29 de Setiembre del año citado de 1868.

Pero no adelantemos los sucesos: Las últimas Cortes de Doña Isabel se abrieron en el Senado, el día 27 de Diciembre de 1867, hallándose formado el Gabinete por los siguientes señores: D. Ramón María Narváez, Duque de Valencia, Presidente del Consejo y Ministro de la Guerra; D. Lorenzo Arrazola, Estado; el Marqués de Roncali, Gracia y Justicia; Don Manuel García Barzanallana, Hacienda; D. Martín Belda, Marina; D. Luis González Brabo, Gobernación; D. Manuel Orovio, Fomento, y D. Carlos Marfori, Ultramar.

D. Luis José Sartorius, Conde de San Luis, fué elegido Presidente del Congreso.

Como no había oposición, el proyecto de contestación al discurso de la Corona se aprobó sin haberse discutido. Nocedal pronunció un largo discurso enalteciendo las excelencias del catolicismo, y González Brabo hizo la apología del partido gobernante, pronunciando, entre otros párrafos:

«No tengo memoria de que haya sucedido en nuestra larga historia parlamentaria un suceso, un hecho como el que hoy está ocurriendo, y de que estamos todos siendo testigos. No me acuerdo de una ocasión en que, presentada la política de un

Gobierno, franca y resueltamente, ante una Asamblea compuesta de hombres que profesan, aunque en su mayor parte, opiniones análogas, al cabo opiniones diferentes, siquiera éstas estén representadas por minorías poco numerosas; no recuerdo, digo, que cuando esto ha sucedido haya dejado de levantarse alguien á combatir el documento en que se exponía la política del Gobierno.»

El proyecto se aprobó por 161 votos contra tres; D. Lope Gisbert, abogado notable, hacendista, escritor correcto y hombre de ilustración general; el Marqués de Sardoal, un muchacho muy listo, que luego fué Alcalde de Madrid, y un tal don Juan Pérez, que pasó como otro tal por nuestra historia política.

El 18 de Enero se presentó un proyecto de ley sobre Enseñanza primaria, y quedó aprobado en el mismo día.

Para que se forme idea del espíritu que le había inspirado, haremos mención de algunas disposiciones. Principiaba estableciendo que en los pueblos menores de 500 habitantes quedaba encomendado el magisterio de niños al Cura ó Coadjutor, mediante una remuneración que no bajase de 100 escudos (250 pesetas). Este maestro improvisado habría de sufrir un examen de las materias que componen la primera enseñanza; pero el Sr. Marqués de Inicio impugnó el examen, manifestando que «los párrocos, por su carrera, no están obligados á saber nociones de Aritmética, de Geografía, de Historia, de Geometría, etcétera, y podrían quedar incapacitados para la enseñanza si se les sometía á un examen»; y en el supuesto, harto verosímil, de que los párrocos no supiesen aquellas nociones, quería el Sr. Marqués autorizarles para que las enseñasen. El argumento era tan peregrino, que la Comisión no lo tuvo en cuenta.

En el proyecto se ordenaba que las Juntas provinciales y locales de primera enseñanza estuviesen presididas por autoridades eclesiásticas, y se favorecía notoriamente á los institutos religiosos dedicados á la enseñanza.

Un Diputado hizo la observación de que, según el proyec-

to, algunos maestros que tenían 5.000 reales de sueldo, quedaban rebajados á 4.000, y la Comisión le contestó que «si había maestros que perdían en sueldo, en cambio había otros que ganaban».

El 21 de Enero se aprobaron: un proyecto sobre armamento del Ejército, para transformar 100.000 fusiles en el entonces reciente sistema de carga por la recámara; y otro modificando las atribuciones de los Capitanes generales de los Distritos de la Península, consignadas en el art. 59 de la ley de Orden público.

Todo iba como la seda.

***

El art. 258 del Código penal definía la vagancia en términos precisos y concretos. Son vagos, decía, los que no poseen bienes ni rentas ni ejercen habitualmente profesión, arte ú oficio, ni tienen empleo, destino, industria, ocupación lícita ó algún otro medio legítimo y conocido de subsistencia, aun cuando sean casados y con domicilio fijo. A Narváez esto le pareció poco, y añadió: «los que teniendo oficio, ejercicio, profesión é industria, y siendo éstos los únicos medios de atender á su subsistencia, no trabajan habitualmente, pudiendo hacerlo, y los que con algún recurso, pero insuficiente para subsistir, concurren de ordinario á casas de juego ú otros lugares sospechosos, sin dedicarse habitualmente á ocupaciones lícitas». El artículo del Código era claro y terminante; la reforma del Duque de Valencia se prestaba á interpretaciones que por exceso de celo podían inducir á la autoridad á caer en el error. Pero estas consideraciones son ajenas al cometido del cronista, y pertenecen á un terreno donde nos está vedado penetrar.

Volvamos á nuestras crónicas.

Al discutirse la *ley de vagos*, que este nombre se dió á la reforma del art. 258 del Código penal, el Diputado Vinader dijo cosas muy saladas, después de ponderar la paz octaviana

que se disfrutaba en el Congreso merced al nuevo Reglamento:

«Siendo la vagancia un mal, un vicio, fuente y origen de grandes males, ¿es un hecho de los que puede juzgar la ley? Casi no vacilaría en decir redondamente que no. El vago es indudable que se causa mal á sí propio; pero á sí propios se perjudican muchos á quienes la ley no castiga. No diré, sin embargo, que no deba reformarse el Código penal en lo relativo á la vagancia; porque, aunque mi convicción me lleva á decir que la vagancia no es delito, reconozco que no se puede desarmar del todo al Estado... No es del momento entrar á examinar el sistema preventivo; quiero sólo advertir que, cuando se aplica, debe procurarse no aumentar el número de las personas á quienes se castiga; porque, tratándose de vagancia, el sistema preventivo significa castigar un hecho que no nos atrevemos á decir que sea culpable, ó, lo que es lo mismo, imponer una pena á los inocentes para que mañana no cometan un delito. Sospecho que este proyecto tiene alguna relación con el orden público, y alabo la previsión del Gobierno; en los vagos hay un gran elemento para la revolución.

»Dice el párrafo tercero del proyecto: *los que con algún recurso, pero del todo insuficiente para poder subsistir,* etc. Es decir, que la persona que tiene algún recurso, pero que no le basta para subsistir, debe ser castigado como vago; mas á aquellos que tienen recursos bastantes, aunque gasten más, nada se les dice. De manera que tiene uno 5 reales, cantidad insuficiente para vivir y mantener cuatro ó cinco hijos, y á ese hombre se le castiga. (*Un Sr. Diputado*: No se le castiga.) Me alegro; lo habré entendido mal. Pues ya no es uno que tiene 5 reales, sino uno que tiene 40 reales diarios de cesantía y que gasta dos duros en el alquiler de la casa, y frecuenta el Casino, y tiene butaca en el Teatro Real, y da banquetes; y á éste, ¿qué le dice la ley? Nada; porque sería preciso, para averiguar todo eso, penetrar en el sagrado de la familia, en el santuario del hogar. Pues qué, ¿no es sagrado el hogar del pobre? ¿Por qué esta irritante desigualdad? ¿Por qué esta diferencia entre

el vago de chaqueta y el vago de levita? El uno puede quitar un duro; el otro tiene puestos los ojos en millones.»

Estos dichos eran genialidades de Vinader, y no se crea que pertenecía á la escuela democrática; su ideal lo constituía el ultramontanismo, como lo demostró bien á las claras en el resto de su discurso.

Defendió el proyecto del Gobierno el Diputado D. Narciso Buenaventura Selva, á quien conocimos, abogado criminalista de gran reputación en su tiempo. La profesión que ejercía le favoreció para estudiar los delitos producidos ó resultantes de la vagancia, y no es extraño que se dejase llevar de la repugnancia que le causaban, encontrando un terreno tan favorable como el que le ofrecía la política restrictiva de D. Ramón María Narváez.

El proyecto fué votado definitivamente en la sesión de 8 de Febrero, y no habiendo ningún asunto de qué tratar, se acordó que para la primera sesión se avisase á domicilio.

INMUNIDAD MINISTERIAL.—MUERTE DEL GENERAL NARVÁEZ

Se avisó, en efecto, á los Sres. Diputados, diez días después, y el 18 de Febrero se dió cuenta al Congreso, de que habían presentado la dimisión los Ministros de Hacienda y de Marina, nombrándose, respectivamente, para estas vacantes á D. José Sánchez Ocaña y á D. Severo Catalina (1).

Todo el interés de la política estaba reconcentrado en el otro Cuerpo Colegislador, mientras en el Congreso las sesiones se verificaban con monótona lentitud y no en días seguidos; algunas duraban tres cuartos de hora, y la del 20 de Febrero no pasó de quince minutos.

Además de esto, concurrían pocos Sres. Diputados, y se dió el caso de que el Sr. Pérez, á quien ya hemos mencionado,

(1) Abogado y escritor correctísimo.

suspendió una vez su discurso al ver que no había en el salón de sesiones gente que le escuchase.

He aquí sus palabras:

«Pensaba, señores, haberme extendido; pero no quiero seguir molestando la atención de los pocos Sres. Diputados que han quedado en estos bancos. Comprendo que muchas veces la falta de auditorio depende, como en el caso presente, del orador; pero siempre es cierto que esa frialdad del auditorio llega al alma del que está hablando, y la hiela, y le impide proseguir. *(Risas.)*

»Esto, señores, no es de ningún modo risible; es una gran verdad, y yo estoy seguro de que el mismo Sr. Ministro de la Gobernación (1), con toda su elocuencia, no sabría qué decir si se viera escuchado por un auditorio tan escaso como el que yo tengo en este instante.»

Y se sentó.

Pero el 22 de Febrero, víspera del domingo de Piñata, quizá como resto de las bromas del Carnaval, el Diputado D. Cirilo Amorós anunció una interpelación al Gobierno sobre la crisis ministerial recientemente verificada, y la explanó el 27, haciendo protestas de moderantismo y de amistad al Ministerio. Se extendió en largas consideraciones sobre la necesidad que tenía el Congreso de conocer los motivos de la crisis, tanto más cuanto que una de las carteras que había cambiado de persona, era la de Hacienda, cuya importancia no podía por nadie ponerse en duda.

—Existe, pues, la necesidad—decía Amorós—de dar explicaciones que borren toda duda. ¿Tiene el Congreso derecho á exigirlas?

—No—dijo Nocedal desde su asiento.

—Un monosílabo pronunciado á mi espalda—continuó diciendo el orador,—me facilita la discusión y me obliga á repe-

(1) González Brabo.

tir mi pregunta. ¿Tiene derecho el Congreso á exigir esas explicaciones?

—No—volvió á repetir Nocedal con aquella energía que él sabía dar á su palabra.

—Sí, sí—exclamaron muchos Diputados, poniéndose de parte de Amorós.

—Sí, señores, sí—gritó éste, envalentonándose al ver que no estaba solo;—el Gobierno tiene el deber de dar explicaciones; se trata de un país constitucionalmente regido, de un Gobierno constitucional, presidido por el Duque de Valencia, que hace pocos días se declaró aquí el primer sostenedor de nuestras instituciones.

Algunos Diputados protestaron á grandes voces; otros aplaudieron en el mismo tono, y se produjo un vocerío inmenso, con el barullo consiguiente.

El Conde de San Luis dijo, agitando la campanilla: «¡Orden, señores, orden! Que no se convierta el Congreso en un teatro.»

Renacida la calma, González Brabo, en un discurso largo, después de relatar los méritos y servicios del Gobierno, definió el concepto de lo que podríamos llamar inmunidad ministerial en el siguiente párrafo:

«La Constitución ha dado sus facultades á las Cortes y al Rey, y como condición necesaria, ha establecido que cada poder deba ser libre; pero en la libertad del Parlamento hay limitación, que es la de no poder exigir nadie del Gobierno la explicación del uso que hace de las prerrogativas que están señaladas al Rey. En alguna ocasión, por conveniencia, por costumbre, se ha pedido la explicación del uso que ha hecho de la prerrogativa Real; pero nunca se ha dicho que podía *exigirse*. No; lo mismo que no puede el Gobierno *exigir* á los Diputados que manifiesten la razón de su conducta, no pueden éstos exigir que el Gobierno dé cuenta del uso que hace de la prerrogativa Real.

»El Gobierno no está obligado á contestar, no tiene que

condescender á esa exigencia, y no cree conveniente dar hoy otra contestación más que la que ha dado.»

Este era D. Luis González Brabo y éste el Gobierno del Duque de Valencia.

La causa de la crisis la explicó Barzanallana, el Ministro de Hacienda dimisionario, en la sesión del 6 de Marzo siguiente, en el Senado; y fué la disparidad de criterio que existía entre aquél y el partido moderado en el desarrollo de los asuntos económicos.

Barzanallana y González Brabo no estaban en buena armonía; así es que este caso fué la repetición de aquel otro de que ya hemos hecho mención, en 1850, cuando Bravo Murillo, á pretexto de cuestiones de Hacienda, pero obedeciendo á su antagonismo con el Conde de San Luis, promovió una escisión en el partido moderado. *Nihil novum sub sole.*

***

El 21 de Abril, aprobada el acta de la sesión anterior, se levantó González Brabo (1) y, visiblemente emocionado, notificó al Congreso que la enfermedad que venía padeciendo el Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Duque de Valencia, se había agravado de tal modo, que se conceptuó necesario aconsejarle la preparación religiosa, ante el fundado temor de que la dolencia tuviera un desenlace fatal; y estándose discutiendo un asunto de trascendencia política para el Gabinete, que tenía su encarnación en el ilustre enfermo, rogaba al Congreso suspendiera el debate hasta que Dios determinara lo que creyera conveniente en sus altos fines, respecto de la existencia del esclarecido Presidente del Congreso.

Así se acordó.

A pesar de la tranquilidad moral y material que aparentemente había en el Congreso, es lo cierto que la mayoría, com-

(1) Ministro de la Gobernación.

puesta de la casi totalidad de los Diputados, comenzaba á resentirse de indisciplina. Días antes había presentado el Ministro de Hacienda un proyecto de ley sobre *Institución de crédito territorial*, y cómo vería la cosa el Gobierno, que, inmediatamente después de la lectura del proyecto, se levantó Narváez á defenderle, á decir que lo hacía cuestión de Gabinete, y que en la votación se deslindarían los campos, poniéndose en claro quiénes eran ó no los amigos del Gobierno.

Por esto decía González Brabo que había pendiente de discusión un asunto grave, más que por su interés, que sí le tenía, por las circunstancias parlamentarias que le rodeaban en aquellos momentos.

La enfermedad del Duque de Valencia tuvo el triste fin que todos ya, convencidos, esperaban, y falleció á las siete y media del 23 de Abril, comunicándolo al Congreso el Ministro de Estado, en el mismo día.

Muerto Narváez, encargó la Reina Isabel la formación de Gabinete á D. Luis González Brabo, que se presentó al Congreso el día 24, declarando que venía á continuar la política del Duque de Valencia, y que contaba con el concurso de todos los Diputados, en bien del Trono y del país. «La revolución—dijo—nos encontrará en la brecha siempre que se presente; si no se presenta armada, nos encontrará con la presión justa que permitan las leyes.» Bien claro se deja entender que veía cercana la revolución.

Moyano quiso hablar, para tributar elogios al finado, pero el Reglamento no lo permitía, y tuvo que desistir de su propósito.

En cambio, la sesión del 27 se dedicó á la memoria del Duque. Esteban Collantes, Moyano, Selva, González Brabo y el Conde de San Luis hicieron el panegírico del Duque de Valencia. Hasta el Marqués de Sardoal, progresista, le tributó elogios, que le valieron rechiflas y zumbas de la prensa que defendía su credo político.

«No trato—terminó diciendo—de entonar la oración fúne-

bre del ilustre Duque de Valencia; triste es, por cierto, que circunstancias especiales hayan alejado de estos bancos voces elocuentes, á quienes hoy cabría el honor de hacerlo; aspiro sólo á expresar mis pensamientos en breves palabras. Vuestro adversario ayer, adversario vuestro mañana, cree que en momentos tan solemnes debe la política ceder al sentimiento, y debemos todos, acallando nuestras pasiones, olvidando nuestras querellas por un instante, agruparnos unánimemente en derredor de la huesa que acaba de sepultar las cenizas del hombre ilustre, expresando de este modo un sentimiento más puro, más noble, más desinteresado que los que comúnmente nos separan; pues, como dijo el poeta,

La muerte de un contrario valeroso,
solamente el que es vil la solemniza.»

Con motivo del programa publicado en la *Gaceta* para la traslación del cadáver del General Narváez, desde la iglesia parroquial de San José al santuario de Nuestra Señora de Atocha, el Diputado Pérez Molina hizo la observación de que se habían colocado las Comisiones del Senado y del Congreso detrás de los Capitanes generales, en el orden designado á las personas que debían formar la comitiva del entierro.

«Entre el Poder ejecutivo—dijo,—que es el Consejo de Ministros, y el Poder legislativo, que son las Cortes, aparece interpuesto un poder que no lo es; aparecen interpuestos los Capitanes generales, que no sólo no son poder, sino que tampoco constituyen cuerpo ni corporación en España, supuesto que son únicamente unos empleados ó funcionarios públicos, aun cuando ocupen el primer grado en la Jerarquía militar. Se le contestó por el Ministro de Fomento, «que el programa se había redactado con precipitación, y que el Gobierno considera á los Cuerpos Colegisladores con el respeto y la reverencia que merecen».

Con esto hubiera quedado terminado el incidente, pero un

amigo oficioso, el Diputado D. José de Reina, se metió á poner distingos á la cuestión, y promovió un alboroto, aunque ligero.

—No me parece oportuna—dijo, la cuestión que ha promovido el Sr. Pérez de Molina. Yo quisiera preguntarle á S. S.: ¿cómo asisten los Cuerpos Colegisladores á estos actos? ¿Van en representación de la nacionalidad? ¿Van representando al país?

Muchos Diputados: Sí, sí.

—Yo creo que no; y no siendo así, los Diputados y Senadores van allí como particulares.

Muchos Diputados voceando: No, no.

—Sí, sí—exclamó Reina voceando también.

—No, no—le contestaban gritando.

—Entonces, cada Diputado personalmente representa á todo el país, cualquiera que sea el acto á que acuda.

Estas palabras del orador provocaron grandes rumores; todos voceaban desde sus asientos. Reina no cedía, y sólo la campanilla del Conde de San Luis pudo convencerle de que estaba equivocado y debía callarse.

LAS CAÑAS SE VOLVIERON LANZAS.—RETIRANDO PALABRAS

La *institución del crédito territorial* era un asunto que quedó pendiente de discusión á la muerte del General Narváez, y que tuvo que ultimar su sucesor, González Brabo. Hemos dicho que la cuestión era grave, y vamos á demostrarlo por boca de D. Víctor Cardenal, copiando párrafos de un discurso que pronunció en 30 de Abril:

«Todo el mundo sabe que cuando este proyecto se presentó por el Sr. Duque de Valencia me apresuré á pedir la palabra en pro, y que después de su fallecimiento la he pedido en contra. Esto necesita algunas explicaciones francas, llanas y terminantes, que yo voy á dar; porque se trata, no de una cuestión técnica, sino de una cuestión de confianza política que

planteó el Sr. Duque de Valencia, y que ahora creo yo que debiera haberse retirado.

»Pero antes de dar estas explicaciones he de decir que, en mi concepto, los votos de confianza pueden y deben pedirse y concederse en circunstancias muy excepcionales, y á personas muy especiales y muy altamente colocadas en la opinión. Este voto nació, sencillamente, de una posición anómala en que se encontró la Cámara respecto del Sr. Duque de Valencia. El General Narváez, que tenía aquí una gran mayoría y una gran influencia en el país, vió que fuera de este sitio podía dudarse de si existía confianza respecto de él en esa mayoría, y, por consiguiente, la pidió voto, debiendo pedirlo, y en este concepto yo pensaba haberle apoyado.

»Esta es para mí la cuestión principal; porque respecto del establecimiento de crédito territorial, todos estamos conformes. La cuestión está reducida á una cuestión política: se trata de ver la confianza que el Gobierno anterior y el actual inspiran á la Cámara.»

Hizo el orador á grandes rasgos una relación de los méritos del General Narváez, y luego dirigió un capítulo de cargos contra González Brabo.

«El año 1848—decía,—cuando el Sr. Duque de Valencia ganaba batallas en la calle contra la revolución, ¿dónde estaba el Sr. González Brabo? *(Al lado del General Narváez, contestó el aludido.)* Sin embargo, S. S., que entonces era Diputado, iba desterrado á Canarias por el Sr. Duque de Valencia; lo cual no prueba que fuese muy amigo suyo. Llegan posteriormente acontecimientos como los del año 1854, y el partido moderado es vencido por la revolución, y se presenta por primera vez el partido democrático, y el Sr. González Brabo, moderado en 1848, desterrado en 1848, se lanza en una reunión pública á saludar á la *joven democracia*. Posteriormente todavía, el Sr. González Brabo tuvo conatos de ser neocatólico. Si el pasado es lo que responde del porvenir, ¿os da tranquilidad el pasado político del Sr. González Brabo, aun dentro ya

de nuestro partido, para votarle una autorización ciega? A mí no me la inspira. Yo no quiero acostarme moderado y amanecer neocatólico ó demócrata.»

González Brabo se defendió en lo que pudo y como pudo, quizás en ciertos momentos no con tanta serenidad como el caso requería, pues al contestar á lo de que había sido desterrado por Narváez en 1848, dijo que ignoraba los motivos que habían servido de fundamento para dictar aquella orden contra él, apelando á la memoria y á la conciencia del Presidente de la Cámara, Sr. Conde de San Luis.

El caso era inusitado; se hacía intervenir al Presidente del Congreso en una cuestión que no era ni de orden ni del Reglamento, y como la iniciativa partía del Presidente del Consejo de Ministros, el Conde de San Luis se vió obligado á responder, si bien con la habilidad oratoria que le distinguía. «Los motivos que tengo para callar—dijo—son como hombre de gobierno; de consiguiente, quiero que conste, Sres. Diputados, que deseo satisfacer completamente la pregunta que el Sr. Presidente del Consejo de Ministros me ha hecho, sin que por eso yo refiera lo que debo al secreto de aquel Gabinete, mucho más habiendo muerto el que lo presidía.»

Fué ponerle en un compromiso al Conde de San Luis, pues resultó que desempeñaba la cartera de Gobernación cuando en 1848 se desterró á González Brabo. ¿Cómo iba á contar en sesión, siendo ya el otro Presidente del Consejo de Ministros, las causas que mediaron para determinar la orden de destierro? González Brabo no tenía entre los políticos el prestigio necesario para desempeñar airosamente el puesto á que la suerte le había elevado; por eso el Presidente de la Cámara no quiso ponerse abiertamente de su parte, y aquella mayoría, sumisa ante la voluntad del General Narváez, se le declaró en guerra, haciéndole entender que las cañas se habían vuelto lanzas.

*
* *

Habiendo pedido al Congreso los Sres. Rischoffslseim y Goldschmisdt que sancionara con su voto la legalidad de un contrato de empréstito ajustado con el Ministerio de Ultramar, se suscitó una discusión entre D. Sixto Pérez (1) y el Ministro de Ultramar (Marfori); y al pedir aquél la palabra para rectificar, le dijo Valero y Soto, que actuaba de Presidente del Congreso:

—Tiene S. S. la palabra; pero le recomiendo que recuerde lo que es rectificar.

La advertencia le molestó á D. Sixto como no podía menos, y se puso furioso contra Valero y Soto, aunque sin faltar á la corrección que dentro de aquel recinto se debía tener.

«S. S. me ha llamado al orden—decía—antes de que haya empezado á usar de la palabra. Conste, pues, sépalo la Cámara, sépalo el país, que el Sr. Vicepresidente que hace las veces de Presidente me ha llamado al orden antes de que hubiese dicho una palabra. Eso creo que no ha sucedido nunca en ninguna Cámara.»

Replicó Valero y Soto, le contestó Pérez, amonestado segunda vez por aquél, y una de las veces exclamó D. Sixto: «Si no me es posible rectificar me sentaré, y juzgue la Cámara y juzgue el país de los límites á que se ha reducido la discusión: la tribuna está en ruinas.»

La frase era una condenación terminante del sistema seguido en las discusiones parlamentarias por el Gobierno, y produjo la consiguiente contrariedad á González Brabo, quien se levantó para defender su política.

«¡La Cámara está en ruinas! ¿Qué quiere decir eso? Que todos vosotros, como hombres públicos, como representantes del país, como cumplidores de la Constitución, estáis en ruinas? *(Murmullos en las tribunas.)* Eso es inferir al Congreso la mayor ofensa que se puede inferir. Ofender así á toda la Cámara

(1) Su primer nombre era Juan, pero se le llamaba D. Sixto para diferenciarle del común de los Juanes y de los Pérez.

en la forma que S. S. lo ha hecho, me parece que no es justo, que no es legítimo, y debemos rechazarlo todos: el Congreso, por lo que es y por lo que representa; el Gobierno, por las relaciones que tiene con la representación nacional.»

Nadie se levantó á defender esa supuesta ofensa á la Cámara; todos se quedaron tan tranquilos en sus asientos; únicamente el Marqués de Sardoal tomó parte en el incidente, pero fué para zaherir al Gobierno y al Presidente del Congreso por el intempestivo aviso que recibió D. Sixto antes de comenzar á hacer uso de la palabra. «Pido que se lea—dijo—el título V del Reglamento, en cuyos artículos se hallan consignadas las atribuciones todas del Presidente, entre las cuales no está el sistema preventivo aplicado á los Diputados, que es precisamente lo que se ha hecho.»

Pérez, Valero y Soto, González Brabo, Sardoal, el Secretario Díaz Agero, todos hablaban y nadie se entendía, hasta que el Presidente, ateniéndose al Reglamento, determinó que el Congreso se reuniera en sesión secreta, y, es natural, allí quedó todo arreglado satisfactoriamente, retirando cada cual las palabras que habían disgustado en la sesión pública (1).

Otra vez fué Sardoal el que pronunció palabras que pedían una rectificación. Había presentado el Gobierno un proyecto de ley sobre auxilios á las Compañías de Ferrocarriles, y el joven Marqués se levantó á impugnarle, pronunciando un discurso de tonos violentos contra el Gabinete (2). Tuvo resonancia aquel discurso; lo leímos á escondidas, dándole la entonación correspondiente, en los claustros de la Universidad Central, y merece que copiemos algunos párrafos.

«Resueltas favorablemente al Gobierno todas las cuestiones que podían interesarle, por una mayoría siempre dispuesta á complacerle; convencido el actual Gabinete de que la muerte del jefe del partido moderado en nada había entibiado vues-

(1) 9 de Mayo.
(2) 11 de Mayo.

tra inquebrantable fe; autorizado para disponer de la fortuna pública por un voto de confianza que pudiera bien llamarse voto de abdicación de vuestras facultades todas, parecía que la legislatura tocaba á su término, y que los Diputados de la nación se retirarían á sus hogares á sufrir los efectos del yugo que ellos mismos se habían fabricado.»

Combatió el proyecto de ley citado, y luego dijo:

»Dos años hace que existe el actual Ministerio (1), y su política constante no ha sido otra que la arbitrariedad erigida en sistema; arbitrariedad que podría disculparse cuando detrás de ella se encontrase el brazo potente del César al servicio de una idea; pero que causa el menosprecio, cuando debajo de los pliegues de la túnica del César se descubre la endeblez del mandarín.

»El Gobierno disolvió las Corporaciones municipales, dió por decreto una ley de Imprenta, y por otra, que llaman de Orden público, puso á los más honrados ciudadanos á la disposición del último Alcalde. Vinieron todas esas medidas á las Cortes, y fueron convertidas en leyes de carácter permanente. ¿Y ha conseguido con eso alejar el fantasma de la revolución que sin cesar le aterra? No. El peligro continúa, la situación es tan precaria como entonces, y los Ministros temen y esperan el escarmiento y la expiación, porque *la expiación viene siempre después del crimen,* cualesquiera que sean las precauciones de que el criminal se rodee al perpetrarlo.»

Las palabras subrayadas motivaron una enérgica protesta del Conde de San Luis, Presidente de la Cámara. Contestó el Marqués, que lo de *crímenes* lo decía en sentido político; el otro no se conformó, y sostuvieron un altercado que hizo resaltar la entereza del Presidente y el aprieto en que había logrado poner á Sardoal. Éste dijo por fin:

—En atención á la consideración personal que me mere-

(1) Presidido primero por Narváez y luego por González Brabo.

ce S. S., dejo á S. S. el que sustituya esa palabra con la que le parezca más conveniente. Es hasta donde puedo llegar.

El Conde.—¿Retira S. S. la palabra ó no la retira?

Sardoal.—Lo he dejado á disposición de S. S. ¿No tiene mis poderes?

El Conde.—Queda retirada de una manera solemne la palabra *crimen*.

Venció el sevillano al granadino; pero conviene advertir que aquél tenía una larga historia política y una gran práctica parlamentaria, mientras que Sardoal no tenía más que veintisiete años de edad.

DE CÓMO LE HICIERON UN FEO Á D. CLAUDIO MOYANO. LA ÚLTIMA SESIÓN

D. Claudio Moyano tenía regular estatura, finos modales, pulcritud en el vestido y amabilidad natural, aunque no constante; pero á su fisonomía le faltaban aquellas proporciones que la estética requiere en el rostro humano. Era D. Claudio moreno, muy moreno, excesivamente moreno; casi llegaba su color á tocar los confines de lo aceitunado, y la dureza é incorrección de sus facciones predisponía á primera vista en contra suya, haciéndosenos luego simpático por su agradable conversación, y por sus genialidades, una vez ya acostumbrados á la idea de que aquella cara pertenecía á un bello sujeto, en la acepción psicológica de la frase. D. Claudio Moyano, el Diputado tradicionalista D. Gabino Tejado y nuestro amigo el festivo escritor D. Carlos Frontaura, formaban en Madrid la primera é indiscutible terna entre el abundoso y variado número de hombres á quienes la naturaleza había escatimado en el rostro los caracteres de lo bello, con la particularidad de que la vejez les favoreció en este sentido, y de viejos han resultado más agradables que lo habían sido de jóvenes.

El último día que se discutió (1) el proyecto de auxilios á

(1) 19 Mayo.

las Empresas ferroviarias, Moyano, después de haber pronunciado el Presidente la frase sacramental concediéndole la palabra, se levantó, y comenzando á pronunciar un discurso, dijo: Señores... Pero González Brabo, con inusitada descortesía, le interrumpió pidiendo, con su voz sonora y vibrante, que se preguntase al Congreso si el punto estaba suficientemente discutido.

—Señor Presidente—exclamó Moyano, dirigiéndose al Conde de San Luis:—S. S. me ha dado la palabra, y después de dada, nadie tiene derecho á interrumpir, ni aun el Sr. Presidente del Consejo de Ministros. Su señoría me ha dado la palabra, he principiado á hacer uso de ella, haciendo el saludo de costumbre. Estoy, pues, perfectamente dentro de mi derecho, concedido por el Sr. Presidente.

González Brabo.—Pido la palabra.

San Luis.—El Sr. Presidente del Consejo de Ministros tiene la palabra sobre este incidente.

Moyano.—¿Puede interrumpir un Diputado, siquiera sea Presidente del Consejo de Ministros, estando otro Diputado en el uso de la palabra? Yo pregunto si con el Reglamento que tenemos actualmente, que es nuestra ley, después de conceder á un Diputado la palabra y estando haciendo uso de ella, se le puede interrumpir... y se le puede interrumpir precisamente para que no continúe hablando.—Adujo algunos argumentos, no faltos de razón, en favor de su derecho; pero como Moyano era uno de los Diputados que á la muerte del Duque habían considerado rotos sus compromisos políticos con el Gobierno, González Brabo quiso hacerle este feo para tomar revancha por lo de la disidencia, y con tono imperioso, como él hablaba siempre, le contestó:

«Yo he pedido que se pregunte si el punto está suficientemente discutido, siguiendo la costumlre que siempre se ha observado así que han hablado tres en pro y tres en contra. Las razones que S. S. alega en favor de la súplica de que el punto se declare no suficientemente discutido y que se prorrogue el

debate, son de esas razones que tiene cualquier Sr. Diputado al llegar al término de las discusiones. Yo tengo para mí que el asunto ha sido discutido completamente, y en uso de mi derecho como Diputado, insisto en que se haga la pregunta.»

Se hizo por un Secretario, y el Congreso contestó en armonía con lo que deseaba el Presidente del Consejo de Ministros.

Corrióse en los cafés, por la noche, la noticia del incidente, y no es para contado el sinnúmero de equívocos y juegos de palabras á que dió margen, entre la gente joven, la relación del feo de Moyano.

***

Todo estaba en calma. La última sesión celebrada en aquella legislatura, y con la que se cierra el período parlamentario del reinado de Isabel II, se deslizó tranquilamente, como para llenar la fórmula de un ceremonial, para cumplir una disposición del Reglamento.

El 20 de Mayo de 1868, á las dos y cuarto de la tarde, el Conde de San Luis se sentó en el sillón presidencial, y con escaso número de Diputados abrió la sesión; un Sr. Secretario leyó el acta de la anterior, y luego, por hacer algo, D. Rafael Cabezas y D. Benito Plá y Cancela, disertaron un ratito sobre las ventajas é inconvenientes que había ofrecido, tiempo atrás, un empréstito realizado con la Casa Fonid por D. Manuel García Barzanallana (1) cuando fué Ministro de Hacienda, asunto trasnochado y fiambre, que en aquellas circunstancias venía á dar el mismo resultado que discutir las coplas de Calaínos. Pero no fué del todo tiempo perdido, porque así se dió lugar á que González Brabo leyese en el Senado el Decreto Real de suspensión de las sesiones de Cortes, y viniera al Congreso á repetir la suerte, con lo que se dió por terminada la sesión á las tres en punto de la tarde; había durado tres cuartos de hora.

La dulce placidez en que aparentaba vivir el Ministerio era

(1) Manolo García le llamaban los periodistas.

mentida ilusión de su torpeza, porque la revolución se le venía encima como torrente desbordado. El 7 de Julio se descubrió una conspiración en que figuraban los Generales Serrano, Dulce, Zavala, Echagüe, Caballero de Rodas y otros, y se los desterró á Canarias, sin comprender que, aun desterrados, tenían de su parte el Ejército para dar un golpe de mano en ocasión oportuna, como sucedió en Setiembre, proclamando la revolución y derribando al Gobierno juntamente con el Trono. Véase, pues, cómo la tranquilidad aparente de la última sesión encubría un falaz intento, y á sabiendas del Gobierno, el estado de descomposición de la política y el errado camino que, ya en vida del Duque de Valencia, seguía el partido moderado.

González Brabo hizo bien en cerrar las Cortes, porque iba poco á poco perdiendo su influencia personal sobre la mayoría. Ya vimos cómo rompió una lanza en favor de la disidencia D. Víctor Cardenal; examinemos ahora con el auxilio de la estadística el estado de esa mayoría cuya cohesión se resintió notablemente en el espacio de treinta días, como notará el curioso lector.

Al desechar una enmienda que al General Narváez no le gustaba, referente á la Institución de crédito agrícola, de que hemos hablado, obtuvo el Duque Valencia, ya enfermo y sin asistir á las sesiones, 150 votos; y al mes, no completo, cuando González Brabo se enseñoreaba con la Presidencia del Consejo de Ministros, no pudo reunir más que 105; de modo que perdió en pocos días 45 Diputados, que si no se le declaraban abiertamente hostiles, no estaban incondicionalmente á su lado; eran, según la frase oportuna de D. José de Reina, de los que, como el arco iris, aparecen en todas las situaciones después de la victoria.

En cambio, la oposición, que solamente pudo reunir tres votos en contra al aprobarse el mensaje de contestación al discurso de la Corona, el 19 de Mayo logró sumar 23, aunque, á decir verdad, la base principal de este núcleo estaba formada por los tradicionalistas y los moderados descontentos.

No era González Brabo el legítimo sucesor del Duque de Valencia; este puesto lo reservaba la suerte para otro hombre de cualidades superiores: D. Antonio Cánovas del Castillo.

Así terminaron las Cortes de Isabel II, de las que hemos intentado hacer un bosquejo, aunque imperfecto, en estas crónicas, reseñando algunos de los incidentes curiosos que ocurrieron en el Congreso durante aquel período. El *Diario de Sesiones* facilita un manantial abundoso de noticias interesantes para juzgar con acierto los acontecimientos de nuestra política y desentrañar los actos de nuestros hombres de gobierno. Materia de estudio sobrada ofrecen aquellas actas, donde hallará el investigador antecedentes de la mayor parte de los proyectos que se discuten en las Cortes contemporáneas, pues muchos de éstos vienen ya, tras largo tiempo, dando vueltas en las evoluciones de nuestra política. Sirvan siquiera de aviso nuestras modestas *Crónicas parlamentarias* para llamar la atención de los que deseen conocer y estudiar la historia íntima de la política española, que tanta influencia ha ejercido siempre en la administración pública.

Si estos ligeros apuntes resultaron curiosos, prometemos al lector, para no lejano plazo, otra serie de crónicas sobre las *Cortes de la Revolución*, que habrán seguramente de interesarle por el número y variedad de los incidentes que en ellas ocurrieron y por los hombres políticos que las realizaron.

CARLOS CAMBRONERO

RECUERDOS

A veces, mis recuerdos son como un cuadro que acaba de pintarse, ó, mejor dicho, como una fotografía reciente: las figuras, los contornos, las tintas y los matices conservan toda la intensidad y toda la frescura del primer momento.

Me parece que la escena que describo la estoy viendo, y todo error me parece imposible, porque digo lo que veo, sin pretender deformarlo siquiera con adornos literarios.

¿Es que estos recuerdos son efectivamente recuerdos vivos, que han conservado su propia intensidad?

¿O es, por el contrario, que inconscientemente los renuevo, ó, mejor dicho, que de nuevo los creo sobre restos de las pasadas imágenes?

Yo creo que no; por lo menos, yo no tengo conciencia de esta fabricación moderna de cuadros antiguos; pero como me asalta la duda, lealmente la someto al buen juicio de mis lectores.

***

Pero otras veces, por el contrario, aparecen mis recuerdos como trozos borrados, en gran parte, de cuadros antiguos, en que el tiempo, la humedad, el calor y el frío, el rozamiento, por decirlo de este modo, con los años y con las cosas, han destruído en gran parte contornos y colores.

Así es que aparecen á mi memoria, no recuerdos completos, sino pedazos de recuerdos, no sólo de indecisos contornos, sino que no sé dónde colocarlos, ni cómo unirlos en el mapa cronológico de estos lejanos acontecimientos.

Muchos episodios se presentan ante mí, en aquellas pasadas luchas políticas y parlamentarias; pero no sé si colocarlos en las primeras Cortes de D. Amadeo, ó en el período que media entre las primeras y las segundas Cortes, ó en estas últimas, ó entre el decreto de suspensión y el de disolución, ó en la lucha electoral, ó en las nuevas Cortes, ó en las postrimerías de éstas.

Claro que yo podría salir de dudas consultando el *Diario de Sesiones* y la colección de cualquier periódico, por ejemplo, *El Imparcial;* pero el asunto no vale la pena, ni yo tengo el tiempo para perderlo en estas menudencias.

Referiré, pues, los episodios en cuestión, como me vayan ocurriendo, y allá que ellos se coloquen como puedan en la escala cronológica y en el plano topográfico de la política.

Después de todo, los episodios no han de ser muchos, porque no quiero fatigar la atención de mis lectores, si es que hay lectores para estos sucesos lejanos, cuyas tintas grises se pierden ante las tintas vigorosas y llamativas de los conflictos recientes.

Que en España siempre tenemos varios conflictos para entretenimiento de cada temporada, como en un teatro bien dirigido siempre hay el anuncio de dramas nuevos en el cartel.

Resulta, por lo tanto, que sólo he de hablar de dos episodios, para llegar con la mayor rapidez posible á los grandes conflictos políticos y sociales de los años 1873 y 1874.

Dos episodios tan sólo, repito: el célebre mitin de protesta contra el Gobierno conservador y la retirada de Zorrilla á Tablada.

Por ahora no me ocurren más que estos dos recuerdos; no sé si alguna otra memoria extraviada vendrá á cruzarse en mi camino.

Empecemos por el célebre mitin de protesta, que no sé si se celebró en el teatro del Príncipe Alfonso, aunque me parece que sí.

Gran acontecimiento.

Mitin casi revolucionario, un nuevo acto de violencia del partido radical.

Un nuevo ensanche que dábamos, con las fuerzas explosivas de nuestras pasiones, al abismo que ya nos separaba de la monarquía de D. Amadeo.

Todo lo que en aquel mitin se dijo era verdad.

Las violencias y los enojos del partido zorrillista estaban justificados; nos sobraba razón, y con razón nos quejábamos.

Pero en este mundo, lo mismo en las relaciones privadas que en las relaciones públicas, y más que en ninguna otra esfera en la esfera política, á la razón, á la justicia, al derecho estricto, debe acompañar la *prudencia*.

Los partidos que quieran ir á la revolución, los que en la revolución tengan su objetivo, éstos, para nada tienen que pensar en la prudencia; la prudencia les sobra y les estorba.

Y acaso esta afirmación mía es demasiado absoluta; que aun en el camino de la revolución hay momentos en que la prudencia es razonable, como veremos más adelante, al dar cuenta de las célebres conferencias de Biarritz.

Pero, en fin, si alguien puede prescindir de la prudencia, este alguien será algún partido resueltamente revolucionario.

Mas los partidos gubernamentales, los que viven dentro de un régimen, y mucho más cuando ellos han sido los que han creado ese régimen, no pueden impunemente hacer alarde de imprudencia, y es preciso que contengan sus enojos, que pongan regulador á su violencia, y hasta, si es preciso, que no extremen su derecho, por bueno que su derecho sea.

Entre personas sensatas, y entre partidos gubernamentales, la energía y la prudencia no son incompatibles, y ambas están sujetas á una ley superior: el deber político.

Todas estas reflexiones, tan prudentes, tan sensatas, y que

hoy me parecen casi de sentido común, y que, después de todo, casi son reflexiones de ultratumba, estaban obscurecidas en aquellos momentos en todos nosotros; y en mí también estaban obscurecidas, lo declaro honradamente, y en mi modesta esfera me declaro pecador por el enojo y el despecho, y por la pasión política.

Así es, que el acto que realizamos hay que reconocer que fué un acto revolucionario, no sólo porque iba contra resoluciones recientes del poder moderador, que esto ya sé que no basta para que un acto político pueda tacharse de revolucionario; las resoluciones del poder moderador, en todo régimen constitucional, tienen un agente responsable: el Ministerio que las acepta, los Ministros que las amparan con sus firmas; y nuestras censuras contra ambos decretos, el de suspensión y el de disolución, y contra la entrega del poder al Duque de la Torre y á Sagasta, podían ser y debían ser eminentemente constitucionales, sin que padeciese el Monarca irresponsable, ni á él llegasen las consecuencias de nuestra enérgica oposición.

Pero hay cuestiones delicadas de suyo, sobre todo cuando dependen de convencionalismos muy sutiles, por más que estos convencionalismos, en ciertas épocas históricas, sean necesarios y fecundos.

Tal como se había planteado el problema político, era difícil que la violentísima oposición que hacíamos al Gobierno, no resultara de oposición directa al Monarca, según antes indicábamos.

Porque volvamos al mitin.

Al mitin acudieron, no sólo los zorrillistas, sino una mayoría de republicanos federales; y con decir que nos aplaudieron desesperadamente, no hay que decir si nuestros discursos serían violentos, y si de ellos no se desprenderían ataques, no sólo contra el Gobierno, sino contra el mismo poder moderador.

Era evidente, que dos de los actos que realizó el partido zorrillista en aquella época, la coalición y el mitin, quisiéramos

ó no quisiéramos, pasando por encima del Ministerio conservador, alcanzaban á D. Amadeo.

Yo recuerdo algunos episodios que son verdaderamente curiosos.

Empiezo por recordar el principio del discurso que pronunció el célebre y simpático progresista D. Patricio de la Escosura.

Episodio que demuestra cómo en las grandes reuniones populares, una palabra, un gesto, una oportunidad, puede cambiar de todo en todo el sentimiento de un público entero.

Ni más ni menos que en el teatro.

Y es que la política y el teatro han tenido siempre, y tienen cada vez más, muchos puntos de contacto, no en el sentido que algunos pretenden, comparando una farsa á otra farsa, que ni el arte dramático es farsa, ni la política tampoco, sino dos grandes manifestaciones de la vida espiritual de los pueblos.

Luchas y conflictos de las almas en un pequeño escenario, ó en un escenario inmenso.

Pero volvamos al incidente en que fué el héroe y el vencedor D. Patricio de la Escosura.

La historia hay que tomarla de muy atrás, y el personaje es digno de toda consideración, por su importancia política y por sus altas cualidades.

D. Patricio de la Escosura fué un hombre de gran inteligencia, para su tiempo de gran cultura y de una multiplicidad de aptitudes verdaderamente admirables.

Era hombre que se encerraba en su despacho, y dictaba en unas cuantas horas, sin consultar ningún libro, ningún antecedente, toda una ley de Ayuntamientos, pongo por caso.

O se encerraba en su despacho, y en pocos días escribía un drama ó una novela; ó iba al Congreso, y pronunciaba un discurso arrebatador, por la pasión suprema que en él ponía, por la facilidad de su palabra, por la vibración dramática de su acento.

Yo recuerdo aquel discurso que pronunció en las Cortes del 54 al 56, en defensa de su proyecto para la reforma de la Puerta del Sol.

Era entonces Ministro de la Gobernación; pero contra aquel proyecto estaban, no sólo las oposiciones, sino gran número de progresistas, tanto que fué público que el general Espartero le dijo: «Suspendamos la discusión; no se arriesgue usted hoy, D. Patricio, que nos van á derrotar, téngalo usted por seguro.»

Y D. Patricio le contestó: «Ahora veremos»; y pidió la palabra, y empezó aquel discurso en que lanzó con acento vibrante la frase por entonces célebre: «Yo he oído en el campo de mis contrarios el clarín de mis amigos.»

Y dominó á la Cámara, y triunfó el proyecto, y tuvimos la nueva Puerta del Sol.

Por aquellos tiempos, Espartero era el ídolo del partido progresista; pero Patricio Escosura era el hombre de acción, el gran orador, el gran parlamentario, el alma y el nervio y el ídolo del partido progresista.

Dígalo y demuéstrelo la oposición feroz que *El Padre Cobos* le hacía. Recuérdense aquellos versos:

«Patricio Baldomero
se fué á Valladolid,
á castigar severo
discursos de Madrid.
Su casco no es de acero,
que es casco de adoquín,
y lleva por plumero
las llamas de un motín.»

Tres eran los grandes personajes de aquel momento político: Espartero, O'Donnell y Escosura.

Escosura fué el que redactó el manifiesto-protesta del Duque de la Victoria, en que había frases como ésta, que recuerdo por su retorcimiento, porque Escosura era muy aficionado al hipérbaton, sobre todo cuando escribía.

Refiriéndose á O'Donnell y á los unionistas, les acusaba de traidores, hablando «de la traición que preparado habían.»

La popularidad de Escosura era inmensa; la célebre tertulia progresista, deliraba por él; en los salones de aquel centro político, el retrato de Patricio Escosura hacía *pendant* al retrato del General Espartero; por eso *El Padre Cobos* le llamaba «Patricio Baldomero».

Pero en este mundo, ¡cómo se mezclan lo heroico con lo prosaico!

Pasaron años, el partido progresista no volvió al poder; Escosura, que era un gran romántico, quizá para lo que no había nacido era para Ministro de Hacienda: ni de la Hacienda pública ni de la privada.

En suma, fué toda su vida pobre, y fué toda su vida derrochador, cuando algo tuvo.

Y estas cualidades de generosidad y esplendidez, cuando algo tenía, le hacían aún más simpático, y le daban cierto tinte poético, muy del gusto de las muchedumbres.

Por elocuente, por avanzado en política, por bravo, cuando era preciso ir á las barricadas; por generoso y por desprendido, se le quería y se le admiraba.

Pero se le admiró platónicamente: cuando llegó la prosa brutal, implacable; cuando los usureros se apoderaron de él; cuando por sus malas artes le pusieron á dos dedos de la ruina, y acaso de la deshonra, falsa é inmerecida (porque ya se sabe cuáles son las artes de la usura en estos casos), pero terrible y segura; cuando á aquel hombre, tan simpático y tan noble en el fondo, según de público se contaba, le pusieron al borde de la miseria, acaso de la deshonra, acaso del suicidio, la verdad es que aquella gran masa, que tanto le admiraba y le quería en el partido y fuera del partido, nada hizo para salvarle.

Entusiamos, egoísmos y crueldades de la muchedumbre.

A nadie se le ocurrió, ni en el partido progresista, ni fuera del partido, hacer por Escosura lo que hizo Francia por La-

martine: pagarle sus deudas y ponerle á flote, como se dice en términos de naufragio.

Verdad es, que entre nosotros no hay estas costumbres: somos muy caballeros; no siempre para no pedir, pero casi siempre para no dar.

Nadie acudió en defensa de aquel ilustre hombre político, más que su gran enemigo político el General O'Donnell.

Enemigo era; pero conocía las altas cualidades de inteligencia y de actividad de D. Patricio, y acudió en su ayuda, diciéndole, según se contaba, algo que puede resumirse en estos términos:

—Conozco su situación de usted, y aunque somos enemigos políticos, y aunque me ha llamado usted públicamente traidor, quiero hacer por usted lo que no hacen sus amigos.

No voy á proponerle á usted que acepte un alto destino, para que deje usted de ser progresista y venga con nosotros,

Esto, ni sería digno de usted ni de mí; no se trata, pues, de una compraventa.

Se trata de algo superior á la política.

Se trata de utilizar sus talentos de usted en beneficio de la Patria, nombrándole delegado del Gobierno en las Islas Filipinas, para que estudie usted aquellas colonias, los múltiples problemas que con ellas se relacionan, y proponga usted todo un plan de reformas.

Es usted uno de los pocos españoles capaces de realizar esta inmensa labor.

En tiempos de guerra, todos los generales, sea cual fuere su color politico, tienen que acudir al campo de batalla, sin que nadie considere que el cumplimiento de este deber sea hacer traición á su partido, aunque el Gobierno sea del partido contrario.

Pues del mismo modo, en tiempo de paz, ningún hombre político, sean cuales fueren sus opiniones, puede negarse, por escrúpulos exagerados, á una gran obra de colonización, como es la obra en que queremos que usted nos ayude.

Y D. Patricio se dejó convencer, y fué á Filipinas como delegado, según se dijo, con 20.000 duros anuales.

La noticia cayó como una bomba en el seno del partido, y desató una tempestad de anatemas en la tertulia progresista.

Anatema y expulsión, y el retrato de D. Patricio se volvió de cara á la pared.

Es que la raza humana así está fabricada.

Pocos son los que están dispuestos á sacrificarse por altos ideales de honor y de justicia; pero todos exigen que los demás sean héroes ó mártires.

Hubieran querido que D. Patricio y su familia murieran de hambre, ó que se dejara empapelar por algún usurero, ó que, en un rapto de desesperación, se hubiera levantado la tapa de los sesos.

Y en cualquiera de estos casos, en el de suicidio inclusive, ¡qué elogios,! ¡qué entusiasmo,! ¡qué lágrimas de compasión!

La humanidad vive perpetuamente en el teatro, y aunque en el público haya muchos egoístas y muchos malvados, necesita ver en la escena héroes y mártires para batir palmas; y, en cambio, ¡qué indignación sincera contra los egoístas y los malvados que cruzan por el proscenio!

Después de todo, como ha de reconocerse que los aplausos ó los silbidos proceden muchas veces de una espontaneidad generosa, ha de reconocerse también que todo esto demuestra que la humanidad tiene nobles ideales, aunque los descargue sobre el prójimo cuando á cada individuo le pesan demasiado.

* * *

A este propósito, se contó con fruición en la tertulia progresista, que al ir á despedirse el nuevo Delegado de cierta elevada personalidad, ésta le salió al encuentro, sonriente y gozosa, y tendiéndole la mano, le dijo: —¡Cuánto me alegro verte! ¡Cuánto tiempo hace que no venías! ¡Qué caro te vendes, Patricio!

Y los amigos más íntimos del ídolo de ayer, y del proscripto de hoy, referían el lance, casi con tanto entusiasmo como el que habían empleado en otros tiempos para aplaudir al gran orador del partido progresista.

Se fué á Filipinas D. Patricio, escribió una extensísima Memoria, que no he leído, pero de la que he oído hacer grandes elogios; ganó á conciencia sus veinte mil duros; pero no volvió á figurar en política hasta después de la revolución de Septiembre.

Por la época á que me voy refiriendo, sin armar mucho ruido, porque él conocía lo difícil de su situación, avanzando poco á poco y con cierto recelo, vino á colocarse entre los zorrillistas, y se decidió á tomar parte en el mitin.

La prueba era de prueba, y el lance peligroso, y la muchedumbre que acudió al mitin, levantisca y no muy acomodada á fórmulas parlamentarias.

Así es, que todos los que queríamos bien á D. Patricio, y los que le habíamos admirado en sus gloriosas campañas, teníamos algo parecido al miedo, y nos preguntábamos por lo bajo: ¿Cómo le recibirá el público?

Él tiene grandes medios oratorios, no se asusta fácilmente; pero ¿quién responde de una multitud y de un enojo casi tradicional?

Digo tradicional, porque en estas épocas, los días son meses, y los meses años.

Pues, sin embargo, D. Patricio, aprovechando un incidente insignificante, y con una inclinación de cabeza, digna y humilde al mismo tiempo, venció á la muchedumbre y obtuvo un triunfo más, como veremos en la crónica inmediata.

José Echegaray

PARNASO INTERNACIONAL

EL SABIO

(De Enrique Cazalis.)

El gigante Visvametra
Tenía justos cien años;
Era ascética su vida
En los bosques solitarios;
Y á veces su audaz mirada
Enturbiaba el cielo claro
Donde los antiguos dioses,
Con alegre pompa y fausto,
Celebraban bulliciosos
Sus festines cotidianos.
Todos los celestes númenes
Contemplaban con espanto
Al colosal Visvametra,
Pues su poder era tanto,
Que aquellos divinos seres,
Dueños del género humano,
A la nada volverían
Si dictara él ese fallo.
Desde el fondo misterioso
De su retiro selvático,
La vanidad de los cielos
Descubrió el adusto anciano;
Penetró los más secretos
Y más terribles arcanos;

Pero era bueno, y por bueno,
Jamás quiso revelarlos.
Sabía que eran los dioses
Ilusorios y fantásticos;
Que los sueños delirantes
De los hombres los crearon;
Y que una palabra suya
Lograría anonadarlos.
Y un día, viendo su muerte
Ya próxima, dijo el sabio:
«A esos númenes fingidos,
A esos pobres dioses falsos,
Vivir demasiada vida
Mi desdén les ha dejado.
Agrandaré el alma humana
Para el amor puro y santo;
Ya, de libertar su espíritu,
Se ha cumplido el fatal plazo.»
Y vió entonces una madre
Que, gimiendo y sollozando,
Junto al féretro de un niño,
Desfallecidos sus ánimos,
Alzaba á lo alto los ojos,
De lágrimas arrasados,
Sus esperanzas postreras
Allá en los cielos buscando,
Y pensó el viejo: «El silencio
Será lo mejor. ¿Qué bálsamo
Podrá curar las heridas
De esa mujer?» Dudó un rato,
Iba á demoler los cielos;
Pero, no; los dejó intactos,
Y entró en el sepulcro, puestos
Dos dedos sobre los labios.

TEODORO LLORENTE

LAS MEMORIAS DE LA CONDESA DE ESPOZ Y MINA

UN PRÓLOGO Y UN LIBRO

En el Archivo del Congreso, y durante el período en que desempeñó la Presidencia de dicho alto Cuerpo Colegislador, tuvo el Sr. Canalejas la suerte de hallar el manuscrito de los apuntes que para la historia del tiempo que ocupó los destinos de Aya de S. M. y A. y Camarera mayor de Palacio, redactó la Condesa de Espoz y Mina.

El ilustre hombre público estimó ese documento de la mayor importancia, y entendiendo que el Congreso debía pagar un tributo de gratitud á la memoria de la viuda del que fué denodado guerrillero en la épica lucha por la independencia y caudillo infatigable de las huestes liberales en el triste período de la reacción, no sólo se dispuso á publicar aquél, sino que hubo de procurarse otras interesantísimas Memorias, también inéditas, y cartas y documentos del archivo de la Condesa.

Claro es, que hombre de las varias y probadas aptitudes y de la intensa cultura del Sr. Canalejas, no había de querer limitarse al modesto papel de colector, aunque con este solo prestase un estimable servicio á la Historia patria; y no se limitó, en efecto, sino que, deseoso de que los sucesos narrados por aquella ilustre dama apareciesen ante el público con todos los elementos de juicio necesarios para poder formular acerca de ellos un fallo definitivo, hubo de consagrarse á prolija in-

vestigación, para trazar en amplio y documentado prólogo el cuadro de la sociedad española durante el accidentado período á que las Memorias se refieren.

Desgraciadamente, las vicisitudes de la política le impidieron llevar á cabo por completo su propósito. Antes de que hubiese podido escribir el prólogo, en el que, seguramente, su maravillosa pluma, puesta al servicio de su gran inteligencia, habría acertado á desentrañar la realidad de los hechos, presentándola despojada de las envolturas con que procura ocultarla el egoísmo ó la pasión, se vió honrado el Sr. Canalejas con la regia confianza, que echó sobre sus hombros la ruda carga de la dirección de los negocios públicos.

Cuando esto ocurrió, las circunstancias no podían ser más difíciles. El partido conservador sentíase profundamente agraviado, no por el hecho de haber tenido que abandonar el poder, sino por la especie de solidaridad que él creía descubrir entre los hombres que le habían sucedido en el Gobierno y los enemigos de las instituciones y de la sociedad; y el partido liberal, fraccionado desde la muerte de Sagasta, parecía llamado á dividirse más y más. Algunos elementos de éste iniciaban rumbos que luego, por fortuna, no se han seguido, y los republicanos, viendo, con razón ó sin ella, quebrantadas sus esperanzas, se mostraban amenazadores. Creíase imposible por muchos, como consecuencia de esa situación, que el nuevo Gobierno lograse tener vida suficiente siquiera para formarse, mediante la dirección de las elecciones, el órgano legislativo indispensable para desarrollar su política; y en tal estado las cosas, ¿cómo era posible que el Sr. Canalejas se consagrase á otros trabajos que á los necesarios para salvar al Ministerio que presidía y para afirmar su posición política? Se trataba para él, no ya del presente, sino del porvenir, de su nombre y de su prestigio.

En semejantes circunstancias, no podía soñar siquiera con llevar á cabo la empresa histórico-literaria que con tanto entusiasmo había acometido. Otro tal vez, en su caso, habría

resuelto aplazar la publicación de las Memorias de la Condesa de Espoz y Mina; pero él no quiso privar por más tiempo á los cultivadores de la historia de los preciosos datos que aquéllas contienen, y resolvió confiar á otra persona la tarea de escribir el prólogo que había proyectado.

La elección no era fácil. Hay en España no pocos historiadores de legítimo renombre y de merecida autoridad, pero en su inmensa mayoría son medioevalistas; algunos han trabajado con fortuna sobre el período de nuestra decadencia, y tal cual se ha consagrado al estudio del fugaz renacimiento de la Nación española en el siglo XVIII. Mas ¿quien reunía la preparación necesaria para completar el manuscrito de la Condesa de la Mina, con la exposición y examen de los hechos que dieron lugar al movimiento de 1840 y de los múltiples y opuestos incidentes que se desarrollaron desde esa fecha hasta 1843, si la Historia contemporánea está aún por trazar, y son tan pocos los que se han dedicado á estudiar la vida española durante el siglo XIX?

Con no ser fácil la elección, constituyó un indiscutible acierto. «Ponga usted, cuanto antes, manos á la obra—escribió el Sr. Canalejas al Sr. Pérez de Guzmán,—y yo me prometo que, siendo fruto de la elevación de su crítica y de su familiaridad con todos los problemas de nuestra Historia contemporánea, resulte digna del asunto que la motiva.» Y, en efecto, nadie mejor que el ilustre académico de la Historia podía realizar el pensamiento del Sr. Canalejas.

El Sr. Pérez de Guzmán no es sólo el felicísimo y concienzudo historiador de sucesos particulares, como el *Dos de Mayo*, acerca del cual cabe decir, sin la menor exageración, que ha agotado la materia; ni sólo el hábil y entusiasta abogado de figuras como Carlos IV, la Reina María Luisa y el Príncipe de la Paz, personajes que le deben su rehabilitación, y que pasarán, seguramente, á la Historia casi con los mismos colores que aquél ha empleado. No es sólo, siquiera, el investigador infatigable que, pasando años y años entre el polvo de los Archivos,

ha trazado, en cien interesantísimos estudios, páginas admirables de la vida política, económica y social de España en el siglo XIX. Es esto y mucho más que esto: es el historiador concienzudo que del análisis y la depuración exacta de los hechos ha sabido elevarse á la consideración de sus causas, trazando en páginas hermosísimas, por la elevación del pensamiento y por la solidez de la erudición, los dogmas fundamentales de la vida de relación de España, deducidos, con atisbos de verdadero estadista, de la sabia política de aquel Fernando el Católico, cuya figura, con ser tan grande, no aparece en las páginas de nuestra Historia con todo el relieve que en justicia le corresponde, acaso porque en parte eclipsa su luz la luz que irradia aquella excelsa dama con la que compartió el Trono, aquella Isabel I, que ciñó á sus sienes la triple corona de la reina gloriosa, de la esposa intachable y la de la madre mártir.

Une á estas relevantes condiciones el Sr. Pérez de Guzmán una actividad, un amor al trabajo y un entusiasmo verdaderamente admirables. Quien no conociera su meritísima labor como escritor político, no podría creer que ha consagrado la mayor y la mejor parte de su vida á combatir por los grandes ideales de una escuela política; que ha luchado con tanta tenacidad como inteligencia por un partido, en esa ingrata y penosísima tarea del periodista, y que ha sentido las decepciones, las ingratitudes y las amarguras que suelen ser la única cosecha, aparte la tranquilidad de conciencia que produce el deber cumplido, que recoge en la política el que no sabe adular ni arrastrarse. Trabaja hoy como si su cuerpo no tocase ya en los linderos de la ancianidad, porque su inteligencia se mantiene fresca, lozana, en pleno vigor; y cuando apenas se había secado la tinta con que escribiera el magistral estudio que puso á guisa de prólogo á la nueva edición de la *Historia de la decadencia de España,* del insigne Cánovas, prestóse gustoso á cumplir el encargo del Sr. Canalejas, y lo llevó á cabo como de él cabía esperar.

Pero ¿qué es la obra á la cual había de servir de complemento el estudio del Sr. Pérez de Guzmán?

Dos trabajos de la Condesa de la Mina contiene el volumen que ligeramente examinamos: uno se titula «En honor de Mina», y el otro lo constituyen los «Apuntes para la Historia del tiempo durante el cual ocupó la ilustre viuda del valeroso caudillo los destinos de Aya de S. M. y A. y Camarera mayor de Palacio», esto es, desde el 20 de Julio de 1841 á igual fecha de 1843.

En el primero relata la Condesa quiénes fueron sus padres, su propio nacimiento y su educación; las persecuciones que sufrió su padre á consecuencia de sus trabajos en favor de las ideas liberales; la llegada á la Coruña, donde aquélla residía, del General Espoz y Mina, trasladado á su instancia á dicha capital con el mismo carácter de Capitán general que tenía en Navarra; sus amores con el famoso caudillo y su casamiento con éste en los momentos en que había sido relevado del mando por uno de los Gobiernos del segundo período constitucional; su viaje á León, donde se fijó su cuartel y donde hubo de permanecer hasta que, después de los sucesos del 7 de Julio, fué nombrado Capitán general de Cataluña; la campaña de Mina en el Principado contra los absolutistas, alzados en armas en número considerable; la tentativa hecha cerca de la Condesa para que Espoz y Mina se prestase á apoyar un movimiento cuyo objeto había de ser el de dar una Constitución menos radical que la de 1812; la intervención francesa en 1823; el triunfo del absolutismo; la emigración á Inglaterra y Francia de Espoz y Mina; las persecuciones de que éste fué objeto, y, en fin, sus trabajos de conspiración y sus tentativas para restablecer por la fuerza el imperio de los principios constitucionales.

Realmente, esta parte del relato de la Condesa no añade dato alguno importante á la Historia de 1820 á 1833; pero sirve, una vez descartada la exageración que en esas páginas puso el cariño al esposo idolatrado y la misma exaltación de

las ideas de la autora, para completar el retrato moral del famoso caudillo y para arraigar el convencimiento de que todos contribuyeron, cuál más, cuál menos, á llevar al país al estado de ruina en el interior y de descrédito en el exterior, en que se encontraba al fallecer Fernando VII.

¿Quién no sabe que en esa época, liberales y absolutistas aparecen dominados por el más ciego fanatismo, y los españoles todos se sienten presa del delirio de la conspiración? Puede decirse que, del Rey al último ciudadano, todos conspiraban. Fernando VII conspiró, unas veces contra sus Ministros, y otras, aun en pleno período absolutista, rodeado de obscuras camarillas, formadas por hombres de escaso y hasta de ningún valer intelectual, se entregó á las más raras maquinaciones, para perseguir, no sólo á los liberales, sino á todos cuantos tenían la desgracia de incurrir en su desagrado. Los Ministros, considerándose siempre poco seguros en sus puestos, conspiraban unos contra otros, y los mismos liberales, divididos en múltiples tendencias, se hacían cruda guerra desde sus respectivas sociedades secretas. Se derramó mucha sangre; hubo muchas víctimas, y España pagó las consecuencias de una vida de constante é infecunda agitación.

Espoz y Mina, tan digno de aplauso como quiera el más entusiasta por sus hazañas durante la guerra de la Independencia, resulta en el período de 1820 á 1833, según el relato que de sus actos hace la misma Condesa, como un hombre amante de su mujer y caballeroso, pero fanático de las ideas liberales; un excelente elemento de acción y un mediocre elemento directivo. Así fueron, en esa época, casi todas las figuras principales de nuestra política. Por esto, ni los liberales lograron prevalecer de un modo estable, ni los absolutistas consiguieron dar al régimen condiciones de compatibilidad con la situación y con el progreso de los demás pueblos de Europa.

Es de notar que á Espoz y Mina le faltó el freno del hogar. Su mujer, ella misma lo dice cien y cien veces, sentía por él,

no ya un gran cariño, sino una ciega adoración; pero el cariño no se exterioriza en ella en el temor de perder el objeto amado, ni se traduce en esfuerzo para apartarle de los riesgos que incesantemente corría, sino en la resolución de sacrificarse con él por los ideales que profesaba. Y es que en la Condesa dominaba también, parte por herencia, parte por el ejemplo de su marido, el sentimiento liberal, la adhesión á la causa de los constitucionales.

Estos sentimientos no se extinguieron en la Condesa con la muerte de su marido, y pruebas repetidas de ello se encuentran en las páginas de los apuntes referentes al tiempo que desempeñó los cargos de Aya de S. M. y A. y Camarera mayor de Palacio.

El relato que hace la ilustre viuda de Espoz y Mina de cuanto ocurrió en el Regio Alcázar desde el 20 de Julio de 1841 á igual fecha de 1843, es sumamente interesante. En él se refleja la vida de Palacio, el carácter de la joven Reina y de su Augusta hermana, los errores de una educación que los acontecimientos políticos truncaron varias veces, la lucha entre las opuestas tendencias de la servidumbre palatina y hasta las verdaderas conspiraciones que se tramaron en aquellas estancias, en las cuales es preciso que reine siempre la más exquisita neutralidad entre los opuestos partidos.

De cuanto narra en sus *Memorias* la Condesa de Espoz y Mina, merecen especial mención dos puntos: el relativo á los sucesos de 7 de Octubre, y el referente á la actitud del Infante Don Francisco de Paula y su familia.

La reseña que hace del ataque á Palacio por los Generales D. Manuel de la Concha y D. Diego de León, y de la defensa que de las Reales personas hicieron los Alabarderos, á las órdenes del entonces Comandante Dulce, así como la pintura de las escenas que se desarrollaron entre la Reina, la Infanta y las personas que con éstas permanecieron encerradas durante aquella memorable noche, tienen verdadera novedad, y permiten formar juicio acabado de aquellos deplorables sucesos; y

el relato de las estratagemas de que se valieron los Infantes Don Francisco de Paula y Doña Cárlota para deslizar en el ánimo de la Reina la idea de su matrimonio con su primo Don Francisco de Asís, aunque menos nueva en lo relativo á los hechos principales (1), sirve para robustecer la opinión ya formada acerca del carácter de la Infanta y de su marido.

Completan y afirman ideas ya existentes, cuanto dice la Condesa de las tentativas hechas por algún diplomático extranjero para influir en el ánimo de la Reina niña; y confirma el aserto anteriormente consignado respecto de la persistencia de la viuda de Espoz y Mina en los principios que profesaba su ilustre marido, el mismo empeño que aquélla pone en hacer constar cómo todos sus consejos á la Reina se encaminaban á inculcar en el ánimo de ésta los principios constitucionales. Y justo es decir, que tanto la Condesa como el Ayo instructor, Quintana, y el Tutor de las Augustas niñas, Argüelles, procuraron cumplir bien y fielmente con su deber.

Pero como las *Memorias* sólo hacen referencia á la vida en Palacio, limitándose á ligeras alusiones á los acontecimientos políticos que con vertiginosa rapidez se desarrollaban en el país, claro es que, no conociendo suficientemente éstos, no cabe formar cabal concepto de aquélla. Por ello era necesario completar el relato, y á esta necesidad responde el magistral prólogo del Sr. Pérez de Guzmán.

En realidad no es un prólogo, al menos en el sentido corriente y vulgar de esta palabra, lo que ha escrito el ilustre académico; y no es un prólogo, no sólo por sus dimensiones, 164 páginas de nutrida lectura, sino por su contenido; porque

(1) Prueba de ello es que en mi libro titulado *Las bodas reales en España* (Madrid, 1900), hice alusión á algunos de los medios de que se valieron los Infantes, insertando, entre los Apéndices, el acta suscrita por Argüelles en 21 de Junio de 1842, en la que se hizo constar haberse depositado en el guardajoyas la pulsera que, conteniendo bajo un diminuto cristal pelo de Don Francisco de Asís, fué regalado por éste á su Augusta prima la Reina, y que S. M. mostró al Tutor y al Aya.

el Sr. Pérez de Guzmán, después de rendir merecido tributo á los trabajos de investigación realizados por el Sr. Canalejas para documentar la obra y desarrollar con todos sus detalles el cuadro social que España, en los elementos sociales de la vida nacional, representaba en el período de 1840 á 1843, traza un acabado estudio de la autora de las *Memorias* y de la época á que se refieren sus escritos; estudio que tiene una gran novedad, porque el sabio académico, tan diligente y concienzudo investigador, ha podido examinar, y acaso haya sido el primero en hacerlo, una rica documentación que sólo desde hace poco más de un año se encuentra á disposición de los historiadores, y ha sabido sacar, como era dado esperar de su competencia, las múltiples enseñanzas que aquélla encierra. La documentación á que se alude es la procedente del Archivo de la Embajada de España en París.

Comienza su estudio exponiendo lo que representan las *Memorias* en la literatura histórica general y especialmente en la española, haciendo mención de los principales trabajos de ese género con que contamos, los cuales, á decir verdad, no son muchos ni muy notables. En España no han sido los personajes políticos muy aficionados á dejar consignada por escrito su intervención en los sucesos que tuvieron lugar durante su vida, y esto priva al historiador de un elemento de juicio; pero bueno es añadir que no cabe dar á las *Memorias* un valor extraordinario, porque no suelen ser otra cosa que un alarde de vanidad. ¡En qué pocas es dado encontrar un criterio imparcial, que obligue al autor al reconocimiento de sus errores y á la confesión de sus faltas!

Refiriéndose á las de la Condesa, encuentra en ellas el señor Pérez de Guzmán la revelación de una escritora insigne, y este juicio le lleva á consignar que si el papel de la mujer en los vastos ámbitos de la inteligencia, como saber, inspiración y arte, siempre ha sido de un valor de gran consideración en la cultura general de las naciones, es mayor en los tiempos modernos, en que la más bella mitad del género humano ha

reclamado también el realce moral de este dón como signo de los más preciados privilegios de que, al par que al hombre, la dotó la Naturaleza. Recuerda, y elogia justamente, con este motivo, á Gertrudis Gómez de Avellaneda, Cecilia Bölh de Faber, Carolina Coronado, Concepción Arenal, Rosalía Castro de Murguía y Emilia Pardo Bazán, y coloca entre esta «falange olímpica» á la Condesa de Espoz y Mina, cuya vida traza con gran elogio, y á la que considera adornada de todas las condiciones de historiadora de relevante mérito, condiciones adquiridas por ella, no sólo como consecuencia de la educación recibida en la casa paterna, que ayudó las inclinaciones naturales, sino perfeccionándolas en el ambiente de la proscripción durante su permanencia en Inglaterra. Acaso este juicio pueda ser considerado por algunos como un tanto benévolo, pero en todo caso no será ello más que una prueba de esa indulgencia que tan bien sienta en los que han sabido escalar las altas cimas de la vida intelectual.

Examinando á grandes rasgos los diferentes trabajos de la Condesa, se fija especialmente en las *Memorias* referentes al período de 1841 á 1843, y esto le da motivo para trazar un hermoso cuadro, de negras tintas, pero de exacto dibujo, de la situación de España al terminar el siglo XVIII. Para el señor Pérez de Guzmán, es indudable que la decadencia de fuerzas propias en que la Nación se hallaba al comenzar la XIX.ª centuria, era más efectiva que la decadencia en que dejó á su patria el último Monarca de la Casa de Austria. Fúndase, para creerlo así, en que no sólo había desaparecido nuestro poder material, sino en que habíase eclipsado, extinguido, nuestro poder moral, nuestra influencia en el mundo, porque casi no éramos dueños de nuestra personalidad nacional. Y esto es, por desgracia, exacto, completamente exacto.

Con Felipe V creció el ascendiente francés en España, no tanto por inclinación del Rey á su patria de orígen y á su familia, que, de existir, habría sido disculpable, como porque las ambiciones de su segunda mujer, Isabel de Farnesio, en fa-

vor de sus hijos, y el mal éxito de sus veleidades con Austria y con Inglaterra, le llevaron á transigir con Francia y á someterse á la Corte de Versalles, á aquella misma Corte que, en sus ansias de poner fin á la guerra de Sucesión, estuvo á punto de abandonarlo, y lo habría abandonado, si su interés lo hubiese exigido, para llegar cuanto antes al desenlace concertado en Utrecht. Fernando VII quiso romper esa dependencia, y su ilustre Ministro D. José de Carvajal y de Lancáster, el hijo segundo del Duque de Linares, cuya interesante figura no ha sido suficientemente estudiada, sostuvo hábil y dignamente la neutralidad española, en medio de las incesantes y apremiantísimas excitaciones que cada cual, desde su punto de vista, le hicieron los representantes de Francia y de Inglaterra, Durás y Heene. Pero Fernando VI vivió poco; su reinado no duró más que trece años, y durante la época de Carlos III, sobre todo desde que murió su esposa, la Reina Amelia de Sajonia, se inició por Grimaldi la política del *Pacto de Familia*, que, continuada luego por Floridablanca y por Aranda, nos obligó á romper con Inglaterra y nos sometió totalmente á Francia. Así es que, al comenzar el siglo XIX, de nuestra soberanía y de nuestra independencia no quedaban más que las apariencias. ¡Si por error, por torpeza, por fatalidad ó por lo que fuese, habíamos renovado en 1795, en el tratado de Basilea, los lazos forjados por aquel funesto *Pacto!*

Y no fué esto lo peor, sino que ni siquiera la guerra de la Independencia, ni siquiera los ríos de sangre derramados durante aquella épica lucha de seis años, nos sirvió para desatar las ligaduras que nos aprisionaban y recobrar la plenitud de nuestra personalidad nacional. Fueron totalmente perdidas para los gobernantes españoles las costosas experiencias de una realidad que ellos mismos habían vivido, y resultó completamente inútil que Inglaterra nos exigiese, en el artículo secreto del Tratado de 5 de Julio de 1814, que no contragésemos obligación alguna semejante al *Pacto de Familia*, porque quince días después, en el Tratado de paz con Francia, come-

tió el plenipotenciario español la inconcebible torpeza de consignar que las relaciones comerciales se restablecerían en el mismo pie que tenían en 1792, lo cual equivalía á entregarnos atados nuevamente de pies y manos al Gobierno francés, que á los tres meses demostró, con la elocuencia de los hechos, cómo entendía sus relaciones de amistad con España.

El incidente á que aludimos merece especial mención, porque en él intervino personalmente Espoz y Mina.

Al firmarse la paz entre España y Francia, el Gabinete de Madrid había nombrado Embajador cerca de S. M. Cristianísima al Conde de Peralada; pero como éste no podía ir inmediatamente á tomar posesión de su cargo, y se considerase conveniente que no faltase en París persona que mantuviese las relaciones de amistad y de buena armonía entre ambos países, se designó al Mariscal de Campo Conde de Casa Flores, para que, con el carácter de Encargado de Negocios, cumpliese esa misión. En tal concepto fué admitido por el Gobierno francés, y hubo de gestionar que fuese reducido á prisión Espoz y Mina, pretensión que pocos días antes había formulado el Ministro de Estado español al Encargado de Negocios de Francia en Madrid, Conde Héctor d'Agault.

Espoz y Mina fué uno de los primeros en oponerse al régimen absoluto, restablecido por Fernando VII al volver á ocupar el Trono, y para ello intentó apoderarse de la plaza de Pamplona; pero como fracasase en su empresa, se vió precisado á huir, logrando ganar la frontera, no sin graves riesgos, pues se habían dado órdenes severísimas para que fuese detenido. El Gobierno francés, ante las demandas del español, hizo prender á algunos cómplices de dicho caudillo, no siéndolo éste, por torpeza ó por negligencia de las autoridades de París. Casa-Flores, más afortunado ó más activo, logró averiguar que Espoz y Mina y otros españoles se encontraban en una posada de aquella capital, y los hizo prender, valiéndose de un Comisario de Policía, y sin contar con el Ministro de Negocios Extranjeros, aunque bajo promesa de hacerlo luego.

Tal conducta fué desaprobada por el Gobierno francés, y aunque el Conde de Casa-Flores se disculpó alegando la urgencia del caso que le había hecho cometer esa falta, y declarando que sus providencias las había adoptado con carácter provisional, considerándolas siempre sujetas á la autoridad de aquél, en cuyo conocimiento había puesto inmediatamente lo ocurrido, el Ministro de Negocios Extranjeros, sin dar cuenta al Gabinete de Madrid, entregó los pasaportes al Encargado de Negocios de España y le obligó á salir de Francia; y como si esto no fuese bastante, se puso en libertad á Espoz y Mina y á sus compañeros, con la única condición de que no habían de residir en Francia ni pasar á la América, y sobre todo á la española.

Profundo disgusto causó todo esto al Gobierno español, el cual, sin disculpar la falta que había cometido Casa-Flores, sostuvo el carácter diplomático de que éste se hallaba revestido, y se quejó amargamente del procedimiento que con él se había empleado. Con mucha razón, el Ministro de Estado español, en Nota dirigida al Ministro de Negocios Extranjeros francés, con fecha 2 de Noviembre de 1814, se expresó en estos términos: «No son nuevas estas ocurrencias, y aun otras de mayor gravedad, entre los Representantes de los Soberanos y las Cortes en donde ejercen su ministerio; pero difícilmente se dará un caso en que se despida á ninguno sin que de Corte á Corte procedan manifestaciones oportunas sobre el motivo de la separación de que se trata; y aun entonces, por decoro, se le manda retirar por la Corte á quien corresponde su misión. Sólo cuando se desea chocar, y los pretextos hacen veces de motivo, suele acontecer un rompimiento semejante.» Por esto pidió, aunque sin insistir en ello mucho, que se volviese á admitir á Casa-Flores, y reclamó enérgicamente que se procediese con arreglo á los Tratados contra Espoz y Mina y sus cómplices.

Hubo sobre este incidente múltiples y largas contestaciones, porque el Gobierno francés se negó á todo lo que significase una rectificación pública de su conducta: lo único que hizo

fué enviar á Madrid á su Embajador, el Príncipe de Laval, con orden de expresar que su anticipada presencia en la Corte española envolvía una satisfacción; pero, aun después de esto, hubo de insistir el Ministro de Estado en que se volviese á admitir á Casa-Flores, no para que residiese en París, sino sencillamente para que presentase sus credenciales, debiendo ir luego, inmediatamente, el Embajador Conde de Peralada. Luis XVIII no cedió, y la cumplida satisfacción que el caso requería no se obtuvo, pues Casa-Flores no fué recibido sino después de haber presentado sus credenciales Peralada.

¿No demuestra esto que los Borbones franceses trataban á la Nación que tantos sacrificios había hecho por ella y tanto había contribuído á su restauración, como la habían tratado el Rey-Sol, Luis XV, el Consulado y el Imperio?

Algunos años más tarde, cuando, muerto Fernando VII y proclamada Doña Isabel II, surgió la guerra carlista, el Gobierno español se vió en la necesidad de acudir á Londres y á París en demanda de apoyo y de recursos para sostener el Trono constitucional. Firmado en 1834 por el Marqués de Miraflores el famoso Tratado de la *Cuádruple alianza,* pudo creerse que, contrarrestándose mutuamente la influencia de Inglaterra y de Francia, el Gabinete de Madrid recobraría por completo su libertad de acción y España sería realmente dueña de sus destinos; pero no sucedió así. La Corte española fué teatro de la incesante lucha diplomática que sostuvieron ambas naciones para ejercer exclusivamente cada una de ellas una influencia decisiva; y los partidos cometieron el imperdonable error de buscar el apoyo de los Representantes de esos Gobiernos, los cuales, de esta suerte, intervinieron en nuestras discordias intestinas, dándose el triste caso de que cambiasen los Ministros y cayeran y se levantaran los Gabinetes, no tanto á impulsos de la opinión española, como á consecuencia de los deplorables manejos de aquéllos.

Episodios de esa lucha fueron el movimiento de 1840, que puso á Doña María Cristina en el caso de abandonar la Regen-

cia y su patria adoptiva, y el movimiento de 1843, que obligó al Duque de la Victoria á dejar el Poder y salir de España. La Condesa de Espoz y Mina, sólo incidentalmente y muy á la ligera alude á esos manejos de la diplomacia; pero el Sr. Pérez de Guzmán los reseña con toda exactitud, evidenciando con abundante documentación que si la Revolución del 40 contó, cuando menos, con la simpatía de Inglaterra, la contrarrevolución del 43 dispuso del apoyo de Francia, apoyo prestado tan descaradamente, que no fué, ni pudo ser, un misterio para el Gobierno del Regente. La recepción dispensada en París á la Reina Doña María Cristina; la actitud que con ésta observó la Corte francesa; el auxilio dado á los carlistas contra Espartero; la negativa á impedir que la ex-Gobernadora se acercase á la frontera española, y la dada á la pretensión de que fuese expulsada de Francia; el hecho de que el Embajador nombrado, M. Salvandy, pretendiese entrar en España con una escolta, pretextando la inseguridad de los caminos; la intervención que tuvieron, el Vicecónsul francés en Bilbao, en los sucesos del 5 de Octubre, y el Encargado de Negocios, M. Pageot, en los que se desarrollaron en Madrid dos días después; y en fin, el que, á la petición de que fuese retirado de la Corte española el citado M. Pageot, se contestase mandando aproximar á la frontera, con fútiles pretextos, un ejército de 45.000 hombres, todos los actos del Gobierno francés en este período denuncian su complicidad en los acontecimientos que tuvieron lugar en España.

Francia no sólo buscaba la influencia de momento, sino que trataba de asegurar su preponderancia en lo porvenir. De aquí que fuese la primera en plantear la cuestión del matrimonio regio, en la cual, si no logró triunfar por completo, impuso, á despecho de Inglaterra, una solución que le dejaba abierta la puerta de la esperanza.

En todo este período, que tan notablemente describe el señor Pérez de Guzmán, deteniéndose especialmente en la reseña de los sucesos del 7 de Octubre, que narra con gran copia

de datos nuevos, España no pudo recobrar su verdadera independencia. Culpa fué de nuestros partidos, de todos nuestros elementos sociales, que no supieron ó no quisieron reaccionar eficazmente contra éstos, porque, como dice con hondo pensamiento y con exactísima frase el sabio catedrático, «si en »la España de la minoridad de Doña Isabel II, descartando »los elementos que mantuvieron la guerra civil, hubiera exis- »tido la cohesión de voluntad y sentimientos que dan la con- »cordia y la unión, esas influencias de fuera no hubieran teni- »do eficacia, ni para fomentar nuestras diferencias de ideales y »de escuelas, ni para explotarnos en nuestra buena fe unciéndo- »nos al carro traidor de sus intereses. La explotación econó- »mica por un lado, la sumisión política por otro, á lo que se »juntaba la inmediata perspectiva de los matrimonios de las »augustas pupilas, tuvieron que ser el blanco de esas influen- »cias, en las cuales, so pretexto de los vínculos de familia, »Francia, como siempre, quiso sojuzgarnos á su arbitrio frente »á la influencia de la Gran Bretaña. En estas luchas y en es- »tas ambiciones, Luis Felipe, sin advertirlo, hizo todo lo que »pudo para que se le cayese de las sienes, como al fin se le »cayó, la corona de San Luis que sobre su frente ostentaba. »Pero ¿qué importaba á España la suerte del Monarca fran- »cés? Su caída para España hubiera sido una página indiferen- »te en la historia de las inseguridades de las instituciones en »Francia, si antes de caer no nos hubiera dejado en la actitud »degradante en que todo pueblo queda cuando ha tenido que »someter la solución de sus problemas nacionales á la inter- »vención y hasta al dictado de una potencia extranjera.»

No es posible seguir paso á paso al Sr. Pérez de Guzmán en su magistral estudio, cuyo examen exigiría muchas páginas, por la abundancia de doctrina que contiene; pero no cabe omitir una ligera alusión siquiera á aquella parte del prólogo consagrada á exponer el cuadro social que ofrecía España, y especialmente el movimiento intelectual durante el período por aquél examinado.

Los que hoy se llaman intelectuales suelen hacer gala de desdeñar lo pasado, sobre todo la labor de las últimas generaciones, que acaso no han estudiado bien; y, sin embargo, la justicia exige reconocer que en la primera mitad del siglo XIX, y especialmente de 1835 á 1850, se realizaron verdaderos esfuerzos para acortar la distancia que nos separaba de otros pueblos.

El Sr. Pérez de Guzmán pone de relieve, en muy interesantes páginas, nutridas de datos y de noticias, cómo aquella generación, aun en medio de sus apasionamientos políticos, de su fiebre revolucionaria, de la constante inquietud de su espíritu, no olvidó el desarrollo de la cultura ni el progreso material del país, y cómo la literatura, en la más amplia acepción de la palabra, las bellas artes y todas las manifestaciones de la vida económica tuvieron numerosos y entusiastas cultivadores y entendidos y constantes gestores. El Ateneo, que resurge en 1835 de los restos de aquel otro fundado quince años antes, y que tan alto renombre alcanzó; el *Liceo,* cuya importancia literaria y artística no ha sido superada después por ningún otro Centro análogo; el Instituto, que no sólo fué un círculo literario, sino de enseñanza; la Academia de Jurisprudencia y Legislación; las Sociedades Económicas; las Exposiciones y otras Corporaciones y entidades análogas, de las que se ocupa el Sr. Pérez de Guzmán, son buena prueba de la exactitud de esos asertos, como lo son también la creación de las Escuelas Normales, bajo la inspiración de Montesinos; el desarrollo de la enseñanza universitaria; el renacimiento del teatro, con el Duque de Rivas, García Gutiérrez y Hartzenbuch, y la importancia que adquiere la prensa con publicaciones como el *Semanario Pintoresco, El Eco del Comercio, El Español* y la *Revista Española.*

Aquella generación pecó mucho, pero amó mucho también. Aquellos hombres cometieron graves yerros; pero todos ellos, los de la derecha como los de la izquierda, procedieron á impulso de los ideales que acariciaban, y á los que ofrecían cons-

tantemente hasta el sacrificio de la vida. Sus esfuerzos en orden al progreso moral y material del país, aunque no diesen todo el resultado que cabía anhelar, entrañaron un positivo avance; y si en la esfera de las relaciones internacionales no logró España recobrar de hecho la plenitud de su independencia, no fué exclusivamente la culpa de esa generación. El olvido de los dogmas fundamentales de nuestra política exterior, que tan magistralmente ha desentrañado y expuesto el Sr. Pérez de Guzmán en otros trabajos, era, como queda dicho, tradicional en España: los hombres del 40 se limitaron en este punto á seguir la corriente, y por seguirla, y acaso exagerarla, todos, alternativamente, sufrieron las consecuencias.

Las *Memorias de la Condesa de Espoz y Mina* y el notable estudio del Sr. Pérez de Guzmán, que las precede, encierran sobre ese particular grandes lecciones. Por desgracia, en los setenta años que han transcurrido desde que tuvieron lugar los hechos á que aquellos trabajos se refieren, no hemos aprovechado la enseñanza que se desprende de todo aquel movimiento. ¿Tendrán ahora mayor eficacia las profundas observaciones del ilustre académico?

Él ha cumplido un deber de patriotismo al formularlas; y siguiendo su ejemplo, aspiramos á cumplirlo también los que modestamente las señalamos á la consideración de los hombres de gobierno.

Jerónimo Bécker

UN DERECHO PENAL SIN DELITO Y SIN PENA

SIN PENA

El derecho penal se nos queda sin delito. No es que éste desaparezca (aunque tal sería acaso el resultado á que nos llevaría un relativismo que yo dejo ahora á un lado, como he dicho); es que la denominada penalidad no está ligada á él de tal modo, que sin el mismo no pueda existir: como, por su parte, la presencia del delito tampoco requiere siempre, y por manera inexcusable, la aplicación exacta de la pena (1). La rela-

(1) Aparte de lo manifestado anteriormente, habría que advertir á este propósito que hay muchos actos de los tenidos por malos, inmorales, socialmente dañosos (suponiendo que estas tres cosas sean distintas, lo que no es ocasión de dilucidar ahora), es decir, que hay muchos delitos (en sentido amplio: actos injustos, contrarios al derecho, «negaciones ó quebrantamientos del orden jurídico»), los cuales no entran en la esfera del derecho penal, por cuanto las sanciones (pagos, retribuciones, compensaciones, medidas, remedios, lo que sea) que llevan consigo no son penas, verdaderamente, sino... otra cosa, que nadie ha determinado bien todavía, y que ni siquiera tiene un nombre específico propio que la distinga claramente. Esos hechos delictuosos (injusticias, *in-juriæ*) son reparados, castigados, corregidos, como se quiera decir, por el derecho civil (indemnizaciones, restituciones, rescisiones, declaraciones de nulidad, ejecuciones, etcétera), por el derecho administrativo (multas, reprensiones, apercibimientos, suspensiones de empleo y sueldo, de sufragio ó de otros derechos,

ción etiológica entre el delito y la pena (expresada del siguiente modo: existe la pena sólo *porque* ha existido un delito, como efecto ó consecuencia forzosamente dimanada de él, y para retribuirlo), y la relación de proporcionalidad cualitativa y cuantitativa entre el primero y la segunda, pierden toda la fuerza que le han atribuído y le siguen todavía atribuyendo muchas gentes, aunque más bien desde el punto de vista especulativo que por el lado práctico.

Pero el derecho penal se nos va quedando también (afortunadamente), y cada vez más, sin pena. Lo que se comprende muy bien, en vista de lo dicho. La pena, en realidad, es una retribución, una reparación (una reacción vindicativa, si se quiere) de los daños que el delito ejecutado ha traído consigo. Es «un mal, que se hace recaer sobre el autor de otro mal anterior, llamado delito, equivalente (proporcionado) á éste (en especie y cantidad), y que tiene por objeto borrar las huellas dejadas por el acto delictuoso y dar satisfacción á la justicia por el mismo violada ú ofendida». La pena es siempre, por su índole

---

destituciones...), por el disciplinario (correcciones disciplinarias), por el financiero, por el de las personas sociales distintas del Estado (penas canónicas, por ejemplo, ó municipales, ó familiares); quedando reservado el derecho penal propiamente dicho, ó sea el derecho penal del Estado, como recurso extremo y para los casos más graves (en donde no se considera suficientemente eficaz ninguno de los otros derechos): advirtiendo que esta gravedad no es, por lo menos siempre, de índole objetiva—pues hay agravios ó faltas civiles ó financieras que suben mucho más que un pequeño hurto, por ejemplo,—sino principalmente de carácter subjetivo, radicante en la intención, la voluntad, los «factores psíquicos» del acto; en suma: es una gravedad que afecta al grado de peligro social que el sujeto ofrece, más bien que á la entidad de las acciones por él practicadas. Nueva confirmación, ésta, del punto de vista que se viene desenvolviendo en el presente trabajo.

El problema de las relaciones entre el derecho penal y las otras mentadas esferas jurídicas, y entre las penas y los demás medios sancionadores (ó correccionales) aludidos, reviste una importancia de primer orden, á mis ojos; pero ahora, y en cuatro líneas, no puede ser tratado.

propia, un *malum passionis quod infligitur ob malum actionis*. Cuando deja de ser esto, para tornarse en una medida de prevención ó de preservación social, como se ha visto que sucede á menudo, ya no es verdaderamente una pena, aunque conserve la denominación de tal.

La pena genuina tanto quiere decir como «responsabilidad». Es el sentido en que de ella hablan sus teorizadores. Mas es imposible responder de lo que no se ha verificado todavía, aun cuando se tema. Responder es estar uno atenido á las consecuencias del propio obrar: por lo que, ni nadie responde (1) sino de los actos suyos, no de los ajenos, ni tampoco puede responder por anticipado de lo que acaso haga mañana, pero que todavía hoy no ha tenido efectividad. Cuando se le pide responsabilidad á alguien, sea por lo que sea, se le constriñe á rendir cuentas; y claro está que no es posible rendirlas sino por deudas ya contraídas, por cuentas ajustadas, por hechos que á uno mismo le sean atribuídos (imputados).

Yo no encuentro, por consiguiente, muy clara la admisión de la pena (que no puede menos de ser retributiva si ha de presuponer responsabilidad) más que en la concepción llamada

(1) Nadie debería responder, mejor dicho, según la doctrina común, que yo me limito á resumir, sin adherirme á ella. Pero la verdad es que el mundo está lleno de casos, en los que unos hombres respondemos de lo que hacen otros, y mejor sería quizá decir que el rigor de la responsabilidad no se pone jamás en práctica en el orden de las relaciones sociales, sino que, lo mismo que en el de la naturaleza, cada uno de nosotros, y todos, tenemos que arrimar el hombro cuando no podemos menos, justificada ó injustificadamente, y ora se trate de remediar malos efectos de nuestra conducta, ó de la conducta del vecino. Sobre todo, la responsabilidad civil por actos ajenos (tanto si sus autores son capaces como si son incapaces de culpa y responsabilidad, v. gr., tratándose de locos menores de edad), y también por hechos tenidos como meramente naturales (los daños originados, supongamos, por los animales y las cosas que nos pertenecen), y hasta por verdaderos casos fortuitos (como cuando se trata de seguros contra incendios, pérdidas de cosechas, desgracias en los ganados ú otras parecidas), es una responsabilidad cuyo horizonte se va ensanchando modernamente de manera desmesurada.

«absoluta» (1), en aquella concepción donde el delito es un simple efecto del albedrío espontáneo é indiferente del sujeto (único autor ó causa moral del mismo, según se dice con gran frecuencia), y donde la pena, consecuencia del delito, es una pura exigencia de la justicia, la cual requiere imprescindiblemente su imposición, en la exacta y rigurosa proporción merecida, y con el único fin de que tal exigencia quede satisfecha, sin otra preocupación alguna de utilidad social, de corrección ó transformación del actual delincuente en futura persona honrada, etc. Aquí la pena, pago, responsabilidad, presupone la deuda.

En cambio, tan luego como entramos en el dominio de las clasificadas como concepciones ó teorías penales «relativas», la pena comienza á evaporarse. Preocupadas estas teorías de asegurar el orden, lo que, naturalmente, implica la persecución de un fin (futuro, como todos los fines, que no son sino aspiraciones subjetivas ó construcciones mentales—planes—de un estado real apetecido), á la obtención del mismo lo subordinan todo; y la pena, en ellas, por lo tanto, si conserva su nombre, pierde, no obstante, la sustancia, quedando convertida en uno de tantos medios, cuyo empleo ha de acomodarse á lo que el susodicho fin requiera. Si no es, ó no se cree necesaria, quedará proscrita; si con una pequeña basta, de pena pequeña se hará uso; si, al revés, se juzga indispensable una penalidad intensa ó severa, aun en el caso de delitos objetivamente insignificantes, no se tendrá reparo en echar mano de la misma. El delito, en cuanto tal, se deja aquí á un lado, y con el delito (la deuda), la responsabilidad (el pago). No se castiga entonces á uno por lo que ha hecho, ni en la medida que la correspondiente retribución lo requiere; se procura po-

(1) Hoy ya, no la encuentro clara ni aun aquí. Pero el explicar por qué sería cosa larga. Lo dejo para escritos posteriores, y sigo desarrollando éste como si ahora pensara lo mismo que cuando lo escribí, el verano último.

nerle en condiciones (espirituales, sobre todo, aunque también, á veces, corporales, como sucede cuando se imponen las llamadas «penas de seguridad)» para que no pueda nuevamente delinquir, y la especie y cuantía del medio al efecto aplicado no serán otras sino las que mejor sirvan á la consecución del objetivo mentado.

Demos por supuesto que se quiere intimidar á los individuos propensos (por tales ó cuales causas) á la comisión de delitos. Esta es, cabalmente, la finalidad que á las penas atribuye en primero ó único término todo el mundo (con especialidad los que no hayan sido víctimas ó sujetos pasivos del delito presente, pues la situación psicológica de éstos suele ser otra), como la más al alcance de todas las gentes. «Hay que hacer escarmientos» con el propósito de intimidar, pues «de los escarmentados nacen los avisados.» Pero ya se sabe que los escarmientos pueden ser hechos, no sólo en cabeza propia, sino también en la ajena, con lo que bien se ve que pagan justos por pecadores, no obstante el principio—que se dice tan firme y tan acatado—de la responsabilidad personal; y aparte de esto, al penarme á mí, no por lo que yo he hecho ni por lo que ha hecho nadie, sino por el temor de que mi impunidad me sirva á mí mismo ó sirva á otros de estímulo para delinquir mañana, claro es que, de un lado, se aplica la pena en atención á delitos *posibles* (lo que de ningún modo es lícito llamar responsabilidad), y, de otro lado, esa penalidad que mira al futuro, y no al pasado, será más grave ó más leve, según lo requiera la intimidabilidad de los intimidables, no según sea mayor ó menor la entidad de algún delito, ya realizado ó ya meramente temido. Llegará frecuentemente el caso en que, para desarraigar ó contener la inclinación á cometer delitos de importancia objetivamente minúscula (contiendas de vecindad, raterías, v. gr., hurtos campestres de leñas ó frutos, faltas ó contravenciones de policía urbana, industriales, comerciales, forestales, contra los ferrocarriles, etc., etc.), pero cuya comisión es habitualmente inveterada en una clase social, en una comarca, etc.,

se juzgue preciso emplear penalidades duras y aun feroces; y llegará también el caso en que, no encontrando ya medio alguno con que intimidar á ciertos individuos ó grupos de individuos irreductibles (delincuentes de profesión, por ejemplo, ó «incorregibles» por otro concepto, por sus prejuicios de destrucción anarquista, supongamos), sea menester sacudir mandobles á diestro y siniestro, ciegamente (1), en forma de ejecuciones capitales, v. gr., ó de encerramiento y encadenamiento por tiempo indefinido, ó por toda la vida del recluso...

Si alguno de los lectores quiere consagrar su tiempo á meditar sobre estas cosas, tengo por muy probable que acabará reconociendo lo enredoso que es el asunto, y cómo ni la mente popular ni los doctos saben bien qué es lo que quieren cuando piden la aplicación de las penas; sino que, tanto los primeros como los segundos, adoptan una gran variedad de puntos de vista, harto divergentes á menudo, saltando fácilmente de unos á otros, según lo exigen las circunstancias del momento.

A mi parecer, la mayor causa de estas dificultades proviene de una confusión entre dos funciones que, si suelen andar juntas en el punto de partida, cada una de ellas sigue, sin embargo, dirección contraria á la otra. La confusión llega á los mismos nombres de ambas; y por eso yo no sé de qué manera designarlas, aun cuando, siquiera por vía provisional, pueden llamarse *función reparadora ó retributiva* y *función de prevención ó defensa social*. La primera de estas funciones mira al pasado y tiende á remediar los malos efectos de delitos cometidos, mientras que la segunda mira al porvenir y se propone evitar la comisión de futuros delitos, combatiendo las causas probables de donde se teme que puedan ellos dimanar.

Supongamos ejecutado un delito. Las más apremiantes preocupaciones que tal perpetración origina, y en las cuales vie-

(1) Así lo han hecho en todo tiempo y siguen haciéndolo los gobiernos, v. gr., en los momentos ó con los individuos que representan un grave peligro social, á los ojos de los gobernantes mismos.

nen á converger todas las demás, son las dos siguientes: reparar los dañosos efectos positivamente producidos, y procurar impedir las posibles repeticiones ó recaídas. De estas aspiraciones, que, como se ve, son divergentes, sólo la primera tiende á una reposición *(restitutio in integrum,* hasta donde ello sea posible) de las cosas al sér y estado en que se hallaban antes de la dañación ó perturbación alteradora; sólo ella merece ser considerada como «restauración del derecho y del orden», contra los cuales ha atentado el delito. Sólo pensando en la misma puede hablarse de imputabilidad y responsabilidad, ya que únicamente cabe atribuir á una persona, como causa ó autor de ellas (imputar), las consecuencias de acciones practicadas, ni es tampoco posible exigirle responsabilidad—como ya queda advertido—sino de lo que ha hecho, y en manera alguna de lo que puede llegar á hacer ó es capaz de hacer. Una responsabilidad por los daños inferidos con la propia conducta, que otros (no, regularmente, nosotros mismos) estiman censurable, se comprende muy bien, y puede perfectamente ser medida y fijada, con no mayores probabilidades de error que las que acompañan al cómputo de cualquiera otra deuda engendrada por nuestros actos; lo que ya se comprende difícilmente es una responsabilidad sin otro fundamento que el *temor* de algo que puede ocurrir, como representa igualmente una verdadera imposibilidad la medida de la misma por el grado de este temor. Donde no existe sino este último, podrá hablarse de deudas en perspectiva, no, en manera alguna, me parece á mí, de deudas reales, exactamente apreciables, y cuyo pago se puede pedir á deudor conocido.

Hay en esto de la reparación por causa de delito una particularidad que puede saltarle de ojo á cualquiera. Se habla de reparación penal y de reparación civil por un mismo hecho; y así, una sola deuda (un solo delito) se paga dos veces. Las consecuencias ó efectos de una acción única se ponen en cuenta (se imputan) por partida doble, con el fin de pedir una doble responsabilidad, penal y civil, ambas las cuales se dice que

han de servir para la misma misión: la de restaurar el derecho.

Pero es necesario mirar bien el problema. Mientras que á la responsabilidad civil no se la pide jamás sino esta función restauradora, que es fija en ella, con la penal no sucede lo mismo. La pena se concibe como pago unas veces, y otras no (no lo es, v. gr., la pena intimidadora y ejemplar, ni tampoco, de modo alguno, la pena correccional); y cuando de pago penal se habla, hay ocasiones, aunque pocas, en las cuales se busca con el mismo una reparación, más ó menos completa y exacta, del mal originado por el delito, análoga á la reparación obtenida por medio de la responsabilidad civil (es lo que pasa con ciertas penas, como las pecuniarias (1), las de constreñimiento al trabajo, retractación, publicación de la sentencia condenatoria en los delitos de injuria y calumnia y pocas más); pero hay otras muchas ocasiones, la mayoría, en que la pretendida restauración del orden, que se dice encomendada á la pena, y el modo de remediar por medio de la misma los «abominables efectos del delito», consisten en la pura imposición al delincuente de un padecimiento mayor ó menor, mas siempre infecundo é inútil: ó sea, en la retorsión retributiva ó devolución al mismo de un mal idéntico ó equivalente al mal que su delito ha originado (lo que jamás persigue la responsabilidad civil).

En las conversaciones habidas en mi clase, y á las cuales he aludido anteriormente, nos encontramos con estos resultados, entre otros: toda persona privada de algún bien mediante el delito (la víctima de éste, según se la suele llamar) quiere, ante todo, ser reintegrada en el mismo (restitución, reparación, compensación, indemnización), con tanta mayor intensidad, cuanto mayor sea la importancia que, como medio para su vida (material ó espiritual), atribuya al bien de que ha sido

(1) Que, verdaderamente, tan poco reparan el daño proveniente del delito, pues su importe no va á parar al bolsillo de la víctima ó víctimas de éste (como sucede con la reparación é indemnización civil), sino á las arcas del tesoro.

desposeída (1). Igual exigencia mental formulan las demás personas allegadas á la primera, y esto en la proporción en que la pérdida del bien en cuestión les afecte. Sólo en el caso de que la *restitutio* más ó menos *in integrum* (ó sea la «restauración del orden—estado de cosas anterior—infringido») no sea posible, es cuando, como recurso puramente subsidiario, se requerirá la aplicación de la pena (2) (que en tal caso suple á la

(1) Entre los ejemplos que surgieron estaba el muy significativo de una persona á quien le hubiera sido hurtado un recuerdo de familia (un reloj, supongamos, perteneciente á su difunto padre), el cual, valiendo muy poco en sí, dentro del mercado ordinario (con escaso valor en uso, y en cambio, ó precio natural y corriente, diría un economista), alcanzara, no obstante, alta estima en el espíritu de su dueño (precio de afección). Esa persona desearía, ante todo, que le fuera devuelto el objeto de *su* propiedad (que valía extraordinariamente para ella, aunque á los ojos de los demás no sirviera para nada), importándole bien poca cosa el que luego fuera ó no penado el ladrón. «¿Qué voy yo ganando con eso?—diría el interesado.—Mientras no me restituyan mi reloj, que es lo que á mí me importa, la justicia quedará en deuda conmigo, así ahorquen, si les place, al ratero, cosa que á mí, por el aspecto que yo ahora miro el asunto, me tiene del todo sin cuidado.»

De igual modo pueden ser considerados los demás casos de delitos efectivos (que han producido un daño real): v. gr., el del homicidio de un padre de familia, sostén irreemplazable de ella; el de la violación ó el estupro de una doncella; el de la calumnia vertida sobre una persona «de vergüenza» que estima su honor y su dignidad «por encima de todo»; el del robo ó la estafa, á consecuencia de los cuales quedan algunas (ó muchas) personas ó familias desposeídas de sus bienes patrimoniales, etc., etc.

(2) Recientemente, la esposa de un trabajador, herido por otro en el pecho con un formón y expuesto á perder por ello la vida, aunque luego curó dentro de los quince días, por lo que el hecho quedó reducido á una simple falta (por virtud del sistema de atender á los resultados para hacer la calificación de las acciones penables), vino á hablar conmigo. Ella deseaba exclusivamente que les indemnizase el reo de los gastos y pérdidas que habían tenido á consecuencia de la enfermedad; y sólo cuando se enteró de que su pretensión sería inútil, por la insolvencia del procesado, es cuando exclamó: «Pues mire usted, entonces, lo que haremos es trabajar para que le hagan el mayor daño posible.» ¡Cuántos no son los que pasan por un estado mental semejante!

responsabilidad civil, y quiere ser, aun cuando de hecho no lo sea (1), un medio de reparación ó reposición) (2). Pero, al revés, en cuanto el bien perdido á causa del delito reviste poca entidad, la noción del peligro futuro que el delincuente ofrece (ó, si se prefiere llamarlo así, aun cuando la denominación sea impropia, la necesidad de la pena), noción que antes quedaba relegada al último lugar, pasa á ocupar el primero. Lo que preocupa es la prevención de otros delitos posibles (3).

---

(1) Difícil será convencer á nadie de que sea una reparación, reposición ó *restitutio in integrum,* y no un puro acto de venganza rabiosa—que no es lo mismo,—ó la expresión de una tendencia á lograr la ejemplaridad intimidadora, la aplicación de la pena de muerte al asesino ó al traidor, ó la de arresto al autor de un hurto ó unas lesiones, ó la de reclusión al violador de una mujer... La reparación, en este último caso, sería aquella obligación de dotar á la ofendida y de reconocer y mantener la prole, que impone, *por vía de indemnización,* á los violadores, el art. 464 de nuestro Código penal común.

(2) No se venga alegando que los tribunales condenan regularmente, no sólo á la pena, sino también á la reparación ó indemnización civil. Pues estas condenas, en su segunda parte, suelen ser baldías.

(3) Este fenómeno se puso de relieve en nuestro trabajo de cátedra con el caso siguiente, antítesis del que antes queda mencionado. A una persona riquísima, poseedora de muchos caballos, le roban uno de ellos, no el más estimado, sino uno cualquiera, acaso uno que el dueño apreciaba poco, aun cuando en el mercado pudiera venderse bien. En semejante hipótesis, á la víctima del delito le importa poco ó nada la restitución ó la reparación del daño sufrido (responsabilidad del delincuente, pago de la deuda contraída por el delito, «restauración del orden perturbado»). En cambio, como tema la posible repetición de igual ó de análogo delito, ya por parte del mismo delincuente (que es un reo habitual, un estafador de profesión, v. gr.), ya por parte de otros individuos (á quienes pudiera alentar la impunidad del reo actual ó el contagio del mal ejemplo), surgirá en su mente ese estado que recibe el nombre de alarma—miedo ante un peligro, especialmente cercano,—y requerirá entonces la aplicación del medio que denomina pena, pero que realmente no lo es, por cuanto no envuelve responsabilidad, sino lucha ó defensa contra la amenaza de probables daños acomodada á ellos, no á otros anteriormente producidos y aseguramiento de la tranquilidad moral perdida.

Queda de este modo bien marcada, en la mente popular, una dualidad de aspiraciones con respecto á la delincuencia y á los procedimientos de lucha contra ella. Sólo que los tratadistas y los legisladores no han sabido, me parece á mí, discernir y delimitar debidamente este doble aspecto, señalando las correspondientes consecuencias. De aquí, la mezcla rara que en unos y otros se advierte entre reparación y pena, entre responsabilidad penal y responsabilidad civil, entre pena retributiva ó reparadora y pena intimidadora, por ejemplo, ó pena correccional: mezcla que da lugar á las más singulares soluciones, aplicaciones y preceptos legales. Como el ponerlos de resalto exigiría un libro de bastante volumen, prescindo ahora completamente de ellos (1), señalando, en cambio, para dar por concluso este artículo, algunas derivaciones de aquella concepción que yo conceptúo la más acertada.

La primera de todas es que el daño actual procedente de delito, y el peligro que para mañana ofrezcan los delincuentes, son cosas distintas, y á las cuales se puede y se debe atender con separación. Por lo tanto, la responsabilidad civil que el delito engendra, como la engendran otros actos no delictuosos (el delito, igual que el contrato, «fuente de obligaciones civiles»), y la (llamada) responsabilidad penal (y que no es tal responsabilidad) tienen un objetivo diferente, y no es acertado asimilarlas ni hacerlas depender una de otra (2). Habrá lugar á la reparación (á la responsabilidad civil, ó más bien á la responsabilidad á secas, pues no cabe otra responsabilidad sino ésta), siempre que haya un resultado exterior, un daño, una violación del orden, del derecho, del estado de cosas legalmente protegido, acompañe ó no acompañe peligro ulterior al delito presente. Y esta reparación ha de ser, todo

(1) Algunos de los que nuestra legislación vigente presenta los he expuesto en varios artículos publicados en la *Revista de los Tribunales*, de Madrid, números de 23 de Octubre de 1909 y 7 y 14 de Enero de 1911.

(2) Como sucede en nuestras leyes, v. gr., el art. 18 del Código penal común.

lo más posible, compensadora de los males derivados del delito ó, lo que es igual, proporcionada á éstos. Delito objetivamente grave, que haya producido un daño extenso (una grave lesión jurídica), fundará una deuda ú obligación civil (responsabilidad), grande también, sea cual sea el estado interno (intención buena ó mala, más ó menos plausible ó perversa, voluntariedad dolosa, ó sólo imprudente é hija de inadvertencia ó descuido, etc., etc.) del sujeto del acto. Y al revés, cuando el daño haya sido escaso ó nulo, pequeña ó nula será también la responsabilidad, aun cuando el mundo interior del agente (sus deseos, sus gustos, su voluntad, el peligro social de él proviniente) merezca ser tomado en gran consideración por ser muy intensamente perverso. Así, los daños derivados del delito (objetivo: acción ontológicamente mala, que se dice con frecuencia) de un loco, ó del de otra persona cuyo estado de espíritu sea análogo al del loco, ó del de un sujeto bien intencionado, cuyos móviles no sean censurables (delincuentes «honrados», delincuentes políticos), ó cuyo proceder se estime excusable (delincuentes pasionales), habrán de ser equitativamente (proporcionalmente) reparados, del mismo modo que de todo acto propio (intencionado ó no) que trae perjuicios al prójimo nacen obligaciones civiles (responsabilidad), de entidad equivalente á los perjuicios causados. Por otra parte, en los casos de tentativa de delito y de delito frustrado, y en todos los semejantes, como no ha habido daño, no puede tener lugar la responsabilidad, ni en lo tanto la reparación. Aquí, el derecho (el orden) no ha sido violado de hecho, aun cuando ha estado expuesto á la violación; y no habiendo habido lesión efectiva, pues las cosas del mundo exterior (el orden ó engranaje de objetos y relaciones protegido por las leyes) siguen como estaban, toda restauración huelga.

Pero la mentada exposición al daño, denunciadora de peligro, es una fuente de inquietud, que pide precauciones. Si ahora, no por carencia de deseos, sino por cualquier circunstancia independiente de las previsiones del sujeto, sus tenta-

tivas han resultado abortadas y no han producido las consecuencias que él apetecía, en sucesivos conatos puede ocurrir de otra manera. No ha habido al presente perturbación alguna ó desorden externo; pero hemos llegado á conocer que lo hay interno, el cual constituye una constante amenaza, á menos de que logremos destruirlo, ó neutralizar su fuerza de cualquier modo. Claro está que no hay para qué hablar de responsabilidad ni de reparación de consecuencia alguna externa á este propósito; no cabe tampoco, por lo mismo, hablar de pena, que no puede ser, en rigor, sino retributiva, vengativa ó retorcedora del mal delictuosamente originado. Las medidas precaucionales que han de ser empleadas serán las más conducentes, así por su especie como por su cuantía, á la consecución del fin que se persigue; no podrán tener nunca una duración determinadamente fija, ni su intensidad ser tasada de una manera exacta de antemano, sino que su uso dependerá de que logren ó no el fin que persiguen. Por lo mismo, tendrán carácter provisional, desistiéndose de ellas, ó cambiándolas por otras, no bien exista, experimentalmente, el convencimiento de su ineficacia.

Si el riesgo de los posibles delitos futuros tiene su base siempre en la situación interna (espiritual) de los delincuentes (en sus instintos «malvados», en sus propensiones, sentimientos, tendencias, aspiraciones, ideas, voluntad...), no es preciso, para ir contra esa situación, esperar á que se cometa delito alguno. La responsabilidad no se concibe (yo, por lo menos, no lo concibo) sino mirando hacia atrás, como un ajuste de cuentas por las obligaciones contraídas mediante actos ya ejecutados; pero cuando no es ese ajuste de cuentas lo que queremos, sino ponernos á salvo de ciertos peligros que tenemos encima, provinientes de la voluntad de algunos hombres, inclinada á lo que nosotros calificamos de mal, en ese caso, podemos y debemos servirnos del tratamiento preservativo que estimemos oportuno, así que conozcamos, por cualquiera señal ó procedimiento, que ese peligro ó esa mala voluntad existen.

Y he aquí adonde vamos á parar: á que si á nuestras medidas preservadoras las llamamos «penas» (y tales son la pena ejemplar ó intimidativa, la correccional y la que se dice «de seguridad»—encerrar á uno ó atarle, *para* que no pueda hacer daño, y *no en pago* de lo que ha hecho, pues hasta puede no haber hecho *aún* nada)—, y si las penas presuponen responsabilidad (la responsabilidad penal), habrá que hacer responsables, penándoles, á los individuos mal intencionados, ó de cualquier otra manera peligrosos, que podrán mañana cometer delitos dando desahogo á sus tendencias, pero que no han cometido ninguno todavía. Dejando, al contrario, la aplicación de la idea de responsabilidad por causa de delito solamente para la reintegración ó reparación de índole objetiva ó civil (1), y dando de lado á toda pena, ó reservando el nombre (equívoco y desorientador) de tal para aquel conjunto de medios ó medidas de gobierno que se proponen comprimir ó ahogar en gérmen toda potencia criminosa, que también llamamos «mala voluntad humana», en tal caso, ninguna dificultad hay en decir que de la pena (tratamiento ó procedimiento socialmente preservador, de policía, si se quiere) no sólo se puede, sino que es menester hacer uso *antes* de que se haya cometido, y hasta antes de que se haya intentado (por medios exteriores) cometer ningún delito.

Cuando la comisión haya tenido lugar, se impone un doble trabajo. Primeramente, la determinación de la cuantía de sus efectos, para remediarlos en cuanto sea factible (reparación

(1) Quizá, ni aun aquí quepa hablar de ella. Acaso la noción de la responsabilidad—trastornadora si las hay, como la concepción retributiva, con la que está tan estrechamente enlazada—deba ser proscrita de toda clase de relaciones. Pero ahora no quiero hablar de este asunto. Algo de él he dicho ya en otros lugares, y principalmente en dos artículos: *La concepción social retributiva* y *Contra el mérito,* publicados, el primero, en la *Revista Internacional de Ciencias Sociales,* números de Octubre y Noviembre de 1905, y el segundo, en La España Moderna, núm. 216, Diciembre de 1906.

de naturaleza civil); y luego, la aquilatación de la potencia ó capacidad delictuosa del respectivo sujeto, que es como decir la graduación del peligro que para lo por venir envuelve y de la necesidad del tratamiento ó conjunto de medidas que, frente al mismo y para precaverse contra sus temidas consecuencias, será menester emplear.

Para esta operación calculadora, nunca definitiva, sino rectificable siempre que se percate uno de los errores en que anteriormente haya podido incurrir, habrá de echar mano, quien la haga (1), de todos los indicios y recursos que al efecto puedan servirle, y principalmente de los antecedentes individuales del reo ó persona peligrosa, ó sea del examen de la vida y la conducta entera de ésta; pues en lo íntimo de su alma, en su carácter personal y su manera de ser, que se refleja de modo inconfundible en sus actos, es donde se halla, más ó menos escondida, la raíz de todo el peligro. En el número de esos indicios y antecedentes habrá de figurar el delito ó los delitos que se le hayan atribuído, y por los que haya sido, ora condenado, ora absuelto: porque la frecuencia con que los haya perpetrado, la gravedad objetiva de los mismos, la edad del agente en la época de la comisión, el modo (alevoso, v. gr., ó ferozmente encarnizado sin necesidad) con que ésta se haya verificado, los móviles determinantes y otras análogas circunstancias, serán signos de gran valor, para, con su ayuda, inferir el potencial de criminalidad del delincuente en cues-

(1) El juez ó tribunal, según la organización y las ideas hoy dominantes. Yo hablaría aquí de una clase de tutores sociales ó públicos que no deben ejercer funciones de las llamadas judiciales, las cuales (con los caracteres que á las mismas se atribuyen) deberían, en mi sentir, como inherentes á la concepción social retributiva, ser, con esta misma, relegadas al rincón de los trastos inútiles.

En el presente escrito no pueden encontrar el debido desarrollo estas brevísimas indicaciones. Remito, por lo mismo, al lector á otros trabajos míos, y entre ellos al librito intitulado *Bases para un nuevo derecho penal.*

tión. No otra es, por ejemplo, la importancia que tiene la apreciación de la reincidencia y la de otras varias «agravantes».

Pero la estima del delito ejecutado no debe ser exagerada. Por lo pronto, para calificar de delincuente á una persona, no es menester que haya sido declarada tal por los tribunales (quedando inmaculadamente honrada en el caso contrario, v. gr., si ha sido absuelta, ó si la causa que se le hubiese seguido ha terminado por un sobreseimiento), ni tampoco que esté sometida á un proceso por causa de delito (1). Hay muchas otras señales por donde conocer la (posible y temida) delincuencia de un hombre. Un solo acto de éste, por grave ó importante que sea, no absorbe toda su vida. Hasta puede suceder que sea un episodio aislado dentro de ésta, como pasa á menudo con los tenidos por delincuentes de ocasión y accidentales; y en tal caso, atenerse á ese solo hecho (descuidando la larga serie de los demás que lo contradicen), para juzgar lo que un hombre puede mañana dar de sí y la consiguiente confianza que en su conducta futura pueden tener sus conciudadanos, es un proceder poco sólido y correcto (2). Una persona —ya queda dicho—puede delinquir sin ser delincuente; pero, del mismo modo, puede, al contrario, ser tratada como delincuente (potencial ó peligroso) sin haber (todavía) legal ni judicialmente delinquido.

Al abrigo de este mismo criterio, surgen otras semejantes consecuencias, absolutamente incomprensibles, me parece á mí, igual que las anteriores, dentro de todo sistema penal más ó menos veladamente retribucionista. No solamente se verificará á menudo la inversión curiosa de que los autores de pe-

(1) Legal, pues no hay, en realidad, más delito que éste. Tampoco me es dado ahora explicar este aserto.

(2) Al árbol que mejores frutos dé, año tras año, puede caérsele alguna vez uno podrido, arrugado, pequeño, malo por cualquier otro concepto. ¿Se deberá por este accidente cortar el árbol, despreciarlo, ó tacharlo de malo ó inútil?

queños delitos sean sometidos á un tratamiento (¿á una pena?) de gran intensidad y duración, cuando se les suponga capaces de cometerlos más graves, ó cuando no haya probabilidades de apartarles de su mal camino de otra manera, mientras que, por el contrario, ciertos autores de delitos objetivamente graves queden libres de todo tratamiento, ó sólo se les aplique uno de escasa fuerza, no considerándoles peligrosos; sino que, por razones idénticas, será necesario muchas veces emplear unas medidas (¿penas?) de mayor poder y eficacia con respecto á los cómplices ó á los encubridores de los delitos que con respecto á los autores de los mismos, y mayores también que para los reos de delitos consumados, para los de delito frustrado, tentativa de delito, y aun meros actos preparatorios.

«Todo esto—dirá alguien—es subvertir las bases, que teníamos por inconmovibles, del derecho penal, y aun acabar radicalmente con éste.» Tal creo. El derecho penal tradicional se está disgregando á ojos vistas. Pero entendámonos: el derecho penal que desaparece es el que han elaborado en sus libros y demás lucubraciones, y el que han hecho pasar á las veces, aunque sólo en alguna parte, á los Códigos, los que se han entretenido en discurrir reflexivamente acerca del delito y la pena; no es el derecho penal que en el fondo siente y quiere la conciencia popular, y el que, respondiendo á este deseo, ha imperado siempre, de hecho, en la vida. El que se disipa como niebla, ante la presión de otras nuevas concepciones—surgidas en gran proporción de las necesidades prácticas de nuestro tiempo,—es el derecho penal retribucionista: aquel derecho penal en donde la pena es un mal, con el cual el Estado, por el intermedio de su órgano los tribunales de justicia, castiga, en la proporción merecida por su delito, mediante sentencia irrevocable é irrectificable (1) (salvo algún caso excepcional), y previo el oportuno juicio ó procedimiento solemne y

(1) De aquí el aforismo ó presunción: *res iudicata pro veritate habetur.*

contradictorio, á los que ejecutan (aunque también, incongruentemente, á los que tratan de ejecutar) ciertos hechos prohibidos por la ley y calificados por la misma de delitos. Todo lo que no sea esto, aun cuando se trate de males impuestos por otras autoridades del Estado (y aun por las mismas autoridades judiciales, v. gr., por la vía disciplinaria, ó en virtud de atribuciones correctoras), no pertenece al derecho penal (1). Así sucede con las medidas administrativas y de policía, discrecionales, provisionales, rectificables, aplicables, no tanto para castigar retributivamente á nadie, cuanto para impedir que alguno tenga una conducta socialmente inconveniente («policía correccional», que se dice).

Sólo que, desde el instante en que la pena se convierta también en una medida preservadora, análoga á las anteriores—y es lo que está sucediendo, según hemos dicho, y sucederá más cada día,—desde ese momento, al lado del derecho penal retributivo, que se arruina, aparece, para reemplazarlo, una nueva función, verdaderamente administrativa y de policía correccional, con todos los caracteres que éstas tienen, y no con los que acompañan al ejercicio de las funciones judiciales (2). Es la tendencia que se halla actuada á estas horas casi por completo con respecto á los delincuentes menores de edad—para quienes ya no existe verdaderamente derecho penal (retributivo), sino tan sólo pedagogía correccional, la cual, en vez de las penas, se sirve de medidas protectoras, educadoras y, por lo tanto, profilácticas y preservadoras (3).—Es la tendencia, así bien, que en el día de hoy defienden algunos escrito-

(1) Recuérdese lo dicho antes, p. 96.

(2) La unificación, por este aspecto, del orden judicial y del administrativo está ya propuesta, como parte integrante de dicha nueva función, en el citado libro *Bases para un nuevo derecho penal.*

(3) Se ha hablado de esto en diferentes escritos del autor, y entre otros, principalmente, en los libros *Bases para un nuevo derecho penal; Nuevos derroteros penales; Estudios de derecho penal preventivo; Los peritos médicos y la justicia criminal; De criminología y penología,* etc.

res, y que encontró expresión visible en el Congreso de Antropología criminal de Amsterdam (1901); tendencia donde se reclama que el sentido del tratamiento de los delincuentes adultos y mayores de edad sea el mismo que el de los jóvenes, y, por lo tanto, que, borrada la línea divisoria, al presente trazada en el espíritu de ciertos penalistas, entre el tratamiento aplicado á unos y el aplicado á otros, se proscriban para todos las penas propiamente dichas (el *malum passionis propter malum actionis)* y se empleen para todos, en sustitución de ellas, medidas de educación, corrección y prevención social. Es decir, se quiere de este modo que el hasta ahora llamado derecho penal quede subsumido en la pedagogía correccional, como uno de los capítulos ó secciones de ésta.

SOBRE UN REPARO

Hay muchas gentes que simpatizan con el movimiento á que se acaba de aludir, encontrándolo justo y provechoso. Pero se resisten todavía á admitirlo, porque representa, á sus ojos, un peligro para la libertad individual, ya que, por una simple sospecha de capacidad delictuosa, y á pretexto de impedir sus posibles explosiones, queda uno expuesto á sufrir, hasta por tiempo indefinido, determinadas privaciones.

En realidad, se trata del prejuicio de siempre. En cuanto el Estado tiene que obrar, sea cualquiera la esfera ó la materia en que lo haga, se tropieza con los llamados derechos intangibles del individuo, á quien por fuerza tienen que afectar sus disposiciones y actos. Como el Estado atendiera á las quejas y repugnancias de los ciudadanos que estiman todo mandato ó imposición de aquél atentatorio contra las prerrogativas de la propia personalidad, fuera ociosa su existencia.

Sólo que el Estado no hace caso alguno, la mayoría de las veces, ó hace el menor caso posible de semejantes lamentaciones. Representante del interés y el beneficio sociales, se

mueve como le parece para servir á éstos, invocándolos aun en los casos en que satisface aspiraciones ó ventajas de alguna persona particular. El Estado hace lo que le acomoda, al amparo del bienestar colectivo; con la particularidad de que si lo viene haciendo de antiguo, y los ciudadanos suyos se han habituado á ello, ya no formulan la menor protesta. Por interés social atenta contra lo más íntimo y sagrado de la persona humana, como el matrimonio, la familia y las relaciones que constituyen su vida, la propiedad, la contratación, etc., reglamentándolo todo, señalando condiciones forzosas, estableciendo trabas, imponiendo sacrificios, y no dejando, en suma, que cada uno haga su santísima voluntad.

Los que atribuyen al sistema del tratamiento correccional de los delincuentes, tal como queda antes esbozado, el peligro de referencia, no parece que se han hecho cargo de ciertas cosas. Primeramente, es de advertir que ninguna pena de las que en la actualidad se usan, y ninguna de las que en todo tiempo han empleado los hombres, deja de ser ni puede menos de ser un atentado contra la libertad ó algún otro derecho de éstos. Es siempre toda pena la privación de algún bien, y por lo tanto es un delito (todo delito es eso: la privación de un bien á alguna persona, individual ó colectiva). No hay más sino que este delito, en que consiste toda pena, lo comete quien puede hacer valer su voluntad y dispone de suficiente fuerza para quedar impune. En segundo lugar, es necesario tener presente que las demás funciones sociales afines al tratamiento correccional no pueden tampoco ser ejercidas sino por el empleo de medios vejatorios para la libertad del individuo á quien se aplican. Eso sucede con los preceptos y resoluciones administrativos, con los disciplinarios, los financieros, los de policía general y policía correccional; de esa misma manera tienen también que ser ejercidas las funciones públicas de educación, de tutela, de beneficencia, de patronato, de higiene y sanidad, y tantas otras. Sin embargo, nadie invoca en estos casos el derecho de los individuos para quedar libres de todo medio,

prescripción ó reglamentación impositivos; y si lo invoca, no se le atiende. «El interés social, y aun el provecho particular del propio sometido, búsquelo él ó no lo busque, están antes que todo», se dirá entonces. ¿Cómo dar oídos al loco que no quiere ir al manicomio; al tuberculoso que prefiere andar libre, en vez de ser recluído en el sanatorio ó en el hospital; al pupilo que rechaza la tutela; al educando que no quiere educarse; al contribuyente que se obtina en no pagar...?

Lo que pasa es que la idea de la pena-castigo, cuya sustancia está compuesta de brutalidades sin objeto, y de cuya aplicación no resulta utilidad para nadie, se halla aún en el alma de muchas personas, hasta de las que presumen de más despreocupadas, liberales y cultas. Y esa forma de penalidad sí es verdaderamente peligrosa y temible. Mas ¿cabe decir lo mismo de la pedagogía correccional, que puede ser denominada sistema penal sin delito y sin pena? ¿Quién le pone á la medicina y á la pedagogía el reparo, para huir receloso de ellas, de que también el médico y el maestro pueden abusar de su papel, dañando ó matando al enfermo ó al discípulo?

P. Dorado

LITERATURA CONTEMPORANEA

SELMA LAGERLOF

(SUECIA)

En uno de sus libros, la ilustre escritora evoca uno de sus más caros recuerdos de la niñez.

«Mi abuela—escribe—estaba sentada todo el día en el canapé, allá en el rincón de su cuarto, contándonos historias; contando, contando historias, desde la mañana á la noche. Y nosotros, niños, estábamos sentados á sus pies, y escuchábamos. ¡Era una vida maravillosa!...

Cuando acababa una historia, la abuela tenía la costumbre de decir, poniendo su mano sobre mi cabeza: ¡Y esto es tan cierto, como yo te veo y tú me ves!»

Y luego, con un acento de tristeza, reanudaba su melancólica evocación:

«Imposible saber cómo las horas del día se pasarán ahora. Los cuentos y las canciones se las llevaron en una gran caja negra... Es algo así como si la llave de un mundo maravilloso, en el que podíamos entrar y salir libremente, se hubiese perdido, y ahora nadie sabe abrir esa cerradura!...»

¿No es en esa fuente, en los viejos cuentos de la abuela, en las leyendas y en las canciones, en las *sagas* del país escandinavo, donde bebió desde la niñez su inspiración el alma de

Selma Lagerlof? Los desbordes imaginativos, ¿dónde los aprendió? Indudablemente, en esas lecciones primeras, las que dejan tan honda huella en el alma, que perdura toda la vida.

A través del arte primitivo, desordenado y fantástico de la escritora ilustre, se descubre el espíritu de la anciana abuela, con su arte primitivo de narrador de leyendas.

¿Y la inquietud mística? ¿Y la preocupación supersticiosa? Son, indudablemente, una herencia familiar; aunque, generalizando, son también un signo característico de la raza escandinava.

Hay un hecho. Cuando Selma Lagerlof nació—el 20 de Noviembre de 1858,—la abuela contaba setenta años. La escena es altamente significativa.

«Sentada—escribe—en su canapé, zurce calcetines para sus nietos. En su casa todo está en calma; ella misma está tranquila, porque su hijo, el teniente Lagerlof, acaba de anunciarla el nacimiento de una hija.

Aunque es tarde, el ama de llaves sirve el café y pastas, y la tía Veunervitk y la vieja señora Lagerlof se instalan en torno á la bandeja y charlan. Las dos viejas, que ya llegan al límite de la vida, se preguntan cuál será el destino del nuevo sér que ha hecho su entrada en el mundo.

—Tendrá la vida que merezca, ni más ni menos—dice la vieja señora Lagerlof.

—Perdón, hermana—replica la tía Veunervitk;—hay también suerte.

La señora Lagerlof se inclina y palpa el bolso que la tía Veunervitk lleva al brazo. Ese bolso contiene mil cosas, porque la tía Veunervitk es de las personas á quien todo el mundo acude en todas las circunstancias de la vida. Antes de casarse, ya anciana, con el clérigo protestante Veunervitk, hermano de la señora Lagerlof, ha sido ama de llaves en varias casas grandes. Así, ella sabe hacer de todo: desde cocinar para un gran banquete de bodas, hasta tejer los damascos más complicados.

La señora Lagerlof distingue en seguida dentro del bolso, entre los espejuelos y el manojo de llaves, las pastillas pectorales y las sales, un pequeño objeto cuadrado.

—Veo que has traído las cartas.

Un sonrojo sube á las mejillas marchitas de la tía Veunervitk. Ella sabe echar las cartas, y cuanto predice se realiza. Pero nunca confiesa con gusto el placer que siente cuando se acude á su arte. Ella no acierta á comprender cómo las cartas se encuentran en su bolso...

—Puesto que están, bien podías echarlas para la pobrecilla que acaba de nacer.

La tía Veunervitk se hace rogar un poco, pero no mucho. Retírase la bandeja, y comienza. La señora Lagerlof la contempla; con su tez morena, sus ojos vivos y negros, su larga nariz picuda y la habilidad con que maneja las cartas, parece una vieja adivinadora. No hay un sitio en su cara que no esté cubierto de arrugas, pero no tiene un cabello blanco. Su gorro de encajes negros le cae en punta, en medio de la frente. Pasea su dedo sobre las cartas alineadas, murmura entre dientes y parece contrariada.

—¿Qué ves, pues?—pregunta la señora Lagerlof.

—Una enfermedad, y creo que la padecerá toda la vida.

—A cada uno su cruz.»

Este es el ambiente que reina en el hogar familiar de Selma Lagerlof. De él se empapa su espíritu desde los primeros momentos. La abuela nutre el alma infantil con invenciones fantásticas, saturándola de poesía y de leyenda, mientras que su padre, aun llamándola á la realidad, fomenta ese idealismo, bien á pesar suyo, con relatos de aventuras extraordinarias y de episodios heroicos. Todos contribuyen á la exaltación imaginativa, aunque por caminos diferentes. Y al formar su espíritu, moldeándole en ese cuño, se forma también, dentro de una modalidad especial, el temperamento del escritor futuro.

¿Qué visiones de la realidad le proporcionan?

Un biógrafo dice:

«Una mañana que la joven Lagerlof almorzaba con su padre, éste le habló de un hombre que había conocido en su juventud, y que era lo más seductor que había visto. Adonde quiera que iba, llevaba la alegría. Cantaba, componía, improvisaba versos. Si tocaba una danza, no solamente los jóvenes bailaban, sino también los viejos; y si pronunciaba un discurso, hacía reir ó llorar, á su antojo, al auditorio. Si estaba borracho, hablaba mejor que cuando estaba en sus cabales, y si se enamoraba de una mujer, ésta enloquecía por él. Cuando cometía una mala acción, se le perdonaba, y si estaba triste, no se sabía qué inventar para devolverle el buen humor. Pero, á pesar de estas brillantes cualidades, no pudo prosperar. Preceptor en una familia, su vida habíase deslizado en Varmland, y lo más estimable que había alcanzado, era el diploma eclesiástico.»

¿No está ahí, en ese hecho real, la génesis del imaginario *Gosta Berling*?

La vida en el hogar campesino, en el rincón solitario de Morbactka, contribuye á esta exaltación imaginativa. Del propio realismo de la existencia aldeana se nutre el vago ensoñar de un espíritu curioso y abierto á las más extrañas fantasías. En los menesteres ordinarios recoge nuevos impulsos esa ansia de las cosas extraordinarias, y de boca de los campesinos al trabajo enriquece un caudal familiar, ya bien nutrido, de historias y de leyendas.

En uno de los capítulos de *Nils Holgersson*, Selma Lagerlof ha descrito «las múltiples ocupaciones que hacían que jamás la vida fuese tediosa»; la cogida de las patatas, la colecta de las frutas y del lúpulo; el hilar el lino, tarea para la que se reunían las mujeres de la vecindad; luego, el cocimiento de los panes de centeno negro, el trasquileo de las ovejas, la fabricación de bujías, la llegada del zapatero ambulante, que, instalado durante quince días en el cuarto de los criados, recomponía los zapatos de toda la gente de la casa. Eran también las vísperas de Nochebuena y de Santa Lucía, en que

las domésticas, vestidas de blanco, con una corona de luces sobre la cabellera destrenzada, despertaban á los amos para ofrecerles café humeante.

«Era una existencia dichosa la que llevábamos—hubo de escribir más tarde Selma Lagerlof;—trabajábase durante semanas enteras, pero también había sus días de fiesta; se laboraba todo el día, pero por la noche reuníanse en torno á la lámpara, y leíase *Tegner* y *Runeberg, La señora Lenergren* y *La señorita Bremer*. Cultivábase el grano y el forraje, pero también las rosas y el jazmín; se había hilado el lino, pero se cantaban lindas canciones; se había estudiado la gramática y la historia, pero también se representaban comedias y se escribían versos; se había trabajado junto á la hornilla en hacer la comida, pero también se había aprendido á tocar el piano, la flauta, la guitarra y el violín. Se había hecho una vida solitaria; pero, por ese mismo motivo, se tenía la cabeza llena de historias y de *sagas*.»

No están reproducidas á humo de paja estas declaraciones, entresacadas de los libros de Selma Lagerlof. Van con su cuenta y razón. Esa existencia familiar, con sus preocupaciones y supersticiones, con esa tendencia á exaltar la imaginación, haciéndola apasionarse por las quimeras de las bellas historias y de las canciones poéticas; esa vida del hogar, humilde, prosaica si se quiere, pero al mismo tiempo intensamente idealista, en la que, á través de los ordinarios quehaceres cotidianos, la musa popular de los campesinos, evocadora de leyendas, pone un soplo cálido de espiritualismo y de poesía; todo eso, ambiente de interior doméstico que se pega con profundas raíces al alma, es lo que, más tarde, constituye no sólo el encanto profundo, sino también la médula recia, médula nacional y de una raza, en el arte literario de Selma Lagerlof.

***

Otro factor hay que tener en cuenta en la obra de todo escritor, según el método de crítica á lo Taine. Es el país en que nace.

Selma Lagerlof es sueca. ¿Cómo es la Suecia? ¿Cómo es el pueblo que habita ese territorio septentrional?

Es necesario acudir al testimonio de los viajeros que los han descrito.

La naturaleza extraña de esa región de los *fjords* maravillosos y de las «noches blancas», que encierran una poesía infinita, Jacques de Conssange la ha pintado en estos gráficos términos:

«El otoño colora los árboles de rojo, no de amarillo ó de gris, sino de una entonación viva que pone manchas de sangre en medio de los negros pinos. Las noches de invierno son luminosas, gracias á la nieve que resplandece y á la claridad de las estrellas. Los largos días del estío añádense á la singular seducción de esta tierra; las noches sin obscuridad derraman una quietud inolvidable; son encantadoras, pero peligrosas. Las gentes que pueblan el Norte de la Escandinavia padecen frecuentemente enfermedades nerviosas. Se dan las crisis religiosas más extrañas, predicaciones populares, revelaciones y milagros. No hay uno solo de los caracteres de la naturaleza que no se encuentre en el alma de este pueblo, y, por consecuencia, en su poesía y en su arte.»

Y para completar esta visión del país sueco, reproduzco, de añadidura, unas líneas de la Baronesa de Michaux, que ha estudiado con gran penetración la psicología escandinava.

Así pinta á ese pueblo:

«Como su país, el escandinavo es triste; ya habite las vastas llanuras de Suecia, ya viva encerrado entre las montañas desiertas de la Noruega de las violentas pesadillas, durante seis meses del año la nieve lo envuelve, cubriendo toda la tierra de su blancura uniforme; nada en torno suyo le invita á la alegría. Durante esos largos inviernos, el hombre, holgando á la fuerza, permanece soñador en la atmósfera caldeada de su

hogar cerrado; sueña, se reconcentra dentro de sí mismo, y, según es más ó menos instruído, su ensueño lo lleva más ó menos lejos. Se aferra á una idea, la analiza en un razonamiento que lleva á sus últimos límites; luego, dulcemente, su pensamiento se entumece, las palabras no se asocian y el cerebro se abisma en una nebulosa voluptuosidad.

»Para estos espíritus concentrados, enemigos de los gestos, de las actitudes y de las confidencias, pensar es un regocijo como beber ó danzar; piensan por el placer de pensar, y su trabajo cotidiano en nada se resiente; dividen en dos su inteligencia, una parte que se aplica á las cosas materiales y prácticas, la otra que se recrea en las abstracciones.

»Alguna vez el sport se hace peligroso; un pequeño fermento, depositado en su cerebro por un suceso cualquiera, crece, madura, sin que ningún sacudimiento aparente desencadene su fuerza, y por fin estalla en un drama desconcertante; ya es un campesino que, tranquilamente, va á ahogarse porque ha experimentado la miseria de la vida; dos novios que quieren morir juntos para no ver su ensueño roto por las realidades; una mujer que abandona su familia ó la vida mundanal para desenvolverse libremente, según su conciencia y su ideal.»

Más ampliamente, con mayores detalles y ahondando mucho más, claro es, en la psicología de su pueblo, ha expuesto estos misterios y estos caracteres Jorge Brandés, el gran crítico, para explicar el arte y la literatura escandinavos, que ha estudiado con erudición y ciencia admirables.

El arte pictórico entre los grandes artistas contemporáneos que ha producido Escandinavia, sobre todo Suecia, reflejan ese estado de alma. Un aire de penosa tristeza, no obstante el colorismo de que alardean, se siente que pasa por los cuadros de Anders Zorn, reproduciendo escenas populares de su país distante. Y hay en los interiores de Carl Larsson, á la manera de los grandes maestros de Flandes, una quietud, un recogimiento, algo así como un silencio doloroso, que sobresaltan el ánimo. Para completar estos aspectos del vivir y del alma escandina-

va, el pincel sombrío de Munch aterra con sus fantasías y evocaciones monstruosas y trágicas.

Este sentido extraño se encuentra también en la literatura. Hago gracia de recordar la profundidad mental y el alcance sociológico de algunos escritores noruegos como Ibsen y como Bjorson, y me atengo á los suecos. Esa devoción por la leyenda, y ese enamoramiento de lo heroico y de lo trágico se advierte en todos ellos, en los poetas como Karlfeldt, en los novelistas como Heidenstam y en los cuentistas como Ernst Ahlgren y Per Hallstrom.

De esa cantera literaria de Selma Lagerlof, y á lo largo de su obra, se advierte que han quedado en ella fundidos los caracteres de su país y la extraña psicología de su raza.

***

La obra maestra de Selma Lagerlof es *La saga de Gosta Berling*, hoy día traducida en todos los idiomas. Es un libro desconcertante. Tiene un poco de nuestra novela picaresca, y al mismo tiempo el espíritu de los antiguos libros de caballería. Es algo extraño que no puede tener una exacta clasificación entre los géneros literarios. Es novela y epopeya. Si tuviera un mayor aliento heroico, semejaría un libro de gesta ó romancero. Si no se acercase á veces á un justo realismo, creyéramos en una leyenda.

Es, en fin de cuentas, el alma sueca encarnada en unas páginas literarias. Tradiciones, ensueños, supersticiones, costumbres, todo el pasado redivivo de Suecia es lo que contiene *La saga de Gosta Berling*. Sólo un espíritu altamente comprensivo puede realizar tan estupendo milagro. Tiene el aliento de raza como el *Ivanhoe* de Walter Scott, como el *Tarás Bulba* de Gogol, como *Peer Gynt* de Ibsen, como *Mireio* de Mistral.

Al revés de nuestro Ercilla, que escribía:

No aventuras de amor, no gentilezas
de caballeros canto, enamorados,

Selma Lagerlof canta precisamente las aventuras y desventuras de *caballeros* que pinta en estos trazos: «No son pobre gente alegre, sino mocetones rudos, cuya fama no está próxima á extinguirse en el Vermland; caballeros, caballeros desde la mañana á la noche, oficiales de ocasión, aventureros y orgullosos bohemios. Hombres famosos, sabiendo todos tocar diversos instrumentos, ricos en cómicas frases y alegres refranes, expertos en el oficio del júbilo. Berencreutz, coronel con grandes mostachos blancos, jugador como las propias cartas, conociendo su Bellmann á maravilla; el taciturno mayor Ander Fuchs, matador de osos; Christian Bergh, el recio capitán, intrépido, pero tan simplote como el gigante de los cuentos; von Oerneclou, el irresistible, con peluca y rasurado, empolvado, pintado y perfumado, uno de los más osados entre los caballeros; un Francés, vieja ave de presa, que había seguido sobre los campos de batalla al águila imperial, cabeza pequeña con largo pico, huraño y misterioso...»

En medio de este abigarrado conjunto, caballero también, destácase la figura singular de Gosta Berling. Este, en su contextura espiritual, tiene toda la traza de un burlador, á la manera de nuestro D. Juan, y la poética y doliente melancolía en sus amores de un Cyrano de Bergerac.

¿Quiénes son estos caballeros?

La escritora los invoca y los conmina.

«Hermanos y caballeros: ¿habéis olvidado quiénes sois? Vosotros sois los que mantenéis el reino de la alegría en Vermland. Vosotros sois los que movéis los arcos de violín, los que iniciáis las danzas, hacéis resonar los cantos y los juegos en toda la región. Vosotros sabéis preservar vuestros corazones de la pasión del oro y vuestras manos del trabajo. Si no estáis presentes, las danzas, las rosas, los cantos y las canciones perecerían, y en toda esta tierra bendita no quedaría más que hierro y maestros herreros. La alegría vivirá aquí cuanto vosotros viváis.»

A esta estirpe pintoresca pertenece Gosta Berling. Antes

de convertirse en camarada de los caballeros, adoptando sus costumbres y su vida, ha sido clérigo de una aldea del Vermland. Alto, esbelto, tiene una larga cabellera rubia, «los ojos exaltados de un poeta y el mentón de un hombre de guerra; está como abrasado de vida interior». ¡Qué *pastor* hubiera sido, con su simpatía y con su elocuencia! Pero el alcohol y el afán de placeres lo han perdido. Clérigo suspendido de sus licencias, va á parar al castillo de Ekeby, y allí se convertirá en el más jugador, el más cantador y el más combativo de los caballeros. Continuará siendo piadoso é ingenuo, pero borracho, enamoradizo, adorado por las mujeres; siempre bueno y en ocasiones, maligno involuntariamente.

No teme, aun siendo pastor, salir de la taberna, tambaleándose, entre sus camaradas Berencrentz y Christian Bergh.

Pero el día en que el obispo, llamado por la gente de la parroquia, llega para enterarse de su conducta; cuando el clérigo ha subido al púlpito pensando anunciar por última vez la gloria de Dios, todo lo ha olvidado. «El piso de la iglesia parecía hundirse bajo tierra, mientras que el techo se levantaba y descubría el firmamento... Las ideas bajaban hasta él como un bando de palomas... No era él quien hablaba, sino alguien más grande.» Entusiasmados los campesinos, olvidando sus agravios, querían ya conservar su pastor.

Mas era ya imposible; el alcohol lo dominaba. Cayó de nuevo en el vicio, y, echado de su parroquia, huyó al bosque para morir. Entonces encontró á la Comandanta.

Curiosa aparición. La vieja lleva á cuestas una carga de carbón que acaban de extraerle de sus minas. «Tenía las manos negras, y llevaba una pipa de tierra en la boca; vestía una pelliza de piel de carnero y una falda rayada, cuya estameña había sido tejida en casa. Sus pies estaban calzados con zapatones; el mango de un cuchillo salía de su corpiño, y unos cabellos blancos, rígidos y lisos, arremolinábanse sobre su envejecido rostro. Antes que ella hubiese abierto la boca, Gosta había reconocido en ella á la famosa comandanta de Ekeby,

la mujer más poderosa de Vermland, dueña de siete forjas, acostumbrada á mandar y á ser obedecida.»

Gosta, trémulo ante ella, no sabe qué hacer.

—¿Eres tú—le dice ella—el clérigo insensato?

El lo confiesa, añadiendo que quiere morir. Ella se enfada.

—¿Crees tú que tienes algo que matar? ¿Crees tú que la mayor parte de las gentes que viven no están ya muertas? ¿Crees tú que yo vivo? Sí, mírame... Yo soy, creo, la dama más poderosa del Vermland. ¡Si yo levanto un dedo, el gobernador se asusta! Si yo levanto dos, el obispo acude, y si yo levanto los tres, el cabildo, el tribunal y los herreros del Vermland bailarán la polka en la plaza de Karlstad... Pues bien, muchacho, el diablo me lleve si yo soy otra cosa que un cadáver desfigurado.»

En efecto, los remordimientos han hecho presa en el alma de la Comandanta.

Debe su fortuna, sus soberbios dominios á Altringer, que ha sido su amante. Claro que no se reconoce culpable. Ella era la prometida de Altringer, y sus padres, á la fuerza, la casaron con el Comandante, que ella odiaba. ¡Esos padres crueles son los únicos responsables!

Sin embargo, había de llegar el día en que, deshonrada por la revelación pública de la antigua falta, arrojada por su feroz y brutal marido, preciso le fué huir, llevando á las espaldas la mochila del mendigo. El Comandante, queriendo deshacerse del castillo de Ekeby, que debía á la generosidad de Altringer, abandonó la posesión del mismo á los caballeros. Y éstos lo cuidaron, claro es, «como el viento cuida las cenizas, el sol de Abril la nieve y las grullas los trigales en primavera». Y todo con fiestas y más fiestas, y las hermosas «de cabellos de lino» siéntense locamente enamoradas de *Gosta Berling*, que las corteja en el baile y las hace reir y llorar con sus historias maravillosas.

La Comandanta sufre, más que por su miseria, por ver có-

mo se derrochan los bienes que tanto afán le costaran. Y el país también se resiente de su marcha. «El campesino vivía de su bosque y de su hierro, el carbonero de su carbón y el leñador de sus árboles. ¿Quién la reemplazará?»

Una noche vuelve ella á visitar su casa, y los criados, que le guardan fidelidad, la introducen silenciosamente.

—¡Sea bienvenida la señora!—dice una sirvienta, besándole la mano.

—¡Apaga la luz!—dijo la Comandanta.—¿Crees tú que yo no puedo andar por aquí sin luz?

Y comenzó á errar por la casa silenciosa... Recreábase en sus recuerdos... Hizo que abrieran el armario de la ropa blanca y el arcón de los objetos de plata. Su mano acarició los lindos manteles adamascados y las soberbias jarras de plata. Subió al granero y palpó dulcemente el enorme montón de edredones. Y aún quiso tocar los útiles del telar, hundir los dedos en la caja de azúcar y tocar las ringleras de bujías, suspendidas de garfios.

—Las bujías están ya secas—dijo,—y ya pueden retirarse y colocarlas en los cajones.

En fin, entró en las habitaciones, y se detuvo un momento en medio del comedor.

—Bien de gente se ha sentado á esta mesa. Era una casa rica, y fué un hombre espléndido el que me hizo reina de ella... Ahora es la locura la que reina.

Las orgías de los caballeros han encendido en fiebre la región. En este país, de costumbres austeras, en que la naturaleza ruda exige un trabajo encarnizado, el castillo de Ekeby se ha convertido en el castillo de las locuras, de la alegre embriaguez que sustrae á la realidad. Atrae á cuantos sienten ansia de «fiestas, de rumores, de amargura y de riqueza, de la diversidad magnífica de la vida».

Pero esas locuras no duran más que un año. Un aviso del cielo (traducido en una enorme sequía) hiere las inteligencias. Los culpables se arrepienten. Gosta se casará con una de sus

víctimas, prometiendo rehabilitarse por medio del trabajo. Los caballeros, avergonzados, abandonarán el castillo de Ekeby, después de haber hecho resonar de nuevo el martillo de la forja mayor. La Comandanta vuelve al hogar conyugal, y oye á su marido palabras de perdón antes de morir, mientras que el martillo suena, tras un año de silencio, golpeando el yunque, como un himno de resurrección y un cántico de despedida al alma que se va.

Ahora, he aquí las aventuras amorosas de *Gosta Berling*. Basta con hacer desfilar las víctimas y enamoradas de este burlador.

Primero, Ana Stjarnhok, que él raptaría á su prometido si los lobos no le cortaran la ruta á su trineo. Y ella, rendida á las lágrimas de la madre del novio burlado, que de pena ha sucumbido, depositará su velo y su ramo de desposada sobre la tumba del muerto, en prueba de eterna fidelidad.

Luego, Mariana Sinclair, hermosura singular, orgullosa y fría, que nunca había amado, porque había reflexionado mucho. Y un día, en una fiesta nocturna en el castillo de Ekeby, después de haber tomado parte en la farándula, en traje de española, «arrastrada por una fuerza invencible», la hermosa arisca da un beso, y luego otros, á *Gosta Berling*. La misma noche, éste la gana en el juego á su padre, el brutal maestro herrero. Más tarde, el colérico Sinclair comprende el yerro. Como en vano espera á su hija, que danza con Gosta Berling, se marcha furioso, solo con su mujer. Mariana recorre dos leguas de camino sobre la nieve, y con zapatos de baile, atravesando un campo desierto, y al llegar á su casa encuentra la puerta cerrada. En vano llama, golpeando con el aldabón. Ella oye á su madre, que la defiende, pero escucha también el ruido seco de los puños férreos de su padre, golpeándola. Y se tiende ante el umbral, para morir sobre la nieve.

Y, por último, Elisabeth.

Este amor postrero es un episodio melancólico, impregnado de un misticismo extraño.

Comienza de una manera jovial. La condesita Dohna se ha negado á bailar con Gosta Berling, echándole en cara su ingratitud, así como la de los caballeros para con el Comandante. Gosta, en castigo, se promete raptarla al fin de la fiesta. Y la rapta. Llévala en trineo á lo largo del Lofven helado, pero es para dejarla en la puerta de su casa, en el mismo instante que llega el marido, que los siguiera y les da alcance. El conde Dohna se erige en juez, y sentencia que su esposa, en reparación á la ofensa inferida á Gosta, negándose á bailar con él, bese la mano del ofendido, en signo de contrición.

Pero Gosta, con gesto de hidalga gentileza, antes que consentir humillación tan grande, entrega sus dos manos en el fuego, y llora de vergüenza y pena. Y, sobre esas manos ensangrentadas y doloridas, la condesita vierte sus más dulces y cálidas lágrimas. Desde ese momento, los dos corazones, antes hostiles, se pusieron en amoroso contacto.

Mas, la condesa siente remordimientos por esas emociones culpables que ha gustado, y las confiesa á su marido. Y en pena, se la obliga á vivir bajo la tutela de la rígida condesa Marta. La tutela es tan áspera, que para escapar ella á la muerte, salvando también al sér inocente que lleva en sus entrañas, entristecida y desesperada, Elisabeth huye. Gosta la ayuda en la fuga, y, con el corazón despedazado, consiente que ella continúe la senda que ha elegido, la amarga senda dolorosa.

Desde ese momento, Gosta está triste. En vano, los caballeros, por regocijarlo, recuerdan las más lindas canciones, hacen las más cómicas farsas y ejecutan en el viejo clavicordio la música divina del divino Haydn. Pero, en vez de alegrarse, Gosta rompe en sollozos. Y como la música es consoladora de tristes, se insiste aún. Se acude á las sonatas de Beethoven. Pero las manos sobre el teclado amarillento sólo arrancan notas agrias, y, como antes, Gosta desahoga su íntima pena en llanto.

Así, ese libro que ha comenzado con gritos de júbilo, con cánticos y danzas de los aventureros, que esparcen la alegría

por todo el contorno, se acaba con esta explosión de lágrimas y sollozos, en una quietud de meditación y de arrepentimiento. Un aire de tragedia pasa por estas almas contritas como un hálito de viento helado sobre los campos blancos de nieve, silenciosos y desiertos. Como el soplo invernal, que hacen temblar aterida la tierra, también el dolor pasa por los espíritus hastiados, en pena, enseñándoles la amarga realidad de la vida.

Sólo el golpe de los martillos resonando sobre los yunques, antes callados, que parecen cantar al trabajo, indican á la vez que en la acción fecunda pueden también hallar una resurrección triunfal las almas cautivas.

***

Admiro el aliento epopéyico de *La Saga de Gosta Berling*. Pero, á la verdad, su espíritu, porque no puedo asimilármelo, no lo comprendo plenamente. Sería necesario para ello ser escandinavo y no haber nacido latino. Es un idealismo extraño el de ese libro desconcertante, que no puede tener nunca carta de naturaleza en nuestras tierras de sol, ni adopción espiritual en nuestras almas de meridionales.

Es el arte de Selma Lagerlof, en ese libro, algo exótico, y de añadidura algo arcaico. Ella misma lo advierte:

«A vosotros, hijos de los nuevos tiempos, nada nuevo tengo que contaros; sólo sé narrar lo que es viejo y casi olvidado: cuentos de mi niñez... No eran nubes las que corrían por el cielo; eran caballeros, que en briosa compañía cabalgaban hacia el horizonte; no eran estrellas aquéllas; eran luces encendidas en el vetusto castillo de la península de Borg. Yo no pretendo que vosotros, hijos de los nuevos tiempos, creáis esta vieja historia. Tal vez sea todo mentiras y vanos fantasmas... Es preciso ser cautos con las viejas leyendas; son como las rosas marchitas: pierden todos sus pétalos apenas se las aprieta con mano demasiado robusta.»

Sí; para ahondar y gustar la obra, en lo que ésta tiene de

más solariego y característico, de Selma Lagerlof, es necesario entrar libre de prejuicios, con un espíritu simple, verdaderamente infantil; pero al mismo tiempo, por extraña paradoja, vigorosamente inteligente, blando á todas las sugestiones de las ideas abstractas y de los sentimientos representativos.

Sólo con esta preparación se puede aventurar la curiosidad á través de las páginas de *El viaje maravilloso de Nils Holgersson*. De lo contrario nos hallaremos, dada nuestra experiencia, nuestros gustos y nuestra afición analítica, desconcertados como ante un libro de Perrault. Después de todo, no es fortuita la rememoración. Como género, «tanto monta, monta tanto» *Pulgarcito* como *Nils Holgersson*. Son cuentos de niños y para niños.

Nils Holgersson es un aldeanito de catorce años que, habiéndose burlado de un *touste*—espíritu familiar de los hogares,—se ha convertido también en duendecillo, no más alto de un palmo. ¿Cómo presentarse ante sus padres? Y se pone en camino en busca del *touste* que lo ha hechizado. En sus andanzas conoce varios animales y aves, viviendo la vida de ellos, tomando parte en sus querellas, siguiendo sus aventuras, solazándose con sus historias.

Eso es todo. ¿Hay nada más simple? Sin embargo, ¡qué fondo fiilosófico más educador! Esas aves y esos animales no son más que símbolos, figuras representativas. Esos seres expresan sentimientos: la ternura, la fidelidad, la cólera, el odio.

La escritora presta una sentimentalidad compleja á los seres de este extraño mundo. Aun á las cosas inertes les concede sensibilidad. «Cada árbol—escribe—tiene su voz. El abeto no rumorea como el álamo, ni el sauce como el serbal. Cada montaña devuelve el eco de una manera diferente.»

Si puede decirse, Selma Lagerlof ha infundido un alma á esos seres irracionales. Ellos son un trasunto fiel del hombre. Sí; parece que llevan dentro espíritu como las bestias que ha trazado el pincel mágico de su compatriota Liljefors.

Ni las sutilezas de Anatole France, contándonos los pensa-

mientos de un perro y un gato, ni la penetración mental de Macterlinck contándonos el despertar de un perro á la vida, son comparables á esa fuerza con que Selma Lagerlof nos descubre la vida interior y misteriosa del mundo animal. Sólo Kipling, en sus *Cuentos de las tierras vírgenes,* puede igualar, aunque acaso no la supera, á Selma Lagerlof en *El viaje de Nils Holgersson.*

*
* *

Francamente, he de confesar que me encanta y me admira más Selma Lagerlof como cuentista. Acaso esta preferencia dependa de mis gustos literarios y de mi devoción por el arte naturalista que afronta, con visión exacta, la realidad del vivir. Tal vez dependa de que, bajo ese aspecto y á través de esa labor, es como mejor la comprendo.

Conserva en los cuentos la misma vivacidad imaginativa, igual espíritu moralizador; pero, en cambio, hay más intensidad de vida, una exposición de costumbres rebosando movimiento y color.

Manteniendo un sabor exótico, es algo más genérico, más universal en los caracteres literarios. Y no sólo en la forma, sino también en el fondo.

La paz divina, uno de los cuentos más lindos y más jugosos de Selma Lagerlof, da el alcance de sus talentos y una idea de la modalidad de su arte. Van entremezclados en él elementos heterogéneos, pero que se acoplan admirablemente.

Es la Nochebuena en el campo. El viejo Ingmar Igmarson está en su casa viendo los preparativos para la gran fiesta. Y advierte que faltan mimbres para atar los haces de leña con que se ha de caldear el horno. ¿A quién enviar por ellos?

«Los criados cortaban los trozos de encina para el fuego de Nochebuena; el hijo bajaba del granero la paja de Noël; los yernos metían el carro en la cuadra, á fin de qué el patio quedase libre y tomara un aire de lugar de fiesta. No había nadie que pudiese abandonar en aquellos momentos el cortijo.»

Y decidió ir él mismo al bosque. Nevaba y extravióse. Fatigado, inclinábase á sentarse sobre un tronco, pero sabía que un minuto de reposo le costaría la vida.

«Sentía un gozo tan grande en permanecer inmóvil, que acabó por no aterrarse á la idea de la muerte. Hasta sintió satisfacción al pensar en el discurso que se pronunciaría en la iglesia el día de sus funerales. Recordó las palabras que el clérigo había pronunciado ante el ataúd de su padre; indudablemente, para él compondrían algo parecido y tan hermoso. Dirían que él poseía el más antiguo cortijo del país, y dirían que él tenía el honor de pertenecer á una familia notable. Y también se hablaría de sus responsabilidades. Sí, sí; él sabía desde su infancia que su responsabilidad era enorme. Era necesario sostener la reputación hasta el fin, cuando se llamaba Ingmar Ingmarson.»

Era estúpido morir de frío en un bosque. Pero la idea de la muerte cada vez le parecía más dulce. «Pensaba en todas las ceremonias en torno á su cadáver. Vió la gran mesa para el almuerzo, colocada en la sala de fiestas en el primer piso; el clérigo y su mujer sentados en la cabecera; el juez de paz, la alcaldesa con su traje de seda, negro, y su collar de oro macizo. Vió la habitación con tapices blancos, y blancas las cortinas y blancas las fundas de la sillería. Luego, ramas de abeto á lo largo del camino, desde el vestíbulo á la iglesia. Durante quince días, antes de los funerales, limpieza, confección de dulces y trabajos de cervecería. ¡Veinte cargas de leña quemadas en dos semanas!

Todo el lugar en movimiento para organizar el cortejo; todas las capas pluviales, como nuevas, en la sacristía; todo el aguardiente del último otoño, bebido en el banquete de los funerales; todos los caminos hormigueando de gente, como en tiempo de feria...»

Al fin, helado, muere. Su ausencia ha llevado la consternación á los suyos. En la casa se suspende la fiesta de Nochebuena. Hijos, yernos y criados salen á buscarlo por el bosque.

A la postre, su hijo lo encuentra, el cráneo roto, á la entrada de la cueva de un oso. ¡Ah, Ingmar Ingmarson ha ido á cazar fieras en Nochebuena!

Él ha roto «la paz divina». Y su mujer, rígida, lee el versículo bíblico: «Paz en la tierra.»

Ingmar ha muerto como réprobo, y ha deshonrado la respetabilidad y las tradiciones de la familia.

Al día siguiente, madre é hijo, torvos, austeros, se presentan ante el clérigo. Van á comunicar sus resoluciones. No habrá nada de lo que es costumbre en los funerales suecos, todas aquellas cosas con que, en sus horas supremas, soñaba el muerto. Nada de oración fúnebre; nada de entierro en domingo; nada de cortejo, ni banquete de funerales, ni dobles de campanas.

Al fin, la vieja señora, después de dejar que hablara su hijo, se levantó para hablar. «Parecía como el símbolo viviente de toda la familia á los ojos del pastor. Éste comprendió que, de siglo en siglo, había hecho de estos toscos campesinos taciturnos los amos de toda la comarca.»

—Si mi marido—dijo—hubiese desobedecido al Rey ó al bailio, y hasta si me hubiese visto obligada á descolgar su cuerpo de la horca, á pesar de todo, hubiese tenido un entierro honroso, como antes lo tuvo su padre, porque los Ingmar no temen á nadie, y por nadie se desvían de su camino. Pero Dios ha querido que la paz reine por Nochebuena entre los hombres y las bestias. Nosotros hemos violado el santo mandamiento, y he ahí por qué Dios nos ha castigado ahora. Por tanto, no debemos desplegar ni pompa ni ostentación.»

Este respeto de la tradición familiar es una de las notas más intensas, más frecuentes y más vivas en la obra de Selma Lagerlof. Hay un tipo singular en uno de sus cuentos, acaso el mejor de la serie que compone *Cadenas invisibles*. Es un *chef d'œuvre*, digno de la magistral pluma del príncipe de los cuentistas modernos, Guy de Maupassant.

Es un campesino que al regresar del trabajo á su casa, su

mujer le comunica la muerte de su hijo. Y en ese momento el drama surge en toda su intensidad trágica. Ese hijo es adulterino. El marido burlado perdonó todo á la esposa infiel. Nadie ha sospechado nada. El matrimonio ha vivido en paz y en el respeto de los convecinos. Pero es llegado el momento supremo. Ese hijo adulterino, el marido engañado no puede consentir que se entierre en la tumba de la familia. No; esa afrenta, no. En ese punto, su intransigencia es inexorable. ¿Odia á la culpable? ¿Celos tardíos? No. Sencillamente, respeto á las tradiciones familiares.

Y el mismo espíritu informa ese otro cuento magnífico que se intitula *El retrato de la madre.*

*
* *

Cuando Selma Lagerlof abandona su país para asentar la acción de sus novelas en otros lugares, para ella extraños, como acontece en los *Milagros del Anticristo*, demuestra una inferioridad artística lamentable. Y es que violenta su temperamento y desvirtúa los caracteres y rasgos típicos de su arte literario.

La Sicilia que nos ha descrito es un país un tanto convencional. No es, ni mucho menos, la Sicilia viva, ardiente y pasional que hemos conocido á través de Verga y de Capuana.

El paisaje es fantástico, como en los cuadros de Patinir.

Ahí va una muestra:

«Desde luego—dice doña Elisa á Gaetano,—es necesario que sepas dónde está el monte Chiaro. Es muy alto, erguido—y ella plantaba su sombrilla en el suelo—en medio del valle. En la cúspide muestra palmeras como una cabellera. Antiguamente la ciudad estaba en el fondo del valle, pero entonces surgió la lava del Etna, que echó una mirada de fuego desde lo alto de la montaña. La ciudad sintió pánico, cogió aprisa todas las casas sobre su cabeza y entre sus brazos, y subió corriendo el monte Chiaro, que estaba cerca.»

Además, el fondo religioso, con sus pespuntes sociológicos, de este libro es un poco extravagante. Es obra de tesis.

El socialismo lo representa en la figura de un Niño Jesús, que un mistificador ha fabricado y ha vestido, como el que se venera en el *Ara-Cœli* de Roma. Lo llevan de lugar en lugar, y hace singulares milagros.

Y el libro se cierra con estas palabras, que «el anciano del Vaticano» dice á un monje:

«Cuando lo habéis tenido en vuestros brazos, habéis querido quemarlo. ¿Por qué? Porque no habéis sentido amor por él y no lo habéis traído al Niño Jesús del Capitolio, á quien se parece y de quien ha tomado las vestiduras.»

Claramente se ve el ensueño de conciliar lo viejo y lo nuevo, el cristianismo histórico y el socialismo de la edad contemporánea.

Más que todo este libro valen las sencillas palabras que un día pronunciara, defendiendo á *Los Caballeros del Trabajo*, el Cardenal Yreland.

Selma Lagerlof es genuinamente sueca, y ha traducido en sus libros el aliento vital de su pueblo y de su raza. No obstante, ella es también uno de los escritores más vigorosos que han aparecido en las letras universales en estos últimos tiempos.

ANGEL GUERRA

LA LEYENDA DE LA ROSA DE NAVIDAD

La mujer del bandido, que habitaba en la caverna, allá arriba, en la selva de Goínga, se puso un buen día en camino para ir al llano á mendigar. En cuanto al bandido, como era hombre en entredicho, y no se atrevía á salir del bosque, tenía que contentarse con tender emboscadas á los viajeros que se aventuraban por la zona forestal. Pero en aquella época, los viajeros no abundaban por el Norte de la Scania. Si, por esta razón, ocurría que la caza del hombre fuese infructuosa, la mujer hacía una excursión. Llevaba con ella cinco pequeñuelos, provistos todos de trajes de pieles y calzados de corteza de álamos; cada uno de ellos llevaba á la espalda una alforja tan larga como él. Cuando la mujer entraba en una granja, nadie se atrevía á negarle lo que pidiera, porque si no la recibían bien, no vacilaba en volver á prender fuego á la casa á la noche siguiente. La mujer del bandido y sus chicuelos eran más temidos que una bandada de lobos, y más de uno hubiera querido meterles la pica en el cuerpo, cosa que no sucedía nunca, porque sabíase que el hombre estaba allá arriba, en el bosque, pronto á la venganza, si ocurría algo á la mujer ó á sus hijos.

En estas excursiones de mendiga á través de las granjas, la mujer del bandido llegó un buen día á Ored, que en aquellos tiempos era un convento. Llamó á la puerta y pidió comida. El portero abrió un ventanillo en medio de la puerta, y la entre-

gó seis panes redondos, uno para ella y uno para cada uno de sus hijos.

Mientras que la madre estaba parada ante la puerta, los muchachos curioseaban por sus alrededores. De pronto, uno de ellos fué á tirarla de la falda para llamar su atención sobre algo que acababa de encontrar; siguióle ella.

El convento estaba completamente cercado por un muro alto y sólido, pero el muchacho había logrado descubrir una puertecilla disimulada, que estaba entreabierta. Cuando la vió la mujer del bandido, se apresuró á abrirla de par en par, sin tomarse la molestia de pedir permiso, según sus costumbres.

El convento de Ored estaba á la sazón regido por el abad Hans, hombre entendido en el cultivo de las plantas. En el interior del muro había instalado un jardincillo, y allí fué donde se metió la mujer del bandido.

A la primera ojeada, la mujer del bandido quedó tan estupefacta, que se detuvo en la entrada. Allí reinaba el pleno estío, y se apretaban de tal manera las flores del abad Hans, que la mirada no acertaba á distinguir sino llamaradas azules, rojas y amarillas. Pero pronto se dibujó en su rostro una mirada de satisfacción, y echó á andar por un estrecho sendero que serpenteaba entre numerosas y pequeñas platabandas.

En el jardín, un lego estaba ocupado en arrancar las hierbas parásitas. Él era quien había dejado la puerta á medio cerrar, para echar al montón de basura que había fuera los hierbajos que acababa de arrancar. Al ver entrar en el jardín á la mujer del bandido con los cinco chicuelos, se adelantó á su encuentro, ordenándoles que se marcharan. Pero la mendiga continuó su camino. Dirigía ojeadas á todos lados, en torno de ella, mirando unas veces á los lirios, rígidos y blancos, que se abrían sobre un macizo; otras á la hiedra, que trepaba por el muro del convento, y parecía no advertir la presencia del hermano lego.

El hermano lego creyó que ella no le había comprendido. Quiso cogerla por un brazo para volverla hacia la salida; pero

cuando la mujer del bandido se dió cuenta de la intención del lego, le dirigió una mirada que le hizo retroceder. Ella había, hasta entonces, andado encorvada bajo la alforja, pero ahora se irguió en toda su estatura.

—Soy la mujer del bandido de Goínga—dijo.—Tócame ahora, si te atreves.

Y era evidente que, al decir esto, se sintió tan segura de no ser molestada, como si hubiera sido la reina de Dinamarca en persona.

Sin embargo, el hermano lego se atrevió á molestarla; solamente que, sabiendo quien era, le habló dulcemente:

—Debes saber, tú, la mujer del bandido—dijo,—que esto es un convento de frailes, y que ninguna mujer del país tiene permiso para penetrar dentro de estos muros. Si no te vas, los frailes se incomodarán conmigo, por haberme olvidado de cerrar la puerta, y quizás me echen del convento y del jardín.

Pero tales razones eran vanas para la mujer del bandido. Seguía andando hacia el rincón de las rosas, y contemplaba el hisopo de las flores grises del lino y la madreselva, llena de pistilos anaranjados.

Entonces, el hermano lego no vió otra solución que correr al convento, en demanda de socorro.

Volvió con dos frailes robustos, y la mujer del bandido comprendió que la cosa se ponía seria. Se plantó, con los pies bien afianzados, en medio del sendero, y se puso á gritar, con voz aguda, toda la terrible venganza que iba á lanzar contra el convento, si no la permitían permanecer en el jardín todo el tiempo que deseara. Pero los frailes, juzgando que no tenían que temerla, no pensaban más que en expulsarla. Entonces, la mujer del bandido se puso á gritar desaforadamente; se arrojó sobre ellos á arañazos y dentelladas, y los muchachos hicieron lo mismo. Los tres hombres no tardaron en advertir que eran más fuertes que ellos. No les quedaba otro remedio que volver al convento en busca de refuerzo.

Al seguir el camino que conducía al interior del convento,

se encontraron con el abad Hans, que acudía para saber la causa del estrépito que subía del jardín. Tuvieron que confesar que la mujer del bandido de Goínga estaba en el convento, y que, no habiendo podido echarla, veíanse obligados á buscar refuerzos.

Pero el abad Hans les censuró por haber recurrido á la violencia, y les prohibió que buscasen refuerzos. Mandó á sus ocupaciones á los dos frailes y, aunque no era más que un anciano débil, no se llevó con él al jardín sino al hermano lego.

Al aparecer el abad Hans, la mujer del bandido seguía paseándose como antes, por entre los macizos. Él no volvía de su asombro, al verla. Estaba convencido de que ella no había visto un jardín en su vida. Y, mientras tanto, ella se paseaba por entre los macizos, cada uno de los cuales estaba sembrado de una clase de flores diferente y desconocida, mirándolas, como si fuesen antiguas amigas. Parecía que no le eran desconocidos ni el romero, ni la hiedra, ni la salvia. Ante algunas flores, sonreía; ante otras, meneaba la cabeza.

El abad Hans quería á su jardín tanto como le era posible querer á una cosa terrestre y perecedera. Por salvaje y peligrosa que pareciera la mujer intrusa, no pudo menos de admirar que hubiese luchado contra tres frailes, para poder contemplar el jardín á su gusto. Acercóse á ella, y le preguntó con dulzura si le gustaba el jardín.

La mujer del bandido se volvió bruscamente hacia el abad Hans, porque no esperaba sino ataques y emboscadas, pero al ver sus cabellos blancos y su espalda encorvada, dijo suavemente:

—A primera vista, me pareció no haber visto nunca jardín más bonito; pero ahora advierto que no vale lo que otro que conozco.

El abad Hans había esperado ciertamente otra respuesta. Cuando oyó que la mujer del bandido había visto un paraíso más bonito que el suyo, se colorearon débilmente sus rugosas mejillas.

El hermano lego, que se había quedado á muy corta distancia, tenía prisa por dar una lección á la mujer del bandido.

—Este—dijo—es el abad Hans, en persona, el cual, con suma perseverancia y muchos cuidados, ha reunido de cerca y de lejos las plantas de su jardín. Todos sabemos que no hay un jardín más rico que el suyo en todo el país de Scania, y no es decente que tú, que vives todo el año en la selva agreste, estimes en poco su obra.

—No quiero en modo alguno erigirme en autoridad, ni frente á él, ni frente á ti—dijo la mujer del bandido;—digo solamente que si pudiérais ver el paraíso en el que yo pienso, arrancaríais todas las flores que están aquí, y las arrojaríais como cizaña.

Pero el hermano jardinero, que estaba casi tan orgulloso de las flores como el mismo abad Hans, y oyó tales palabras, se puso á burlarse.

—Comprendo—dijo—que charles de esa manera nada más que para molestarnos. Me gustaría ver el bonito jardín que has debido de perjeñar entre los enebros y los pinos del bosque de Goínga. Me atrevería á jurar por la salvación de mi alma, que hasta ahora no has entrado tú nunca en un jardín.

La mujer del bandido se puso roja de cólera, al verse tan vergonzosamente acusada de mentira, y exclamó:

—Es posible que yo no haya entrado hasta ahora en un jardín; pero vosotros frailes, que sois hombres santos, deberíais, sin embargo, saber que siempre en Nochebuena la selva de Goínga se transforma en un verdadero paraíso para festejar la hora del nacimiento de Nuestro Señor. Nosotros, los que vivimos en el bosque, lo hemos visto todos los años, y en ese jardín he visto plantas tan espléndidas, que no me he atrevido á alzar la mano para cogerlas.

El hermano lego quiso seguir replicando, pero el abad Hans le hizo señas de que se callara. Porque desde su infancia había oído decir que la noche de Navidad, el bosque se engalanaba. A menudo, deseó ver el milagro, pero no lo logró

nunca. Así fué que se puso á rogar y á implorar á la mujer del bandido que le dejase ser huésped de la caverna durante la Nochebuena. Con que quisiera ella enviar á uno de sus hijos para enseñarle el camino, iría él solo á caballo, y nunca les haría traición; antes bien, les recompensaría lo mejor que pudiera.

La mujer del bandido empezó por negarse, porque pensaba en el bandido, en su hombre, y en el peligro que éste podría correr á consecuencia de la ida del abad Hans á la caverna. Pero el deseo de probar al fraile que el jardín que ella conocía era más bonito qué el de él, se sobrepuso al temor, y accedió.

—No traerás más que á un solo compañero—dijo ella.—Y no nos tenderás lazos ni emboscadas, tan cierto como eres un hombre santo.

El abad Hans lo prometió, y con esto se fué la mujer del bandido. Pero el abad intimó al hermano lego la orden de no revelar á nadie nada de lo que se había convenido. Temía que sus frailes, puestos al corriente de sus proyectos, no permitiesen que un hombre de su edad fuese á la caverna de los bandidos.

En cuanto á él, se prometía no divulgar su plan á ningún alma viviente. Ahora bien, ocurrió que el arzobispo Absalón de Lund llegó á Ored y durmió allí una noche. Mientras que el abad Hans enseñaba el jardín á su huésped, recordó la visita de la mujer del bandido, y el hermano lego que estaba allí trabajando le oyó contar al arzobispo el caso del bandido que vivía en entredicho desde hacía años en el bosque. Y oyó que el abad pedía una carta de absolución para el bandido, á fin de que éste pudiera volver á empezar una vida honrada entre los otros hombres.

—Si continúa como hasta ahora—dijo el abad Hans,—sus hijos llegarán á ser, al crecer, unos criminales peores que él mismo, y no tardando, habrá que sufrir á toda una banda de facinerosos allá arriba, en el bosque.

El arzobispo Absalón contestó que no podía, sin embargo,

dejar que el bandido de allá arriba se mezclase con las gentes honradas del llano. Valía más para todo el mundo que permaneciese allá arriba en su bosque.

El abad Hans, exaltándose, se puso entonces á contar al arzobispo la historia del bosque de Goínga, que todos los años reviste sus galas de Navidad.

—Si esos bandidos no son tan miserables para que el esplendor de Dios se muestre ante sus ojos—dijo,—no podrán igualmente ser tan perversos que no merezcan la clemencia de los hombres.

Pero el arzobispo sabía cómo contestar al abad Hans.—Puedo prometerte una cosa—dijo sonriendo.—El día que me envíes una flor del jardín de Navidad en Goínga, te daré una carta de absolución para todos los bandidos en cuyo favor me la pidas.

El hermano lego comprendía que el arzobispo creía tan poco como él en el relato de la mujer del bandido, pero el abad Hans no lo advertía; dió las gracias á Absalón por su buena promesa, añadiendo que le enviaría sin falta la flor pedida.

***

El abad Hans ejecutó su proyecto, y en la Navidad siguiente no estaba sentado en su convento de Ored, sino que se encontraba en camino para el bosque de Goínga. Uno de los montaraces muchachos de la mujer del bandido le precedía, corriendo, y como compañero llevaba al hermano lego, el mismo que abordó á la mujer del bandido en el jardín.

El abad Hans había vivamente deseado hacer este viaje, y ahora estaba contentísimo al ver que se realizaba. Pero no le ocurría otro tanto al hermano lego, que le acompañaba. Quería mucho al abad Hans, y no hubiera permitido de buen grado que le acompañara y cuidase de él otra persona; pero no creía que les sería dado ver el jardín de Navidad. Pensaba que todo aquello no era más que un lazo, tendido con mucha astu-

cia por la mujer del bandido al abad Hans, para que éste cayera en manos de su hombre.

Mientras que caminaba hacia el Norte, hacia el bosque, el abad Hans observaba que en todas partes se preparaban á celebrar la Navidad. En todas las granjas se hacía fuego en el lavadero para calentar el baño de la tarde. Transportaban grandes cantidades de pan y de carne, de las despensas á las casas, y acarreaban de los pajares grandes haces de paja para echar en los pisos.

Al pasar ante las iglesias de aldea, veían al cura y al sacristán ocupados en colgar sus más bonitos tapices, y cuando llegó al camino que conducía al convento de Basjó, vió á los pobres del lugar volver cargados con hogazas y largas bujías, que les habían distribuído á la puerta del convento.

Cuando el abad Hans vió todos estos preparativos, aumentó su prisa. Pensaba que le esperaba una fiesta mejor que la que iba á celebrar cualquier hombre.

Pero el hermano lego gemía y se lamentaba, al ver que no había morada, por humilde que fuese, en la que no se dispusieran á celebrar la Nochebuena. Su inquietud aumentaba cada vez más, y conjuraba al abad Hans para que se volviera y no se metiera expresamente en manos de los bandidos.

El abad Hans continuaba su camino, sin cuidarse de tales lamentaciones. Dejó tras sí el llano, y llegó á los confines agrestes y desiertos de la selva. El camino se hacía cada vez peor. Ya no era más que un sendero, sembrado de piedras y erizado de agujas de pinos; ni puentes ni puentecillos que ayudasen al viajero á franquear los ríos y arroyos. Cuanto más avanzaban, más frío hacía, y no tardaron en hallar un suelo cubierto de nieve.

Fué un viaje largo y difícil. Metíanse por senderos laterales, pendientes y resbaladizos; recorrían landas y pantanos; atravesaban malezas y franqueaban árboles derribados por el viento. Precisamente cuando anochecía, el pequeñuelo de los bandidos los condujo á un prado, bordeado de árboles desnu-

dos y de pinos recubiertos con sus agujas. Detrás del prado se alzaba una roca, y en la roca vieron una puerta hecha de gruesas tablas.

El abad Hans comprendió que habían llegado al término, y se apeó del caballo. Cuando el niño le abrió la pesada puerta, vió el interior de una pobre caverna, abierta en la roca misma, cuyos flancos, desnudos, permanecían invisibles. La mujer del bandido estaba sentada junto á una fogata de leña, que ardía en medio de la caverna. A lo largo de las paredes había unos lechos de ramaje y musgo, y en uno de ellos dormía el bandido.

—Entrad, pues, ¡eh, vosotros!—gritó, sin levantarse, la mujer del bandido.—Y meted con vosotros en la casa á los caballos, para que no les haga daño el frío de la noche.

El abad Hans penetró decididamente, y el hermano lego le siguió. La vivienda tenía un aspecto pobre y desnudo, y no había nada para celebrar la Navidad. La mujer del bandido no había preparado ni cerveza ni pan; no había limpiado ni arreglado. Los hijos bullían por el suelo, alrededor de una marmita grande, pero la comida que contenía no era muy suculenta: sopa de agua.

La mujer del bandido hablaba con autoridad y aplomo, como una mujer de labrador rico.

—Siéntate aquí, junto al fuego, abad Hans—dijo ella,—y come si has traído qué comer. Porque me figuro que no querrás probar el alimento que preparamos aquí, en el bosque. Y si el viaje te ha cansado, puedes echarte en una de esas camas. No tengas miedo de quedarte dormido demasiado tiempo. Yo velaré aquí, al lado del fuego, y te despertaré para que puedas ver el milagro por el que has venido.

El abad Hans, obedeciendo á la mujer del bandido, sacó sus provisiones. Pero el viaje le había fatigado tanto, que apenas pudo comer, y en cuanto se tumbó en el lecho se quedó dormido.

El hermano lego fué también invitado á descansar, pero no

se atrevió á dormirse, creyéndose obligado á vigilar al bandido para impedirle que se levantara y matase al abad Hans. Poco á poco, sin embargo, el sueño se apoderó de él y se durmió. Al despertarse vió que el abad Hans, que se había levantado, estaba sentado junto al fuego, de conversación con la mujer del bandido. También el hombre en entredicho, el bandido mismo, estaba sentado junto al fuego. Era un hombre alto y delgado, y que tenía un aspecto torpe y melancólico. Volvía la espalda al abad Hans, afectando no oir la conversación.

El abad Hans hablaba de todos los preparativos para la Navidad que acababa de ver en el camino, y recordaba á la mujer del bandido todas las fiestas y danzas de Navidad en las que ella debía de haber tomado parte en su juventud, cuando se encontraba aún entre los hombres pacíficos.

—Tus hijos me dan lástima—dijo el abad Hans;—no podrán nunca correr disfrazados por la calle del pueblo, ó jugar en la paja de Navidad.

Al principio, la mujer del bandido se había contentado con dar respuestas cortas y secas, pero poco á poco se hizo más confidencial y escuchó con mayor atención. De pronto, el bandido se volvió al abad Hans, poniéndole el puño cerrado cerca de la cara.

—¡Mal fraile! ¿Has venido para quitarme, con tus palabras, á mi mujer y á mis hijos? ¿No sabes que estoy en entredicho y que me está vedado bajar de las alturas del bosque?

El abad Hans le miró con firmeza á los ojos.

—Mi intención es procurarte una carta de absolución del arzobispo—dijo.

Al oir esto, el hombre y la mujer se echaron á reir ruidosamente. Harto sabían la merced que podía esperar un bandido de los bosques por parte del arzobispo Absalón.

—Bueno, si recibo una carta de indulto de Absalón—dijo el bandido,—no volveré á robar ni el valor de un ganso, te lo prometo.

Al hermano lego le pareció mal que los bandidos osaran

reirse del abad Hans, pero éste se mostró muy satisfecho. El hermano lego no le había visto nunca más sereno y más dulce entre los frailes de Ored, que lo veía aquí entre los rudos bandidos.

De repente, la mujer del bandido se levantó.

—Nos estás hablando de manera que nos haces olvidar el bosque—dijo ella.—Ahora se puede oir desde aquí el tañido de las campanas de Navidad.

Apenas hubo hablado ella, cuando todo el mundo se puso en pie y se lanzó afuera. Pero en el bosque no encontraron todavía sino la negra noche y el invierno brumoso. Percibíase el tintineo de las campanas, que traía desde lejos el viento Sur, y nada más.

—¿Cómo va á poder el sonido de las campanas despertar al bosque muerto?—se preguntaba el abad Hans.

Porque ahora, envuelto por las sombras del invierno, le parecía más imposible de lo que hasta entonces creyera que el bosque pudiera transformarse en jardín.

Pero cuando las campanas hubieron sonado unos intantes, un súbito resplandor atravesó el bosque. Después, la obscuridad se hizo tan densa como antes, pero de nuevo la luz aparecía. Luchaba como una neblina resplandeciente entre los árboles negros, y transformaba la noche en aurora naciente.

Entonces el abad Hans observó que la nieve desaparecía del suelo como si se hubiera quitado una alfombra, y la tierra comenzó á verdear. Los helechos hicieron brotar sus retoños, enrollados como báculos de obispos. Los matorrales de la colina y el mirto bastardo de la acequia se revistieron prontamente de un verde claro. Sus musgos crecieron y se levantaron, y las flores tempraneras abrieron botones vigorosos ya estríados de colores.

El corazón del abad Hans se puso á latir con fuerza cuando percibió los primeros signos del despertar del bosque.

—¿Me será dado á mí, un hombre ya viejo—pensó él,—ver semejante milagro?

Y las lágrimas asomaban á sus ojos.

Por momentos la oscuridad hacíase tan densa, que temía que la noche triunfara de nuevo.

Pero pronto hizo irrupción una nueva oleada de luz; venía acompañada del murmurio de los arroyos y del estrépito de las cascadas. Entonces los hojas de los árboles brotaron tan de prisa, que se hubiera creído ver un enjambre de mariposas verdes posado repentinamente en las ramas. Ahora bien, no solamente se despertaban los árboles y las plantas. Los pitirrojos comenzaron á saltar por las ramas. Los picos carpinteros se pusieron á martillar en los troncos de los árboles, haciendo volar las astillas á su alrededor. Una bandada de estorninos, en ruta hacia el Norte, se posó en el follaje de un árbol para descansar. Eran unos estorninos maravillosos. El extremo de cada pluma llameaba con un rojo escarlata, y cuando se movían las aves, resplandecían como piedras preciosas.

De nuevo volvía á ensombrecerse, pero pronto aparecía una nueva oleada luminosa. Soplaba un tibio céfiro, que sembraba en el breve campo del bosque todas las semillas de los países del Mediodía, traídas al país por las aves, los barcos y los vientos, y las cuales, á causa de los rigores del invierno, no habían podido crecer en otras partes; en cuanto tocaban tierra, arraigaban y se revestían de retoños.

A la aparición de la siguiente oleada de luz, otras flores abrieron sus corolas. Los patos silvestres y las grullas chillaron en el aire, los pinzones se pusieron á construir sus nidos y las crías de las ardillas empezaron sus juegos en las ramas.

Los acontecimientos se sucedían ahora con una rapidez tal, que el abad Hans no tuvo tiempo de percibir la grandeza del milagro que se desarrollaba. Era todo ojos y todo oídos. La siguiente oleada aportó el olor de las tierras recientemente removidas. A lo lejos, los pastores llamaban á sus vacas y tintilaban las esquilas de las ovejas. Los pinos y los abetos se llenaron de piñas rojas en tal abundancia, que los árboles parecieron llevar mantos de púrpura. Las bayas de los enebros

cambiaron de color por momentos. Las flores cubrieron el suelo de una alfombra blanca, azul y amarilla.

El abad Hans se inclinó y cogió una flor del fresal, que maduró mientras él se enderezaba. La zorra salió de su madriguera con toda una familia de pequeñuelos de patas negras. Se acercó á la mujer del bandido, y rozó la orilla de su falda; la mujer se inclinó, y la felicitó por sus crías. El gran duque, que acababa de empezar su caza nocturna, volvió á su morada, asustado por la luz; buscó su escondrijo, y se posó para dormir. El cuco cantaba, y su hembra se deslizaba en los nidos de las otras aves, con su huevo en el pico.

Los hijuelos de la mujer del bandido loqueaban de contento. Comían á satisfacción las bayas que pendían de sus arbustos. Uno de ellos jugaba con una hermandad de lebratillos; otro daba carreras con tiernas cornejas, que habían dejado el nido antes de que sus alas estuviesen desarrolladas; el tercero había cogido una víbora, que arrolló alrededor de su cuello y de sus brazos. El bandido se había aventurado en medio del charcal para comer moras silvestres. Al alzar la cabeza vió un animal grande y negro, que se paseaba á su lado. El bandido quebró una rama de sauce, con la que golpeó el hocico del oso.

—¡Vete á tu sitio, tú—le gritó;—este lugar es mío!

El oso esquivó el golpe, y se fué dócilmente á otro lado.

Las ondas de color y de luz se sucedían sin intervalos, y se oía el chapoteo de los patos. El polen amarillo del centeno flotaba en el aire. Revoloteaban mariposas tan grandes, que parecían lirios voladores. La colmena de las abejas, instalada en una encina hueca, desbordaba ya de miel, que corría á lo largo del tronco. Ahora se abrían también las flores que provenían de las semillas venidas de países lejanos. Rosas maravillosas trepaban por la roca en compañía de las espinas. En el prado se abrían flores del tamaño de rostros humanos. El abad Hans se acordó de la flor prometida al arzobispo Absalón, pero vacilaba aún en cogerla. Una flor sucedía á otra, cada vez más maravillosa, y quería elegir la más bella.

Sobrevino onda sobre onda, y ahora el aire estaba tan impregnado de luz, que cabrilleaba. Toda la alegría, todo el esplendor y toda la felicidad del estío sonreían alrededor del abad Hans. Parecíale imposible que la tierra pudiese ofrecerle una alegría mayor que la que brotaba á su alrededor, y se dijo:

—Ya no sé que nada más magnífico podría aportar la nueva onda.

Pero la luz continuaba afluyendo, y ahora parecía aportar algo de una infinita lejanía. Sintióse rodeado de una atmósfera sobrenatural, y ahora, que había gustado toda la alegría terrestre, esperaba todo tembloroso que le fuese revelada la alegría celestial.

El abad Hans notó que todo se calmaba. Los pájaros se callaron, los zorritos no jugaban ya, y las flores habían cesado de desarrollarse. La felicidad que se aproximaba era tal, que el corazón quería pararse, los ojos derramaban lágrimas inconscientes; el alma aspiraba á volar hacia la eternidad. De lejos llegaron sones de arpa, y fué perceptible un canto sobrehumano, semejante á un dulcísimo murmurio.

El abad Hans cruzó las manos y se hincó de rodillas. Su rostro estaba transfigurado de beatitud. Nunca se hubiera atrevido á esperar que le fuera dable gozar en esta vida de la alegría celeste, y oir á los ángeles cantar sus himnos de Navidad.

Ahora bien, al lado del abad Hans estaba el hermano lego que le había acompañado. Pensamientos inquietantes cruzaban por su mente.

—No puede ser un verdadero milagro—se dijo—el que se ofrece, incluso á miserables criminales. No puede ser obra de Dios, sino que debe de tener su origen en el mal. Este milagro se nos presenta por el maligno artificio del diablo. Es el poder del enemigo lo que nos hechiza y nos hace ver lo que no existe.

A lo lejos oíase el eco de las arpas de los ángeles y los armoniosos cantos de ellos; pero el hermano lego estaba persuadido de que eran los espíritus infernales que se acercaban.

—Quieren tentarnos y seducirnos—suspiró;—nunca saldre-

mos sanos y salvos de todo esto. Seremos convertidos en figuras de cera y vendidos al infierno.

Ahora los coros angélicos estaban tan cerca, que el abad Hans pudo ver unas apariciones radiosas entre los árboles del bosque. Y el hermano lego vió lo mismo que él, pero únicamente le preocupaba la profanación de aquellos artificios diabólicos, realizados la noche misma en que nació el Salvador. El momento estaba evidentemente elegido para hechizar con mayor facilidad á los pobres mortales.

Mientras tanto, unos pájaros habían revoloteado alrededor de la cabeza del abad Hans, el cual pudo tomarlos en sus manos. En cambio, los animales habían tenido miedo del hermano lego; ningún pájaro fué á posarse en su hombro, ninguna víbora jugaba á sus pies. Pero he aquí una palomita torcaz. Al ver acercarse á los ángeles, apeló á todo su valor, se posó en un hombro del hermano lego y le acarició la mejilla con su cabeza. Entonces le pareció á éste que el propio enemigo malo le tocaba para tentarle y seducirle. Dió un violento golpe á la paloma, gritando con una fuerte voz que repercutió en todo el bosque:

—¡Vuelve al infierno de donde vienes!

Justamente en aquel momento los ángeles estaban tan cerca, que el abad Hans percibía el rumor de sus alas, y se prosternó para saludarles. Pero al eco de las palabras del hermano lego, los sagrados huéspedes cesaron en sus cantos y se volvieron para huir. Y de igual suerte, la luz y el calor suave huyeron ante el indecible horror del frío y de la oscuridad de un corazón humano. La noche cayó sobre la tierra como un espeso velo; volvió el frío, las plantas del suelo se marchitaron, los animales huyeron, el rumor de las cascadas cesó, las hojas cayeron de los árboles como lluvia.

El abad Hans sintió que su corazón, hacía un momento henchido de beatitud, se contraía con un dolor insoportable.

—Jamás—pensó—podré sobrevivir al hecho de que los ángeles del cielo, llegados tan cerca, hayan sido puestos en fuga,

de que se les haya echado cuando querían cantarme himnos de Navidad.

En aquel momento se acordó de la flor que había prometido al arzobispo Absalón; se agachó y se puso á rebuscar entre el musgo y las hojas, para tratar, á pesar de todo, de coger una en los últimos instantes. Pero sintió enfriarse la tierra bajo sus dedos y extenderse por el suelo la blanca nieve.

Entonces su corazón fué desgarrado por un dolor más vivo todavía. No pudo ya levantarse, y cayó al suelo, en donde quedó extendido.

De vuelta á la caverna, á la que llegaron á tientas, á causa de la profunda oscuridad, la familia del bandido y el hermano lego advirtieron que el abad Hans había desaparecido. Tomaron unos tizones de la hoguera y fueron á buscarle; le encontraron muerto, sobre la blanca alfombra de nieve.

Y el hermano lego se puso á llorar y á gemir. Comprendió que era él quien había matado al abad Hans al quitarle la copa de alegría que tan ardientemente había deseado.

***

Cuando en Ored, adonde transportaron al abad Hans, se disponían á echar en el féretro el cadáver, los frailes observaron que tenía la mano derecha fuertemente cerrada, apretando un objeto que había debido de coger en el momento de la muerte. Habiendo logrado, por fin, abrirle la mano, vieron que lo que apretaba con tanta fuerza era unos tubérculos blancos, que hubo de arrancar del suelo, cubierto de musgo y de hojas. Al ver aquellas raíces, el hermano que acompañó al abad Hans las recogió y las plantó en el jardín.

Las cuidó durante todo un año, con la esperanza de ver brotar una flor; pero su espera fué vana durante la primavera, el verano y el otoño. Cuando llegó el invierno, en el que mueren todas las flores y las hojas, cesó al fin en sus cuidados.

Pero al ser Nochebuena, el recuerdo del abad Hans le

llegó tan á lo vivo, que salió al jardín para pensar en aquél. Y he aquí que, al pasar por el sitio en donde plantó los tubérculos, vió brotar unos tallos verdes y vigorosos, que ostentaban unas bellas flores con blancos pétalos.

Llamó á todos los frailes de Ored, y al ver que aquella planta florecía en Nochebuena, cuando todas las otras plantas están como muertas, comprendieron que el abad Hans la había realmente cogido en el jardín de Navidad del bosque de Goínga. Pero el hermano lego solicitó de los frailes el permiso de llevar algunas de aquellas flores al arzobispo Absalón.

Y presentándose ante el arzobispo Absalón, el hermano lego le tendió las flores, diciendo:

—He aquí lo que le envía el abad Hans. Son las flores que le prometió coger en el jardín de Navidad del bosque de Goínga.

Al ver las flores que habían brotado en plena tierra, en medio del frío invierno, y al oir tales palabras, el arzobispo Absalón se puso tan pálido como si se hubiera encontrado á un muerto. Permaneció un momento silencioso; después dijo:

—El abad Hans ha cumplido bien su palabra, yo cumpliré la mía.

Y mandó redactar una carta de absolución para el bandido que había vivido en entredicho en el bosque desde su juventud.

Dió la carta al hermano lego, y éste se puso en camino para el bosque, en donde volvió á encontrar la caverna de los bandidos. Cuando entró allí el día de Navidad, el bandido avanzó hacia él con un hacha en la mano:

—Os destruiré á vosotros los frailes, por numerosos que seáis—dijo.—Porque ciertamente por culpa vuestra no se ha revestido este año el bosque de Goínga con sus galas de Nochebuena.

—La culpa es mía solamente—dijo el hermano lego,—y quiero gustosamente morir para expiarla; pero antes de morir tengo que darte la misiva del abad Hans.

Y sacó la carta del arzobispo, y contó al hombre que había obtenido la absolución.

—En adelante, tú y tus hijos jugaréis en la paja de Navidad, y celebraréis la Navidad entre los hombres, como lo deseaba el abad Hans—dijo.

El bandido se quedó pálido y mudo, pero la mujer dijo por él:

—El abad Hans ha cumplido su palabra; ahora el bandido cumplirá la suya.

El bandido y su mujer abandonaron la caverna, y el hermano lego se instaló en ella y habitó en adelante en el bosque, en donde vivió entre continuas oraciones, á fin de que le fuese perdonada su dureza de alma.

Pero el bosque de Goínga no ha vuelto á celebrar nunca el nacimiento del Salvador, y de todo su esplendor no queda más que la planta que cogió el abad Hans. Se la puso por nombre la Rosa de Navidad, y todos los años, por Nochebuena, hace brotar de la tierra sus tallos verdes y sus flores blancas, como si no pudiera olvidar nunca que, en un tiempo, germinó en el supremo jardín de Navidad.

SELMA LAGERLÖF

LA AMÉRICA MODERNA

Los buhoneros en la Ciencia. La reacción americana contra los oradores de exportación. Clemenceau, filósofo.—La propagación de los insectos beneficiosos para la agricultura.—La inmigración y su legislación en la Argentina. Posibilidad para el trabajo. Salarios de obreros industriales en Buenos Aires. Precios de artículos de consumo. Situación general del obrero.—La crisis constitucional americana. Comparaciones europeas. Dos liberalismos.

Ya han dado el grito de alarma los americanos ante los profesionales de la oratoria con vistas de hilaza científica. En la imitación del intercambio cultural se va tomando por algunos lo aparatoso y comercial en vez de lo sustancioso y científico. No van todos los que visitan América en són de propagandistas científicos, á la cátedra en donde sólo esperan contados intelectuales y se hace más bien trabajo de laboratorio que el trazado de sonoros arabescos, en los cuales se vierte la cargazón de verbalismo literario propio de aquellos cuya formación científica está representada por una serie de libros enquistados en la memoria. Desgraciadamente, esto último va extendiéndose, y contra ello se inicia una reacción entre los americanos, que, por lo visto, ya no quieren dar pepitas de oro á cambio de cuentas de vidrio.

Así, dice *El Tiempo*, de Buenos Aires, á propósito de una conferencia dada por un conferenciante cuyo ángulo mental conocíamos aquí, y ahora han medido allende los mares, dicho sea así en honor á la verdad:

«El lector ya ha descubierto el móvil, apenas velado, que les hace á muchos de estos apóstoles tan atractiva esta tierra, rica y generosa en exceso. Hay que decirlo con franqueza: el el afán de lucro no es ajeno en muchos casos á estos viajes, que tienen con frecuencia, para nosotros, un final enojoso.

»Ahora, en cambio de nuestra largueza nunca desmentida, ¿qué nos aporta la mayoría de estos viajeros de nueva índole? Recapacitemos lo que hemos oído en sus conferencias. Comprobaremos que son bien pocos aquellos que no nos hayan repetido cosas sabidas de antiguo, dichas en una forma más ó menos nueva, que no les agrega mayor interés. Esa es la verdad. No hemos aprendido, hay que repetirlo, gran cosa escuchando á esos señores, cuya venida se anuncia como un acontecimiento, renovando casi siempre la misma decepción de los casos anteriores.

»Esto es lo que ocurre, y á pesar de estas circunstancias, comprobadas por todos aquellos que examinan hombre y hechos con serenidad y ponderación, les recibimos á esos viajeros como Mesías que nos traen la verdad, la ciencia en sus manifestaciones más brillantes. Todos se ponen en acción para tributarles homenajes, elogios. No falta quien se admire ante la primer banalidad sabida desde siempre. Con este fin, nuestros hombres de gobierno, desde los presidentes hasta los gobernadores y ministros, todos se incorporan al movimiento general, llegando al extremo de consultar sobre nuestras propias cosas, interrogando sobre la solución de nuestros problemas más fundamentales á hombres que en su gran mayoría no conocen el país, ni sus costumbres, ni sus necesidades, que son forzosamente, á pesar de su mejor buena voluntad, como pájaros de paso. A vuelo de pájaro visitan casi todos esta República inmensa, que contiene tanta variedad en todo sentido, y luego con toda tranquilidad opinan, escriben y hablan sobre sus problemas.»

Hacen bien en rebelarse los americanos contra los buhoneros que, plagando de brillantes lentejuelas retóricas el muestra-

rio de verbalismo literario que les acompaña por todo lastre científico, van destrozando el camino tan puritana y generosamente comenzado por otros. Con ideas que se encuentran en la superficie de un cerebro medianamente desbastado, animadas por el vibrar de la elocuencia latina, no han conseguido desenvolver acción fecunda alguna los viejos pedagogos de la política y de la cátedra en España; todavía menos harán los que así procedan en América.

El mal de que se está contaminando el intercambio cultural con la América latina, no estriba solamente en lo espectaculoso de que gustan rodearse mentalidades mediocres, ni en los afanes de tenderos insaciables que dejan entrever otros, ni tampoco en la falta de seriedad científica de aquellos que, dejando en paños menores á algún sabio enropeo, se pasean luego vestidos con la ropa ajena; lo más lamentable es la desorientación de los que, habiendo empleado su tiempo moviéndose en una determinada latitud del mundo de la cultura, de un brinco pretenden alcanzar otras regiones adonde sólo se llega después de sistemáticos y constantes trabajos. ¿Un ejemplo de ello? Pues ahí va lo que un político radical sentenció majestuosamente, al meterse á explicar de golpe y porrazo, en América, algo de filosofía:

«Al idealismo latino—decía Clemenceau—se opone el empirismo de los del Norte.» Mr. Clemenceau, el admirable Cyrano que hacía tanto en el Parlamento con su palabra como dejaba de hacer en su departamento como administrador, recoge la vulgaridad que atribuye un carácter fundamentalmente empírico á la mentalidad filosófica de Centro Europa y un idealismo flamígero á los que, como nosotros, vemos más á menudo el sol...

Los oyentes—pues no hay que pensar en la existencia de discípulos—de Mr. Clemenceau que no tengan la dicha de poseer una cierta resistencia cerebral y cultural, creerán, después de haber pagado su correspondiente butaca para oir un tanto de filosofía teatral, que la geografía espiritual de Euro-

pa presenta dos grandes reinos: el del idealismo, ó reino de Platón, que, comenzando en Grecia, termina en los Alpes y en el Rhin; y el del empirismo, ó reino de Protágoras, que comprendería con Centro Europa, las Islas Británicas y Norte América. Ahora que, con perdón de Mr. Clemenceau, pasaría que, ni con candil, daríamos con metafísicos en España, semillero más bien de biólogos; que para el idealismo latino en Francia, exceptuando el sentido cartesiano, sería imposible reclutar una regular compañía, y, en cambio, encontraríamos los cuarteles materialistas, sensualistas y positivistas en buen número; no digamos nada del empirismo del Norte, porque queremos respetar los manes de Kant y de Hegel, y no exponernos á la burla de sus grandes y legítimos herederos, que en la actualidad mantienen el fuego sagrado del más puro idealismo. En Inglaterra murió en paz el pragmatismo, y su herencia ha sido repudiada por ingleses y americanos que vuelven ansiosos sus ojos á Hegel.

No pueden hacerse tales generalizaciones, sin peligro de encontrarse con excepciones ó rectificaciones como la expuesta. Quien diga de plano que los germanos son idealistas, puede tropezar con Feuerbach, Häckel, etc., y quien afirme que son materialistas, puede leer cualquier manual de «Historia de la Filosofía», para proceder con más cautela. Atribuir direcciones filosóficas ingénitas en la raza, es cosa bien trivial, si bien no es raro encontrar hombres, formados en la cultura de la vida política de partido, que tomen en serio tal cosa y la suelten en alguna sesión solemne.

¿Tienen razón los americanos al quejarse de los buhoneros en la ciencia?

Por lo menos, su protesta impedirá que les visite cualquier día algún Clemenceau que, imitando su extraña filosofía «geográfica», les hable de las focas del Sahara y de los leones del Polo Norte.

Mr. Clemenceau podría rehabilitarse, é indemnizar á sus oyentes de pago, si se diese otra vueltecita por la Argen-

tina, y explícase un curso sobre la filosofía de sus compatriotas Ravaisson, Lachelier, Renouvier, Boutroux y Bergson. Siempre resultaría una labor de información apreciable.

Bien es verdad, que esto cuesta más trabajo que encontrar una frase cortante para Jaurés ó resistir el estacazo de Delcassé.

***

Es interesante conocer ciertas defensas naturales que se van extendiendo en la agricultura americana.

Existen unos insectos que, lejos de ser nocivos, como la mayoría de su especie, para la agricultura, le son beneficiosos. Los agricultores deben fomentar su reproducción, por consiguiente.

El Sr. Riquelme Inda hace un estudio de las «mantas», ó «campamochas», como se las conoce vulgarmente en la Argentina. Sacamos del estudio del Sr. Riquelme Inca los siguientes párrafos:

«La distribución geográfica de estos insectos es muy extensa, y se encuentran en toda la América y en la mayor parte de Europa, en donde se supone tuvieron principal origen. Actualmente viven en casi todos los Estados de nuestra República, y, sobre todo, en los lugares de exuberante vegetación. Debido á su color, se confunden con los arbustos y las hierbas, donde se encuentran actualmente, permaneciendo durante horas enteras inmóviles, y con las patas anteriores unidas y suspensas. De esta manera esperan á que un insecto pase á su lado para devorarlo, ó siguen, con un movimiento imperceptible de cabeza, su vuelo y movimientos, hasta que de un salto se lanza sobre él y lo atrapan. Después de devorar su presa, limpian sus patas con su boca, pasan entre ellas sus antenas, y vuelven á tomar su postura primitiva para atrapar una nueva víctima.

Las hembras ponen sus huevos, y los encierran en una es-

pecie de cascarón de consistencia suave y recubierto de una materia gomosa. Esta cápsula ú otecavaría, de forma según las especies, es generalmente redonda ú ovalada. Estos cascarones con huevos los pegan ellas mismas alrededor de los tallos de los arbustos, con una especie de anillo que les impide caer. Las larvitas, que salen al cabo de un año, perforando la envoltura de la cápsula, tienen ya la forma de insectos, pero sin alas, las cuales adquieren después de un año, llegando á su completo desarrollo después de muchas mudas.

Las campamochas no son venenosas. Esto ha sido demostrado en numerosas experiencias que se han hecho, ya sobre personas, ya sobre animales grandes y pequeños. En la República, principalmente, existe la creencia de que las vacas ó caballos, cuando ingieren este insecto, se empiezan y revientan; pero nada más inexacto que esto.

Los señores C. V. Riley y L. O. Osward, notables entomologistas del departamento de Agricultura de Wáshington, U. S. A., dicen, en su importante obra titulada *Insect Life*, en un artículo que se llama: «Las mantas no son venenosas», que creen enteramente imposible que estos insectos sean la causa de la muerte de mulas y caballos. El señor profesor Guillermo Gándara, primer agente de la Comisión de parasitología de Méjico, ha demostrado lo inofensivo de las campamochas por medio de numerosos experimentos directos.

Y lo que, sobre todo, no deja lugar á duda, son las experiencias que se han realizado en este sentido, á muchas de las cuales he podido yo asistir, pudiendo comprobar en todas ellas lo que sobre el particular tengo dicho. En una ocasión hicimos tragar á un caballo de cinco años de edad, cerca de diez mantas, introducidas en sus alimentos, sin que el animal diera la menor muestra de enfermedad por ello.

Análogas experiencias se han hecho sobre vacas, cerdos, corderos y gallinas, siempre con los mismos resultados.

En cuanto á la utilidad que prestan las campamochas á la agricultura, no puede ponerse en duda, toda vez que autorida-

des en esta materia han hecho observaciones que lo justifican de una manera palpable.

Según C. V. Riley, la manta es un insecto carnívoro, enemigo destructor del gusano de la hoja de los árboles frutales y de ornato; lo coloca entre los enemigos naturales de estos insectos, en el Boletín que publicó recientemente el departamento de Agricultura de Wáshington.

El Sr. M. V. Slingerlan, entomologista de la Universidad de Agricultura de Cornell, N. Y., en un extenso trabajo que publicó, titulado «Un nuevo insecto benéfico en América», asegura que las mantas devoran á las langostas. Hace observar que la regla general es que comiencen por la cabeza, sin dejar nada, excepto las extremidades de los espolones de las piernas y el contenido del canal alimenticio.

También asegura que la manta ha sido vista en muchas regiones del Sur de los Estados Unidos, destruyendo mariposas, langostas y grandes gusanos de los más perjudiciales, y cita el caso de una hembra, que devoró en cierta ocasión once moscas del Colorado, ó Catarinas de la papa, que, como se sabe, son insectos temibles, por los considerables estragos que causan en este tubérculo tan preciado.

Los ejemplos abundan, y sería prolijo enumerar más. Demostrada la utilidad que prestan á la agricultura los insectos de que hemos hablado, por destruir los insectos perjudiciales para los sembrados, y demostrado también lo inofensivo que son para el hombre y para las bestias, fácilmente se comprenderá que se les debe otorgar protección, para bien de nuestros campos.

*
* *

La legislación argentina considera como emigrantes á aquellos que llegan como pasajeros de 2.ª y 3.ª clase, á más de otras circunstancias que especifica la ley. Apenas llegan, reciben la visita de una representación oficial, compuesta de un inspector de inmigración, médico del servicio de Sanidad pú-

blica y oficial de la Prefectura marítima. La función de esta Comisión está encaminada á informarse de las condiciones de higiene y salubridad del navío, comodidades dispensadas á los inmigrantes, alimentación que han recibido, provisión de medicamentos, servicio sanitario y farmacéutico del buque, la relación del número de pasajeros en relación con el tonelaje del buque; si la distribución del mismo es suficiente, número de ventiladores, bombas de incendio, utensilios de cocina, aparejos de salvamento y barcas de socorro; inspección de viajeros, por si padecen enfermedades contagiosas; procedencia del buque, y objetos insalubres ó inflamables del cargamento. Una vez hecha esta inspección, la Comisión escucha á los inmigrantes que formulan quejas sobre cualesquiera de los extremos sobredichos, y se cerciora de si las prescripciones de la ley de inmigración han sido observadas en todas sus partes.

Los inmigrantes quedan luego sometidos á un interrogatorio encaminado á averiguar el fin que se proponen, y después son clasificados según sus condiciones particulares y según el objeto que se propongan; después se hace la exclusión de los que declaran renunciar á las ventajas de la ley de inmigración, y sus documentos se marcan para identificarles como simples viajeros. Los que se declaran como inmigrantes se les reconoce documentalmente como tales, y se ponen en comunicación con los empleados del Hotel de Inmigrantes, y les guían hasta él, encargándose de la conducción de los equipajes los dependientes del hotel.

En el hotel reciben alojamiento gratuito por cinco días, renovables en caso de enfermedad; se hace división de sexos y edades en el alojamiento, y en el local especial en donde se colocan los equipajes, se hace la revisión aduanera. La ración diaria que reciben los inmigrantes es la siguiente, por adulto: 600 gramos de carne, 500 de pan, 150 de patatas y otras legumbres, 100 de arroz ó de judías, 25 de azúcar, 10 de café. Los niños reciben una ración de leche. La alimentación se prepara en cocinas de vapor, y es servida por dependientes del ho-

tel. Los servicios de sanidad están comprendidos en la administración del hotel.

La «Oficina Nacional del Trabajo» es el centro encargado de proporcionar ocupación al inmigrante. Esto no supone el que el inmigrante quede sin libertad para elegir ocupación; es un medio para orientar á los extraños. Cuando el inmigrante desea dirigirse á alguna provincia para adoptar determinada ocupación, se le advierte la posibilidad de realizar su propósito, y se le da á conocer el estado de la demanda de trabajo, clase del mismo, retribución, etc., y cuando no se encuentran vacantes, la administración hace una labor de información para proporcionarlas.

El viaje y la instalación son gratuitos. Los inmigrantes que se dirigen al interior de la República son acompañados al tren, ó al vapor si se trata de vía fluvial, facturados los equipajes, é instalados por dependientes de la administración. Al llegar al punto de destino, son recibidos por la Secretaría de la Comisión auxiliar, y durante diez días reciben alojamiento y habitación gratuitamente, hasta que son colocados ó son de nuevo embarcados á su destino definitivo; en los cambios de línea ó trasbordos son igualmente guíados, como al partir de la capital federal.

A fin de facilitar la comunicación rápida con todo el mercado de trabajo, se ha instalado en el Hotel de Inmigrantes una oficina de correos y telégrafos, reservada para aquéllos.

Siendo la Argentina un país de inmigración, la legislación tiende á dar facilidades á los inmigrantes, y para ello establece una Sección de Inmigración en Buenos Aires, con sus correspondientes Comisiones locales, que establece una oficina destinada á proporcionar empleos (art. 9.° de la ley de Inmigración). Esta oficina está encargada de recibir las peticiones que se le dirijan de profesores, artesanos, jornaleros ó trabajadores; procurar condiciones ventajosas á los inmigrantes y proporcionarles colocación junto á personas honorables; intervenir en las peticiones de inmigrantes y en los contratos

realizados por éstos, á fin de asegurar la ejecución estricta de parte de los patronos; inscribir en un registro especial el número de colocaciones efectuadas, con designación de día, el trabajo pedido, las condiciones del contrato y el nombre de los contratantes (art. 10). En las localidades donde no exista ninguna oficina del trabajo, serán realizadas sus funciones por la Comisión de inmigraciones (art. 11).

La ley considera como inmigrante, á los efectos legales, á todo extranjero, ya sea jornalero, artesano, industrial, agricultor ó profesor que, teniendo menos de sesenta años y disponiendo de aptitudes suficientes, llega al territorio de la República en segunda ó tercera clase, para instalarse, una vez pagado el viaje, por su cuenta, por la de la nación, provincia, ó por empresa particular que se emplee en trabajos de colonización y de inmigración (art. 12 de la ley de Inmigración).

No obstante, las personas que, aun reuniendo estas condiciones, no quieran ser consideradas como inmigrantes, deberán hacer la correspondiente declaración al capitán del buque que les haya transportado, el cual les inscribirá en el diario de á bordo; igualmente podrá hacer tal declaración á las autoridades marítimas del puerto de desembarque, y en tal caso el interesado es considerado como simple viajero. Esta cláusula no es aplicable á los inmigrantes que van contratados como tales para las colonias ú otros lugares situados en el territorio de la República (art. 13).

Todos los inmigrantes que, por su buena conducta y sus aptitudes para una industria ó arte cualquiera, se hayan distinguido, tendrán derecho á disfrutar las ventajas siguientes, á su llegada: á ser alojado y alimentado á cargo de la Nación durante el lapso de tiempo fijado en los artículos 45, 46 y 47; á ser colocado en el oficio ó industria que escoja, á condición de que existan en el país; á ser transportado á costa de la Nación al lugar que haya designado para escoger su domicilio; á introducir, libre de pagos en la aduana, los objetos destinados á su uso particular, sus vestidos, muebles de servicio domés-

tico, instrumentos agrícolas, utensilios, un arma de caza por cada inmigrante adulto, y esto hasta la cantidad fijada por el Poder Ejecutivo (art. 14).

Las disposiciones del artículo anterior son aplicables por extensión á las mujeres é hijos de los inmigrantes, á condición de que ofrezcan garantías de moralidad y de aptitudes industriales si son adultos (art. 15).

Todas estas condiciones pueden probarse de diferentes maneras: bien por medio de certificados librados por los cónsules y agentes de inmigración de la República en el exterior, ó bien por los certificados de las autoridades del domicilio del inmigrante, legalizadas por los cónsules ó agentes de inmigración mencionadas.

En el número de esta Revista correspondiente al mes de Noviembre, examiné las facilidades que encuentra el inmigrante agricultor en la Argentina. Para conocimiento de la situación que pueden alcanzar los industriales, ofrezco á continuación una estadística oficial de salarios en la ciudad de Buenos Aires, durante el año 1909. Conviene recordar que el peso papel equivale á 2,20 francos.

Salarios corrientes en Buenos-Aires durante 1909 (en pesos papel).

Fábricas de calzado.

Jornada de trabajo: 9 horas.

Obreros mecánicos	Pesos.	5 á 6
Idem cortadores		3,50 á 4,50

Trabajo por piezas.

Obreros aparejadores	4 á 6
Idem zapateros	3,50 á 5,50
Aparejadores	1,50 á 3
Aprendices	0,50 á 1

Marmolistas.

Jornada de trabajo: 8 horas.

Obreros de primera categoría	Pesos.	7
Idem de segunda idem		6

Fabricantes de muebles.

Jornada de trabajo: 8 horas.

Ebanistas	Pesos.	5,50
Tallistas		6
Barnizadores		4,80

Guarnicioneros.

Jornada de trabajo: 9 horas.

Jefe de taller	Pesos.	5 á 5,50
Obreros		3,50 á 4,80
Aprendices		2 á 3

Tejidos de algodón.

Jornada de trabajo: 10 horas.

Adultos de ambos sexos	Pesos.	4
Menores		2,50

Sombrereros.

Jornada de trabajo: 8 horas y media.

Bataneros (según sean á mano ó á máquina)	Pesos.	5 á 7
Idem ídem		4 á 5
Idem ídem		5 á 7
Planchadores		5 á 6
Adornadores		5 á 6
Prensadores		4 á 5
Tocadores		3 á 4
Calcadores		2,50 á 3
Costureras		2 á 3
Jornaleros		2 á 3

Fábrica de cerillas.

Jornada de trabajo: 8-9 horas.

Jornaleros	Pesos.	3,50
Mecánicos		5,50
Cortadores		5
Cajeros		4
Mujeres		1,20 á 2,40

Herreros y similares.

Jornada de trabajo: 8 horas.

Obreros	Pesos.	5,50
Trabajadores		3,50
Jornaleros		2,80

Fábrica de papel.

Jornada de trabajo: 8-9 horas.

Mecánicos conductores	Pesos.	4 á 5
Ayudantes		1,80 á 3,20
Mecánicos		3,80
Fogoneros		2,20 á 3,50
Mujeres		1,80 á 2,80
Carreteros		2,50

Curtidores.

Jornada de trabajo: 8-9 horas.

Trabajadores	Pesos.	2,30 á 3
Obreros		3,50 á 4,50
Curtidores		4 á 7
Especialistas		6 á 8

Picapedreros.

Jornada de trabajo: 8 horas.

Obreros en general	Pesos.	5,70 á 6,80

Tallistas.

Jornada de trabajo: 8 horas.

Obreros	Pesos.	4 á 4,50
Trabajadores		3
Jornaleros		2,80

Ensambladores.

Jornada de trabajo: 9 horas.

Obreros	Pesos.	4 á 6
Trabajadores		2,50 á 3,50

Fundiciones y talleres mecánicos.

Por hora.

Fundidores	Pesos.	0,40 á 0,60
Trabajadores fundidores		0,30 á 0,40
Ayudantes		0,30 á 0,35
Modeladores		0,45 á 0,70
Trabajadores ídem		0,30 á 0,40
Ajustadores		0,40 á 0,60
Trabajadores ídem		0,25 á 0,35
Torneros		0,40 á 0,65
Herreros		0,50 á 0,70
Aserradores		0,50 á 0,70
Cortadores		0,40 á 0,65
Aprendices		0,08 á 0,15

Broncistas.

Jornada de trabajo: 9 horas.

Torneadores	Pesos.	3 á 4,70
Fundidores		3,50 á 6
Limadores		2,80 á 3,80
Montadores		3,50 á 5
Bruñidores		3,30 á 5,50
Doradores		3,50 á 5
Cinceladores		4 á 6,50
Hojalateros		3,50 á 5
Modeladores		5 á 12
Aprendices		1,50 á 3

Chocolaterías y fábricas de bombones.

Jornada de trabajo: 9 horas.

Hombres	Pesos.	2,00 á 6
Mujeres y niños		1 á 2

Tejidos bordados.

Jornada de trabajo: 9 horas.

Cortadores	Pesos.	2,50 á 4
Zurcidores		1,50 á 2,50
Costureras		2 á 3,50

Remalladores	Pesos.	2 á 3,50
Repasadores		2 á 3,50
Teñidores		2,50 á 3,50
Preparadores		1,50 á 3

Serrerías.

Jornada de trabajo: 8 horas.

Obreros	Pesos.	5
Trabajadores		3,50

Artes gráficas.

Jornada de trabajo; 8 horas.

(a) Tipografía.

Cajistas	Pesos.	4 á 5,60
Aprendices		0,60 á 2
Mecánicos cajistas		4,20 á 6
Mecánicos		4,60 á 6,20
Ayudantes		3,20
Tiradores		1,60 á 2,80
Minervistas		4,20 á 4,80

(b) Litografía.

Prensistas	Pesos.	5,50 á 6
Ayudantes		3
Mecánicos		5 á 6
Ayudantes		3,20
Tiradores de pliegos		2 á 3
Recogedores de idem		1 á 1,20
Preparador de planchas		4,50
Pomaceador		4

(c) Encuadernadores.

Doradores	Pesos.	5 á 6
Libros en blanco		3,60 á 5,60
Jaspeadores		4,80
Medioencuadernadores		4,20 á 5
Cosedores		4,40
Cortadores á la guillotina		3,60 á 4,80
Idem al molde		3,60 á 4,20
Paginadores		4 á 5

Plegadores	Pesos.	4,80
Rayadores		4,80 á 6
Ayudantes		2,20

Sastres.

Jornada de trabajo: 8 horas.

Por mes.

Cortadores	Pesos.	500
Retocadores		120

Por día.

Chalequeros	Pesos.	3
Pantaloneros		3
Obreros		6 á 7

Panaderos.

Jornada de trabajo: 8 horas.

Por mes

Maestros	Pesos.	140
Amasador		130
Ayudante		100
Mecánico		90
Tornero		120
Trabajadores		75 á 90

Fábricas de vidrio.

Por mes.

Jefe mecánico	Pesos.	200
Mecánico		130 á 150
Grabador		180
Alfarero común		200
Maestros		140
Botellistas		120
Secadores		200
Prensadores		150
Trabajadores		65 á 70

Fábrica de sacos.

Cosido (por piezas), de 4 á 6 pesos diarios.

Por mes.

Revisores	Pesos.	45
Trabajadores		90

Carreteros	Pesos.	130
Mecánicos		300
Ayudantes		95
Fogoneros		100
Cortadores		105

Precio de los principales artículos de consumo en Buenos Aires, durante el mes de Agosto de 1909 (en pesos papel).

Un kilo de carne de toro, según clase	Pesos.	0,30, 0,40, 0,60
Idem de pan de primera clase		0,28
Idem íd. de segunda		0,24
Idem de harina de trigo		0,16
Idem de manteca		0,40
Idem de patatas		0,10
Idem de arroz, segunda clase		0,30 y 0,40
Un litro de leche		0,15
Idem de vino de Mendoza		0,40
Idem íd. francés		0,80
Idem íd. italiano		0,80
Idem de petróleo		0,20

Estas estadísticas oficiales presentan, como se ve, el salario *nominal,* y pocos datos para formarse idea del salario *real.* Para que fuese posible determinar este último, habría necesidad de obtener datos concretos, respecto de todos los capítulos del presupuesto individual y familiar de un obrero. Por de pronto, resulta de los datos expuestos, una mayor altura en los salarios del obrero en Buenos Aires que en España, y un precio inferior en algunos importantes artículos de consumo. A esto contribuye, aparte de otras causas, la tarifa aduanera argentina. El derecho general aplicable á los objetos importados es de 25 por 100 «ad valorem». El derecho de 50 por 100 no se aplica á ningún artículo de primera necesidad; se reserva para la importación de armas, perfumería, carruajes, etc. El derecho de 40 por 100 grava los tejidos confeccionados,

muebles, etc., y, tanto este derecho, como el de 35 por 100, no afecta á los artículos de primera necesidad. Hay derechos de 30, 20, 15 y 10 por 100, y derechos específicos, que gravan los comestibles y bebidas.

Desde este punto de vista, comparado el arancel español con el argentino, la diferencia es notable, dado el fuerte proteccionismo español para muchas substancias alimenticias.

La conclusión que se puede deducir, después de este examen, y teniendo en cuenta que el salario medio del obrero industrial en Buenos Aires es de 4 pesos papel diarios, y de los 100 pesos mensuales de ingreso gasta 70 en llenar sus necesidades, quedando un sobrante de 30 pesos mensuales, es de que su situación es superior á la del obrero peninsular.

*
* *

De los países latino-americanos, puede decirse lo que de muchos países europeos, cuyo derecho público no tiene más realidad que la representada por la celulosa extendida en hojas, y sobre la cual ha dejado su huella el negro de imprenta. Hay muchas leyes escritas, pero á ellas no acompaña el sentimiento del derecho. El caso frecuente de la intervención del Poder central en los Estados federales, demuestra que la organización federal americana padece de análogos defectos que la administración local autónoma europea. No pueden interpretar los americanos esta consideración como algo depresivo para su dignidad política, como alegato de vanidades europeas ante la vida política americana, sino como producto de la experiencia histórica. Precisamente, en el Congreso último, celebrado en Viena por la prestigiosa *Verein fur Social politik*—Unión para la política social — oía yo decir á un orador que la autonomía municipal alemana sólo tenía realidad en el papel.

En la América latina se sienten síntomas de crisis constitucional, debidos á que la Constitución no se amolda á las exi-

gencias reales de la vida política. Una muestra de ello lo ofrecen los siguientes comentarios de *El Tiempo*, de Buenos Aires:

«En la Cámara de Diputados ha sido muy aplaudido el discurso del Dr. D. M. Carlés, á favor del monumento de la Constitución de 1853.

»¿Acaso—preguntó—ese espíritu humanitario, universal y altivo, que sintetiza el preámbulo de la Constitución, cuando invita á incorporarse á nuestra sociedad á todos los hombres ilustres del mundo que quieran habitar el suelo de la República, no debe estar exclusivamente representado allí? ¡Es esa Constitución que, llamando á todos los hombres del mundo, á los hijos de todas las razas, á los creyentes de todos los dogmas, les dice en su letra: Vengan ustedes, que esta carta os declara amparados por su santuario, y hermanos de nuestro pueblo, hijos de nuestra patria! *(Muy bien, muy bien.)*

»Es por eso, Sr. Presidente, que no acepto exclusivos ni excluyentes. ¡Vengan símbolos! ¡Los símbolos atraen y purifican; los nombres quizás contradigan y limiten las ideas! *(Muy bien.)*

»Pero sin los hombres, esto es, sin los hombres, ¿qué pueden hacer las ideas y los símbolos? Sin prohombres, ¿dónde está el verbo? ¿Dónde la espada?»

El culto de los símbolos, de las imágenes, el calendario de los grandes hombres, según A. Compte, la moda de las estatuas votadas por el Congreso y los monumentos no hacen mejor observar la Constitución; no hacen, á los hombres, hombres ni ciudadanos. Por buena, justa y divina que haya sido la ley dada por Moisés, no le consagraron los hebreos ningún monumento, ninguna fiesta. Por buenas que han sido las *Bases* para la organización política de la Conferación Argentina, publicadas en 1852, no son indiscutibles, ni infalibles, ni eternas. Ya ha sido reformado el Código Civil del doctor Vélez Sarsfield, que había criticado el mismo Alberdi. Conforme á los principios puestos por él en su estudio de derecho constitucional, y á favor de la inmigración espontánea, deben extenderse, am-

pliarse, los mismos derechos, sin excepción, y sin excepción de personas debe romper el Estado civil con los fueros de origen eclesiástico, como el Patronato y los deberes del derecho canónico. Nuestro derecho debe separarse del derecho indiano, y no negar á los disidentes la amplia libertad de cultos, el divorcio y ciertas funciones públicas.

El mejor monumento que se debe á la obra de 1853 es el perfeccionamiento, la evolución de los principios de la República.

Debemos plantear el problema con hidalga franqueza: ¿Debemos reformar la Constitución para adaptarla al pueblo, ó debemos adaptar el pueblo á la Constitución? Lo demás es un juego de palabras, bellas y sentimentales, que nada valen en el concepto positivo, y extravían la opinión, que oscila entre la anarquía y el despotismo.

Las Constituciones de todos los países no se ajustan á una teoría determinada. Las instituciones crecen como los árboles, al decir de lord Mackignston, y no obedecen en su estructura á tal ó cual opinión, ni á la voluntad reflexiva del legislador; surgen espontáneas, obedeciendo á necesidades políticas en épocas y tiempos determinados.

Todo lo que queda dicho demuestra la realidad del mal. No obstante, los americanos pueden consolarse, no por no ser los únicos que padecen la crisis constitucional, sino por tener muy á mano el remedio.

La crisis constitucional en el continente europeo ha sido debida, como dice el barón de Wieser, profesor de Ciencias del Estado en la Universidad de Viena, á que los Estados continentales tomaron la letra de las libertades inglesas y la transcribieron á sus constituciones; pero el espíritu, producto de una determinada evolución histórica, quedóse en Inglaterra. Cierto, ciertísimo. Los estadistas que no ven la eficacia de una ley en la base social, producto de evoluciones históricas, culturales en su mayor parte, edifican apoyando los puntales en el aire; recuerdan á aquel general alemán que se llevó de España

un par de alpargatas de las que usan nuestros soldados en las marchas, pero se dejó la ligereza en las piernas de los españoles.

Naturalmente, tienen que ir á la zaga de Inglaterra en libertades públicas los pueblos del Continente, porque en el siglo XVII les tomó la delantera el pueblo inglés, realizando una revolución liberal que tenía como pensamiento á un caudillo de pluma luminosa, como Locke. Fué necesario que transcurriese un siglo para que repercutiese en Francia la idea revolucionaria que había de implantar un derecho liberal, *exportado* por las invasiones napoleónicas á varios puntos del Continente.

Sólo hay una manera de producirse las transformaciones en el derecho: el hecho de ir precedidas de la difusión de doctrinas políticas, demuestra el procedimiento necesario para que la transformación se realice; para que el nuevo derecho se perpetúe hay que darle garantías de viabilidad. ¿Cuáles? Cuando se habla de garantias, se asocia generalmente á tal palabra la idea de coacción. No, no es eso. Para que el derecho liberal quede garantizado, no se requiere solamente la función de policía del Estado y el respeto profundo á la dignidad de la ciudadanía; más aún que el *Habeas corpus,* importa llenar de realidades la vacía esfera del derecho formal liberal. Mientras el derecho liberal dé espacio libre, pero no otorgue uu palmo de tierra en donde pueda apoyarse el ciudadano, el reconocimiento del derecho no pasará de ser una concesión teórica. El siervo ruso, emancipado por el edicto del zar Alejandro, se vió, una vez libre, tan perdido como los pastores de la Siberia, que sólo conversan en su marcha errante con la luna como cruzan por el cuadro poético de Leopardi.

Las Constituciones liberales clásicas han fracasado en muchas partes, por no encontrar preparación cívica, por haber sido muchos los Calomarde y pocos ó ninguno los Locke en algunos pueblos; en otro sentido, han fracasado porque no han podido realizar, sino en su parte negativa (disolución del antiguo derecho privilegiario), la aspiración alma del liberalismo:

la exaltación de la personalidad humana. Y esto último se debe á que, como dice el ex-cura evangélico y ardoroso propagandista Friedrich Naumann, «sólo en política queremos ser liberales». Hay que serlo también socialmente.

El pueblo, pues, que se percate de las dos exigencias del liberalismo: primera, formación cultural que capacite moralmente á los ciudadanos para la función política; y segunda, democratización económica del país, y no precisamente en el sentido marxista, triunfará de la crisis que ha hecho dudar en todas partes del valor de las Constituciones.

Los pueblos jóvenes que no tienen sobre sí la mala herencia de los derechos viejos que agobian á países de larga historia, pueden acometer la reforma constitucional, adaptando el pueblo á la Constitución, desenvolviendo en ella los gérmenes vitales que le llevaron á la realidad política. Entre nosotros, el derecho feudal pesa de *hecho* todavía sobre los campos; en la Argentina, por ejemplo, se pierde hasta la idea de tal derecho en la inmensidad de las Pampas.

VICENTE GAY,
Catedrático en la Universidad de Valladolid.

REVISTA DE REVISTAS

SUMARIO.—Arboricultura: Elogio de algunos árboles.—Estética: Teoría plástica del andrógino.—Costumbres: El gusto por la lectura.—Crítica: ¿Sintáxico ó sintáctico?—Bellas Artes: La escultura griega y el Renacimiento.—Impresiones y notas: «La debilidad humana», de Pablo Margueritte.—El niño en el arte.—La represión de la mendicidad en el siglo XVI.—Un duelo abortado entre Turguenieff y Tolstoi.—Un cuento de Oscar Wilde.

ARBORICULTURA

Elogio de algunos árboles.—Es algo pobre de inspiración; pero tiene algún feliz atisbo, y por lo raro y original no resistimos al deseo de transcribir un artículo de Francis Jaitmes, publicado en la *Revue Hebdomadaire,* sobre tema tan poético y tan escabechado.

El melocotonero.—Parece un enjambre de abejas, de color de rosa (no veo las abejas, aunque de rosa las pinte), y tan perfumadas como sus panales. Por eso su fruto, aterciopelado como la abeja, tiene el color de su miel. (¿Por eso? Por eso.)

El manzano.—Es redondo (¿el árbol?). Su fruto es redondo, y rosa y blanco, como es blanca, rosa y redonda la mejilla del chiquillo merodeador que salta la tapia del huerto. (¡Lo que discurre este señor James! ¡Qué comparaciones tan traídas por los cabellos, si es que tienen cabellos las comparaciones! Lo mismo podía decir «como es blanca, rosada y redonda la carita de esa niña angelical que en la manzana clava sus dientecitos», y estaría mejor, porque ni hay mejillas redondas, ni

suelen ser rosadas, ni menos blancas, las de los chicos que andan saltando tapias, sino sucias y terrosas.)

El almendro.—Los dedos de Dios han aplastado la almendra, dejando en su corteza un poco de incienso y en su concha un poco de leche cuajada. (¡Psch! ¡Puede pasar!)

El peral.—Es como un peregrino vestido con traje cónico (¡eso sí que es peregrino y despampanante!), apoyado en un bastón nudoso. (¡Hombre, según sea el peral! A la vista tengo yo una docena, y en ninguno encuentro ese bastón de nudos. Se conoce que para perales-peregrinos tiene la exclusiva el señor James; ¿no ha sacado privilegio?), y que asiste al milagro de que sus calabacitas saquen su agua fresca del fuego del sol. (¡Muy bonito el milagro! Pero para milagros, el del peral-peregrino con traje cónico.)

El ciruelo.—La piel de su fruta es tan fina, que cuando se separa forma vedijas transparentes. (Otro privilegio para esas vedijas, Sr. James, porque creo que sólo usted puede ver vedijas transparentes de lana en la piel de una ciruela.) Y la carne, puesta en vivo, está chorreando sol. (¡Vaya un chorreo! Chorreará azúcar, miel, ambrosía; pero, ¡sol! ¿Por qué sol? ¿Por el color? ¿Por el brillo? ¿Por el calor? ¿Por la luz? ¿Dónde está el sol, entonces? Pase que en poesía, la rima y el metro obliguen á los malos poetas á decir disparates. Pero, ¡en prosa! ¿Quién obliga al Sr. James á disparatar así?)

El cerezo.—El cerezo es el coral del mar celeste. Y una rama cargada de cerezas es más pesada de lo que podría creerse. (¡Caramba, caramba! Y ¡qué observaciones tan poéticas! ¿Es también mozo de cuerda el Sr. James?)

—Seguimos copiando, pero sin comentarios, pues no acabaríamos nunca.

El níspero.—Sus flores son eglantinas blancas. La piel de su fruto redondo, abierto en corona en la cima, es lisa, roja, y á veces argentada, como la rama fresca del roble; la carne, ácida y dulce, color de suela, contiene varios huesos. El níspero, sólo se come descompuesto, en Diciembre. Diríase

una crema de hojas muertas, y lleva sayal porque vive solitario en el verjel.

El lilo.—El azul se inflama al extremo de sus ramas, y la joven que tiene esas antorchas perfumadas sobre su corazón, que devoran, piensa que todo el cielo arde también.

El castaño de Indias.—Sus manos de sombra, arrugadas, rodean mil tirsos, salmón ó blancos, manchados de rosa. Sus bolas verdes, y luego pardas, erizadas, como mazas de armas, caen y se abren, dejando escapar de una piel blanca y resbaladiza las castañas regordetas barnizadas.

El limonero.—Su caña, veteada como una nuez moscada, surge de una caja verde y cuadrada. Hojas y flores son rígidas, y estas últimas tan perfumadas, que se dirían granos de incienso, que el sol, al liquidarlos, hace gotear en la enramada. El fruto, amarillo claro, tiene la forma, si se corta transversalmente, de una rosa de iglesia.

La acacia de bola.—Tiene la forma de un gran *bilboquet*. Sólo indica la presencia de una Dirección de Obras públicas. Plantada á orilla de las carreteras, se siente asimilada á un poste kilométrico.

El álamo.—Cuando Sully, que los hizo plantar á lo largo de las avenidas de Francia, alentaba los trabajos de los campos, los husos de las hilanderas gustaban de la ruecas de álamo. Juntas cantaban ó roncaban. Aquí el hilo tenía un nudo, y allá el follaje un nido de pájaro. Los husos y los álamos caen, sin que nadie los levante.

El olmo.—Es la fiesta de la aldea. En la plaza, cuatro menestrales hacen saltar unas parejas. Una botella de limonada brilla en la mesa, ante la posada. Las ramas de los olmos, que están torcidas como relámpagos, encierran tal montón de follaje, que se dirían bloques de noche en pleno día.

El sauce llorón.—Es un chaparrón de verdura. (¡Gracias á Dios que salió algo bien!)

El chopo.—Las hojas triangulares y muy movibles del chopo hacen ruido de lluvia. El tronco, que se pela fríamente,

tiene la blancura de la cal, con cicatrices negras aquí y allá, que parecen ojos, según los métodos de dibujo.

El ojaranzo.—No hay que considerarlo sino recostado, abierto, dirigido. Los enamorados no entran en sus corredores, hechos de corazoncitos doblados, sin secreta angustia. La joven que antes de penetrar en ellos está pálida, como la mitad de una cereza, cuando sale, suele estar roja como la otra mitad.

El plátano.—La corteza, que se quita por placas, da al tronco el aspecto de una serpiente mosqueada. Este tronco, en el sitio en que se ramifica, representa frecuentemente un torso humano, cuya piel se pliega por un esfuerzo. La hoja es trilobulada, de caras agudas, apergaminada, ancha, plana, y su fruto forma pompones de borra tundida. En los días de fuertes calores, el mendigo bendice las avenidas de plátanos. Da mucha sombra y promete una hermosa fuente, cuya agua brota alegremente. Una calle de plátanos apenas se encuentra sino en una ciudad bien cuidada.

La higuera.—La hoja trilobulada, de facetas redondeadas, de verde oscuro, da á los dedos la impresión de una mejilla afeitada. Separada de la rama, muy flexible, cuya extremidad corona con sus frescos ramilletes, deja gotear perlitas de acre leche. Parece un animalito obeso, cuya cabeza y extremidades se hubieran atrofiado hasta desaparecer.

El avellano.—Hay nidos de pájaros, nidos de flores y nidos de frutos. Se sorprenden los nidos de avellanos á orillas del agua, en alguna rama flexible, enlazados entre sí y soldados por la base de sus cascabullos, verdes y ácidos. Despojada de ellos, la cáscara de madera clara de la avellana tiene la forma y el tamaño del huevo de un pajarito.

¡Adiós, Buffon bufón!

ESTÉTICA

Teoría plástica del andrógino.—El artículo es de Peladan, en el *Mercure de France*, y no tiene desperdicio.

El dragón de China parece haber sido masculifemíneo; los

Hoangs tenían rostro de niña y cuerpo de serpiente, y el primer hombre, según las enciclopedias, fué creado andrógino. Los semitas carecen de arte, y la isla de Chipre nos muestra el extraño hibridismo del tipo fenicio y el helénico; hasta con traje egipcio ó asirio, la estatuíta chipriota tiene estilo aparte, de índole erótica. Desde los Ledeschim hasta los *mignons* de Enrique III, hay toda una serie antifísica, que es la caricatura de la andrógina.

El avatar romano de la andrógina está en Antinoo. El genio realista de los romanos, que ha sabido vestir al ciudadano sin acertar á desnudar al hombre, no podía ver en el joven más que una variante de la mujer, y ha creado el Narciso de Pompeya y el efebo gordo. *Corydon ardebat Alexim:* he ahí la traducción itálica del Symposion de Platón, con algunas suciedades de Petronio y algunas porquerías de Marcial. Sólo la Vestal se dibuja como tipo ideal de aquella sociedad pesadamente positiva.

El cristianismo fué la reacción del genio arya y occidental contra la corrupción asiática. En su cualidad de celícola, el ángel tiene alas significativas de su misión de *enviado del Señor*, y es eternamente adolescente, femenil en las *Anunciaciones*, viril en el *Juicio final*. Rembrandt mismo, que no retrocedía ante la realidad, pinta sus ángeles tan hermosos como los más bellos de Italia.

El problema estético se planteaba así: fundir en un solo tipo el joven y la joven. ¿Qué es una virgen? Un joven con pechos y caderas. ¿Qué es un adolescente? Una virgen sin caderas ni pechos. Alfredo de Musset se disfrazó de camarera, y durante toda una noche estuvo distribuyendo refrescos en una casa, sin ser conocido.

La serie espiritual corresponde á la serie natural; el ángel es al hombre lo que el hombre al animal. En cuanto á la belleza de la cabeza, he ahí un motivo de meditación para el filósofo: si la mirada de su gato no le molesta á veces, prueba es de lo irremediable de su imbecilidad. Los dos sexos pueden so-

ñar sin infamia ante una misma figura, porque tiene doble aspecto. El San Miguel del Guido, en los Capuchinos de Roma, ó el de Rafael, en el Louvre, presentan ese doble interés: la virgen verá en ellos al soñado novio, y el joven, un compañero ideal; si la impresión rebasa el corazón, la obra será baja y fracasada, como todas las que se dirigen á los sentidos.

La naturaleza, que quiere que el macho agrade á la hembra, le da siempre formas ó colores espléndidos; compárense el gallo y la gallina, el león y la leona. ¿Por qué inversión de las ideas normales hemos llegado nosotros á considerar que tenemos el derecho de ser feos, y que la mujer encarna la belleza? La es inútil, pues la concupiscencia basta para atraer y retener al hombre. Los cien mil individuos que salen todas las noches en París con la idea de un encuentro sexual, piensan en la belleza tanto como en el *Organon* de Aristóteles; se limitan á desear, y el deseo no tiene nada que ver con la estética.

Sería lógico que la belleza fuese masculina para compensar la desigualdad de aportes en el amor; la mujer arriesga su honor, el embarazo y todas las consecuencias sociales y materiales que no existen para el hombre; él se honra con seducir, y no representa en la generación más que un papel incidental y transitorio. La sociedad ha olvidado el carácter de belleza que parece patrimonio del macho, y le ha hecho perder con su prestigio su autoridad. El hombre, hecho feo por sucesivas abdicaciones de formas y colores, ha visto disminuir su papel íntimo. Si se evocan las parejas ilustres, Petrarca es más bello que Laura, Malatesta que Isolda, el Marqués de Avalos que Victoria Colonna. La historia demuestra que, hasta la revolución, el macho fué, en la sociedad, como en la naturaleza, el más hermoso. Hoy, el hombre impersonal y antiestético tiene los mismos apetitos, sin los medios de ilusión que antes le ofrecían triunfos tan fáciles como relativamente legítimos. ¿Por qué las admirables estatuas de mujeres de la antigüedad, como la Samotracia, las Minervas, las Musas, están vestidas?

La forma realista de la mujer es incompatible con el alto estilo, y la Venus de Milo, tan noble, está tratada andróginamente.

¿Qué es un ángel? Un espíritu puro confirmado en la gracia, y cuya voluntad se funde en la voluntad divina. Las vírgenes son todavía mujeres; el ángel carece de sexo ó tiene el de la espiritualidad. El atractivo sexual, incompatible con la idea de perfección, no desaparecerá sino por un cambio en nuestra entidad; y como el paralelismo se impone lógicamente, nosotros no dejaremos de ser machos ó hembras físicamente sino cuando el sexo desaparezca de nuestra sentimentalidad.

No conocemos formas superiores á la nuestra, y por eso damos á Dios figura humana; no hay otro modo de representarlo. Jehovah, Zeus, Dios-Padre son viejos inmortales. Un geólogo puede negar el diluvio universal, porque sus estudios le suministran medios de hacerlo; nadie tiene derecho á burlarse del pecado original, que corresponde á una realidad misteriosa. Es opinión de tabernero considerar las fábulas como fantasías impuestas por los tiranos á las masas; ninguna creencia vive sin adhesión sincera de sus creyentes. Hay tantos modos de creer, como grados de inteligencia; no hay más que un modo de negar: el de los tontos. Negar, supone una certeza, y el ateo no la tiene.

El ángel no resulta sino de la fusión de los sexos, exigida por la fusión de los atributos. ¿Se comprende la inconveniencia de que un joven anunciara á María que va á concebir? ¿Se puede imaginar una virgen desempeñando esa misión? Es preciso que el sexo del mensajero desaparezca. El ángel enlaza el cielo con la tierra, y al hombre con Dios. Imaginad un joven caballero, casi imberbe, con larga cabellera, y ved el androginismo que de ello resulta; el Lohengrin del segundo acto da esa impresión, y la incomparable Juana de Arco da la visión más real del ángel, atravesando como una salamandra el horror de los campos, seduciendo desde el rey hasta el villano,

salvando al país y muriendo como mártir á los diez y nueve años; anímicamente era un ángel, y físicamente un andrógino.

El andrógino se ama; pero á menos de ser de la raza de Mefistófeles, no se desea. La admiración purifica el deseo, y hay que estar enfermo para sentir eróticamente una bella obra de arte. Ningún velo oculta tanto la carne como la belleza; ser bello es pertenecer á un tercer sexo, impasible, intangible. Cuanto más bello es un sér, más se eleva sobre los sentidos. El andrógino nos transporta fuera de todo tiempo y lugar, al dominio de los arquetipos, el más alto que pueda alcanzar nuestro pensamiento. ¿Puede proponerse tema más elevado que corporizar lo invisible? El ideal del cuerpo humano resulta de la fusión de la doncella y del doncel en su período floral: esa es la fórmula precisa y luminosa de la estética. Y el andrógino es verdaderamente el Arquetipo.

COSTUMBRES

El gusto de la lectura.—Se lee mucho, en efecto, como dice en la *Nueva Antología* Horacio Bassi. Leen hasta los mozos de cuerda, esperando á cargar; los revisores del tranvía, en las paradas forzosas; los mismos jornaleros leen su periódico favorito entre los ciento, expuestos al sol, al viento y á la lluvia, en los kioscos de las plazas y calles. Hasta hay lectores que, viajando, parecen no tener ojos sino para leer, y no miran ni ven los paisajes que pasan ante su vista, con sus praderas y sus ríos, sus colinas y sus valles, sus jardines y sus caseríos, mucho más hermosos desde luego que la prosa de los periódicos y folletos.

Se lee mucho, en efecto. Pero, ¿se lee de verdad ó se recorren las páginas de un libro? El leer se reduce, frecuentemente, á hojear libros en una tienda de librero ó en una biblioteca. Hay muchos que cogen al vuelo el título de un libro, hojean el índice, se fijan en alguna página, y cierran el libro.

Eso no es leer, pero es el resultado de la sobreproducción libresca, que obliga al literato á ver su casa llena de libros que le es imposible leer. El tipo del antiguo literato era muy distinto del de este erudito políglota, que parece querer saber todo, como ciertos niños de hoy, expertos en trabajos manuales, prácticos en todos los *sports*, políglotas, músicos, dibujantes, dactilógrafos, etc.

Entre los lectores, cada vez menos numerosos, á quienes está reservada la *alegría de leer,* no hay que poner á los que disponen del tiempo que quieren, hasta el punto de que se aburren de tanto leer, ni á los que leen por poder decir que han leído la última novedad; señores elegantes, intelectuales por moda; señoritas cansadas de esperar al novio ó deseosas de matar el tiempo de la espera; pensionistas decentes y gentes *ejusdem furfuris,* clientes de bibliotecas circulantes. Tampoco puede confundirse con el lector que goza el que recorre los periódicos; se leen por costumbre, por ocio tedioso, salvo en los momentos graves ó solemnes de la vida pública y privada, ó cuando se halla uno aislado en el campo ó en el extranjero. Si se lee con propósito de hacer crítica, tampoco se lee con placer.

El estado, que casi puede llamarse de privilegio ó de gracia, en que verdaderamente se disfruta con la lectura, es el de desocupación profesional. Leer lo que se quiere: libros viejos, sin hacer investigaciones; libros nuevos, sin propósito de crítica, con libertad para pasar caprichosamente de una á otra materia, de una lengua á otra. Leer, después de tanto trabajar, después de tantas exploraciones, conjeturas y discusiones; volver á leer su Homero, su Cervantes, su Horacio... ¡qué gusto tan delicioso! Así, y sólo así se disfruta con la lectura. Eso, eso es leer; lo que se quiere, donde se quiere, como se quiere.

Los lápices multicolores de notas descansan; la pluma duerme. El aficionado lee por su gusto y por su cultura, sin mezcla de otros fines. ¡Es un verdadero y purísimo goce del espíritu el que así se tiene!

Y además de un placer, la lectura desinteresada es verdadero alimento para el espíritu, vivificando su potencia y manteniendo pronta y vigilante su curiosidad. Pueden parecer esas lecturas hasta *inútiles,* al juicio de quienes siempre tienen algo *que hacer;* pero son, realmente, las doctrinas ocultas, los capitales recónditos, las quilificaciones inconscientes, por la ciencia ó por el arte.

A este amor que hubo un tiempo á la lectura de *textos* ó *autores,* se une todavía aquel mayor ó mejor cuidado, y hasta pasión, que se ponía en el *leer bien*, persistente aún hoy en los literatos que pudieran llamarse de la vieja escuela. El leer bien es un hecho ligado con el mayor respeto en que se tiene el arte de la palabra. Pero ese *leer bien,* que llegó á ser, y es hoy todavía, entre algunos estetizantes, *declamar,* merece ser tratado en capítulo aparte, y no es esta la ocasión de desflorar tan hermoso tema.

El tráfago de la vida moderna, con su constante agitación, con la multiplicidad de imanes que atraen nuestra atención, con las exigencias de la cultura y del trato social que nos obligan, si no hemos de hacer mal papel, á saber algo de todo, de literatura y de política, de geografía y de música, de higiene y de arquitectura, de contabilidad y de medicina, de sociología y de floricultura, de electricidad y de heráldica, está, realmente, reñido con el placer de la lectura, que requiere sosiego, concentración del espíritu, abandono de toda preocupación, para entregarse al saboreo del párrafo bien redondeado, del adjetivo preciso, de la imágen acertada, del choque armonioso del material empleado, de todo cuanto constituye la belleza del concepto y de la frase. ¿Cómo, sin esas condiciones, puede gustarse la prosa de Pereda? ¿Cómo disfrutar de los primores de estilo de *Pepita Jiménez?* Se puede hojear una novela de Conan Doyle, una poesía de López Silva, hasta *Los tres Mosqueteros,* de Alejandro Dumas, sin necesidad de abstraerse; porque en esas obras, por su pequeñez ó por el exceso de emociones del relato, la atención no requiere esfuerzo ninguno.

Pero, ¿quién puede saborear de la misma manera, ni qué placer puede sacarse de hojear *El sabor de la tierruca*, de Pereda, ó *La Morale,* de Julio Simón, ó el *Quijote,* ni menos *La Ilíada,* ni *La Eneida,* cuyo mérito, tanto por lo menos como en el fondo mismo de la obra, se halla en los primores de la forma?

Hay que leer, y leer mucho y leer de todo, libros, revistas y diarios, porque la vida moderna nos impone ese trabajo. Pero es preciso dejar en esas lecturas un espacio, por pequeño que sea, donde quepa el libro de nuestras preferencias, el libro de nuestros goces; que nos ofrezca un oasis en que descansar, tranquilos y contentos, en compensacion del trabajo que nos hemos impuesto, no sólo para recobrar nuestras fuerzas, sino para conservar nuestras ilusiones, para mantener vivo nuestro cariño por la lectura, para no hastiarnos del placer de leer, para no renegar de nuestra condición de hombres civilizados, para no pervertir nuestro gusto, para añadir un motivo más á los pocos que tiene el placer de vivir intelectualmente.

CRÍTICA

¿Sintáxico ó sintáctico?—La cuestión está resuelta por el Diccionario de la Academia, que sólo admite *sintáctico;* pero vale la pena de revisar el proceso de esta palabra, ya que la sola autoridad del Diccionario oficial es, desgraciadamente, insuficiente para justificar el acertado empleo de un vocablo, pues se ha demostrado una y otra vez lo erróneo de sus resoluciones, con grave mengua de su prestigio científico y literario, y con notoria extralimitación de sus atribuciones, reducidas á consignar el uso, no á modificarlo, pues el Diccionario de la Lengua no debe ser otra cosa que el inventario explicativo de las voces usadas en castellano.

En esta ocasión, sin embargo, parece que tiene razón la Academia, hasta cierto punto, por lo menos, pues el adjetivo derivado de *sintaxis*, da en griego *sintáctico* y no *sintáxico.*

He dicho «hasta cierto punto», porque si esa razón de origen es realmente poderosa, no lo es tanto que no pueda invalidarla el uso, como ha invalidado tantas otras semejantes. Los antiguos escritores de Gramática han empleado *sintáxico*, con preferencia á *sintáctico*, y no deja de ser gracioso que cuando los que sabían griego de verdad decían *sintáxico*, obedeciendo al genio de la lengua castellana, que no reniega del uso de la *x* = *ks* en los derivados, vengan luego los que no saben de griego casi nada á enmendar la plana á sus antepasados, restableciendo el empleo de las reglas griegas é imponiéndolas al castellano.

La Academia ha podido muy bien mantener los dos tipos del adjetivo, el etimológico *sintáctico* y el tradicional *sintáxico*, como lo ha hecho, por ejemplo, con el castellanizado *jeroglífico* y el grecolatino *hieroglífico*, que nadie emplea ni tiene por qué emplear. Pero si en unas ocasiones vacila, en otras resuelve y sentencia, desterrando de su vocabulario términos todavía puestos en litigio por el uso, en lugar de limitarse á consignar éste, y á lo sumo á dar las razones de su preferencia por una ú otra forma en los casos dudosos.

El griego, en efecto, transforma la *s* de las voces primitivas en *t* en los derivados, ya figuren como tales *s*, ya vayan envueltas en la *x* (*ks*) de origen: de ahí *sintáctico* de *sintaxis*, como *práctico* de *praxis*. Las lenguas románicas, mal llamadas novo-latinas, han aceptado en general estas palabras, casi todas de carácter erudito, y las han trasplantado del griego sin más modificaciones que las exigidas en la gráfica y en la fónica por el genio de las lenguas respectivas. Así tenemos en castellano: *enfático* de *énfasis, extático* de *éxtasis, epistático* de *epistasis, hipostático* de *hipóstasis; antitético* de *antítesis, epentético* de *epéntesis, diaforético* de *diaforesis, hipotético* de *hipótesis, protético* de *prótesis, enfitéutico* de *enfiteusis; analítico* de *análisis, crítico de crisis; caótico* de *caos, clorótico* de *clorosis, pirótico* de *pirosis,* voces todas en que la *s* originaria aparece pura; y otras, como *práctico* de *praxis, profiláctico* de *profi-*

laxis, caquéctico de *caquexia, epiléptico* de *epilepsia, sicalíptico* de *sicalipsis*, en que la *s* va embebida en la ξ (*ks*) ó ψ (*ps*) originarias.

Esto parece concluyente, pero no lo es, porque no hay regla sin excepción. Así, al lado de todas esas palabras, tropezamos con otras en que la *s* de origen se mantiene intacta sin pasar á la dental fuerte *t*. Tal sucede con *física* de *fysis,* con *tísico* de *tisis*, con *diastásico* de *diástasis*, con *genésico* de *génesis*, con *diatésico* de *diátesis*, con *prúsico* de *Prusia*, donde se ve la *s* originaria mantenida en los derivados; como se ve también la *x*, con su valor de *ks* mantenida en *léxico* de *lexis* y *antibéxico* de *antibexis*, y hasta se da el caso de conservarse la *s* y agregar la *t*, como en *diagnóstico* de *diagnosis*. Y si esto es así, y si la lengua tiene y ha tenido siempre estos caprichos y estas anomalías, ¿qué razón hay para no consignarlas? ¿Vamos á ponernos todos á decir *títicos* por *tísicos*, ó *fítica* por *física*, por puro afán de uniformar la lengua y de ajustarlo todo á una regla sin excepción?

Pues algo de eso pasa con el adjetivo *sintáctico*, incluído en el Diccionario de la Academia contra toda la buena tradición de los humanistas castellanos, desde Nebrija hasta Raimundo Miguel. Mucho más apegados que nosotros son los franceses á la etimología, pues conservan todavía las *ph*, las *th*, las *y* y las *h* con que los latinos representaban las φ, θ, υ del griego y los espíritus ásperos de la misma lengua, y, sin embargo, siguen diciendo *syntaxique* y no *syntactique* en su mayoría. A mano tengo el Diccionario más autorizado que existe en Francia, el *Dictionnaire général de la langue française du commencement du XVII siècle jusqu'à nos jours* de Hatzfeld, Darmesteter y Thomas, y en él hallamos las dos variantes del adjetivo en la forma siguiente (pág. 2.113, columna 1.ª): «SYNTACTIQUE. Voyez *syntaxique*.» «SYNTAXIQUE, *adj.* (ETYM: derivado de *Syntaxe*. Algunos dicen *syntactique* conforme al griego *syntaktikos*. || Neologismo admitido por la Academia en 1835.»

Eruditos como Hatzfeld, Profesor de Retórica en el Instituto Luis el Grande; Darmesteter, Profesor de Literatura francesa de la Edad Media y de Historia de la Lengua francesa en la Facultad de Letras de París; y Thomas, Profesor de Filosofía románica de la misma Facultad, incluyen en su Diccionario las dos variantes; y fieles á la verdad y respetuosos con el uso, consignan que la forma clásica y corriente es la de *syntaxique*, y la forma moderna, admitida como neologismo (admitida, pero no impuesta) por la Academia en 1835 es la de *syntactique*. Y entre las dos, no optan por la etimológica, que sigue todavía en estado de neologismo no consagrado por el uso universal, sino por la nacional, por la francesa tradicional, única digna de fijar la atención, no mereciendo la otra sino una simple referencia, que es exactamente el caso en que se hallan nuestras variantes castellanas *sintáxico* y *sintáctico*.

En conclusión: ¿debe decirse *sintáxico* ó *sintáctico*? No habiendo repugnancia ninguna en nuestra lengua á emplear la *x* entre dos vocales; siendo más conforme con el genio del castellano la conservación de las consonantes finales de las radicales que su cambio en otras; no siendo razón valedera para nuestro idioma la existencia de casos en que la *s* pasa á *t*, pues ninguno de los que pueden citarse es de formación castellana, sino que corresponden á voces eruditas trasplantadas del griego ó del latín á nuestra lengua; estando autorizado el uso del término *sintáxico* por los mejores hablistas castellanos no habiendo otro motivo para cambiar este término por el de *sintáctico*, que el deseo de llegar á una restauración arqueológica del tipo helénico de la palabra, estimamos preferible seguir diciendo *sintáxico*, mientras el uso, y no la Academia, no se decida por el empleo de *sintáctico;* pues cuando ese caso llegue, el uso debe ser acatado como autoridad suprema, y la Academia debe ser la primera en ese acatamiento. Si así lo hiciera siempre, ¡con cuánto gusto la seguiríamos todos!

BELLAS ARTES

La escultura griega y el Renacimiento. — Citado por Augusto Rodin para hablar de Fidias y de Miguel Angel, acudió Pablo Stell al estudio que en Meudon posee el gran escultor francés, dando cuenta de su interesantísima conferencia en *La Revue,* de París.

Rodin abordó el asunto, poniéndose á modelar una estatuita con dedos de mago.

—Esta primera figura—dijo—va á revelar la concepción de Fidias.—A poco, en efecto, el yeso fué tomando forma, y no tardó en verse una figurita deliciosamente armónica, con un puño en la cadera, el otro brazo cayendo con gracia á lo largo del muslo, y la cabeza amorosamente inclinada. Se juraría que era la copia de un mármol griego. ¿De dónde procedía aquella semejanza?

—Mi esbozo—dijo Rodin—ofrece desde la cabeza hasta los pies cuatro planos, que se contrarían alternativamente. El plano de los hombros y del tórax se inclina hacia el hombro izquierdo; el del vientre, hacia el lado derecho; el de las rodillas, hacia la rodilla izquierda; pues la rodilla de la pierna derecha, doblada, viene antes que la otra; y, en fin, el pie de esta misma pierna derecha está detrás del izquierdo. Son cuatro direcciones, que producen la suave ondulación de la figura. Esta impresión de encanto tranquilo resulta también del aplomo mismo del esbozo: la línea de aplomo, al atravesar el medio del cuello, cae sobre el maleólo interno del pie izquierdo, que soporta todo el peso del cuerpo. La otra pierna queda libre; no toca en tierra sino por la extremidad de los pulgares, y sólo ofrece así un punto de apoyo suplementario, que hasta podía suprimirse sin comprometer el equilibrio. Postura llena de abandono y de gracia.

Otra observación: lo alto del torso se inclina del lado de la pierna que soporta el cuerpo; el hombro izquierdo queda así

en un nivel inferior al otro; pero, por oposición, la cadera izquierda, á la que viene á dar todo el empuje de la postura, está elevada y en saliente. Así, de un lado del torso, el hombro se acerca á la cadera, mientras que del otro, el hombro derecho, que está elevado, se aparta de la cadera derecha, que está baja, lo que recuerda el movimiento de un acordeón, que se estrecha de un lado y se distiende de otro.

Viendo la estatuíta de perfil, se nota que la espalda se ahueca y el tórax se abomba ligeramente hacia el cielo. Es convexa, en una palabra, y afecta la forma de una C. Esta configuración la hace recibir en pleno la luz, que se distribuye suavemente sobre el torso y los miembros, y aumenta el agrado general.

Pues bien: las particularidades anotadas en ese bosquejo, podrían observarse en todos los antiguos. Claro es que hay variantes numerosas, y hasta excepciones, como en todo; pero siempre se encontrarán, en toda obra griega, la mayor parte de los caracteres indicados. Tradúzcase ese sistema técnico en lenguaje espiritual, y se verá que el arte clásico significa la alegría del vivir, quietud, gracia, equilibrio, razón.

Veamos ahora cuál es la concepción de Miguel Angel.—El artista tomó de nuevo el yeso, y, poco á poco, pero con rapidez pasmosa, fué surgiendo de sus manos otra nueva figura. Pero no la trabajó como la anterior: volvió del mismo lado las dos piernas y colocó el cuerpo del lado opuesto; dobló el torso hacia adelante, plegó y pegó un brazo contra el cuerpo, y llevó el otro detrás de la cabeza. Aquello parecía realmente un remedo de Miguel Angel. ¡Qué vigor! ¡Qué tensión en la musculatura!

—Aquí—dijo Rodin, volviendo á tomar la palabra,—en lugar de cuatro planos, sólo hay dos: uno para lo alto de la estatua y otro para lo bajo. Esto da al gesto violencia y apuro á la vez, y de ahí resulta el sorprendente contraste de esta escultura con la calma de las antiguas. Las dos piernas están dobladas, y, por consiguiente, el peso del cuerpo está reparti-

do entre ambas, en lugar de ser soportado por una sola. No hay reposo, sino trabajo de los dos miembros inferiores. Por lo demás, la cadera correspondiente á la pierna menos cargada es la que sobresale más, lo que indica que en ese sentido va á producirse un empuje del cuerpo. El torso no está menos animado. En lugar de inclinarse pacíficamente, como en el antiguo, sobre la cadera más saliente, levanta el hombro del mismo lado para continuar el movimiento iniciado por la cadera. Nótese, además, que la concentración del esfuerzo pega las dos piernas una contra otra, y los dos brazos contra el cuerpo y contra la cabeza; así desaparece todo vacío entre los miembros y el tronco: no se ven ya esos calados que, procediendo de la libertad con que estaban dispuestos los brazos y las piernas, aligeraban la escultura griega: el arte de Miguel Angel crea estatuas de un tirón, en bloque. El mismo decía que sólo eran buenas las obras que se hubieran podido hacer rodar desde lo alto de una montaña sin romperse nada; y, en su opinión, todo lo que se rompiera en semejante caída, era superfluo, y podía eliminarse de ella. Eso parece verdad para sus obras, pero ninguna clásica hubiera resistido semejante prueba, y he ahí cómo una frase cierta y profunda para cierta escuela artística, resulta falsa para otra.

La última característica de la labor de Miguel Angel es que sus figuras tienen la forma de una consola: las rodillas constituyen la jiba inferior; el tórax, hundido, figura la concavidad, y la cabeza inclinada, la saliente superior de la consola. Así, el torso está arqueado hacia adelante, mientras lo estaba hacia atrás en el arte antiguo. Eso es lo que produce sombras muy acentuadas en la cavidad del pecho y bajo las piernas.

Si ahora se busca la significación espiritual de esta técnica de Miguel Angel, se notará que su estatuaria expresa el repliegue doloroso del sér sobre sí mismo, la energía inquieta, la voluntad de obrar, sin esperanza de éxito, el martirio de la criatura atormentada por aspiraciones irrealizables. Rafael,

durante un período de su vida, trató de imitar á Miguel Angel, sin conseguirlo; nunca pudo descubrir el secreto de aquella fogosidad condensada de su rival. Y es que él estaba formado en la escuela de los griegos, y, sin saberlo, volvía constantemente á los principios de sus maestros preferidos. Hasta las figuras que quería dotar de más vigor conservaban siempre ese ritmo y ese equilibrio, propios de las obras maestras helénicas.

Miguel Angel no es un solitario del arte, como á veces se ha sostenido; es el término de todo el pensamiento gótico. Se dice, generalmente, que el Renacimiento fué la resurrección del racionalismo pagano y su victoria sobre el misticismo de la Edad Media, y eso sólo á medias es verdad. El espíritu cristiano ha continuado inspirando á buena parte de los artistas del Renacimiento, entre otros, á Donatelo, al pintor Guirlandajo, que fué el maestro de Miguel Angel, y á Miguel Angel mismo. Este es, manifiestamente, el heredero de los imagineros de los siglos XIII y XIV. A cada momento se encuentra en la escultura de la Edad Media esa forma de consola que revisten sus concepciones, y allí se halla, sobre todo, esa melancolía que considera la vida como algo provisional, á lo que no conviene ligarse demasiado.

IMPRESIONES Y NOTAS

«La debilidad humana», de Margueritte (Pablo).—No queremos analizar esta reciente obra de Margueritte desde el punto de vista literario; quizá no se halle á la altura de la reputación gozada por su autor; quizá se hallen en ella descuidos y abandonos dignos de censura; quizá peque de ordinariez en algunos pasajes; lo que importa hacer notar, y lo que merece ser consignado, es que revela un cambio de orientación en el pensamiento de su autor, defensor entusiasta del divorcio y del amor libre.

La protagonista, la verdadera heroína de *La debilidad humana,* es la señora Dopsent, una figura tan simpática como grande en la rectitud y simplicidad de sus sentimientos. Casada con el director de un sanatorio que llega á ser diputado y Ministro sin desprenderse de sus aficiones al bello sexo, que le llevan á todo género de infracciones del contrato conyugal, la señora Dopsent, al comprobar las infidelidades de su marido, se plantea el problema de su conducta en términos escuetos, y he aquí cómo lo resuelve.

¿El divorcio? No hay que pensarlo; un matrimonio de amor como el suyo no se rompe nunca; no se pueden aniquilar ciertas misiones, desterrar á los hijos, aventar las cenizas del hogar. ¿Una separación? Tal vez su dignidad ofendida la obligaría á ello, y el lazo aflojado podría apretarse de nuevo... Pero no, nunca tendría ese horrible valor; debía luchar palmo á palmo, en su trinchera, defendiendo sus derechos, su título de esposa y de madre, esforzándose por reconquistar á su marido, puesto que le amaba.

Un Tenorio que venía persiguiéndola sin resultado, cree llegada la oportunidad del triunfo, y vuelve á la carga.—¡Emancipaos!, la dice. Jamás me habéis oído dirigiros una insinuación, por ligera que fuese, contra vuestro marido. Pero ahora tengo el derecho de decíroslo: librándoos ó permitiéndole librarse de una cadena cuya belleza no siente, ¿quién sabe si realizaríais su secreta aspiración?

Y ella responde:—También he pensado en eso. Es imposible.—Pero si perdéis á Mauricio, ¿qué os queda entonces?—Mis hijos ,contesta ella parodiando el *Yo* famoso de Corneille.—Sería despreciable, agrega él, si yo os aconsejara una mala acción; pero vuestros hijos serían mis hijos.—No, Andrés, mientras tengan á su padre, aunque esté ausente, aunque sea indigno. ¡No se tienen dos padres!

El autor, apóstol del divorcio, siente la necesidad de salvar las apariencias, y el enamorado objeta:—No os paguéis de vanas palabras, aunque sean sublimes. Vuestra moral admite el

divorcio, me lo habéis dicho más de una vez.—Y ella responde con sencillez aplastante:—Para los demás, sí; para mí, no. Mauricio, mis hijos y yo somos una trinidad que nada puede romper.

¿Qué había de resultar? Que el marido, aun pidiendo el divorcio á su mujer, la decía: «¿Por qué tendré que confesarte que la idea de que puedas ser de otro hombre me es intolerable? ¿Y nuestros hijos con otro padre? No... hay algo de monstruoso en ello.» Y el pobre hombre, burlado por sus queridas y por sus amigos los políticos, presenta la dimisión de sus cargos, se retira de todo, y vuelve á su mujer, que le perdona y lo olvida todo.

Convengamos en que, para obra de un apóstol del divorcio, no está mal *La debilidad humana*.

***

El niño en el Arte.—Según Leandro Vaillat, en *Le Correspondant*, las estatuas, bajorrelieves, vasos y pinturas de la antigüedad greco-romana, representan ante todo al niño en su aspecto de alegría ó travesura. Así, en el Museo de los Oficios se ve un niño jugando con un pato, y á Hércules mamón ahogando serpientes con vigor de Hércules de feria. En Pompeya, el niño que lleva alas postizas en sus hombros, se divierte, ríe con sus hermanos y compañeros, y tiene todas las complacencias y todas las curiosidades propias de su edad.

En la Edad Media se repite la misma nota: en Florencia como en Venecia, en Flandes y en España, en Francia y en Inglaterra, en cuadros y en estatuas ó relieves, los niños, con su carne nacarada, azotada por lirios y rosas, con sus cabezas enormes, sus frentes abombadas, sus manecitas regordetas, sus redondeces encantadoras, son los hijos del Amor, y descienden de los geniecillos alados de Pompeya.

El Cristianismo enseñó á mirar al niño, no como un pillete revolcándose en las plazuelas, sino como una criatura pensa-

tiva, soñadora, sentada en las rodillas de su madre, y apartándose apenas de su seno para coger una flor; vió en el niño Jesús, consagrado al sufrimiento y á la muerte, el símbolo del niño destinado á vivir, adivinando vagamente la vida en la mirada maternal, llena de inquieta solicitud.

Poco á poco, la idea artística del niño se modifica. Ya los maestros flamencos, holandeses y venecianos habían rcto la jerarquía de la edad y del parentesco: chiquillas rubias con trajes de brocado asisten á festines espléndidos en los cuadros del Veronés, y rollizos mocetones beben y juguetean en las fiestas que Jordaens organiza; no los envían á la cama, y son pequeños burgueses, como el Manneken Pis, de Bruselas. La escuela inglesa del siglo XVIII emancipa completamente al niño, y aunque le conserva la carnación fresca y transparente, con la candidez de los ojos azules, hace de él un inglés semejante á las demás figuras de Reynolds, de Gainsborough, de Hoppner, de Laurence, cuyo nombre se retiene como el de los grandes capitanes del siglo.

Rousseau los puso de moda, y los niños de Chardin, ocupados en sus juegos gravemente, tienen la intimidad tranquila y recogida de los interiores de Pieter de Hooch; y en los cuadros picarescos de Fragonard y en los esquisitos de Greuze se encuentra la gracia soñadora de Reynolds y de Gainsborough, sin la antigua rigidez.

En cuanto á la época moderna, «el artista, dice Vaillat, se consagra á fijar ese algo fugitivo, la mirada, engrandeciéndola, haciendo pasar nubes de sueño, poesía y emoción sobre ese espejo que todavía no ha sido empañado, y viendo en el niño la morbidez en lugar de la animación. Dehodencq, Ricard, Henner, Hebert y Carrière han buscado, en efecto, esa morbidez, que es, si se quiere, romanticismo ó gracia lánguida, y que recuerda el año 30 ó el fin del siglo XVIII, ó las ansiedades de Botticelli, pero con más profundidad y quizá con menos medida.

*
* *

La represión de la mendicidad en el siglo xvi.—La plaga de la mendicidad ha sido siempre reprimida por las leyes; pero antes no se trataba á los mendigos con la benignidad tolerante impuesta por los tiempos modernos. Según los *Archives d'Antropologie criminelle*, en Francia se decretó, en 1544, que los vagabundos y los ociosos fueran azotados públicamente. En Inglaterra, en 1530, el rey Enrique VIII ordenó que se les cortara lo alto de la oreja derecha, azotándolos previamente hasta que brotara la sangre; la *buena* Isabel dispuso después que los mendigos de más de diez y ocho años fueran condenados á muerte, y Eduardo VI, en 1547, ordenó que fueran reducidos á esclavitud. En los Países Bajos, los individuos válidos que se dedicaban á la mendicidad, eran conducidos á galeras, y en España, Carlos V y su hijo Felipe II, dispusieron, en 1560 últimamente, que los vagabundos mendicantes fueran condenados, por primera vez, á ser apaleados y á cuatro años de galeras; por segunda, á ocho años de galeras, y por tercera, á cien palos y á galera perpetua.

Nada, sin embargo, fué bastante para acabar con la mendicidad.

*
* *

Un duelo abortado entre Turguenieff y Tolstoi.—En la *Revue Suisse* hallamos el relato de un hecho curioso, que revela el carácter un tanto salvaje y un mucho rudo del gran escritor ruso Turguenieff y el poco aguante de Tolstoi. Comían juntos ambos célebres escritores, cuando á Turguenieff se le ocurrió contar que la institutriz de su hija acostumbraba á llevarla con ella en sus visitas á los pobres, enseñándola á remendar los trajes usados de los mismos para remediar sus necesidades. Tolstoi, con sus gustos aristocráticos, se indignó de tales procedimientos educativos, diciendo que una joven bien vestida, ocupada en remendar harapos sucios y malolientes, es una cómica. Turguenieff se picó, exaltándose de tal modo, que mandó callar á Tolstoi, y como éste no lo hiciera, Turguenieff se levantó ame-

nazador, diciendo: «Si no os calláis, os rompo la crisma.» Tolstoi exigió explicaciones, y ante la negativa de Turguenieff, le desafió. El duelo, sin embargo, no llegó á efectuarse, porque Turguenieff, recobrada la calma, envió una carta de disculpa.

Los amigos de Turguenieff han negado que éste pronunciara la expresión soez que se le atribuye en el relato (suavizada en nuestra traducción), pero Tolstoi, según la *Revue Suisse*, ha confirmado la autenticidad de la narración.

*
* *

Un cuento de Oscar Wilde.—Andrés Gide, que ha dedicado á Oscar Wilde un interesante estudio lleno de recuerdos personales, reconoce que si no fuera por su conversación, Oscar Wilde hubiera quedado entre sus amigos con la consideración debida á un talento vulgar; sus escritos, en efecto, valen poco, y su prestigio es principalmente debido al encanto de su palabra hablada. Por eso su pensamiento revestía á veces bellos disfraces para encantar á su auditorio, como se ve en el cuento siguiente:

«Había en cierta ocasión un hombre á quien querían en su aldea porque contaba cuentos. Todas las mañanas salía del pueblo, y cuando volvía por la noche, todos los trabajadores del pueblo, fatigados de su labor diaria, se reunían en derredor suyo, y decían: Vamos, cuenta: ¿qué es lo que has visto hoy?—El contaba:—He visto en el bosque un fauno que tocaba la flauta y que hacía bailar á un corro de pequeños gnomos.—Sigue contando: ¿qué has visto?—decían los hombres.—Cuando llegué á la orilla del mar, vi tres sirenas, al borde de las olas, que peinaban con peines de oro sus verdes cabellos.—Y los hombres le querían porque les contaba cuentos.

»Una mañana dejó, como todas las mañanas, su aldea, y he aquí que cuando llegó á orillas del mar vió tres sirenas, tres

sirenas al borde de las olas, que peinaban con peines de oro sus verdes cabellos. Y como prosiguiera su paseo, vió al llegar cerca del bosque un fauno que tocaba la flauta en un corro de gnomos... Aquella noche, cuando volvió á su pueblo, le preguntaron, como las demás noches:—¿Qué has visto?—Y el respondió:—No he visto nada.»

FERNANDO ARAUJO

ÍNDICE

Págs.

La inmensa Hispania, por Arturo Pérez Martín..... 5

Las Cortes de Isabel II: Crónicas parlamentarias, por Carlos Cambronero..... 36

Recuerdos, por José Echegaray..... 66

Parnaso internacional: El sabio, de Enrique Cazalis..... 76

Las Memorias de la Condesa de Espoz y Mina, por Jerónimo Bécker..... 78

Un Derecho penal sin delito y sin pena, por P. Dorado..... 96

Literatura contemporánea: Selma Lagerlof, por Angel Guerra.... 117

La leyenda de la rosa de Navidad, por Selma Lagerlof..... 138

La América Moderna, por Vicente Gay..... 156

Revista de Revistas, por Fernando Araujo..... 178

LA ESPAÑA MODERNA

AÑO 23. NUM. 266.

LA ESPAÑA MODERNA

Director: JOSÉ LÁZARO

FEBRERO 1911

CASA EDITORIAL «LA ESPAÑA MODERNA»
Calle López Hoyos, 6
MADRID

Para la reproducción de los artículos comprendidos en el presente tomo es indispensable el permiso del Director de LA ESPAÑA MODERNA.

Imp. y encuad. de V. Tordesillas, Tutor, 16, Madrid.—Teléfono 2.042.

LAS CONFERENCIAS PANAMERICANAS

Para el historiador, como para el internacionalista, es América un continente rico en asuntos de estudio: nacido hace poco tiempo, como quien dice, para los efectos del derecho internacional, y nacido en circunstancias completamente distintas de las que constituyen regla común en el viejo mundo, era natural que sus instituciones del derecho de gentes revistiesen forzosamente caracteres peculiares, y aun en las que guardaran analogía con los europeos, habrían de surgir nuevos desarrollos y aplicaciones originales, cuyo estudio ha de ofrecer en consecuencia el mayor interés.

Así es, que la selección de temas no envuelve nunca más que una dificultad, pero ésta grave, por cierto: la de ser grande el cúmulo de asuntos que atraen igualmente, ya sean las relaciones de Perú y Ecuador con la intervención de los Estados Unidos, ya las incidencias surgidas en las reclamaciones pecuniarias de unos Estados contra otros, ya, en fin, la excepcional situación jurídica del Estado de Panamá y más aún de la faja de tierra internacionalmente denominada Zona del Canal. Pero actualmente, la duda no puede ser muy sostenida, pues en los últimos meses ha tenido lugar en Buenos Aires, con ocasión de celebrarse allí las fiestas del Centenario de la República Argentina, un acontecimiento de sin igual importancia en este orden de ideas, que casi puede considerarse como

inspirado por la quinta esencia de aquel conjunto de principios jurídicos denominado derecho internacional americano. Nos referimos á la cuarta Conferencia panamericana, reunida en la expresada capital durante los meses de Julio y Agosto últimos. Y aún es más manifiesta la importancia de este suceso, si se pára mientes en el hecho de que constituye parte de una serie de actos, reiterados con creciente frecuencia, cual si acentuara cada vez con más ahinco el sentido que les informa. El año 1889 tuvo lugar la primera de estas Conferencias, tardando doce años en verificarse la segunda (1901); después ya no transcurrieron más que cinco años hasta la tercera, y, por fin, la actual, que ha sido la cuarta, no ha estado separada de la precedente más que por el breve período de cuatro años escasos.

Asunto de importancia son para Europa estas Conferencias, y si la vida moderna está informada principalmente por el espíritu económico, no deben los estadistas y economistas del antiguo continente mirar distraídamente, y como de pasada, esas conferencias en que se discuten medios de realizar la aproximación comercial entre el Sur y el Norte de América, en que se busca, con fines mercantiles, acortar las distancias y fomentar las comunicaciones terrestres y marítimas; en que se generalizan las ordenanzas aduaneras cual si se propendiese á la formación de un Zollverein americano, acometiendo lentamente la empresa, dándole al principio carácter, en apariencia inocente, para no suscitar alarmas ni oposiciones violentas—hábil manera de conseguir las cosas,—y en que, finalmente, se uniforman principios del derecho de propiedad, como jalones conducentes al logro de una comunidad de intereses, que el día de mañana acaso deploren tardíamente quienes tuvieron ojos y no quisieron ver.

Da mayor gravedad al caso el hecho de que los Estados Unidos parecen ser el alma de estas Conferencias; por su iniciativa empezaron á celebrarse, y cuando en 1896 proyectó Méjico celebrar una, los Estados Unidos, que acaso no la vie-

ron con buenos ojos, ya porque no habían intervenido activamente en ella, ya porque el tema principal no les conviniese, no acogieron la idea con cariño, y la Conferencia fracasó. En cambio, hubo una Conferencia que sancionó acuerdos no adoptados por los Estados respectivos, y los Estados Unidos, para no perder la iniciativa influencial (palabras oficiales del Presidente Harrison, en su Mensaje de 1891), los aprobaron, no para que tuviera eficacia, sino con el fin de seguir figurando en primera fila, y no aparentando contribuir al abandono de medidas por ellos prohijadas, con lo que hubiera disminuído su autoridad moral (1).

La paternidad de la idea de celebrar estas Conferencias no puede atribuirse á los Estados Unidos; en la mente de Bolívar había estado el realizarlas periódicamente en Panamá, punto elegido como centro del Nuevo Mundo; cierto es que sus intentos fracasaron, pero conviene, ante todo, consignar este dato ilustrativo, del cual ya se ha tratado con mayor extensión en anteriores ocasiones (2). Las mismas rivalidades entre unas y otras Repúblicas latinas, y la falta de prestigio notorio en favor de alguna, impedían que cualquiera tomase fructuosamente la iniciativa; hacía, pues, falta que otro país, situado por encima de sus rencillas, tomase á su cargo la empresa, siempre que en su favor concurriese la circunstancia de que las demás regiones temieran al desagrado que á la Potencia convocadora produjese la resistencia de las invitadas en acudir al llamamiento. Sólo así podría acontecer que, no obstante

(1) V. Moore: *Digest of International Law*. El deseo de preponderar en el resto de la América latina, se revela en todos sus actos y en los escritos de sus nacionales. En un libro reciente, titulado *American foreign policy*, se aconseja la elevación de categoría de las misiones diplomáticas yankees en el resto de América, para que, siendo sus jefes de categoría superior á los de los otros países acreditados en cada República latina, gocen de la distinción de ser decanos del Cuerpo diplomático, y del consiguiente relieve oficial.

(2) La España Moderna, Abril de 1910.

la evidente falta de solidaridad entre el Norte y el Sur, más aún, que, no obstante los fundados (1) temores de absorción abrigados por los latinos respecto de la República angloamericana, concurrieran aquéllos á un Congreso, donde lo primero requerido era la presentación de temas que á todos pudieran interesar por igual, y cuyo programa mostrase que tal requisito esencial no se cumplía.

La primera iniciativa de los Estados Unidos no fué exclusivamente desinteresada ni romántica; el año 1880, el Congreso de esta República quiso estrechar los vínculos comerciales, mediante la construcción de un ferrocarril intercontinental; dicha Asamblea favoreció el nombramiento de una comisión, encargada de visitar con ese fin y el de explorar las voluntades de los respectivos Gobiernos de las naciones del Sur. Realizóse, efectivamente, dicho viaje, y acaso durante él juzgaron los emisarios que convenía dar á la iniciativa un aspecto más simpático para el generoso espíritu latino, uniendo á los designios puramente utilitarios que primitivamente les animaban (y que acaso fuesen indiferentes á los latino-americanos) alguna de aquellas nobles y elevadas ideas por cuya realización tanto había trabajado inútilmente Simón Bolívar. Así presentaron al Gobierno de Wáshington un informe, en el sentido de que si la invitación debía anunciar la discusión del intercambio comercial, no menos debía ocuparse de proyectar el establecimiento del arbitraje obligatorio para todos los conflictos internacionales (2).

En 29 de Noviembre de 1881, Mr. Blaine, Secretario de Estado de los Estados Unidos, invitó, en nombre del Presidente de la República, á todos los países independientes del Norte y

(1) V. el artículo de Manuel Ugarte, en *La Revue*, 1.° Mayo 1910.

(2) *La Nación*, diario de Buenos Aires, número correspondiente al 8 de Julio de 1910. Moore pasa en silencio este detalle en el ya citado Digesto. Sobre el arbitraje en los Estados latino-americanos, véase un artículo de Becker, en LA ESPAÑA MODERNA, número de Noviembre de 1903.

Sur de América, para tomar parte en las deliberaciones de un Congreso general que habría de celebrarse en Wáshington, el 24 de Noviembre de 1882, con el propósito de examinar y discutir los modos de evitar la guerra entre las naciones de América. Mr. Blaine añadía que era deseo del Presidente limitar la atención del Congreso á este único y gran objeto. Mas entonces era totalmente inoportuno pensar en reunir un Congreso pacífico, porque la situación de las Repúblicas no era pacífica, y hubo de sufrir aplazamiento la Conferencia intentada. Pero no se abandonó el intento; antes bien, se insistió nuevamente por los Estados Unidos, y en 28 de Mayo de 1888, el Presidente aprobó una ley, con arreglo á la cual fué convocada la primera Conferencia internacional panamericana, reunida en Wáshington durante el mes de Octubre del año siguiente.

Ocho asuntos figuraban en el programa de aquella Conferencia: de ellos, cuatro propendían á estrechar los vínculos comerciales entre el Norte y el Sur, mediante el fomento de las comunicaciones marítimas; unificación de sistemas métricos y monetarios, legislación general sobre propiedad comercial y proyecto de formación de una unión aduanera; otro trataba de uniformar las ordenanzas de sanidad exterior, y dos de los temas eran de carácter político, estudio de medios encaminados á conservar la paz de los Estados americanos, y proyecto de convenio de arbitraje obligatorio; el octavo y último tema permitía discutir en la Conferencia cualquier asunto relacionado con la prosperidad de las Repúblicas americanas, sometido por algunas de ellas á discusión.

De todos estos puntos, fácilmente se echa de ver que los comerciales interesaban primordialmente á los Estados Unidos (1); y que, fuera de los asuntos de sanidad, no resultaban de interés general más que la vaga cuestión de «medidas enca-

(1) De las trece resoluciones adoptadas por la Conferencia, diez tenían este carácter, una se refería á sanidad, otra á extradición de criminales y, por fin, otra versaba sobre el arbitraje.

minadas á conservar la paz», y la más concreta, del arbitraje: lo indefinido de aquel enunciado hacía que no fuese aventurado predecir la esterilidad del mismo, y en cuanto al arbitraje, los resultados no respondieron á las esperanzas formadas.

Sentábase en el plan de arbitraje aprobado por la Conferencia, el principio de que debía ser obligatorio en todas las controversias relativas á privilegios diplomáticos y consulares, límites, territorios, indemnizaciones, derechos de navegación, validez, interpretación y cumplimiento de Tratados, y en cualesquiera otros asuntos de controversia, siempre que las cuestiones en ellos implicadas no pudieran poner en peligro la independencia de uno de los países; pero, aun en este caso, si para éste era discrecional someterse ó no al arbitraje, era, en cambio, obligatorio para la potencia adversaria.

Pero resultó que México no aceptaba el arbitraje perpetuo, que Chile había indicado ya su opinión contraria á la inclusión de estos asuntos en el programa de la Conferencia, y además no quería poner nuevamente en tela de juicio sus adquisiciones de Tacna y Arica, al paso que el Perú deseaba dar al Tratado efecto retroactivo, para intentar la recuperación, mediante las armas diplomáticas, de lo que años antes había perdido en la guerra, y en vista de tales desavenencias, frustróse el logro de la sanción más importante adoptada en aquella Conferencia. Pero los Estados Unidos, aun siendo sabedores del fracaso de aquella su gestión, ratificaron el tratado de arbitraje, no por otra razón sino para poder, en todo caso, hacer valer su autoridad moral, que hubiera salido no poco quebrantada si en aquella Conferencia, de que habían sido alma directora, ninguno de los acuerdos hubiese conseguido la ratificación, á lo menos, de una Potencia.

*
* *

El verdadero derecho internacional americano se caracteriza por la afirmación teórica de tres principios: la doctrina de Monroe, el principio de confederación y el sistema de

arbitraje. Nada más natural, por consiguiente, que ocuparse de uno ú otro de esos asuntos en las Conferencias panamericanas, y de aquí lo justificado que en la primera de ellas estuvo el tema consagrado al estudio del arbitraje. Así, pues, nada de extraño tenía que el Gobierno de México tomase, pocos años después, la iniciativa, y, sin recibir inspiración de los Estados Unidos, convocase para el verano de 1896, en la ciudad de México, un Congreso internacional americano, cuyo objetivo principal era discutir la doctrina de Monroe.

Pero, probablemente, los Estados Unidos no vieron con buenos ojos esa especie de usurpación de atribuciones que intentaba México, y la osadía implicada en el hecho de que un extraño pusiese á discusión el alcance y significación de una teoría formulada en su propio país, y cuya interpretación juzgaban privilegio á ellos reservado. El tema era de extraordinario interés; mas lo que entonces ocurrió revelaba una dolorosa situación del espíritu internacional en las Repúblicas latinas. Los países á quienes más importaba que el principio de Monroe fuese discretamente aplicado y no se tradujese en la frase «América para los norteamericanos», eran las Repúblicas del Centro, y esas comparecieron el día de la convocatoria; los pueblos del Sur, á excepción de Venezuela, juzgábanse á cubierto de todo peligro por aquel lado, y no enviaron delegados á México; y en cuanto á los Estados Unidos, hasta el día 12 no comunicaban instrucciones á su representante diplomático para que asistiese (acaso más bien por cubrir la forma, ya que entonces no era posible ya celebrar la Conferencia); de modo que aquel intento evidenciaba dos resultados dolorosos: que los países latinos no deferían á las invitaciones de otro país latino si no iban moralmente apoyadas por los Estados Unidos; que éstos no querían patrocinar Conferencias no convocadas por ellos, y en las cuales fuese á tratarse de principios cuyos únicos intérpretes pretendían ser (1).

(1) Más tarde se ha mostrado que les disgusta igualmente el que por otros países se trate de deducir las lógicas consecuencias del principio

Este hecho del fracaso tiene además otra significación, que no debemos olvidar, si queremos darnos cuenta del verdadero carácter de las conferencias. Ya hemos visto que en los temas políticos de la primera no se llegó á ningún resultado práctico, y las sanciones útiles no versaron más que sobre los asuntos mercantiles. Ahora bien; cuando se convocó esta conferencia mexicana, el asunto trascendental era de carácter político internacional, y la Conferencia no logró reunirse, indudablemente, porque interesando á todas las Repúblicas, pero no habiendo entre ellas la necesaria unidad de criterio, presintieron la inutilidad de su discusión.

En la segunda y tercera conferencias, reunidas, respectivamente, en las ciudades de México y Río Janeiro, prepondera-ron los temas de carácter mercantil: en la de México, que tuvo lugar el año 1901, se votaron resoluciones convenientes al arbitraje y á las reclamaciones pecuniarias, pero las otras diez y ocho tendieron exclusivamente á la aproximación comercial del Sur al Norte, ó, mejor dicho, á la absorción comercial de aquél por éste. Bueno es saber que aquellos temas habían sido redactados por la Oficina internacional de las Repúblicas americanas, creada en Wáshington por la primera Conferencia, institución compuesta por los representantes diplomáticos de todas las Repúblicas, pero que está influída por los Estados Unidos, de tal manera, que más bien parece uno de tantos organismos administrativos dependientes del Gobierno de Wáshington, que no un centro internacional. Mas en el orden político, ya podríamos decir que no había más que un tema, el de las relaciones pecuniarias, porque respecto del arbitraje, perdió toda originalidad la deliberación de aquel Congreso, ya que se limitó á procurar la adhesión de América al Convenio de la Haya, y que no logró unanimidad de pareceres sobre cuestión tan importante. Pero comenzó á discutirse

---

antedicho: la doctrina de Drago, derivada de aquél, en cierto modo, halló muy fría acogida en las esferas oficiales de Wáshington.

el punto de las relaciones pecuniarias y su solución, mediante el arbitraje, asunto que más adelante debía dar no poco juego: por ahora no diremos sino que los Estados Unidos firmaron entonces, y ratificaron después, un convenio, según el cual los firmantes se obligaban, por término de cinco años, á someter al arbitraje (con preferencia al Tribunal de La Haya) toda reclamación por pérdida ó perjuicio pecuniario que pudieran presentar los respectivos ciudadanos, y que no pudiera ajustarse amistosamente por la vía diplomática, cuando la reclamación tuviera importancia bastante para garantizar el gasto del arbitraje.

*
* *

Si á la segunda Conferencia habían concurrido todas las Repúblicas americanas, no estaba, en cambio, tan bien dispuesto el ambiente al comenzar la tercera; Venezuela llegó á no enviar delegación alguna, no obstante el anuncio de discutirse un asunto que muy de cerca la tocaba: la doctrina de Drago sobre cobro activo de las deudas internacionales; y Brasil, en cuya capital se celebraba este Congreso, había suscitado temores entre sus repúblicas vecinas, porque se temía que la fuerza expansiva de este país intentara traspasar agresivamente los linderos políticos que le separaban de otros países; añádase á esto el temor y sospecha general de que la delegación norteamericana patrocinaba la implantación de un sistema llamado monitor, consistente en que las Potencias mayores ejerciesen vigilancia general sobre las menores, para domeñar sus turbulentas propensiones y conservar la paz, y se tendrá idea del estado de inquietud diplomática que reinaba cuando, en 23 de Julio de 1906, se inauguraban solemnemente en Río Janeiro las tareas de la tercera Conferencia panamericana.

En el orden mercantil se observaba que los Estados Unidos seguían constantemente su ya antigua política; nuevamente eran los Estados americanos llamados á deliberar sobre el fe-

rrocarril panamericano, aduanas, propiedad industrial, relaciones comerciales, sistema monetario y formación de estadísticas. De orden privado era la discusión anunciada sobre las leyes de naturalización, y por último, como asunto de derecho público figuraba la antedicha cuestión del cobro de deudas y la recién nacida doctrina de Drago, que tan fríamente había acogido poco antes la cancillería norteamericana.

Pero la misma suerte que había cabido á los grandes asuntos políticos verdaderamente vitales para la América latina, presentados á discusión en Conferencias anteriores, correspondió á este importantísimo tema: la Conferencia no se ocupó de él ni, por consiguiente, pudo llegarse á un acuerdo práctico, á pesar de que en ello iba implicada, tal vez, la posible independencia de las naciones latino-americanas. Ya se ha dicho que los Estados Unidos acogieron con extraña indiferencia la doctrina formulada por Drago á raíz del conflicto entre Venezuela y Alemania; cuando la cuestión se incluyó en el programa de la Conferencia de Río, y cuando iba á discutirse, toda la América del Sur aguardaba con ansiedad dos cosas: el sesgo que la República Argentina le daría y el modo en que la recibirían en los Estados Unidos. Pero á la expectación fundada de la América latina, la Conferencia respondió proporcionándole un tremendo desengaño: acordó no discutir el asunto y referirlo á la próxima Conferencia de La Haya, con el pretexto de que tratándose de deudas, no debían las Repúblicas americanas tomar acuerdos sin contar con los acreedores.

Pero tal razón era una falacia: la proposición de Drago no excusaba la insolvencia de los deudores, ni tampoco pretendía reducir la cuantía de las obligaciones, ni aun siquiera trataba de reglamentar los procedimientos cobratorios: se limitaba á decir que la percepción de lo debido no podía ser nunca motivo para atentar contra la independencia de las naciones americanas, y para esto no era preciso contar con ningún país europeo: «tanto valdría sostener que no pudo Monroe formular en 1823 su fecundo y sano principio de no intervención sin el

asentimiento y el acuerdo de las naciones que habían constituído la Santa Alianza» (1).

Nada de esto tuvieron en cuenta los congresistas de 1906, y nuevamente hubieron de fracasar las Conferencias en el aspecto político internacional. Ocupémonos ahora de la recientemente celebrada.

***

Y llegamos en nuestro estudio, siguiendo el plan trazado, al examen de la cuarta Conferencia panamericana, celebrada en Buenos Aires durante los meses de Julio y Agosto últimos, coincidiendo con las fiestas del Centenario de la Independencia de las Repúblicas hispano-americanas.

El mero hecho de haber llegado ésta á reunirse, es una prueba palpable de la fuerza moral conquistada por los Estados Unidos, á pesar de sus mal encubiertas intenciones. Las Repúblicas latinas estaban extraordinariamente divididas: un asunto relativo á la demarcación de las aguas jurisdiccionales había dado lugar á rozamientos entre el Uruguay y la Argentina; esta última había tenido la desgracia de no zanjar definitivamente las cuestiones de límites pendientes entre el Perú y Bolivia; el laudo arbitral de España entre Perú y Ecuador no había ahogado por completo, antes bien, avivado, los gérmenes de discordia, ya añejos entre estos países; y el Paraguay continuaba teniendo en precario su frontera solicitada por dos demandantes limítrofes.

Y por si estos motivos de inquietud, zozobra y desasosiego, no eran bastantes para impedir que las Repúblicas latinas pudieran congregarse á discutir armónica y tranquilamente bajo la presidencia moral de los Estados Unidos, ahí estaban los dichos y hechos de esta República para sembrar la alarma entre aquéllas. El caso Allsop, ya examinado en estas páginas (2),

(1) Juan B. de Lavalle, en la *Revista Universitaria* de la Universidad Mayor de San Marcos, del Perú *(Rev. de Leg. Univ.*, Febrero 1910).

(2) Mayo de 1910.

había dado temores á Chile; México había tenido recientemente una grave dificultad, también relativa á reclamaciones pecuniarias, por fortuna encomendada al fallo de un tribunal arbitral, poco antes de inaugurarse la Conferencia; el Panamá veía muy amenazada la integridad de su soberanía, harto mermada ya por entonces, y los recientes disturbios de Nicaragua habían ocasionado muy fundados recelos sobre la verdadera política de los Estados Unidos respecto de la América Central.

Y si éstos eran los hechos de los Estados Unidos, las intenciones que real ó aparentemente manifestaban no eran más tranquilizadoras. El *Wáshington Times*, periódico oficioso, declaraba que los Estados Unidos necesitaban puertos y estaciones estratégicas en los alrededores del Canal por ambos mares, poniendo en entredicho la autonomía de la América Central, Colombia, Ecuador y Venezuela; *a Diplomatist*, en reciente libro, hablaba de las estaciones navales necesarias á los Estados Unidos en la bahía de Amapala, y declaraba que la frontera meridional de su país no era ya Río Grande, sino el Canal de Panamá; y, finalmente, un periódico de Nueva York, *Las Novedades* (1), anunciaba que á la Oficina internacional de las Repúblicas americanas había sido presentado un plan de reparto de la América entre México, la Argentina, Brasil, Chile y los Estados Unidos.

De aquí los recelos de unos, las envidias de otros, y la heterogeneidad de las representaciones enviadas á la Conferencia por las Repúblicas latinas en conjunto, comparadas con la delegación de los Estados Unidos. Un escritor, ya citado más arriba, Ugarte, ponía de manifiesto esta evidente causa de inferioridad: ochenta millones de angloamericanos enviaban una representación homogénea, con política definida é inexorablemente realizada: sesenta millones de iberoamericanos enviaban casi una docena de delegaciones diversas, sin unidad

(1) Escrito en español.

de aspiraciones, sin fijeza de política, dispuestas acaso al antagonismo y cuando menos á la contradicción recíproca, y cohibidas por la influencia invisible, pero no impalpable, lograda por la perseverante y abrumadora política yankee. Por eso las Repúblicas del Centro, temblorosas, acudían pasivamente, como fascinadas por la imperativa mirada de un sér superior á ellas, que parecía exigirles hicieran algo á cuyas consecuencias tenían gran temor, y un escritor de aquellas tierras, interpretando el sentir de sus paisanos, decía que los Congresos panamericanos eran comparables á reuniones de ratones presididas por un gato; frase hiperbólica, es verdad, pero que si lo era, en cuanto á la realidad de los hechos, no lo era tomada como expresión del sentir dominante entre los pueblos istmeños.

Por fin se logró salvar las dificultades y obstáculos que se oponían á la concurrencia de todas las naciones americanas: el prestigio de la República Argentina, bien ganado con sus años de paz, y cimentado con sus gestiones y sacrificios en pro de la tranquilidad y buena armonía de los pueblos hermanos y en defensa de sus derechos, expuestos, á veces, al atropello de los poderosos, pudo congregar á todos los países invitados, y comenzaron las sesiones con arreglo al cuestionario que de antemano, y según costumbre de otras Conferencias, había preparado la Oficina internacional de las Repúblicas americanas.

El programa comprendía los siguientes puntos: estudio de los informes redactados sobre los resultados de la tercera Conferencia; otro sobre el del Director de la Oficina internacional y medios de mejorarla; forma de activar la conclusión del ferrocarril panamericano (del cual no hay terminadas sino 6.444 millas, faltando aún la construcción de 3.672) (1); manera de fomentar las comunicaciones marítimas y de lograr la uniformidad en los documentos consulares, aduanas, censos y estadísticas comerciales; asuntos de sanidad exterior; ley uniforme

(1) Cómputo hecho por *La Nación,* diario de Buenos Aires, número de 21 de Agosto último.

sobre patentes y marcas de fábrica y propiedad industrial y literaria; modo de seguir en vigor los Tratados sobre reclamaciones pecuniarias ya expirados; ídem de fomentar el intercambio entre profesores y alumnos americanos y forma en que las Repúblicas americanas, á propuesta de la Oficina internacional, habían de celebrar la apertura oficial del Canal de Panamá.

Descontados algunos temas, que no se mencionan por referirse á cuestiones de protocolo y cortesía, y de organización de la Conferencia misma, échanse de ver dos omisiones: en primer lugar, desapareció ya la cuestión del arbitraje en general, contado justamente como una de las tres características especiales del derecho internacional americano (ya se había comenzado á soslayar el problema en anteriores Conferencias, al referirlo á las celebradas en La Haya), y además, ya no figuraba en el cuestionario aquella cláusula de años anteriores, en cuya virtud podían aportarse á la discusión los temas que cualquiera de los Estados allí acreditados juzgase conveniente suscitar.

De entre los temas restantes no hay más que uno de verdadero interés público internacional para todos los países: el relativo á las reclamaciones pecuniarias, y su solución mediante el arbitraje: era ésta una cuestión que podía llamarse candente y de actualidad (porque unos pocos meses apenas quitan este carácter en la vida de las naciones); las demás, ó interesaban primordialmente á los norteamericanos, ó bien representaban una especie de *capitis diminutio,* que decían los jurisconsultos romanos, en las personas de las Repúblicas latinas, pues no era otra cosa sino dejación de sus facultades el delegar en un organismo comercial y administrativo, principalmente subordinado al Gobierno de Wáshington, la forma en que cada país quería contribuir á las fiestas de inauguración del Canal (1).

(1) Adviértase que, dada la *tessitura* actual de los Estados Unidos, el día de la inauguración será tal vez triste presagio para algunos países latinoamericanos, más bien que de puro júbilo.

Dejando, pues, á un lado, el examen de todos los asuntos puramente mercantiles, porque no encajan dentro de la índole del presente artículo, vamos á examinar la labor de la Conferencia respecto de los otros puntos políticos.

Susurrábase de antemano, que las Repúblicas centrales deseaban aprovechar la ocasión de la Conferencia para formular ante ella una vigorosa protesta por la conducta que los Estados Unidos observaban en la reciente revolución nicaragüeña. Tal anuncio sembró la inquietud y la zozobra entre las demás naciones, sobre todo cuando los norteamericanos hicieron ver oficiosamente su desagrado por tales anuncios. Parecía difícil conjurar la tormenta que se avecinaba, cuyas proporciones amenazaban ser mayores, porque, según se decía, no eran las mismas Repúblicas Centrales las que suscitarían la cuestión, sino una de las del Sur, acaso Venezuela, con lo cual se daría quizás motivo para una unión moral entre el Centro y el Sur de América, causándose así entorpecimiento al trabajo de los Estados Unidos. Pero la República Argentina, interesada en que no fracasara la Conferencia, tanto más, cuanto que á ella había correspondido el honor de acogerla en su capital, logró hacer valer el argumento de que tal asunto no figuraba en el número de los propuestos á la Conferencia, y consiguió que el peligro se desvaneciera.

Pero con ello quedaba en absoluto mermada, ya que no arrebatada, la iniciativa á los Estados allí reunidos. Porque si el deseo de uno de ellos no había podido realizarse, so pretexto de no figurar en el cuestionario ni haber un artículo que permitiese, como en anteriores Conferencias, deliberar sobre temas no previstos, quedaba cerrada la puerta á todos los demás países para llevar al ámbito de la Conferencia los asuntos que juzgase vitales. Así, Argentina hubo de prescindir, con gran disgusto suyo, de ofrecer á la consideración de aquel Congreso diplomático la conveniencia de adoptar acuerdos internacionales contra el anarquismo. Y sobre todo, y esto es lo más significativo, esas Conferencias quedaron desde aquel momen-

to—de seguir ya con tal criterio—convertidas en una reunión de Estados, moralmente congregados á la voz de mando de los Estados Unidos, para hablar de lo que éstos tuviesen á bien disponer.

Pocos días después de inaugurarse la Conferencia, hubo tres países, Chile, Brasil y la Argentina, que pretendieron proponer á la Conferencia votase una proposición en honor de la doctrina de Monroe. Por cierto que los Estados Unidos mostraron su conformidad con la idea, á pesar de no haberse incluído en el cuestionario; pero, no obstante tan valioso apoyo moral, fracasó el intento, pues no hubo unanimidad de pareceres, y además el proyecto estuvo á punto de producir serio disgusto entre los pueblos sudamericanos, y sólo mediante sacrificio, hecho por la República Argentina en aras de la concordia general, retirándose la proposición, se logró que el amenazador nublado se disipase.

Graves consecuencias pueden ser deducidas de un incidente al parecer nimio y sin trascendencia, y hemos de indicarlas, siquiera sea someramente, porque constituyen un detalle de importancia, revelador, en primer lugar, de lo que antes indicamos sobre la falta de unidad en las ideas político-internacionales; falta de cohesión internacional, que tal vez en su día impida la acción defensiva común de las Repúblicas; y, finalmente, cómo se probaba una vez más que las Conferencias panamericanas no podían abordar el estudio y discusión de problemas de política internacional.

En efecto; el propósito no era en apariencia otro que votar la solemne adhesión de las Repúblicas, reunidas en Conferencia, á la doctrina de Monroe; pero acaso latía en el fondo del propósito algo más: tal vez se pensaba en definirla, quizás inconscientemente renacía el espíritu de la abortada Conferencia de México, á que anteriormente hicimos referencia, y quizás, inconscientemente también, los Estados Unidos no juzgaron propio el oponerse á un implícito reconocimiento de su jefatura moral, pero tampoco quisieron fomentar demasiado

la idea, tal vez para evitar que, con ocasión de discutir la fórmula de adhesión, trataran de interpretar unos principios cuyo alcance se juzgaban únicos dueños de medir.

Va siendo largo este artículo, pero ya quedan pocas palabras por decir; afortunadamente, las que restan apuntarán una sanción útil de la Conferencia: ésta propuso la abrogación de los Tratados convenidos sobre las reclamaciones pecuniarias y su sustitución por uno nuevo, en que se fijasen claramente los casos en que una demanda de esta índole podría ocasionar en derecho una reclamación diplomática.

Parece ser que en los Tratados antiguos no se consignaba con la necesaria claridad la improcedencia de la vía diplomática para ventilar estas cuestiones, de tal modo, que á las dudas ya existentes desde que Drago formuló su conocida doctrina, fundadas en la indeterminación del concepto de deuda pública, deuda contractual y deuda delictiva, se añadía la falta de precisión en el señalamiento de requisitos, sin cuyo previo cumplimiento no era lícito á los Estados prescindir de la vía diplomática y del arbitraje, y acudir á los medios no pacíficos para lograr la satisfacción pretendida.

Alegaban los Estados Unidos, que tal abrogación era innecesaria, bastando al efecto renovar los tratados próximos á expirar, por cuanto, á su modo de ver, eran éstos lo suficientemente explícitos para no dar lugar á dudas sobre la improcedencia de los medios no pacíficos en tales cuestiones. Sorprendente era, en verdad, semejante afirmación para ser lanzada ante un Congreso de Naciones poco antes alarmadísimas á causa del sesgo dado en esta República á ciertas demandas pecuniarias. Mas al fin triunfó el parecer de las Repúblicas latinas, unidas esta vez por la reciente dolorosa experiencia de Chile, y los Tratados antiguos quedaron sin vigor, siendo sustituídos por un proyecto que clara y terminantemente excluía el procedimiento no pacífico de entre los utilizables en derecho de gentes para resolver las reclamaciones pecuniarias.

*
* *

Sin más asuntos de relieve ni mayores incidentes, celebróse al fin, en 30 de Agosto, la sesión de clausura de esta Conferencia, la más larga de cuantas habían venido celebrándose. Ha llegado el momento de hacer un balance de sus resultados prácticos.

En el orden comercial, han sido quizá de alguna entidad, siempre encaminados, en verdad, á lograr la posible aproximación del Sur al Norte. En el orden público internacional, apenas lograron otra cosa que aclarar un punto dejado en la penumbra por la Conferencia de Río Janeiro; los Estados Unidos no lograron disipar los recelos que sus recientes hechos suscitaran; las Repúblicas latinas no han visto alborear todavía el sol de una idea que las una fuertemente y las haga llevar criterio uniforme á las Conferencias, y la paz interamericana continúa desgraciadamente siendo una realidad fugaz, tan pasajera, que apenas podemos explicarnos cómo Fried, convencido pacifista, ha podido decir recientemente (1) que mientras en Europa el estado de paz es transitorio, allí, en el Nuevo Mundo, es regla general.

El escepticismo de la *Deutsche Tager Zeitung* se confirmaba: la prensa bonaerense tenía que reconocer el desencanto producido en América, no obstante haber sido tan mezquinas las esperanzas previamente puestas en la Conferencia, y cuando los insignes plenipotenciarios americanos regresaban á sus países hallaban, unos las mismas rivalidades diplomáticas de antaño, y otros tan amenazada como antes la integridad de sus Naciones, por aquel poderoso fantasma cuya sombra viene avanzando secular, buscando hacia el Sur la expansión que fuerte mano le impide pretender en el Norte.

Pío Ballesteros

(1) *Pan-Amerika,* Berlín, 1910. Citado en la *Revue de Droit international,* núm. 4 de 1910.

RECUERDOS

Dejamos, en el artículo anterior, frente á frente á la muchedumbre del mitin, compuesta de progresistas, demócratas y republicanos federales, por una parte, llenando como enjambre humano butacas, palcos y galerías; y por otra, á D. Patricio de la Escosura, dispuesto á dirigir su palabra, siempre elocuente y vibrante, á aquel público que rebosaba por todos sus poros pasión y violencia y odio contra el Gobierno.

La situación de D. Patricio, según lo que hemos explicado, era dificilísima; sobre él pesaba el anatema del viejo partido progresista, y, aunque injustamente, la acusación de renegado, cuando no de traidor.

¿Qué iba á decir D. Patricio, y cómo le iba á recibir la multitud?

***

Se puso en pie Escosura, se adelantó al proscenio con el sombrero puesto, y en llegando, se descubrió.

Todos los que hasta entonces habíamos usado de la palabra, habíamos ejecutado la misma maniobra; y siempre el público había gritado lo mismo: «No, no, que se cubra; hace frío, hace aire; que se cubra, que se cubra.»

Cuando se descubrió D. Patricio, se repitieron los mismos gritos.

El público no le conoció, porque hacía muchos años que había perdido la costumbre de verle.

Para el público era un orador más; y sin aplauso, pero sin hostilidad, volvió á repetir la fórmula: «Que se cubra, que se cubra.»

D. Patricio se cubrió.

Y adelantando unos pasos para que le vieran mejor, volvió á descubrirse, con cierta majestad, y con voz poderosa, vibrante, simpática y llena de emoción, pronunció estas palabras, que resonaron claras y distintas:

«Señores: me he descubierto una vez ante la majestad del pueblo de Madrid; permitidme que me descubra otra ante su inmensa generosidad.»

Y dobló la cabeza, inclinó el cuerpo, acentuó el saludo, separando los dos brazos, y quedó en silencio.

Entonces el público le conoció, y por todas partes se oyeron voces: «Es Escosura, es Escosura, es D. Patricio.»

Sí; era D. Patricio, el que en otro tiempo fué el ídolo del pueblo y de las clases populares, el ministro de los dos años de las Constituyentes, el amigo de Espartero, el que en el año 56 estuvo en las barricadas; el que en un manifiesto famoso, en nombre del Duque de la Victoria, había llamado traidores con todas sus letras á los unionistas, condensando todas las iras de todo un partido.

Sí, era la voz de Escosura, aquella voz que el partido liberal había oído tantas veces con estremecimientos eléctricos; el que en el Parlamento, en la cuestión religiosa, y combatiendo á la curia romana, había dicho entre frenéticos aplausos algo parecido á esto:

«Señores diputados, representantes de la Nación: si esas pretensiones triunfan, estáis aquí demás.

Legisladores: nada tenéis que hacer; idos de aquí, que en Roma os harán las leyes.»

Era la voz que, en aquella otra sesión que antes relatába-

mos, había empezado su discurso deshaciendo una conjura hábilmente preparada con este arranque tribunicio:

«Yo he oído el clarín de mis amigos en el campo de mis contrarios.»

Y su voz, en efecto, había instantes en que tenía vibraciones de clarín guerrero.

Todos estos recuerdos debieron pasar por encima de aquella multitud, predisponiéndola á la generosidad.

Y ¡qué habil el principio de su discurso!

Daba por supuesto que le habían conocido, y que con inmensa generosidad le habían perdonado; y una multitud, que es un sér colectivo, lleno á veces de malas pasiones, pero sublime otras veces, no se arrepiente de su generosidad, ni discute si fué ó no fué generoso.

Fué generoso, perdonó; lo dice D. Patricio, y allá está inclinado ante el público, mostrando en sus ademanes su profunda gratitud.

Y el público rompió en un aplauso estruendoso, y el pasado se dió al olvido, y D. Patricio habló como siempre y obtuvo un triunfo más.

Fué una escena breve, rápida, que es dificil describir, pero que en todos produjo profunda emoción.

*
* *

Claro es que aquel mitin fué lo que no podía menos de ser: un mitin eminentemente revolucionario, en que ni se pronunció el nombre del Rey, ni nadie habló contra D. Amadeo; pero, sin que nosotros pudiéramos evitarlo, las acusaciones, las censuras, los apóstrofes, las violencias, pasaban por encima del Gobierno y llegaban hasta el Monarca.

Aunque sólo se dispare contra el blanco, es peligroso ponerse detrás, aun á mucha distancia, porque á veces el proyectil, sin dar en el blanco, pasa por encima y vá más allá por elevación.

Yo conservo de aquel mitin dos recuerdos opuestos y vivísimos.

Un recuerdo muy grato, y á la vez un remordimiento.

Un recuerdo muy grato, digo, porque, como orador, tuve un triunfo ruidosísimo.

No es que me enorgullezca del triunfo, que ante Asambleas populares, bien fáciles son triunfos de esta clase.

Hablando muy mal del Gobierno y de todo lo que el Gobierno pueda hacer, acusándoles ante Dios y ante la Historia, y pintándoles como monstruos dignos de execración y de eterno castigo; en suma, dando, con voz clara, forma ardiente á la pasión de la muchedumbre, la muchecumbre aplaude, y el aplauso tiene por medida la violencia del orador.

Pero, aunque yo sepa esto, y aunque no sea propenso á la vanidad, al fin y al cabo, de masa humana estoy fabricado.

Es, por lo tanto, para mí muy grato el recuerdo de aquellos aplausos que sin cesar resonaban.

Verdad es que yo di gusto á los señores, ó, si se quiere, á los ciudadanos, diciendo horrores del Gobierno; de todo lo malo que sucedía en España y sus alrededores, ó, si se quiere, en sus Colonias, el Gobierno tenía la culpa.

De la insurreción cubana, el Gobierno era responsable.

Del fusilamiento de aquellos infelices estudiantes en el cementerio de la Habana, también; y por cierto, que estos párrafos de mi discurso, que fueron estrepitosamente aplaudidos, me costaron, algunos meses después, un conato de desafío.

Del decreto de suspensión dè sesiones, y del decreto de disolución, y del falseamiento de todo régimen constitucional, es claro que al Gobierno le echaba yo la culpa, porque ambos decretos tenían la firma del ministro responsable; pero esto me llevaba como por la mano á hablar de influencias palaciegas y de camarillas, á usanza de los tiempos pasados.

Y aquí lancé al auditorio un párrafo de los más violentos de mi discurso.

«Se conoce—dije yo—que los vientos tempestuosos de la

revolución de Setiembre no han oreado bastante el palacio de Oriente.»

Y aquel fué el momento álgido del mitin.

Tuve el triste honor de dar la nota más alta.

Y en verdad que este recuerdo me entristece, porque aunque yo, en todo mi discurso, quise respetar á D. Amadeo, el público interpretó mis frases en el sentido más revolucionario.

Pero ¡qué difícil es á cualquier orador no ponerse al unísono con el público!

En fin, aquello pasó.

Si hubo pecado en mí, que Dios me tome en cuenta el arrepentimiento.

*
* *

Creo haber dicho que otro episodio importantísimo de aquellos tiempos recordaba.

Pero fué más que episodio.

Fué acto trascendental, enlazado íntimamente con la acción viva y palpitante que en España todos, grandes y pequeños, estábamos representando.

Un día, en el Parlamento, creo que fué al día siguiente de una recepción en Palacio, á la cual asistió nuestro jefe D. Manuel Ruiz Zorrilla, manifestó brevemente, pero como resolución inquebrantable, que renunciaba á la Política, que se retiraba del Parlamento, y que se iba á Tablada.

Ni entonces, ni nunca, explicó el motivo supremo de esta resolución; al menos yo nunca le he oído explicarlo.

Se contaban muchas cosas; pero eran cuentos ó invenciones ó sospechas.

Se decía que D. Manuel había adquirido el convencimiento de que íbamos á la revolución, y que no quería contribuir á derribar á D. Amadeo.

Se refería también que, en la recepción pública que antes citaba, habían celebrado el Rey y D. Manuel una conferencia,

de la cual dedujo Zorrilla que D. Amadeo estaba resuelto á no llamar al Poder á su partido.

Hubo quien insinuó que en aquella recepción, D. Amadeo había dirigido algunas frases duras á Zorrilla, que éste no quiso tolerar.

Muchas cosas, pues, se forjaban; pero la causa verdadera de resolución tan extraordinaria, yo la he ignorado siempre.

El caso es que D. Manuel Ruiz Zorrilla cumplió su palabra, marchándose á su posesión de Tablada por el ferrocarril del Norte.

A despedirle fuimos á la estación diputados, senadores y una gran masa del pueblo.

Despedida triste y silenciosa.

Mucha emoción, muchos abrazos, muchos apretones de manos entre los que se iban, porque algunos acompañaban al jefe, y los que nos quedábamos.

Apenas se cruzaba alguna frase suelta: «¡Cómo nos deja usted, D. Manuel! ¡Qué va á suceder aquí! ¡Qué hará el Rey! ¡Pobre España!

¡Adiós, D. Manuel, adiós!»

Y el tren arrancaba, entre vivas á D. Manuel y á la libertad.

Cuando el tren se perdía de vista y se restablecía el silencio, D. Patricio Escosura levantaba los brazos y decía con voz que resonaba en la estación: «¡Me parece que no se va solo!»

Un aplauso atronador acentuó las palabras del gran tribuno.

Y nos íbamos acercando al fin de la penúltima etapa de la nueva dinastía.

Tenía razón Escosura.

D. Manuel no se iba solo.

En visión profética, todos creíamos ver que el Rey le acompañaba.

*
* *

Bien se comprende que en la milicia, como en la política, cuando el jefe supremo desaparece, el ejército se desorganiza.

Sin Zorrilla, el partido zorrillista, en breves días presentó síntomas de inevitable disolución.

Abandonar Zorrilla á su partido, era como decir á todos: Esto ha concluído, no tengáis esperanzas; queda roto todo lazo de concordia con la nueva dinastía; cada uno de vosotros puede hacer lo que le dicte su conciencia.

Y los síntomas de disolución se acentuaron.

Unos soñaban con formar un nuevo partido.

Otros, con unirse á los republicanos; algunos soñaban, soñaban con la República, pero con la República unitaria, de la cual, á decir lo cierto, no conocíamos más que un ejemplar, á saber: García Ruiz.

Porque en las Cortes Constituyentes hubo dos ejemplares: García Ruiz y Ruano; pero este último se había muerto.

De modo que, por entonces, como republicanos unitarios no hubiera habido más en España que los zorrillistas que hubieran levantado esta bandera.

Y todo el mundo decía: Es preciso hacer algo, tomar una resolución, organizarnos de nuevo si podemos, ó nombrar un jefe, ó franca y resueltamente dar la voz de rompan filas, y que cada uno se vaya á su casa ó adonde quiera.

En suma: el partido liberal sentía agitaciones internas, propias en tales casos de todo organismo, pero agitaciones, no del alumbramiento, sino de la descomposición y la muerte.

En cambio, el partido imperante, los conservadores, ó, dándoles un nombre más práctico, los ministeriales, estaban bañándose en agua de rosas, como vulgarmente se dice, al presenciar la retirada de nuestro jefe y la situación extrema del partido.

Parece que fuimos tocados de demencia desde que quisimos establecer en España el régimen constitucional, y digo de demencia en este sentido.

El régimen constitucional clásico, porque de otros moder-

nismos tendríamos que hablar de otra manera; pero el clásico, el genuino, el importado de Inglaterra, supone dos partidos, como el cuerpo humano se sostiene sobre dos piernas.

Pues en España cada partido se ha regocijado con la anulación del otro, como si una pierna celebrase como victoria la destrucción de su compañera.

En España siempre hemos tenido la tendencia, con raros períodos excepcionales, á sostener la máquina del Estado sobre un solo partido, de donde resulta que siempre hemos marchado cojeando.

Los moderados querían extirpar de raíz al partido progresista, y se pasaron veinte años ó más en esta insensata tarea.

En cambio, los progresistas, si no hicieron otro tanto, es porque les faltó ocasión.

Una sola excepción puede citarse hasta tiempos recientes; que de tiempos recientes no hemos de hablar por ahora, hasta dentro de ocho ó diez años, si es que en tal fecha continúo estas crónicas.

Y dicha excepción fué la que ofrecieron Cánovas y Sagasta; y sea en honor suyo.

Los partidos turnantes, dentro del régimen clásico, deben hacerse la guerra, deben luchar, deben matarse; pero de mentirijillas, como luchadores de circo.

Porque si se matan de veras, al día siguiente no puede continuar la función, y las funciones y las cosas públicas son permanentes.

Así, pues, nuestro partido agonizaba, y los ministeriales celebraban nuestra agonía.

¡Insensatos!

La nuestra era la suya.

No inmediata la nuestra, como todo parecía indicarlo, pero muy próxima la de ambos.

¡Querían que D. Amadeo marchase sólo con el partido conservador!

***

Al fin y al cabo, los jefes de nuestro partido, comprendiendo que en situación tan angustiosa no se podía seguir, convocaron una gran Asamblea.

Asamblea á que deberían acudir, como de costumbre, diputados y ex-diputados, senadores y ex-senadores, comités de provincia, delegados; en suma, todos los elementos que pudieran y debieran representar al partido.

¿Qué iba á resultar de aquella Asamblea?

A punto fijo, nadie lo sabía, pero todo el mundo lo adivinaba: la muerte del partido monárquico liberal, un gran refuerzo para los republicanos y un golpe mortal para la dinastía.

En suma, el caos.

El caos para aquel momento histórico.

Que cada momento histórico tiene su caos propio, y dispuesto á entrar en funciones.

Y en España, de este producto tenemos repletos los almacenes nacionales.

Por fortuna, es cosa tradicional, y hasta bíblica, que de todo caos brota la luz.

Y así en nuestra querida España, el caos y la luz turnan pacíficamente en el Poder.

Se convocó, pues, la Asamblea magna.

Expectación, comentarios; y los ministeriales, dispuestos á presenciar el despedazamiento, mejor dicho, el suicidio de sus hermanos en Cristo y compañeros en la revolución.

¿Qué hacía yo en aquellos días?

No me acuerdo.

Probablemente, estudiaría algún libro de Matemáticas, ó calcularía algún puente para la línea de Cáceres, ó haría mi visita diaria á casa de Martos.

De dramas, no hay que hablar; porque en todos aquellos años el germen dramático dormía en el caos.

Y hasta había perdido, hasta cierto punto, mi afición al teatro.

Del teatro, no me acordaba; un pequeño eclipse.

Llegó el día de la Asamblea y me dirigí á la Tertulia progresista, que es donde debíamos reunirnos, si mal no recuerdo.

El salón, pasillos y piezas inmediatas, todo macizo de correligionarios.

Martos en la presidencia; y Martos estaba hablando, con su voz clara, simpática, noble, artística, con severidad clásica.

¿Qué decía Martos?

Si el lector tiene curiosidad por saberlo, será preciso que espere al artículo próximo.

José Echegaray

HISTORIA DE ESPAÑA

La revolución política impuso actitudes en España el año 1837. Se entabló la lucha entre *modernistas* y *estacionarios*, entre la evolución lenta y la revolución rápida, entre los *monopolizadores* gubernamentales y los *desheredados* avanzados, entre los partidarios de Don Carlos y los partidarios de Doña Isabel. Como sucede siempre, influyó sobre los acontecimientos la representación económica. Para dirigir ésta, apareció un político, quien, por instinto de conservación, decidió aportar en favor de los liberales la inmensa propiedad que había de bienes amortizados en todas las fundaciones de siglos. La desamortización se hizo apresurada, por urgentes necesidades del Erario y por los apremios de tener partidarios constitucionales. Mendizábal se puso al frente de éstos para organizarlos en el orden económico.

Realmente, había que cambiar todo el sistema administrativo, reformándolo; como se hacía con el régimen político bajo las influencias novísimas que habían sido importadas de Francia, en parte, y de Inglaterra, no pocas, aunque de esta nación con menos exactitud, por lo mismo que las costumbres privadas y públicas, las propagandas filosóficas, las políticas y las económicas inglesas se adaptaban con dificultad á la manera de ser de la nación española. Para convencerse de esto, basta con la lectura de la *Gaceta Oficial*. Aquellas discusiones, tan

fuera de la realidad, en cierto modo, de las Cortes, sin parecido con las actuales. Como dato, recordamos que las discusiones parlamentarias empezaban á las doce de la mañana, y se levantaba la sesión antes de las cinco de la tarde, siendo presididas por el inolvidable Argüelles.

Tan singular fué en el año 1833 la vida en España, que se lee en la *Gaceta* de Mayo de este año un estado de las Deudas públicas de Europa. ¿Y cuándo para la vida nacional?

Precisamente en época que estaba la patria comprometida en guerra, los defensores de la Constitución combatían con los defensores del absolutismo; los defensores de la Iglesia sometida, con los defensores de la Iglesia independiente; los defensores de la propiedad desamortizada, con los defensores de la propiedad amortizada. Cuando luchaba la Metrópoli con sus Colonias, que combatían por su independencia; cuando aceptaba España el apoyo armado del extranjero para conseguir afianzar el triunfo de Doña Isabel II; cuando las Cortes votaban favorablemente lo que condenaba Juan Bautista Say, contribuciones y empréstitos extraordinarios; cuando se quería la supresión de diezmos y primicias; cuando el secretario de la Hacienda decía: «Yo no puedo menos de convenir que el sistema de los arriendos ha contribuído á hacer odiosa la contribución de diezmos»; que tan de manifiesto se ponían los abusos cometidos en daño de la Hacienda pública, beneficio de los arrendadores y ruina de los contribuyentes.

No puede desconocerse que los acontecimientos políticos tienen un valor económico. En España, el año 1837, siguió afligiendo al país la guerra entre cristinos y carlistas. En las Cortes estaban apasionados los ánimos, discutiendo la nueva Constitución; suprimiéronse las Ordenes monásticas á impulsos de las circunstancias políticas, y, para pacificar la situación pública, se dió una amnistía, que no fué bastante para evitar motines en algunas provincias; destacando la turbulencia de Pamplona, los carlistas amagaron amenazar á Madrid. Al fin, en el año 1838, se celebró el Convenio de Vergara, después de

mucho derramamiento de sangre, y de perder la riqueza privada y pública muchos millones.

La labor económica que empezó el año 1837 acentuó su desarrollo el año 1845. Como las consecuencias del año 1833 se tocaron en el año 1837. Airosa y sacrificada España á las Potencias de mayor poderío en Europa, sin embargo, pudo aún pensar en el mejoramiento de su orden económico. De la Hacienda pública se encargó reformarla el político D. Alejandro Mon, creando un nuevo régimen tributario, al que sometió la legislación de mayorazgos, los bienes desamortizados, la propiedad urbana y toda manifestación de riqueza en inmuebles. La riqueza imponible hubiese sido más cuantiosa, de no haber taladores de los montes públicos; tierras de regadío se convirtieron en tierras de secano, algunas, y otras tierras de secano quedaron convertidas en terrenos baldíos.

Además, la guerra civil obligó á abusar del crédito; los apuros del Tesoro público obligaron á solicitar empréstitos; los abastecimientos militares fueron explotados por intermediarios; naciones que se llamaban amigas hacían pagar carísima su amistad, sin preparación de estudios económicos; si mal estaba administrada la Hacienda pública de la Metrópoli, peor era la administración colonial. Los Ministros de Hacienda y los partidos políticos á que cada uno pertenecía, desde el año 1833 al año 1845, estaban sometidos á las imposiciones políticas; no había sosiego para estudiar ningún plan económico, llevarlo á la práctica y experimentarlo.

Los clásicos de la escueta Economía, difundidas sus ideas, eran mejor ó peor interpretadas. Nuestro Flórez Estrada propagaba la verdad, pero con errores. De todo se aprovechaban los especuladores. Y, sin embargo, pudo inaugurarse el progreso de los intereses materiales, más que nada, por iniciativas particulares.

Un obstáculo ha sido en España para el progreso el desdén con que han sido miradas las cuestiones económicas, según frase de Villaverde, muy comentada. En la Hacienda pública no

han faltado notabilidades que cuidasen de su perfeccionamiento; mas su acción estuvo siempre cohibida por los políticos, que han figurado caudillos de huestes importantes en el campo de la política. Unas veces fué la Revolución que se impuso, utilizando, entre otros medios, el de la Milicia nacional; otras veces ha sido la imposición personal, ya del militarismo, ya del clericalismo, ya del racionalismo. La evolución, valiéndose sus árbitros del monopolio, bajo diferentes aspectos con que puede presentarse privilegio; los arrendamientos onerosos de una ú otra renta del Estado, la misma ignorancia de quienes han sido llamados á tomar parte en la Administración de la Hacienda pública; las discordias entre personas y colectividades, han enconado los ánimos, soltando con toda licencia las furias de las pasiones violentas.

Ello es verdad, que el año 1845 la reforma tributaria de Mon fué un gran paso para que pudiese mejorar en equidad la Hacienda nacional. La reforma económica coincidía con la Constitución del mismo año 1845. El título XII, artículo 75, obligaba á presentar al Congreso de los Diputados el presupuesto general, planeándose en el proyecto del Ministerio lo que era imposición del tributo, su recaudación y su inversión. Mas venía luego la realidad, viéndose en la práctica, por más de un motivo, que la injusticia desvirtuaba el pensamiento primordial, como fué declarado ante el Poder legislativo. Habiéndose defraudado, en parte, las esperanzas de la nación por el partido progresista, con la milicia ciudadana, esto es, con el pueblo inconsciente armado, el partido moderado, alardeando de mejor gobernante, buscó apoyo en las Sociedades Económicas, Liceos, Ateneos y Corporaciones de crédito, ó sea bancarias, más ó menos *anónimas*.

Es verdad que fué llevada al Parlamento la cuestión de economías, fijándose la atención parlamentaria en reducir los gastos por la cantidad de 100 millones de reales; de ellos se quiso que la economía se hiciese, en el ramo de guerra, de 20 millones. A esto de los 100 millones hizo pensar la miseria

general que afligía al país; lo que no podía menos de ser así, por las guerras civil de la Península y de las Colonias, iniciándose entonces la separación de la Isla de Cuba. También los *pronunciamientos*, perturbando el orden, ocasionaban gran daño á la riqueza de la Península, contribuyendo en parte las discordias de Portugal, y en cierto modo la contienda airada de Narváez con el Embajador inglés Bulwer. Por lo mismo que la Constitución ponía la Deuda pública bajo la salvaguardia de la Nación, tan ventajosa garantía atrajo especuladores, y ocasionó muchas *ficciones*, por las que, con el tiempo, se sufrieron desengaños.

El Ministerio Narváez, el año 1845, representó, más que nada, una situación de fuerza; pero que en su período de mando se señalaron hechos como el fusilamiento de Zurbano, General que se había significado en la vida político-militar. Coincidió con la supresión del Jurado, quedar sometidos los delitos de imprenta á un tribunal especial. No pudo ser de mucha duración el Ministerio Narváez, sucediéndole el año 1846 el Ministerio Istúriz; entonces la insurrección apareció, en són de protesta, en Galicia. Entonces, esto es, en el año 1846, se resolvió la cuestión magna, la cuestión *batallona* del casamiento de Isabel II con su primo, que fué aceptado con benevolencia; no así la del casamiento de la Infanta Fernanda con el Duque de Montpensier, contra el que protestó Inglaterra. Así resultó un error más de la política española internacional, que venía imponiéndose desde el reinado en Francia de Luis XIV. Como vamos á ver, desde el punto de vista económico; no obstante que al progreso nacional no hubo obstáculos que se opusieran á su marcha, si lenta, constante.

En la Historia de España del siglo pasado hay un período, siquiera fuese breve (desgracia frecuente), en la que representó un papel importante el departamento de Hacienda; don Juan Bravo Murillo, político probo, laborioso, modesto, pero que quiso ó desconoció los días políticos en que vivía. Tal vez hubo de adelantarse á su tiempo, al querer que la influencia

política civil prevaleciese sobre la militar. Y hubo Generales, con buena hoja de servicios en repetidas campañas, que le obligaron á retirarse del Ministerio de Hacienda, desde donde Bravo Murillo se proponía introducir reformas en los gastos del Estado, ordenar la Administración pública y perseguir á algunos intrigantes.

Bravo Murillo decía: los proyectos de reformas de 1852, lo mismo que el Estatuto de 1834, lo mismo que la Constitución de 1837 y la del 45, lo mismo que la reforma de 1857, así como todas las Constituciones y reformas que puedan venir, tienen defectos. Esto que creía Bravo Murillo, no supo practicarlo, al hacerse la ilusión de conseguir formar unos presupuestos nivelados.

Por decreto de 24 de Enero de 1851, los Presupuestos generales del Estado fueron los siguientes: Ingresos, 322.249.216. Gastos, 343.474.361 de pesetas. Los gastos presupuestos se distribuían en las principales partidas como sigue:

Pesetas 39.033.450 en el año 1850, ya fueron en el año 1851, 52.845.872 de Deuda pública. Guerra, 77.552.122 y 70.596.717, respectivamente. Marina, 16.878.919 y 20.958.495 en los respectivos años. Gobernación, 11.954.442 y 15.764.894 en los dos años citados.

Deuda pública y Gobernación representaban un período de evolución económica, iniciados vastos proyectos de obras públicas.

Guerra y Marina eran consecuencia natural de discordias, que habían sido llevadas al terreno de las armas. La influencia militar preponderante, por la fuerza de las cosas, y como organismo administrativo que superaba en poder á los demás, sus exigencias ó sus necesidades eran atendidas preferentemente. También había sus apremios justificados, por ser el servicio militar de los que no daban espera, como no la dan ahora. Si es necesario, de alta política, poder alternar con las demás naciones donde se habla de la *paz armada*. Viéndose que la Nación con más y mejores fuerzas de combate por mar y por tie-

rra es la más atendida; viéndose que los progresos científicos donde se utilizan más es en la aplicación para eventualidades de guerra, que para costumbres pacíficas y civilizadoras. Como que hemos llegado á ordenar el servicio militar obligatorio, en contraste con las Exposiciones internacionales y los Congresos de la paz.

Bravo Murillo no fué hombre de su tiempo. Fué un buen ciudadano.

El aumento de la riqueza nacional, juzgándola por el aumento del Presupuesto del Estado, es seguro.

En el año 1863 las formalizaciones por indemnización de derechos de Aduanas del material de obras públicas fué como sigue, en los años siguientes:

INGRESOS	AÑOS			
	1859	1860	1861	1862
Millones de reales.....	267	303	428	566

Presupuestos de los años siguientes.—Millones de reales.

	AÑOS		
	1859	1860	1861
Importe de los ingresos realizados.....	1.804.886.000	1.847.121.240	1.830.669.696
Pagos.....	1.843.892.404	1.858.978.016	1.938.393.445

Resulta en los tres años un déficit de reales 158.586.394, que no ha podido justificarse como gastos reproductivos; por consiguiente, el déficit ha tenido que ir en aumento.

La evolución económica venía siendo, más que nada, política. Mas en el año 1869, si tenía algo de política, no tenía menos de social; con la agravante de los altos derechos arancelarios que fomentaban el monopolio, con éste y por éste, se aumentaba el lujo; del lujo sobrevenían mayores necesidades, que habían de originar apuros en las familias, y destacar mayormente los contrastes. Los incentivos para la lucha, creyéndose posible lo irrealizable, no poco contribuyeron para que creyese el pueblo que podían vulnerarse las leyes económicas. Además, que el progreso, por rápido que sea, no puede ser á saltos, sino por marcha progresiva ordenada. Podíamos decir majestuosa. Lo estatuído no puede arrancarse de cuajo como se arranca un árbol de raíz. Y lo que importa averiguar, si una legislación es inservible, y puede ser sustituída por otra que esté más en armonía con las necesidades de los tiempos. En todos ellos es preciso atenerse á que predomine la ley de buena relación que ha de haber entre el progreso de los intereses materiales y el aumento de los tributos.

En este sentido dice bastante, por no decirse mucho, lo siguiente:

Por el año 1845, la población de Barcelona se calculaba en 132.046 habitantes, y la de Madrid en 220.000. Del dominio público es la creencia de que en esas dos ciudades el número de habitantes pasa de 700.000 en cada una de ellas, incluyendo el extrarradio, sin que pueda asegurarse que esto sucede á costa de la despoblación de los campos. Es más: entre el año 1845 al año 1850 fué calculado que el número de habitantes de la Península é islas adyacentes era de unos 14 millones. Ahora su número se asegura que es de algunos millones más, no obstante las epidemias, guerras y emigraciones. Señálase aumento en la riqueza pública.

La población de España, en el año 1910, se ha calculado en 20 millones. Pero simultáneo con ello está el problema social, que ha tomado carta de naturaleza desde el año 1869, á la vez que las discordias antinacionales y anticoloniales. En

ese año, y en los más próximos á él, las aspiraciones á la nivelación de los Presupuestos del Estado tenían más de buenos deseos que propósitos firmes.

Socialismo y anarquismo, perturbadores del sosiego público, titulándose sus caudillos, prestigiosos desde la tribuna, gobernantes; siéndolo más de su partido político que de la Nación; soñadores de igualdades que no se prueban científicamente; lo útil más que lo patriótico; la imprevisión por imprudencias temerarias; la prensa, rápida en su propaganda, más que previsora en sus predicaciones; la opinión pública apasionándose de ideales fantásticos. En fin, queriéndose romper con las enseñanzas de la historia. España ha progresado. Pero, ¡con qué presupuestos tan onerosos!

Ejemplos:

	PESETAS
Año 1869-70: gastos del presupuesto del año económico..	749.843.000
1876-77: ídem íd.....	1.165.429.000
1869-70: pagos efectuados en ídem.....	644.560.000
1876-77: ídem íd.....	755.864.000
1869-70: ingresos del presupuesto en ídem.....	695.926.000
1876 77: ídem íd.....	1.191.696.000
1869-70: recaudación obtenida en ídem.....	594.711.000
1876-77: ídem íd.....	640.568.000

Aunque es muy difícil puntualizar con exactitud las cantidades, de todos modos resulta un aumento de gastos, que ha tenido que atenderse, forzosamente, con recursos por el *crédito nacional*. Por los medios que están condenados por onerosos, por los mejores economistas nacionales y extranjeros.

Decía Villaverde, que la gran desgracia de España era el menosprecio que se hacía de la Economía política. Esta que, según Garnier y Droz, con otros autores, es eficaz auxiliar de la civilización y de las libertades públicas, disipa el odio de clases, tiende á disminuir el peligro de las revoluciones sociales, á suprimir los daños que son inherentes á los cambios políticos, á hacer desaparecer los motivos de medidas dictatoriales de los Gobiernos, á hacer inútiles los numerosos ejércitos

que arruinan las naciones, las desmoralizan y las inducen á guerras internacionales.

Pues todas esas advertencias, consejos sabios, avisos patrióticos, reglas de buen gobierno, todos esos defectos contienen los presupuestos antes citados, y algunos otros que pueden citarse. Que la pasión política, desviada del estudio de las causas que motivan la situación de la Hacienda pública; la pasión política, no cuidándose de distinguir entre gastos improductivos y reproductivos, ocasiona mucha destrucción de riqueza nacional.

Esto se aprende bien estudiando buenas lecturas de trabajos económicos. Lección severa y convincente son los presupuestos del año 1881 y de 1882, cuando hubo que simular, por conversiones de Deuda pública, un arreglo de ésta, ante la imposibilidad de cumplirse los compromisos que se habían contraído abusando del prestigio del crédito nacional. El presupuesto del año económico 1881-82 fué como sigue:

	PESETAS
Ingresos de los presupuestos	1.101.273.000
Gastos de los presupuestos	852.918.000
Pagos ejecutados	884.182.000
Recaudación obtenida	1.080.986.000

Conviene advertir que en ese mismo año económico hubo:

	PESETAS
Recursos del Tesoro extraordinarios	211.071.000
Monopolios y servicios	192.202.000

Se vivió del crédito... en gran parte.

Con frecuencia hay que citar el *delirio* de grandezas que padecen las naciones, como lo sufren los individuos. Mas ¿quién reduce á un manicomio á una nación? Roma, aquel poderoso, poderosísimo Imperio, que no admitía límites á su poderío, que tuvo el empeño de hacer temibles sus águilas, ante las

cuales se rindieron tantas razas fuertes por su delirio de grandezas, hubo de sucumbir ante el empuje decidido de los Bárbaros del Norte.

¿Qué de extraño, pues, que España, asediada por enemigos propios y extraños, se haya visto desmembrada cuando concibió la idea de ser vencedora, impulsada por el delirio de grandezas? Bastan, para convencerse de esto, los proyectos del Ministerio de Hacienda del año 1898, los inmediatos anteriores y los inmediatos posteriores—de ese Ministerio.—Gracias á tener de reserva al Banco de España, los compromisos fueron venciéndose sin graves conflictos; mas siempre disminuyéndose la riqueza pública, en parte compensada esa disminución por los esfuerzos de la riqueza privada.

A la imposición de penosísimas circunstancias respondió el país, más de lo que parece á primera vista.

	PESETAS
En el año 1876 los recursos extraordinarios del Tesoro fueron	496.000.000
— 1877 ídem íd	170.000.000
— 1878 ídem íd	234.000.000
— 1881 ídem íd	311.000.000
TOTAL	1.211.000.000

Claro está, que esos recursos fueron impuestos por *violencia* de las circunstancias; por consiguiente, por leyes positivas, más que por leyes naturales, que están grabadas en la ciencia económica, por dictado de la Providencia.

A propósito de la diferencia esencial de esas dos leyes, puede citarse el caso de la exportación de vinos de España á Francia.

Año 1908: hectolitros	40.142
1909: ídem	38.092
1910: ídem	560.306

Por ley natural, mientras que es por ley positiva el contrabando que se hace, defraudándose la importación legal

de Francia en España. El Estado violenta frecuentemente los términos del poblema. Porque no hay que perder de vista lo esencial de los Presupuestos públicos, nacionales, provinciales y municipales. Puesto que no cambia la cualidad de consumidor, por ser siempre colectivo ó individual el consumo. Lo que si sufre cambio son sus derivados ó consecuencias, es de ser el consumo productivo ó improductivo. Si los Presupuestos del Estado se ajustasen á esas dos divisiones de clases, que son otros tantos conceptos antitéticos; toda esa política que se hace de propaganda casuística; todos esos proyectos cabalísticos, con los que se deslumbra más que se persuade; todos esos conflictos que surgen, unas veces por emprender los Gobiernos empresas funestas, otras por llevar al terreno de la fuerza tribunos temerarios. Cuando se arruina más que se favorece, si se hiciera perceptible el daño, no sucedería, al menos, con la facilidad que sucede frecuentemente, verse perjudicada la Nación.

En vano, el Ministro de Hacienda Delgado solicitó bases comunes para una política económica. Lo mismo deseó Camacho, lo mismo Villaverde. ¿Para qué recordar Ministros de Hacienda posteriores? Sus presupuestos respectivos están publicados.

Las discusiones parlamentarias son conocidas. De lamentar es que, cuando se discuten los Presupuestos del Estado, la polémica ponga de manifiesto tanta deficiencia, tantos servicios descuidados, tanta obscuridad de doctrina, tantos vicios burocráticos, tantas contradicciones, tantos empeños contraproducentes, tantas injusticias como hace cometer el favoritismo, tantas pasiones egoístas que esterilizan los esfuerzos múltiples y útiles de trabajo que hace el contribuyente.

ANSELMO FUENTES

PARNASO INTERNACIONAL

YA NOS LLAMA LA HERMOSA PRIMAVERA

(De Victor Hugo.)

Ya nos llama la hermosa primavera:
¡Ven! abre toda el alma
A la campiña, al bosque, á la pradera,
A la luz de la luna,
Que argenta en muda y apacible calma
La dormida laguna;
Al hondo valle, al encumbrado monte,
Al inmenso horizonte
Que, como labio amante, un beso blando
Al manto de los cielos está dando.
Y la púdica estrella
Que tras velo sutil clara destella,
Y el árbol, lleno de perfumes suaves,
Y trinos de las aves;
El soplo abrasador que el mediodía
A los campos envía;
El aire, el cielo, el sol, la sombra obscura,
La irradación de toda la Natura,
Hagan brotar, como una doble flor,
En tu dulce semblante la hermosura
Y en tu pecho el amor.

EN LA CALLE

(De Francisco Coppée.)

Vestiditas van de luto
Dos niñas, que juntas vienen;
La mayor, que hace de madre,
Cuidadosa y buena siempre,
Lleva la otra hasta la puerta
De la escuela; se detiene,
Inspecciona en el cestito
La torta con miel y nueces,
Y el cuaderno de escritura,
Por si algunos yerros tiene;
Y como el día es muy frío
(Aún hay en la calle nieve)
Y es, en punto de limpieza,
La profesora exigente,
Apártale á su hermanita
La bufanda que la envuelve,
Saca un pañuelito blanco,
Sobre su rostro lo extiende,
Le coge las naricitas,
Y le dice: «Sopla y suénate.»

Teodoro Llorente

EL RENACIMIENTO DE LA ANTIGUA MAGIA

La comprobación de ciertos hechos y el descubrimiento de nuevas modalidades de energía, han trastornado la imaginación de los sabios. Las *manifestaciones ocultistas* se producen bajo múltiples formas. Las fuerzas invisibles se evidencian con una relativa frecuencia en las experiencias de los modernos investigadores. Lo *ultrasensible* ha ido gradualmente invadiendo el mundo sensible, y, á despecho de los desdenes, de las sátiras, de las chanzas, de las hostilidades y de las resistencias que se le oponen, su influencia va extendiéndose más de cada vez, hasta que llegue al fin el hombre á conocerse mejor y á poder discernir la *ley de su vida*.

Las escuelas materialistas se inquietan y agitan al ver en esto la causa de su decadencia y aminoramiento. A pesar de la indecisión de la ciencia, de su obstinación en combatir las nuevas ideas, no obstante las numerosas protestas que se elevan, el mundo invisible ha entrado ya en acción.

Desde el punto de vista científico, los nuevos fenómenos apreciados por una porción de experimentadores atrevidos, á la par que serios é imparciales, nos revelan todo un mundo de fuerzas, de influencias, de energías, en el cual estábamos sumidos, sin sospechar siquiera su existencia, su realidad, un mundo cuyas grandezas y actividades que reserva van mucho más allá de todos nuestros cálculos y previsiones.

***

El estudio de todas esas fuerzas ignoradas constituye el *moderno ocultismo*, ciencia del presente siglo, como hace veintidós años afirmaba el eminente Director de la Escuela Politécnica de París, Mr. Albert de Rochas, cuya aserción testimoniaba el infatigable celo de uno de sus más valiosos precursores. En esta reciente época, ciertos espíritus severos, laborando fuera de la común opinión y sentir de los demás hombres, se habían atrevido á hojear algunos viejos tratados de la Edad Media, que nadie leía. En ellos encontraron sistemas metafísicos no sospechados, hipótesis físicas abandonadas y ciencias perdidas. Bien pronto tuvieron la idea de repartir entre el públicos sus hallazgos. Hasta entonces, esta serie de conocimientos había quedado á cargo de un número exiguo de observadores modestos. Se sabía que existía un orden de estudios distinto del generalmente aceptado, pero se ignoraba su significación, su motivo, su fundamento. Se llamaba á este conjunto de conocimientos *ciencias ocultas*, y se le citaba con desprecio.

Para los sabios, estas ciencias representaban la superstición, el fanatismo; no se inquietaban por saber si eran legítimas, si cuadraban dentro de la ciencia ó concordaban con los datos positivos, y las condenaban, las desdeñaban por anticipado, considerándolas como producto de la sugestión ó de inteligencias enfermizas. Para el público, las *ciencias ocultas* no tenían derecho de ciudadanía, no eran clásicas, ni consagradas por las Academias, constituyendo para él un patrimonio de enormes errores, de irreparables utopias que habían enriquecido el cerebro de la incauta antigüedad.

Los precursores de 1888 no pudieron desembarazarse de ciertas ideas. Cuando abrieron los antiguos tomos que dormían bajo el polvo de las bibliotecas, cuando se apercibieron de que en ellos yacían verdades olvidadas, creyeron de buena fe que habían encontrado una ciencia muerta, el *ocultismo*, instituyéndose *ocultistas*.

El mundo parece que entonces estaba preparado para acoger los maravilloso. El *metapsiquismo* comenzaba á entrar en

la fase experimental. Después de haber sido un entretenimiento de salón en las reuniones íntimas, intrigaba á los sabios como á Crookes, Zoellner, Aksacoff, Mapes y Hare, y entusiasmaba á los adeptos. Los hechos llamados *mediúmnicos* llegaron á hacer un enorme número de prosélitos, y se pidió y se discutió por la muchedumbre si eran reales, auténticos. Cuando se obtuvo la prueba flagrante, se malquistaron aquéllos en el terreno de las teorías. Los sabios permanecieron mudos, indiferentes; esto les convenía, y se enardecieron los adeptos. En la citada época, los *círculos espiritistas* eran pequeños templos donde el dogma, en la influencia de ultratumba, era lo corriente.

Por otra parte, las ideas de los indios se infiltraron en Europa, llegando hasta París y Londres. Una Sociedad potente reunía, bajo el nombre de *teósofos*, un cierto número de gentes que no se satisfacían, se preocupaban, más que de *filosofía orientalista*. Esta Sociedad esparcía por el mundo la afición al misterio, á lo maravilloso, y preparaba el estudio de los *fenómenos psíquicos*.

En fin, el ilustre Charcot ya había establecido científicamente el valor del *hipnotismo* y la *sugestión*, acreditando, en cierto modo, en el público, una parte de lo maravilloso.

En 1888, pues, el momento era preciso para rehabilitar las ciencias menospreciadas.

La tradición había fundado hasta entonces varias *Sociedades ocultas* que, aunque con furor perseguidas por las personas fanáticas, menospreciadas por los sabios y ridiculizadas por el público, mantuvo las ideas.

Cuando los precursores las descubrieron, hiciéronles ciertas revelaciones. Ellas les dieron la clave de los ritos de la *doctrina secreta*, entregándose al *misticismo*.

El movimiento en el tiempo aludido fué colosal; el eximio Peladan, el filósofo húngaro Stanislas de Guatia y el insigne profesor Encause vulgarizaron las *ciencias ocultas*, resultando una muy pronunciada tendencia á los estudios *metafísicos*

orientales, descuidándose, por este motivo, algún tanto el lado científico y positivista de las mismas.

No obstante esto, la impulsión estaba dada, los investigadores se unieron, y en fin de la cuenta, la opinión pública se modificó. Comenzóse á ver á los *ocultistas* de modo distinto y no se los menospreció más desde entonces. Sus obras se multiplicaron, aumentaron considerablemente. Algunos antiguos tratados de *alquimia*, de *astrología*, de *kábala* y de *magia* fueron al propio tiempo reeditados. Las personas curiosas y superficiales los leyeron sin resultado alguno, y ciertos innovadores se aprovecharon de sus enseñanzas.

De este modo la idea se infiltró poco á poco en las inteligencias, ya que la ciencia oficial no había dicho su última palabra. El misticismo abrió paso al positivismo, y el estudio de estas ciencias menospreciadas, olvidadas, entró en una nueva fase: en la del racionalismo y la experimentación.

Los precursores tuvieron la gloria de haber preparado este movimiento.

Hoy, la palabra *ocultismo* se ha hecho corriente. El público no sabe lo que significa, por lo general, atribuyéndole un sentido despectivo, despreciativo. Pero, para la mayoría de las personas cultas, resume el *ocultismo* el conjunto de investigaciones acerca de los *fenómenos psíquicos* en el sentido precisamente en que el insigne catedrático de la Universidad de Montpellier, Dr. Grasset, lo ha empleado: «Lo maravilloso precientífico—dice el referido sabio,—el estudio de todo lo que hoy está aún velado á la ciencia, el análisis de ciertos hechos que, no perteneciendo ahora á ésta, pertenecerán algún día.»

Para los iniciados en el *metapsiquismo*, explica el *ocultismo* la ciencia de los *magos*, y para el egregio Papus y otros *teósofos*, amplía, ensancha el *ocultismo*, no sólo cuanto pertenece á *psicología experimental* y al *psiquismo*, sino á todas las ciencias.

Nada debe estar oculto á la ciencia, nada debe permanecer intangible. Si un inexplorado dominio forma parte de los conocimientos humanos, la ciencia tiene que invadirlo. Lo pro-

pio, pues, sucede con el *ocultismo*. Todas las ciencias poseen alguna parte todavía misteriosa, inexplorada; en todo cuanto alcanza nuestra vista se encontrará un conjunto desconocido. *Este conjunto ignorado* es, pues, del dominio del *ocultismo*.

Los sabios antiguos, como los modernos, han procedido, en sus disquisiciones ante lo desconocido, por las *hipótesis;* ellos trataban de interpretarlo emitiendo una *teoría*. Mas bien que nosotros, solían estar preocupados de cuanto se les escapaba á sus sentidos en el *cosmos,* y que una infinidad de hombres no quieren hoy comprender. Estos han calificado, en efecto, muchos descubrimientos de *ensueños,* de *quimeras,* y así sucede con los fenómenos del *ocultismo*.

El *ocultismo* abraza todos los hechos cuya razón escapa á las ciencias modernas, y que los antiguos se preocuparon de explicar, pero que mañana serán completamente dilucidadas. Esto pone en evidencia el grado de cultura que debía existir en ciertos pueblos antiguos, cultura superior á la actual en ciertos dominios. El *ocultismo,* en tiempo de los Faraones, debía ser una cosa corriente, como aseguran una porción de *sabios orientalistas*.

La propensión actual á explicar lo que se había tenido antes por inexplicable, toma cada día mayores proporciones. El dominio más estudiado del *ocultismo* es, sin duda, el *psiquismo;* sabido es qué serie de hechos ó fenómenos lo constituyen. En una infinidad de artículos publicados en gran número de *Revistas científicas é ilustradas* de las naciones cultas, vienen reseñadas las prácticas realizadas por esclarecidos hombres de ciencia, en las que se han obtenido hechos sorprendentes. M. Emile Boirac, rector de la Universidad de Dijón, ha tratado de clasificarlos en una excelente obra que ha intitulado *La Psycologie inconnue*.

Después de los trabajos de una porción de investigadores ilustres, se sabe que puede el hombre ejercer sobre sus semejantes una acción mental, empleando su voluntad, y cuyo mecanismo todavía se discute. La *hipótesis del magnetismo,* cuyo

renovador fué Mesmer, en los tiempos modernos, supone que el hombre está dotado del poder de emitir una especie de fluido y comunicarlo á los animales, á las plantas, y lo mismo á los minerales. De ello resultan fenómenos variados: *exteriorización de la sensibilidad y motilidad, transmisión de sensación, lectura mental,* etc.; á la ayuda de esta *teoría,* se explica el trascendente hecho de la *sonámbula* que refiere los pensamientos más secretos y actos más íntimos de las personas presentes; acciones que ella desconoce en su estado normal. Por este medio precisamente, ciertos individuos, dotados de *singulares facultades,* ven un suceso durante su sueño que ha de suceder en los siguientes días; extraordinaria aptitud de determinadas personas, conocida desde los más remotos tiempos.

Por último, los fenómenos llamados *medianímicos* ó *mediúmnicos* constituyen la rama más esencial del *ocultismo.* Se obtienen éstos, merced á ciertos sujetos llamados *mediums;* su estudio se llama *psiquismo;* su campo es muy vasto, y un gran número de sabios se aventuran en él.

Los hechos ¿son auténticos, ó es juguete el observador de una broma, de un fraude, ó son pura ilusión? Tal es la pregunta que hace toda persona que desconoce el estudio del *psiquismo.* La experimentación en este orden de fenómenos es muy difícil, por cuanto hay que buscar sujetos que posean verdaderas facultades *mediúmnicas.*

***

Toda serie de nuevas creencias, todo proyecto de mejoramiento en la dirección espiritual de las masas, en cualquier período de la historia, y cualquiera que sea el grado de cultura en que se halla la civilización existente, pasa con más ó menos rapidez, en los individuos aislados, como en las multitudes, por tres aspectos diversos, que representan á otras tantas actitudes del alma. Esto precisamente ha venido sucediendo con el *moderno psiquismo.*

La primera actitud es la mística; la forma de reacción más ó menos violenta que ella encuentra en la sociedad, es la relativa al orden de los hechos religiosos. Adeptos surgen y creen una fe, provocan afirmaciones dogmáticas ó negaciones absolutas, se esfuerzan violentà é inauditamente en defensa del patrimonio constituído que la tradición ha hecho sagrado, y la nueva secta tiene sus apasionados creyentes, sus apóstoles ó sus mártires.

La segunda fase acaece mucho tiempo después, merced al desenvolvimiento de la cultura contemporánea, la transformación del sentimiento místico y de la nueva fe en una tendencia filosófica más templada, más sosegada, es un hecho; y, en el conato, además, de explicar el sentido de los fenómenos, de un modo más semejante á las interpretaciones deducidas de los conocimientos positivos, adquiridos en análogas cuestiones científicas. La multitud, en este período, no participa más que en cierto modo de una actitud sospechosa, haciéndose cargo de los rumores y tendencias, para almacenarlos en ese complejo conjunto de indagaciones, surgidas comúnmente sin ningún efecto práctico, en todo género de investigaciones y de estudios.

Un tercer período sobreviene, gracias á la obra de determinados observadores: es el período de la investigación imparcial de los fenómenos, la comprobación del *hecho bruto,* el estudio experimental, el período científico y el inevitable conjunto de opiniones que le acompañan, ora como derivación atávica de las dos fases anteriores, ora como *hipótesis aclaratoria* de los nuevos fenómenos, al apoyo de los conocimientos recientes; eso sí, destinadas á caer dichas creencias como caen los andamiajes provisorios de los edificios, pero no sin haber hecho antes más rica la colección de materiales para la construcción del edificio definitivo.

Tiene una mayor fuerza de penetración en las muchedumbres este último período; es más adaptable al medio, como sucede con todo cuanto reviste un carácter de evidencia mat e

rial. Solamente que si la índole de los nuevos hechos es tal, como la de los fenómenos naturales de condición al' parecer contraria, á todo principio positivo adquirido por la ciencia constituída, los investigadores no pueden vulgarizarlos si no ha sido preparada la divulgación lenta y pacientemente, por innumerables tanteos, aislados, de diversos grupos, reclamados por la misma multitud excitada de legítima curiosidad. Esto ha sucedido con el *mediumnismo*.

El público no tarda en satisfacer su deseo de saber en una recrudescencia de fenómenos extraños, sorprendentes, que llegan á su conocimiento. Existen épocas en las cuales las investigaciones van impulsadas vigorosamente, como nos sucede ahora, por la fortuita intervención de *ciertos sujetos* dotados de *facultades mediúmnicas* poderosas, y cuyos fenómenos se sabe que han sido otras veces estudiados por algunos hombres serios. Las descripciones que de los mismos hacen estos sabios excitan vigorosamente la curiosidad del público, que cae enseguida en la incredulidad ó en la indiferencia, tan pronto como el oportuno momento ó la ocasion ha pasado, y con ella, la moda de esta discusión sobre los hechos; tanto es así, que recordamos un tiempo en que las «mesas giratorias» constituían la preferente ocupación de ciertas aristocráticas reuniones, viniendo después de intervalos de olvido la aparición de nuevos *mediums*, y otras teorías son proclamadas entonces por apóstoles apasionados.

Hoy nos encontramos en una situación mejor con motivo de la presencia de *mediums* muy potentes y de una *gran nombradía*, cuyos fenómenos, mil veces descritos, mil veces repetidos, en muchas ciudades de Europa y América, en presencia de célebres investigadores, presentándose al público con una cierta apariencia de credibilidad, en circunstancias muy fáciles de comprobar por una infinidad de grupos formados de personas de todas clases sociales, de todo género de cultura que, mutuamente se comunican sus impresiones, sus ideas, sus creencias, excitando continuamente la curiosidad de la multi-

tud que niega, duda, afirma, discute, desea saber, cree, se apasiona, y pide la opinión sobre dichos fenómenos de esclarecidos profesores, á los que atribuye una especial competencia, y al fin admite que conviene examinarlos, estudiarlos con severidad, analizarlos repetidas veces, sintiendo no poder ampliar sus conocimientos sobre los mismos.

En todas partes se estudia hoy el *psyquismo* científicamente; se analizan los hechos en París, Lyón, Marseille, Nancy, Nantes, Dijón, Lille, Toulouse, Montpellier, Génova, Turín, Roma, Berlín, Stutgard, Londres, Manchester, New-York, Melbourne, Buenos Aires, Yedo, etc., donde sabios del más alto renombre se entregan á las experiencias, sin otro objeto que el de hacer todavía más luz sobre tan *trascendentes hechos.*

La *Société magnetique de France,* la *Société psichique de Nancy,* la *Società di studi pschichi de Milán,* la *Society for psychical Researchs de Londres,* otras muchas *Sociedades extranjeras* é infinidad de *Asociaciones científicas* de varias capitales, se consagran al estudio de los *hechos metapsíquicos.*

Jamás se ha hecho tanto *espiritismo* como en el presente momento; pero jamás también ha habido tanta gente empeñada, decidida, en saber la verdad acerca del mismo. La *conciencia pública* se ha desenvuelto principalmente en las ciudades que van á la vanguardia del progreso, hasta el punto de haber alcanzado un conjunto gigantesco, enorme, tradicional y hereditario de conocimientos, de prácticas especiales, de doctrinas y sentimientos, de modo tal, que se ha hecho ya *impenetrable;* y en honor á la verdad, *no puede ser penetrada* más que merced á inauditos esfuerzos, á nuevas orientaciones de la inteligencia, y á originales luces, porque hasta aquí han sido inciertas, casi secretas, dichas prácticas, y reservadas solamente á algunos vacilantes iniciados. El número de *espiritistas* es hoy inmenso, aterrador; se cuentan por millones, y los hay en todos los países. Vivimos precisamente en el centro de propagación de uno de esos movimientos de resurrección de ideas, de doctrinas filosóficas y de sobrexcitación de la curiosidad por el *me-*

diumnismo, y es porque su estudio ha caído en el dominio de la observación, de la experiencia, y además, porque se han obtenido resultados más positivos, más importantes que los obtenidos por los investigadores del pasado.

La naturaleza humana ha aparecido á los ojos de los observadores audaces bajo un prisma absolutamente nuevo. Los *psicólogos* que han comprobado estos fenómenos y han sabido sacar ciertas consecuencias de ellos, serán un día considerados tan superiores á sus colegas de ayer y aun de hoy, como los astrónomos que reconocieron el sistema de Copérnico son estimados muy por encima de los que siguen el viejo sistema de Ptolomeo, cualquiera que haya sido su ciencia y sus investigaciones en asunto de detalle.

Fácil nos sería encontrar recogida en muchos libros la historia de los *mediums más célebres*, y de las *manifestaciones mediúmnicas* más renombradas. Los observadores actuales se interesan por tres afamados *mediums* entre los que se encuentra la notable napolitana Eusapia Paladino, con la cual, ha habido sesiones que han intensificado el movimiento en estos tres años últimos, del que participan no sólo los iniciados, no sólo los *espiritistas*, no sólo los sabios, sino la multitud entera.

Entre las sesiones más ruidosas, conviene referir: las de Nápoles con la intervención de físicos, matemáticos, fisiólogos, psiquiatrias, filósofos, biólogos y antropólogos; las cuarenta sesiones llevadas á cabo en el domicilio del profesor Richet, en sus propiedades cerca de Tolón, con la asistencia del eximio físico inglés Olivier Lodge; y las otras cincuenta habidas en Varsovia, bajo la dirección del insigne profesor Ochorowitz, con la concurrencia de médicos y letrados, y una vez también, sin tener conocimiento la *medium,* con un prestidigitador muy hábil, el cual declaró solemnemente ante los sabios asistentes que no podían explicarse estos fenómenos por la habilidad, el fraude ó el engaño. Ultimamente ha sido estudiada Eusapia por el egregio y sentido Curié, por Bozano, por Imoda, por Lombroso, por Fontenay, por Maxwell, por Foa, por Demon-

chy, por Desbeaux, por Lancelofi, por Abrutz y por otros distinguidos profesores, que han proclamado unánimemente la autenticidad de los fenómenos.

La resurrección actual del general interés por el *mediumnismo* tuvo su principal origen en las experiencias con la Paladino, ejecutadas en Génova, en el Asilo de Alienados de Turín, y en casa del conde de Verdún, con la asistencia de fisiólogos, físicos, químicos y patólogos, que comprobaron la realidad de las *manifestaciones metapsíquicas*, mediante aparatos registradores especiales, en cuyos diagramas quedaron marcadas las imágenes fieles, objetivas y persistentes, del resultado obtenido, que excluía todo recelo ó duda para el que está interesado en esta índole de experiencias.

En el *espiritismo*, es cierto que existen *falsos mediums* y *explotadores*; que el *charlatanismo* y la *venalidad* invaden y arruinan la mayoría de las creencias sobre los aludidos fenómenos; que la *ignorancia* y la *perfidia* son los primeros escollos en que tropiezan las *enseñanzas metapsíquicas*, pero es también cierto, que en todo cuanto interviene el hombre sucede lo propio. Una de las principales causas que han apartado á los sabios del estudio del *mediunismo* es ésta: «Todo principio, toda doctrina ó toda creencia ha sido desfigurada, falsificada ú obscurecida á capricho.» Urge, pues, en el estudio experimental de tan singulares hechos, redoblar las precauciones, proceder con cautela para no dejarse engañar en las experiencias, precaver los inconvenientes que pudieran surgir en el curso de las mismas, y, ante todo, ser muy desconfiado, receloso, suspicaz.

No es posible explicar satisfactoriamente estas manifestaciones por ahora, porque escapan á un *análisis sistemático*, tal como al que se pueden someter ciertos fenómenos biológicos. ¿Conocemos de una manera aproximada el determinismo de tales hechos? ¿Sabemos si dichas manifestaciones están sujetas á la gran ley de la conservación y transformación de la energía? ¿En qué medida se relacionan los fenómenos con otras manifestaciones energéticas del cuerpo humano? ¿Conocemos una

unidad de medida aplicable á los mismos? En verdad que no sabemos nada.

*
* *

En invierno de 1908, M. Gustave Le Bon creó un premio para el *medium* que llegase á desplazar un objeto sin contacto. Esta apuesta suscitó violentas polémicas entre varios sabios, y para el insigne físico, nadie la ganó.

En el periódico *Le Matin,* de París, del 19 de Abril del citado año, venía la información de Le Bon acerca de los *fenómenos espiríticos*, considerándolos como fraudulentos, cuyos principales conceptos vamos á exponer: «Considero á la experiencia de un objeto elevado sin contacto del *medium* como capital—refiere el sabio en su artículo que encabeza este epígrafe: *Est-ce le Krach du Spiritisme* (1),—y ofrezco un premio de 500 francos al que la realice ante varios testigos competentes, y además que un fotógrafo tome la imagen instantánea del objeto elevado. Si la fotografía no lo demuestra mantenido en el aire sin contacto alguno, estaré bien cierto de que los espectadores, cualquiera que éstos sean, habrán sido víctimas de una *ilusión sugestiva,* y el problema de la *levitación,* tan encomiado por los *espiritistas,* quedará definitivamente resuelto. Está visto que los fenómenos, como aseguran éstos, no pueden producirse más que á *media luz,* ó á la *luz del magnesio*; sin embargo, otros *convencidos espiritistas*, y entre ellos el profesor Maxwell, aseguran que los *fenómenos de levitación* pueden suceder *en pleno día*. Supongo, pues, que él podrá encontrar un *medium* deseoso de ganar los 500 francos que ofrezco, y así nos será fácil fijar la ciencia sobre un punto tan interesante.»

El príncipe Roland de Bonaparte, miembro de la Academia de Ciencias, y el profesor Dariex, ofrecieron con el mismo objeto 1.000 y 500 francos, respectivamente, que sumaban 2.000

(1) Este es el colmo del Espiritismo.

francos con los ofrecidos por M. Le Bon, y al efecto encabezaba la suscripción *Le Matin* con estas cantidades.

A los dos días, la cantidad por la suscripción espontánea de personas pertenecientes á las más diversas clases sociales, ascendía á la suma de 11.144 francos.

Por aquel período de tiempo incluía *Le Matin* otro artículo con este lema: *La grande Doute* (1), en el cual, los insignes profesores Lombroso, Bois, Marselli y la famosa escritora madame Noegerath, abogaban por la autenticidad de los *hechos metapsíquicos*. *L'Eclair,* por esos días también, publicaba una extensa relación con este tema: *Les defis et les contre-defis au sujet des phenomenes mediumniques phisiques* (2); en él se exponían un conjunto de opiniones de esclarecidos científicos, en pro de los fenómenos que mentamos.

M. César de Vesme, redactor jefe de los *Anales de Ciencias Psíquicas,* contesta en *Le Matin* (3), por la época referida, al ilustre Le Bon, á los pocos días de su información, en un artículo intitulado «¿Cómo puede hacerse práctica la prueba exigida por M. Le Bon, sobre el premio de 2.000 francos?»:

«El premio que acaba de ofrecerse—refiere de Vesme—á las personas que pudieran probar la realidad ó falsedad de los *fenómenos físicos de la mediumnidad*, bajo la simple apariencia de apuesta, puede revestir tal importancia, que no conviene dejarlo caer en el olvido, sin que el guante haya sido recogido de una y otra parte. La utilidad práctica de estos retos depende de la factibilidad de las condiciones en que se exija que los fenómenos se produzcan; es, pues, en este punto, sobre todo, en el que debemos poner toda nuestra atención. Si algunas de las partes contrarias aporta en esta controversia la mayor legalidad y el deseo más sincero de que la verdad se

(1) La gran duda. 21 Abril 1908.

(2) Las apuestas y desconfianzas con motivo de los *fenómenos mediúmnicos* de orden físico. 24 de Abril y siguientes de 1908.

(3) «¿Cómo puede hacerse práctica la prueba exigida por M. Lebon?» 25 Abril 1908.

esclarezca, esperamos, pues, que permita, una discusión juiciosa, obtener el resultado que cada uno se propone.

»Como decía muy bien el Príncipe Roland—prosigue de Vesme,—M. Gustave Le Bon ha planteado la cuestión admirablemente; pero no puede establecerse tal cuestión en términos generales, sino que debe ser revisada y enmendada en sus detalles. M. Le Bon es un sabio distinguido, cuyas teorías sobre la *constitución de la materia* quiza algún día alcancen un señalado triunfo. Pero su *incompetencia* en materia de *mediumnismo* salta á la vista de toda persona que haya leído el artículo por el que abre aquél el debate; trabajo reproducido en nuestro número de Abril, página 120, de 1908. *Esta incompetencia* se traduce por una gran imprecisión en sus declaraciones.

»Tomemos uno solo de esos fenómenos—dice Le Bon,—el de la *elevación de un objeto sin contacto del medium*. En la *interwiev* que con el ilustre profesor Marsselli, de Génova, celebró un redactor de *Le Matin*—enviado de propósito por el director del periódico al domicilio propio del sabio italiano,—asegura éste último que dicho fenómeno es el *a b c* del *espiritismo*; palabras que constan en el referido diario. Lo que indudablemente quiere decir que el fenómeno se realiza sin dificultad.»

«Este hecho singular—agrega Marsselli en *Le Matin*—es verdaderamente auténtico, cierto, positivo, realizable; yo también lo he comprobado; por eso proclamo á todas luces su existencia. Tenga en cuenta M. Le Bon que en esto no hay duda posible; el hecho para mí no puede ser más evidente.»

«M. Le Bon contesta, en su consabida información, en estas palabras cándidas: No se demuestra en el caso aludido por Marsselli, que el movimiento de objetos sin contacto tenga lugar por la *mediumnidad* de Eusapia Paladino y de otros sujetos. Eusapia no levanta las manos de encima de la mesa más que cuando queda este mueble *suspendido en el aire sin ningún contacto*. Pero Marsselli no habla de otra cosa que de la mesa

que el insigne Le Bon, *él mismo declara como testigo ocular que fácilmente se elevaba* (1). Luego agrega en su *famosa enquete* el profesor Le Bon: Aunque se declare á esta experiencia el *a b c* del *espiritismo,* dudo de que se realice. Baso mi duda en el hecho de que habían invitado á la Paladino á elevar sin contacto una ligera caja—*une caisse,*—y no había podido hacerlo». «¿En qué quedamos, si el sabio *afirma como testigo ocular que la mesa se elevaba fácilmente?* ¿Para qué trata después de negar el fenómeno? Luego M. Le Bon se contradice.»

«En la tan ponderada apuesta, el objeto que deseaba elevar el sabio, sin contacto, era de forma determinada—una caja, una esfera, un cubo, por ejemplo.—Y ¿por qué esto? ¿Quién es el profesor Le Bon para imponer á un fenómeno natural, á un hecho de observación, nuevas condiciones, como, por ejemplo, un eclipse, la caída de un aerolito, un relámpago ó la marea, que *únicamente* observamos? Esto es ridículo. Los fenómenos aludidos son hechos de observación, no de experimentación, y tienen lugar no cuando se desean, no cuando se piden, sino cuando existen favorables condiciones para su producción, la inmensa mayoría de las cuales desconocemos por completo.»

«No solamente el fenómeno propuesto por M. Le Bon es extremadamente difícil de obtener, sino que se realiza raras veces, y este profesor, el Príncipe Roland y los tres sabios elegidos por el primero, es seguro que perderían semanas enteras en la vana espera de aquel fenómeno. Me ocupo del *mediumnismo* hace una veintena de años, y jamás he visto nada parecido. Diré más: he visto grandes mesas de comedor con una luz bastante viva elevarse del suelo por espacio de cuarenta á cincuenta segundos, mientras el *medium* ponía delicadamente la cara palmar de sus manos encima del mueble.»

«¿Por qué esto? Lo ignoro. Desconozco en absoluto la razón de todos los *fenómenos mediúmnicos* que he *comprobado.*

(1) M. Le Bon asistió á dos sesiones espiritistas incompletas.

Pero aquí no se trata de la razón, del porqué del hecho; se trata de que lo que afirman los experimentadores sobre tal ó cuál índole de fenómenos, les reta á obtener el sabio otros fenómenos de especie distinta, basándose quizá en esta teoría: *quien puede lo más puede lo menos;* lo que no deja de ser una *blasfemia científica.* Se coloca M. Gustave Le Bon, y triste es decirlo, en la ridícula situación de una persona que, *no pudiendo ir á la mar, se obstina en negar las mareas, declarando que es mucho más sencillo hacer elevar el agua del lago del bosque de Bolonia que la del Atlántico; demostradme, insigne Le Bon, esta elevación del nivel del agua del lago citado, y entonces creeré en las mareas.*»

»Después de lo cual, no han debido quedarle muchas ganas al citado físico de insistir en la cuestión sobre el premio de 2.000 francos, negando y mofándose del *metapsiquismo.* Los fenómenos naturales únicamente se realizan cuando existen favorables condiciones á su producción, del mismo modo que los *mediúmnicos*, que son también naturales, éstos son así, no como á M. Le Bon le parezca.»

»M. Le Bon rehusa modificar las condiciones del reto; en su *enquete* no se aviene á ello, pero su *patente fracaso* ha debido desconcertarle. Él no ha podido probar nada en contra de los fenómenos alegados, admitidos por personas dotadas de la facultad de razonar.

»Pasemos ahora á la cuestión de la luz.

»Tendría muy poca gracia repetir aquí un debate acerca de esta materia. Los distinguidos profesores Crookes, Richet, Lodge, Ramsay y otros sabios modestos, más observadores y cautos que M. Le Bon, han presentado extensas listas de casos en los cuales *la luz de la noche,* en la producción de tal ó cual efecto en física, en agricultura, en fisiología, etc., es más factible, y lo mismo sucede con los *hechos mediúmnicos.* Hace pocos días, M. Montorgueil, de *L'Eclair,* hacía la siguiente afirmación, que considero de palpitante actualidad:

»Precisamente anteayer, M. Bouquet de la Grye, el inicia-

dor de la aplicación de la *Telegrafía sin hilos* á la transmisión de la hora del meridiano en nuestro hemisferio, ha anunciado á nuestros compañeros de la Academia de Ciencias, que la especial Comisión nombrada por el *Instituto* ha elegido para la transmisión *la media noche:* las *ondas hertzianas* se transmiten *mucho mejor en la obscuridad* que *en plena luz.* Por esta preferencia, M. Le Bon, ¿habría que suponer también *el fraude de las ondas hertzianas* en sus manipuladores?»

«Fácilmente se comprende que ciertas personas ignorantes hallen extraña, singular y sospechosa, esta indicada condición de la *media-luz* ó de la *semiobscuridad* para la producción y propagación de los *rayos mediúmnicos* de orden físico; pero en un Le Bon, habituado á esta idea, en un sabio tan conocedor de las leyes de la física, esto es lo que no llego á comprender; no se pueden imponer las condiciones en las cuales tal ó cual fenómeno puede producirse ó no.»

«M. Le Bon ha escrito con motivo de la luz: «Comprendo bien la objeción que acaban de hacerme los *espiritistas*; los fenómenos que no pueden producirse—aseguran éstos—sino en la *semiobscuridad* hacen toda fotografía imposible. Pero esta objeción, repite Le Bon, cae ante una fotografía, recientemente publicada por una *Revista científica*, mostrando á Eusapia á la luz del magnesio, con una pretendida materialización.»

«Verdaderamente que se tomó la fotografía al magnesio de un objeto—dice De Vesme—durante la *levitación;* con la mesa se ha hecho diferentes veces, y sería fácil hacer lo mismo con otros objetos; solamente que, al mismo tiempo que quedan impresionados por la luz del magnesio los citados objetos, *caen pesadamente al suelo* al cesar la causa que los elevaba, y además *hacen ruido al caer*, como es natural.— En esto, más bien pudiera haber alucinación del oído que de la vista.—Pues bien, el fenómeno verdadero ó falso, como su señoría desee, de que habla, se produce, es cierto, en la *semiobscuridad*; si se contenta el sabio con una fotografía de la *levitación* ejecutada

en estas circunstancias, los francos prometidos *no quedarán mucho tiempo en su bolsillo*; pero la condición poco ha referida no concuerda de ningún modo con su pretensión de que el fenómeno se produzca en plena luz. Luego el sabio no puede estar más confundido.»

«En todo caso, la cuestión de la luz puede ser considerada de escasa entidad, si es que M. Le Bon se conforma con *tal cantidad de luz,* eso sí, *necesaria ésta para poder ver* á Eusapia *y distinguir* distintamente los objetos de su alrededor. Si no se contenta, será esto atribuído al deseo de evitar toda superchería ó fraude, pero también es cierto que puede deducirse de ello que quiere evitar M. Le Bon que el fenómeno se produzca.»

«He aquí las condiciones en que estoy persuadido de que el *fenómeno del desplazamiento* de objetos sin contacto pueda producirse por la *mediumnidad* de Eusapia con bastante probabilidad de éxito, para desconcertar á los sabios que deben asistir á las experiencias:

»1.ª Es muy suficiente la *media-luz* para poder ver todo cuanto ocurre junto á Eusapia. Esta podrá desplazar y aproximar un velador de madera hacia ella, como lo hace muchas veces á la vista de los experimentadores, que podrán también asegurar que el movimiento no ha sido producido por ningún bramante, alambre, hilo ó merced á cualquier otro motivo fraudulento. Hecho, que se produjo por dos veces en la primera sesión que se dió en el *Instituto general de Psicología,* al cual asistí, á la vez que *varios sabios*, entre los que figuraban el presidente M. d'Arsonval, uno de los primeros fisiólogos de nuestro tiempo, é ilustre por otros conceptos, que *afirma á todas horas la realidad de este hecho.*»

»2.ª Luz como en el caso precedente. Una mandolina, un violín y un tamboril *bogarán por el aire*, por encima de los asistentes y la *medium*, mientras que *sus manos estén sujetas* por éstos, *caerán al suelo los objetos con estrépito.* Entonces se hará luz con el magnesio, que *permitirá fotografiar los objetos*

en el aire, y las *manos de la Eusapia seguirán sujetas.* Ante esta luz viva, los objetos fotografiados *caerán pesadamente al suelo*, si existe suficiente energía psíquica. ¡Que no comprenda el sabio físico lo que es en realidad un fenómeno psíquico, es cosa bien extraña!»

»Y 3.ª Se coloca entre la *medium* y la mesa un parapeto de la altura de ésta, con objeto de que ninguna parte del cuerpo de aquélla, á excepción de las manos, pueda empujar el mueble. La sujeto colocará la cara palmar de sus manos por encima de la superficie de la mesa sin tocarla, y *se la verá elevar unos 40 centímetros del suelo.* La levitación—de la mesa—ha sido á veces obtenida *en plena luz, al medio día*; tanto es así, que se ha tomado la fotografía de ella, la que hemos reproducido en los *Anales de Ciencias psíquicas*, y estoy dispuesto á dar 500 francos al sabio ó prestidigitador que imite con un fraude ó una trampa tan sorprendente fenómeno. ¿Cómo se produce? Esto es lo que todavía no he llegado á comprender.»—Dr. César de Vesme.

*
* *

El preclaro profesor Maxwell, de Bourdeaux, contesta ampliamente á la información de M. Le Bon, en un artículo titulado la *Magia y las Investigaciones psíquicas,* en la *Revista Científica de París* de 1908, 26 de Marzo, página 391, y 2 de Abril, página 426.

Dice así: «Ha publicado el profesor Le Bon un reciente artículo sobre las *Investigaciones Psíquicas*; los singulares juicios por él formulados acerca de dicha materia dan una idea errónea del objeto preciso de estas investigaciones.

»Habría muchas reservas que hacer sobre el concepto de la *magia*, por ejemplo, tal como lo expone el Dr. Le Bon; este fenómeno de psicología colectiva ofrece un gran interés para la historia de las religiones; pero no conviene confundir los *antiguos oráculos* con la *magia*, como lo hace el aludido autor;

los oráculos estaban representados por los dioses, y servían de fundamento á las religiones oficiales, mientras que la *magia* estaba proscrita; las diferentes *magias* representaban á los cultos antiguos, comúnmente autóctonos, oponiéndose á los cultos de los pueblos conquistadores. El paganismo ha desempeñado el mismo papel frente al cristianismo; los dioses antiguos se vuelven los demonios modernos. La *magia* todavía se conserva en las prácticas paganas.»

»El *espiritismo* es un nuevo nombre dado á una cosa antigua, y le vemos en los procesos de los exorcismos de la Edad Media. El *ocultismo*, el *espiritismo* y la *teosofía* son la expresión del moderno misticismo; y el sabio psicológico Le Bon creo no niegue que el mismo *espiritismo* tiene hondas raíces en la inteligencia humana, fruto de la herencia. El reconoce que los fenómenos del *ocultismo* y del *espiritismo* han sido fecundos; lo debemos al *hipnotismo* y á los conocimientos sobre el *inconsciente*. Los mismos antiguos *demonólogos* habían ya observado la *anestesia*, el *trance*, la *catalepsia* y el *sonambulismo histérico* en muchos sujetos.»

«Las sectas místicas se distribuyeron por todo el mundo, y algunas de sus enseñanzas, de sus doctrinas, son semejantes; se les encuentra en el *espiritismo* con una extensión que revela el más ligero examen, y su ceremonial es rudimentario. El estudio del *misticismo* es interesante, y sus particulares creencias han sido analizadas por eruditos; su *fenomenología* parece inexplorada. Los *procedimientos espiritistas* por su sencillez hacen fácil su estudio. Este ha tentado á algunos curiosos, y, en honor á la verdad, la mayor parte de ellos están plenamente convencidos de la realidad de los citados fenómenos. Pero hay una distinción capital que hacer entre los *espiritistas* y los demás observadores; los primeros han edificado sobre sus experiencias una filosofía mística, una verdadera religión; los otros no aceptan la *explicación espiritista* de los hechos apreciados. Estos se ocupan simplemente de *establecer la existencia* de los hechos, y se colocan para ello en condiciones favorables á su

producción. Saben que el error, el fraude y la ilusión son cosas muy comunes entre los hombres, y toman sus más rigurosas precauciones para no ser engañados; todo lo contrario sucede con ellos de lo que cree el vulgo ignorante que los considera incautos, sugestionados ó de imaginaciones calenturientas; los hay sumamente desconfiados, y se ponen á cubierto de toda trampa, de todo engaño; la teoría de la sugestión les es familiar, tanto como su práctica; hay excelentes hipnotistas entre ellos, y emplean todos los medios posibles para no ser burlados. Es muy curioso observar cómo los sabios, á los cuales dirige el Dr. Le Bon sus críticas, son casi todos conocidos en el mundo culto por sus notables trabajos en todas estas cuestiones. Él mismo me honra citando mis propias observaciones.»

«¿Hay una cosa más extraña en su crítica severa que elija sus ejemplos en un medio el más refractario para las investigaciones psíquicas? Acepta como criterio de valor en las aludidas experiencias, la opinión de un sabio al cual tengo en muy buen concepto, y cuya habilidad experimental en *materia psíquica* ha sido con justicia demostrada.»

«Esto no impide al autor del artículo, concluir que: el estado mental de los observadores varía mucho, según los países y las razas, y que los *mediums* obtenían resultados tanto más sorprendentes cuanto más se realizaban en presencia de gentes latinas. Pero esto no es cierto. Los experimentadores ingleses que más han estudiado tales fenómenos son los más adictos á las *teorías espiritistas*.»

«La obra de la *Society for Psychical Researchs* es muy instructiva desde este punto de vista; ella contradice las indicaciones hechas por este señor, como puede demostrarse leyendo los últimos volúmenes de los *Proceedings*.»

«Podemos resumir las críticas del Dr. Le Bon en estos dos términos: los observadores que han proclamado la realidad de los *fenómenos mediúmnicos* son todos ellos espíritus apocados, y han emprendido, además, un mal método. No quiero tomar

en serio la crítica primera, pues que los casos que nos da como ejemplos el célebre escritor *son realizados en medios contrarios á las investigaciones psíquicas,* son extemporáneos, sin previa preparación, en fin, maltraídos por él; revela la segunda crítica *un especial estado de ánimo* del insigne autor del artículo, impropio para emprender toda investigación seria. El eminente físico declara en su información que el hecho no puede ser demostrado más que *si se produce en determinadas condiciones.*»

«Comprendo bien las razones que han inspirado al sabio este sentimiento; pero mucho me sorprende que un psicólogo tan perspicaz, tan dispuesto y avisado como el Dr. Le Bon, no haya preguntado ó inquirido, como experimentador ducho y advertido, si las condiciones impuestas por él eran compatibles en todos los casos con la obtención del fenómeno buscado; nada quizá se oponga al éxito de una *intentada experiencia como él propone*, como es *el hacer variar las condiciones de la observación*, y para saber esto es necesario haber visto, observado ó presenciado los fenómenos; me ha convencido mi experiencia de que *la luz de medio-día* no era un obstáculo absoluto de los hechos, no obstante, *la inmensa mayoría se producen á media-luz.* He recomendado á los espiritistas operar con la más posible cantidad de luz, ya que muchos de los que desconocen los fenómenos creen que esta condición de la *escasa luz* es un medio muy á propósito para mejor efectuar el fraude.»

«Sostiene el egregio físico que los sujetos con quienes se experimenta deben ser muy vigilados, observados, porque perciben la influencia de la *especial disposición de ánimo* de los asistentes; yo no he comprobado la susceptibilidad de los hombres serios, sin ningún género de broma. En la citación que me hace M. Le Bon, se refiere á mis observaciones en medio de creyentes, de fanáticos, no de investigadores serios; yo he señalado ya la *la sugestibilidad de la personalidad segunda del medium.* He manifestado también mi opinión de que en las observaciones que he llevado á cabo me encontraba en presen-

cia de fenómenos que *dependían para mí de la fuerza psíquica de los asistentes*—teoría contraria á la de los *espiritistas y teósofos*,—y confunde M. Le Bon las categorías de experimentadores que critica.»

«Un ejemplo, que he tomado en la historia de un ilustre sabio, probará á aquél cómo el estado de ánimo en que se hallan el experimentador y el sujeto, influye á veces en el resultado de la experiencia.»

«Chevreul estudió la varilla adivinatoria y el péndulo explorador. El reconoció que los movimientos del péndulo ó anillo y de la varilla eran debidos á movimientos—contracciones—inconscientes de los músculos del sujeto, y concluyó respectivamente á estas experiencias, que todo era engaño. El se limitó tan sólo á esta prueba negativa, sin tratar de determinar si habría alguna correlación entre la presencia del agua subterránea y los movimientos de la varilla; tal estudio lo ha llevado á cabo un profesor inglés, una eminencia europea, el sabio M. Barret, presidente de la *Sociedad Dialéctica de Londres*, que concluye por la existencia de las relaciones entre el agua buscada por el sujeto de experiencias, y las torsiones del hilo del péndulo ó movimientos de la varilla.»

«Comprendo que Chevreul, á pesar de su independencia de carácter, no hubiera querido volver á emprender las prácticas realizadas medio siglo más tarde por Charles y Lalande con Bleton; pero no se puede impedir que se demuestre que Chevreul había descubierto el *automatismo psicológico;* él vivió prevenido, advertido, contra las experiencias desacreditadas de su tiempo, y, sin embargo, el fenómeno que había observado en sí mismo y en sus sujetos fué, á no dudar, el hecho trascendente de nuestra *actividad automática*. El fenómeno persistía á su lado, sin haber reconocido su valor.»

«Las observaciones de Lalande y Charles fueron más instructivas; se trataba de la varilla de los adivinadores, cuyo movimiento pretendía Thouvenel que era debido á la electricidad subterránea; y, en efecto, la varilla se movía *donde debía*

permanecer inmóvil, según que Bleton estaba ó no estaba en comunicación con el suelo; Charles imaginó restablecer—sin saberlo el sujeto de experiencias—esta comunicación; la varilla que debía moverse ó el hilo torcerse, en la hipótesis de Thonvenel, permanecieron inmóviles, y fué declarado Bleton un impostor. La excelente experiencia de Charles demostraba que la causa del movimieuto no era la electricidad terrestre. Lalande estableció más tarde que los movimientos eran provocados por contracciones musculares inconscientes, y concluyó con la trampa; nadie trató de buscar la realidad del hecho alegado; fué suficiente demostrar la falsedad de la explicación propuesta, sin comprobar los mismos hechos, en las condiciones ordinarias de sus manifestaciones.»

«¿Qué había observado Charles? Un *fenómeno subconsciente*, la inhibición debida á la *autosugestión*, cuyo papel psicológico es capital. Fenómeno mental, que no ha sido reconocido sino cien años después. Es muy extraño que un eximio psicólogo como Le Bon caiga en el error de Charles, y no se aperciba de que si *los fenómenos metapsíquicos* están íntimamente unidos á la actividad nerviosa, tienen forzosamente que hallarse condicionados por los estados fisiológicos y psicológicos de los sujetos en quienes se experimenta. Esta conexión ha sido ya indicada en mis experiencias.»

«No creo que se pueda actualmente determinar por anticipado las condiciones en las cuales los hechos deban producirse; la complejidad de los factores físico-psicológicos es tal, que ignoramos su acción; me parece muy prudente limitarse á observar en las mejores condisiones posibles, pero sin imponer á la experiencia condiciones previas, de las que se ignora su repercusión.»

«Se debe renunciar á experimentar, más bien que limitarse á observar? M. Le Bon contesta á la cuestión él mismo, reconociendo que el *espiritismo* ha desenvuelto á los psicólogos el importantísimo, el inmenso papel desempeñado en los fenómenos del pensamiento por nuestra *actividad inconsciente*. Tiene ra-

zón; el tiempo consagrado á un semejante estudio no se ha perdido; pero conviene por esto estudiar los hechos en las mismas condiciones en que se producen. Nada hay más instructivo que esto.»

«Tal estudio revela la fragilidad, ó más bien la relatividad de la *conciencia personal,* y evidencia por detrás de ella una *conciencia general*, orgánica, individual, relativamente á la otra ó normal, que se halla unida á la *personalidad*, y es de inferior categoría á la primera. El *Yo* está formado de una orientación de estados de conciencia según un determinado eje, estados que no son otra cosa que una ínfima parte del conjunto de los estados de conciencia orgánicos. Ignoro, sin embargo, si el profesor Le Bon tiene razón de ver del mismo modo que los *espiritistas,* la representación de las existencias ancestrales en esta *conciencia orgánica*, probable origen, para ellos, de las comunicaciones con las *entidades de ultratumba*, no para mí.»

«El estudio detenido, severo, de los estados psicológicos no debe limitarse á los sujetos de experiencias; es también importante analizarlo cuando se relaciona con los asistentes, sin exceptuar á uno mismo; se aprecia la unidad fisiológica de los *fenómenos conscientes y subconscientes* en la amplitud del automatismo y en la identidad fundamental de este hecho en las esferas de la sensibilidad y motilidad; y se revela un fenómeno también automático, del mayor interés, la *intuición.* Hay en todo esto, M. Le Bon, toda una *psicología por descubrir*, y uno de nuestros más excelsos filósofos actuales encuentra en los mismos la confirmación de muchos de sus cálculos y opiniones, que un día dará á la publicidad.»

«No hay solamente un interés psicológico que observar en los *fenómenos* de las *sesiones espiritistas* y *ocultistas;* en ellas se producen hechos cuya interpretación promueve grandes dificultades físicas, fisiológicas y biológicas; no se crea que los atribuyo á los *espíritus*, como lo hace la *hipótesis espiritista*; la oposición á esta teoría, que siempre he manifestado, lo demues-

tran todos mis escritos; yo no me creo autorizado para proceder como procede M. Le Bon, para tratar con tanta severidad á los *espiritistas* como á los *ocultistas;* sus adeptos no son para mí ni imbéciles ni locos, como él da á entender, sino gentes convencidas; su doctrina es consoladora, y los progresos que han realizado son muy considerables. Ella da una solución sencilla á todos los problemas que continuamente nos atormentan; pero la sencillez de tal solución la creo inconciliable con la complejidad de los fenómenos mentados.»

«Pero una cosa es la demostración de un hecho, y otra la edificación de una hipótesis sobre este hecho. ¿Se puede rehusar á considerarlo como maravilloso, sin rehusar por esto de admitirlo? No soy un experimentador tan hábil como el doctor Le Bon; no obstante, he observado estos fenómenos durante veinte años ó más de investigaciones, y *tienen para mí mucha más experiencia que aquel cuyos ensayos se limitan á un par de sesiones inefectivas, inciertas*; el valor de sus demostraciones negativas mal se aviene con el de las observaciones positivas, auténticas, reales, *llevadas á cabo por hombres muy competentes*; aquéllas, Mr. Le Bon, no prueban otra cosa que fracasos, derrotas, desastrosos sucesos; éstas, éxitos, buenos resultados, victorias. Desconozco las condiciones en las cuales se han realizado sus experiencias; pero me parece encontrar en el artículo que estudio, que *no se ha dado cuenta el autor del factor psicológico sobre cuya capital importancia en esta índole de experiencias tanto he insistido.*»

«El Dr. Le Bon se muestra, además, demasiado absoluto cuando reprocha á los experimentadores no hallarse al corriente de los procedimientos imitativos empleados por los prestidigitadores. Yo he observado á numerosos de éstos, y no han sabido reproducir los fenómenos en las mismas condiciones en que yo los había comprobado. El *fraude* es un daño contra el cual debemos poner toda nuestra atención, estar alerta, dispuestos á cuanto pueda suceder de improviso; pero si tratamos de comprobar con cuidado las condiciones en que se producen

los hechos observados, no intentamos engañar á nuestros sujetos. Su psicología es difícil de penetrar; la moralidad de las *segundas personalidades* es muy distinta de las *personalidades ordinarias*, y hay en estos singulares estados de conciencia, trascendentes problemas que plantear, problemas que el muy excelente Dr. Le Bon no parece había supuesto. Deploro que un hombre tan bien preparado como él para resolver estas dificultades, no haya experimentado más que de prisa, á la ligera, y ni pasado por estas condiciones, excluyendo toda observación útil, eficaz, provechosa; en el caso contrario, estoy seguro que su opinión se hubiera modificado, como se ha modificado la opinión de todos los experimentadores que han observado con seriedad por algún tiempo.»

»Los sabios á quienes su señoría reprocha su credulidad son hombres serios, imparciales y circunspectos, que se han decidido después de numerosas y pacientes investigaciones. El valor de sus trabajos, además, por otros conceptos ó en materias distintas, debiera inspirar más respeto por sus afirmaciones en *metapsíquica*. ¿Qué diría yo del premio de 2.000 francos que ha ofrecido su señoría? No ha encontrado un candidato serio, y se sorprende de ello; esto no tiene nada de extraño. Yo jamás he vacilado en aconsejar á *un sujeto psíquico* prestarse á las experiencias. Un sér humano no es un aparato físico; el Dr. Le Bon no confiere sus delicados instrumentos á manos inexperimentadas; *un medium* en los estados *psico-fisiológicos* todavía no bien conocidos, que se asemejan á la índole de los fenómenos observados por nosotros, es más delicado aún que un aparato de física. Sabemos que reobra fisiológicamente de una manera enojosa, enfadosa, á las malas condiciones de la experiencia, y suponemos que psicológicamente sus reacciones sean parecidas.»

«¿No es Laplace quien dijo, hablando del *magnetismo animal*, que los fenómenos debidos al extremo sensibilizado del sistema nervioso eran producidos por un agente débil y fácilmente trastornable por una multitud de accidentales circuns-

tancias, y que la falta de sus manifestaciones en un gran número de casos no debía conducir á negar su realidad?»

«¿Por qué tratar de reglar todas estas circunstancias cuando todavía se desconoce su acción? Las exigencias del Dr. Le Bon serían justas, cumplidas, si los fenómenos fueran debidos á entidades extrañas al *medium*, é independientes de las condiciones de la experiencia—como sostienen los *espiritistas*,—ellas dejan de existir cuando la causa de dichos hechos cesa de producirse en el organismo humano.»

«La *autenticidad de los fenómenos* que me permito recordarle, no es dudosa para los que han observado con método y cuidado, y, se lo aseguro, ella será reconocida pronto ó tarde; los ataques de los observadores de que son objeto, aparecerán como una prueba de la persistencia de la *mentalidad escolástica*, que nos causa tanto daño, y contra la cual el Dr. Le Bon protesta con sobrada justicia.»

«No discutiré los hechos, porque no deben discutirse; éstos únicamente se aprecian por los sentidos; las teorías son las que se debaten, se ventilan. Por mi parte, ya he demostrado varios de ellos; insisto sobre el carácter impreciso de las experiencias de este género, á las cuales he asistido cuando eran para muchos, fraudes groseros, supercherías, explicándome sobre lo que yo he llamado *personificaciones*, que son los *espíritus de los espiritistas* ó las hadas de mis experiencias; ya he dicho con claridad que me hallo muy distante de creer en la *realidad de estas entidades* que me dejan muy escéptico sobre su existencia, porque se opera su intervención á modo de fábula, de novela.»

«Todos los que deseen experimentar como nosotros lo hemos hecho, probarán los mismos fenómenos; esto no puede ser más cierto. Pero no conviene tener la mentalidad de *aquel aduanero turco* que no reparaba en abrir las cajas de placas fotográficas remitidas por las casas fabricadoras de París. Las leyes inmutables de la naturaleza, tales como él las conocía, no le permitían pensar en que la exposición del gelatino bro-

muro de plata á la luz, las dejaba inutilizables.—*J. Maxwell.*»

Dos años han transcurrido después de la publicación de este artículo, al que el profesor Le Bon no ha osado todavía contestar.

ANTONIO GOTA

(Continuará.)

ESPAÑA FUERA DE ESPAÑA

EL PROBLEMA DEL CAMBIO ESPAÑOL [1]

SUMARIO.—El sistema monetario de España: carencia efectiva de base metálica.—La naturaleza del problema: pérdida en el cambio y depreciación.—La hipótesis de una superabundancia de la circulación.—Los límites efectivos del curso del cambio durante las diversas fases del período de depreciación estudiado: papel representado por los valores muebles internacionales.—Mejoramiento reciente: intervención del Gobierno.—La reducción de la circulación.—Posible regularización de la intervención del Gobierno.—La única condición del mantenimiento de la par: un balance de cuentas con crédito ó en equilibrio.

La supresión de la acuñación libre en los países bimetalistas, en 1873, dió nacimiento al fenómeno de la depreciación de la plata. Ya en otra ocasión expusimos cómo este fenómeno se explica por una transformación radical de las condiciones del cambio entre naciones de moneda de oro y países de moneda de plata. El caso que, á partir de aquella fecha, los países cuya circulación se componía casi exclusivamente de metal blanco, han venido á sumarse con los países de papel-moneda, en la lista de los Estados de circulación depreciada.

Después, una serie de reformas monetarias, realizadas, ya por sustituir una circulación de oro á una circulación de plata

(1) Este artículo fué escrito para ser publicado en la *Revue Economique Internationale*.

ó de papel, ya por la adopción del *gold exchange standart,* ha hecho desaparecer, en gran parte, los regímenes de moneda depreciada.

Hoy, los Estados á los que afecta una depreciación monetaria son bastante raros: algunos países de patrón de plata en el Extremo Oriente, especialmente China y la Indochina francesas; algunos países de papel-moneda en la América del Sur, especialmente Chile. En Europa, únicamente Grecia y España pueden ya ser mencionados.

Y el cambio español ha mejorado notablemente en estos últimos años. En realidad, este mejoramiento es lo que da á la cuestión del cambio español una nota de actualidad.

El caso del cambio español es doblemente interesante; en primer lugar, es muy complejo; en segundo, ofrécese todavía, en unos momentos en los que el estudio de un gran número de otros casos de depreciación, y las experiencias que resultan de un gran número de reformas monetarias colocan al economista en buenas condiciones para examinar aquél con cierta precisión.

La complejidad del problema procede del régimen monetario español y de las diferencias que existen entre su constitución legal y la composición efectiva de la la circulación. En principio, España posee el mismo sistema monetario que Francia: es un antiguo país bimetalista, en el que se ha suspendido la acuñación *libre* del dinero; la unidad monetaria es la misma que en Francia, puesto que la peseta es la denominación española del franco. En cuanto á la circulación del papel, está sometida á las mismas reglas esenciales que en Francia ó en la Unión Latina, puesto que está formada de billetes de Banco convertibles, á voluntad del Banco, en oro ó en monedas de cinco francos.

Sin embargo, la peseta española no ha conservado su paridad con el franco: generalmente, el español que quiere convertir su moneda en moneda francesa, no recibe tantos francos como pesetas da; é inversamente, el francés que quiere

procurarse moneda española, recibe más pesetas que francos da. Estas diferencias pasan de los trámites normales de los cambios *(gold points):* la *peseta* es, pues, una *moneda depreciada.*

Es que, de hecho, el sistema monetario de España se distingue del de Francia por las circunstancias siguientes:

No se encuentra corrientemente el oro en la circulación española; y el Banco de España, usando hasta el último límite de un derecho del que el Banco de Francia no usa sino con mucha discreción, no reembolsa sus billetes sino en plata.

Así, pues, mientras que el sistema monetario francés se basa sobre un stock de oro enorme, el sistema monetario español se compone, en realidad, de plata y de papel.

¿Es esto decir que España sea un país de patrón de plata? No, porque no está admitida la acuñación libre de la plata, y, por consiguiente, España no puede recibir pagos en plata del extranjero. No, porque España no está reducida á pagar sus excedentes de deudas al extranjero enviándole su metal blanco.

El sistema monetario de España *no tiene ya, á decir verdad, base metálica,* y sus cambios no están en relación con el curso de los metales.

¿Cómo se determinan? Tal es el problema que nos proponemos exponer sumariamente en las páginas que siguen.

***

Resumamos primeramente los hechos.

Como la relación legal entre el oro y la plata adoptada por el Gobierno español ha estado, por lo general, en desacuerdo con la que existía en los otros países bimetalistas, España se vió sometida, en el transcurso del siglo XIX, más todavía que las naciones vecinas, al saneamiento alternativo de su oro y de su plata. Sin embargo, durante todo el período del bimetalismo, los cambios españoles no pudieron alejarse mucho de lo normal.

Los orígenes de la depreciación actual no se remontan sino hacia 1890. En 1891, el cambio llegó á 6,10 (media mensual de Julio), después 12,94 (media mensual de Noviembre), y se elevó de una manera casi continua en 1892 (media anual, 15,42), en 1893 (media anual, 18,85), y en 1894 (20,15). Tras una ligera mejoría (14,85) en 1895, subió á 20,65 en 1896, á 29,60 en 1897, á 53,85 en 1898 (siempre media anual). Después de una ligera baja en 1899 (media anual, 24,80), volvió á sufrir una marcha ascendente en 1900 (29,55), y en 1901 (38,15).

En fin, después de haber permanecido casi estacionario (1902, 37; 1903, 35,5; 1904, 37), ha ido mejorando de una manera casi constante hasta este año:

1905.....	30,90
1906.....	12,75
1907.....	11,55
1908.....	12,30
1909.....	9,90
1910.....	Alrededor de 7 (1).

***

Tales son los hechos. ¿Cómo explicarlos?

Durante mucho tiempo pareció sencillísima la explicación de los fenómenos de depreciación monetaria. En efecto; hasta fines del siglo XIX, economistas y hacendistas estuvieron acosados y desanimados por el recuerdo de los asignados franceses y de los *greenbacks* americanos, cuya depreciación—por motivos psicológicos fáciles de concebir—estuvo íntimamente ligada á la exageración de las emisiones. Aplicando al caso de España preceptos que les parecían tomados á la vez de la lógica y de la experiencia, atribuían la depreciación española á

(1) Como no ha terminado el año de 1910 al redactar este artículo, nos abstenemos de establecer la media completamente exacta de los meses trascurridos.

la superabundancia en la circulación de plata y de papel en este país.

Sin duda, la causa inmediata de la perturbación de los cambios en España era la carencia de oro disponible para regular las transacciones con el extranjero. Pero si el oro había huído, ó por lo menos no había entrado en el juego normal de los cambios, era, á lo que se pensaba, *porque la moneda española estaba depreciada*: «la moneda mala, decían, recordando el antiguo adagio, echa á la buena».

Hacíase así de la depreciación la *causa* de la pérdida en el cambio; y, como se creía poder explicarla por una superabundancia del numerario, deducíase que la rarefacción de la moneda en España sería el remedio para la crisis monetaria que sufría este país. M. Henri Germain, director del Crédito Lionés y miembro del Instituto, expuso con toda claridad esta opinión, en una carta que tuvo alguna resonancia, y que se publicó en el *Temps* del 2 de Abril de 1902. La misma opinión se encuentra más recientemente todavía en un estudio de M. Mitjavilte sobre «la crisis del cambio en España» (1).

Afirmábase también que la disminución de la cantidad de numerario en circulación debía, al aumentar el valor de cada unidad, poner fin á la depreciación. Desde tal momento, la moneda mala cesaría de echar á la buena; y el oro, al refluir, vendría á devolver al cambio español los límites mercantiles del *gold point*.

En apoyo de sus opiniones, estos escritores invocaban á veces hechos que parecían probatorios. Pero conviene ante todo determinar la posición del problema.

En este estudio del cambio español, la concepción clásica hace de la depreciación un fenómeno anterior y exterior á la crisis del cambio: si sufre la pérdida en el cambio, se dice: porque la moneda está depreciada; y la prima sobre el oro no desaparecerá sino con la depreciación.

(1) Thése, Burdeos, 1904.

Ahora bien; la depreciación no apareció en España sino á consecuencia del alza del cambio más allá del *gold point;* es la depreciación de una moneda interior *en relación á una moneda exterior*, y *no tiene otra medida que la prima* sobre el oro, ó, en otros términos, la pérdida en el cambio. No tiene tampoco *otra existencia:* depreciación y pérdida en el cambio son, pues, *expresiones sinónimas* que designan un mismo fenómeno (1). No es porque hay depreciación por lo que hay pérdida en el cambio: *porque hay pérdida en el cambio es por lo que se califica á la moneda española de moneda depreciada.* Y, para demostrar que la restricción del numerario en España podría poner fin á la depreciación, habría que *empezar* por demostrar que restablecería el *gold point.*

Así, pues, los autores imbuídos por las ideas clásicas, cuando han querido examinar de cerca el fenómeno en cuestión, han concluído por intercalar entre la pérdida del cambio y su causa supuesta (la superabundancia del numerario) la noción de una depreciación diferente de la pérdida del cambio. Ahora bien; esta noción está desprovista de toda realidad; es una noción fantasma, que no explica nada, y de la que desde luego debemos desembarazarnos.

*
* *

Dejando á un lado estos conceptos teóricos, pasemos al estudio positivo del problema.

Para ordenar estas dificultades, podemos preguntar primeramente por qué el cambio español se sale de los límites del *gold point;* después trataremos de explicar por qué se eleva más ó menos por encima de esos límites.

(1) Se ha pretendido que la depreciación de la moneda española se manifestaba también por una subida anormal de los precios en la Península. Pero, sobre que no es fácil comprobar la anormalidad de esa subida, la progresión de ciertos precios es, en los países de moneda depreciada, un fenómeno *consecutivo de la depreciación,* puesto que los importadores hacen que recaiga en los consumidores la pérdida que sufren en el cambio.

En lo que concierne á la primera cuestión, hay un punto indiscutible: el cambio español se sale de los límites normales, porque los particulares no pueden decir á sus banqueros: «Al precio que me ponéis las letras sobre el extranjero, prefiero enviar oro.» Además, los mismos banqueros no tienen, por lo general, oro á su disposición. Solamente el Banco de España posee un gran stock de ese metal, guardado celosamente en sus sótanos.

Así, pues, el curso del cambio en España está perturbado por no haber oro disponible.

Pero ¿por qué no lo hay?

Es cosa averiguada que la desaparición del oro en la circulación española, procede de un saneamiento prolongado de ese metal para regular un balance de cuentas que acusa desde hace largo tiempo deuda. Y las investigaciones realizadas por diversos autores, demuestran que este déficit del balance de cuentas es debido, en su mayor parte, á la repatriación en masa de los títulos suscritos en Francia (1).

Tal es la respuesta que los trabajos efectuados sobre el cambio español permiten dar á esta primera cuestión.

*
* *

Sabemos ya por qué el cambio español ha traspasado los límites del *gold point,* y tenemos que examinar ahora por qué es más ó menos elevado, según las épocas, ó, en otros términos, tenemos que dar cuenta de las *oscilaciones* del cambio español.

Esto es seguramente un problema de los más delicados; porque son numerosos los factores que pueden influir sobre el curso del cambio.

Para los autores imbuídos por las ideas clásicas, el curso

(1) Estas repatriaciones han continuado contribuyendo al alza del cambio español.

del cambio *resulta*, como hemos visto, de la depreciación de la moneda, y ésta parece lógicamente que debe proceder de un exceso de la circulación. Así, pues, por las variaciones de la circulación han tratado de explicar estos autores las oscilaciones del cambio, y han presentado ciertos hechos que parecen adecuados para confirmar la hipótesis.

M. Mitjavile especialmente, en la obra citada, ha presentado un cuadro en el que se muestra una concordancia notable entre las fluctuaciones de la circulación (dinero y papel) y las del cambio.

Pero conviene añadir que, por un procedimiento que merecería ser juzgado más severamente, si no debiera atribuirse á cierta inexperiencia científica, el autor omite, en ese cuadro, algunos años en los que no aparece la coincidencia buscada. Así, los años 1895 y 1899, en los que un mejoramiento del cambio coincide con un *aumento* de la circulación, no se encuentran mencionados. El año 1897, en que el cambio está por lo menos tan alto como en 1900, á pesar de una circulación mucho menor, tampoco figura en el cuadro.

En fin, continuando la comparación posteriormente á la época considerada por nuestro autor, no se observa ninguna coincidencia entre las variaciones—por lo demás, sumamente pequeñas—de la circulación y las oscilaciones del cambio. Puede decirse, más sencillamente que, *con una circulación sensiblemente constante,* el cambio ha mejorado desde 1904 hasta 1910, de una manera casi continua y muy notable.

En suma: el paralelismo, tan á menudo invocado, entre el curso del cambio y el total de la circulación, se reduce á esto: en los años en que el curso del cambio sube, esta alza coincide generalmente con un aumento de la circulación; pero hay que notar que, si las emisiones de papel y las acuñaciones de la plata se han exagerado frecuentemente en España, la acuñación de nuevas monedas y el aumento de la moneda fiduciaria son, en sí mismos, fenómenos normales. *En todos los países, el stock monetario tiende á aumentar, y, por consiguiente, cuan-*

do el cambio sube, no puede dejar de coincidir con un aumento de la circulación.

Para que hubiera entre las oscilaciones del cambio y las variaciones de la circulación un paralelismo susceptible de sugerir la idea de una correlación, se necesitaría que á la baja, es decir, al mejoramiento del curso del cambio, correspondiese una disminución de la circulación. Ahora bien; en España, el curso del cambio mejoró en 1895 y 1899, *á pesar del aumento de la circulación;* y, así, el paralelismo invocado pierde toda fuerza de prueba, por desaparecer precisamente en los casos en que podría tener una significación.

En fin, desde 1903, el curso del cambio, como hemos visto, ha mejorado—en contra de los pronósticos de los teóricos, que preconizaban la reducción de la circulación como el único remedio de la crisis—de una manera casi constante y muy apreciable, *sin reducción de la circulación.*

Hasta el punto de que, finalmente, no hay nada, en la comparación de las fluctuaciones respectivas de la circulación y del cambio en España, que sugiera la idea de una correlación cierta entre estos dos fenómenos.

*
* *

Así, pues, no vemos ninguna razón *à priori,* ni después del examen de los hechos, para admitir que las variaciones de la circulación monetaria hayan sido el factor determinante de las oscilaciones del cambio. Hay que buscarlo en otra parte.

Ahora bien; si la norma del *Gold point* ha desaparecido, hay que preguntarse si no ha sido reemplazada por otra norma, más inestable, sin duda, pero cuya existencia merecería ser señalada.

Generalmente, el curso del cambio, en los países de circulación de plata, es función del curso comercial de este metal en el mercado mundial. Pero no es este el caso de España: jamás

el curso del cambio ha llegado al límite inferior del *silver point* de la peseta de plata.

Es que los españoles tenían, en ciertos valores muebles, especialmente en títulos cotizables en París y con cupones pagaderos en oro, un medio menos oneroso de arreglar sus cuentas con el extranjero.

Puédese, pues, sentar razonablemente la hipótesis de que las fluctuaciones del cambio español han estado en relación con las de los títulos.

Ahora bien; hasta 1899, las oscilaciones del cambio español han correspondido de una manera casi absoluta con la diferencia entre la cotización del Exterior en París y la cotización del Interior en Madrid. Sin duda, ha habido, entre el curso del Exterior y del cambio, un conjunto de influencias recíprocas; sin embargo, puede decirse que el curso del Exterior ha constituído, durante mucho tiempo, la norma del cambio español.

En efecto; el paralelismo entre el curso del cambio y la diferencia de cotización del Exterior de París, en Madrid desapareció precisamente en el momento (Mayo de 1899) en el que el Gobierno español dejó de pagar en oro los cupones de sus títulos del Exterior poseídos por los españoles, haciendo así inexportables estos títulos. Puede, por lo tanto, pensarse que este paralelismo no procedía solamente de que en Madrid, al cotizar el Exterior, se tenía en cuenta la depreciación del cambio; procedía también, á lo que parece, de que *las condiciones en las que este valor podía ser exportado—y ellas dependían precisamente del curso de aquél en París—constituían el límite del cambio.*

De este modo se explicaría de una manera más precisa por qué, durante el período considerado, el curso del cambio se vió frecuentemente influenciado por consideraciones financieras—presupuesto español, proyectos de reforma del Banco de España, máximo de emisión de billetes, etc.,—que ejercían, ciertamente, sobre la Bolsa de París una acción mucho mayor de la que hubieran debido tener solamente en el mercado del cambio.

En resumen: mientras que la mayoría de los autores que han estudiado en Francia el problema del cambio español, se ha dejado hipnotizar por la única consideración de las variaciones de la circulación monetaria, nosotros pensamos que las *oscilaciones* del cambio español han estado en íntima relación con el curso de los valores muebles cotizables en el exterior; y creemos que en este sentido deben dirigirse las investigaciones que permitan dilucidar de una manera más completa, desde el punto de vista histórico, el problema del cambio español.

*
* *

Un punto de muy interesante explicación en las oscilaciones del cambio español, es su mejoramiento progresivo, muy notable sobre todo desde 1906.

La supresión del pago en oro de los cupones del Exterior poseídos por españoles, al impedir la exportación de este valor, hizo mucho más difíciles las regulaciones en el extranjero; y el cambio, que tendía á mejorar en 1899 (24,80), subió de nuevo muy sensiblemente en los años siguientes (alrededor de 35).

Pero volvió á bajar á 12,75 en 1906, para descender de una manera casi continua hasta alrededor de 7 en ese mismo año.

¿Cómo explicar este fenómeno? De una manera bastante sencilla. El Gobierno español, que dispone de una cierta cantidad de metal amarillo desde que percibe en oro los derechos de aduanas, ha tomado la costumbre de intervenir en el mercado; cuando las tendencias al alza le parecen exageradas, vende letras sobre París. No desempeña, pues, completamente el papel de una caja de conversión, que proporciona cambio sobre el extranjero á la par, ó mediante una prima fija, sino que ofrece papel á un precio razonable, conteniendo así la especulación.

¿Es esto decir que el Gobierno sea en esta materia omnipo-

tente, y que pueda, á su antojo, dar á España cambios normales?

La respuesta á esta pregunta no es del dominio de la ciencia pura, puesto que se trata, no de comprobar lo que es, sino de pronosticar lo que puede ser. Queremos, sin embargo, examinarlo en sus conclusiones.

*
* *

Cuando se pregunta uno cuáles son las medidas que hay que tomar para que España tenga cambios normales, se encuentra inmediatamente la teoría que, al explicar la depreciación monetaria por el exceso de numerario, pretende, naturalmente, poner fin á la crisis con la disminución de la cantidad de moneda que circula en el país. Quemar por valor de 400 millones de billetes, fundir por valor de 450 millones de piezas de cinco pesetas, tales eran las primeras medidas que había que tomar, en opinión de un hacendista eminente, para restablecer el cambio español. Y todavía no hace muchos años se encontraba un buen número de economistas muy distinguidos que participaba de esta opinión.

Se puede lamentar—no por la prosperidad de España, pero al menos por la belleza del experimento—que no se hayan seguido estos consejos. ¿No hay españoles convencidos de que, después de una operación tan heroica, la circulación monetaria de su país quedaría al fin «salubrificada» y dejaría de estar depreciada, y los cuales se dirigían á sus banqueros para pedir letras sobre el extranjero? ¿Y cuáles no serían sus protestas, si aquéllos persistieran en reclamarles una prima de un treinta ó aunque no fuera más que de un quince por ciento? Pero ¿qué hubieran contestado los banqueros? «Señores, *envíen oro,* si ustedes pueden.»

Ahora bien; la reducción de la circulación, ¿habría puesto en circulación el oro? Toda la cuestión está aquí.

Y, sin embargo, los partidarios del remedio clásico no se

han cuidado, en general, de contestar á semejante pregunta. Cierto es que Mr. Mitjavile se ha servido explicarnos que la disminución del numerario pondría fin á la depreciación, que, desde este momento, ya no habría «moneda mala que echase á la buena», y que el oro volvería á España.

Pero hemos observado antes que no era posible percibir depreciación sino comprobando la pérdida del cambio, y que depreciación y pérdida en el cambio—ó prima sobre el oro—son expresiones sinónimas, que designan un mismo fenómeno. Así, pues, lo que habría que demostrar es que la disminución del numerario sirve para que éntre en la circulación española la cantidad de oro susceptible de restablecer—aunque fuese muy gradualmente, por supuesto—el *gold point*.

Pero aquí es en donde se detienen nuestros autores; invocan, sí, el juego de una ley abstracta, pero son incapaces de mostrar de manera concreta si las cosas suceden con arreglo á tal concepción.

Tal vez, para ir en ayuda de los que así piensan, se podría sostener la tesis siguiente: emisiones progresivas de papel y de plata han permitido á los españoles realizar, en el extranjero especialmente, compras superiores á sus recursos reales, las cuales han contribuído al desequilibrio del balance de cuentas y á la huída del oro. Una reducción de la circulación producirá el efecto contrario, y traerá el oro.

Esta tesis sería, á lo que creemos, muy simplicista. Una reducción tan enorme de la circulación, á menos de una adaptación muy dudosa de los precios, disminuiría no solamente el importe de los cambios, sino, con esto también, la producción y la exportación; lo que sería poco adecuado para mantener un balance de cuentas con superávit. Tal vez, sin embargo, contenga una parte de verdad que hubiera convenido hacer valer.

Pero, aun admitiendo que la reducción de la circulación obre oportunamente sobre el balance de cuentas—y en este sentido solamente tendería al restablecimiento del *gold point*,—

todavía quedaría por demostrar que trajese *á la circulación* el metal amarillo.

Ahora bien; un balance de cuentas favorable no basta para introducir en la circulación, es decir, para hacer que circule *á la par*, en el interior del país, el oro que refluya del extranjero. Mientras que este oro no vaya sino á manos de algunos particulares (banqueros, cambiantes, fondistas, etc.), éstos lo conservan, ó lo revenden *con prima* para los pagos exteriores.

Necesítase, evidentemente, para hacer que desaparezca esta prima, que el oro refluya en tal abundancia, que los que le posean pierdan su monopolio, ó que un poseedor muy poderoso —el Estado ó un Banco nacional—proporcione el cambio á la par.

La reducción de la cantidad de billetes y de la plata no es, por lo tanto, una medida *suficiente* para llevar el cambio *á la par;* tampoco es, en nuestro entender, una medida *necesaria;* el mejoramiento continuo y muy considerable del cambio español desde 1906, obtenido sin recurrir á aquélla, tiende á confirmar nuestra manera de ver.

No es tampoco necesario poner el oro en circulación en el interior de nuestro país. Basta, para que cesen la depreciación y las oscilaciones del cambio que comporta, con ofrecer al público papel sobre el extranjero á la par—ó, por lo menos, con una tasa fija,—si, para no lastimar ciertos intereses, desea el Gobierno evitar una vuelta inmediata á la par. En fin, un stock de oro de unos cuantos cientos de millones, ó un crédito equivalente en París, bastaría para cubrir esta emisión de letras de cambio, si el balance de cuentas de España permanece en equilibrio ó con superávit.

La realización permanente de esta última condición es el único factor del que depende la posibilidad de hacer que desaparezca definitivamente la crisis del cambio, ó, en otros términos, la depreciación monetaria que todavía subsiste en España.

Bertrand Nogaro,
Profesor de Economía política
en la Universidad de Montpellier.

DOS ESCRITOS DE QUEVEDO

Entre los mànuscritos de la Biblioteca de Santa Cruz, de Valladolid, hay un tomo de varios, en que se hallan tres escritos de Quevedo, según copia del siglo XVIII (1). El primero,

(1) «Indice de los m. s. recogidos en este volumen el año de 1778:

1. Respuesta del P. M. Sarmiento al Rmo. Ferreras sobre el origen de la Lengua Gallega, y Paleografía Española.—Pág. 1.

2. Carta del mismo al Duque de Medina Sidonia sobre la Mesta.—Página 55 (*).

3. Otra del mismo al Fiscal del Consejo D. Pedro Rodriguez Campomanes.—Pág. 63.

4. Carta de dicho Señor Campomanes al Rmo Ruete, General de la Congregación Be[ne]dictina sobre una Diplomática Española encargada á sus Monjes.—Pág. 69.

5. Carta del Cardenal Baronio á Phelipe III, tocante á la Monarquía de Sicilia, traducida por D. Franco de Quevedo.—Pág. 113.

6. Sátira contra los Venecianos por dho Quevedo.—Pág. 120.

7. Grandes Annales de quince dias, por el mismo.—Pág. 136.

8. Consulta del Dr Arias Montano, sobre la Economía Jesuítica á Phelipe II.—Pág. 228.

9. Consulta á D. Manl de Roda, sobre el breve de Clemente XIII dirigido á fin de suspender el Rl Decreto del extrañamiento de los Regulares de la Compañia de Jesus.—Pág. 264.

10. Carta del P. Andrés Marcos Burriel al Rmo Rábago Confesor de S. M. en que le da quenta de sus ideas literarias y trabajos hechos en la ciudad de Toledo.—Pág. 280.

11. Papel contra la Ley de Amortizacion, por D. Lope de Sierra, Fiscal de S. M.—Pág. 320.

12. Dictamen de D. Julian Anto de los Fueros sobre la obra de Justino Febronio.—Pág. 382.

(*) Publicada en el tomo VIII del *Viaje* de Ponz, y en *El Semanario de Agricultura y Artes* (tomo XVI, 1804).

inédito, es una *Carta del Cardenal César Baronio á Phelipe III tocante á la Monarquía de Sicilia;* el segundo, publicado ya, aunque en diferente forma, es una *Sátira contra los Venecianos;* el último, los *Grandes Annales de quince dias.*

Su autenticidad me parece indudable. Constando, como consta, la de los dos últimos, debe lógicamente creerse que el copista que se los atribuyó, le adjudicaría con no menor fundamento el primero; sobre que los rasgos generales de estilo delatan la mano del ilustre polígrafo.

***

La *Carta del Cardenal Baronio* tiene un orígen bien sabido. El sabio autor de los *Annales ecclesiastici,* elevado á la dignidad cardenalicia por Clemente VIII, que de este modo quiso recompensar sus méritos, dió comienzo á aquella obra, sin arredrarse por la magnitud del empeño, ni por la precisión de tocar delicados puntos de orden político. Comenzados los *Annales* cuando el insigne sucesor de San Felipe de Neri contaba treinta años, por espacio de veinte se prolongó la publicación de la monumental obra, que en sus doce tomos vino á comprender, con una riquísima abundancia de datos, los fastos de la Iglesia católica hasta 1198.

Como en obra tan vasta no habían de faltar errores cronológicos é históricos, máxime cuando Baronio utilizó alguna vez monumentos dudosos, bien pronto aparecieron los impugnadores, que, comenzando con el gran erudito Isaac Casaubon, siguieron después de muerto Baronio. Lucas Holste (l. *Holstenius*) llegó á afirmar que se hallaba dispuesto á demostrar 8.000 falsedades en los *Annales;* bien que, el que realizó una labor más concienzuda sobre el particular, fué el franciscano francés P. Pagi, en su *Critica historico-chronologica in Annales ecclesiasticos Baronii.*

Adversarios de otro género tuvo Baronio. Poco conforme con la influencia que sobre el Pontífice pretendía ejercer Fe-

lipe II—á quien, no obstante, dedicó el tomo III de los *Annales,*—inclinóse á la corte francesa, tratando de levantar la excomunión de Enrique IV, lo cual fué causa de que el Monarca español le mostrase franca hostilidad. Más tarde, cuando ya Felipe III regía los destinos de nuestra nación, apareció el tomo XI de los *Annales,* donde se afirmaba que *el Rey de España se llamaba injustamente Monarca de Sicilia.*

Este título que los Reyes de España llevaban, basábase en la merced que el Papa Urbano II hiciera á Rogerio, Conde de Sicilia y Duque de Calabria, por los servicios que con sus armas había prestado á la Iglesia y á los Santos Pontífices, para que en aquel reino tuviese las veces de Legado apostólico y toda la potestad y autoridad anejas á la Monarquía. Recayeron estos derechos sobre D. Pedro III de Aragón, al ceñir la corona de Sicilia, y de él pasaron naturalmente á los Reyes de España, quienes usaron de ellos sin oposición, hasta que Baronio, no viendo muy firmes los fundamentos en que se apoyaban, lo hizo constar así en el citado tomo XI de su obra, llegando á decir lo siguiente: «De male instituta Monarchia Siciliae occasione Diplomatis Urbani Papae hoc anno dati Rogerio Siciliae Comiti.»

Fué el cardenal Ascanio Colona quien llamó la atención sobre las palabras de Baronio, censurando á éste con energía por no guardar la debida consideración á un Monarca que había sido siempre defensor de la Iglesia. Felipe III, profundamente disgustado, y no queriendo que el autor de los *Annales* quedase sin contestación, dispuso que algunas personas doctas redactasen una razonada réplica, haciendo patente su descontento y alegando los argumentos oportunos para destruir semejantes afirmaciones.

Pronto pudo observar Baronio que no carecía de peligros el mostrarse contrario á la corte española. Muerto Clemente VIII, el autor de los *Annales* fué uno de los candidatos al solio pontificio; y si resultó vencido por Alejandro Octaviano de Médicis (León XI), á ello contribuyó no poco la oposición

de los Cardenales del partido español, siquiera alguno justificase la negativa del voto con la necesidad de no distraer á Baronio de su obra magna. El caso se repitió cuando, muerto León XI días más tarde, hubo nueva elección, de la que resultó triunfante Camilo Borghese (Paulo V) (1).

Fué entonces cuando Baronio, con fecha 13 de Junio de 1605, escribió á Felipe III una carta en latín, que es la traducida por Quevedo. No pretendía en ella buscar excusas á su conducta. Insistía, por el contrario, en sostener que la Monarquía de Sicilia descansaba en fundamentos ficticios, agregando que la idea de practicar las investigaciones para determinarlo así, había partido de Clemente VIII. Y por toda disculpa, decía que ello se había hecho sin ánimo de amenguar el prestigio de la corte de España, á la cual reiteraba su adhesión.

No se conformó con tan leve explicación Felipe III, receloso de que las palabras de Baronio redundasen en menoscabo de su soberanía y sirvieran para perturbar la paz de sus dominios; pero hasta mucho tiempo más tarde no tomó una resolución decisiva. Con fecha 30 de Octubre de 1610—después de la muerte de Baronio, acaecida en 1607—expidió un edicto, ordenando que en todos sus reinos se quitase del tomo XI de los *Annales* el tratado de la Monarquía de Sicilia, cosa que ejecutaron sin demora los virreyes y ministros de Italia (2).

Tal es, rápidamente expuesta, la historia de la carta traducida por Quevedo (3).

---

(1) Es curioso lo que en esta elección sucedió. Hallábase ya designado por cuarenta y cuatro votos el cardenal Dominico Tuspui, y le llevaban á la capilla de S. Sixto para adorarle, cuando Baronio, seguido de los suyos, protestó contra la elección, oponiéndose á que se proclamara, por ser debida á las intrigas del partido español. Consiguieron declararla nula y que se celebrase nuevo Cónclave; pero no por eso pudo triunfar Baronio, pues en la segunda votación resultó elegido Camilo Borghese (Paulo V).

(2) Por esta causa, más que la edición de Amberes (1612), en que se halla suprimido este tratado, es buscada la *Princeps*, impresa en Roma. El *Tratado de la Monarquía de Sicilia* se imprimió por separado.

(3) Mich. Buzzi: *Oratio in funere cardinalis C. Baronnii* (Maguncia, 1607).—Le Febvre: *Vie du cardinal Baronius* (Donai, 1688).—*Leben*

La llamada en el m. s. de Valladolid *Sátira contra los Venecianos,* no es inédita. Hállase inserta, con algunas variantes y dividida en dos partes, en el *Mundo caduco y desvarios de la edad.*

Por su apariencia y contextura, parece lo más probable que este trabajo fuese en un principio independiente, formando un todo á manera de carta, tal como se halla en el m. s. de Santa Cruz. Al escribir luego el *Mundo caduco*, vió Quevedo ocasión oportuna de reproducirle, y lo hizo poniéndole en boca de los *uscoques* y subdividiéndole por mejor conveniencia del relato (1).

El conocimiento que tenía Quevedo de los asuntos de Italia y su opinión respecto á la República de Venecia, explican la tendencia de esta *Carta*, que cuadra perfectamente en aquellos *uscoques* (tornadizos) que tan á maravilla se burlaban de venecianos y turcos, entregados á piraterías y depredaciones.

La política que tendía á contrarrestar el poder y ambición de Venecia, tuvo uno de sus más ardientes defensores en Quevedo, que aprovechó toda ocasión para motejarla por sus solapadas empresas é insaciable mercantilismo. «Estos, señor—dice en la carta que reproducimos, refiriéndose á los venecianos,—no son soldados, sino mercaderes; témalos V. Alteza en la tienda y no en el escuadrón; cuando venden, no cuando pelean. Débese hacer caso de sus chismes, no de sus armadas, porque apenas son hombres. Gente son nacida al logro y destinada al robo; viven en paz con meter á todos en guerra. Su tesoro es dar á entender que pueden; su religión la que más les vale; sus ejércitos son alquilados, sus armadas aparentes; y, en fin, es una República ramera, que toda la vida está ganando con su cuerpo para valientes que la defiendan.» En el *Lince de Italia*

---

des Cardinals und Kirchengeschichteschreibers C. Baronius (Augsburgo, 1845).—Lady Amabel Kerr: *The life of Cesare cardinal Baronius* (Londres, 1898).

(1) Véanse las observaciones de D. Aureliano Fernández-Guerra al *Mundo caduco.*

agrega: «Venecia, señor, es el chisme del mundo y el azogue de los Príncipes; es una República que ni se ha de creer ni se ha de olvidar; es mayor de lo que convenía que fuese y menor de lo que da á entender; es muy poderosa en tratos y muy descaecida en fuerzas; suntuosa en atarazanas, numerosa en bajeles aprestados para quien temiere los vasos de una armada sin ella; es un dominio que desmiente muchos miedos.»

Notoria es también la activa parte que en las hostilidades contra Venecia tomó Quevedo, secundando los propósitos del *grande Osuna*. Él intervino en todas las negociaciones para la restitución del Adriático, conferenciando sobre el particular con Pío V; él trajo al Monarca español noticia circunstanciada del asunto; él llegó secretamente á la bella ciudad del Adriático, y corrió gravísimo peligro en la conjura de 1618. De los ataques que la República dirigió en sátiras y *raguallos* al Duque de Osuna, mucho participó Quevedo, á quien va principalmente enderezado el *Castigo essemplare de calumniatori*. El papel que el Consejo de Estado examinó en 1617, presentado en nombre del Duque por Quevedo, fué á todas luces redactado por éste, según lo revelan ciertos detalles de estilo; y siempre, ya de un modo oficial, ya en sus discursos literarios, manifestó su ruda oposición á Venecia.

Tuvo ésta unos enemigos, aunque escasos, temibles, y que contrarrestaron grandemente sus ambiciosas empresas: los *uscoques*, agregación, más que pueblo, de hombres aventureros que, guarecidos en el golfo Carnario, en las costas de Croacia, hacían una vida de piratería. Los venecianos, bajo pretexto de hostilizarlos, pusieron sus tiros en el Friuli, pretendiendo usurpar al Archiduque Ferdinando sus posesiones del Adriático (1); mientras que el Duque de Osuna, viendo en los uscoques un auxiliar poderoso para debilitar las fuerzas de Venecia, dábales ayuda y alientos. He aquí, pues, por qué en boca

(1) En el *Mundo caduco* puede verse la historia detallada de esta contienda.

de los uscoques pone Quevedo su acusación á Venecia, que, más bien que una sátira, es una razonada refutación de los motivos en que aquella República fundaba su dominio marítimo.

Aunque esta carta, según ya he indicado, se halla en el *Mundo caduco y desvarios de la edad,* fraccionada y en forma de discurso, me parece conveniente reproducirla, porque ofrece algunas variantes y porque su primitiva forma fué, probablemente, la del manuscrito de Valladolid.

Carta del Cardenal César Baronio á Felipe III, Rey de España, tocante á la Monarquía de Sicilia. Por D. Francisco de Quevedo, etc.

Sintiéndome ya como me siento de edad tan larga, debilitado en fuerzas, quebrantado con trabajos y muy cercano á la muerte, determino escribir á V. M., después y no antes de la creación del nuevo Pontífice, porque no pareciera que estando la Sede Apostólica vaca, se entendiese de mis cartas que con ellas querría granjear el favor de V. M. para con él allanar las dificultades que se podían ofrecer para subir á mayor estado y dignidad de que al presente tengo por favor de los Reyes, y no por la gracia del Rey de los Reyes Cristo, á cuyo cargo están todas las cosas, y del cual espero aquella silla eterna, como él la prometió á los discípulos que le siguieron; y juzgo que se deben dar antes muchas gracias á los que por otro camino que éste resisten á la pretensión, que no á los que le favorecen.

Dejadas, pues, estas cosas, es justo que V. M., como tan católico y amador de la verdad, esté informado de un sacerdote, que no sólo trata su causa, sino la de la Iglesia Romana juntamente.

Un gran rumor se ha levantado, señor, contra mí, y aun por cartas de ambos virreyes de Nápoles y Sicilia ha habido quejas á la Sede Apostólica, de que yo he escrito y sacado á luz un undécimo tomo contra la Monarquía de Sicilia, juntándolo con los demás, según el lugar y orden que los tiempos piden.

Ciertamente esta queja fuera justa, si estas cosas pudieran tener probabilidad que han sido intentadas antes para destruir la dicha Monarquía que no para aumentarla y establecerla; y para que esto conste, traigamos aquí el Concilio y Congregación del muy santo Clemente VIII, el cual, procurando esto, y sabiendo y considerando que sus antecesores trataron muchas veces con los Reyes de España, así por cartas como por legacías particulares, que dejasen y quitasen la Monarquía de Sicilia, injustamente instituída contra los derechos eclesiásticos, la cual, sabiendo que no podía permanecer por ellos, se excusaba con diversos pretestos á estas legaciones y diligencias, y siendo todas en vano, le dieron para mandar lo siguiente:

Como Su Santidad supiese que en el tomo undécimo se debían tratar las cosas y hechos de Urbano II, del que se dice sin razón que injustamente fué autor de esta Monarquía, me mandó y amonestó muy de veras que lo tratase no de paso, sino muy á lo largo, y para que con más comodidad pudiese descubrir las noticias antiguas, me hizo patente la librería del Vaticano, los archivos de Santángelo y otros cualesquiera lugares, procurando así que si pareciesen y se hallasen algunos fundamentos (aunque en realidad no los había) de la Monarquía de Sicilia, se hiciesen patentes á los ojos de todos, para que habiéndolos no tuviesen ya más fundamento de negarse, sino que descubiertos ya quedase al mundo manifiesto y claro lo que en tal caso había; y esto no fué con intención ni ánimo perjudicial, como se verá claramente por lo que tratará el Nuncio enviado á V. M.

Este fué el Concilio y junta de nuestro Santísimo Padre Clemente, digna de tan gran Pontífice. Este fué su ánimo digno y alabado de todos los sabios; pues todo aquello que me fué mandado por Su Santidad, procuré trabajarlo teniendo á Cristo delante y á la verdad por compañera; aunque es cierto que el trabajo de este tomo no me ha excusado de alguna sospecha, pues aunque he cumplido con una cosa, he quedado cargado en muchas, por no haber salido el Pontífice con lo

que había pedido; y así entendí que Su Santidad con su agudo ingenio definiera y determinara el caso.

Recibió el tratado, y leyéndolo y tornándolo á leer, hallándome á todo presente, con grandes y profundos suspiros dijo estas palabras: *nunca entendí que la Monarquía de Sicilia estribaba en tan vanos fundamentos*; y para mayor comprobación de lo escrito, lo remitió á tres doctísimos Cardenales para que lo reconociesen con cuidado; y habiéndolo leído y no hallando en él cosa que no fuese sincera, pura y digna de la prensa, lo mandó imprimir; y volviendo á leerlo el mismo Pontífice, mandó se juntase con el undécimo tomo donde estaban puestas las cosas que habían pasado y sucedido en su vida.

Después de pocos meses que se hizo la impresión, pasó de esta vida el Santo Pontífice, y luego se levantó un rumor de murmuradores contra mí que con demasiada licencia me procuraban perseguir; de lo cual, en medio de tantas adversidades, se me siguió reputación grande y seguridad de ánimo; pues lo que se me cometió lo puse en ejecución por mandado de la cabeza de la Iglesia, siendo de ella misma aprobado; y así como este trabajo fué como sacado de la Sede Apostólica, en ningún tiempo dejará de tener su debida reputación; pues aquel que sobre piedra edifica su casa (según lo dice el Señor), permanecerá para siempre; por lo cual seguro y sin temor estoy, como quien está y ha estado amparado de tal piedra, la cual con ninguna persecución será quebrantada; antes caerá sobre aquéllos que con ánimos dañados procuraron quebrantarla.

Entiendan así los seglares con cuánto peligro de sus almas condenan las cosas aprobadas por la Sede Apostólica y murmuran de ellas; y entiendan con cuánta indecencia, y no sin grande ofensa de la católica verdad, quiere el brazo seglar juzgar y tomar para sí la judicatura de la ciencia de la Iglesia católica, de quien es juez sólo el Papa.

Adviertan asimismo cuán mal les está condenen los escritos ordenados por el Pontífice á quien toca aprobarlos, especialmente los eclesiásticos; y aunque nos faltó el Santísimo Cle-

mente, sepan que le sucedió Paulo V, no sólo en la autoridad, sino también en el espíritu y ánimo de administrar justicia: de suerte que en ninguna manera ha de permitir que las leyes sagradas sean quebrantadas y que la extensión eclesiástica sea retenida de nadie contra razón y justicia, mirando como recto juez por lo que fuere de cada uno.

Finalmente, antes que ponga fin á esta relación, para que V. M. entienda cuán inclinado he sido á servirle y cuán agradecido á reconocer las obligaciones que tengo á V. M., sólo diré que como yo haya nacido súbdito de V. M., siempre he amado y propuesto de pagar el tributo que es razón pagarse con un ánimo y corazón lleno de fidelidad y amor, con una conciencia segura y con fe no fingida, rogando á Nuestro Señor por la salud de V. M.; y en el estado en que después me he visto (aunque sin méritos), y como forzado para recibirle, nunca me juzgué con tal dignidad libre y exento de tan debidas obligaciones; antes aumentándolas y reconociéndolas, añadí el censo tan debido, avisando siempre y proponiendo á los demás Cardenales las obligaciones tan grandes que tenían de servir á V. M., de quien tan liberalmente han recibido tantas y tan buenas obras; y pasando todo esto así como es verdad, ¿quién querrá menospreciar y no aprobar lo que aprueban los sacerdotes y príncipes de la Iglesia, en cuya unidad todo el orbe se conserva, gobernándose siempre con santo celo y piadoso afecto, según la ocasión de los tiempos, y ahora por orden del Santísimo Papa Clemente?

Injustamente se ha murmurado de estos escritos por los Ministros de V. M., pues el celo del Pontífice no fué sino el propuesto, y el mío no fué otro sino el de servir á V. M. como á Rey católico, defensa de la Santa Iglesia, propagador de la religión cristiana, amador de la verdad y amparo de la justicia, cuya vida y salud prospere nuestro Señor por largos años como lo suplico y pido á su Divina Majestad.

Dada en Tusculano á trece de Junio de mil seiscientos y cinco.

Sátira contra los venecianos, bajo el nombre de una carta escrita al Archiduque Ferdinando por los Uscoques, pueblos de la Croacia, en la frontera de Hungría, quejándose de los Venecianos.=Por D. Francisco de Quevedo.

Señor:

Siempre hemos reconocido á la serenísima Casa de Austria el sagrado que en sus tierras nos ha permitido después de nuestra fuga y peregrinación, y la hemos servido con fidelidad, valor, obediencia y humildad postrada; y en esta confianza manifestamos ahora á V. Alteza que sólo el alimentar los oídos y ambición de la República de Venecia nos cuesta vidas, que armadas con la licencia de V. Alteza pudieran hacerle señor de esta República, y que le obedezca quien le inquieta.

Nosotros, señor, somos pocos (menos ha hecho el castigo de vuestros Ministros), mas tan inferior número nos parecen los venecianos, que no tenemos vanidad de traerlos temerosos, ni la tendríamos de sujetarlos.

Estos, señor, no son soldados, sino mercaderes; témalos V. Alteza en la tienda, y no en el escuadrón, cuando venden, no cuando pelean. Débese hacer caso de sus chismes, no de sus armadas, porque apenas son hombres. Gente son nacida al logro, y destinada al robo: viven en paz con meter á todos en guerra. Su tesoro es dar á entender que pueden; su religión la que más les vale; sus ejércitos son alquilados; sus armadas aparentes; y en fin, es una República ramera, que toda la vida está ganando con su cuerpo para valientes que la defiendan.

Una vez da su dinero á Francia, otras á Saboya, otras al Conde Mauricio, porque ella más fía en sus trampas que en sus manos.

Señor: V. Alteza se persuada que la fatiga no es por arruinar á Segnia, nuestra patria, ni por aniquilar los Uscoques, aunque así suenan sus palabras, sino por apoderarse de los puertos y del dominio del mar.

Quien sufre al cobarde, le alienta. ¿Por qué camino no ha

desperdiciado V. Alteza mucha cortesía con ellos? ¿Qué ruego no ha perdido? ¿Qué diligencias no ha malogrado? Y así por esto, de la soberbia que hoy tienen, es la causa la omisión de V. Alteza.

Nosotros, señor, hemos desencantado su hipocresía; con un barco se toma una de sus galeras, y más estorbo nos hacen al entrar nuestros alfanges que los suyos. Su vencimiento está en ser conocidos, y su victoria en que los crean. Los Uscoques, señor, no hemos menester más que licencia para vengarnos, porque nacimos para su oprobio y su temor.

Desembarácese V. Alteza de la prudencia del Senado, de los socorros del tesoro, de la pompa y de la libertad; que todo esto es una fábula ilustre, que experimentada se desarreboza; y son tales, que ni tienen amigos, ni valor, ni otro caudal más que una ventura ignominiosa y un logro desacreditado; y con satisfacción de que V. Alteza estará tan cansado de sufrir á los Venecianos demasías, como nosotros de padecer agravios, llegamos á sus pies esperanzados del valor con que sabemos defender el ser súbditos de tan gran Príncipe.

A tan miserable estado vemos reducida nuestra libertad, y tanto cuesta á la Casa de Austria la insolencia de la República de Venecia.

Dos cosas, señor, pretenden los Venecianos: ser obedecidos por señores del mar y golfo que llaman suyo á pesar de los Príncipes que tienen en él puertos, como V. Alteza, el Papa, el Señor de Ancona, el Rey de España y la República de Ragusa; y atropellar con las jurisdicciones de estos Príncipes. El suceso de las armas, el descuido y el robo lo podrán hacer; pero no anular el derecho por donde el que es señor de la orilla, es señor del mar; siendo cierto que á las ciudades y fortalezas marítimas las sirve el mar de territorio, y que ninguna donación puede derogar la ley natural, ni á lo que por ella se establece se extienden las concesiones de Emperadores y Pontífices; siendo cierto que la que ellos alegan de Alejandro, si fué, pudo ser solamente hasta donde se extendía su dominio.

Concedamos, señor, que sea verdad la historia de Pedro Justiniano, autor de sus deseos, no de sus sucesos; pues escribió no lo que acaecía, sino lo que quisieran los venecianos que hubiera acontecido.

Este, en el libro segundo, alarga el confín de la mar; pero no niega, antes confiesa, que fué privilegio, y para esto contrahace las palabras de la concesión del Pontífice.

Cierta cosa es, que cuando se concede alguna gracia ó privilegio, no se presume que sea en daño de tercero ni contra su propia autoridad; y es de advertir que siendo el concedente el Sumo Pontífice, no se puede creer quisiese privar al Reino de Nápoles, que era su feudo, ni á los Anconitanos ni á otros Estados propios y ajenos.

La razón convence de fábula, á esta que los venecianos compraron por historia del dicho Justiniano; pues el autor anónimo que escribió los hechos de Alejandro III, cuenta menudamente la ida de este Papa á Venecia el año de mil ciento setenta y siete, por el motivo de la paz con Federico I. Nombra los Príncipes que allí se hallaron, y cómo, queriéndose volver el Pontífice, honró al Dux y á la República con muchos privilegios; pero no dice la menor cosa de esta concesión del mar; y debe notarse que este autor se halló á todo presente, y que en este mismo año inventan los venecianos la mencionada donación, de la cual no hacen memoria los que escribieron los sucesos de Alejandro III.

Dieron, pues, principio á esta tiranía del mar con quien hoy se desposan, siendo más adulterio que desposorio; pues es con esposa ajena, imponiendo daños á pobres pescadores, y siempre con gran resistencia.

En el año de mil doscientos setenta y uno, sede vacante del Imperio con paz que había logrado desde la muerte de Federico II hasta el año segundo de Rodulfo I, gozaron de la ocasión, y en esta larga sede vacante intentaron esta novedad, imitando á muchas ciudades de Italia que se eximieron del Imperio; y así advertida en el descuido de los Príncipes, creció

por hurto, y fiada en la credulidad, se autoriza con mentiras compradas, pretendiendo usurpar la autoridad á los Príncipes y la libertad á los vasallos: aunque como se lee en Blondo (1), autor suyo, los Anconitanos les hicieron desdecir de este dominio por las armas, y quebraron esta posesión con varios sucesos y capitulaciones.

El enojo es sólo con los Uscoques, que sólo pretenden vivir obedientes á las leyes de V. Alteza; y en su dominio y jurisdicción disfrazan su ambición, diciendo que el imperio del mar le tienen y les pertenece, porque le limpian de corsarios; y no obstante que navegan en él libremente turcos, moros y holandeses, enemigos de la religión católica, y sólo echan del golfo á los vasallos de los Príncipes cuyos son los puertos de él, preciándose así los venecianos de haber nacido libres y sin la menor sujeción al Imperio, siendo cierto que estuvieron sujetos á los Paduanos, y que éstos lo estaban al César.

Blondo lo dice; Marcos Sabélico, su grande apasionado, no lo calla; Bernardino Scardeona (2), sacerdote paduano, lo afirma, y Julio Faraldo, habitante en Venecia, en su tratado de Rialto, dice: que fué puerto de los paduanos, y el Francisco Sansovino (3), que dijo que desde la fundación de Venecia no había nacido ni muerto en ella hombre que no fuese libre, no pudo encubrir la verdad, pues dijo que á diez y seis de Marzo se determinó en Padua fundar una ciudad en Rialto, siendo cónsules Galiano de Fontana, Simeón Glaucón y Antonio Calvo (4).

Véanse también las palabras de Bernardo Justiniano, gravísimo senador, en el libro quinto de la Historia de Venecia, y allí se conocerá la bajeza y oprobio que disimulan por estas mentiras los que hoy se nos venden por muy antiguos repu-

(1) En el m. s. *Blendo.*
(2) En el m. s. *Escordiano.*
(3) En el m. s. *Franco Janzominio.*
(4) En el m. s. *Fontuna, Simón.*

blicanos, sabiéndose que, después de la ruina de los godos, sufrieron el yugo imperial por más de cien años.

¿Qué culpa tenemos los uscoques, vecinos de Segnia, de que en un libro de incierto autor, sacado á luz por Pedro Pithou (1), diligentísimo francés, se lean estas palabras: «El año de ochocientos, el Rey Pipino, irritado con la obstinación de los Duques de Venecia, determinó acometerla por mar y tierra, y sujeta y vencida, y cautivos sus Duques, envió la propia armada á destruir la Dalmacia?

El año de ochocientos veintidós fué muerto el Emperador León, y en su tiempo y por su orden se fabricó el Monasterio de San Zacarías en Venecia, y en cuya fachada se leía una inscripción latina que, trasladada por Sansovino (2), decía así: «Sea notorio á cualquiera cristiano y fiel del Santo Romano Imperio, tanto á los que son presentes como á los que vendrán después de mí, así Duques como Patriarcas y Obispos y otros hombres principales, cómo yo Justiniano, Duque de Venecia, por revelación del Señor muy potente, y por mandado del Serenísimo Emperador y conservador de la paz de todo el mundo, después de habernos hecho muchas mercedes, hice este Monasterio de Vírgenes en Venecia, y quiso se edificase de la propia Cámara imperial.»

Estando esta inscripción escrita de mano propia de un Duque de Venecia, con aquellas cláusulas fieles al Imperio y por mandado de la Cámara imperial, no admite interpretación ni se puede desmentir esta pared, ni dar otro sentido á esta piedra.

Son infinitos los testimonios que de este género produce el Sansovino (3) y el Sigonio, donde las paredes escritas por sus antepasados les contradicen y desmienten la libertad.

Carlos Sigonio escribe que en el año de ochocientos cin-

(1) En el m. s. *Pierio*.
(2) En el m. s. *Sanzuino*.
(3) Idem *Sanzuino*.

cuenta y cinco dió el Emperador Ludovico al Duque Pedro Tradonigo (1) el privilegio de las posesiones del clero y pueblo veneciano, que justa y legítimamente poseía el Imperio, conforme al concierto hecho con los griegos por su bisabuelo Carlo Magno.

Goldonio (2) escribe que otro Duque alcanzó el mismo privilegio del Emperador Conrado, y lo que Sansovino (3) atribuye á Rodulfo; pero ambos convienen en que del Imperio (á quien Venecia nació sujeta) tiene las exenciones, que ha crecido y aumentado con varias interpretaciones; y también, por el libro que ha publicado Juan Meursio (4), consta que fueron sujetos al Imperio de Constantinopla, y que pagaban cierto tributo, que últimamente vino á reducirse á treinta y seis reales de plata al año.

Finalmente, si su obstinación, señor, excede á la de los judíos, como lo creo, será forzoso convencerlos con el argumento de Cristo cuando la pregunta de la moneda, ajustando el ejemplo, pues era de restitución al César. Dése, pues, lo que es de César al César, y lo que es de Dios á Dios, que Cristo lo manda así, y sólo los venecianos son peores que los fariseos; que ellos lo dudaron y se confundieron, y éstos lo niegan y se confurecen con obstinación.

¿Qué esfuerzos no hizo Ludovico, embajador del Rey cristianísimo, para desengañar en esta parte al Emperador Maximiliano? No empiezan, señor, los uscoques á aclarar este laberinto; pero sí prosiguen forzados y ofendidos, sin otro temor que el de vuestra indignación, porque en su valor nada aventuramos, aunque en número pequeño. Tener con ellos amistad, es trabajo; trato, es perdido; enemistad, es logro.

Los genoveses, cuando militaron con ellos, les dieron á co-

(1) En el m. s. *Narodigo.*
(2) En el m. s. *Goldioni.*
(3) En el m. s. *Sanzuino.*
(4) En el m. s. *Mauricio.*

nocer, pues los hallaron abatido despojo para el triunfo. Ellos son ilusión y quimera, y tanto valen cuanto los creen, y tanto pierden cuanto los apuran. Sus paces son sus guerras, y sus embajadores, espías. Peor es en ellos lo bueno que lo malo, porque aquello es mentira y esto verdad.

Si V. Alteza, que nos ha dado oídos, niega la licencia para servirle y castigarlos, no será piedad de su grandeza, pues si aún no se debe consentir que se eximan del imperio, arrebatando la libertad, ¿cómo se podrá permitir que pretendan sujetar al Emperador y poner servidumbre á la Majestad cesárea?

Ayer con el Emperador y con V. Alteza capitularon nuestras paces, y hoy han muerto con violencia á muchos de los nuestros y robado nuestras haciendas, porque sólo esperan que se fíen de ellos para engañar.

Hemos empezado la satisfacción de los insultos de sus naves. Si se quejasen, señor, para mover vuestra ira, más que su dolor pesa el desacato á la Serenísima Casa de Austria. Si dijeren que somos turbadores de la paz, traidores y ladrones, primero y con más razón lo hemos dicho de ellos nosotros. Imitarlos no es ofenderlos. Maestros son de lo que nos acusan, y sólo tendremos culpa cuando, siendo una parte (aunque pequeña) del Imperio, no supiéremos estimar y defender la calidad que logramos en ley natural con este vasallaje.

Narciso Alonso Cortés,
Catedrático.

LA AMÉRICA MODERNA

El primer libro sobre el intercambio universitario ibero-americano; la acción autónoma de las Universidades españolas; el derecho electoral de los españoles emigrados.—La industrialización de los países agrícolas y las profecías del Profesor Oldenberg. La industrialización de la Argentina. Estadísticas. Distribución geográfica de la industria argentina. Examen de algunas industrias.—La lucha de ideas en la emancipación de las Colonias españolas de América. Su diferencia de las luchas interiores de las metrópolis. El fraccionamiento ibero-americano y la cohesión anglo-sajona. El origen de la fuerza social.

Mi viaje á América. Libro de documentos. Por Rafael Altamira y Crevea, Catedrático de las Universidades de Oviedo, La Plata y México, Profesor honorario de las de Santiago de Chile y Lima. Madrid, 1911. He aquí un libro, en el cual el Sr. Altamira relata una labor de diez meses, realizada en seis Repúblicas de lengua española, y que constituyen una carta de nobleza para el abnegado Profesor español que, sin otro amparo que el de los auspicios de una noble Universidad española, que guarda la gloriosa tradición de laboriosidad de Leopoldo Alas, desplegó velas rumbo á América, demostrando que hay entre nuestros intelectuales una motilidad de necesaria expansión y complementaria del intercambio migratorio que trasiega sangre y del buhonero moderno que trasiega riqueza. La conclusión y el valor objetivo de tal esfuerzo están recogidos en el antedicho libro, en el cual se exponen en ocho capí-

tulos las siguientes cosas: preparación del viaje del autor, su labor en las siguientes Repúblicas: Argentina, Oriental del Uruguay, Chile, Perú, Méjico y Cuba; y, finalmente, su labor en España.

De manera fragmentaria conocía yo hasta ahora la labor del Profesor Altamira; hoy, merced á su libro, puedo formar idea, con la unidad necesaria, de todo su esfuerzo.

Campea en el libro el carácter puritano, netamente cultural de la finalidad perseguida en el viaje del Profesor de Oviedo, punto sobre el cual he tenido ocasión de insistir, para alabarlo, en esta Revista; pero hay ciertas particularidades sobre las cuales conviene recalcar las palabras. En primer término, el Sr. Altamira no se hacía pagar del público como conferenciante, á diferencia de los propagandistas de industria que han mirado á América como lugar á propósito para hacerse retribuir como juglares; en segundo lugar, el ilustre Profesor invita á que los intelectuales sigan su ejemplo, á fin de que su trabajo no resulte infructuoso.

Parecerá, á primera vista, este comentario, de escasa monta; pero en realidad es de trascendencia suma, sobre todo entre nosotros, que estamos acostumbrados á ver con excesiva frecuencia al tipo del sabio que le molesta que otro lo sea también; al tipo del maestro, que, á semejanza de las zorras, que borran con la cola las huellas de su paso, desfigura el camino á los discípulos, para ser ellos los únicos que resulten sabedores de la ruta que conduce á las cimas.

En el libro que se describe hay una exposición de los medios que se creen más prácticos para organizar las relaciones hispano-americanas, y hay entre ellos uno que merece especial atención, y es el relativo á la acción directa de las Universidades españolas con las Universidades de la América española. Oportuno es repetir aquí que el mejor predicador es Fray Ejemplo, como decía Cisneros á los estudiantes de la Universidad de Alcalá. La Universidad de Oviedo ha demostrado que obrando de manera independiente se puede llegar, al menos

hoy, más lejos que esperando la acción y el juego de los imperfectos resortes de la administración oficial nuestra. La Universidad, que constituye una verdadera personalidad para los efectos electorales, tiene derecho, así como envía Senadores, á enviar sus Catedráticos cuando de intercambio universitario se trata. La Universidad de Oviedo pide que se consigne una cantidad en los presupuestos de Instrucción pública, para atender á los gastos del intercambio universitario con América, que se distribuiría entre aquellas Universidades que hubieren realizado labores apreciables en tal sentido, y lógicamente pide para sí la consignación correspondiente. De centralizarse tal servicio, vendría como consecuencia la aparición de una nueva excrecencia burocrática en Madrid, el expedienteo y, lo que es más temible, nuevos dispendios para retribución del personal; dejada esta labor á las mismas Universidades, se llegaría al punto deseable de autonomía universitaria en materia cultural, bien distinta de esa autonomía que se preconiza por algunos, y que había de consistir en que cada Universidad eligiese un Profesor, con lo que se llegaría al reparto de cátedras por sectas, como ha ocurrido en la Universidad de Bonn.

Cada vez más se acentúa el carácter autonómico de la Universidad y se borra la Universidad napoleónica del mapa universitario europeo. Claramente lo expone el Profesor Paulsen, que fué de Berlín, en su libro *Die deutsche Universitäten*, al describir el tipo de Universidades alemanas, inglesas y norteamericanas y francesas.

Las Universidades españolas serían otras tantas instituciones que trabajarían en la labor de intercambio universitario sin recargar la función administrativa central, utilizando mejor las relaciones que sus Facultades hubiesen establecido con sus hermanas de América. La Universidad de Oviedo debe insistir en esta cuestión y continuar el ejemplo dado brillantemente por el Profesor Altamira. Ciertamente que no habrá filántropo lo suficientemente confiado para favorecer una Universidad, sa-

biendo que el Estado va á ser en definitiva quien funcione de administrador irresponsable; pero ante la imagen de una Universidad con amplio círculo de iniciativas y de probada actividad, no sería un sueño el pensar que las regiones mirasen la Universidad como *alma mater,* como casa solariega de su espíritu, y las territorializasen, no en el sentido particularista y regionalista de la palabra, sino en la intención de hacer obra de cultura propia, en noble emulación nacional.

En América el público de lectores no conoce (fuera de los especialistas y de los eruditos) toda ó la mayor parte de la literatura española aprovechable, entendiendo por literatura toda la producción intelectual que se publica.

Esta es una de las labores más urgentes, no solamente para nuestro intercambio cultural con América, sino también para el movimiento intelectual español. Nuestras Universidades ó muchos particulares reciben innumerables catálogos de casas editoriales y librerías (hasta de lance) francesas, inglesas, alemanas é italianas, pero las casas españolas practican poco el anuncio y lo fían todo al escaparate. La difusión de catálogos comprensivos y con buena clasificación de materias, incluso con índices y fragmentos críticos, de las obras publicadas, serían de decisiva influencia en América. El Profesor Altamira dice sencilla y llanamente en el último capítulo de su libro: «Puede asegurarse que en América se comprarían algunos más libros españoles de los que se compran, si fuese allí conocida su existencia.»

Los inmigrados españoles en América son súbditos cuyo vínculo sentimental con España hay que conservar junto al vínculo político. Altamira expone una idea que se presta á muchas reflexiones «¿No sería cosa de ir pensando en conceder representación parlamentaria á los españoles residentes en aquellas naciones? ¿No sería de gran eficacia para nuestra política americanista que los núcleos principales de emigrantes españoles enviasen diputados á nuestro Parlamento?»

Ciertamente que esta idea tiene una trascendencia suma,

porque fijaría un criterio más racional para la clasificación electoral sometida á bases geográficas, siendo así que es la población y la capacidad política de los individuos que la componen lo que ha de constituir la base sobre la cual se ha de establecer la clasificación y división electoral. Por otra parte, sería un experimento riquísimo en enseñanzas el ver un cuerpo electoral que no es perseguido por gobernadores ni alcaldes, ni amenazado por el arma del impuesto en los Municipios. ¡Elecciones sin Guardia civil ni encerronas! Y, sobre todo, que se pulsaría la transformación de los españoles al contacto de nuevas tierras, en la significación de los representantes que eligiesen, bien alejados de todo encasillamiento ministerial.

El Profesor Altamira dedica minuciosas páginas á sus trabajos en las seis Repúblicas precitadas, de los cuales me ocuparé en otro artículo.

La primera piedra está ya labrada.

*
* *

La industrialización de la Argentina es un hecho que no sólo interesa á la economía nacional argentina, como rama importante de la vida de la República, y á la economía privada como campo de renta para el capital y para el trabajo, sino también á las economías nacionales europeas que encierran grandes industrias de exportación. Se va cumpliendo la profecía del Profesor Oldenberg; los países agrícolas se industrializarán, y entonces los Estados industriales se verán en la situación del mayor apuro, porque no podrán obtener la producción agrícola de los países agrarios, que es indispensable para su gran población industrial; sufrirán enormes pérdidas de riqueza al quedar inactivos los grandes capitales invertidos en sus industrias de exportación, y, por otra parte, no les quedará más recurso que obligar por la fuerza de las armas á impedir á los países agrícolas que se industrialicen. Oldenberg, que hablaba así á los alemanes para prevenirles contra la política

industrialista, y citaba los casos de industrialización de países agrícolas en Asia y en Africa, puede disponer ahora del ejemplo que ofrece la Argentina, la cual, por el camino que sigue, llegará á emanciparse del tributo que paga á los países industriales que en Europa y en América proveen las necesidades de objetos fabricados que todavía la industria argentina no proporciona.

Conviene recordar que el Profesor Oldenberg aconsejaba, como remedio para tales desequilibrios propios del exagerado desarrollo industrial, el que la industria nacional no fuese más allá en su producción, de los límites que le señalasen los sobrantes agrícolas, una vez satisfechas las exigencias del consumo de su población. La industria argentina tiene en este sentido un campo inmenso para su desarrollo industrial, puesto que los sobrantes agrícolas de que dispone son verdaderamente grandes.

El régimen de política comercial exterior es proteccionista industrial en la Argentina. Merced á él, el valor de la producción industrial anual es de dos veces mayor que el de su importación. La comparación de las estadísticas de 1904 y las de 1908 demuestran un indudable progreso.

He aquí la comparación de los censos relativos á la ciudad de Buenos Aires:

	Censo de 1904.	Censo de 1908.
Número de fábricas y talleres	8.897	10.349
Capital empleado (pesos papel)	98.975.820	266.399.363
Ventas efectuadas (ídem, íd.)	183.452.645	534.644.925
Fuerza motriz (H. P.)	19.458	105.575
Número de obreros	68.512	118.315
Primeras materias (en pesos papel)	»	286.632.741
Patronos de nacionalidad argentina (por 100)	12,35	14,81

El valor de la producción industrial argentina en 1908 fué

de 2.768.933.791 frs; la importación total en el mismo período no llega á 1.378.612.500 francos; las primeras materias empleadas, procedentes casi en su totalidad del extranjero, costaron 1.611.347.500 frs.

El censo industrial de 1908 ofrece como resultados generales los siguientes:

INDUSTRIAS	Capital (en pesos papel)	Valor de la producción (en pesos papel)	Número de obreros.	Potencia de los motores H.P.
Alumbrado, gas, electricidad, aparatos para el alumbrado.....	76.528.074	25.311.095	4.754	66.392
Alimentación.....	44.015.750	119.551.511	14.227	11.756
Confección.....	37.005.820	104.054.250	37.259	2.586
Tejidos, cueros y pieles	22.359.917	57.773.340	10.861	5.451
Metales y similares....	17.599.116	33.145.373	10.090	4.311
Artes gráficas, papelerías.....	16.926.429	24.753.347	8.296	2.758
Maderas, muebles y similares.....	16.603.445	49.283.575	11.736	5.570
Manufacturas de tabaco	6.880.545	25.566.317	2.829	539
Productos químicos...	4.910 917	8,570.540	1.774	1.231
Construcciones.....	4.637.000	12.468.405	4.415	719
Industrias artísticas y ornamentales.....	3.423.230	8.294.352	2.199	367
Industrias varias.....	15.510.020	65.872.820	9.875	3.895
TOTALES.....	266.400.263	534.644.925	118.315	105.575

Gustavo Niederlein (1) especifica la distribución geográfica de la industria en la Argentina y las distintas clases de industrias, atribuyendo á la ciudad de Buenos Aires la tercera parte, aproximadamente, de la producción total, con un capital de

(1) Comisario general de la República Argentina en Europa para la Exposición Internacional de Agricultura, celebrada en Buenos Aires, 1910, en conmemoración del Centenario de la Emancipación.—*Ventajas y posibilidades de éxito en la República Argentina en la cría de ganado, Agricultura, Industria y Comercio.* Berlín, Legación de la República Argentina, Zittau i. S. Brüderstr., 3.

596.068.500 frs.; entretiene 10.349 empresas industriales de 105.557 fuerzas de caballos y con 118.315 obreros, consumiendo anualmente materias primas por valor de 641.339.500 francos, para producir durante este tiempo objetos por valor de 1.196 millones de francos.

A la capital, con 1.200.000 habitantes, sigue en importancia, desde el punto de vista industrial, la provincia de Buenos Aires, que, con una población de 1.647.000 almas, posee 8.647 establecimientos industriales con 41.537 caballos de fuerza motriz y 46.642 obreros, produciendo, con un capital de unos 312 1/2 millones escasos de francos y un consumo de materias primas por valor de 417.891.750 frs., artículos por valor de 649.106.750 frs. La provincia de Córdoba, que cuenta 547.000 habitantes, posee 902 establecimientos industriales con un capital de 62 millones de francos, ocupando 8.590 obreros y disponiendo de una fuerza motriz de 10.183 caballos. El valor de los artículos fabricados en esta provincia alcanza la cifra de 72.625.500 frs., consumiendo materias primas por valor de 45.469.125 frs. La provincia de Entre Ríos (407.000 habitantes) suministra anualmente productos industriales por valor de 88.874.250 frs., fabricados en 1.319 talleres, y establecimientos industriales con 4.275 caballos de fuerza y 12.116 obreros. El capital de que disponen estos talleres, que consumen materias primas por valor de 55.751.625 frs., asciende á 47.984.625 frs. Las provincias interiores de Santiago del Estero, con 199.000 habitantes; Catamarca, con 107.000; San Juan, 112.000; San Luis, 107.500, y la Rioja, que apenas tiene 87.000 habitantes, tienen, en conjunto, 1.026 talleres y establecimientos industriales con una fuerza de 3.470 caballos y 15.147 obreros. Con un capital de 84.213.000 frs. y un consumo de materias primas por valor de 21.730.750 frs., producen artículos cuyo valor apenas llega á 47.237.000 frs. De estas cifras se desprende claramente que á medida que uno se aleja de la metrópoli sudamericana, de la ciudad industrial más importante de todo el hemisferio Sur, con menor

intensidad se desarrolla la industria nacional, lo cual debe atribuirse á la reducida cifra de población, á las condiciones en que se trabaja y al desarrollo económico general. Menor importancia, desde el punto de vista industrial, tienen por ahora los territorios nacionales que se mencionan á continuación, con su población entre paréntesis, á saber: Misiones (42.950), Formosa (14.000), Chaco Austral (24.000), Los Andes (2.250), Pampa Central (76.400), Neuquén (26.500), Río Negro (24.500), Chubut (24.500), Santa Cruz (4.200) y la Tierra del Fuego (1.650). Todos ellos juntos tienen únicamente 777 talleres, en los que trabajan 6.996 obreros. Su capital total es de 36.593.250 francos, consumiendo materias primas por valor de 15.896.250 francos y produciendo, en total, objetos por valor de 27.991.500 francos.

De gran importancia industrial es, sin embargo, la provincia de Tucumán (293.200 habitantes) y la industria azucarera en general. La República Argentina posee 37 fábricas de azúcar, de las cuales 28 corresponden á Tucumán, con un capital de 166.082.750 frs., 38.311 obreros y una fuerza motriz de 34.650 caballos, con los cuales produce anualmente azúcar por valor de 107.153.125 frs., consumiendo durante este tiempo materias primas por valor de 41.225.000 frs. Mencionaré, por último, la industria vinícola en general, en la cual sobresale la provincia de Mendoza (216.200 habitantes). La República posee 3.409 bodegas, de las que sólo en la provincia de Mendoza hay 1.077, siguiendo luego San Juan, Salta, Rioja, Catamarca, Entre Ríos, Córdoba y Buenos Aires con 2.117 bodegas en conjunto. Todos estos establecimientos, que disponen de una fuerza motriz de 6.528 caballos y de la asistencia de un personal compuesto de 45.766 obreros, trabajan con un capital de 81.720.625 frs., y producen anualmente por valor de 135.500.000 francos de vino, consumiendo materias primas por valor de 92.345.750 frs. Las provincias de Corrientes (319.400 habitantes), Santa Fe (816.400), Jujuy (59.000) habitantes, Salta (143.000), Tucumán y Mendoza, cuyo censo industrial no está

publicado todavía, poseen juntas 5.500 talleres y fábricas que, disponiendo de un capital de 280 millones de francos, en números redondos, trabajan con una fuerza motriz de 20.000 caballos, ocupan 35.000 obreros y producen al año por valor de 447.500.000 frs., consumiendo materias primas por valor de 280.000.000 de francos.

Los capitales empleados en la industria argentina se han invertido en las mencionadas fábricas de azúcar, en una refinería en Rosario, en las citadas bodegas, en usinas de gas y electricidad, establecimientos frigoríficos y para carne en conserva, en molinos, fábricas de cerveza, establecimientos para aprovechar la madera, industrias de vestidos, talleres mecánicos, fábricas de tabaco, curtiembres, fábricas de licores, de bolsas, imprentas y establecimientos litográficos; así como en cremerías, talabarterías, fábricas de papel, panaderías, fábricas de fideos y galletas, fábricas de artículos rurales, fábricas textiles, fábricas de carruajes y rodados é instalaciones para la fabricación de materiales de construcción, en lavaderos de lana, fábricas de fósforos, destilerías, fábricas de vidrio, fábricas de jabones y velas, de extracto de quebracho, de hielo, talleres de escultura, etc.

Las mayores cifras de producción se obtienen en las diferentes ramas de la confección, en las industrias alimenticias de todas clases, en los establecimientos frigoríficos y fábricas de conservas, molinos, cervecerías, fábricas de cigarrillos y cigarros, fábricas de azúcar, bodegas, y en los diferentes ramos de la industria destinada á utilizar las maderas; en fábricas de bolsas, lavaderos de lana, fábricas de licores y destilerías, herrerías y talleres mecánicos, curtiembres, imprentas, cremerías talabarterías, usinas de gas y electricidad, fábricas de productos textiles, fábricas de artículos rurales, de carruajes y rodados, etcétera.

El mayor número de obreros lo ocupan las industrias de la confección y de la utilización de las maderas, la industria alimenticia y la azucarera, las industrias de la exportación de la

carne, los talleres mecánicos, las industrias de los materiales de construcción, la imprenta, las fábricas de cigarros y cigarrillos, la industria vitivinícola, las fábricas de productos textiles, las cervecerías, molinos, curtidurías, fábricas de coches, de fósforos, de bolsas, de extracto de quebracho, etc. Las únicas industrias de exportación son las de la exportación de la carne, la del lavado de la lana, la de los molinos, la fabricación de extracto de quebracho y las lecherías, con la correspondiente fabricación de manteca, no obstante que otras industrias surten una pequeña parte de los mercados de los países convecinos.

De entre las numerosas industrias nacionales, pueden señalarse las más importantes para dedicarles unos detalles. Se puede comenzar por la industria frigorífica, y seguir, sucesivamente, con la molinera, la cervecera, la tabaquera y la textil, para terminar con la fabricación de sustancias alimenticias y las industrias de la madera, del hierro y de otros metales. De la industria vinícola y la azucarera se ha hablado ya más arriba. Hay diez establecimientos frigoríficos, con un capital de 19.962.279 pesos oro. Estos exportaron, en 1908, 3.672.162 reses de carnero, 1.579.163 cuartos de vacuno, congelados, y 789.348 cuartos de vacuno, enfriados (chilled).

La Argentina cuenta con 350 molinos, de una fuerza motriz total de 70.000 caballos y una producción diaria de kilogramos 4.634.591 Entre estos molinos hay 156 á vapor, 62 accionados por turbinas, 102 por ruedas hidráulicas y 139 de accionamiento mixto; 195 molinos tienen el sistema de cilindros y 136 el de piedras; los otros son de sistema mixto. En la actualidad hay 60 molinos que no funcionan. Los 290 restantes molieron, en 1907, 1.021.252 toneladas de trigo, produciendo 697.862.895 kgs. de harina, 175.339.182 kgs. de afrecho, 93.039.464 de afrechillo y 18.963.103 kgs. de rebacillo. La pérdida media durante la molienda fué de 2,08 por 100, ó sea 1,19 por 100 en los molinos de construcción moderna, y 9,4 por 100 en los de sistema antiguo. 29,74 por 100 de la pro-

ducción total corresponden á los 19 molinos con que cuenta la capital. Claro es que los molinos prosperan en mejores condiciones en las regiones productoras de trigo y en los puertos; en estos últimos, por la sencilla razón de que se exportan extraordinarias cantidades de harina y afrecho. La tendencia progresiva de la molinería argentina se desprende más claramente de la estadística del afrecho, cuya cantidad y cuyo precio viene aumentando desde años. La exportación de este producto en 1908 fué de 208.309 toneladas métricas, que representan un valor de 23.729.347 frs. El afrecho, casi no se consume en la República y se exporta; la harina, en cambio, es un producto del que se consumen cada año mayores cantidades. La exportación total fué de 113.500 toneladas métricas, con un valor de 25.923.341 frs. Se exportó á la República vecina del Brasil un 87,42 por 100 de la exportación total. Las cantidades de harina exportadas á Inglaterra aumentaron en los últimos años.

Como la población de la Argentina crece constante y rápidamente y la inmigración toma formas cada vez más considerables, habiendo entrado en el país cerca de un cuarto de millón en 1908, y como, por otra parte, la agricultura, que se extiende paulatinamente por toda la República, ofrece mejores y más abundantes cosechas, garantizando así la explotación racional y remuneradora de la molinería en general, exigiendo además la sustitución de los métodos y sistemas antiguos por modernos y prácticos, así cmo la de los molinos pequeños por grandes, no podrá negarse que esta industria tiene todavía un gran porvenir en la República Agentina, y los fabricantes europeos de maquinaria molinera un excelente mercado duradero.

En cuanto á la industria cervecera, hay que hacer constar que en la actualidad existen en la República más de 30 fábricas de cerveza, para las que se importaron en los años de 1903 á 1907, unos 57.756.338 kgs. de malte por valor de 14.575.950 francos y 902.053 kgs. de lúpulo por valor de 2.277.665 frs.,

procedentes ambos productos, en su casi totalidad, de Alemania y Austria-Hungría.

La producción de estas fábricas fué, en el mismo período, como sigue: en 1903, 32.410.910 litros de cerveza; en 1904, 37.307,991 litros; en 1905, 53.559.453 litros; en 1906, 64.754.249 litros, y en 1907, 70.116.303 litros. Esta tendencia evidente de una aumentación progresiva en la producción de la cerveza, la vemos confirmada en la estadística oficial en 1908, que acusa 81.317.867 litros en dicho año. En la Argentina se fabrican casi todas las clases de cervezas conocidas en Europa.

Las fábricas más grandes son: la Cervecería Quilmes, fundada por el Sr. Otto Bemberg, con un capital de 30.000.000 de francos, y que es la que cubre casi la mitad del consumo del país, repartiendo hace muchos años un dividendo de 10 por 100. A esta fábrica sigue la de Bieckert, la Cervecería Palermo, la de Río Segundo, la de San Martín y la de Buenos Aires.

El aumento de consumo aumenta la necesidad de una mayor producción, tanto más posible en la Argentina, cuanto la cebada que allí se produce constituye un producto de primera clase para la fabricación de cerveza y malte; y á todo esto seguirá una mayor demanda de máquinas y artefactos de esta industria.

La industria tabaquera ha adquirido gran importancia desde la crisis financiera de 1890. La capital Buenos Aires sólo posee 77 fábricas que trabajan con un capital de 15.420.000 francos, y fabricando cigarros y cigarrillos por valor de 57.205.000 frs. Lo mismo puede decirse de la industria textil, que ocupa en la capital Buenos Aires 61 fábricas de todas clases, y que trabaja materias primas por valor de 16.555.000 francos, procedentes la mayor parte del extranjero. También se necesitan grandes cantidades de máquinas é instalaciones para la fabricación de pan y pastas alimenticias. La ciudad de Buenos Aires y la provincia del mismo nombre poseen, en conjunto, 1.725 de estos establecimientos industriales, que emplean

anualmente materias primas por valor de 56.250.000 frs. Estos establecimientos tienen una fuerza motriz de 3.292 caballos y ocupan 11.716 obreros. La industria de la utilización de la madera ha llegado á adquirir igualmente una importancia extraordinaria. En la ciudad y en la provincia de Buenos Aires hay 3.053 talleres con un capital de 52.845.375 frs. y un consumo de materias primas por valor de 70.696.624 frs. Estos establecimientos ocupan 15.878 obreros, y usan una fuerza motriz de 7.605 caballos. Otro tanto vale para las industrias del hierro y de otros metales, de las que existen en Buenos Aires y en la provincia del mismo nombre 2.710 talleres que ocupan 14.091 obreros, una fuerza motriz de 5.229 caballos, consumiendo materias primas por valor de 34.207.000 frs.

***

¿Por qué se separaron las Colonias españolas de América de su Metrópoli? ¿Contra quién se dirigía la guerra separatista? ¿Por qué la América española no alcanza el desarrollo de la América inglesa?

La contestación á estas preguntas nos enseñarían la moral de la revolución americana.

Tal separación no fué debida á odios de la población colonial, según afirma Ugarte (1), un americano, contra el elemento peninsular, sino contra una política, contra un régimen. «¿Cómo iban á atacar á España los mismos que en beneficio de España habían defendido algunos años antes las colonias contra la arremetida de Inglaterra? ¿Cómo iban á atacar á España los que, al arrojar del Río de la Plata á los doce mil hombres del general inglés Whitelocke, habían firmado con su sangre el compromiso de mantener la lengua, las costumbres y la civilización de sus antepasados?

(1) M. Ugarte: *Causas y consecuencias de la Revolución Americana.* Sociedad Libre de Estudios Americanistas. Barcelona, 1910.

»Recordemos la confusión que provocó en el Nuevo Mundo, en aquellas épocas en que las comunicaciones llegaban con largos meses de atraso, deformadas y aumentadas por la distancia, la noticia de los sucesos que se desarrollaban en la Península. Cuando se supo que Fernando VII había abdicado y que los ejércitos de Napoleón estrangulaban á la Metrópoli, hubo en las Indias un remolino de consciencias. Unos pensaban que las Colonias debían seguir la suerte de España, y que si ésta caía en poder de los franceses, ellas debían someterse también. Otros juzgaron que América había recibido el legado de la civilización hispana, y que debía ponerla á cubierto, rompiendo con el intruso, salvando el alma de la raza y haciendo revivir en la tierra nueva lo que parecía estar á punto de perecer aquí.

»Así nació la revolución. Hidalgo la encabeza en Méjico al grito de ¡Viva Fernando VII!; en Venezuela, el pueblo maltrata á los comisionados franceses que vienen á anunciarle el advenimiento del nuevo estado de cosas; la Junta Provisoria de Bogotá abre suscripciones en todo el país para ayudar al Gobierno español en su lucha contra el invasor, y de un extremo á otro de los virreinatos sube una ola de cólera contra el César insaciable que quería subyugar al mundo.

»Si se hubiera tratado de una lucha entre peninsulares y americanos, no hubiera habido tantos españoles que, como el Marqués de Selva Alegre y el padre Castañeda, encabezaran la insurrección, ni tantos criollos que, como el general Goyeneche, la combatieran. Lo que estaba en lucha era el espíritu oficial y el instinto popular; de un lado el sometimiento á las jurisdicciones, y del otro la imborrable fidelidad á las ideas.

»La revolución se hizo, en resumen, con los hombres y con la cultura de España.

»¿Dónde, sino en la Península, cuya tradición continuaba, había descubierto Bolívar el secreto de sus frases llenas de verdades, que subían serenamente en la atmósfera y se abrían en abanico como una bandada de águilas? ¿Dónde había apren-

dido San Martín la ciencia militar y el ímpetu heroico que le permitía vencer los imposibles, sino en las propias filas del ejército de España, en las cuales había combatido contra los ejércitos de Napoleón?»

...¡Deliciosa lectura! No ha habido odios de raza. En esa lucha, nos dicen los mismos americanos, no ha habido repulsión de sangres distintas; nada de eslavos y germanos, como en Praga, ni de semitas y nacionalistas germano-cristianos, ni combate de dos mundos geográficos; era la lucha de dos ideales dentro de un pueblo inmenso.

...«Unos vivían con las ideas modernas, otros con los prejuicios viejos. Y esa demarcación se hacía sentir igualmente en España y en las colonias. En las alturas predominaba el autoritarismo. En la masa fermentaban las ideas democráticas. Y si el movimiento de protesta contra los virreyes cobró tan colosal empuje, fué porque la mayoría de los americanos ansiaban obtener las libertades económicas, políticas, religiosas y sociales que un Gobierno profundamente conservador negaba á todos, no sólo á las Colonias, sino á la misma España.

Los que pedían allá un régimen colonial más amplio, se alzaban contra la misma fuerza opresora que combatían aquí los que reclamaban una Constitución. La revuelta fué un paso dado hacia las ideas liberales y democráticas que defendían en España muchos patriotas ilustres. Y lo que se reflejó, agrandado por la distancia en el Nuevo Mundo, lo que se encarnó en dos símbolos: el Virrey y el comerciante, el pesado engranaje administrativo y las ágiles fuerzas productoras, fué la rajadura que dividía á la raza en dos porciones antagónicas. No nos levantamos contra España, sino en favor de ella y contra el grupo retardatario que en uno y otro hemisferio nos impedía vivir.

Una España liberal y democrática á la manera de Inglaterra, hubiera retardado en algunos puntos, y evitado quizá completamente en otros la separación. Pero ¿qué podían hacer en favor de la concordia los capitanes y los funcionarios á

la antigua, que cuando derrotaban á los insurrectos y recuperaban un territorio, restablecían, como en Nueva Granada, en 1816, la Inquisición, y mandaban quemar todos los libros que no estuvieran escritos en español ó en latín? ¿Qué podían hacer en favor de la unión los que destruían, como en Chile, en 1812, todo lo que llevaba la marca de las ideas nuevas: bibliotecas, colegios, instituciones científicas, juzgando acaso que el terror y la sombra era lo único que podía mantener la obediencia de los pueblos?

Si examinamos bien los hechos, comprenderemos que la insurrección no fué al principio un grito de libertad, sino un movimiento político como el que estalló en España casi simultáneamente. El primer acto de la Junta de Buenos Aires es decretar la creación de una biblioteca; la de Chile proclama la libertad de imprenta, y apunta la necesidad de abrir colegios en todo el territorio; la de Venezuela suprime los impuestos fiscales, crea una escuela de matemáticas, prohibe la introducción de esclavos, proclama la libertad de comercio, y la América toda parece vibrar en un ímpetu hacia la igualdad y hacia la justicia.

Todo esto sin contar con que los hombres de ideas avanzadas de aquí y los de allá se tendían la mano en aquel tiempo, como ahora, por encima de las divisiones artificiales, como lo prueba el hecho de que fueran españoles recién llegados de la Metrópoli, españoles procesados en España y expulsados de ella á causa de sus ideas republicanas, los que intentaron en Venezuela, en 1796, el primer levantamiento revolucionario, y como lo prueba el hecho de que los insurrectos americanos que estaban en las cárceles de Cádiz fueran puestos en libertad, en un gesto grandioso de solidaridad fraterna, por los españoles que, como Riego, reclamaban la Constitución de 1812.

Los que combatían el movimiento regional americano eran también enemigos de la reforma interior de España, como el Virrey Sámano, que se negó á jurar en Caracas la nueva Constitución; y los que se alzaban contra el Gobierno de España

simpatizaban con los insurrectos americanos, como las tropas que, en vez de partir á someterlos, se sublevaron á su vez pidiendo reformas nacionales. Eran dos concepciones en lucha. A la revolución americana correspondía la revolución española , y con las naturales modificaciones que implica un movimiento tan vasto, la larga y sangrienta guerra que marca una de las páginas más tristes de nuestra historia, la guerra, odiosa siempre, y más odiosa aún en aquel caso, sólo puso frente á frente las dos fuerzas seculares que aún continúan en lucha: el Minotauro del absolutismo y el Hércules de la libertad.»

Si tal lucha entre dos tendencias históricas se hubiese dado en el seno de una Metrópoli, como ha ocurrido en España, Francia é Inglatera, la consecuencia habría sido la inauguración de un nuevo régimen político sin secesiones territorriales, pues es muy difícil que á consecuencia de una lucha civil se divida un país de territorio unificado y redondeado, por extenso que sea.

Los Estados Unidos, á pesar de las luchas separatistas, han conservado su unidad. Pero no ocurre lo mismo cuando la lucha se libra teniendo por teatro de la guerra el suelo colonial. La Colonia, aun con población originaria de la Madre Patria, tiene una fisonomía propia, una personalidad que tiende á la escisión, como en ciertos organismos celulares ocurre, y que en la separación acaba cuando sufren una violenta sacudida; falta entre la Metrópoli y sus Colonias la unificación y redondeo territorial. Sin conceder al suelo una significación determinista, en el sentido exclusivo de la palabra, no se puede, sin embargo, omitir la consideración de la estructura del territorio y su influencia en el devenir histórico.

Los radicales ingleses pueden vanagloriarse de haber sido los políticos que hubiesen evitado la separación de Norte América, de haberse llevado á la práctica uno de los extremos de de su programa: «Derecho de los americanos á votar sus impuestos» (1).

(1) Véase Seignobos: *Histoire de l'Europe contemporaine,* y la recien-

Tanto en la política colonial inglesa y en su historia colonial, como en la española, se han dado casos de tan gran analogía como éste que examinamos, de la lucha de dos tendencias políticas que han acarreado con el triunfo de una de ellas, la liberal, representada por las Colonias, la separación de importantes grupos de éstas. Sabido es que los políticos ingleses supieron aprovechar la lección recibida por sus grandes Colonias del Norte-América, y borrando la tradición de Jorge III, hicieron entrar la política colonial por nuevos derroteros. Los políticos españoles, contaminados por un sentido conservador á todo trance, no supieron declinar la palabra autonomía sino después de perdida la última Colonia del Imperio colonial español, siendo así que hubiera bastado hojear cualquier libro de historia griega para comprender el significado de la palabra *autónomon,* que figuraba en las monedas de las Colonias griegas.

Esta evolución histórica demuestra bien claramente que en la vida de las Colonias no se da ese fatalismo de que hablaba el abate Pradt, cuando describía las llamadas tres edades de las Colonias, sino más bien una exigencia de la vida cultural y política que no puede desconocerse.

El Sr. Ugarte, que enfila tan atinadamente el estudio de las causas de la revolución americana, modifica un tanto su criterio cuando expone las causas del atraso de los actuales países ibero-americanos comparados con los Estados Unidos de Norte-América. No es la causa principal de tal rezagamiento el descuartizamiento de esa inmensa Hispania que se representa el Sr. Pérez Martín. Es un error el creer en la existencia de un determinismo administrativo, cosa muy corriente en aquel federalismo de Pi y Margall, hermano gemelo del sentido político administrativo que los teorizantes del catalanismo defiende entre nosotros. Las creaciones nacionales no es-

---

te versión alemana (*Politische Geschichte des modernen Europas,* 1910); F. Buisson: *La politique radicale.* Paris, 1908.

tán subordinadas á una administración centralizada ó descentralizada; el espíritu creador es una fuerza imponderable independiente de la relación administrativa entre Ministerios, Diputaciones y Ayuntamientos.

Ugarte dice así:

«Contemplemos con la imaginación el mapa de América. Al Norte bullen 80 millones de anglo-sajones, febriles é imperialistas, reunidos dentro de la armonía más perfecta en una nación única. Al Sur se agitan 60 millones de hispano-americanos de cultura y actividad desigual, divididos en veinte Repúblicas que en muchos casos se ignoran ó se combaten. Cada día que pasa marca un triunfo de los del Norte. Cada día que pasa registra una derrota de los del Sur. Es una avalancha que se precipita. Las ciudades fundadas por nuestra raza, con sus nombres españoles y con sus recuerdos de las conquistas, de la colonia ó de la libertad, van quedando paulatinamente del otro lado de la frontera en marcha. San Francisco, Los Angeles. Sacramento, Santa Fe, están diciendo á gritos su origen. El canal de Panamá y los últimos sucesos de Nicaragua anuncian nuevos atentados. Nadie puede prever ante qué río ó ante qué montaña se detendrá el avance de la nación que aspira á unificar el Nuevo Mundo bajo su bandera. Y la emancipación soñada, la resplandeciente hipótesis de la libertad de todas las Colonias, va resultando en manos de otros un instrumento de dominación que precipita la pérdida de muchos.

»Lejos de mí la fantasía de lamentar la Independencia. La historia no se llora ni se modifica. Cuando depende de nosotros, se hace. Cuando nos viene de otras generaciones, se soporta y se corrige en la medida de nuestras fuerzas...

»La desigualdad que advertimos entre la mitad del Continente donde se habla inglés y la mitad donde se habla español, deriva de dos causas evidentes:

»Primero, las divisiones. Mientras las Colonias que se separaron de Inglaterra se unieron en un grupo estrecho y formaron una sola nación, los Virreinatos ó Capitanías generales que

se alejaron de España, no sólo se organizaron separadamente, no sólo convirtieron en fronteras nacionales lo que eran simples divisiones administrativas, sino que las multiplicaron después al influjo de los hombres pequeños que necesitaban patrias chicas para poder dominar. El contraste entre los dos grupos no puede ser más completo. Los 80 millones de hombres que viven en las trece jurisdicciones coloniales que se independizaron de Inglaterra, tienen, desde el punto de vista nacional, una sola voluntad y un solo fin. Los 60 millones de hombres que viven en las ocho jurisdicciones que se segregaron de España, forman veinte Repúblicas distintas, y tienen, por lo tanto, veinte voluntades y veinte fines antagónicos.

»La segunda causa de esta desigualdad es la orientación filosófica y las costumbres políticas que han predominado en el grupo. Mientras los Estados Unidos adoptaban los principios filosóficos y las formas de civilización más recientes, las Repúblicas hispano-americanas, desvanecido el empuje de los que determinaron la Independencia, volvieron á caer en lo que tanto habían reprochado á la Metrópoli. Aquí el autoritarismo, allá la teocracia, en todas partes hubo una ligadura que detuvo la libre circulación de la sangre. Una oligarquía temerosa y egoísta se apoderó de las riendas del Gobierno en la mayor parte de los Estados. Y como un pueblo sólo puede desarrollarse integralmente dentro del libre pensamiento y dentro de la democracia; como sólo en las ideas modernas y en los actos emancipadores está el secreto de las grandes victorias colectivas, las Repúblicas hispano-americanas, que no supieron vencer ó moderar á tiempo su orientación errónea, se han dejado adelantar por la República anglo-sajona, que, aligerada de todas las supersticiones, avanza resueltamente hacia el porvenir.»

Lo que considera Ugarte causa primera, debe ir á la zaga de lo que él incluye en segunda categoría, ó sean los motivos filosóficos y políticos. Un nuevo espíritu, que solamente puede esperarse de una conveniente formación cultural, puede con-

vertir en grandes y resistentes las Repúblicas ibero-americanas. Este espíritu puede resumirse en la hermandad de estas dos exigencias: *cultura* y *voluntarismo*.

La cultura no ha de ser entendida, en este caso, como consecución de un estado espiritual intelectualista, como refinamiento y ampliación de la vida interna que se agota en el goce estético de la contemplación pura y en la satisfacción del trabajo intelectual de la concepción y del entendimiento, porque ello puede traer, como consecuencia muy probable, la renuncia al mundo exterior y á la acción. La sabiduría se resume en la acción, última palabra de las dos grandes obras de Goethe, *Faust* y *Meister*. Cuando ella se propone una finalidad política, como es la formación de un potente Estado, no hay que olvidar dentro del sistema de nacionalidades en que el Estado á conseguir ha de moverse; precisamente por haber olvidado Fifhte esta exigencia, vació en el molde de su Estado ideal una torrentera de sentimientos éticos del deber é ideas de humanidad que constituían la grandeza moral de su concepción, pero al mismo tiempo su debilidad política. Sólo un sistema de pedagogía social que se refleje en la escuela, en la sociedad y en la familia, puede dar la base de cultura activa, sobre la cual ha de fundarse el Estado potente ibero-americano; y el voluntarismo ha de llevar á ese realismo que absorbía en Alemania, y aún absorbe, las mejores fuerzas intelectuales en energías creadoras, en vida práctica.

Feuerbach, Dühring, Guyau han sido los glosadores de la alegría de la vida, de las afirmaciones de la voluntad que han de acompañar á la vida intelectual.

Los escultores de pueblos que intenten conseguir grandezas nacionales puestos los ojos sólo en el parval abundante y en las luminarias de la fábrica, conseguirán una gran Beocia moderna; pero no un pueblo con alma, no un pueblo con personalidad. No es obra de ingeniería la formación de una nacionalidad; un renacimiento no se consigue confiando á la técnica económica, como pensaron algunos regeneradores españoles

después de 1898, la fuerza de motivación de la vida nacional. No hay que olvidar que bajo la fronda económica de los siglos XVIII y XIX circula la savia de las raíces filosóficas del Renacimiento.

Y ya que la estructura social de América muestra la existencia de grandes democracias, al complemento de la revolución americana debe tomar de esta base de población su orientación realista, ya que por más magnetismo que tenga el capitalismo americano no llegará á absorber la rancia nobleza europea.

VICENTE GAY,
Profesor en la Universidad de Valladolid.

ESPLÉNDIDO LEGADO

Lakeside era un lindo pueblecito de tres á cuatro mil habitantes; hasta se le podía calificar de bonito para un pueblo del Far-West. Las facilidades en materia religiosa hubieran sido suficientes para una ciudad de treinta y cinco mil almas. Siempre ocurre esto en el Far-West y en el Mediodía, en donde todo el mundo es religioso y en donde todas las sectas protestantes están representadas por un edificio particular. De otra parte, las diferentes clases sociales eran desconocidas en Lakeside, inconfesadas en todo caso; todo el mundo conocía á todo el mundo y á su perro, y reinaba la más amable sociabilidad.

Saladino Foster era encargado de uno de los principales comercios, y era el único de esta profesión en Lakeside que estuviese bien pagado. Tenía treinta y cinco años y estaba en la casa desde los catorce. A la semana de haberse casado fué ascendido á cuatrocientos dólars al año. Luego, durante cuatro años, obtuvo un aumento anual de cien dólars. Desde entonces, su salario quedó fijo en ochocientos dólars—bonita cifra, á la verdad,—y todo el mundo reconocía que Foster era digno de ello.

Electra, su mujer, era una compañera lista, aunque gustosa demasiado (como él) de soñar hermosos sueños y edificar castillos en el país de los sueños. Lo primero que hizo ella después

de casada, aunque era una niña, es decir, á los diez y nueve años escasos, fué comprar un trozo de tierra en las afueras del pueblo y pagarlo al contado, veinticinco dólars, ó sea toda su fortuna. (Saladino no poseía más que diez dólars suyos en aquellos momentos.) Convirtió aquel terreno en huerta; hizo que la trabajase el vecino más cercano, con el que repartió los beneficios, y el negocio reportó el ciento por uno al año. Del primer año de salario de Saladino apartó ella treinta dólars, que puso en la Caja de Ahorros; sesenta al segundo año, ciento al tercero y ciento cincuenta al cuarto; el sueldo de su marido era ya de ochocientos dólars. Vinieron al mundo dos niñas, que aumentaron los gastos del matrimonio; sin embargo, desde este momento, ahorró ella regularmente sus ciento cincuenta dólars al año. Al cabo de siete, hizo construir y amuebló cómodamente una casita de dos mil dólars en medio de su trozo de tierra. Pagó en seguida la mitad de esta suma, y realizó la mudanza. Pasados otros siete años, había saldado su deuda completamente, y poseía varios cientos de dólars, bien colocados todos ellos.

Hacía ya bastante tiempo que había agrandado su terreno, y revendido con beneficio algunos lotes á personas de trato agradable que deseaban construir. De esta manera habíase procurado vecinos simpáticos. Tenía una renta independiente en colocaciones seguras de unos cien dólars anuales. Sus hijas crecían y gozaban de una floreciente salud. Era, pues, una mujer feliz y satisfecha, feliz por su marido, feliz por sus hijas, como el marido y las hijas eran felices por ella.

Precisamente en este momento empieza la historia. La menor de las niñas, Clitemnestra, llamada familiarmente Clitie, tenía once años; su hermana Gwendolen, llamada familiarmente Gwen, tenía trece. Eran unas buenas niñas y bastante bonitas. Sus nombres acusaban un tinte novelesco en el alma de sus padres, y los nombres de sus padres indicaban que este tinte era hereditario. Era una familia afectuosa, de donde resultaba que estos cuatro individuos tuviesen caprichosos ape-

lativos. El de Saladino era curioso y no de su sexo; le llamaban Sally. Lo mismo ocurría con Electra, á la que llamaban Aleck. Desde la mañana hasta la noche, Sally era un celoso dependiente y un buen vendedor. Desde la mañana hasta la noche, Aleck era una buena madre, una incomparable ama de casa y una mujer recta y discreta. Pero, al llegar la noche, en la dulce intimidad de la habitación común, prescindían ambos del mundo y su tráfico, para ir á vivir á otro mundo más ideal y más bello. Leían novelas, forjaban sueños dorados, alternaban con reyes y príncipes, con grandes señores altivos y majestuosas damas, en medio del tumulto, el esplendor y el deslumbramiento de palacios maravillosos y antiquísimos castillos.

*
* *

Entonces llegó una gran noticia, una nueva asombrosa y regocijante, á la verdad. Llegó de un distrito próximo, en donde vivía el único pariente que poseían los Foster. Era un pariente de Sally, una vaga especie de tío ó de primo, en segundo ó tercer grado. Llamábase Tilbury Foster. Era un solterón de setenta años, al que se tenía por bien acomodado y, por consiguiente, agriado con todo el mundo y encarnizado misántropo. En un tiempo, Sally trató de entablar relaciones con él, por correspondencia, pero hubo de abandonar su tentativa. Y he aquí que un buen día, Tilbury escribió á Sally diciendo que no iba á tardar en morirse y que le dejaría treinta mil dólars. No lo hacía por cariño, sino porque debía al dinero todas sus penalidades y todos sus disgustos, y deseaba colocarle en donde tenía fundadas esperanzas de verle continuar su obra perniciosa. La herencia quedaría confirmada en su testamento, etc., y le sería íntegramente pagada al día siguiente de su defunción. Esto *á condición* de que Sally pudiera probar á los ejecutores testamentarios *que no había hablado del legado á nadie, ni de viva voz, ni por carta; que no había hecho gestión*

alguna concerniente á la marcha del moribundo hacia las regiones eternas y que no habia asistido á los funerales.

En cuanto Aleck se repuso de la emoción intensa causada por la carta, escribió á la población en donde residía el pariente para suscribirse al periódico local. El marido y la mujer se comprometieron respectivamente, con toda solemnidad, á no divulgar jamás la gran noticia á bicho viviente mientras que su pariente viviera. Temían que alguna persona ignorante repitiera las palabras junto al lecho mortuorio de Tilbury, desnaturalizándolas y haciendo creer que estaban agradecidos á la herencia, y que, á pesar de la prohibición que les habían hecho, lo decían y lo publicaban.

Durante el resto del día, Sally no hizo otra cosa que crear perturbaciones y confusiones en sus libros, y Aleck no pudo consagrarse á sus quehaceres, no pudo coger un tiesto de flores, un libro ó un leño sin olvidarse inmediatamente de lo que pensaba hacer... porque soñaban ambos... «¡Trein... ta mil dólars!»

La música de estas palabras inspiradoras cantó en la cabeza de la alegre pareja, durante todo el día. Desde el de su matrimonio, Aleck había tenido bien sujeta la bolsa, y rara vez conoció Sally el privilegio de gastar un céntimo en cosas inútiles...

«¡Trein... ta mil dólars!»

La canción persistía. ¡Una suma enorme! Una cantidad imposible de concebir. De la mañana á la noche, Aleck estuvo absorbida por proyectos de colocación, y Sally formó planes sobre la manera de gastar aquel dinero.

Aquella noche no hubo lectura de novela. Las niñas se retiraron temprano, porque los padres estaban silenciosos, distraídos y excepcionalmente preocupados. Los besos de la noche fueron dados en el vacío, y no recibieron respuesta; los padres ni los sintieron siquiera, y hacía ya una hora que las niñas se habían retirado cuando lo advirtieron los padres. Durante la hora aquella, dos lápices habían trabajado en hacer planes y to-

mar notas. Sally fué el primero en romper el silencio. Exclamó con transporte:

—¡Ah! ¡será magnífico, Aleck! Con el primer millar tendremos caballo y coche para el verano y un trineo con manta de pieles para el invierno.

Aleck replicó con decisión y firmeza:

—¿Con el CAPITAL? ¡De ninguna manera! Aunque se tratase de un millón.

La decepción de Sally fué grande, y el brillo de sus ojos se extinguió.

—¡Oh! Aleck—dijo con tono de reproche;—hemos trabajado siempre tanto y hemos vivido tan meticulosamente, que ahora que somos ricos me parece bien que...

No terminó; vió enternecerse la mirada de su mujer, á la que había conmovido el suplicante acento. Dijo ella en tono de dulce persuasión:

—Es preciso que no toquemos el capital, querido mío; sería demasiado imprudente. Con la renta...

—¡Bastará, bastará, Aleck! ¡Qué buena y generosa eres! Tendremos una hermosa renta, y si podemos gastarla...

—No toda, amigo mío, no toda, sino solamente una parte; una parte pequeña, razonable. Pero todo el capital, cada céntimo del capital debe emplearse en buenas colocaciones. ¿Verdad que te parece prudente lo que digo?

—Sí... sí, ciertamente. Pero tendremos que esperar mucho tiempo—por lo menos seis meses,—antes de cobrar los primeros intereses...

—Sí, y aun más, tal vez.

—¿Esperar más, Aleck? ¿Por qué? ¿Es que no se pagan por semestres los intereses?

—En ciertas colocaciones, sí, pero no lo colocaré yo de esa manera.

—¿De cuál entonces?

—Con grandes intereses.

—¿Grandes? Eso está muy bien. Continúa, Aleck, explícate.

—Pienso poner diez mil dólars en carbón, en las nuevas minas.

—¡Por San Jorge! ¡Qué bien suena eso, Aleck! ¿Cuánto valdrán entonces las acciones? ¿Y cuándo?

—Al cabo de un año, aproximadamente; dan el diez por ciento, y valdrán treinta mil. Estoy bien informada. El anuncio está en el diario de Cincinnati.

—¡Santo Dios! ¡Treinta mil por diez mil en un año! Pongamos en eso todo el capital, y tendremos noventa mil dólars al cabo de un año. Voy á escribir y á suscribirme en seguida; mañana pudiera ser demasiado tarde.

Corría ya á su mesa de escribir, pero Aleck le detuvo, y le hizo volverse á sentar, diciéndole:

—No pierdas así la cabeza; ¿no sabes que no podemos suscribirnos antes de tener el dinero?

Sally se calmó un poco, pero solamente en la apariencia...

—Sin embargo, Aleck, ya sabes que lo tendremos y bien pronto.

Sus penas han terminado probablemente á la hora actual. Apostaría fuerte á que en este momento le están abriendo su fosa.

Aleck dijo estremeciéndose:

—¿Cómo puedes hablar así, Sally? No digas tales cosas; es completamente escandaloso.

—Bien; pon que le están preparando su aureola, si quieres. Me importa muy poco una cosa ú otra. Era un decir. ¿No puedes dejar que se hable?

—Pero, ¿cómo puedes hallar placer alguno en hablar de una manera tan ligera? ¿Te gustaría que se dijera eso de ti sin haber dado tiempo siquiera á que te hayas helado en la tumba?

—Me parece que no hay cuidado por algún tiempo, sobre todo si mi última acción hubiera sido regalar mi fortuna con el sólo fin de perjudicar á los herederos. Pero no nos preocupemos de Tilbury, Aleck, y hablemos de cosas más prácticas...

Verdaderamente, me parece que esa mina es la mejor colocación para toda la suma... ¿Cuál es tu objeción?

—El estar todos los huevos en la misma cesta; esta es mi objeción.

—Muy bien, si así juzgas. ¿Y qué piensas hacer con los otros veinte mil?

—Nada me apremia. Antes de hacer cosa alguna voy á echar una ojeada á mi alrededor.

—Muy bien, si estás decidida—suspiró Sally, que permaneció un rato sumido en sus meditaciones.

—Tendremos, pues—dijo por fin,—veinte mil de renta por los diez mil colocados desde el año próximo. Podremos gastar esto, ¿verdad?

Aleck hizo un signo negativo.

—No, no, querido—dijo de ella.—No haremos nada hasta que hayamos cobrado el dividendo semestral. Podremos gastar una pequeña parte...

—¡Una pacotilla nada más! Y habrá que esperar todo un año... ¡Bah! Yo...

—Ten paciencia, te ruego. ¿No sabes que la cosa podría ser al cabo de tres meses? Entra por completo en el terreno de las cosas posibles.

—¡Oh, qué felicidad! ¡Oh, gracias!

Sally saltó para ir á abrazar á su mujer con gratitud.

—¡Cobraríamos tres mil, entonces! Piensa, ¡tres mil! ¿Y cuánto podríamos gastar, Aleck? Sé generosa, anda, serás una mujercita encantadora.

Aleck se sintió halagada, tan halagada, que cedió y abandonó mil dólars, lo que, según ella, era una locura. Sally la abrazó una buena docena de veces, y no lograba demostrar toda su gratitud y todo su contento. Esta nueva muestra de afección hizo franquear á Aleck los límites de la prudencia, y antes de poder recobrarse hizo otra concesión á su feliz esposo, otorgándole dos mil dólars de los cincuenta ó sesenta mil que pensaba retirar al cabo de un año de los veinte mil restantes de la

herencia. Con los ojos llenos de lágrimas de alegría, exclamó Sally:

—¡Oh! quiero estrecharte muy fuerte.

Y lo hizo. Volvió en seguida á su cuaderno, y se puso á anotar, para las primeras compras, los objetos que deseaba comprar desde luego: caballo, coche, trineo, manta de pieles, zapatos charolados, perro, sombrero de copa, dentadura...

—Oye, Aleck.

—¿Qué?

—Estás haciendo cuentas, ¿verdad? Me parece muy bien. ¿Has encontrado ya colocación para los veinte mil?

—No. Lo cosa no apremia. Necesito buscar y reflexionar todavía.

—Pero, veo que haces cifras... ¿Qué es lo que combinas entonces?

—Preciso es que encuentre un empleo para los treinta mil que vienen de las minas, ¿no te parece?

—¡Dios mío! ¡Qué cabeza tienes! Jamás se me hubiera ocurrido á mí. ¿Cómo te las arreglas? ¿Hasta dónde has llegado?

—No muy lejos todavía. Dos años ó tres. He colocado el dinero dos ó tres veces, una en los aceites, otra en los trigos.

—Eso es espléndido, Aleck. ¿Y á cuánto llegas ahora?

—Creo... Pues bien, para estar segura de no equivocarme... á cosa de ciento veinticuatro mil de beneficio... pero será probablemente más.

—¡Gran Dios, qué hermoso es eso! La suerte se ha puesto de nuestra parte después de tantos trabajos, ¡Aleck!

—¿Qué?

—Voy á disponer por lo menos de trescientos dólars para las obras de las misiones en países paganos. No tenemos derecho á no pensar más que en nosotros mismos.

—No podrás hacer nada más noble. Así eres tú, mi generoso amigo.

La alabanza estremeció de gozo á Sally; pero como era justo y bueno, se dijo que el mérito era más de Aleck que de

sí mismo, puesto que sin ella no hubiera tenido nunca todo aquel dinero.

Subieron á acostarse y, en su delirante felicidad, dejaron encendida la luz de la sala. No se acordaron sino cuando ya se habían desnudado. Sally fué entonces de parecer de dejarla arder; podían ahora concederse esto, aun cuando hubiera mil velas encendidas. Pero no fué así la opinión de Aleck; bajó para apagarla y fué un acto excelente, porque, de camino, encontró de repente una combinación que le permitía convertir inmediatamente sus ciento ochenta mil dólars en medio millón.

***

El periodiquito al que Aleck se había suscrito se publicaba los jueves. Tenía que recorrer mil doscientos kilómetros antes de llegar del pueblo de Tilbury, y no le podían recibir sino los sábados. La carta de Tilbury había salido un viernes, con más de un día de retraso para que el bienhechor hubiera podido morirse y la noticia apareciese en el número de aquella semana, pero con tiempo sobrado para que fuera posible su aparición en la semana siguiente. Así, pues, los Foster se vieron obligados á esperar casi una semana entera antes de saber si les había ocurrido ó no algo satisfactorio. Fué una semana muy larga y una espera muy dolorosa. Apenas la hubiesen podido soportar de no haber tenido numerosos motivos de distracción. Ya hemos visto que sabían encontrarlos. La mujer amontonaba fortunas incesantemente. El marido las gastaba ó cuando menos gastaba la parte de lo que su mujer tenía á bien permitirle que dispusiera.

Por fin llegó el sábado y al mismo tiempo el *Semanario de Sagamora*. Con el matrimonio estaba la señora de Eversby. Era la mujer del pastor presbiteriano, y «trabajaba» á los Foster á fin de que contribuyeran á las obras caritativas. Al llegar el periódico, la conversación se interrumpió en seco por parte de los Foster. La señora de Eversby no tardó en adver-

tir que sus amigos no escuchaban ni una palabra de lo que ella decía; se levantó al punto y se fué asombrada é indignada en alto grado. En cuanto se marchó, Aleck rompió con impaciencia la faja del periódico y recorrió apresuradamente con la vista la columna de defunciones. ¡Decepción! Tilbury no se encontraba mencionado en ninguna parte.

Aleck era cristiana desde su cuna. El deber y la fuerza de la costumbre impusiéronla, pues, una falsa actitud. Se irguió y dijo con una piadosa alegría forzada:

—Demos gracias humildemente porque todavía viva y...

—¡Al diablo su asqueroso esqueleto! Quisiera...

—¡Qué vergüenza, Sally!

—Me tiene sin cuidado—replicó el hombre furioso. Tú piensas lo mismo, y si no fueras tan inmoralmente piadosa, serías franca y dirías lo que yo.

Con tono de dignidad herida, contestó Aleck:

—No sé cómo puedes decir cosas tan injustas y tan mortificantes. La piedad inmoral no existe.

Sally sintió remordimientos. Quiso ocultarlos tratando confusamente de disculparse, y para esto cambió la forma de sus palabras. Cometió el error de creer que podría satisfacer á su lista mitad abandonando la forma para mantener el fondo.

—No quería decir una cosa tan fuerte, Aleck. No quería decir una piedad inmoral... Quería decir solamente... solamente... pues bien, una piedad convencional, tú sabes... la piedad devota; él... la... ya sabes lo que quiero decir, Aleck; él... cuando se da un artículo falso por verdadero metal, ya sabes, sin pensar mal, pero por costumbre inveterada, por hábito aprendido, por manera de ser, por lealtad hacia... hacia... ¡Caramba! No doy con las palabras adecuadas, pero repito que *tú sabes* lo que he querido decir, Aleck, y no veo nada molesto en resumidas cuentas. Voy explicarte; mira, es como si una persona...

—Ya has dicho bastante—dijo Aleck fríamente;—deja este asunto.

—Me parece muy bien—contestó Sally con fervor, enjugándose la frente. Y un gran reconocimiento que no sabía expresar se leía en sus ojos.

Una vez vencido por completo y convenientemente sometido, leyó su perdón en los ojos de Aleck.

El gran asunto, el interés supremo de ambos volvió inmediatamente á colación. Nada podía mantenerle por más tiempo en la sombra. Examinaron juntos el problema que planteaba la ausencia de la noticia del fallecimiento de Tilbury. Examináronlo en todos sentidos, con mayor ó menor esperanza, pero se vieron obligados á volver al punto de partida, es decir, á reconocer que la única explicación razonable de la ausencia de esta noticia era decididamente que Tilbury no había muerto. Dábase en este hecho algo que era triste, hasta un poco injusto quizá; pero la verdad era aquello, y había que aceptarlo. Estuvieron de acuerdo en este punto.

A Sally le pareció la cosa inexplicable; más insondable de lo debido, pensaba él. Era una de las cosas más inútilmente insondables que pudiera someterse á examen. Expresó esta idea con algún sentimiento, pero si esperó con esto hacer hablar á Aleck, no lo consiguió. Si tenía ella alguna opinión, se la reservó para sí.

A los Foster no les quedaba otro recurso que esperar el periódico de la semana siguiente: Tilbury había evidentemente empleado más tiempo en morirse. Tal fué el pensamiento de ambos. El asunto quedó, por lo tanto, abandonado, y pusiéronse de nuevo á trabajar de la mejor gana posible.

Ahora es preciso decir que, sin saberlo, habían sido injustos en todo este tiempo con Tilbury. Tilbury había cumplido su promesa, la había cumplido á la letra: se había muerto, como anunciara. Hacía ya cuatro días que estaba muerto, y había tenido tiempo de acostumbrarse; estaba enteramente muerto, perfectamente muerto; tan muerto como todos los habitantes del cementerio... y su fallecimiento habíase producido con tiempo sobrado para que lo hubiera mencionado el

Sagamora de aquella semana. Un puro accidente había hecho que se olvidase.

Fué un accidente que no ocurre nunca á los periódicos de las grandes ciudades, pero que es muy común en los de pueblo. Cuando iba á entrar en prensa, los confiteros del lugar enviaron al periódico una buena caja de bombones, é inmediatamente la breve necrología del triste Tilbury fué reemplazada por la efusiva expresión de gracias del director.

Pero, en la precipitación, los cajistas deshicieron la columna y se dispersaron los caracteres que componían la noticia necrológica. Sin esto, hubiera podido aparecer en otro número, porque los textos compuestos son inmortales en las imprentas de esos periodiquitos; pero una composición destruída no se vuelve á rehacer nunca, y así, cualesquiera que pudieran ser los acontecimientos futuros, jamás, en el trascurso de los siglos, había de anunciar el *Semanario de Sagamora* el fallecimiento de Tilbury.

***

Cinco semanas transcurrieron, lentamente. El semanario llegaba con toda regularidad los sábados, pero nunca mencionó á Tilbury Foster. La paciencia de Sally perdió ya los estribos, y el hombre exclamó un día, encolerizado:

—¡Malditas sean sus entrañas! ¡Es inmortal!

Aleck le reprendió severamente, y añadió con voz solemne y helada:

—¿Qué dirías si te vieras retirado bruscamente de la vida, después de haber dejado escapar un tal pensamiento?

Sally contestó, sin haber suficientemente reflexionado:

—Pues todavía me juzgaría feliz porque se me haya escapado.

Lanzó esto por orgullo, por querer contestar algo y no hallar nada mejor por el momento. Después se esquivó, ante el temor de ser aplastado en una discusión con su mujer.

Pasaron seis meses. El semanario seguía guardando un silencio obstinado sobre la muerte de Tilbury. Mientras tanto, Sally había intentado varias veces «echar una sonda», es decir, había indicado que convendría *saber*. Aleck se mostró por completo indiferente á tales sugestiones. Sally resolvió entonces reunir todas sus fuerzas y atacar de frente. Propuso, pues, disfrazarse y marchar al pueblo de Tilbury, para descubrir allí subrepticiamente cuáles podían ser sus esperanzas. Aleck se opuso á este proyecto peligroso con mucha energía y decisión. Dijo á su marido:

—Pero, ¿en qué estás pensando? Verdaderamente, no me dejas respirar. Hay que estarte vigilando constantemente, como á un niño, para que no hagas algún desatino. Siempre serás el mismo.

—Pero, veamos, Aleck. Podría hacerlo muy bien, sin que se enterase nadie, estoy seguro...

—Sally, ¿no sabes que para hacer eso tendrías que dirigir preguntas sobre nuestro pariente?

—Claro que sí. ¿Y qué? Nadie sospecharía quién soy.

—¡Ah! No se te olvide. Un día será preciso que pruebes á los testamentarios que no te has informado nunca. ¿Y entonces?

Sally se había olvidado de este detalle. No contestó nada; no tenía nada que contestar.

Aleck añadió:

—Y ahora, que se te quite esa idea de la cabeza, y no vuelvas á pensar en ello. Tilbury te ha tendido este lazo. ¿No ves que es un lazo? Está en guardia y espera que te dejarás pillar. Pues bien, quedará burlado, á lo menos, mientras que yo tenga el timón, Sally.

—Dices...

—Digo que mientras vivas, aunque fuera cien años, no hagas nunca investigaciones. Promételo.

—Lo prometo, lo prometo—dijo el buen hombre con un suspiro y á regañadientes.

Aleck se suavizó entonces, y dijo:

—No seas impaciente. Prosperaremos. Podemos esperar, nada nos apremia. Nuestra renta pequeña, pero segura, sigue aumentando. En cuanto al porvenir, no he equivocado todavía el camino; nuestros ahorros crecen á millares. No hay otra familia en el distrito que tenga tan bellas esperanzas. Ya empezamos á nadar en la abundancia. Lo sabes, ¿no es así?

—Sí, Aleck, todo eso es verdad.

—Entonces agradece todo lo que Dios ha hecho por nosotros y deja de atormentarte. Me figuro que no pensarás que hubiéramos podido llegar á estos prodigiosos resultados sin ayuda y socorro del Altísimo.

—No... no—dijo vacilando,—supongo que no.—Después añadió con mucho sentimiento y admiración:—Y, sin embargo, creo en el fondo del corazón que no necesitas ninguna idea en la elaboración de tus combinaciones económicas.

—¡Oh!, cállate. Bien sé que no lo haces con intención y que no tratas de ser irreverente, pero parece que no puedes abrir la boca sin dejar que salgan cosas que hacen temblar. Me tienes en un perpetuo sobresalto. Temo ahora por ti más que por todos nosotros. En otros tiempos yo no tenía miedo del trueno; pero ahora, cuando le oigo, yo...

Su voz se apagó, empezó á llorar y no pudo terminar su frase. Esto llegó al corazón de Sally; la estrechó en sus brazos, la acarició y la consoló. Prometióla enmendarse, se acusó é imploró perdón golpeándose el pecho. Lo hacía de buena fe y estaba apenado por lo que había hecho; estaba pronto á hacer cualquier sacrificio para remediar su acción.

Por consiguiente, reflexionó largamente y profundamente en la soledad y se decidió á hacer lo que mejor le pareciera. Era fácil prometer la enmienda, ¡lo había prometido tantas veces ya!... ¿Pero realizaría esto algún bien, y, sobre todo, un bien permanente? No, no sería más que provisional; conocía su flaqueza, y la confesaba con pena. No podría cumplir su promesa, había que buscar algo mejor y más seguro: á costa

de astucias muy hábiles, economizó durante mucho tiempo céntimo á céntimo, y cuando tuvo bastante dinero, puso un pararrayos en la casa.

¡Cuántos milagros puede realizar la costumbre! ¡Y qué pronto y fácilmente son adquiridas las costumbres!, tanto las insignificantes, como las que nos trasforman por completo! Si, por casualidad, nos despertamos á las dos de la mañana, dos noches seguidas, tenemos motivo para inquietarnos, porque un accidente semejante puede crear un hábito; el uso del whisky durante un mes puede... pero es inútil insistir; todos conocemos esos hechos corrientes de la vida.

¡Qué pronto crece la costumbre de construir palacios en el país de los sueños, la de soñar en pleno día! ¡En qué goce se convierte! ¡Cómo volamos tras nuevos y deliciosos encantos á cada momento de ocio! ¡Cuánto amamos nuestras quimeras! ¡Cómo sabemos adormecer nuestras almas y embriagarnos con nuestras propias fantasías engañadoras! ¡Oh, sí! ¡Y qué pronto y fácilmente nuestra vida irreal se mezcla y se fusiona con nuestra vida material, de tal suerte, que no podemos ya distinguirlas entre sí!

Aleck no tardó en suscribirse á un periódico diario de Chicago y al *Indicador Economista*. Dotada de un singular instinto en cuestiones económicas, las estudió tan concienzudamente, toda la semana, como estudiaba la Biblia todos los domingos. Sally estaba lleno de admiración al observar con qué seguridad se desarrollaban el genio y el juicio de su mujer en todo lo que concernía al cuidado de sus capitales, tanto materiales como espirituales. Estaba tan satisfecho de verla explotar audazmente los negocios de este mundo, como del beneficio que le reportaba la conciencia con que ella sabía precaverse respecto al porvenir eterno. Observó que ni por un momento había dejado ella de mantener la balanza igual, entre sus asuntos terrestres y sus asuntos religiosos. En ambos casos, como ella le explicó un día, tratábase de capitales; pero en lo que concierne á los capitales terrestres, no se preocupaba de ellos

y no los colocaba sino para buscarlos nuevas colocaciones con miras especulativas, mientras que, en el segundo caso, colocaba sus capitales espirituales de una vez para siempre, y en un negocio de todo reposo. De esta suerte, no perdía la cabeza y sabía crearse un buen porvenir, en todos los casos y de todas las maneras.

Bastó con unos cuantos meses para formar la imaginación de los dos esposos. La ebullición de su cerebro hacíase más intensa de día en día. En consecuencia, Aleck ganaba un dinero imaginario, mucho más de prisa de lo que pensó al principio, y la habilidad de Sally en gastar lo sobrante creció en proporción. Aleck había empezado por concederse doce meses para especular con los carbones, sin perjuicio de reconocer que este plazo podría, tal vez, reducirse á nueve meses. Pero esto era un trabajo menudo, un trabajo de niño, debido á facultades económicas sin experiencia, que no habían aún aprendido nada... que no conocían todos los perfeccionamientos posibles; los perfeccionamientos llegaron pronto; entonces se desvanecieron los nueve meses, y la colocación imaginaria de los diez mil dólars volvió triunfante con el trescientos por uno de beneficios detrás de sí en menos de tres meses.

Fué un gran día para los Foster. Quedáronse mudos de alegría... Mudos también por otra razón: después de haber vigilado mucho la marcha del mercado, Aleck había hecho últimamente, con temor y temblorosa, su primer ensayo: arriesgó los últimos veinte mil dólars de la herencia. En espíritu, vió subir la cotización, punto por punto, con la posibilidad constante de una caída imprevista... Al fin, su ansiedad se hizo demasiado grande; era todavía novicia en el arte de la compra al descubierto y no curtida todavía... Así, pues, en su telegrama imaginario, dió la orden de vender. Se dijo que cuarenta mil dólars de beneficio eran suficientes. La venta se efectuó el mismo día en que supieron el feliz resultado del negocio de los carbones.

Así fué que aquéllos estuvieron absortos y muy dichosos;

tratando de acostumbrarse á su felicidad y de hacerse á la idea de que actualmente valían cien mil dólars en buen dinero sólido é imaginario.

Fué esta la última vez que Aleck se dejó asustar por la especulación, ó más bien su ansiedad no llegó ya como esta vez á turbar su sueño y á hacer que palidecieran sus mejillas.

Fué verdaderamente una velada memorable. Poco á poco, la idea de que eran ricos echó profundas raíces en sus almas y se pusieron á buscar colocaciones. Si nosotros hubiéramos podido ver con los ojos de estos soñadores, habríamos visto convertirse su casita de madera, tan linda y coquetona, en un hermoso edificio de ladrillos, de dos pisos y rodeado de una verja de hierro; habríamos visto una araña de tres brazos pendiente del techo; habríamos visto la humilde alfombrilla de delante de la chimenea, convertirse en un tapiz espléndido, de á diez francos metro; habríamos visto la chimenea plebeya transformada en un faro orgulloso, con puertas de mica. Habríamos visto muchas otras cosas todavía, por ejemplo, el caballo, el coche, el trineo, el sombrero de copa... y todo lo demás.

A partir de este momento, y aunque sus hijas y los vecinos no siguieran viendo otra cosa que la casita, esta casita habíase convertido en una casa de dos pisos para Aleck y Sally, y no pasó una noche sin que Aleck se preocupase grandemente de las imaginarias notas de gas, y no obtuviese más por todo consuelo que la descuidada respuesta de Sally:

—¿Y qué? No nos faltará dinero para pagarlo.

Antes de ir á acostarse en aquella primera noche de su riqueza, el matrimonio decidió que había que festejarlo de alguna manera... Darían un banquete... Sí, era una buena idea. Pero ¿qué pretexto dar á las niñas y á los vecinos? No había que pensar en descorrer el velo de su riqueza. Sally hubiera consentido en ello, hasta lo deseaba, pero Aleck no perdió la cabeza y se opuso categóricamente. Dijo que el dinero era tan real como si estuviese en la caja de caudales, pero que había que esperar á que estuviese allí en realidad. Estableció su línea

de conducta sobre esta base y permaneció inquebrantable. Opinaba que debía guardarse el gran secreto frente á sus hijas y frente al mundo entero.

Quedáronse, pues, muy perplejos. Era preciso celebrarlo, estaban decididos; pero, puesto que debían guardar el secreto, ¿qué pretexto dar? No había ningún aniversario próximo. Sally, sin hallar solución, se impacientaba. Pero bruscamente tuvo lo que se le antojó ser una inspiración magnífica. Todo su disgusto desapareció en un segundo; podrían celebrar el descubrimiento de América. ¡Era una idea espléndida!

Aleck quedó extraordinariamente orgullosa de Sally. Dijo que nunca se le hubiera ocurrido á *ella;* pero Sally, aunque henchido de alegría y de orgullo, procuró no dejarlo ver, y dijo que la cosa no tenía importancia alguna, que á cualquiera se le hubiese podido ocurrir. A lo que la dichosa Aleck contestó en un impulso de altivez:

—¡Oh! á cualquiera, á cualquiera. ¿A Hosanna Dïlkins, por ejemplo, ó tal vez á Adalberto Pistache?... ¡Bah! Quisiera yo ver lo que se les hubiera ocurrido... ¡Dios mío! Si llegaran á pensar en el descubrimiento de una isla de cuarenta kilómetros cuadrados, es, lo apostaría, todo lo que pudieran hacer; pero tratándose de un continente entero, sabes perfectamente, Sally, que, aun cuando se les hiciese el cerebro agua de puro cavilar, no darían en el hito.

¡Digna mujer! Sabía que su marido era inteligente, y si, por cariño, juzgaba á esta inteligencia superior á su valía, seguramente se la podía perdonar un error tan dulce y tan amable.

*
* *

La fiesta proyectada se celebró á maravilla. Todos los amigos, jóvenes y viejos, de Foster estuvieron presentes. Entre los jóvenes se encontraron Flosia y Gracia Pistache y su hermano Adalberto, que era un joven hojalatero de porvenir

riente. Estuvo también Hosanna Dilkis, el joven, un yesero que apenas había acabado el aprendizaje. Hacía ya varios meses que Adalberto y Hosanna se mostraban muy asiduos con Gwendolen y Clitemnestra Foster, y los padres de las dos jóvenes se mostraban completamente satisfechos. Pero ahora se daban cuenta de que no existía ya este sentimiento. Comprendían que su nueva situación económica había alzado una barrera social entre sus hijas y aquellos jóvenes obreros. Sus hijas podían ahora aspirar á más; hasta se hallaban en el deber de hacerlo. Lo menos que podían pretender era un hombre de negocios ó un abogado... Pero papá y mamá se encargarían de esto y no habría una boda desigual.

Sin embargo, estos proyectos y estos pensamientos permanecían ocultos y no perturbaron la alegría de la fiesta. Todo lo que los invitados pudieron leer en la fisonomía de sus anfitriones, fué una satisfacción tranquila y digna. Su grave actitud produjo la admiración y el asombro de todos los asistentes. Todos lo advirtieron, todos lo comentaron, pero nadie adivinó el secreto. Era un profundo misterio. Tres personas diferentes hicieron sin malicia la misma observación sobre esta aparente prosperidad: «Diríase que han tenido una herencia.»

Y era bien cierto.

Casi todas las madres hubieran abordado la cuestión matrimonial á la usanza antigua. Hubieran pronunciado un largo discurso, solemne y sin tacto—un discurso hecho para fracasar en lo propuesto al causar lágrimas y protestas secretas—y esas mismas madres hubieran estropeado su juego más aún al prohibir á los jóvenes obreros que continuasen sus asiduidades con las muchachas. Pero la madre de las pequeñas Foster era de una naturaleza diferente, era práctica. No habló de la cosa ni á las chicas ni á nadie, salvo á Sally. Este la escuchó y comprendió, comprendió y admiró. Dijo:

—Entiendo la idea. En vez de despreciar las muestras ofrecidas y echar á perder el trato al herir sentimientos legítimos, buscas, sencillamente, otras muestras por el mismo precio y

dejas lo demás á cargo de la Naturaleza. Eso es cordura, Aleck, cordura sólida como una roca. ¿Dónde está lo elegido? ¿Has echado ya el anzuelo?

Ella no había echado nada todavía. Era preciso que examinasen juntos el estado de lo que Sally llamaba «el trato». Para empezar, hablaron del joven Brodish, abogado de talento, y de Fullon, un joven dentista. Convendría que Sally les invitase á almorzar.

—Pero no en seguida; nada apremia—dijo Alleck.—Es preciso observarles y esperar; una lentitud considerable no perjudica nunca en un asunto tan importante.

Ocurrió que esta manera de ver fué cuerda también, porque, antes de tres semanas, Alleck realizó un negocio que elevó sus imaginarios cien mil á cuatrocientos mil de la misma especie. Por la primera vez, los Foster tuvieron champaña en la comida... No del legítimo, pero de una cantidad bastante parecida para contentar á su imaginación exaltada. Fué Sally quien lo propuso y Alleck consintió, por debilidad. En el fondo, ambos estaban turbados y avergonzados, porque Foster formaba parte de la Sociedad de templanza, y en los entierros llevaba las insignias: un ancho tahalí que asustaba á los perros. Su mujer pertenecía á la Liga de las W. C. T. V., y profesaba todo lo que esta Liga implica en materia de virtud sin tacha y de rígida santidad. ¡Pero, ahí está! La vanidad de las riquezas empezaba á albergarse en sus corazones y á realizar en ellos su labor acostumbrada. Obraban, para probar una vez más la triste verdad demostrada ya muchas veces en el mundo, á saber: que la pobreza aventaja á todos los buenos principios para defender al hombre contra los vicios y la degradación. Valían ahora más de cuatrocientos mil dólars. Reanudaron la cuestión matrimonial; no se trataba ya ni del dentista ni del abogado; no había para qué, estaban decididamente descartados. Hablaron del hijo del banquero y del hijo del doctor; pero, como en el caso anterior, resolvieron esperar y reflexionar, ir lentamente y con seguridad.

La suerte favoreció de nuevo al matrimonio. Aleck, siempre en acecho, vió una ocasión, muy arriesgada, á la verdad, pero tuvo la audacia de dar el paso... Un tiempo de duda, estremecimientos, un terrible malestar, porque el fracaso hubiera equivalido á la ruina completa... Después llegó el resultado, y Aleck, medio muerta de alegría, apenas podía dominar su voz, cuando dijo á Sally:

—La incertidumbre ha pasado, Sally, y valemos un millón.

Sally lloró de agradecimiento, y dijo:

—¡Oh, Electra!, joya entre todas las mujeres, querida de mi corazón, al fin somos libres; nadamos en la riqueza; ya no tendremos necesidad de contar. Ahora ó nunca sería el caso de comprar una botella de la verdadera viuda Cliquot.

Y sacó del armario una botella de cerveza negra, que ofreció en sacrificio, diciendo:

—¡Gastemos, que diablo!

Ella le regañó dulcemente, con los ojos húmedos de gozo.

Relegaron al hijo del banquero y al hijo del doctor, y se sentaron para considerar los títulos del hijo del gobernador y del hijo de un senador.

*
* *

Sería ocioso referir al detalle todos los buenos negocios ficticios que enriquecieron tan rápidamente á los Foster. Sus progresos fueron rápidos, deslumbrantes, maravillosos. Toda combinación hallada por Aleck se convertía en una mina de oro. Los millones se amontonaron sobre millones, y el Pactolo de ondas maravillosas que los sumergía aumentaba sin cesar de volumen y corría rebosante. Los Foster tuvieron sucesivamente cinco millones, diez millones, luego veinte, treinta millones... ¿En dónde, pues, había de detenerse su fortuna?

Dos años transcurrieron para ellos en este delirio; apenas si, en su sueño, sentían deslizarse el tiempo. Poseían á la sazón trescientos millones de dólars. Formaban parte de todos los

grandes Bancos del Estado, y aunque no se cuidaban de ello, aumentaban sin cesar sus capitales... Una vez eran cinco millones, otra vez diez, que venían á parar á su caja... por la fuerza de las cosas. Las combinaciones, las jugadas de bolsa les eran siempre provechosas. Sus trescientos millones se duplicaron una vez, dos veces, tres veces.

Tuvieron más de dos mil millones.

Claro está que para todos estos negocios se necesitaba cierta cantidad de escrituras. En aquel momento la contabilidad pareció embrollarse. Los Foster vieron y comprendieron que sería desastroso dejar que se agravase semejante situación; sabían perfectamente que una cosa bien empezada debía ser proseguida con cuidado en todas sus partes; pero para tener sus cuentas en debida regla, se necesitaban varias horas de trabajo diario. ¿Y en dónde encontrar estas horas? Sally vendía alfileres y azúcar todo el santo día, y, mientras tanto, Aleck guisaba, fregaba, hacía las camas... y esto todos los días del año. Mas aún: no reclamaba la ayuda de sus hijas, porque sus hijas tenían que cuidar de sus manos para desempeñar un papel futuro en la alta sociedad. Sabían los Foster, sabía cada uno de ellos que no había más que una manera de encontrar las doce ó quince horas por semana que se necesitaban para las cuentas; pero á los dos les avergonzaba pensar en ello, y cada uno esperaba á que el otro fuese el primero en hablar.

Por fin Sally dijo:

—Habrá que hacerlo. Esto es demasiado para mí. Haz como si yo hubiera dicho la cosa; no importa que haya pronunciado ó no la palabra.

Aleck se ruborizó, pero se lo agradeció. Sin más discusiones, cayeron en el pecado: violaron el día del descanso—el santo domingo, que tan rigurosamente observaran hasta entonces,—y lo emplearon en sus cálculos; no había más que este medio para no perderse en sus registros.

Y este primer pecado entrañó otros. El primer paso es el único que cuesta. Las grandes riquezas constituyen terribles

tentaciones y llevan frecuentemente á la perdición á las gentes que no están habituadas á aquéllas. Así, pues, los Foster se sumergieron en el pecado y profanaron el día sagrado. Pusiéronse al trabajo con encarnizamiento y compulsaron su cartera. ¡Qué magnífica lista de valores! ¡Los ferrocarriles, los trasatlánticos, los petróleos, los cables internacionules, los De Beers, los cobres, el acero!

¡Dos mil millones! Y todo excelentemente colocado en negocios seguros, en empresas conocidas, prósperas, que producían enormes intereses y dividendos soberbios. ¡Su renta era de ciento veinte millones al año! Aleck, ante este resultado, lanzó un hondo suspiro de alegría, y dijo:

—¿Es bastante?

—Sí, Aleck.

—¿Qué hay que hacer ahora?

—Pararse.

—¿Retirarse de los negocios?

—Justamente.

—Opino lo mismo. El trabajo rudo ha terminado. Tenemos que tomarnos un largo reposo y gozar de nuestro dinero.

—Perfectamente, Aleck.

—¿Qué quieres, querido?

—¿Cuánto podemos gastar de nuestra renta?

—Todo.

Al oir esto, Sally sintióse desembarazado de un peso enorme; no contestó una palabra; era demasiado feliz para manifestarlo en palabras.

Desde entonces continuaron violando el día del descanso todas las semanas. El primer paso es el único que cuesta, ¡ay!; repitámoslo. Pasaban el día entero del domingo elaborando los planes de las diferentes cosas que habían de hacer para gastar su renta. Y no dejaban estas deliciosas ocupaciones sino ya de noche muy avanzada. En cada sesión, Aleck ponía millones á la disposición de las grandes obras caritativas y religiosas, y Sally empleaba otros tantos millones en asuntos á los

que dió nombres en el principio, pero en un principio solamente, porque después los puso todos bajo la categoría cómoda y completa de «gastos diversos». Estas ocupaciones ocasionaron serios gastos de petróleo. Durante algún tiempo, la cosa molestó un poco á Aleck; después, al cabo de unas cuantas semanas, dejó de preocuparse, porque careció de pretexto: se vió solamente apenada, afligida, avergonzada, pero no dijo nada. ¡Era una cosa tan insignificante! En realidad, Sally tomaba el petróleo de la tienda, hacíase ladrón. Siempre ocurre lo mismo. Las grandes riquezas son terribles tentaciones para las personas que han sido pobres. Antes de ser ricos los Foster, se les podía confiar un litro de petróleo; pero ahora... corramos un velo sobre esas flaquezas miserables de sus conciencias. Además, del petróleo á las patatas no hay gran distancia. Sally se trajo algunas patatas. Después un pedazo de jabón, luego una libra de azúcar. ¡Ah! ¡Cuán fácil es ir de mal en peor cuando se ha dado ya el primer mal paso!

Mientras tanto, otros acontecimientos habían señalado el camino que los Foster corrían con su fortuna. Su irreal casa de ladrillos había cedido el puesto á un magnífico palacio de piedra tallada y tejados de pizarra. Al poco tiempo, este mismo palacio se hizo demasiado pequeño; alzáronse otras moradas, regias y asombrosas, cada vez mayores, más altas, más suntuosas, y cada una de ellas fué, á su vez, abandonada por un palacio más vasto todavía y de una arquitectura más maravillosa. En aquellos últimos días, nuestros soñadores acababan de hacer construir el palacio ideal. Alzábase en una región lejana, en una colina arbolada, sobre un valle sinuoso, en el que serpenteaba un río... Todo el paisaje le servía de parque... Era, en verdad, el palacio de los amantes del sueño.

Siempre animado por numerosos huéspedes de distinción, aquella espléndida morada se hallaba en el Este, hacia Newport Rhode Island, en plena Tierra Santa de la aristocracia americana. De costumbre, pasaban una gran parte del domingo en esa magnífica morada señorial, y en lo restante del tiem-

po iban á Europa ó hacían algún delicioso crucero en su deslumbrante yate. Seis días de vida mísera y material, estrecha y mezquina, y el último, todo él, en plena ciudad de los sueños... Así se había ordenado su existencia.

Y en su vida de la semana, durante los seis días de trabajo vulgar, seguían diligentes, cuidadosos, prácticos, económicos. Continuaban formando parte de su humilde iglesia presbiteriana, y trabajando por ella y por el triunfo de los austeros dogmas que enseñaba. Pero, en su vida de sueño, no obedecían más que á sus fantasías, cualesquiera que fuesen, y aunque fueran tornadizas. En esta cuestión de iglesia, las fantasías de Aleck no fueron muy desordenadas ni muy frecuentes, pero compensáronlas las de Sally. Aleck, en su existencia imaginaria, se afilió en seguida á la iglesia episcopal, cuyas relaciones oficiales la atraían. Pero poco después, entró en la alta iglesia, á causa del gran lujo de ceremonias, y al fin se hizo católica por la misma razón.

Las liberalidades de los Foster comenzaron desde el principio de su prosperidad, pero á medida que crecía su fortuna, se hicieron extraordinarias, enormes. Aleck construía una ó dos Universidades por domingo, uno ó dos hospitales, algunas iglesias, muy á menudo una catedral. Una vez, Sally exclamó alegremente, pero sin haberlo pensado bien:

—¡Preciso es que haga frío para que se pase un día sin que mi mujer envíe un barco cargado de misioneros para decidir á esos excelentes chinos á cambiar su confucionismo por el cristianismo!

Esta frase, poco cortés é irónica, mortificó los sentimientos profundos de Aleck y se retiró llorando. Esto hizo concentrarse á Sally y le llegó al corazón; en su triste vergüenza, hubiera dado mundos porque no le hubiese subido á los labios la desdichada frase. Su mujer no había formulado censura alguna, y esto aumentaba su malestar. Una situación así impulsa fatalmente á un examen interior... ¿No la había entristecido ya otras veces? Aquel silencio generoso que se limitó ella á oponerle, le

angustió más que todo, y, reconcentrando bien sus pensamientos, vió desfilar ante él, en procesión lamentable, los cuadros de su vida, desde el origen de su fortuna. Y como los recuerdos acudían en montón, sintió que sus mejillas se enrojecían de vergüenza y que estaba más envilecido de lo que había supuesto. La existencia de su mujer—¡qué bella era, toda sembrada de generosas acciones, toda tendida hacia las cosas ideales!—y la suya — ¡qué frívola, egoísta, vacía, innoble era...— toda orientada hacia los más bajos y viles cuidados! Nunca había dado un paso hacia el bien, y, en cambio, ¡qué carrera tan vertiginosa hacia el mal!

Comparó sus propios actos con los de su mujer, y se indignó de haberse burlado de ella, *él*. ¡Ah! ¡podía él censurar nada á su generosa Aleck! ¿Qué podía decir él? ¿Qué había hecho hasta ahora? Helo aquí: cuando *ella* construía su primera iglesia, *él,* con otros multimillonarios viciosos, fundaba un Poker club, en el que perdía cientos de miles de dólars, y se enorgullecía de la celebridad que esto le reportaba. Cuando *ella* construía su primera Universidad, ¿que hacía él? Llevaba una vida de disipación y de placeres secretos, cuyo escándalo fué grande. Cuando ella fundaba un asilo para los dolientes, ¿qué hacía él? ¡Ah! Cuando ella establecía los estatutos de aquella noble Sociedad para la purificación de los sexos, ¿qué hacía él? Sí, verdaderamente, ¿qué hacía? Y cuando ella se hizo acompañar por todas las W. C. T. V., para romper los frascos del pernicioso licor, ¿qué hacía él? ¡Emborracharse tres veces al día! En fin, en los momentos en que aquella mujer de corazón magnánimo, que había construído más de cien catedrales, era recibida honrosamente por el Papa y recibía la Rosa de oro, que tenía tan bien ganada... ¿en dónde estaba *él?* Haciendo saltar la banca de Monte-Carlo.

Se detuvo. No tenía fuerzas para seguir adelante. No podía soportar todos aquellos espantosos recuerdos. Levantóse de pronto. Había tomado una gran resolución: todos aquellos secretos debían ser revelados, todas aquellas faltas debían ser

confesadas. No llevaría ya una vida aparte. Y había que ir en derechura á su mujer, para decírselo todo.

Así lo hizo. Se lo contó todo. Lloró en su seno, sollozó, gimió é imploró su perdón. Fué para ella un momento bien duro, y el choque que experimentó fué de una violencia inaudita; palideció y se tambaleó, pero se repuso... Después de todo, ¿no era su marido, su bien, su todo, el corazón de su corazón, el amor de sus ojos, el suyo, el de ella, desde siempre y en todas las cosas? Ella le perdonó. Sintió, sin embargo, que no sería ya nunca él para ella todo lo que había sido hasta entonces; sabía que podía él arrepentirse, pero no corregirse... Pero, aun así, por envilecido y caído que estuviese, ¿no era su todo, su único, su ídolo, su amor? Le dijo que ella no era más que su esclava, y le abrió los brazos.

*
* *

Algún tiempo después de estos acontecimientos, los esposos Foster estaban arrellenados en unos sillones en la proa de su soñado yate, que navegaba por los mares del Sur. Guardaban silencio, por estar cada cual absorto en sus propios pensamientos. Estos largos silencios habíanse hecho cada vez más frecuentes entre ellos, y su antigua y familiar confianza, que les hacía compartir todas sus ideas, se había insensiblemente desvanecido. Las terribles revelaciones de Sally habían hecho su obra. Aleck hizo terribles esfuerzos para expulsar el recuerdo, pero no logró desembarazarse de él, y la vergüenza y la amargura que le produjeron las tristes confesiones permanecían en su alma, envenenando poco á poco su noble vida de ensueños. Dábase cuenta ahora (el domingo) de que su marido se convertía en un sér arrogante y sombrío. No quería verle, por lo que trataba de no mirarle en domingo.

¿Pero no merecía también ella alguna censura? ¡Ay! Bien sabía ella lo que era esto. Tenía ella un secreto para su mari-

do; no se conducía lealmente con él, y experimentaba una enorme angustia. *¡No se había atrevido á hablarle del caso!* Y era el caso que ella había sido tentada, por una ocasión excepcional que se presentaba, de poner mano sobre el conjunto de los ferrocarriles y de las minas de todo el país, y se había entregado á la especulación y había arriesgado su fortuna entera. Ahora, durante todo el día del domingo, temblaba por el temor de revelar su inquietud. Habia hecho traición á la confianza de su marido, y en sus miserables remordimientos sentíase llena de piedad hacia él; veíale allí ante ella completamente feliz, satisfecho, confiando en ella. Nunca hubiera tenido él la menor sospecha, y ella se desesperaba en sí misma, al pensar que no dependía más que de un hilo una catástrofe formidable, en la que desaparecería toda su fortuna...

—Oye, Aleck.

Esta repentina interrupción de su sueño, originada por el llamamiento de su marido, le proporcionó un alivio. Se lo agradeció, y algo de su antigua ternura palpitó en el tono de su dulce respuesta:

—¿Qué deseas, querido?

—Oye, Aleck, pienso que nos hemos equivocado, es decir, que te has equivocado tú. Me refiero al asunto de las bodas.

Se acomodó bien en su butacón, y continuó vivamente:

—Considera bien todo. He aquí más de cinco años que dura la cosa. Siempre has obrado de la misma manera desde el principio; á medida que nos hemos ido enriqueciendo, has elevado tus pretensiones. Cada vez que me imagino que voy á tener que preparar pronto las bodas, ves un partido mejor para tus hijas, y yo no tengo otro remedio que suspender, chasqueado, los preparativos. Creo que eres demasiado dificil. Algún día nos arrepentiremos. Primeramente, descartamos al dentista y al abogado... Esto era perfecto y necesario. Después descartamos al hijo del banquero y al heredero del tratante en cerdos salados. También esto estaba muy bien. Luego descartamos al hijo del gobernador y al del senador... Perfectamente todavía,

lo reconozco. Después prescindimos del hijo del vicepresidente y del hijo del ministro de la Guerra... Bien, muy bien; porque las posiciones ocupadas por sus padres, no tienen nada de estable. Entonces fuiste á la aristocracia, y creí que por fin daríamos en el blanco. Ibamos á enlazar con uno de los representantes de una de esas antiguas familias, tan raras y tan venerables, cuyo abolengo se remonta á ciento cincuenta años por lo menos, y cuyos actuales descendientes están bien purificados de todo olor á trabajo manual... Creía, me figuraba que las bodas se iban á hacer, ¿sabes? Pero no, porque en seguida pensaste en dos verdaderos aristócratas de Europa, y, desde ese momento, ¡adiós nuestros mejores y más preeminentes compatriotas! Sufrí una espantosa decepción, Aleck. Y luego, después de esto, ¡qué desfile! Has rechazado baronnets por barones, barones por vizcondes, vizcondes por condes, condes por marqueses, marqueses por duques... Ahora, Aleck, hay que pararse. Has llegado al límite. Tenemos actualmente á cuatro duques bajo mano. Son todos ellos auténticos y de antiquísima estirpe. Todos perdidos de deudas. Quieren enormes dotes, pero podemos complacerles. Vamos, Aleck, ha llegado el momento; presentémosles á las pequeñas, y que ellas elijan.

Aleck se había sonreído tranquilamente desde el principio de este largo discurso; luego iluminó sus ojos un resplandor de alegría, de triunfo casi. Por fin, dijo todo lo tranquilamente posible:

—¿Sally, ¿qué dirías tú de una alianza *regia*?

¡Oh prodigio! ¡Oh pobre hombre! Fué tan tonto ante semejante interrogación, que se quedó un momento con la boca abierta, pasándose la mano por la oreja, como un gato. Por fin, se repuso, se levantó y fué á sentarse á los pies de su mujer; inclinóse ante ella con todo el respeto y la admiración que le inspiraba en otro tiempo.

—¡Por San Jorge! — exclamó con entusiasmo. — Eres, Aleck, una mujer superior entre todas. No sabría compararme contigo. Jamás podré aprender á sondar tus profundos pensa-

mientos. ¡Y creía poder criticar tu manera de proceder! ¿Yo? Hubiera debido pensar que sabías lo que te hacías y que preparabas algo grandioso. Perdóname, y ahora, como ardo por saber los detalles, habla... No te volveré á criticar en la vida.

Su mujer, satisfecha y halagada, acercó la boca al oído de Sally, y musitó el nombre de un príncipe reinante. Aquél perdió la respiración, y su rostro se coloreó...

—¡Cielos!—exclamó Sally.—Tiene una casa de juego, una horca, un obispo, una catedral... Todo esto es de *él*. Percibe derechos de aduanas, es el principado más selecto de Europa. No es muy grande el territorio, pero el que hay es suficiente. Es *soberano*, esto es lo esencial; los territorios no significan nada...

Aleck le miraba con ojos brillantes. Sentíase profundamente feliz. Dijo:

—Piensa, Sally, que es una familia que no se ha aliado nunca fuera de las casas reales ó imperiales de Europa; nuestros nietos se sentarán en tronos.

—No hay nada más cierto en el cielo ni en la tierra, Aleck, y empuñarán cetros también, con tanto aplomo, naturalidad y costumbre, como yo mi bastón de junco. Es un negocio inmenso, maravilloso, Aleck. Pero, ¿está bien cogido? ¿No se nos puede escapar? ¿Le tienes sujeto?

—No tengas miedo. Confía en mí para esto. Está sujeto, con las manos atadas, es nuestro deudor. Es nuestro en cuerpo y alma. Pero hablemos del segundo pretendiente.

—¿Quién es, Aleck?

—Su Alteza Real Segismundo-Sigfrido Lanenfeld Dinkespial Schwartzenberg-Blutwurst, gran duque heredero de Katzenyammar.

—¡No! ¿Quieres bromear?

—Se trata de él; tan cierto como que yo estoy aquí delante de ti. Te doy mi palabra.

Sally permanecía sofocado de sorpresa. Tomó las manos de su mujer y las estrechó largo rato entre las suyas.

Por fin, dijo con entusiasmo:

—¡Qué maravilloso y asombroso es todo esto! He aquí ahora que vamos á hacer que nuestros descendientes reinen sobre el más antiguo de los trescientos sesenta y cuatro principados alemanes y sobre uno de los tres ó cuatro á los que Bismarck dejó una independencia relativa al fundar la unidad del Imperio. Conozco esa pequeña capital. Tiene un fuerte y un ejército permanente; infantería y caballería; tres hombres y un caballo. Aleck, hemos esperado largo tiempo, hemos sufrido á menudo decepciones y tenido que diferir nnestros proyectos; pero ahora bien sabe Dios que soy completamente, perfectamente, absolutamente feliz. Feliz contigo, querida mía, que has preparado este hermoso triunfo. ¿Y cuándo la ceremonia?

—El domingo próximo.

—Bien. Vamos á dar á esta doble boda un esplendor incomparable. No es sino conveniente, dado el prestigio de los novios. Ahora bien; por lo que yo puedo saber, no hay más que una forma de matrimonio que sea exclusivamente regia: es la forma morganática... ¿Será una boda morganática?

—¿Qué quiere decir esa palabra, Sally?

—No lo sé, pero lo que sé es que no se emplea sino en uniones de los reyes y los príncipes.

—Entonces será morganática; mejor dicho, lo exigiré. Será morganática ó no habrá boda.

—¡Muy bien, Aleck! Todo está ya arreglado—exclamó Sally frotándose las manos.—Será la primera ceremonia de este género en América. Todo Nueva York se pondrá enfermo de asombro.

...Los dos esposos volvieron á guardar silencio, ocupados, cada cual por su lado, en recorrer Europa invitando á las testas coronadas y á sus familias á las maravillosas fiestas que iban á dar para celebrar las bodas de sus hijas.

*
* *

Durante tres días, los Foster vivieron en las nubes exclusivamente. No tenían sino una vaga consciencia de las cosas y las gentes que les rodeaban. Veían los objetos confusamente, como á través de un velo. Sus almas se habían quedado en el país de los sueños, y no sabían volver ya al mundo de las realidades. No oían siempre las palabras que les dirigían, y cuando las oían era frecuente el que no las conprendiesen. En su tienda, Sally vendió telas al peso, azúcar por metros y daba jabón cuando le pedían velas. En la casa, Aleck metía al gato en el armario y ofrecía leche á una silla. Cuantos se acercaban á ellos se quedaban atónitos, y se marchaban murmurando: «¿Qué es lo que les ocurrirá á los Foster?»

Tres días así. Después los acontecimientos se precipitaron. Las cosas habían tomado un giro favorable, y durante cuarenta y ocho horas el imaginario golpe de audacia de Aleck pareció á punto de resultar brillantemente. Los valores subían en bolsa. ¡Aún un punto! ¡Todavía otro! Alcanzaron cinco puntos de subida. Tuvieron quince. ¡Tuvieron veinte!

Aleck hacía más que doblar sus innumerables millones. Pasaba ya de los cuatro mil millones. Y los agentes de cambio imaginarios le telefoneaban sin descanso: ¡Venda! «¡Venda! ¡Por el amor de Dios, *venda usted ahora!*»

Ella comunicó aquellas espléndidas noticias á su marido, y también él exclamó:

—¡Vende, vende pronto ahora! ¡Oh! no te dejes enloquecer, no esperes más. ¡Vende, vende!

Pero ella no quiso oir nada. Opuso á todos los requerimientos su voluntad, y declaró que quería aún cinco puntos de prima.

Semejante obstinación le fué fatal. Al día siguiente mismo sobrevino la famosa catástrofe, la catástrofe única, histórica, la catástrofe. Todo Wall-Street quedó arruinado. Multimillonarios quedaron reducidos á tener que mendigar el pan. Aleck hizo frente á la tempestad con toda bravura, y trató de dominar el pánico todo el tiempo que le fué posible; pero al fin no

tuvo fuerzas para conjurar el desastre, y sus agentes imaginarios la telegrafiaron que no la quedaba nada. Entonces, pero solamente entonces, la abandonó su energía completamente viril, y volvió á ser una débil mujer. Echó los brazos al cuello de su marido, y dijo llorando:

—¡Soy culpable, imperdonable! No puedo soportarlo. Somos pobres. ¡Pobres! ¡Qué desgraciada soy! Ya no se harán las bodas de nuestras hijas. Todo ha terminado. Ahora, ni siquiera podríamos comprar al dentista.

Sally tenía en los labios un amargo reproche: «¡Bien te rogué yo que vendieras!»; pero se contuvo, no se sintió con valor para decir cosas duras á su pobre mujer, maltrecha y arrepentida. Al contrario, tuvo un pensamiento noble, y dijo:

—¡Valor, Aleck mía! No se ha perdido todo. En realidad, no has arriesgado ni un céntimo de la herencia, sino que solamente has ganado mucho y has perdido mucho en operaciones ficticias. ¡Valor! Nos quedan los treinta mil dólars, están intactos. Y tu incomparable instinto económico, ayudado por la experiencia adquirida, nos hará pronto tan ricos como antes. Piensa en lo que desde ahora serás capaz de hacer. Las bodas no son imposibles, están sencillamente aplazadas.

Fueron unas palabras benditas. Aleck reconoció la verdad de ellas, y alzó la cabeza; cesaron sus lágrimas, y sintió que invadía su alma un nuevo y noble ardor. Con voz casi alegre y tono profético, exclamó:

—En todo caso, declaro...

La interrumpió un golpe dado en la puerta. Era el propietario y director del *Semanario de Sagamora*. Había tenido que venir á ver á un pariente lejano que estaba próximo á su fin, y para no descuidar sus intereses, á pesar de su pena, venía á visitar á los Foster, que, por haber estado de tal manera acaparados por otras preocupaciones, habían ido descuidando el pago de su suscrición desde hacía cuatro años. Debían seis dólars.

Ningún visitante podía ser acogido con mayor alegría. Iba á poder decir todo lo concerniente al tío Tilbury y al estado

de su salud. Como es natural, los Foster no querían ni podían hacer á este respecto ninguna pregunta directa... bajo pena de faltar á su sagrado compromiso; pero podían tratar de llevar la conversación hacia el terreno del delicado asunto, y tener esperanzas de obtener algún informe espontáneo. Al pronto, esta táctica no produjo ningún resultado. El espíritu obtuso del periodista no se dió cuenta de nada; pero, al final de la visita, la casualidad hizo lo que la astucia no había sabido provocar. Para ilustrar una afirmación que tenía sin duda necesidad de esta *apoyatura*, el director del semanario exclamó:

—¡Tierra del cielo! Eso es—como decía Tilbury Foster.

Este nombre sobresaltó á los Foster. Advirtiólo el periodista, y dijo excusándose:

—Perdonen ustedes. Les aseguro que no he dicho esa frase con ninguna mala intención. ¿Es tal vez un pariente?

Sally apeló á todo su valor y, luego de lograr dominarse mediante un gran esfuerzo, contestó en tono indiferente:

—¿Un pariente?... no... no que yo sepa, pero hemos oído hablar de él.

El director, contento con no haber disgustado á un suscritor, recobró su aplomo.

Sally añadió:

—¿Y está... está bien?

—¿Que si está bien? No es mala pregunta. Está en los infiernos desde hace cinco años.

Los Foster hicieron un movimiento de dolor, pero diríase que fué de alegría.

Sally dijo:

—¡Ah, sí! Esa es la vida... todos debemos dejarla, lo mismo los ricos que los pobres.

El director se echó á reir:

—No comprenda usted á Tilbury entre los primeros—dijo;—murió sin dejar un céntimo. Fué enterrado á expensas del municipio.

Los Foster se quedaron petrificados durante dos minutos.

Entonces, con el rostro lívido, Sally preguntó con voz débil:

—¿Pero, es verdad eso? ¿Está usted seguro de que es verdad?

—¡Ya lo creo! Me vi obligado á ocuparme de las formalidades, porque Tilbury—cuya única propiedad consistía en un carretón—me había nombrado heredero. Y sepan ustedes que al tal carretón le faltaba la rueda. Por añadidura, esto me obligó á escribir una especie de artículo necrológico sobre el difunto, pero la composición de ese artículo se perdió porque...

Los Foster no escuchaban ya. Sabían bastante; no tenían necesidad de informaciones; ya no podían soportar más. Estaban allí, con las cabezas inclinadas, muertos para todo, excepto para su sufrimiento agudo.

Pasada una hora, seguían en el mismo sitio, con las cabezas bajas, silenciosos. Su visitante hacía mucho tiempo que se había marchado, sin que ellos se hubieran dado cuenta de nada. De vez en cuando movían la cabeza á la manera de los viejos, de un modo doliente y apenado; después se pusieron á charlar de una manera pueril y á pronunciar palabras sin ilación. A intervalos volvían á caer en su profundo silencio... Parecían haber olvidado todo el mundo exterior. A veces, en los momentos en que rompían el silencio, tenían una vaga conciencia de haber sido afectados por un gran dolor, y entonces se acariciaban mutuamente las manos, en signo de compasión recíproca y como para decirse uno á otro: «Estoy á tu lado y no te olvido. Sufriremos la desgracia juntos. En alguna parte debe haber descanso y olvido, en alguna parte encontraremos la paz y el sueño; ten paciencia, no será esto muy largo.»

Vivieron todavía dos años, perdidos en la misma noche del pensamiento, en los mismos sueños vagos y dolientes, y casi siempre silenciosos. Por fin, murieron ambos en el mismo día.

Algunas semanas antes de esta feliz liberación, volvió al cerebro enfermo de Sally una luz de conocimiento, y dijo:

—Las grandes riquezas adquiridas de repente y sin esfuerzos

son falaces. No nos han hecho mejores, sino que nos han dado la fiebre de los placeres. Y por ellas hemos renunciado á nuestra sencilla, grata y feliz existencia... ¡Que sirva esto de advertencia á los demás!

Calló y cerró los ojos. Entonces, como el dolor invadía de nuevo su alma y volvía á caer en la inconsciencia, murmuró:

—El dinero le hizo miserable, y se vengó en nosotros, que no le habíamos hecho nada. Esto es lo que quería. No nos dejó sino treinta mil dólars, á fin de que tuviésemos tentaciones de aumentar ese dinero especulando, con lo que deseaba perder nuestras almas. Sin que le costara más, hubiera podido dejarnos una cantidad mucho mayor, de suerte que no hubiéramos caído en la tentación de aumentarla, y, de ser menos malo, eso es lo que habría hecho; pero no había en él ninguna generosidad, ninguna piedad, ninguna...

MARK TWAIN

LA LEYENDA DE UNA DEUDA

Hace unos cuantos días, yo iba en el tren, camino de Estocolmo. Declinaba el día. Ya no se veía con claridad en el coche. Mis compañeros de viaje charlaban, cada cual en su rincón, pero yo permanecía silenciosa, escuchando el ruido del tren al deslizarse por los rieles.

Mientras que escuchaba iba recordando las diversas ocasiones en las que hube de tomar el tren para Estocolmo. En la mayoría de los casos, fué por un motivo desagradable. Había ido á la capital para sufrir unos exámenes, ó bien, con unos manuscritos para buscar un editor; esta vez iba para recibir el premio Nobel. No estaba lejos de pensar que también esto carecía de atractivos.

Durante el último otoño vivi allá abajo, en mi casa, en Vemland, en medio de la mayor soledad, y ahora iba á verme obligada á comparecer entre una multitud de personas. Era como si allá abajo, en mi aislamiento, hubiese tomado miedo á la vida y á los seres humanos, y experimentaba una verdadera angustia ante la idea de verme de nuevo obligada á presentarme en sociedad. Pero en el fondo sentía evidentemeute una felicidad inmensa en ir á recibir el premio, y trataba de acallar mi angustia pensando en los que se alegrarían de mi felicidad. Eran éstos mis antiguos amigos; eran mis parientes; era, sobre todo y ante todo, mi anciana madre, á la que había dejado sola

en la casa, gozosísima por haber podido vivir hasta llegar á ver este gran acontecimiento.

Pero, al mismo tiempo, cruzó por mi mente el recuerdo de mi padre; sentía un vivo pesar al saberle muerto y no poderle contar que yo había obtenido el premio Nobel. Sabía que nadie en el mundo hubiera podido alegrarse tanto como él. Nunca encontré á un sér humano animado de un tal amor, de un tal respeto hacia la poesía y á los poetas. ¡Si hubiera podido saber que la Academia sueca acababa de otorgarme un gran premio de poesía! ¡Era una verdadera desgracia no podérselo contar!

Todo el que haya viajado por ferrocarril en una noche oscura, sabe que frecuentemente ocurre que, durante largos minutos, los coches se deslizan por los carriles de una manera irregularmente suave, sin la menor sacudida. El ruido y la trepidación cesan, y el sordo murmullo de las ruedas se trueca en una música dulce y monótona. Diríase que el tren no se desliza ya entre vías y traviesas, sino que se lanza por el espacio. Pues bien, en los momentos mismos en que me decía yo lo mucho que me alegraría de volver á ver á mi padre, me ocurrió una cosa semejante. El tren se puso á rodar de una manera tan ligera, tan silenciosa, que me parecía imposible que siguiera sobre el suelo. Y entonces mis pensamientos empezaron á juguetear: «¿Si marcharía á ver á mi padre en el reino de los cielos?» Me parece haber oído hablar de aventuras de este género ocurridas á otras personas. ¿Por qué no me había de suceder á mí?

El tren continuaba devorando el espacio de la misma manera, suave y silenciosa; pero cualquiera que pudiera ser su punto de destino, tenía que recorrer aún mucho camino antes de llegar, y mis pensamientos le aventajaban en su marcha.

—Le encontraré—me decía yo—instalado seguramente en un sillón, en una balconada con vistas á un patio soleado, todo lleno de flores y de pájaros, y, naturalmente, le encontraré leyendo la saga de Fritiof. Cuando me vea, dejará el libro, se subirá los anteojos á la frente, y se levantará para venir á mi

encuentro. Le oiré decir: «Buenos días y bienvenida; veo que vas á dar un paseíto. ¿Cómo estás, hija mía?» Todo según sus costumbres de siempre.

Solamente cuando vuelve á sentarse en el sillón es cuando empieza á preguntarse por qué he ido á verle.

—Espero que no ocurre ninguna desgracia en casa—dice de repente.

—¡Oh! no, padre, todo va bien.

Y estoy á punto de darle la gran noticia, pero me contengo, deseosa de recatarme un poco, y doy un breve rodeo.

—No he venido sino para pedirle un buen consejo—le digo, afectando una grave preocupación.—Es que me encuentro abrumadada de deudas.

—Mucho temo no poder ayudarte—contesta el padre.—Puede decirse del lugar en donde estoy, lo que de los antiguos castillos de Vermland: «Hay de todo, menos dinero.»

—Pero yo no tengo deudas de dinero—le digo.

—Entonces es mucho peor—contesta él.—Cuéntalo todo desde el principio, hija mía.

—Lo menos que puedes hacer es ayudarme—le digo,—porque desde luego tú tienes la culpa. ¿Recuerdas lo á menudo que nos cantabas las canciones de Bellman, acompañándote en el clavicordio, y te acuerdas de que nos hiciste leer y releer todos los inviernos á Tegner, Rureberg y Anderson? Así es como he contraído mi primera deuda de importancia. Padre, ¿cómo podré pagarlos el haberme enseñado á gustar de los cuentos y de los hechos heroicos, á amar la patria y la vida humana en toda su grandeza y en todas sus debilidades?

Al oir estas palabras, el padre se acomoda en su sillón, y su mirada toma una bellísima expresión:

—Me alegro mucho—dice—de haber contribuído á endeudarte de ese modo.

—Sí, tal vez tengas razón en esto, padre—le digo;—pero tengo que decirte que no es esto todo. ¡Tengo tal cantidad de acreedores! Piensa en todos aquellos pobres caballeros sin ho-

gar que vagamundeaban por Vermland durante la juventud, pasando el tiempo en jugar y en cantar. Les debo las locas aventuras, las burlas y los donaires sin número. Y piensa en todas las viejas narradoras que viven en chozas sombrías á orilla del bosque, y que me han contado tantas historias sobre el Neck, los brujos y las vírgenes robadas por el Troll. Son aquéllas, sin duda, las que me han enseñado á expresar la poesía de la montaña abrupta y de la selva negra.—Y luego, padre, piensa en todos los frailes lívidos de vacías órbitas, en todas las monjas encerradas en conventos lóbregos, que tuvieron visiones y oyeron voces. Soy su deudora por haber tomado del gran tesoro de leyendas que amontonaron. Y piensa, en fin, en los campesinos de Dalecarlia que se fueron á Jerusalén. ¿No les debo el haberme dado una acción heroica que contar? Y no me basta con haberme endeudado con los hombres; tengo á toda la Naturaleza por acreedora. Hay los animales de la tierra, los pájaros del cielo, las flores y los árboles;—todos han tenido secretos que confiarme.

Mientras que habla, el padre hace ligeros movimientos con la cabeza, sonriéndose, y no parece en modo alguno inquieto.

—Comprende, pues, padre, que todas estas deudas constituyen una pesada carga—le digo cada vez más seria.—En la tierra, nadie sabe cómo pagarlas, y he pensado que lo sabríais, aquí, en el cielo.

—Sí, sí, ciertamente que lo sabemos—dice el padre, que parece tomar la cosa ligeramente, según su costumbre.—Sabremos remediar los apuros, no tengas cuidado, hija mía.

—Pero, padre, todavía no es esto todo. Aún tengo deudas con los que han cultivado y enriquecido la lengua, con los que han forjado los buenos instrumentos y me han enseñado á servirme de ellos. ¿Y no soy la deudora de todos aquellos que, antes de ser yo, han escrito el destino humano, han despertado ideas y abierto caminos? ¿No soy, sobre todo, la deudora de los que, en mi juventud, eran los gastadores de la creación literaria; los grandes noruegos, los grandes rusos? ¿No estoy

también endeudada por haber vivido en una época en que la literatura de mi propio país ha tenido su más hermosa florescencia, por haber visto los emperadores marmóreos de Rydberg, el mundo poético de Snoilsky, los pescadores de Strindterg y los campesinos de Geijerstam, los tipos modernos de Ana Carlota Edgren y de Ernst Ahlgren, el Oriente de Heidanstam y la historia vivida de Sofía Elkan, los aires vermlandeses de Froding, las leyendas de Levertin, Thanatos de Hallstrom y las madres dalecarlianas de Karlfeldt, y tantas obras juveniles y nuevas, que incitan á la emulación y fecundan el ensueño?

—Sí, sí, tienes razón—dice padre;—estás muy endeudada, pero sabremos arreglarlo bien todo.

—No creo que comprendas con precisión lo difícil que es esto para mí. Seguramente no has considerado que estoy también endeudada con mis lectores. ¿Qué no debo á todos, desde el anciano rey y su hijo menor que me ha pagado mi viaje de aprendiza al Mediodía, hasta los niños de escuela que garrapatean cartas de gracias para «Nils Holgersson»? ¿Qué hubiera sido de mí, si mis libros no se hubiesen aceptado?—No hay que olvidar tampoco á los que han hablado de mí; acuérdate del gran crítico danés que me conquistó amigos en todo su país, con unas cuantas palabras solamente. Y piensa en aquel que ha muerto, y el cual sabía mezclar en su bebida lo dulce y lo amargo, más sabiamente de lo que nadie lo hiciera antes que él entre nosotros. Piensa en todos los que, en los países extranjeros, han trabajado para mí. Soy deudora de todos, tanto de los que me han alabado como de los que me han censurado.

—Sí, sí—dice padre, que ya no tiene el aire tan tranquilo.

Empieza al fin á comprender que no es cosa tan fácil el darme un buen consejo; y continúo:

—Acuérdate de todos los que me han ayudado; piensa en mi fiel amiga Eselda, que me abría el camino cuando nadie

más se atrevía aun á creer en mí. Piensa en todos los que han protegido mi trabajo, en todas las afecciones que he encontrado, en todos los honores de que me han rodeado. Deberías comprender que he tenido que venir á ti para saber cómo he de arreglármelas para pagar tales deudas.

Padre ha bajado la cabeza, ya no tiene el aire tan lleno de confianza como al principio.

—Creo, efectivamente, que no será cosa sencilla ayudarte, hija mía—dice.—Pero, ¿ya no hay más, verdad?

—¡Oh! no; todo esto he podido soportarlo, pero hay algo más grave. Y por eso es por lo que he venido aquí para buscar un consejo.

—No comprendo que puedas estar más endeudada todavía—dice padre.

—Pues sí—le digo; y ahora le revelo mi secreto.

—Nunca creeré que la Academia sueca...—dice padre; pero, al decirlo, me mira y se da cuenta de que «aquello» es verdad, y cada arruga de su anciano rostro empieza á temblar, y las lágrimas asoman á sus ojos.

—¿Qué diré á los que han decidido este asunto y á los que me han propuesto para tal premio?

Porque piensa, padre, que no es solamente honra y dinero lo que me han dado; es también que han tenido fe en mí, puesto que se han atrevido á distinguirme ante el universo. ¿Cómo podré jamás pagar esta deuda? Padre permanece un momento silencioso, absorto en sus reflexiones; después, de repente, se enjuga unas lágrimas de alegría, hace un brusco movimiento, y dando un puñetazo en el brazo de su sillón, exclama:

—¡No, no he estar más tiempo quebrándome la cabeza por cosas á las que nadie, ni aquí, ni en la tierra, podrá contestar! Puesto que la cosa es que has obtenido el premio Nobel, no quiero pensar en nada, sino en regocijarme por ello.

SELMA LAGERLÖF

REVISTA DE REVISTAS

SUMARIO: Enciclopedia: Pensamientos íntimos de Tolstoi (después de la crisis moral: 1886-93).=Costumbres: Las conversaciones de antaño.=Crítica: Una poesía de Fernández Shaw.=Literatura: Los límites de la poesía libre: el ritmo y el metro.=Psiquiatría: La duración de los sentimientos y de las sensaciones.=Impresiones y notas: Las exigencias de la moda.—Dos libros raros.—Lamartine anciano y la joven frívola.—Los diamantes de Isabel II.—Los bigotes de Napoleón III.

ENCICLOPEDIA

Pensamientos íntimos de Tolstoi (después de la crisis moral: 1886-93).—Hemos recogido en esta Revista la mayor parte de las máximas y pensamientos de Tolstoi, con que hemos tropezado en unas y otras publicaciones, y no queremos dejar olvidadas estas últimas reliquias del genio del gran ruso, más que por su valor intrínseco, por el valor que tienen para reconstituir la fisonomía literaria y filosófica del ilustre escritor.

En estos y otros apuntes, al correr de la pluma del aristócrata socialista, se transparenta la ingenuidad del alma de un hombre inteligente que, al encontrarse con cosa tan conocida y olvidada como los Evangelios, cree descubrir el Mediterráneo, y pretende construir un estado social basado en las predicaciones del Sermón de la Montaña. Es un estado de alma por el que pasa inevitablemente, y tendrá que pasar cada vez más, la ju-

ventud del día. Hoy, en efecto, son tantos los libros contemporáneos que hay que leer, tantos los nombres nacionales y exóticos que hay que retener en la memoria para no pasar por ignorante, en literatura, en arte, en política y en ciencias; que á nadie le queda tiempo para volver los ojos al pasado, y leer á Homero ó á Virgilio, á Aristófanes ó á Plauto, á Platón ó á Santo Tomás. De los grandes humanistas del Renacimiento no hay que hablar, pues nadie los conoce; y de los Evangelios ó las Epístolas de los Apóstoles no hay tampoco que tratar, pues por lo mismo que las estamos oyendo en latín y leyendo en lenguas vivas en las misas y en los devocionarios, nadie se fija en ellas, como sucede con las oraciones corrientes, recitadas como pudiera hacerlo un papagayo.

El resultado de todo esto es que cuando una persona llega á la edad madura, ó simplemente á la edad de razón, y un azar cualquiera le hace leer la *Summa* ó *La Ciudad de Dios,* las comedias de Aristófanes ó las extravagantes genialidades de Rabelais, y sobre todo los Evangelios, especialmente el de San Mateo, le parece ver un mundo nuevo; se ríe de que se haya hablado de realismo como de una novedad; se asombra de que hace miles de años se haya llegado al ideal de la organización social teórica, y se lanza, encantado como chiquillo con zapatos nuevos, por esos mundos de Dios, predicando como un descubrimiento aquellas vetusteces siempre nuevas. Y como ese nuevo Apóstol, Tolstoi ú otro, habla con gentes que saben todavía menos que él, se crea una reputación de genio, se forja un coro mundial de admiradores, y forma iglesia si se le antoja, y tiene templos si le viene en gana. Así son la mayor parte de nuestros famosos rompe-moldes literarios; y no lo digo esto por el retirado de Yasnaia-Poliana, cuyos son los pensamientos siguientes, que extractamos de la *Revue Bleue,* y que son de los más sentidos y más ingenuamente expresados del mismo autor, siendo fiel reflejo de un estado de espíritu frecuentísimo en todo hombre verdaderamente culto é independiente:

«La verdadera vida está en las relaciones que sostienen los

hombres. Pero en la vida actual, las relaciones de los hombres están enteramente sacrificadas á la forma. Hasta en la vida moral nos acecha siempre esa tentación. Así, por ejemplo, yo quiero terminar la exposición de estos pensamientos, pero un recluta viene á despedirse; terminar esta exposición hasta el fin, es dedicarme á la forma, al plan; el recluta es el hombre, y mis relaciones con él la verdadera vida. Pues eso no me impedirá acabar de escribir, si vivo todavía.—Echo una mirada sobre mi pasado. ¡Cuántas formas de mi vida había organizado yo! ¿Qué queda de ellas? ¡Nada! ¿Qué ha quedado de mis relaciones con los hombres? Durante los cuarenta años de mi vida mundana, apenas he establecido ninguna relación con los hombres, pues he vivido por la forma. Mientras que durante los cortos años que he vivido de otro modo, ¡qué de preciosas relaciones he logrado establecer, gracias á las cuales se puede vivir y morir con alegría!

»La doctrina cristiana, que provoca la discusión con los nueve décimos del Universo, ¿estaría más en el espíritu de Cristo que la que excluye toda posibilidad de divergencias y es al propio tiempo guía de nuestros actos? El que ha venido á la fuente de agua viva con sed, encontrará por sí mismo lo que debe hacer con ese agua y cómo debe beberla. Su error está en insistir en la forma, en la necesidad de beber el agua de tal ó cual manera, en tal actitud precisa. Y este error les daña tanto más, cuanto que no piensan ni han pensado nunca en el modo con que habría que ponerse á beber tal agua, sino que siguen una antigua tradición, ha largo tiempo abandonada, y cuya insuficiencia ha sido experimentalmente demostrada. Mi actitud para con ellos es muy extraña: tras largas investigaciones y muchos sufrimientos, y por la gracia divina desde luego, he sido llevado á la fuente; iba á morir, y empiezo á vivir, gracias á esa agua sola; de pronto, veo que otros hombres llegan á la misma fuente; los acojo con entusiasmo y amor, y he aquí que, en lugar de encontrar por su parte, no amor, sino simplemente la afabilidad con que había contado, hallo gentes

que me condenan y me rechazan, y quieren enseñarme que antes de beber debo pasar por todos los meandros psicológicos absurdos por los que ellos han pasado; tengo que renunciar á la vida y á la felicidad que me proporciona el agua viva, y confesar que lo hago solamente por temor á los pastores que me han invitado á acercarme al abrevadero. Yo no digo que ellos, ni otros cualesquiera, deban pasar por el camino que yo he seguido; no se trata de saber cómo se ha llegado, sino á quién se ha llegado; y si hemos llegado á Cristo, y si queremos vivir sólo por Él, toda divergencia desaparece.

»La cuestión de la oración me ha preocupado en estos últimos tiempos. Casi todos los días siento ahora la necesidad de rezar, de pedir á Dios que me ayude. Sentir uno su debilidad y buscar auxilio, es decir, no contentarse con luchar contra el mal, sino buscar los medios que permitan vencerle, eso es *rezar*. *La plegaria* se distingue de los demás medios en que es agradable á Dios. ¿Por qué la oración ha de expresarse únicamente por palabras ó por prosternaciones que duran poco tiempo? Si yo fuera á trabajar todo un día ó una semana para ayudar en sus tareas á una pobre viuda, ¿sería eso una oración? Yo creo que sí. La oración, además, es la petición de realización de un deseo; soy débil y malo; el vicio contra el que lucho está en mí mismo; tengo gana de orar y rezo con palabras. ¿No sería preferible ampliar la idea de plegaria buscando las causas de mi vicio, á fin de encontrar la obra divina, que dura días y meses, y que es la obra salvadora que neutralice mis malas inclinaciones? Yo lo he encontrado para mí. Soy sensual, llevo una vida ociosa y rezo. ¿No haría mejor en cambiar mi vida impía? Entonces mi plegaria es toda mi vida, y esa plegaria será seguramente atendida.»

«Ninguno de nosotros ha sido designado para suprimir el mal. Lo que llamamos mal es un reto, una apelación á nuestra bondad operante, y el que responda á ese llamamiento verá tanto mal cuanto necesite para incitarle á la acción. Hoy lo veo así, pero no hace mucho veía el mal sin hacer más que indig-

narme y desesperarme. Por eso recomiendo el remedio que utilicé: en cuanto veáis el mal, hasta el más pequeño, tratad de corregirlo, de disminuirlo; así no veréis nunca mucho mal á la vez, no os desesperaréis, no se os caerán los brazos y haréis más por su desaparición.

»La principal ilusión de los hombres está en la creencia de que cada uno se siente guiado en la vida por el deseo del goce y el horror al sufrimiento. Pero el hombre no podría vivir siempre gozando ni evitar el sufrimiento. Ese no es el fin de la vida; si tal fuera, sería un absurdo. El fin de la vida está fuera de los goces y se alcanza franqueándolos. El paso del goce al sufrimiento es la respiración de la vida, la aspiración y la espiración, la alimentación y la evacuación.»

«Bien ó mal, el hombre no podría existir sin leyes; la ley está escrita en él, y el corazón de cada uno contiene gran número de leyes. Las bestias no tienen leyes ni las necesitan. Un hombre mata á otro; llega un tercero, y su corazón juzga si el hombre que ha matado á su hermano ha hecho bien ó ha hecho mal. Un lobo desgarra á otro; llega un tercero, y no dice nada ni piensa en nada, y se pone á devorar la víctima en compañía del asesino. No afirmes, pues, que la ley no existe; está escrita en tu corazón. Cuando dices que no hay ley, quieres decir que hay tantas y son tan absurdas, que es imposible entenderse habiendo muchas contradictorias. ¿Por qué tienes una casa, si Cristo, que nos ha predicado con el ejemplo, no tenía donde reclinar su cabeza? ¿Por qué te cuidas de tus hijos? Ni uno solo de sus cabellos caerá de su cabezà sin la voluntad del Padre Celeste. ¿Por qué instruirlos, si los bienaventurados son los pobres de espíritu? ¿Por qué excitar la vanidad por el estudio, cuando es preferible cultivar la tierra? ¿Por qué tomar mujer, si es preferible el celibato? ¿Por qué casarse, cuando está escrito: «quien no deje á su mujer no es digno de mí»? De modo que si yo abandonara mi casa, mi mujer, mis hijos, mi trabajo, obraría conforme á la ley divina, y encontraría su confirmación en las leyes humanas. Puede uno abandonar su casa,

su mujer y sus hijos, y meterse en un convento. Puede uno abandonar á su mujer y á sus hijos, divorciarse, volverse á casar, llevar hasta una vida desordenada, y hallar su justificación en las leyes divinas y humanas. ¡He ahí la situación en que estamos, y he ahí lo que está mal! El mal no está en la falta de leyes, sino en su gran número.»

COSTUMBRES

Las conversaciones de antaño.—Conocida es la importancia que en todo tiempo han tenido las tertulias de salón, y el papel que en ellas han desempeñado las dueñas de la casa que las han dirigido. En la literatura, en la política y en los negocios, ese papel ha sido siempre de primer orden, y desde los tiempos de Aspasia hasta los de la Duquesa del Maine y los de nuestra Marquesa de Squilache, esas reuniones donde se han encontrado las primeras figuras de cada nación, han sido foco permanente de intrigas políticas, hervidero de camarillas literarias, amasadero de negocios más ó menos lucrativos, y en todo caso manantiales de ocurrencias y chistes, fuentes de ingenio, yunques donde se han forjado esas mil anécdotas y frases que luego han corrido de boca en boca creando ó destruyendo reputaciones.

H. de Gallier se ha entretenido en estudiar esas tertulias de antaño en la culta sociedad francesa de los últimos siglos, publicando en *La Revue* una serie de artículos, de los que entresacaremos algunas notas curiosas de entre las menos conocidas.

En el salón de la señora Geoffrin domina el ingenio y la superficialidad; para complacer á la dueña de la casa hay que hablar de todo un poco, desflorando los asuntos sin profundizarlos; los que desmenuzan los asuntos la fastidian; y así decía un día á uno de sus convidados extranjero, que estaba partiendo un pollo con un cuchillo pequeño mientras estiraba el re-

lato de una anécdota: «Caballero, para tener éxito en este país se necesitan cuchillos grandes y cuentos chicos.» No quiere decir esto que allí no se tratara de cosas serias; una tertulia en que figuraban D'Alembert, Montesquieu, Buffon, Marmontel, Fontenelle, Turgot, Richelieu, Duras, de Ligne y Barthelemy, no podía entretenerse únicamente con historietas picantes y chismes de vecindad. No; allí se hablaba de todo, se criticaban libros y cuadros, comedias y folletos; pero no se hacía ostentación de saber ni de erudición, y se huía, como del diablo, de la pedantería. Se hablaba, por ejemplo, de la guerra, y Fontenelle declaraba que no era de su agrado «porque turbaba la conversación». La señora Geoffrin, que ya era vieja, veía con malos ojos á Greuze, y no perdonaba ocasión para criticarle. «¡Pardiez!—exclamó el famoso pintor cuando se enteró de ello; —que ande con cuidado, porque como me cargue, la pinto.» En una comida, Cahuzac, disponiéndose á leer sus *Mantius*, declara tontamente que ha tratado de evitar «lo gigantesco de Corneille y lo soso de Racine».—«Eso se llama sentarse entre dos sillas», dice Bouffers; y ya no se leyó *Mantius*.

Mas picante, más sentida, más agradable todavía era la conversación en casa de otra vieja, que en sus buenos tiempos llegó á distraer un momento la atención del Regente, la señora del Deffant, cuyo salón es el tipo que mejor resume las tertulias del siglo XVIII, no por su lujo, pues no lo hay, sino por ser el salón clásico del buen gusto sin una falsa nota, sin nada chillón, ni almidonado ni desentonado. La dueña de la casa no vive sino para sus reuniones, para sus cenas. Allí no se excluye á nadie, y con el mismo gusto se oye á d'Alembert tratar de cuestiones científicas, que al Marqués de Paulmy contando anécdotas. Allí se habla de todo, pero con naturalidad, sin pretensiones; la frase ingeniosa surge espontáneamente sin que se la busque ni se la provoque. Nada de profesionales, de esos tipos parásitos á quienes se suele citar en las invitaciones como se cita á una tiple ó á un pianista: «Le espero á usted tal día á tal hora, y oirá usted á Fulano de Tal, el célebre cuen-

tista.» No; lejos de eso, cierto día en que un intruso había conseguido deslizarse en la tertulia esperando oir frases ingeniosas á montones, é impacientándose porque tardaban en aparecer en la conversación, preguntó á uno de los habituales de la casa: «Pero, ¿cuándo empiezan?»—«Amigo mío—le contestó,—las gentes de talento no están hechas para hacer reir á los tontos, sino para reirse de ellos.» En el siglo XVIII, y sobre todo en casa de la Deffant, no hay *célebres cuentistas;* hay personas bien educadas, instruídas, que hablan naturalmente con ingenio, y eso es todo. Y es bastante. La señora del Deffant sólo teme el aburrimiento, tiembla á los charlatanes y no aguanta que se hinchen las reputaciones; harta un día de las alabanzas que Ussé prodigaba á un escritor mediano, dijo: «Hago poco caso de las gentes, desde que he notado que se las podía dividir en tres grupos: los *trompeurs* (engañadores), los *trompés* (engañados) y los *trompettes* (trompetas).» De ella es la conocida solución dada á la cuestión de si debe decirse *Deme de beber* ó *traígame de beber*, sobre la que disputaban largamente en su casa el Duque de Picquigny y otro convidado. «Son ustedes demasiado tontos—dijo cortando la disputa,—y lo que deben ustedes decir en adelante es *llévenme á beber.*» Uno de los entretenimientos de aquella tertulia era el de hacer y leer retratos, en lo que sobresalía Henault; á veces una malicia de buena ley aumentaba lo picante de aquel juego de moda, que valía bastante más que la sosería de los *puzzles* de hoy.

Otro salón semejante, quizá algo más vestido y desde luego más dado á la intriga, era el de los Duques de Bruffers. La señora, nacida en Villeroy y criticada por sus numerosos amantes, se casó en segundas nupcias con uno de ellos, el Duque de Luxemburgo; era tal su gracia y su tacto, que logró imponerse en la Corte, á pesar de sus galanterías, como reina indiscutible del buen gusto, ejerciendo un verdadero dominio en la política, en las letras y en las modas. Ella hace y deshace sus ministerios; obliga á la Duquesa de la Vallière á

despedir á su amante Jelyotte para tomar á Bissy; retrasa la elección de Piron para la Academia; hace académico á Bissy, y dispone á su arbitrio de la sociedad de aquel tiempo. Ningún ministro se atreve á desafiar sus frases, que son terribles, y de las que no se libra ni la misma favorita, la Dubarry. Una vez hablaban delante de ésta de los remedios contra la rabia, y citaron el *mercurio*. «No sé lo que es eso»—balbuceó la favorita.—«¡Ah!—replicó la Luxemburgo,—es fortuna que conserve su inocencia mercurial...»

CRITICA

Una poesía de Fernández Shaw.—La campaña de 1909 en Marruecos, uno de los grandes aciertos y de las más puras glorias del Gobierno de Maura, digan lo que quieran los sensibleros socialistas y la turba de utopistas internacionales que reniegan de la patria y del hogar, ha dejado á nuestra literatura, entre otras muchas cosas, una poesía de Fernández Shaw, con el título de «La carga de Taxdirt», inserta en el *A B C* del 23 de Noviembre de 1910. La leímos cuando se publicó, la recortamos para volverla á leer cuando pasara la primera impresión, y releída unos meses más tarde, nos decidimos á dedicarla este artículo, pues no merecen menos, ni el heroico asunto en que se inspira, ni el alto nombre que en la poética contemporánea ha conquistado su ilustre autor.

La poesía está dividida en 12 estrofas de desigual extensión (11-15-12-14-10-13-27-17-5-8-19 y 21 versos) y de caprichosa rima, siendo cada verso de nueve sílabas, salvo alguno que otro de cinco. Es decir, que el autor se ha reservado la mayor libertad, emancipándose de multitud de trabas, y gozando, en consecuencia, de mayores facilidades para dar á sus versos la dirección que más le agrade sin la tirantez de la estrofa fija ni de la rima obligada de tal verso con tal otro. Así se evitan no pocos escollos, se eliminan ocasiones de ripios y se puede,

por lo tanto, pedir al poeta la mayor naturalidad y fluidez de que sea capaz para la expresión de su pensamiento.

Veamos ahora el uso que de estas libertades legítimas ha hecho el Sr. Fernández Shaw:

Musa gentil del *Romancero*,
canto de luz tan español.
Los ojos torna, dilatados.
Miren el gran combate fiero,
que en este punto mira el Sol.
Mira corceles, ve soldados,
en tormentoso torbellino.
Ve, renovadas, bizarrías
que tú cantaste de contino,
por gracia noble del Destino
y á plena luz de claros días.

¿Han leído ustedes nada más ramplón? ¿No es verdad que parece increíble que tales versos, llamémoslos así, tengan al pie una firma altamente cotizada en el mercado literario? ¡El *Romancero!* ¿A qué invoca el *Romancero* Fernández Shaw en un metro que ha sido siempre rechazado por la poesía castellana? ¿Por qué no hace un romance á la usanza tradicional, ó una octava real á lo clásico, ó unas décimas á lo López García, ó una silva á lo Quintana, ó unas quintillas á lo Zapata, ó unos alejandrinos á lo Zorrilla, ó un himno á lo Espronceda, cualquier cosa bien medida y bien presentada, en lugar de ese emplasto informe de nueve sílabas, repudiado por todo verdadero poeta español, por lo arrastrado, por lo prosaico, por lo pobre, por lo pedestre? No hable del *Romancero* quien no sienta en su alma el hervor de la tradición poética de diez siglos de españolismo literario. Hable de modernismos, de neurosismos, de cualquier cosa menos del *Romancero,* el arca santa de nuestra inspiración popular.

Pero dejemos esto, aceptemos el verso tal como es; Fernández Shaw lo ha preferido así, lo ha modelado así, y está en su derecho. Cada cual tiene sus gustos, y esos son los suyos, por

lo visto. Pero, ¿qué hay en esos versos, aparte de la forma? «Musa gentil del *Romancero*—canto de luz tan español.» ¿Qué es eso de *canto de luz?*» Música celestial, el *bombin bombarda* de D. Ramón Nieto. «Torna tus ojos dilatados.» ¡Vaya un modo de decir! El poeta invoca á la Musa del *Romancero,* que supone sin duda que está mirando para otro lado, y la dice (después de un punto, que debieran ser dos, pues hasta en puntuación anda mal la cosa): «Torna tus ojos, dilatados», es decir, «bien abiertos», con lo cual se pierde el efecto, pues la Musa, al hallarse con el espectáculo de la batalla de Taxdirt, y no antes, sentirá la emoción necesaria para que sus ojos se dilaten. «Miren el gran combate fiero». ¡Ni las aleluyas de un ciego! «¡El gran combate fiero!» ¡Qué elegancia de expresión! ¡Ripio puro! «Miren el gran combate fiero—que en este punto mira el Sol.» ¡Válganos Dios! *¡Miren* y *mira!* Cuando era tan sencillo y tan natural decir «que en este instante alumbra el sol» (con minúscula, pues la mayúscula no añade al sol luz ninguna). «Mira corceles»—¡Y dale con el *mirar!* (Pero ¿no conoce más verbos el poeta?) *Miran* los ojos de la Musa, y *mira* el sol, y *mira* la Musa, y tras tanto mirar «el gran combate fiero» y «corceles» sin adjetivo, sólo ven soldados «en tormentoso torbellino». ¡Qué pobreza de inspiración! ¡Qué pobreza de vocabulario! ¡Qué pobreza de recursos poéticos!... ¿Y el final? «Ve, renovadas, bizarrías—que tu cantaste, de contino, —por gracia noble del Destino—y á plena luz de claros días.» ¡Cuánta palabrería insulsa! ¡Cuánto estéril rebusco! ¡Cuantísimo ripio inaguantable! ¿Por qué ese «de contino?» ¿Por qué esa *gracia del Destino?* ¿Por qué ha de ser precisamente *noble* esa gracia? ¿Por qué «á plena luz de claros días?» ¡Palabras, palabras y palabras! Mi suegra, que por fortuna vive todavía, suele hacer plato en la mesa, y me saca de quicio cuando al hacerlo repite aquella cita refranesca de nuestros abuelos: «El que parte y bien reparte—y en repartir tiene tino,—guarda siempre y de contino—para sí la mejor parte.» El dichoso *de contino* me crispa los nervios, y en la poesía de Fernández Shaw, llamé-

mosla así, el efecto es idéntico, aunque en ella el ripio, sobre ser ripio, es falso, pues la Musa del *Romancero* no cantó *de continuo*, por desgracia, bizarrías, ni menos «á plena luz de claros días», que bien entre sombras de días harto turbios tuvo que cantar á veces.

Pues esta primera estrofa es casi la menos mala. La falta de naturalidad que encella se inicia va subiendo hasta tal punto, que se llega al paroxismo de la hinchazón, á la plétora del apóstrofe, á la locura de la vacuidad. Reunid, si es posible, en una composición, la ampulosidad de un sermón frailesco con el abultamiento y torceduras de una moldura berninesca, y tendréis algo del efecto de algunas estrofas de Fernández Shaw. ¿Habéis oído á esos oradores de mitin que, á fuerza de ahuecar la voz, quieren hacer creer que dicen algo? ¿Habéis escuchado á los pobres curas de pueblo, y á muchos que no son de pueblo, sino de corte, obispos y cardenales inclusive, que para convencer á su auditorio de que están emocionados, salpican de «¡Ah!» y de «¡oh!» sus hueras disertaciones con énfasis ridículo y con entonación estentórea? Pues oid, oid á Fernández Shaw:

«A escape van, unos con otros,
en su feroz acometida;
á escape van, sobre sus potros,
suelta al correr la dócil brida;
sin que defensas ponderosas
cubran sus pechos anhelantes.
¡Libres, las frentes orgullosas!
¡Libres, los puños de gigantes!
¡En tromba surgen! ¡Corren! ¡Van!
¡A plena luz! ¡Por Dios benditos,
contra las iras de Satán!
Contra la cólera, que aterra,
del rencoroso musulmán.
Como si fuese á ras de tierra,
—todo reflejos, saltos, gritos—
hecho segur, el huracán.
¡Por un impulso portentoso!
¡Con un avance de torrente!
¡Como bravísima corriente,
que, tras momentos de reposo,
se desatara de repente!
¡Ah, la crujiente tromba fiera!
¡Y ah, su carrera!
¡Cual de relámpago veloz!
¡Ah, los jinetes, cuán homéricos!
¡Y ah, los rugidos, tan coléricos
de tanta y tanta ronca voz!
Y el rebrillar de las espadas
por firmes puños levantadas.
¡Y el de los sables afilados
que ya castiguen tanto insulto
sobre el magnífico tumulto
de los corceles y soldados!

Ni esto es descriptivo, ni lírico, ni épico, ni nada; se quita

un verso, y todo queda lo mismo; se suprime la mitad, y todo queda igual. ¡Palabras y más palabras, rellenos de voces, estiraduras de vocablos, y gritos estentóreos y esfuerzos de pulmón para cubrir con el estrépito lo vano del pensamiento, para hacerse la ilusión de que se siente algo cuando no se siente nada. «A escape van, unos con otros.» ¿Cómo han de ir, señor? Siempre que *van*, quienes quiera que sean, arrieros ó soldados, van «unos con otros», porque si no van así, no van. Contando con el capricho de la rima con *potros*, pudo el poeta decir «unos y otros», porque, en efecto, á escape iban los moros y á escape los valientes soldados que los perseguían; pudo decir también «unos tras otros», porque á escape iban los moros y tras ellos los españoles; pero «unos con otros» no dice nada, ni añade nada, ni explica nada del *van*; con decir *van*, se dice que «van unos con otros», y es redundancia pueril el expresarlo así: «¡Sin que defensas ponderosas—cubran sus pechos anhelantes!—¡Libres, las frentes orgullosas!—¡Libres, los puños de gigantes!» ¡Falso, falso y falso! ¡Palabrería pura! ¿No ha dicho antes que iban con almetes y con ajustados coseletes? (1) Claro es que no había tales *almetes* ni tales *coseletes*, traídos á cuento para rimar con *jinetes;* pero hay que ser consecuentes; y ya que ha cubierto Fernández Sahw á sus jinetes con almetes y con coseletes, no nos venga luego con que no tienen defensas y con que llevan las frentes libres y los puños libres. ¡Los puños libres! !Desdichados jinetes! ¡Lucidos hubieran quedado si hubieran ido con los puños libres, aunque fueran de gigantes! «¡Libres, las frentes orgullosas!—¡Libres, los puños de gigantes!» ¡Ahueca, ahueca la voz, poeta, que si consigues aturdirnos con tus gritos, no puedes convencernos de que sabes lo que dices! ¿Qué es eso de que «¡Libres, las frentes orgullosas!»? Pon «sudorosas», y estarás en lo cierto; pon «bajas», y acertarás

(1) ¡En tromba parten los jinetes!—¡No con adargas, con almetes,—con ajustados coseletes—como en las épicas batallas! (Estrofa VII) «¡No con adargas, con almetes!» Este verso es graciosísimo; es como si dijéramos: «¡No con paraguas, con gorra!» ¡Qué cosas se dicen en verso!

también; dí, «Bajas, las frentes sudorosas», y darás la fiel imágen de un jinete corriendo á rienda suelta, con la cabeza entre las crines de su caballo, sudoroso y jadeante, tras el enemigo á quien persigue; con tu «¡Libres, las frentes orgullosas!», ó no dices nada, ó dices una falsedad, mayor aún en el otro «¡Libres, los puños de gigantes!» Ni el soldado español tiene puños de gigante, ni puede ir con las manos libres cuando pretende triunfar de un enemigo armado; tiene, sí, mucho corazón; pero lleva su sable, ó su lanza, ó su machete, algo, en fin, con que atacar y defenderse para asegurarse la victoria.

Hasta el poeta lo reconoce cuando unos versos más adelante habla del «rebrillar de las espadas—por firmes puños levantadas—y el de los sables afilados,—que ya castiguen tanto insulto—sobre el magnífico tumulto—de los corceles y soldados.» ¡Y esta es otra! Porque ahí aparecen unas espadas que *rebrillan* (hacía falta una sílaba para completar el verso, y el *brillar* se convierte en *rebrillar* para salir del paso) «por firmes puños levantadas» (¡Qué cariño á los puños! ¿No sería más propio decir «por firmes brazos manejadas»?), y luego «unos sables afilados» (precisamente «afilados» que es el adjetivo que menos conviene porque el sable no suele ser afilado) «que ya castiguen tanto insulto—sobre el magnífico tumulto—de corceles y soldados». ¿Que es eso de «que ya castiguen»? ¿Por qué ese subjuntivo? ¿Y cómo un sable castiga *sobre* un tumulto? ¿Y por qué es magnífico y no «terrible, pavoroso, aterrador, imponente» ó cualquier otra cosa más adecuada, el tumulto de los corceles y soldados? Porque se cree que hacer poesías es coger tantas palabras de tantas sílabas, unirlas en un verso que rime con otro de igual jaez, y ya está hecho el milagro. Pero eso no es ni será nunca poesía; serán coplas, si acaso.

«¡En tromba surgen! ¡Corren! ¡Van!...» Fray Luis de León decía: «Acude, corre, vuela», graduando los términos conforme al apremio que sentía y empleando cada palabra de modo que se ajustara á ese mayor apremio. Pero Fernández Shaw lo hace al revés; hace surgir los caballos, y los presenta prime-

ro corriendo y después andando: «¡Corren! ¡Van!» Y todo por un pícaro Satán, de quien tiene que echar mano para salir del apuro de la rima. ¿Y cómo van? ¿Cómo han de ir? «¡A plena luz»! Fernández Shaw gasta en sus versos tanta luz, que deja con frecuencia á obscuras su pensamiento: ¿Y por qué «á plena luz»? ¿Qué quiere decir con eso el poeta? Otra palabrería como la del «libres, las frentes y los puños». ¿No ha visto Fernández Shaw, ya que no una batalla, un grabado cualquiera de batallas, ó la postal de Banda, que representa la misma batalla de Taxdirt? ¿No tiene imaginación, siendo poeta, para representarse, á falta de esto, el espectáculo de una batalla en los alrededores de Melilla en pleno verano? ¿No ve las nubes de polvo que levantan los moros fugitivos y el tropel de los escuadrones de Cavalcanti cargando sobre ellos? No, allí no se combate «á plena luz», aunque el sol levante ampollas achicharrando á la gente; se combate cegado por el polvo y por la pólvora, entre el ruido de la metralla, el estrépito de la fusilería, el galopar de los caballos, el chasquido de los sables y los gritos de dolor y de rabia de los combatientes; esa sensación era la que debía dar el poeta, y no la resultante de su «á plena luz», que es completamente falsa.

No acabaríamos nunca. Pero, ¿y aquellos «¡ah!» «¡y ah!» de la siguiente estrofa? «¡Ah, la crujiente tromba fiera!—¡Y ah, su carrera!» ¡Ah, su madre!... ¡Y ah, su abuela! ¿Hay nada más sin meollo? ¿Cree el Sr. Fernández Shaw que esos «¡ah!» «¡y ah!» responden á nada realmente sentido, y ya que no sentido, rebuscado, para obtener algún efecto estético? Esos son los «¡ah!» del predicador gerundiano que no sabe por dónde salir. «¡Ah, los jinetes, cuán homéricos!—¡Y ah, los rugidos tan coléricos!» Esto parece guasa pura, más que poesía. ¡Vaya un *cuán* y vaya un *tan* más escabechados! ¡Pobre lengua castellana! ¿De qué te sirve tu riqueza?

Vamos á ver: el Sr. Fernández Sahw es un poeta, y aunque no sea el primero de nuestros poetas contemporáneos, como pretenden algunos de sus admiradores, es un buen poeta, que

yo he leído versos suyos que le acreditan como tal. Pues bien; ¿quién le obliga á escribir al Sr. Fernández Shaw sobre la carga de Taxdirt? Seguramente, nadie. Un poeta que se estime en algo, y que lo sea realmente, no debe escribir jamás si la inspiración no le impulsa; la inspiración es lo único que obliga al poeta á crear. En prosa se puede escribir sin gusto, sin ganas, hasta contra la propia opinión. El verso no debe prostituirse á menesteres de servicio de encargo, violentando el número, forzando la imaginación, atropellando el lenguaje; el verso debe surgir espontáneo, natural, vivido, sentido, en el momento preciso en que la inspiración caldea nuestro cerebro, ilumina nuestra imaginación y colorea nuestra frase. Cuando un tema poético no se siente, se rechaza; que lo que sobra son temas de poesía. Sólo cediendo á engañosas autosugestiones, á culpables condescendencias, pueden escribirse poesías sobre asuntos no sentidos; pero entonces salen á luz poesías tan desmañadas, tan rimbombantes, tan hueras como esta que criticamos. ¿Gana algo con ello la literatura castellana? Nada absolutamente; harto padecemos con la verborrea parlamentaria, académica y religiosa, para que agravemos el mal con la poética. ¿Gana algo la reputación del autor? Todo lo contrario; sufre, mengua y recoge el fruto de toda semilla nociva. Pues ¿por qué, entonces, empeñarse en producir á la fuerza, imponiendo á nuestras Musas temas que no entienden ó que no son de su agrado? Si Zorrilla no tuviera más que una docena de poesías, las buenas, ¿no brillaría con más fulgor su preclaro nombre en nuestro cielo literario? ¿Ha necesitado Jorge Manrique más que una sola poesía (y le sobran todavía muchos versos) para perpetuar su fama de gran poeta? ¿No ganaría muchísimo el gran Campoamor con que se hubieran perdido bastantes versos suyos? ¿Por qué, pues, empeñarse en producir mucho, si con poco, no sólo basta, sino que es preferible que sea poco? Resérvese Fernández Shaw, y acometa sólo aquellas empresas poéticas que sean conformes á su temperamento y reclamadas con insistencia por la propia inspiración, y todos iremos ganando.

LITERATURA

Los límites de la poesía libre. El ritmo y el metro.— Dice Savarit, en el *Mercure de France,* que los poetas y los profesores de estética han escrito las cosas más extrañas sobre el ritmo. Unos, confundiéndolo con el metro, lo han definido como aplicándose «á toda cadencia poética»; otros, contentándose con definiciones todavía más vagas, lo han llamado «el alma de la poesía», «la música del verso», «esa cosa misteriosa», «esa cualidad indefinible de la poesía», etc. La mayor parte de los retóricos se dejan de preocupaciones, y ni siquiera nombran el ritmo, como si no existiera.

Los simbolistas, cuyos esfuerzos por la conquista de la libertad poética son de alabar, intentaron profundizar en el conocimiento del ritmo; pero Estebau Mallarmé no consiguió con ello sino confundir la prosa con la poesía: «Hay verso, dice, dondequiera que en la lengua hay ritmo. En el género llamado *prosa* hay versos, á veces admirables, de todos ritmos; pero, en verdad, no hay prosa; hay el alfabeto, y luego versos más ó menos apretados ó difusos; cuantas veces se esfuerza el estilo, hay versificación.» Esta es la confusión completa de la poesía y la prosa. En la prosa hay, en efecto, ritmo, sobre todo en la prosa cuidada, poética; pero no hay versos, no debe haberlos, pues entonces sería una prosa mala. Claro es que, admitido el verso libre y la estrofa libre, en toda prosa rítmica hay versos y estrofas; pero de eso precisamente se trata, de fijar los límites entre la prosa y el verso, marcando dónde empieza el uno y dónde termina la otra, pues una cosa es el «metro organizado» y otra cosa el metro sin organizar.

Savarit dice que la prosa no tiene ni puede tener ritmo, y que es un error hablar de la prosa rítmica de Fenelón y de Chateaubriand. Cuando la prosa posee un acento organizado, es un acento oratorio, muy diferente del acento poético, generador del ritmo. La prosa no tiene metro organizado, es decir, núme-

ros fijos de sílabas que se hallen constantemente en relaciones armónicas. Otro simbolista, Gustavo Kahn, confunde la forma prosódica con el pensamiento mismo: «¿Qué es un verso? Una detención momentánea del pensamiento.» Lo que Kahn quiere seguramente indicar es que la inteligencia, en la lengua francesa sobre todo, domina de tal modo la expresión, que esclaviza hasta el acento poético, atraído generalmente por el acento tónico de la frase.

Vielé Griffin, sin acertar á definir el ritmo, lo abandona por completo al individuo, afirmando que «el poeta, conscientemente libre, obedecerá al ritmo personal, al que debe el sér, sin intervención de ningún legislador del Parnaso». Remigio de Gourmont es el que ha aportado un elemento decisivo á la definición del ritmo: «El ritmo del verso—escribe en su libro *de las Máscaras*—es independiente de la frase gramatical. Coloca sus tiempos fuertes sobre *sonidos* y no sobre *sentidos*». Pero para entenderse bien, se le ha olvidado á Savarit darnos la definición ya clásica del ritmo, la que se encuentra, por ejemplo, en Thomas-Hatzfeld ó en Larousse: «La distribución simétrica de los tiempos (musicales) fuertes y de los tiempos débiles que se repite periódicamente en una frase musical, un verso, un toque de tambor, etc.;» es la sístole y la diástole del pulso, concepto bastante más claro y preciso que el de D'Ortigues «la forma del movimiento». Nuestro Revilla, al hablar de que «la ley musical de la palabra exige desde luego que ésta se sujete á condiciones de número, tiempo y medida, de las que resultará la armonía que se busca», añadiendo que «estas condiciones se cumplen cuidando de que los períodos de la composición poética guarden entre sí una ordenada proporción cuantitativa que produzca en el oído la impresión agradable del período musical», viene á coincidir con ese concepto; «si refinando todavía la ley cuantitativa del número, se divide la composición en períodos enteramente iguales, simétricamente dispuestos y sometidos á una verdadera cadencia que produzca en el oído el efecto de una canturia melódica», se llevará el lenguaje rítmico

al más alto grado de perfección, y así se tendrán los dos modos de lenguaje poético: «el ritmo imperfecto, palabra poética no rimada ó *prosa estética,* y el ritmo perfecto, palabra poética rimada ó *versificación*», doctrina perfectamente clara y ajustada á la realidad de las cosas.

El ritmo, apenas perceptible en el sánscrito y el hebreo, brotó cual magnífica expresión del alma griega en la hermosa y plástica lengua helénica, por la creación y organización acompasada del acento fuerte ó *tesis.* Benlou, en su *Acentuación de las lenguas indo-europeas,* define el *metro* como «una sucesión de largas y breves», y el *ritmo* como «una sucesión determinada de *tesis* y de *arsis,* ó de sílabas fuertes y de sílabas débiles, que fija el orden de los valores prosódicos».

En francés y en castellano, y en éste menos que en aquél, la cantidad silábica apenas se percibe en la generalidad de los casos; pero no por eso cambia la esencia del ritmo, en relación obligada siempre con el tiempo en que se lee el verso, es decir, con el movimiento respiratorio completo, que es la unidad de forma de todo sistema poético. En nuestras sílabas todas, salvo las semimudas del francés ó las esencialmente átonas del castellano (como *el, la, de, que,* etc.), la poesía sigue apoyando su acento para marcar el compás, su *tesis,* que refuerza la sílaba en que recae sin desnaturalizarla. Lo que hay es que como esas sílabas no tienen entre sí relaciones de tiempo determinadas, la verdadera unidad de medida prosódica es el conjunto mismo del verso; unidad fisiológica esencialmente viva, puesto que es el tiempo de un movimiento respiratorio completo, durante el cual se dice el verso.

Pero como hay versos de muchas sílabas, desde el de cuatro (prescindiendo de los de menos, excepcionales) hasta el alenjandrino, ¿cuál es el verso tipo que sirve para marcar esa unidad fisiológica? Savarit pone como tales el alejandrino y el decápodo, que entran, en efecto, dentro del tiempo de cuatro segundos, próximamente, de la respiración normal, pues el promedio de 3,33 á 4,28 obtenido en la dicción de un alejandrino,

y el de 3,42 en la de un decápodo, resultado muy aproximado al de 0,36 por cada sílaba tónica del aparato registrador de Rousselot, viene á coincidir con el tiempo que invertimos en los dos movimientos de inspiración y espiración que forman el circuito respiratorio. En castellano sucede lo mismo, llenando las condiciones requeridas el verso de Arte mayor ó de doce sílabas, y el decasílabo, como puede verse en los ejemplos siguientes:

De pompa ceñida bajó del Olimpo
La Diosa que en fuego mi labio encendió;
Sus ojos azules de azul de los cielos,
Su rubio cabello de rayos del sol.
(M. DE LA ROSA.)

¿Quieres decirme, zagal garrido,
Si en este valle, naciendo el sol,
Viste á la hermosa Dórida mía
Que fatigado buscando voy?
(L. MORATÍN.)

Claro es, que el endecasílabo, que se halla entre uno y otro, entra también en el grupo; pero requiere mayor gravedad, y no se marca tanto en él esa especie de redoble ó de golpe de violón que se percibe en estos otros, y que se nota no menos en los de seis y cinco sílabas, cada uno de los cuales corresponde á medio movimiento respiratorio, necesitándose dos para completarlo:

¿Qué nuncio divino
Desciende veloz
Moviendo las plumas
De vario color?
(MORATÍN.)

Nunca un pelmazo
Llega á entender
Lo que no cuadra
Con su interés.
(MORATÍN.)

El mismo verso alejandrino cabe también dentro de un movimiento respiratorio; pero hay que precipitar la dicción; por eso estos versos parecen movidos y exigen cierta velocidad en la lectura, al contrario de los endecasílabos, que, disponiendo de 36 centésimas de segundo más, las distribuyen por sus once sílabas, y permiten y requieren una lectura pausada que contribuye no poco á dotarles de esa solemnidad que revisten, y

que los hace tan á propósito para la oda, la octava real y el soneto, mientras el de diez sílabas está indicado para los himnos:

Palomas de los valles, prestadme vuestro arrullo;
Prestadme, claras fuentes, vuestro gentil rumor;
Prestadme, amenos bosques, vuestro feliz murmullo,
Y cantaré á par vuestro la gloria del Señor.
(ZORRILLA.)

Los de siete sílabas, correspondientes á un medioalejandrino, se encuentran en el caso de los de cinco y seis, formando cada uno medio circuito respiratorio:

La vega pare gramas,
La oliva flores echa,
Las cepas se coronan
De pámpanos que engendran.
(VILLEGAS.)

Ninguno, sin embargo, llena tanto como el octosílabo las condiciones requeridas; por eso es el romance la expresión más genuina de la poesía nacional; ora se precipita, gastando sólo medio circuito respiratorio; ora se contiene, invirtiendo en su dicción un circuito entero, ó bien salta por *enjambement* de un verso á otro, para cerrar el movimiento en el hemistiquio, según lo requieran las exigencias lógicas de la frase; esta flexibilidad, que hace del octosílabo, en general, y del romance, en particular, un instrumento adaptable á todas las necesidades del fondo y de la forma, explica las múltiples aplicaciones que se le dan, la sonoridad de las quintillas y las décimas, la plasticidad de las redondillas, la dulzura melódica del romance.

Vemos, en resumen que dentro de las exigencias fisiológicas del circuito respiratorio completo caben el verso octosílabo, el decasílabo, el endecasílabo, el de arte mayor y el alejandrino, con sus mitades correspondientes de cuatro, cinco, seis y siete sílabas. Esto explica la aversión de la lengua á los versos de nueve y trece sílabas, que nunca son espontáneos, sino fruto enfermizo de una violencia, de una verdadera viola-

ción de las Musas, nacida de un capricho de déspota, de extravagante, de ahito ó de degenerado.

De aquí la regla que Savarit establece para la poesía francesa, y que, *grosso modo*, puede también aplicarse al castellano: «En la poesía francesa, alrededor de los dos metros normales, todos los demás metros son posibles; pero no pueden ser sostenidos sino á condición de que versos breves sirvan de compensación á versos largos, ó viceversa.»

Así como el metro está ligado con la respiración, el ritmo se relaciona con la circulación de la sangre, con los movimientos del corazón, que se hallan con los otros en la proporción de 4 á 1; en el verso normal francés dodecasílabo, como en el nuestro de arte mayor, el acento poético normal se produce cuatro veces, como las pulsaciones del corazón:

De pompa ceñida bajó del Olimpo.
Ainsi parla Sapho debout sur le rivage.

El ritmo, como se ve, es la exteriorización sensible de los latidos del corazón, como el metro es la exteriorización del movimiento respiratorio. Fué una intuición profunda y general la que hizo decir al hombre que es poeta por el corazón. Y como todos tenemos corazón, por eso afirma bien el refrán que todos tenemos algo de poetas. Ahora bien; como el golpetazo de bordón del ritmo no puede apoyarse sino en sílabas que tengan resistencia para soportarlo, ni en francés las semimudas, ni en castellano las átonas pueden llevar el ritmo, ni el ritmo puede ir tampoco sobre dos sílabas seguidas. Fuera de esto, en los límites establecidos del metro y del ritmo, son admisibles todas las combinaciones que se quieran, y los acentos pueden distribuirse, por lo tanto, de varios modos.

PSIQUIATRÍA

La duración de los sentimientos y de las sensaciones.—El profesor de la Universidad de La Plata, D. Carlos Rodrí-

guez Etchart, sostiene en los *Archivos de Psiquiatría*, de Buenos Aires, que «la duración de los sentimientos, como la de las sensaciones, es mayor que la de sus respectivos excitantes»; y explica el hecho por la persistencia de las imágenes sensoriales después de la desaparición de su causa excitadora.

Si después de una corta excitación luminosa pasamos á la sombra, la imagen positiva productora de la luz, llama, bujía, lámpara eléctrica, relámpago, rielará unos instantes en el aire. Si después de obtener una imagen consecutiva durable, volvemos la mirada á una superficie no plana, como en el ejemplo de Sandford, la imagen negativa se adapta á sus formas, y flota á voluntad en el ambiente retínico, sin fijarse en el fondo; y si las impresiones se reiteran, pierden su carácter, para convertirse en una sensación complementaria constante.

Lo mismo ocurre con las sensaciones afectivas: el dolor físico dura más que el golpe que lo causa. En los dolores continuados, correspondientes á excitaciones sucesivas, la sensibilidad se va debilitando por grados hasta extinguirse. Nos dirigimos continuamente hacia el dolor por intuición de placer, como va el soldado hacia el peligro por intuiciones de gloria; porque el dolor y el placer se complementan.

No hay placer ni dolor puros. El dolor, en su expresión mínima, corresponde siempre á una excitabilidad placentera; es una sensación de actividad ó esfuerzo que mantiene despierta la personalidad y que, por lo mismo, agrada. Los dolores físicos, sin embargo, cuando proceden de excitaciones sensoriales y son continuados, se transforman en otra clase de dolores, en congojas y angustias de variada índole. Otras veces, cuando se asientan en una víscera ó en las vías del gran simpático, ó corresponden á sensaciones anormales, que entran en la categoría de las enfermedades viscerales, ó las transmisiones se perturban, originando ideas y sentimientos irregulares, como las alucinaciones, fobias y tristezas orgánicas.

Todavía es desconocido el mecanismo de las modificaciones psíquicas, pero se sabe que las alteraciones orgánicas trastor-

nan la nutrición general y el gran simpático, lo que explica la transformación del carácter en las personas afectadas desde la anómalia simple hasta la locura visceral. Entre los dos extremos de esa cadena pueden situarse los diferentes grados de melancolía, estupor, hipocondría y desesperación de los atáxicos, epilépticos y cardíacos; de irritabilidad y depresión de los dispépticos y de euforia de los tuberculosos y diastésicos. Para extirpar esos dolores hay que suprimir la causa, arrancar el fibroma, matar el bacilo, curar la víscera enferma. Pero, aun hecho esto, quedarán vestigios de dolor en los órganos, mientras el sistema motor no vuelva á su equilibrio y los músculos no adquieran su flexible tonicidad inicial.

Los sentimientos, especialmente los dolorosos, son también más duraderos que sus respectivos excitantes. Aquí el problema es más complejo. Recibo un golpe, y restablecido el equilibrio, desaparece el dolor. Pierdo una fortuna al juego por la mañana y, recuperada por la tarde, desaparece el sentimiento. En ambos casos hay analogía. Pero, pierdo un hijo, un hermano, un amigo; el recuerdo de su cariño, de sus pruebas de amistad, de sus dichos y hechos, de sus dolores y tristezas, dura en mí años y años, produciéndome sentimientos dolorosos. La vista de un agónico ó de un herido nos impresiona largo tiempo, y á veces profundamente, aunque la excitación haya sido muy breve.

La causa de la tristeza en estos casos no reside, como la hipocondría, en órganos que pueden suprimirse ó curarse, sino en las retículas de la sustancia nerviosa; y si, según Lange y James, depende fisiológicamente de modificaciones musculares y vasomotrices, ó, según Sollier y Dumas, de la percepción de las modificaciones cerebrales, psicológicamente depende del flujo y reflujo de las representaciones, según Hofiding, Herbart y Nahlowsky.

Si la causa del sentimiento no es una excitación, sino un recuerdo, el resultado es el mismo. La imagen representativa ocupa sólo un instante el campo de la conciencia, y luego se

difunde, dejando prolongadas estelas de sentimientos placenteros ó dolorosos.

IMPRESIONES Y NOTAS

Las exigencias de la moda.—Por la autoridad que les da el ser una señora, Alina Reymond, quien las hace, y una acreditada revista de modas, *La Mode Ilustrée*, la que las inserta, transcribimos las observaciones y opiniones siguientes: La *toilette* ha sido en todo tiempo para las mujeres una terrible tentación, por la que se han inquietado los Padres de la Iglesia, los moralistas y hasta los legisladores. Testigo, esas famosas leyes suntuarias que, por otra parte, jamás han servido de traba á nadie. En nuestra sociedad moderna, en que el culto dominante es la adoración pagana de sí mismo, del sí más inferior, el del cuerpo y cuanto le concierne, la *toilette* ha tomado una importancia fantástica, convirtiéndose dondequiera en una especie de contagioso frenesí.

Esta especie de locura se encuentra en todas las clases; hasta en el campo, las madres, con sus sayas, manteos y zuecos, van muy orgullosas á pasear á sus hijas, de señoritas, como si fueran criadas suyas. En los grandes centros no son ya sólo los hombres de negocios los únicos que siguen la antigua tradición de hacer del lujo de sus mujeres el anuncio y como el barómetro de su prosperidad financiera. Personas que ejercen todas las profesiones, ó que no ejercen ninguna, se entregan á este reclamo viviente. No les basta que su mujer esté bien puesta para agradarles, ni sea bastante elegante para honrarles; necesitan que se hable del precio de sus trajes. La gracia y los encantos de la mujer ó la posición del marido son insuficientes para clasificarla en sociedad sin la etiqueta de un gran costurero.

Las burguesitas se privan y privan á los suyos de las cosas más necesarias, por proporcionarse los trajes más á la moda; las

impulsa la vanidad más todavía que la coquetería; no les basta ser lindas, quieren engañar sobre su posición y sus recursos. La señora Reymond, con mucha sensatez, las advierte que no es ese el camino de la felicidad, ni menos el de encontrar novio formal, y las enseña que no se debe ser esclavo de la moda. «Antes de fijar el número y clase de sus trajes y de elegir sus proveedores, se debe consultar su presupuesto y arreglarse á él, no sólo para no rebasarlo nunca, sino para reservar algo para lo imprevisto, para cualquier acontecimiento que obligue á gastos extraordinarios de elegancia, con los que no se contaba al principiar la estación. No hay que olvidar la verdad que encierra el proverbio popular: «las mujeres hacen y deshacen las casas.»

***

Dos libros raros.—En un catálogo de venta de libros antiguos franceses hemos encontrado los dos siguientes:

Entierro del Diccionario de la Academia.—París, 1697.—En 12.°—Es un opúsculo dirigido contra el primer Diccionario de la Academia Francesa, de autor desconocido, del mismo de la *Apoteosis*, que se había publicado el año anterior. El frontispicio es curioso, y representa el entierro de un gran libro con los cuatro versos epigramáticos siguientes (1):

Lector, si en este entierro no descubres
Ni cruz, ni cura, ni cirial simbólico,
Ni un hisopo siquiera, oye la causa:
Es porque el enterrado no es católico.

El *católico* del último verso hay que entenderlo en el sentido de *bueno*, que es el vulgar y en el de *universal,* que es el etimológico, pues aquel Dicionario tenía la pretensión de ser universal, y carecía de muchas palabras.

(1) En cet enterrement, lecteur, si tu ne vois—Point de prêtre en surpli, point de cierge ni croix,—Ni point de bénitiers, veux tu qu'on te l'explique?—C'est que cet enterré n'était pas cathólique.

La otra obra es la *Dance aux aveugles* (Danza de los ciegos), de Pedro Michault. Lila, 1748.—En 8.°—Contiene la «Confesión de la bella», «La alabanza de las damas» y «El espejo de las damas», de Bouton, catálogo rimado de todas las mujeres galantes célebres del tiempo, y un curioso testamento en favor de la Virgen, hecho por el Oficial Nesson, que quedó prisionero en la batalla de Azincourt, y que dice así:

Cuerpo y alma os doy, Señora
Y lo mismo mi señora
Rindiéndoos pleito homenaje
De todo nuestro menaje.

Era, sin embargo, más graciosa la oración que el Capitán Lahîre, que tanto se distinguió al lado de Juana de Arco en el sitio de Orleans, dirigía á Dios todos los días: «¡Dios mío, haz á Lahîre lo que quisieras que él te hiciese si él fuera Dios y tú fueras Lahîre!»

*
* *

Lamartine anciano y la joven frívola.—La anécdota la cuenta Máximo Rude en sus *Confidencias de un periodista.*

Era una tarde en que la música tocaba en las Tullerías. Un caballero anciano, con la cabeza como montada sobre una alta corbata, «mezcla de gran ave de presa y de caballo inglés», se paseaba solo por los jardines; su levita, abotonada hasta la barba, y su sombrero gris, le daban parecido con un viejo maestro de esgrima. Atrajo la atención de una joven muy elegante, que le mostró riendo á su marido; éste compartió la risa de su mujer. Rude, que había observado el juego de ambos, se acercó á la feliz pareja.

—Dispense usted, señora—dijo.—¿Sabe usted quién es aquel anciano caballero que de tan buen humor pone á usted?
—Pues... no, señor.—Es Lamartine.

La joven se quedó cortada; y luego, mirando á hurtadillas al paseante que tan poco á la moda le había parecido, ocultó su rostro entre los pliegues de su pañuelo, y se deshizo en lá-

grimas. ¡Aquél era Lamartine, el divino Lamartine que tanto la había encantado con sus poesías y sus novelas! ¡El autor de *Graziella!* ¡El autor de *El Lago!*

***

Los diamantes de Isabel II.—El año 1878, tres años después de la restauración, Isabel II, que continuaba como desterrada en París, puso á la venta, en el hotel Drouot, sus joyas, y una revista del tiempo afirma que jamás se había visto tan espléndida ni tan rica colección de piedras preciosas en una venta pública, habiéndose necesitado diez y seis sesiones para hacer la subasta de todas ellas.

Las tres principales eran una diadema, un collar y unos pendientes. La diadema estaba formada por un cerco de brillantes, coronado por doce flores de lis en montura de plata; desmontados los brillantes, se vendieron al peso, y los adquirió la viuda de Carlos Blanch en 166.615 francos. El collar se componía de una fila de 37 perlas que pesaban 1.570 granos, cerrada por un gran brillante, y debajo una espléndida perla-pera de 237 granos de peso. Esa perla sola valió 50.000 francos, y el resto del collar 124.000, ó sean 174.000 francos por el collar entero. Los pendientes se componían de botones y perlas-peras con entredoses de brillantes, pesando los botones 80 granos y las peras 305, siendo adjudicados al mejor postor por 83.000 francos.

El total de la venta produjo 3.437.806 francos, con más el 5 por 100 de derechos, que ascendió á 171.850,50 francos, lo que da un producto total de 3.608.856 francos con 50 céntimos.

***

Los bigotes de Napoleón III.—En los *Recuerdos personales*, de Granier de Cassagnac, se encuentra un curioso relato hecho al ilustre periodista por el mismo Emperador, á propósito de sus típicos bigotes. Lo reproducimos textualmente:

«Al principio tuve muchos ministros que eran en el fondo adversarios míos, y que, por otra parte, me tomaban casi por un imbécil. ¿Creeréis que una de las razones que me indispusieron con Thiers y con Molé fué que me había negado á cortarme los bigotes? Era poco antes del 10 de Diciembre. Habiendo aceptado pocos días antes una comida en casa de Molé, Thiers quiso también que comiera con él. Acepté y se señaló día. «Estaremos—me dijo Thiers—en pequeño comité; venid algo antes de la hora; subiremos á mi gabinete; allí estará Molé, y hablaremos de las circunstancias actuales.»

»Fuí á la hora convenida; subimos los tres al gabinete de Thiers, colocado como sabe usted, sin duda, en lo alto de la casa. Thiers ocupó el lado derecho de la chimenea, Molé el izquierdo, y yo me veo todavía en medio, esperando las graves proposiciones que dos personajes de tanta consideración no podían menos de hacerme.

»Thiers tomó la palabra. Hizo un cuadro de la sociedad moderna, y se dedicó á demostrar que en ella dominaba el elemento civil, y hasta que la caracterizaba esencialmente. Pasando del carácter de la sociedad al del que estaba obligado á adoptar el poder, para hallarse en armonía con ella, emitió la opinión de que aquel poder debía repudiar toda costumbre y hasta todo aire militar.—Vais á ser elevado seguramente—añadió—á la presidencia de la República. Pues bien; para responder al estado y á las tendencias de la sociedad actual, Molé y yo estimamos que debéis cortaros los bigotes. Si él ó yo fuéramos nombrados Presidente, no los llevaríamos.

»El Emperador, que gustaba de reir, y reía ruidosamente, estalló al concluir su relato, añadiendo que uno de los grandes esfuerzos de su vida había sido aquel en que había logrado contenerse cuando dos hombres políticos tan graves, que le habían invitado á una conferencia, ligaban á un par de bigotes, mantenidos ó afeitados, el porvenir del gran poder que Francia iba probablemente á conferirle.»

FERNANDO ARAUJO

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

I delitti della folla studiati secondo la psicologia, il diritto e la giurisprudenza, por Scipio Sighele. 4.ª edition.—Turín, Fratelli Bocca, 1910.—Un volumen de XII-350 págs., 8 liras.

Sighele es un especialista en el estudio de la psicología de las multitudes, y comenzó precisamente su carrera con la publicación de su libro *La muchedumbre delincuente,* cuya cuarta edición italiana ha aparecido hace poco, bajo el título arriba transcrito, un tanto corregida y bastante aumentada con una segunda parte, en la que el autor da cuenta de todas las sentencias dictadas por los Tribunales italianos en materia de delitos colectivos, añadiendo notas y comentarios acerca de ellas, unos ajenos y otros del propio Sighele.

Del valor de la obra no es cosa de discurrir ahora, al cabo de diez y ocho años que está publicada. Baste decir que, para muchos, es la mejor y más sugestiva del autor, y que, traducida á varias lenguas (incluso á la española, desde hace bastante tiempo), ha sido la principal base de la reputación científica de Sighele, un tanto engreído con ello, como en situaciones análogas ocurre con otros varios escritores de su escuela, la cual, por estas vanidades, acompañadas de no escaso sectarismo, me parece á mí que desmerece bastante en el concepto general de los hombres de ciencia.

Sulla natura morbosa del delitto: saggio di ricerche. *Passannante e la natura morbosa del delitto,* per Gaspare Virgilio.—Torino, Fratelli Bocca, editori, 1910.—Un vol. de 123 págs., 4 liras.

El Dr. Virgilio, alienista de mucha cultura y gran observador, fué uno de los primeros que sostuvieron el origen ó sede orgánico-constitucional de la delincuencia, cuando de verdaderos delincuentes se trata; pues para él—como hoy, podemos decir que para todo el mundo un poco enterado de estas cosas—hay que partir de la distinción fundamental (que más bien, realmente, es cuestión de grado) entre delincuentes aparentes ó accidentales y delincuentes instintivos, por tendencia innata ó congénita, crónicos, etc. Ya en 1874, casi contemporáneamente á la publicación de los primeros estudios de Lombroso acerca del *hombre delincuente,* Virgilio dió á luz su escrito *Sobre la naturaleza morbosa del delito,* en el cual sostenía, como resultado de sus personales observaciones en manicomios y cárceles, el estrecho parentesco entre la locura y el delito, hasta el punto de convertirlos en formas ó manifestaciones de una misma causa originaria, que consiste, en fin de cuentas, en una diátesis constitucional, no bien determinada aún, mas no por eso menos innegable. En ese breve trabajo, escrito con no poca sobriedad y prudencia, había multitud de afirmaciones bastante expresivas á este respecto; v. gr., éstas: «el delincuente puede ser clasificado en la categoría de aquellos individuos que representan una desviación morbosa del tipo humano»; «la tendencia á delinquir es siempre, ó una enfermedad ó un infortunio»; «los actos de los criminales, no de otra manera que los de los locos, son el resultado de procesos psíquicos anormales»; «en el estudio de estas dos clases de individuos, me he ido convenciendo cada vez más de los puntos de contacto entre ellos en el orden físico, el intelectual y el moral, por virtud de los cuales pueden, con mucha razón, ser considerados como dos brotes del mismo tronco»; y otros parecidos.

Todos los cuales fueron confirmados y más amplia y sistemáticamente desarrollados por el propio autor en la monografía *Passannante e la natura morbosa del delito,* dada á luz unos cuantos años después que la anterior, y con ocasión del atentado de Passannante contra el rey de Italia.

La sustancia de ambos trabajos es enteramente la misma, por lo tanto, y no hay entre ellos otra diferencia sino que el segundo, como posterior, está más maduramente elaborado que el otro y con mayor conocimiento de la literatura tocante al asunto. Además, hay en él alusiones á la escuela italiana de antropología criminal, ya entonces de algunos años atrás constituída, y la cual, según Virgilio, ha nacido obedeciendo á una necesidad histórica. Por cierto que el autor se muestra adversario de la pretensión de esta escuela respecto á la existencia del tipo ó de los tipos criminales, y dice de ella que «ha pedido á la antropología más de lo que la antropología puede conceder».

En la historia de ésta, de la antropología criminal, merecerá siempre Virgilio un puesto preeminente. Por eso ha hecho bien la casa editora de Turín, Fratelli Bocca, al reunir en un solo volumen—que forma parte de su «Biblioteca antropológico-jurídica»—las dos mentadas monografías del Dr. Virgilio.

P. Dorado.

ÍNDICE

Págs.

Las Conferencias panamericanas, por Pío Ballesteros..... 5

Recuerdos, por José Echegaray..... 23

Historia de España, por Anselmo Fuentes..... 33

Parnaso internacional: Ya nos llama la hermosa Primavera, de Víctor Hugo.—*En la calle*, de Francisco Coppée..... 45

El renacimiento de la antigua magia, por Antonio Gota..... 47

España fuera de España: El problema del cambio español, por Bertrand Nogaro..... 76

Dos escritos de Quevedo, por Narciso Alonso Cortés..... 90

La América Moderna, por Vicente Gay..... 107

Espléndido legado, por Mark Twain..... 130

La leyenda de una herencia, por Selma Lagerlöf..... 166

Revista de Revistas, por Fernando Araujo..... 172

Notas bibliográficas, por P. Dorado..... 201

LA ESPAÑA MODERNA

AÑO 23. NUM. 267.

LA ESPAÑA MODERNA

Director: JOSÉ LÁZARO

MARZO 1911

CASA EDITORIAL «LA ESPAÑA MODERNA»
Calle López Hoyos, 6
MADRID

Para la reproducción de los artículos comprendidos en el presente tomo es indispensable el permiso del Director de LA ESPAÑA MODERNA.

Imp. y encuad. de V. Tordesillas, Tutor, 16, Madrid.—Teléfono 2.042.

EL AÑO MUSICAL

(1910)

Música de cámara.—La Sociedad Filarmónica: obras y artistas.—La Sociedad de Instrumentos de viento: un sexteto de Bretón.—El Cuarteto Vela: la Suite leonesa de Villar y el cuarteto de Bretón.—Conciertos de la Gay, trío Pichot-Costa, Vela-Noguera, Berta Marx, Sauer, Rosenthal y Borschke.

Música sinfónica.—Orquesta Sinfónica: final de *El Infierno*, de C. del Campo.—La *Tonkünstter*, de Munich y José Lasalle.—Varios conciertos.

Música dramática.—El Teatro Real: *Colomba*, de Vives; *La Wally*, *El Oro del Rhin*, *Salomé:* artistas y óperas.—El género chico.—La ópera española en América.

Varia.—El Conservatorio.—Concursos musicales.—Necrología.—Los artistas españoles en el extranjero.—Publicaciones.—La música en Barcelona, Bilbao, etc.

La novedad más importante en el noveno año de la Sociedad Filarmónica Madrileña, fué la de dedicar tres conciertos al repertorio de quintetos para instrumentos de arco, y el hacer ejecutar en ellos, aparte de los dos de Mendelssohn, de dos de los más célebres de Mozart y del encantador quinteto en *do* de Beethoven, la producción moderna de Brahms, Bruckner y Dvorak. Poco conocido este repertorio entre nosotros, quizá debido á la dificultad que tienen nuestros Cuartetos de procurarse un buen segundo viola, atraían particularmente estas sesiones con el aliciente de su novedad.

Los dos quintetos de Brahms son soberbios: el en *fa* (obra 87), noble, sinfónico, respirando entusiasmo y profundidad; el en *sol* (obra 111) más importante aún, con la emoción íntima de sus dos tiempos centrales y la arrogante virilidad de sus tiempos extremos; ambos más sencillos que los cuartetos, quizá por ser obras del último período de su vida, y no ser Brahms una excepción en ese curioso fenómeno que se observa en la mayor parte de los compositores, de evolucionar hacia la sencillez en sus obras finales.

El quinteto de Bruckner es la obra única de cámara con que cuenta la literatura de este ferviente adorador de Wagner. Como en sus sinfonías, domina en el quinteto la exaltación mística de un alma pura, el romántico anhelo de un espíritu creyente que se eleva á etéreas regiones, sin que empañen su fe, ni su pensamiento, pasiones terrenales. Su espíritu sereno, sin dolores, sin luchas, sin ambición, sin otro anhelo que el de escribir música por el solo goce de escribirla; indiferente á los fracasos y á los éxitos, á las luchas y á las campañas que contra su arte hacían sus enemigos, tradúcese en el quinteto, como se traduce en sus sinfonías en una calma solemne, en majestad contemplativa, en el deleite de crear, de cantar sus ideas románticas, coloradas de ese especial romanticismo que algún crítico ha calificado, con razón, de olímpico.

De la profundidad de Brahms, del romanticismo de Bruckner al color de Dvorak, hay gran distancia. Los nacionalistas, por punto general, vienen á constituir una reversión hacia el arte de Haydn; tratan de fecundar un arte de solaz, de entretenimiento, de distracción, más bien que un arte íntimo. Atraen por el color, por lo exterior, á veces con la intensidad de la idea por el pueblo creada; pero esa idea, al desarrollarse, al crecer, en vez de buscar una mayor intensidad en el proceso de la obra, más bien parece distraerse en jugueteos y en charlas que en buscar la vibración de una fibra emotiva. En los cuartetos y en toda la obra de Beethoven, la idea, con ser tan grande, tan colosal, es siempre el punto de partida de una emo

ción que va creciendo más y más. En los nacionalistas, en Dvorak y en Grieg, sobre todo, el punto culminante suele ser la exposición del pensamiento: todo lo demás son colores, habilidades, sorpresas, no un avance en el camino anunciado.

Por desgracia, estas interesantes sesiones no figuraron entre lo más afortunado de la Filarmónica, desde el punto de vista de la ejecución. El Cuarteto Sevcik (14, 16, 18 de Febrero) no nos dió más que una superficial lectura de estas obras, confirmando una vez más aquello de que los grandes artistas, por grandes que sean, sólo lo son en el repertorio que manosean á diario.

Las sesiones de cuartetos sólo contuvieron una novedad: el cuarteto de Schlegel, un afortunado imitador de Brahms, sólido de técnica, de emoción más bien íntima que externa. No se distingue la época presente por fiebre de producción en música de cámara. Desde la muerte de Brahms, la historia alemana apenas si cuenta con más nombre que el de Max Reger. Arnold Schönberg, que hoy comienza á abrirse paso y á tener un nombre, es todavía un problema. En las dos obras que de él he leído—el sexteto *Verklärte Nacht,* y el cuarteto obra 7,—obras largas para ser ejecutadas sin interrupción de tiempos, brota la emoción á ratos, y asombran por la técnica y por la complicación, mayor quizá, al menos en cierto sentido, que la de Max Reger mismo. Los demás países producen algo que tampoco parece llevar visos de arraigar con fuerza. En Francia, aparte del cuarteto de Debussy, único que recorre el mundo, ni los de aquellos compositores que caminan hacia el fin de su vida—Saint-Saëns y Fauré, por ejemplo,—ni los de Schmitt y Ravel, última palabra hasta ahora del modernismo, despiertan gran interés; los de Grieg y los de Dvorak, más bien pierden que ganan terreno. Ni Strauss, ni Mahler, ni Debussy, ni Dukas, cultivan hoy la intimidad de la música de cámara: unos van á la ópera, otros á la sinfonía, todos á la orquesta, en busca de éxitos y de nombre. Quizá se deba esto, si no totalmente, en gran parte al menos, á que industrializado todo, la mú-

sica más que las otras artes, van á satisfacer á un mismo tiempo el anhelo de crear y la necesidad de ganar dinero, y como lo que más produce es la ópera, á la ópera se encaminan las energías. Quizá responda también á que, habiendo cambiado los compositores de señor, sustituyendo el Príncipe y los magnates que sostenían á Haydn, Mozart y Beethoven por el público que acude á comprar su billete, hay que trocar la música del salón por la música de la gran sala de conciertos; pero, de todos modos, sea el industrialismo, sea la modificación social la determinante de este fenómeno, no por ello el fenómeno es menos cierto, ni menos digno de ser notado.

Cierto es que no fué mucho más activa la producción del siglo pasado. De todo el primer cuarto del siglo XIX no quedan más que diez y seis cuartetos: los diez y seis de Beethoven. ¡Quién sabe si dentro de un siglo se harán lenguas de la actividad de nuestro tiempo, y si esos cuartetos de Max Reger y de Schönberg ó de otros que hoy nos pasan inadvertidos, serán para el alma de entonces lo que para la nuestra son los incomparables de Beethoven!

Los dos Cuartetos de la temporada fueron el Rosé y el Marteau-Becker. Tengo al primero por lo más perfecto que en música de cámara he oído. Todo lo reúne: finura, profundidad, claridad, sonido encantador, ductilidad especial para amoldarse á cada obra, y cambiar de espíritu con el cambio de compositor. Su repertorio fué para nosotros (10, 12 y 13 de Enero) un cuarteto de Haydn (obra 33, núm. 3), otro de Mozart (464 C. K.), dos de Schubert (*la* menor y *re* menor), dos de Brahms (obra 51, 1 y 2) y tres de Beethoven (obras 18, núms. 4; 59, núm. 1 y 130), siendo difícil señalar en cuál de ellos alcanzaron su punto culminante.

El cuarteto Marteau-Becker nos dió también tres interesantes sesiones (29, 31 de Marzo y 2 de Abril). Aunque excelente, no le encuentro la homogeneidad del Rosé, donde los cuatro instrumentistas se funden en maravillosa unidad. Se acusa aquí demasiado la personalidad de los dos virtuosos,

Henri Marteau y Hugo Becker. Sus obras fueron el cuarteto en *re* de Haydn (obra 16 en unas ediciones, 20 en otras), el de Schlegel, ya citado, los tres de Schumann, que formaron un programa, el en *si* bemol de Mozart, el en *re* de César Franck y dos de Beethoven (obras 74 y 127), mereciendo ser señaladas las hermosas ejecuciones del cuarteto de Haydn, del de Franck y el en *mi* bemol de Beethoven (obra 127).

Dohnanyi, el célebre pianista, y Vecsey, el que hasta hace poco fué niño prodigio, húngaros ambos, ofrecieron en tres sesiones (25, 27 y 29 de Abril) lo más saliente del repertorio de piano y violín: la sonata en *mi* mayor de Bach, la en *si* bemol de Mozart (454 C. K.), la última de Brahms, la de Franck, la fantasía de Schubert, la en *re* menor de Schumann y tres de Beethoven (obras 12, núm. 3; 30, núm. 2 y 47). La seriedad de su arte, la intimidad de sus ejecuciones, la admirable comprensión de todas las obras, nada dejó que desear para mi gusto.

La serie de conciertos de la Filarmónica se completó con las tres sesiones de *lieder*, cantados por María Louise Debogis, una artista suíza, de gran renombre, de quien decía un crítico alemán, cuyas palabras cito, por parecerme de gran exactitud, que «es una prueba palpable de que en la interpretación del *lied* puede partirse del lado puramente vocal para obtener la expresión característica. En ella el canto ocupa el primer puesto, viniendo como consecuencia la expresión, mientras la mayor parte de las cantantes de *lieder* alemanas consideran la expresión característica como lo principal y agregan á ella el encanto de la voz, muchas veces deficiente, ó por impotencia técnica ó por indiferencia». Sus mayores éxitos fueron el incomparable *Erlkönig* de Schubert, y la *Mandoline* de Debussy, cautivando en general por la delicadeza y finura de su arte. Con ella actuó en las tres sesiones (22, 24 y 26 de Noviembre de 1909) la célebre pianista polaca Wanda Landowska, que, al dedicarse especialmente al cultivo del clave y del piano-forte y á la literatura de los siglos XVII y XVIII,

ha logrado adquirir una personalidad inconfundible, por la perfección de su estilo ligado y lo cerebral de sus interpretaciones, evocando la vida y la poesía de épocas que pasaron, y volviendo á llevar á su marco propio las obras de Couperin y Rameau, de Scarlatti y de Bach. Una impresión profunda, difícil de olvidar, fué para mí la ejecución de los valses de Schubert en el piano-forte.

La actividad de las Sociedades españolas de música de cámara dejó algo que desear. La de *Instrumentos de viento de Madrid* dió dos sesiones (8 y 14 de Marzo), espigando en el escaso repertorio para estos instrumentos escrito, lo más saliente y lo que para el público podía constituir mayor novedad. Estrenaron un sexteto de Bretón para flauta, oboe, clarinete, trompa, fagot y piano, obra de bellas sonoridades, en el que el tiempo culminante fué un bolero, á modo de *scherzo*, con su trío tan fresco y tan encantador.

El *Cuarteto Francés* no dió ningún concierto en Madrid. El Vela dió sólo cuatro sesiones, en las que ejecutó algunos cuartetos ya conocidos, estrenando, aparte de la *Serenata italiana*, de Hugo Wolf, deliciosa y encantadora, una *Suite leonesa* de Rogelio Villar y un cuarteto de Breton.

Rogelio Villar ha divulgado las canciones de su tierra en esas adorables miniaturas para piano, verdaderas flores de penetrante y delicado perfume. La *Suite leonesa* reproduce esos aromas; pero prefiero á ella sus cuadernos de canciones, quizá porque la paráfrasis que ha escrito buscando una mayor expansión al pensamiento, se limita á repetirlo sin aportar un nuevo interés.

El cuarteto en *mi* menor de Bretón es una obra de avance en la dirección artística de su autor, más moderna que las anteriores, ofreciendo, como ellas, el contraste de ideas nacidas al calor del arte clásico é ideas engendradas por la musa española. No he de ocultar mis preferencias por estas últimas y mi predilección por el tercer tiempo con sus ritmos andaluces, animados, frescos, vivos, y por aquella parte del primero donde

los ritmos andaluces sorprenden con su vibrante color. Ambos cuartetos fueron acogidos por el público con grandes aplausos de cariño.

María Gay, la célebre artista catalana, dió dos conciertos de *lieder* en el teatro de la Comedia (30 de Noviembre y 3 de Diciembre), luciendo en ambos su espléndida voz, su desenvoltura y su arte, más propenso á lo pintoresco y á lo exterior que á la emoción íntima. Con ella actuó un trío, compuesto por sus dos hermanos—Luis y Ricardo Pichot (violín y violonchelo),—y por el pianista Eladio Costa, trío de jóvenes llenos de amor y de entusiasmo por el arte, que, trabajando, han de llegar á ocupar un puesto de importancia entre las agrupaciones de músicos españoles.

Telmo Vela y Luis Noguera nos dieron dos sesiones de sonatas para violín y piano (26 y 31 de Enero) con obras ya conocidas y consagradas.

Entre los conciertos de pianistas, merecen el puesto de honor los dados por Berta Marx en el teatro de la Comedia (21, 25, 28 de Febrero, 4, 7 y 11 de Marzo), si no por la fortuna de la ejecución, por los arrestos de la empresa, renovando hoy los célebres programas de los conciertos históricos que Rubinstein ejecutó en 1886. Más que lo formidable de los programas (el de Beethoven comprendía ocho sonatas), invitaban á pensar en la distinta manera cómo se entendía la historia de la literatura pianística entonces, y cómo se ve hoy á veinticinco años de distancia. Hoy, el programa de los prebeethovenianos hubiera sufrido, en manos de Rubinstein, una ampliación considerable, segregando de él el nombre de Bach para consagrarle un programa entero; el que mezclaba los contemporáneos de Beethoven con Henselt, Thalberg y Liszt, hubiera sido confeccionado de bien distinta manera; el nombre de Brahms, que no aparecía en esta serie, hubiera brillado con toda su importancia; Liszt hubiera estado representado por su sonata, por sus poemas, por algo más que las *Soirées musicales* y las transcripciones de *lieder* de Schubert; Clementi, Hummel, Mos-

cheles, apenas si hoy inspiran una curiosidad más bien erudita que histórica...

Dos célebres virtuosos, Sauer y Rosenthal, nos visitaron en el año: el primero con tres conciertos de despedida (5, 7 y 9 de Abril), el segundo con cuatro sesiones (3, 11, 12 y 18 de Noviembre), ambos con gran éxito de ese público para el que el arte está localizado en los grandes desplantes y en las formidables ejecuciones.

De temperamentos distintos, opuestos sería mejor decir, sólo se asemejan en lo poco cerebral de sus interpretaciones, en lo insuficientes que ambos resultan, cuando abordan á Beethoven y aun al mismo Bach. Sauer me da siempre la impresión de lo minucioso, de lo analítico, de pasajes deliciosamente vistos al lado de trozos comprendidos apenas. Nunca ó casi nunca he visto en sus ejecuciones esas síntesis, esa mirada total que abarca la obra entera, y coloca cada fragmento, cada tema ó cada episodio en su plano respectivo. Paréceme como si no viera más que los momentos de sensibilidad ó de fuerza, y considerara el resto como pesada carga que hay que soportar por obligación. Rosenthal aún se aleja más de mi modo de ver el arte. En fuerza de no encontrar dificultades de mecanismo en las obras que tiene pulimentadas (en las que no forman su repertorio diario el mecanismo aparece mucho menor, y buena prueba de ello nos la ofreció con *Triana* de Albéniz), las toca con la inexpresión y con la velocidad de una pianola desbocada; carece de gradación de matices entre el piano y el fuerte; sus fortísimos no son ya musicales, son porrazos, golpes, que aún se hacen más antipáticos por la insistencia con que deja puesto el pedal fuerte aun para las sucesiones de acordes más desemejantes. Su mecanismo estupendo, su técnica formidable, sólo me han producido una impresión grata, de verdadera delicia en su *Estudio* en terceras y contrapuntos sobre un vals de Chopin; allí, en el pianísimo, en el estilo ligado, brillaban con toda su fuerza, en todo su esplendor, la no superada disciplina de sus dedos.

Para terminar esta serie de pianistas, citaré á Adolf Borschke, un joven discípulo de Sauer que trata de imitar lo exterior de su maestro, y á quien oímos el 2 de Diciembre último en un programa original por su falta de solidez.

***

La Orquesta Sinfónica, dirigida por el Sr. Fernández Arbós, no dió más que seis conciertos en Madrid, del 20 de Marzo al 17 de Abril. En cambio, su excursión á provincias fué este año más extensa y más fructífera que en años anteriores.

Los conciertos de Madrid arrojaron la misma tendencia anterior: pocos estrenos, y un despego absoluto del arte moderno, principalmente del arte alemán de hoy: nada de Mahler, de Max Reger ni de Bruckner; de Strauss, sólo el consabido *Don Juan,* que este año habíamos oído ya siete veces, como *lever de rideau* para *Salomé,* en la temporada de ópera del Teatro Real. En cambio, todos los conciertos dedicaban su última parte, íntegra ó casi íntegra, á números sinfónicos ó á arreglos de las óperas de Wagner.

Sólo se estrenó una obra española en el último concierto: el fragmento final de un largo poema para orquesta y coros, basado en el *Infierno*. El tétrico ambiente, las tintas pesimistas, el sombrío color de la primera parte de este fragmento, parece que perduran aún cuando, al salir del Infierno, ve de nuevo el poeta brillar las estrellas que descargan su alma de las horribles visiones que en el obscuro antro le apesadumbraran. El asunto encaja á maravilla en el alma soñadora, de dolores y tristezas que surge de las obras de Conrado del Campo, quien ha escrito, como comentario á esta parte del poema dantesco, una página, en nada inferior á la que sobre el mismo poema oímos en años anteriores.

Volvimos á oir la *Suite murciana* de Pérez Casas, y la *Entrada de la Maya* de Arregui, ya estrenadas en años anteriores, y como primera audición figuraron en los programas el *Coral*

variado de la cantata 140, el *Concierto* para piano, violín y flauta, ambos de Bach, y el *Concerto grosso* en *sol* menor, de Haendel, sin que ninguna de estas obras se saliera de la interpretación gris, salvo por lo que atañe al virtuosismo de algunos instrumentistas.

De mayor resonancia artística fueron los seis conciertos que dió en el mes de Abril la célebre orquesta *Tonkünstter* de Munich (antigua Kaim), dirigida por nuestro paisano el maestro español José Lasalle.

La orquesta es excelente, fina, disciplinada; canta con poesía, y los que en ella ocupan los primeros atriles pueden pasar sin exageración por verdaderos virtuosos. Su director, Lasalle, la hace cantar deliciosamente, y si algún pero debiera ponérsele, sería el exceso de finura, de refinamiento, de exagerado cuidado con que siempre la lleva.

Gran impresión produjeron en el público sus interpretaciones de la obertura de *Egmont* y de *Leonora,* de la *Redención* de Franck y de *Los preludios* de Liszt, de algunos números de Wagner, como *El Viernes Santo* de *Parsifal* y el preludio de *Los Maestros Cantores;* pero donde principalmente brilló el arte de la orquesta y del director fué en la *Sinfonía 13* de Haydn, cantada de una manera deliciosa; en la *Fantástica* de Berlioz, que nos supo á cosa nueva y desconocida; en la cuarta sinfonía de Raff, *Im Walde,* y en el *Concierto en re menor* de Haendel, donde el virtuosismo de los solistas arrancó grandes ovaciones.

Más interesante que todo eso, fué para mí el estreno de la *Primera Sinfonía* de Mabler y de la *romántica* de Bruckner. Ambos compositores eran completamente desconocidos para el público madrileño, y ambos fueron aplaudidos sin reservas, especialmente el segundo.

Mahler es un compositor extraño. Discípulo de Bruckner, sintiendo como él el arte en una modalidad más bien religiosa y mística, de pura fe y de gran sinceridad, se preocupa poco del pensamiento, de la originalidad de la idea. Parece como si

la notara tal como surge en su imaginación, á veces llena de reminiscencias, á veces en el tipo melódico de un compositor cualquiera, siempre sincera, fluida y natural, para desarrollarla luego en su sentimiento propio, libremente, en un recreo de creación. La sinceridad es la nota culminante de su arte, la naturalidad, la falta de afectación. Sus novedades de color en el primer tiempo de esta primera sinfonía, la fuerza y la gracia del scherzo, la poesía del lento, hecho sobre una conocida canción de niños, bastan para acreditar á un compositor. Después de oir estos conciertos, tuve ocasión de asistir en Munich al estreno de su octava sinfonía, y ella me confirmó en el juicio que había formado de este compositor hoy célebre, que, como Brahms y como Bruckner, parece sentir antipatía invencible hacia el teatro y el arte escénico.

La cuarta sinfonía de Bruckner es, desde hace años, una de mis obras favoritas en el arte moderno. Pocas como ella merecen el nombre de *romántica;* en pocas se acentúa tan vigorosamente como en ella esa nota de pura idealidad, de ensueño inefable, de plácido y espiritual anhelo. Sólo un alma de la pureza del alma de Bruckner, pudo sentirla y pudo trazarla. Oyéndola, se sume el espíritu en un éxtasis arrobador, que, más que visiones, ideas ó pensamientos, despierta la emoción suave de un mundo de paz.

Para inaugurar el órgano instalado en la cripta de Nuestra Señora de la Almudena, se celebró un concierto de pago el 19 de Abril. Tomaron parte en él los organistas Sres. Carrascón, Ruiz Pardo, Busca y Moreno Ballesteros, cantándose con orquesta y coros (de éstos formaba parte la Capilla Isidoriana) la escena de la consagración del Graal de *Parsifal,* y la célebre *Aleluya* de Haendel, bajo la dirección del maestro Asensio Roca.

En calidad de dato, conviene indicar, como final de esta parte de conciertos, los celebrados en el Teatro Español con gran éxito, por la Banda Municipal, bajo la dirección de Villa, y el festival de Bandas, celebrado en la Plaza de Toros,

con asistencia de las de Valencia, Lisboa, Toulouse y Municipal de Madrid.

*
* *

La labor del Teatro Real fué la más importante de todas. Cuatro estrenos, cuatro obras importantes fueron oídas por primera vez durante el año que acaba de pasar: *El Oro del Rhin,* de Wagner; *Salomé,* de Strauss; *Colomba,* de Vives, y *La Wally,* de Catalani: las tres primeras estrenadas en la temporada de 1909-10 y la última en la de 1910-11.

Colomba, drama lírico en dos actos, libro de D. Luis López Ballesteros y D. Carlos Fernández Shaw, música de D. Amadeo Vives, ha pedido su asunto á la conocida novela de Merimée. Es una de tantas *vendettas* corsas, una nueva manifestación de ese odio inextinguible que sólo se sacia con la muerte del que antes se vengó: inacabable historia de derramamientos de sangre. Alrededor de los protagonistas (Orso y Colomba), y de los que antes se vengaron (Barracini y Vicentello), giran otras figuras episódicas, en un tipo más bien pintoresco que psicológico, Chilina, La Corneja, etc.

López Ballesteros y Fernández Shaw han trazado, una vez más, un libreto de ópera á la italiana, dando preferencia á lo pintoresco sobre la tragedia de almas, procurando, como antes se decía, dar ocasión de lucimiento al compositor, con la frecuente intervención del coro, con abundancia de canciones y escenas populares; buscando su asunto en el drama romántico, tal como lo entendía la moda literaria de hace cuarenta años, sin aproximarse ni al romántico idealismo wagneriano, ni al verismo que tanto ha amparado la escuela italiana moderna.

Vives ha hecho también la música sin ningún propósito trascendental; sin que, al parecer, la composición de su obra le haya preocupado hondamente. Más bien diríase que ha dejado correr la pluma, según la caprichosa inspiración del momento, dejándose llevar unos momentos por el ambiente de la

ópera italiana, otras por el estilo y los procedimientos de Meyerbeer ó de Berlioz, de Chapí ó de Wagner. De aquí el carácter de mosaico que la obra tiene, la abundancia con que las reminiscencias surgen, fuertemente acusadas; los curiosos detalles de instrumentación, como por ejemplo, en el dúo de Colomba y Orso en el primer acto, apoyando un trombón la melodía de la tiple y la masa de cuerda la melodía del tenor. Los momentos más felices, para mi gusto, son: en el primer acto, la terminación del monólogo de Colomba, bien sentido, tétrico, sombrío; el final del acto, aparatoso, caliente á la antigua; y en el segundo, muy superior en general al primero, quizá por la preponderancia que en él toma el elemento pintoresco, la escena del baile y el canto á la alegría; el principio del dúo siguiente, visiblemente influído por *La Bruja,* de Chapí, y más aún que el principio, el final del dúo, muy entonado de color, á pesar de sus tubas, poco simpáticas.

La obra fué aplaudida, sin que su ejecución brillara por lo magnífica, ni pudiera merecer el calificativo de insuficiente. Se dió unas cuantas noches y, siguiendo el destino de toda obra española que se pone en escena en el Teatro Real, fué á parar al archivo.

La Wally, de Catalani, estrenada en Diciembre, es una obra curiosa. El libro no tiene nada que envidiar á los más tremebundos y llenos de escenas sensacionales en ese género, un tanto folletinesco, que antes hacía vibrar á los públicos y hoy casi provoca la sonrisa. La música, en cambio, es curiosa, principalmente por el paralelismo que ofrece en el carácter de las ideas y en procedimientos de instrumentación, con otras obras anteriores ó posteriores de Puccini. Hace muchos años que oí el *Edgar* y la *Manon* de este último compositor, y confieso que no me ha tentado después la curiosidad de volver á abrir esas partituras; pero como el tiempo ha borrado todo recuerdo de ellas, hasta el punto de que si hoy volviera á oirlas, serían verdaderos estrenos para mí, no puedo asegurar nada, ni aun opinar siquiera en el único problema que despertó mi curiosi-

dad oyendo *La Wally;* si corresponde á Catalani ó á Puccini la prelación en la naturaleza de ciertas ideas y particularidades instrumentales que aparecen en *La Wally,* en *La Bohème* y en *Tosca.* Aparte de ese problema, de algún número suelto y de la buena ejecución que obtuvo por parte de la Sra. Gagliardi, la obra, en sí, no me interesó nada.

De *El Oro del Rhin,* ¿qué decir? ¿Qué nuevo comentario poner á este prólogo que hizo Wagner para su trilogia inmortal? Si otras obras acusan madurez mayor, independencia más grande, personalidad más indiscutible; si todavía aquí se siente alguna que otra vez la influencia de Weber; si el declamado se mueve todavía sujeto á un contorno melódico, en el tradicional sentido de esta palabra, ninguna otra ofrece como *El Oro* esa lucha por concretar lo increado, ese anhelo de un nuevo arte, esa tendencia á fundir la música y la poesía en el estrecho abrazo del más abnegado amor. Quizá Wagner no es aquí todavía él mismo, quizá no se eleva á las cumbres de lo sublime más que en ciertos momentos, en la concepción de los temas, en la escena del Rhin, en la bajada al Nibelheim, en la subida de los tesoros, en la grandiosa escena final; pero su arte y su genio van poco á poco haciendo la luz, iluminando ese campo que después había de ver nacer *Tristán* y *Los Maestros Cantores, El Crepúsculo de los Dioses* y *Parsifal.*

La gran curiosidad artística fué el año último el estreno de *Salomé,* de Strauss. Estamos tan acostumbrados á que las obras modernas (exceptuando, naturalmente, las italianas) lleguen á nosotros con veinte ó treinta años de retraso, que la primera audición de *Salomé,* á los cuatro años de su vida, constituyó para nosotros un verdadero acontecimiento. No he de ocultar mi entusiasmo por Strauss y por su arte; ese entusiasmo que despertó en mí *Salomé,* y que me llevó este verano último á Munich, á ser un oyente más en la célebre semana dedicada á la ejecución casi íntegra de su obra artística, ese entusiasmo que sentí al ver que después de Wagner se daba, por fin, un paso de avance en el arte sinfónico y en el arte lírico-dramá-

tico. Nadie podrá rebajar la grandeza de Wagner, ni la grandiosa concepción de sus obras; pero nadie podrá negar tampoco que, aparte de la corriente clásica en la música pura con sus últimos eslabones, Brahms-Max Reger, desde la muerte de Wagner, todo parecía estancado, impotente, hasta que surgió la gran figura de Ricardo Strauss. Podrá discutirse su tendencia, principalmente la de *Salomé* y *Electra*, con ese sentido inquieto, nervioso, casi epiléptico, tan lejano de la épica majestad wagneriana, que trae á la memoria la *sophrosine* del arte helénico; pero ninguno que mire de cerca la obra de Strauss dejará de rendirse ante la variedad y novedad de sus figuras, ante el humorismo de su *Till Eulenspiegel* y su *Don Quijote,* ante la gracia y la frescura de su *Feuersnot,* ante la vibración de *Electra* y *Salomé,* ante la grandiosidad de su *Vida de héroe.* Wagner es hoy un clásico, una figura histórica, de ayer, de hoy, de siempre. No creo que haya un solo Conservatorio en el mundo—y los Conservatorios suelen ser el último baluarte donde la tradición se aferra—que no ponga sus obras ante la vista de sus alumnos, que no las presente como modelo, como tipo de un arte que ningún otro superó. Strauss es el arte de hoy, el que arrebata y apasiona, el que lucha y el que vence, el que va señalando los derroteros del porvenir...

Hacer aquí un estudio de *Salomé* sería imposible, dada la concisión que este artículo ha de tener. Baste indicar que ninguna obra moderna ha recorrido tan pronto y con éxito tan unánime los principales escenarios del mundo; que su espíritu, su fuerza, su vibración han sido universalmente reconocidos, y que el arte de Strauss, arte de elevación de miras, de resuelto avance dentro de la senda wagneriana, ha sabido hacer más trágico, más fastuoso, más emocional, el conocido poema escénico de Oscar Wilde.

La interpretación en el Teatro Real, si excelente por parte de la Bellincioni, no pasó de discreta por los demás elementos que en ella tomaron parte.

El resto de las representaciones en el Teatro Real fué, co-

mo siempre, el éxito de una gran figura artística, alrededor de la cual se mueven otras de menos importancia. Entre estas figuras de *divos* merecen citarse, en primer término, Anselmi, el ovacionado tenor, y los barítonos Titta Ruffo y Stracciari; al lado de ellos, la soprano alemana Sra. Guszalevicz, la Ruszkowska, la Gagliardi, de temperamento apasionado y caliente; la *mezzosoprano* Sra. Guerrini, los tenores Zenatello y Macnez, y el bajo Massini-Pieralli. Particularmente interesantes fueron las representaciones de *Sigfrido,* en que tomó parte el tenor francés Rousselière, y las de *Orfeo, Sanson* y *Carmen,* de la Sra. Gay. Como directores de orquesta figuraron los alemanes Rabl y Gottlieb, el italiano Marinuzzi, excelente dentro de su escuela, y nuestro Ricardo Villa, que, como siempre, llevó gran parte del peso de la temporada.

Los demás teatros donde la música se cultiva no ofrecieron más que una serie de estrenos, flores de un día, cuyos nombres no hay para qué citar.

Los mayores éxitos fueron el de *La Corte de Faraón*, de Perrín y Palacios, música de Lleó; *Juegos malabares,* de Echegaray y Vives, y *La moza de mulas*, de Larra, Fernández de la Puente y Torregrosa. Las dos primeras, principalmente *La Corte de Faraón*, son de lo mejor que el *género chico* ha producido en estos últimos años. A pesar de haberse estrenado la zarzuela de Lleó en el mes de Enero de 1910, aún no ha decaído el afán del público por verla y aplaudirla.

En la temporada de primavera actuó en el teatro de la Princesa una compañía de opereta vienesa. Fué tan mediana, que sin vacilar prefiero la modestísima compañía que el verano último oí en Mödling, en un teatro donde cabían doscientas personas y donde la butaca costaba dos pesetas.

Por lo interesante que fué para el arte español, merece citarse aquí la temporada de ópera española celebrada en Buenos Aires durante los meses de Septiembre y Octubre. Diéronse á conocer al público bonaerense las siguientes óperas españolas, cantadas en castellano: *Circe,* de Chapí; *Los Pirineos*, de

Pedrell; *Los Amantes de Teruel* y *La Dolores*, de Bretón, y *La maja de rumbo*, de Emilio Serrano, todas bajo la dirección del maestro Goula. El éxito artístico fué muy grande.

***

La vida musical del Conservatorio no dió mucho de sí en los tres primeros trimestres, salvo la hermosa velada dedicada á honrar la memoria de Sarasate, en la que leyó un hermoso discurso el Sr. Fernández Bordas, quien une á su envidiable fama artística dotes no comunes de escritor, y en la que se ejecutaron varias obras (entre ellas *Le Rêve*, del inolvidable violinista español) por D. Telmo Vela, D. Ignacio Tabuyo y una pequeña orquesta y coro, dirigida por los Sres. Bretón y Villa. Aparte de esto, no hubo otra cosa que la inacabable serie, ya crónica, de primeros premios (46 de solfeo, 33 de piano y 19 en las otras enseñanzas, según datos de la Memoria oficial), y el no haberse podido celebrar, por apremios de tiempo, los ejercicios iniciados en estos años últimos, para dar á conocer las composiciones de los alumnos.

En cambio, el último trimestre fué fecundo en acontecimientos. Al concurso del piano Estela sólo se presentó una niña, Carmen Pérez y García, un temperamento musical extraordinario, una artista ya hecha y ya formada, que ojalá no se desgracie y pueda convertir algún día en realidades las grandes esperanzas, las grandes ilusiones que á todos nos hace concebir. Con ella luchó en el concurso al piano Ortiz y Cussó, otro muchacho que no le va en zaga, ni como temperamento, ni como disposición, ni como trabajo ya dado. Fué un verdadero pugilato entre estos dos artistas, Carmen Pérez, discípula de Tragó, y Pepito Cubiles, discípulo de la señorita Mora, pugilato que muy acertadamente resolvió el tribunal calificador, considerando á ambos como de la misma fuerza y del mismo mérito, adjudicando el premio á Carmen Pérez y proponiendo á Pepito Cubiles para una recompensa extraordinaria.

Entre los profesores que durante el año ingresaron en el Conservatorio, merece citarse en primera línea al gran pianista Malats. Su nombramiento, si acogido por todos como un gran acierto y como una gran adquisición para la casa, fué hecho por virtud de un cierto desbarajuste administrativo, en circunstancias un tanto irregulares. Malats fué nombrado para desempeñar una cátedra de piano y órgano, y como surgieran ciertas dudas respecto al desempeño de la segunda de estas enseñanzas, promovióse una breve discusión, que dió por resultado la dimisión irrevocable del Comisario Regio, D. Tomás Bretón, que tan excelentes servicios ha prestado al Conservatorio. Nombróse para sustituirlo á D. Enrique Fernández Arbós, nombramiento acertadísimo, pues nadie como él podía llevar al Conservatorio aires europeos y una dirección artística verdaderamente moderna; pero, desgraciadamente, tuvo que renunciar al puesto, por obligarle sus compromisos á residir largas temporadas fuera de España y serle imposible regir este cuerpo docente.

Por primera vez, gracias al cariño con que el Ministro de Instrucción Pública Sr. Conde de Romanones, acogió una antigua moción de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, se celebraron concursos musicales por el Estado. El premio correspondiente á las Poemas sinfónicos se adjudicó á las obras *Leyenda,* del Sr. Manrique de Lara; *Historia de una madre*, del Sr. Arregui, y *Juventud*, del Sr. La Viña; el de traducción de obras antiguas, á la hecha por el Sr. Agejas del libro *El Maestro*, de D. Luis Milán (Valencia 1535); el de Colecciones de cantos populares, á la de Cantos gallegos de D. Ramón de Arana, presentándose al concurso de orquestas únicamente la Orquesta Sinfónica, que, naturalmente, fué premiada.

La necrología ofrece este año una larga serie de nombres, verdaderas pérdidas para el arte patrio: el P. Sbarbi, tan conocido por sus estudios folklóricos, académico de Bellas Artes; el también académico Sr. Marqués de Altavilla; D. José García Robles; D. Joaquín Valverde, el famoso colaborador de

Chueca; los profesores del Conservatorio D.ª Carolina Casanova de Cepeda, de tan brillante historia artística como cantante, y D. Javier Jiménez Delgado; los jóvenes pianistas señores Enguita y Noguera, dos músicos de corazón, dos entusiastas del arte que comenzaban á elevarse sobre el nivel de los buenos artistas, y que durante el año en que murieron oyeron los aplausos del público tocando con la Orquesta Sinfónica y con el joven violinista Telmo Vela.

Entre los éxitos de los artistas españoles en el extranjero, merecen ocupar el primer puesto los del Sr. Fernández Arbós en Londres, los del Sr. Casals, reconocido universalmente como uno de los primeros, si no el primer violonchelista del mundo, y los del joven pianista Ricardo Viñes, principalmente en París.

Nuestros compositores siguen también abriéndose paso. El nombre y las obras de Albéniz tienen hoy fama universal: dos queridos amigos míos, que en París residen—Joaquín Turina y Manuel de Falla,—comienzan también á saborear el éxito, siempre creciente, de sus composiciones. Entre las obras del primero figuran la *Sonata romántica* sobre un tema español, dedicada á la memoria de Albéniz; el quinteto para piano y cuerda, y la *Suite Pittoresque* para piano, uno de cuyos números—*El Jueves Santo á media noche*—lleva camino de hacerse popular en el mundo entero, por el acierto y la poesía con que está tratado. Entre las últimas obras de Falla, no inferiores por su elevación artística á las de Turina, figuran sus piezas para piano y tres melodías de Teófilo Gautier.

Gracias á la propaganda de nuestro arte que hace en Francia el ilustrado crítico francés Mr. Collet, se han ejecutado en Burdeos, en el Havre y no recuerdo si en alguna otra población francesa más, obras de Pérez Casas, Conrado del Campo, Rogelio Villar, Olmeda, etc., siempre con general aplauso del público y merecidos elogios de la crítica.

Las publicaciones del año no arrojan gran cantidad. Entre los libros, merece citarse la *Historia de la Sonata*, de Gascué;

entre las Revistas, el número dedicado por *Música Sacro-Hispana* á festejar el centenario de Cabezón, y entre las de música, algunos *lieder* y *Canciones leonesas* de Rogelio Villar.

***

La actividad principal de Barcelona (1), en lo que á música se refiere, se concentró el año último en las representaciones teatrales. El teatro del Liceo, contando con artistas tan excelentes como Beidler, el yerno de Wagner, Viñas, Blanchart, Battistini, la Gagliardi, la Guerrini, la Giudice, etc., organizó una temporada, en la que se sucedieron los estrenos de *Madame Butterfly,* de Puccini; *Tierra baja,* de d'Albert, y la *Salomé*, de Strauss, cantada esta última por la Bellincioni. Pero como si esto fuera aún poco, en la temporada de primavera organizó cuatro ciclos completos de *El anillo del Nibelungo,* alternando las representaciones de la trilogia con otras de *El Buque fantasma,* dirigiéndolas todas el maestro Beidler, y tomando parte en ellas las Sras. Ruszkowska, Giudice, d'Albert y Guerrini, y los Sres. Borgatti, Vaccari y Massini-Pierali, entre otros. Estas representaciones constituyeron un gran éxito artístico.

Los conciertos no dejaron tampoco de arrojar algunas novedades. En los celebrados en el Palacio de la Música Catalana, bajo la dirección de Beidler y André, se estrenaron, entre otras obras, *Así hablaba Zarathustra,* de R. Strauss, la segunda sinfonía de Mahler, y las *Variaciones* de Max Reger *sobre un tema de Hiller;* en los que dió la Orquesta Sinfónica de Madrid, dirigida por Arbós, figuraron un concierto brandenburqués de Bach, la *Suite murciana* de Pérez Casas, el *Concerto grosso* de Haendel y la Novena sinfonía de Beethoven, con los

(1) Como en años anteriores, debo estas notas á la amable solicitud de mi querido amigo D. Francisco Suárez Bravo, el conocido crítico del *Diario de Barcelona.*

coros del *Orfeó Catalá*. De otros conciertos merecen citarse los dados por el Orfeón Donostiarra en el mes de Junio, el de Malats ejecutando siete números de la *Iberia* de Albéniz, y los dos de piano y violín por Bauer y Fernández Bordas.

La vida musical de las otras provincias arroja también gran movimiento. Cada año aumenta el número de las Sociedades Filarmónicas, y la labor de las que van prosperando. Las más principales y las de vida más próspera—Bilbao, Zaragoza, Oviedo, Gijón y Santander,—han cultivado la música de cámara y sinfónica, oyendo, á más de los artistas ya citados al hablar de la Sociedad Filarmónica de Madrid, á Isterdael y Vogel (violonchelo y piano), al Cuarteto Vela, á la Sociedad de instrumentos de viento de Madrid, á los pianistas Ricardo Viñes y María Avani Carreras, á Bauer y Bordas, al trío Holandés, etc. El número de Sociedades Filarmónicas nacientes se ha aumentado con las de Tarragona, Burgos y Granada; en poblaciones como Valencia, donde aún no se ha intentado la formación de estos núcleos de arte, se han organizado algunos conciertos por mi querido amigo el culto crítico D. Eduardo L. Chavarri, estrenando entre otras obras, una *Rapsodia valenciana* del mismo Chavarri, y una *Danza campestre* de Soler.

No debo terminar estas notas sin indicar la simpática labor de la *Academia vizcaína de música* y la temporada de ópera vasca en Bilbao, durante el mes de Mayo último, en la que se estrenaron las óperas siguientes: *Mendi-Mendiyan*, pastoral lírica en tres actos y un epílogo, libro de D. José Power, música de Usandizaga; *Lide ta Ixidor*, cuento lírico de Echave é Inchausti, y *Mirenchu*, drama lírico en dos actos, de Echave y Guridi. Por no hacer más extenso este resumen, no me ocupo detenidamente en estas obras, remitiendo al lector que desee conocerlas á los estudios publicados en la *Revista Musical* de Bilbao por el ilustrado escritor que firma I. Zubialde.

CECILIO DE RODA

LA LEYENDA DE SALOMÉ

INTRODUCCIÓN

Mitos, leyendas, cuentos y fábulas, todo lo que constituye el *folk lore* de los pueblos, es objeto en la actualidad de numerosos estudios por parte de los curiosos del conocimiento que en su inagotable sed de sabiduría pretenden descubrir la historia del espíritu humano, desde sus más ingenuas y primitivas manifestaciones. Y al ponerse en contacto nuestro espíritu, con estos piadosos legados de ensueño y religiosidad, sentimos un encanto indefinible, revelación de la alegría infantil con que el alma contemporánea, ya un poco vieja, acoge los primeros brotes ideales del espíritu humano.

Un ligero análisis nos basta para poder agrupar los mitos y leyendas, como narraciones objeto de creencia y producidos espontáneamente por el espíritu humano, según demostró Tylor; mientras que las fábulas y cuentos, no siendo objeto de creencia, pasan á la categoría de ficciones, entrando en el reino de lo inverosímil.

Mito y leyenda, no obstante las analogías antes señaladas, son cosas distintas, y un examen, siquiera sea breve, nos permitirá determinar claramente su diferenciación. El mito se relaciona con el mundo sobrenatural, y esta relación se traduce en actos por los ritos; es lo sagrado, la leyenda lo profano. En la de Salomé ambos elementos se unen, y, envueltos por el velo

del pasado, que también lo es del misterio, sólo se percibe un amor más fuerte que la muerte.

Hijos de un siglo escéptico, interpretamos con nuestros sentimientos las inconscientes obras de arte y las más lejanas tradiciones. Transportamos nuestras pasiones á las narraciones viejas como el mundo; suponemos á las entidades más legendarias nuestras alegrías, nuestros dolores y nuestras dudas, y mezclando nuestras sensaciones individuales al espíritu anónimo de la antigüedad, modelamos á nuestra imagen y semejanza todos los dioses y todos los héroes.

Mis manos pecadoras de historiador profano, desearían tocar con amoroso cuidado los héroes legendarios que por su vejez—¡quién sabe si por algo más!—al contacto menos brusco, se desharían en pedazos.

Si así sucediese, mito y leyenda se convertirían en fábula de animales ó cuento para niños; que el encanto del conocimiento sería muy pequeño si no hubiese en su recorrido tanto pudor.

ORIGEN Y FÁBULAS DE LA LEYENDA

En aquel tiempo, Herodes el tetrarca oyó la fama de Jesús.

2. Y dijo á sus criados: Este es Juan el Bautista: él ha resucitado de los muertos, y por eso sus virtudes obran en él.

3. Porque Herodes había prendido á Juan y le había aprisionado y puesto en la cárcel, por causa de Herodías, mujer de Felipe su hermano.

4. Porque Juan le decía: No te es lícito tenerla.

5. Y quería matarle; mas temía al pueblo, porque le tenían como á profeta.

6. Mas celebrándose el día del nacimiento de Herodes, la hija de Herodías danzó en medio y agradó á Herodes.

7. Y prometió él con juramento de darla todo lo que pidiese.

8. Y ella, instruída primero de su madre, dijo: Dame aquí en un plato la cabeza de Juan el Bautista.

9. Entonces el rey se entristeció; mas por el juramento, y por los que estaban juntamente á la mesa, mandó que se le diese.

10. Y enviando degolló á Juan en la cárcel.

11. Y fué traída su cabeza en un plato y dada á la muchacha; y ella la presentó á su madre (1).

La narración de San Mateo, de encantadora sencillez y una de las fuentes de la leyenda, coincide en absoluto con la de San Marcos, guardando relación los restantes evangelistas sobre la muerte de Yo'Kanaan ó Juan.

Lo primero que sorprenderá al lector es que en estas narraciones no aparece el nombre de Salomé. Se la llama hija de Herodías, y esta mujer sin nombre, que más tarde, por obra de la imaginación popular, encarnaría el amor ó el odio—musa inspiradora,—numerosos artistas que soñaron con evocar el misterioso espíritu de la princesa legendaria, queda envuelta en la obscuridad de los severos versículos del Nuevo Testamento. Si conocemos sus nombres, no es por los evangelistas, que tal vez no vieron en ella más que una mujer perversa, y pensando que por existir muchas de su condición no era motivo para señalarla, guardaron secreto de su nombre. En la ligera silueta, trazada por manos animadas del soplo divino de la revelación, nos la muestran como hija amantísima, mujer cruel y sanguinaria que pide la cabeza de Yo'Kanaan por complacer á su madre.

Flavio Josefo, al hacer la historia de la familia Herodes, nos da á conocer el nombre de la hija de Herodías. El elegante historiador judío aclara el misterio suscitado por los evangelistas; *ella* se llamaba Salomé.

Si á Josefo debemos esta preciosa aclaración, también le debemos un ligero desencanto, pero el primer deber del historiador es decir la verdad.

¿Es posible que Salomé viviera una vida vulgar?

---

(1) Evangelio de San Mateo, cap. XIV.

Como posible lo es, pero nuestra conciencia, en constante sed de poesía, en su anhelo de lo irreal, con invencible repugnancia acepta la verdad, que, al cortar las alas á la imaginación, deja caer el objeto de nuestra ilusión desde la altura del ensueño, á ras de tierra... y la verdad es que Salomé casó primero con Filipo, después con Aristóbulo, de quien tuvo dos hijos, y murió, siendo reina de la pequeña Armenia, en el año 72 del nacimiento de aquél, anunciado por los profetas, de quien Yo'Kanaan se consideraba indigno de desatarle las correas de sus sandalias.

YO'KANAAN

Hacia el año décimoquinto del reinado de Tiberio, se extendió por Palestina la fama de un Yo'Kanaan, joven y apasionado asceta de ropa sacerdotal. Fué *nazir*, y los votos de someterse á determinadas abstinencias los cumplía con tal rigor, que las gentes le tenían como modelo de pureza y virtud.

El desierto era su lugar preferido; cubría las carnes de pieles y telas groseras; se alimentaba su cuerpo de las gotas y miel silvestre, su espíritu de la esperanza, y de sus labios, rojos como carbones encendidos, salían palabras impregnadas de misticismo. «Haced penitencia—exclamaba—porque se aproxima el reino de Dios.» Por su acento viril y austero, el pueblo judío veía en él una continuación de los antiguos profetas; teníanle algunos como á Elías resucitado; otros por el Mesías, que ansiosamente aguardaban. Yo'Kanaan, ajeno al papel que el pueblo le asignaba, veía en el fondo de su conciencia al Mesías, con una criba en la mano, recogiendo el buen grano y arrojando la paja á los llanos (1).

Numerosos fieles le seguían, y allá, en las orillas del Jordán, recibían el bautismo, práctica fundamental que caracterizaba la nota de Juan. Su fama crecía tanto, que llegó á oídos de

(1) Mateo, III. 2.

Jesús. Este salió de Galilea con sus discípulos y se dirigió hacia él.

Yo'Kanaan continuaba su predicación, empleando contra sus adversarios expresiones de extremada violencia. La palabra del anacoreta no encontró eco en los sacerdotes ni doctores. Sólo los pobres y oprimidos creían en él.

Al llegar á las causas de la prisión y muerte del Bautista, nos encontramos con dos versiones distintas: la de los Evangelios y la de Flavio Josefo.

La primera ya nos es conocida, y en los versículos de San Mateo, anteriormente transcritos, tiene su más exacta expresión. La segunda es la del historiador judío, y, según esta versión, Herodes Antipas, como viese que muchos le seguían (á Juan), prendiólo por temor á una revuelta, y en Machero mandó que lo mataran (1).

¿Cuál es la verdadera? Lo ignoramos. Sí podemos saber que la más trágica y cercana al espíritu de la leyenda es la del Evangelio, pues la de Josefo nos pinta á Juan como un vulgar agitador político, algo visionario.

Hasta ahora, Yo'Kanaan muere por moralista ó por agitador. Era menester para que muriese por el amor, que la imaginación popular crease la figura, hermosamente perversa, de una mujer con el incentivo de la lujuria y el atractivo de la virginidad: la princesa Salomé.

LA LEYENDA Á TRAVÉS DEL ARTE Y LA LITERATURA

Desde los primeros siglos del Cristianismo hasta nuestros días, pasando por la Edad Media y el Renacimiento, Salomé y Yo'Kanaan llenaron la imaginación de los artistas. Los pintores tuvieron este asunto como motivo impulsador de numerosos cuadros, y cada uno daba su interpretación personal.

Durante la Edad Media, danzó por Alemania una leyenda,

(1) De los veinte libros de antigüedades judaicas, libro XVIII, cap. VII.

que parece reflejar un lienzo existente en la galería antigua del Museo de Bruselas. Cuando Salomé aproximó sus labios impuros para tocar la cabeza del Bautista, de la boca del muerto salió una ráfaga de viento tan fuerte, que la princesa fué lanzada al aire; y en los días invernales, cuando el viento azota los bosques, la princesa Salomé pasa con su corte de brujas, de que es reina...

Al llegar el Renacimiento, es el tema obligado para los pintores; nosotros hemos de referirnos únicamente á dos cuadros, que se hallan en nuestro Museo del Prado, uno de Luino y otro de Tiziano.

La Salomé de Luino parece inconsciente; sin ningún horror, aparta la dulce mirada de la cabeza de Yo'Kanaan, sujeta su cabellera por mano del verdugo. La princesa no parece enamorada ni llorosa.

Tiziano tomó como modelo á su hija Laviana. Salomé es rubia, de torneadas carnes, nariz y labios sensuales. Con sus robustos brazos sostiene en alto una bandeja con la cabeza del Bautista, en la que apenas se ve sangre, esfumándose sus contornos en un fondo negro. Los italianos del Renacimiento querían hacer de la vida una hermosa fiesta, y la sangre entristece porque es mensajera de la muerte.

Salomé tiene un acento incompatible con el supremo vicio; en su cara no hay maldad. Parece una honrada y robusta campesina ajena al espíritu de la leyenda trágica.

Gustave Moreau, al inspirarse en Oriente, la tierra que ha creado los mitos y las religiones, consiguió dar una nueva vida á la tradición, una realidad plástica al ensueño, una forma á á la idea pura. Mediana consiguió con su pincel revivir la princesa legendaria y perversamente trágica. Los Salomés que se hallan en París, en el Museo que lleva el nombre del artista, encarnan de un modo admirable el espíritu de la leyenda.

En ellos existe en mayor refinamiento y perversidad; son como flores del vicio que tienen el aroma del amor; por eso, dice Wilde, los encontró perfectos.

Si Salomé fué un tema obligado en los pintores del Renacimiento, los escritores, en muy contados casos, hasta la época moderna, apenas se inspiraron en esta leyenda.

Durante la Edad Media, parece ser fué objeto de algunos misterios que se representaron en Notre Dame, de París, y en la catedral de Padua. Los espíritus ingenuos, preñados del ansia de lo maravilloso, se deleitaban ante los atractivos de la princesa judía, y, según cuenta un piadoso cronista, era de extrañar que el público otorgase sus simpatías de un modo resuelto hacia esta mujer impúdica.

Acaso fuera la belleza el único motivo de la reprobable benevolencia, que tan justamente escandalizaba á las gentes sensatas; pero la aureola de hermosura que radió siempre á Salomé, hacía que se borrasen algunos de los pecados de su espíritu ante los muchos atractivos de su cuerpo.

Hace falta llegar á nuestros días para encontrar adaptaciones escénicas de este bello tema.

En 1862 publicó en New York, J. Convere Heywan, un poema dramático, titulado Salomé la hija de Herodías, y el poeta inglés Richard Hengist Hume, hacia el año 1830, escribió dos tragedias bíblicas, una con la historia de San Juan, y, por último, recordamos el drama de Sudermann, «San Juan Bautista», que estrenó en Munich en 1901.

Massenet, Manón y otros compositores iniciaron esta leyenda; pero la que más fama ha alcanzado, y á nuestro entender muy merecidamente, es la famosa ópera de Ricardo Strauss, titulada *Salomé,* traducción lírica y literal del hermoso drama de Wilde.

LA INTERPRETACIÓN DE ENRIQUE HEINE Y OSCAR WILDE

Al narrar las modificaciones y vicisitudes de esta leyenda, y su interpretación por pintores y escritores, se ha de observar que la parte esencial no varía: *Salomé* pide la cabeza del Bautista por complacer á su madre.

Al espíritu moderno, esta interpretación le pareció dema-

siado infalible. La Psicología, al ahondar en las profundidades tenebrosas del alma femenina, lentamente va destruyendo el misterio que parecía encerrarse en la conciencia de la mujer. Mas, gracias á la ciencia, muchas de las manifestaciones pasionales, donde antaño vimos algo sugestivo y sublime, nos las explica técnicamente como histerismo y epilepsia.

La musa irónica y sentimental de Enrique Heine dedicó un poema á Salomé, titulado *Atta Groll*.

«Si era un ángel ó un demonio, yo lo ignoro. En una mujer no se sabe nunca con exactitud dónde cesa el ángel y comienza el diablo. Su pálida y ardiente mirada respiraba todo el encanto del Oriente. De labios dulces como panales, nariz de lirio y miembros ligeros, como una palmera en el desierto, lleva siempre en sus manos la bandeja donde se halla la cabeza de San Juan, y besa con fervor esta cabeza muerta. Pues ella amaba al profeta. La Biblia no lo dice, pero el pueblo ha guardado memoria de estos sangrientos amores. De otro modo, el deseo de esta mujer sería inexplicable. *¿Una mujer pedirá nunca la cabeza de un hombre que no ame?*»

El atormentado poeta inglés Oscar Wilde compuso *Salomé* en francés, y publicó el drama en Londres, 1893. En su pensamiento, el papel de Salomé estaba destinado á Sarah Bernhardt, que había aceptado el interpretar esta creación. En Londres se prohibió el drama porque trataba de un asunto bíblico, y la obra comenzó á ensayarse en París (1895), en el teatro que lleva el nombre de la gran artista, que había de encarnar el espíritu y la carne de la princesa de Judea. Un acontecimiento inesperado vino á alterar los planes. La condena infamante que contra Wilde decretaron los tribunales ingleses, obligaron á Sarah Bernhardt á abandonar su proyecto. Dos años más tarde, mientras el poeta vegetaba miserablemente en la quinta de Reading, algunos de sus amigos franceses hicieron representar *Salomé* en L'Oeuvre, bajo la dirección de Lugné Pöe. Después se representó en Bruselas y Alemania, donde fué muy bien acogida.

La *Salomé* de Wilde es un hermoso drama, donde el amor de la princesa judía se derrama como perfume exquisito.

El amor que *Salomé* siente por el profeta, sus deseos de vengarse del que la despreció y la seducción de su padrastro, como medio para besar la boca del enviado del Señor, constituyen las variaciones más esenciales de la primitiva leyenda.

Un soplo de tragedia sopla al final de la obra sobre la terraza del palacio del Tetrarca. Herodes, horrorizado, al contemplar los espasmos lúbricos con que *Salomé* besa unos labios muertos, la manda matar. Los soldados se precipitan sobre ella y la aplastan con sus escudos como á una víbora.

Para la imaginación popular, á la muerte de *Salomé*, su cuerpo se mezcló con la tierra, su aliento se fundió con el aire, el fuego de sus miradas voló al sol.

RAFAEL SÁNCHEZ DE OCAÑA

EL RENACIMIENTO DE LA ANTIGUA MAGIA

(Conclusión.)

De cuanto llevamos expuesto, se deduce que la escasa luz favorece la producción de los *fenómenos mediúmnicos*; así lo han afirmado una porción de observadores ilustres en sus artículos y relatos. Existen, sin embargo, infinidad de informaciones serias, publicadas por varios investigadores, en las cuales aseguran éstos haber obtenido *hechos sorprendentes en plena luz*; cita el mismo profesor de Vesme la famosa experiencia de la *levitación de una mesa*, de cuyo fenómeno se obtuvo la fotografía reproducida en la página 31 de los *Anales de Ciencias Psíquicas*. No hay duda que tal circunstancia favorece las críticas de los que se divierten en mofarse de los fenómenos aludidos. La *semiobscuridad* es una esencial condición en ciertos casos; si la luz, como afirman, Richet, Morselli, Crookes, Encause, Bozano, Herliztcka, etc., ejerce una *influencia inhibitoria* en ciertas experiencias, no hay nada de absurdo que admitir en esto.

Requiere la fotografía para revelar sus placas un recinto sin luz, una cámara obscura, y sería ridículo que se objetara que sus operaciones misteriosas al abrigo de la luz pudieran inspirar desconfianza. ¿Qué diríamos de un sujeto que suplicara insistentemente á un fotógrafo que lo retratase de noche y

no de día? Diríamos que se había vuelto loco. Pues con los *fenómenos metapsíquicos* debe suceder una cosa parecida; la luz es, para ciertos sabios, un *diluente de la fuerza psíquica*, y, sin determinadas circunstancias, es obvio que aquéllos no se realicen. Este ejemplo de la fotografía es para imitarlo; él nos demuestra que la luz puede muy bien producir ciertos fenómenos, y que conviene la *obscuridad completa quizá* ó la *semiobscuridad*, para tal ó cual experiencia. La germinación de las semillas en un vivero, tiene lugar en la obscuridad; entonces, ¿qué tiene de extraño que otros fenómenos naturales, como los *metapsíquicos*, ocurran en circunstancias idénticas? ¿Cómo podría verificarse el *hecho mediúmnico* de las iluminaciones expontáneas y de puntos fosforescentes en plena luz, presenciados en varias sesiones por algunos sabios?

No ha llegado todavía el *metapsíquico* al período científico de la experimentación. Las ciencias experimentales atraviesan por una fase de observación ó de empirismo, que es su infancia, por así decirlo. Hace poco tiempo que las enfermedades no podían someterse á la experimentación por la inoculación de sus virus; por tanto, la Medicina debía contentarse con la observación de sus enfermos.

Claudio Bernard y Pasteur hicieron pasar esta ciencia de observación á ciencia de experimentación. Pero sin este colosal progreso de ayer, parecería insensato que los hombres de hace algo más de cincuenta años hayan asistido á la época en que se estudia en el laboratorio la difteria, la erisipela ó la neumonía. En la ignorancia en que vivimos acerca de todas las cosas, no es para nosotros, á veces, una sola experiencia suficiente para provocar un fenómeno; conviene contentarse con apreciar—con perspicacia y escrupulosa atención—las hechos que se nos presentan, y anotar sus condiciones, por más que no podamos reproducirlos á voluntad. Estos fenómenos, que no nos es posible hacer reaparecer cuando lo deseamos, son reales, auténticos; y sería ridículo negar su realidad, porque no los provocábamos por la experimentación. Difícilmente se comprende

la actitud del espíritu de un escéptico que afirme que no cree en los meteoritos, mientras no los vea caer en el mismo sitio en que él previamente designe. Algo semejante sucede, pues, con los sabios que niegan los *fenómenos metapsíquicos*, por el exclusivo motivo de no realizarse éstos cuando aquéllos los solicitan, los desean.

Quizá no esté muy lejano el día en que éntre de lleno el *metapsiquismo* en la fase experimental, y salga del empirismo y la observación, pero ésta y aquél nada aportan por hoy, sino es una mediocre dosis de certeza; este tiempo no ha llegado todavía, y hay que esperar. Sucede que se presentan alguna vez—como aseguran serios observadores—experiencias sorprendentes, hechos extraordinarios, pero en general, los fenómenos referidos son imprevistos; tan imprevistos, como los mismos meteoros y meteoritos; y esto, no es una poderosa razón para negarlos.

El *metapsiquismo* es, á la vez, una ciencia de observación y experimentación: todas las ciencias experimentales son así en sus comienzos. Cuando los aludidos fenómenos se presentan inopinadamente en circunstancias que apenas se conocen, el deber del hombre de ciencia es observarlos, apreciarlos, analizarlos. Huelgan, pues, cuantas teorías se ponen en contra de ellos, y su apreciación y observación *precederá siempre* á la posibilidad de reproducirlos cuando se deseen. Así como el hombre no está capacitado para producir á voluntad el fenómeno natural de la chispa eléctrica de la atmósfera, susceptible de matar á un buey, tampoco dispone de las necesarias aptitudes para que se produzcan en un determinado momento y siempre que los solicite los *fenómenos metapsíquicos*. Estos ocurren cuando menos se les espera, como acontece con el *fenómeno eléctrico* citado; de modo que no debemos acusar á los *espiritistas* de mala fe, porque ellos no puedan darnos, cuando la pedimos, una demostración rigurosa y experimental de los hechos que mentamos.

Nuestra inteligencia, poco á poco se transforma, bajo la

influencia del desenvolvimiento científico de nuestro tiempo, y si el conjunto de *fenómenos mediumnicos* le parece maravilloso ó inexplicable, no queda, sin embargo, tan sorprendida, tan estupefacta, como hubiese quedado nada más hace medio siglo. Podemos asegurar, sin pecar de exagerados, que los mayores progresos de la ciencia contemporánea, ¿qué han sido, sino la conquista progresiva de lo ultra-sensible? La limitación de nuestros sentidos y facultades, de cada vez nos parece más reducida; la causa íntima de estos hechos ha permanecido inexplicable para nosotros, y nuestros conocimientos sobre los mismos no se fundan en otra cosa que en su *aparato fenoménico*. Pero en el limitado espacio de aquéllos, ¡cuántos han sido apreciados por ciertos investigadores, que revestían el carácter de maravillosos! Un ciego de nacimiento que adquiere súbitamente el sentido de la vista, recibirá impresiones del mundo visible, para nosotros menos maravillosas que para él, como las adquiridas paulatinamente, merced á los descubrimientos científicos. Más allá de nuestros sentidos, existe un mundo invisible, imperceptible é impalpable, del que no conocemos algunas de sus manifestaciones. Un destello de luz de este mundo ignorado nos ha sido traído por el descubrimiento de los rayos X, de los que no conocemos más que los efectos.

Entre los rayos espectrales formados por la descomposición de la luz solar á través de un prisma, se encuentran los rayos caloríficos, que no percibimos, y que nuestro *sentido térmico* no es apto todavía para poderlos apreciar. Si la luz solar no estuviera compuesta más que de estos rayos, no veríamos los objetos; si, por el contrario, podíamos ver los rayos caloríficos, leeríamos lo mismo en un cuarto que estuviese ligeramente caldeado. Una parte de los rayos que impresionan una placa fotográfica, son imperceptibles por nuestros sentidos. Estos son los rayos ultra-violeta, á los cuales se deben acciones químicas y fisiológicas tan interesantes. Las ondas de la mayor luminosa miden 810 millonésimas de milímetro, y se encuentran en el color rojo; las de la más corta distancia, mi-

den 310 millonésimas de milímetro; éstas se hallan en la zona ultra-violeta; otras ondas, aun más cortas, se encuentran más allá del ultra-violeta, donde también se advierten los rayos X, y otros rayos de los que también no percibimos más que los efectos, sin que hasta ahora hayan podido descubrirse.

De cada descarga eléctrica se desprenden infinidad de cuerpos infinitamente pequeños, de los que se componen los átomos que constituyen la materia. Se les llama *electrones*, y se lanzan con una velocidad calculada en algunos cientos de millares de kilómetros por segundo. Estos pequeños cuerpos chocan con tal velocidad contra la pared de un tubo de cristal, en el cual se ha hecho el vacío casi absoluto, que producen alrededor la formación de los rayos X de los que realmente ignoramos su naturaleza. El ojo humano, en una noche clara, puede contar en todo el cielo de tres á cuatro mil estrellas; con el telescopio más potente se pueden contar muchas más, y con el nuevo método de la fotografía estelar estamos cercanos á que se forme un mapa internacional, en el que se cuenten de veinte á treinta millones de estrellas; ¡tan grande es la diferencia entre la cámara ocular y la cámara fotográfica!

La ciencia moderna ha descubierto un instrumento: el bulómetro de Langley, merced al cual se puede indicar la diferencia de un millonésimo de grado de temperatura, y se puede precisar, además, el calor que se desprende de la llama de una bujía puesta á dos kilómetros de distancia. Desde la más amplia onda, que es la de los rayos térmicos—setenta millonésimas de milímetro—hay toda una serie ininterrumpida de ondas etéreas. Lo que llamamos luz, electricidad, calor, no son más que sensaciones subjetivas, determinadas por un mismo medio, el *éter cósmico,* y no se distinguen por otra cosa que por la velocidad del movimiento de las ondas que las producen. La electricidad no se sustrae á las mismas leyes que la luz y el calor; ella es producida por el movimiento de los *electrones,* partículas tan pequeñas, que podemos decir con los físicos

modernos que las de la descarga eléctrica negativa no miden más que la milésima parte del átomo. Maxwell ha demostrado teóricamente la gran analogía entre la electricidad y la luz. Si esta teoría es cierta, una descarga eléctrica producirá movimientos en el éter, como una piedra lanzada al agua da lugar á ondas alrededor de sí en todas direcciones. Las ondas producidas por la descarga eléctrica han sido demostradas por Hertz, y tienen la propiedad de atravesar los cuerpos opacos, es decir, las viviendas, las montañas, los bosques más tupidos, y, en fin, los continentes. No poseemos sentido alguno que nos revele la existencia de las ondas eléctricas, y si la ciencia no reemplaza las lagunas que existen en la naturaleza humana, careceremos de la menor suposición de su realidad.

Si el sentido de la vista fuera sensible á estas ondas, podríamos seguir desde aquí todos los detalles de una partida de pelota jugada en Buenos Aires, ó ver directamente los incidentes de una batalla naval habida en el Atlántico. Lo maravilloso, lo sorprendente, se encuentra en todas las ciencias, y en especial en las biológicas. Tan trascendental es un fenómeno de éstos recientemente citados, como un *hecho metapsíquico*. ¿Qué hay más maravilloso que el hecho que en una cantidad mínima de substancias contenidas en el óvulo se halle incluída la potencialidad hereditaria de un determinado organismo, lo mismo que sea un genio como un idiota? ¿Y quién ha podido definir jamás la mente que conoce los fenómenos por la noción de una *ley invariable,* que permite prever con toda seguridad los sucesos futuros por el conocimiento de las acciones presentes, ó más bien, cuál será la relación psíquica de un cierto sujeto, con un determinado estímulo en toda época y en toda circunstancia de la vida? Nada de esto comprendemos, y, sin embargo, lo admitimos.

Pues bien; si una *serie de fenómenos* se presenta ante una porción de observadores con caracteres auténticos, y superando sus sentidos y su percepción psíquica actual, ¿por qué no han de poder comprobar su existencia como su verosimilitud, por

los conocimientos adquiridos, por los naturales límites de sus sentimientos y de su razón? Comprobamos las emanaciones del radio, demostramos las ondas eléctricas que atraviesan las montañas y la realidad de los *electrones,* la existencia de los rayos X, la prodigiosa velocidad de las ondas luminosas; ¿por qué, pues, no han de poder demostrarse estos otros *nuevos fenómenos?* Si el organismo humano estuviera dotado de determinadas aptitudes, de esa *sublime potencialidad* de que es capaz un *medium privilegiado*, nos percataríamos de todas las maravillas del *Cosmos*, nos pondríamos en relación con toda esa infinidad de *fuerzas naturales* por hoy ignoradas. Es lo más probable que existan en el hombre—y de este modo piensan una porción de investigadores ilustres—ciertas facultades latentes, pero desenvueltas en los más remotos tiempos, que, desarrolladas algún día por circunstancias actualmente desconocidas, lo capaciten para perpetrarse de lo imperceptible por ahora.

***

Al lado del psiquismo propiamente dicho, otras ramas del *ocultismo* intrigan en mucho á los sabios. Una de las primeras es el *arte de la profecía.*

Es indiscutible que han existido siempre los profetas, y todavía existen para los *teósofos*; en tal sentido, el menor *presentimiento* debe ser tenido como la causa más nimia y la primera de las *manifestaciones del dón profético.*

Sin discutir el libre albedrío y la providencia y armonía prestablecidas, sin tratar de inquirir si puede ser lo futuro conocido por el hombre, han convenido los *teósofos* como Claude de Saint-Martin, Jacob Boeme, Wronski, Fabre d'Olivet, Julevno, Sedir y Grillot de Gyvri, que la adivinación es un hecho. Pero todo hecho, cualquiera que éste sea, constituye una legítima materia de estudios científicos.

La experimentación sobre este asunto es mucho más fácil que en el *psiquismo.* Existe realmente profecía cuando un su-

jeto predice un suceso no previsto por nadie. El *hecho de profecía* se distingue nítidamente de los *mediúmnicos*, en que no se puede invocar para explicarlo ni á la *telepatía*, ni á la *lectura mental*, ni á la *sugestión*, ni á la *reminiscencia inconsciente ó subconsciente*, ni á cualquiera otra *causa psicológica*. Hay que recurrir á otras *hipótesis* para hacer comprender el mecanismo de la *profecía*. Los *hechos proféticos* son generalmente poco conocidos del público, y es menester, á juicio de *ilustres ocultistas*, dar de ellos una explicación. Desde los antiguos *teósofos* Averroes, Cornelio Agrippa, Pico de la Mirandola y Raimundo Lulio, hasta los de nuestro tiempo Marc Haven, Wentz, Warrain y Rozier, existen dos modos esenciales de emitir una profecía. Éstos se deducen de la meditación atenta de los textos que nos legaron los más *remotos ocultistas*. El primero es el procedimiento subjetivo; consiste en describir sencillamente lo que el sujeto ve ó experimenta. Sin ser *sonámbulo*, sin entrar en *trance*, sin ser *magnetizado* y sin quedar *sumido en el hipnotismo*, ve aquél, cerrando sus ojos, ciertos espectáculos, determinados sucesos, que describe confusa ó detalladamente. En esto hay muchas variedades.

Por lo común, los datos á este respecto son muy poco precisos; basta, no obstante, que los hechos hayan sido alguna vez ciertos, para que se considere á esta *sublime facultad*, positiva, real, auténtica, en algunos sujetos; todas las religiones la admiten. La ciencia no trata de inquirir su causa natural y lógica. Una porción de investigadores eximios, y entre ellos el Barón de Novaye, han tenido la curiosidad de catalogar las antiguas profecías de carácter serio, y que la historia ha confirmado; su trabajo está lleno de dificultades. Hay tantas profecías que se han pronosticado por el vulgo una vez el suceso cumplido, que conviene manifestarse circunspecto. Pero en definitiva, la circunspección más completa y advertida debe necesariamente ser la principal cualidad del *ocultista* en cualquiera rama del saber.

Ninguna *hipótesis* satisfactoria ha sido ideada hasta ahora

para explicar el *hecho profético subjetivo*; los diversos autores de *metafísica ocultista* la incluyen entre sus doctrinas sobre el dinamismo cósmico, y la mayor parte atribuyen el fenómeno á una entidad exterior al hombre. Los *científicos psiquistas* admiten un sentido especial en el sujeto: el *sentido profético* ó el *dón de la profecía*.

En cuanto á los profetas objetivos, es todavía más trascendente su visión del porvenir; de una parte, procede—para los *ocultistas*—en ellos tal aptitud, del *tarot* y de la *geomancia*; y de otra, de la *astrología*. El *tarot* se conocía en la más remota antigüedad; consiste en un juego de baraja en el que existen varias figuras caprichosas, extravagantes. Entre los investigadores pacientes y eruditos que han estudiado el *tarot* figuran: Papus, Oswald, Wirth, Dupont y Flambart. Los eximios Eudes y Picard, comprobaron que estas figuras eran simbólicas. Si el operador echa al azar una carta sobre la mesa, su representación simbólica puede aplicarse á un acontecimiento futuro. Suelen interpretarse los *tarots* con ayuda de ciertas reglas fijas que hacen que la operación no sea utópica, imaginativa.

Las predicciones que de ellas se originan son á menudo desconcertantes. Si en lugar de dirigirse á un profesional, se encamina el iniciado á un suspicaz al charlatanismo, como sucede con cuanto interviene el hombre, el fenómeno es fraudulento, no resulta; pero en el caso contrario (según los propios *ocultistas)*, los sujetos mismos se sorprenden de los resultados obtenidos. Hay en esto un especial fenómeno, que se trata de explicar por la *doctrina secreta*, que conserva los fundamentos del hecho, y ciertas *escuelas teosóficas* lo encuadran entre los casos de *mediumnidad*; sin embargo, no debe ser esto cierto, porque no es necesario ser *medium* para poder profetizar por los *tarots*.

Lo propio acontece con la *geomancia*, procedimiento adivinatorio de los árabes. El operador traza al azar sobre un papel cierto número de puntos, de modo que formen determinadas figuras convencionales y simbólicas; se sirven para esta práctica

de un determinado régimen, é interpretan también los símbolos según un método permanente, fijo.

Muchos *espiritistas*, *teósofos* y *psiquistas*, ven igualmente en ello un *fenómeno de mediumnidad;* pero para las gentes de ciencia más positivistas, se trata simplemente de un hecho casual. En realidad, los puntos de la *geomancia* se trazan al azar como se procede casualmente al echar las cartas del *tarot*. Ahora bien; ¿cómo se explica que ellas revelen á menudo un porvenir ignorado, como atestiguan los hechos, al decir de ciertos hombres de letras, del fuste de un Jean Dée, de un Fludd, de un Tritheme, de un Val-Helmont, de un Kunrath y de otros tantos investigadores ilustres? ¿Es posible que tanto hombre docto esté *alucinado* por su singularidad en el pensar acerca de esta materia? ¿Cómo se explica el *hecho psicológico* de una equivocación tan antigua, tan arraigada y tan universal?

El problema de la casualidad es de los más discutidos, interesa á la vez á la filosofía y á la matemática. Sabios filósofos sostienen que la casualidad no existe; para ellos esta palabra se halla vacía de sentido, no explica nada. Cuando un hecho es único, no puede asegurarse que sea debido á la casualidad, ni debe tampoco reconocerse *lo casual* en una serie de hechos; todo fenómeno tiene necesariamente una causa, y la casualidad no es otra cosa que la expresión de una causa ignorada ó de una multitud de causas que escapan á nuestra mente, como lo ha dicho muy bien el ilustre profesor M. Henri Poincaré y otros filósofos modernos.

Por dichas circunstancias, el fenómeno de la *adivinación objetiva* por el *tarot* y la *geomancia*, es muy estudiado. Se le ha demostrado muchas veces experimentalmente, y se ha analizado y comprobado su autenticidad por una porción de sabios. Se trata de inquirir sus fundamentos, sus motivos, y es más que probable que se le descubra cuando hayan progresado más los investigadores que se consagran al estudio severo é imparcial de estas ciencias olvidadas.

Constituye la *astrología* el medio de conocer el pasado, el

presente y el porvenir. Ninguna ciencia ha sido tan proscrita como ésta; fué tan menospreciada desde hace unos tres siglos, que nadie hasta ahora se ha atrevido á declarar que se ocupaba de ella. No obstante, algunos astrónomos fueron *astrólogos,* como Kepler, Ticho-Brahe y Newton. Es muy comentada la anécdota atribuída á Fayé.

Un día, se dirigió un modesto investigador á las oficinas de las longitudes á pedir una especial reseña que no encontraba en los Anuarios. El ilustre astrónomo le recibió cariñosamente, y le preguntó para qué quería tal descripción. Este le contestó: los astrónomos, como los aficionados, la descuidan; me ocupo de *astrología,* respondió además el visitante, algún tanto confuso. Yo os hablaré de ella, le dijo Fayé; veo que se os puede hablar, aunque con las demás personas tengo que callarme, dada mi singular situación social.—Las palabras del famoso astrólogo fueron en su tiempo sinónimas de charlatán, de embaucador, y no fué así, pues según los *contemporáneos ocultistas,* Fayé era un *experimentado astrólogo.*

En el Laboratorio Le Verrier comenzó el insigne Barlet sus primeros trabajos en la aludida materia, y dando parte á los susodichos precursores de 1888, se esforzó en la propaganda de los estudios *astrológicos modernos.*

Hoy, después del *psiquismo,* esta rama es la más estudiada del *ocultismo;* por algunos conceptos puede decirse que está más avanzada que las otras. Es cierto que la *astrología* se aprovecha, en nuestra época, del progreso de la *astronomía;* los movimientos de los astros son mejor conocidos que en la antigüedad, en la cual los procedimientos de cálculo eran muy poco precisos.

Un gran número de matemáticos, antiguos alumnos de la Sorbona, todos gente seria, se dedican á esta ciencia con un infatigable celo; ellos han publicado ya una biblioteca entera (1).

(1) Véase La Biblioteque Charconac des *Sciences occultes.* Quai Saint-Michel, n.º 11, Paris. Esta Biblioteca dispone de 396 obras para la venta, además de varios *anales* y *revistas teosóficas,* y otras librerías extranjeras.

La *astrología* reposa sobre la siguiente hipótesis: la naturaleza es siempre en todo semejante á sí misma; en ella, idénticas causas producen los mismos efectos, por cuyo motivo parece que da derecho á suponer que un universo limitado como el mundo terrestre, tiene su razón de ser en un universo infinitamente mayor (1). En el juego combinado de las energías cósmicas encuentran los *astrólogos* el fundamento de la forma de la tierra, de sus continentes y de sus mares. En esta misma condición hallan el motivo de la repartición de las especies animales y vegetales, y las bases, en fin, del determinismo individual (2).

Las estadísticas demuestran—al decir de los *astrólogos*—que los individuos de una misma familia nacen siempre bajo *disposiciones astrales* sensiblemente las mismas (3). De aquí el legítimo estudio de estas aptitudes astrales.

Tales teorías, que parecen ridículas, tienen una multitud de partidarios, entre los que se encuentran sabios del más alto renombre.

Los astrónomos admiten de buen grado que los planetas, incluso nuestro satélite, se influyen de tal modo los unos sobre los otros, que sus movimientos no obedecen á otra causa que á trastornos acaecidos en los mismos. La marea para aquéllos es positivamente debida á la influencia lunar. Admiten, pues, una notoria ingerencia de los astros entre los fenómenos terrestres, y aseguran que motiva tal ingerencia el determinismo general

---

(1) «Nouveau Traité d'Astrologie Pratique.» Deuxième edition. Julevno, 1910. Paris. «La Philosopie occulte ou La Magie de Henri Corneille Agrippa.» Tome premier, cap. de «Les Clasiques de l'occulte.»

(2) «Un Astrologue Breton», par Etienne Dupont, 1910. Paris. «La Chaine des Harmonies», par Paul Flambart; Ancien Eleve de l'Ecole Polytechnique, 1909. Paris. «Preuves et bases de l'Astrologie scientifique.» Rouelond, Paris, 1910.

(3) E. H. Selva. «Le Determinisme astral.» Etudes nouvelles sur l'herideté. Flambart. «La Médecine astrale.» Dr. M. Duz. «L'Empire du Mystere», par Gaston Bourgeat, 1909. Paris.

y, por ende, de él se deriva el determinismo humano. Esta hipótesis, como se ve, no tiene, *à priori,* nada de absurdo.

Las *tendencias ocultistas contemporáneas* tienen por objeto libertar la *verdad científica* de un dominio de conocimientos que, por haber sido descuidado hasta ahora, estaba explotado por un conjunto de ignorantes charlatanes y agoreros. Los *astrólogos* han sacado conclusiones serias, positivas y precisas de sus horóscopos, y este hecho ha incitado á ciertos sabios á lanzarse en tal orden de estudios. Pero faltaban profundos conocimientos matemáticos y astronómicos, de los que hoy disponen aquéllos, para llegar á sorprender el mecanismo de las determinaciones astrales.

A este respecto, los notables trabajos de M. Charles Henry, el distinguido director del *Laboratorio fisiológico de las sensaciones en la Sorbona*, han contribuído á esclarecer los métodos astrológicos.

Un profesor insigne de la Escuela de Psicología está preparando una obra sobre la *Inducción electro-magnética de los astros*, que hará mucho ruido, y será objeto de una infinidad de controversias.

La *astrología*, como vemos, ha entrado ya en un período realmente científico; la *alquimia* le sigue muy de cerca.

Desde los trabajos de Roetghen, Brauly, Le Bon, Curié, Hertz y Becquerel, puede decirse que la Física vuelve á la *alquimia* y á la *magia*. Las ideas modernas sobre la constitución de la materia, sobre las fuerzas, se encuentran considerablemente modificadas. Todo un mundo nuevo se abre ante una porción de investigadores atrevidos. El sabio actual se halla en el umbral de lo desconocido todavía, pero se va apercibiendo de que las teorías de los antiguos filósofos, le han hecho entrever una *serie de verdades ignoradas, de ciencias desconocidas*. La labor de nuestros hombres de ciencia consistirá indudablemente en perfeccionar esas teorías, y hacerlas demostrables por la experiencia. Los resultados prácticos vendráu en seguida.

Las experiencias de Sir William Ramsay sobre la *transmutación* de ciertos metales; las de Verneuil, Moissan y Bardas, acerca de la fabricación artificial de las piedras preciosas; las de Mad. Curie, posteriormente, sobre los cuerpos radio-activos; las de Becquerel, tocante á los *iones* y *electrones;* las de Mascart, acerca del *magnetismo terrestre,* y la de Ives Delage, sobre el colosal problema de la generación artificial, todas ellas se relacionan con las *doctrinas ocultistas.* La Física, la Química y la Biología evolucionan hacia un orden de conocimientos considerado hasta aquí como imposible de comprender, y como singularmente quimérico.

Se comienza á estudiar con seriedad los tratados de los sabios olvidados de la más remota antigüedad, de la China, de la India, del Egipto y del período grecolatino. Existe realmente mucho que rebuscar en los voluminosos escritos de los pensadores de entonces.

Han revelado (1) á *ciertos teósofos* las enseñanzas cosmogónicas, las cuatro grandes formaciones que demuestran la evolución química de la tierra, á saber: la familia del platino con el uranio, oro, osmio, iridio y sus elementos menos distantes en peso atómico, formadores del núcleo en las profundidades del planeta; la exclusiva del paladio hasta la plata; el inmenso grupo cúprico-férrico-magnesiano que yace bajo la corteza terrestre, y con el cual los ulteriores trastornos geológicos lo han trabado en todas partes; la cuarta ó actual, debida á la evolutiva sedimentación de la familia denominada de Tierras y Piedras de Haüy, con preferencia á base de fluor, silicio, aluminio, metales alcalinos y alcalino-térreos, que sobre ella prepara la evolución orgánica una capa posterior del globo á base de carbono, hidrógeno, nitrógeno y oxígeno. Estas nociones explican para los *ocultistas* una porción de fenómenos, como

(1) La *Argentina* de Buenos Aires. Conferencias teosóficas del doctor Roso de Luna, en español, en el círculo *Operai Italiani.* Tema: *El Pensamiento europeo* y *La Filosofía oriental.* Junio de 1910.

la tendencia arborescente, vegetativa ó biológica del musgo de platino; de las concreciones y arborizaciones del hierro, manganeso y cobre, de las dendritas del oro, que hacen prever para un día no muy lejano un laboratorio con hornos de mayor intensidad que el eléctrico de Moissan, donde se pueda echar mano de muy elevadas temperaturas, como las que prevalecieron en el planeta en las más remotas épocas. Entonces se podrán establecer, por series, varias Químicas orgánicas: la actual ó la del carbono, la de los feldespatos ó fluo-silicatos, y, en fin, la de los metales que yacen bajo nosotros, dispuestos en capas concéntricas de muy superior densidad media á la capa terrestre.

El estudio de los astros, dice el profesor Haas, y, sobre todo, su *análisis espectroscópico,* puede esclarecer la cuestión relativa á los diferentes estados que recorre la materia en su evolución. El primer estado lo hallan los *teósofos modernos* en la formación de las nebulosas que aparecen formadas preferentemente de hidrógeno. Llegan éstas, progresando la condensación, á la constitución de estrellas ó soles, que se encuentran en estados evolutivos muy distintos. Bajando la temperatura, los elementos de los átomos experimentan nuevas fases de evolución, cuyo resultado es la formación de determinados cuerpos simples. Probablemente, los cuerpos aparecidos los últimos, como la plata, el oro, el platino, etc., hayan perdido enormes cantidades de *energía intraatómica.* Cuando la materia ha experimentado todas las transformaciones de que es suceptible, se disocia con una rapidez cada vez mayor, y vuelve á su principio generador, que es el éter, elemento fundamental del universo.

Enseña la *teosofía* que la molécula material es un reflejo en su constitución de cuanto existe en el cosmos. Admitiendo en cada partícula material una forma, una vida y en cierto modo una conciencia, hallan los *ocultistas* una explicación racional de las infinitas y variadas manifestaciones de la naturaleza. Esta admisión no parece ser para ellos una *caprichosa*

hipótesis, por cuanto entre los últimos descubrimientos acerca de la materia existen muchos datos que les hacen pensar en ella. No admiten que el átomo sea permanente, eterno, sino que nace y muere. La *transmutación de la materia*—admitida por los antiguos alquimistas—está experimentalmente demostrada por la *radioactividad.* La constitución de un átomo ofrece grandes analogías con un sistema estelar. El mecanismo de lo infinitamente grande es idéntico para aquéllos, como el de lo infinitamente pequeño. El ilustre físico Sir Oliver Lodge dice: «Esta *disociación fatal de los átomos* parece universal, y se manifiesta lo mismo cuando frotamos una varilla de vidrio, que cuando un cuerpo arde, que cuando el sol brilla.» El egregio Sir William Crookes exclama: «Aun cuando la ampliación de la experiencia humana fuera corta para calcular la fecha de la extinción de la materia, el *protilo,* la *nube informe,* puede una vez más reinar como soberana.» Así como no existe para los *ocultistas* materia sin forma, tampoco conciben la existencia de ambas sin una energía, llámese actividad, potencialidad, fuerza, conciencia rudimentaria ó como se quiera, que la vivifique y determine.

Las *enseñanzas ocultistas* ponen en evidencia la evolución recorrida por el hombre (1) en su vida intrauterina, especiales instrucciones que parece comprobar la *embriogenia.* Éste pasa por cinco períodos: aquél en que la célula humana es un verdadero *protisto*—ser mono-celular;—la fase en que llega á ser un pólipo pluricelulado; la época en que comienza á esbozarse el sistema nervioso y el esqueleto—vertebrado;—el que alcanza á mamífero, y aquel espacio de tiempo en que es un pseudo-simio.

Los *antiguos ocultistas* hablaban un lenguaje simbólico, y esto era una funesta circunstancia en aquellas remotas épocas y para los hombres de ciencia que hoy se entregan á la índole

(1) La Argentina. Conferencias teosóficas del Dr. Roso de Luna, en Buenos Aires. Junio 1910.

de fenómenos que hemos minuciosamente descrito; por este motivo, se hace necesario ayudar á aquéllos en sus pesquisas bibliográficas. Con tal objeto se han fundado varias Asociaciones, como la *Société alchimique de France,* presidida por el insigne profesor Jollivet-Castelot, y la *Société des Sciencies Anciennes,* que cuenta en su seno con prestigiosos químicos, matemáticos, médicos, exégetas, filósofos, antropólogos, heráldicos, paleontólogos, geólogos y paleógrafos. Se ocupan estas Asociaciones en encontrar los documentos científicos que permanecen olvidados en las bibliotecas públicas y privadas; ellos los traducen, los estudian, los desmenuzan, y tratan de hacer más luz en el inmenso caos de los conocimientos de la antigüedad.

Los servicios que tales trabajos prestan son muy considerables. Un conjunto numeroso de tratados indos, chinos, egipcios, griegos y latinos quedan todavía por leer. Muchos ya fueron traducidos en épocas en que el racionalismo era desconocido, y en que la ciencia experimental apenas balbuceaba. Así es como se han propagado tantos errores, mantenidos á través del miedo y el fanatismo, inspirados por las más diversas religiones de los pueblos que precedieron á sus conocimientos filosóficos y científicos, como á sus costumbres.

La matemática, la astronomía, la lingüística, la hierología, la química, la historia, la física, la etnología, la terapéutica, la biología y la misma sociología, hanse aprovechado de todas las *tendencias ocultistas contemporáneas.*

Vemos, pues, que el *ocultismo* toca á casi todas las ramas del saber humano. De él surgirán las ciencias del porvenir, como atestiguan una porción de ilustres pensadores.

***

Los fenómenos acabados de reseñar han adquirido, para muchos hombres serios é instruídos, el carácter de autenticidad, pues que han sido apreciados, vistos, tocados y sometidos á prueba con los sentidos en excelentes condiciones de percepción, con los centros cerebrales en superior estado re-

ceptivo, de discernimiento, de crítica y penetración, y en circunstancias que excluyen toda posibilidad de ilusión ó de fraude. Esta verdad no debe ocultarse, porque su divulgación puede ser muy provechosa para la general cultura.

La inmensa serie de hechos que se observa, provoca y analiza en el *hipnotismo,* en el *magnetismo*, en el *psiquismo* y *ocultismo* modernos, demuestra la positiva existencia de una especial energía capaz de transformar las propiedades y los caracteres de los seres y de las cosas, dominándolos y ampliando sus aptitudes y facultades de tal modo, que redunden ficticias las barreras del tiempo, del espacio y de la materia que las coarta.

Los *estados metapsíquicos* en conjunto, como los determinados por la *hipnosis*, nos llevan—como decía el insigne profesor Karl du Prel—á elevar la *Física* á la *Metafísica*, y á hacer á la *Metafísica, Física ordinaria.*

El interés por el estudio de las *facultades psíquicas supranormales* será mayor de cada vez, y es más que probable—según sostenía el difunto Myers—que nos obligue á modificar el concepto que tenemos sobre el hombre. Muchas razones hay para creerlo; la duda no tardará en resolverse.

Admiten varios psicólogos modernos la existencia, en determinados sujetos, de una conciencia que denominan *subliminal*, poco conocida todavía, que posee *propiedades supranormales,* misteriosas, á las cuales se ha dado empíricamente el nombre de *telestesia, clarividencia*, *premonición*, *telepatía,* etc., que han sido comprobadas una infinidad de veces, y últimamente anotadas por la *Sociedad de Investigaciones psíquicas*, de Londres. Los *fenómenos metapsíquicos* acaban de admitirlos los experimentadores de espíritu esencialmente crítico y escéptico, Poodmore, Hodgson, Cluny é Hinslop. Las consecuencias que se desprenden de la existencia de esas *facultades supranormales*—según éstos—son aún muy difíciles de establecer, y hasta sería prematuro tratar de hacerlo de un modo definitivo.

¿Qué hay de utópico en que, merced á esas *facultades supranormales*—en estado latente en la mayoría de los hombres, y más ó menos desenvueltas en ciertos sujetos,—tengan lugar los hechos mentados? La ciencia, esa ciencia tan considerablemente ignorante que niega dichos fenómenos, que desconoce todos estos hechos, no dispone de los suficientes elementos, de los precisos recursos, para formular un cabal juicio acerca de tan trascendental materia, y se halla, por lo tanto, incapacitada para declarar seriamente que sean absurdos todos ellos. Por lo visto, los hombres de ciencia que *à priori* los niegan, deben ser excelsos fisiólogos y psicólogos que poseen la ciencia infusa, que creen que nadie ha de enseñarles, que pueden resolver los enigmas del universo, y que conocen perfectamente la esencia de la naturaleza humana, para deducir que las *manifestaciones mediúmnicas* no existen, é ignoran, sin embargo, fenómenos de una gran importancia, que están al alcance de una multitud de personas vulgares. Tanto es así, que los más ignorantes *espiritistas* y *ocultistas* que reconocen la *autenticidad de tales hechos supranormales*, están más cerca de la verdad que las grandes autoridades de la ciencia que todavía los niegan.

En uno de sus últimos discursos, Sir Friedrich Myers, ante la *Society for Psichical Researchs,* presentó un hecho que puede servir para explicar esa situación de dichas personas, ese especial estado del espíritu. Ciertos autores griegos refieren que en el templo de Efeso se conservaba cuidadosamente una piedra lanzada por Júpiter desde el cielo. Los *sabios astrónomos* y *meteorólogos* han considerado esta tradición como una fábula hasta hace unos ciento treinta años. Hoy se sabe que se trata de un aerolito. La antigüedad supersticiosa, pues, se aproximaba en su creencia mucho más á la verdad que los científicos de hace más de un siglo, que negaban la caída de los aerolitos.

Los fenómenos que estudiamos, antes excepcionales, van siendo ahora numerosos con el uso, y muchos están sometidos

á los métodos analíticos en los gabinetes de los sabios, en los laboratorios de *Psico-física*.

Para la mayoría de los observadores, es la *fuerza psíquica* la actividad del sér vivo que por su mediación se realizan estos trascendentes fenómenos; ella es la que ejecuta el milagro terapéutico en determinadas dolencias; la fe que cura; la causa que motiva inopinadas curaciones en los santuarios religiosos; la que provoca experimentalmente flictenas, llagas, equimosis y hemorragias en el organismo de ciertos *hinópticos* por un dinamismo ideo-orgánico; la que toma una parte muy activa en los casos de *fascinación*, *telecinesia*, *doble vista*, *sugilación*, *sugestión*, *teleplastia* y *transposición de sentidos*, perfectamente demostrados, y demostrables para cuantas personas lo deseen, como los testifican miles de millares de observadores. La *energía psíquica* interviene en las experiencias de *psicometría*, de la *exteriorización de la sensibilidad* y *motilidad*, de las *personalidades múltiples*, del *hipno-magnetismo terapéutico* aplicado á presencia ó á distancia del sujeto; de las plasmaciones y de las autoconciencias provocadas, llevadas á cabo por los médicos y psicólogos Phaneg, Bouchanan, Denton, Bourrut, De Rochas, Siemiradski, Yodko, Richet, Boirac, Ochorowitz, Petrovo-Solowovo, Tripied, Janet y Ribot; ella es el concurso de todos los dinamismos latentes que el porvenir irá descubriendo en el sér vivo, como lo demuestran las investigaciones de otros esclarecidos sabios que han descubierto el *fluido humano—energía ódica*, apreciada por el médico vienés Reissembach en 1864,—los rayos V, demostrándose que el cuerpo humano es radioactivo, que emite rayos como los demás cuerpos vivos; es, en fin, aquella *facultad activa* puesta al servicio de una voluntad potente, de una mente exaltada por la pasión ó el convencimiento.

Por ella tenían lugar los estupendos fenómenos en la antigua Grecia, en el Egipto, particularmente, en tiempo de los Faraones, en la India y en la Caldea; facultad que poseían los antiguos taumaturgos, como Apolonio de Tiana, Simón el

Mago, Salomón y Alberto el Grande, y disponen los modernos Aisahuas y Handuches de la Argelia, Marruecos y Arabia, que se dirigen en peregrinación anualmente á la Meca; los Yodghis del Thibet, los Fakires de la India (algunos de los cuales han sido estudiados por varias sociedades sabias este verano en París), el *extático* ruso Johan de Cronstadt, y el príncipe de Hohenlohe.

Los rayos V han sido descubiertos por el profesor Darget por la fotografía; son dinámicos, y se comportan como los rayos *gamma* del radio y como los primarios de Roetghen, atraviesan los metales y casi todos los cuerpos sólidos; especiales rayos, que han sido últimamente confirmados por los aparatos de Thore, Baraduc, conde de Tromelin y por el estenómetro de Joire. La fuerza que sale de los cuerpos vivos, según Richet, De Rochas, Cretinan, Crookes y Bonnaimé, revela una *nueva energía*, que no es el calórico, la electricidad, el magnetismo ni ninguna de las conocidas actualmente. La *radiación vital*, cuando es demasiada, como sucede en ciertos sujetos, se transforma, ora por acumulación fisiológica, ó bien por exteriorización. La *fuerza* que sale de los cuerpos vivos de un modo constante por esta radiación—fuera de la actividad muscular—es enorme. Puede suceder que *esta energía*, cuando sea excesiva, abandone en parte al cuerpo vivo, como el vapor bajo una fuerte presión se desembaraza de los motores, ó como la electricidad estática ó dinámica, bajo un potencial muy elevado, escapa de sus hilos ó de sus acumuladores.

El estudio de los rayos V establecerá cuál sea la potencia y circulación del antedicho fluido en el hombre, de qué cambios es susceptible entre los individuos, y cuáles son sus relaciones con las energías cósmicas ignoradas para dar lugar á los *fenómenos psíquicos y ocultos* que constituían la *antigua Magia*, y que se presentan hoy al examen de la Ciencia.

Antonio Gota

RECUERDOS

Dejé á Martos en el uso de la palabra ante la gran Asamblea del partido liberal, en mi artículo anterior.

Y decía próximamente, cuando yo entré, lo siguiente: «que el momento era solemne para la patria y para la libertad, y decisivo para el partido democrático.»

«Pero que por lo mismo que estaban en juego tan altos intereses, era preciso proceder con calma y serenidad.»

«Que algunos representantes de provincia no habían podido llegar todavía, y que él no podía tomar sobre sí la responsabilidad de abrir la discusión sobre problemas de tal magnitud, sin que estuvieran presentes todos los representados, todos los mandatarios del partido liberal; y por este motivo, y para no mostrar apresuramientos impropios de la gravedad de las circunstancias, suspendía la sesión, hasta dentro de tres ó cuatro días, en que se citaría á todos los congregados para una reunión definitiva.»

Y con esto y con unas cuantas frases de las que él sabía pronunciar, se levantó la no comenzada sesión, y todos se marcharon convencidos de que la decisión tomada por Martos era a más conveniente.

Y es que Martos convencía á todo el mundo; nadie era rebelde ante su palabra, y en aquella época su prestigio era inmenso, como eran y fueron siempre sus servicios á la idea democrática.

Todos, pues, nos marchamos tranquilos; pero yo sospechando que algo había en el fondo de aquella suspensión.

* * *

Recuerdo perfectamente que era algo así como tiempo de primavera.

Una tarde apacible.

Unos cuantos nos fuimos con Martos, á dar unas vueltas por el Prado.

Yo me adelanté, con D. Cristino, al grupo que nos seguía, y le pregunté en voz baja:

—¿Ocurre algo? ¿Por qué ha levantado usted la sesión? Porque eso de que faltaban algunos representantes, ha sido una excusa.

—Claro que ha sido una excusa—me contestó,—y ocurrir, algo ocurre, ó puede ser que ocurra; porque yo me he llevado tantos chascos, que ya no me fío de nadie.

—Pues ¿qué hay?

—Hay esto—y apretó un poco el paso, para colocarnos á mayor distancia del grupo que nos seguía.

Y continuó de este modo:

—Esta mañana ha ido á verme el Sr. D., de parte del Rey, y me ha encarecido, y casi me ha rogado, que suspenda la sesión de hoy de nuestra Asamblea. Es preciso que no quememos las naves, que no demos un escándalo, que no se disuelva nuestro partido; que con discursos violentos ó con desprendimientos hacia la República, no hagamos imposible toda alianza con el Trono.

—¿Y qué más?—le pregunté yo.

—Eso mismo le pregunté yo al signore D... En cambio de esta suspensión, que no puede prolongarse indefinidamente, ¿qué garantía nos ofrece D. Amadeo, de que está desengañado de la política conservadora? Porque el que ha sufrido ya muchos desengaños y muchos desvíos, es el partido liberal; y por

más que los jefes, haciendo derroche de prudencia y patriotismo, procuremos contener al partido, hemos llegado ya al límite de nuestra influencia.

Ya ve usted; Zorrilla se dió por vencido, y se marchó á Tablada.

Rivero y yo no podemos más.

—No tema usted—me contestó D.;—esta vez va de veras; el Rey sólo exige de usted veinticuatro horas de paciencia.

—En concreto...

—En concreto... Antes de veinticuatro horas, el Rey ha retirado su confianza al Ministerio y ha llamado á Zorrilla para que forme Gabinete, concediéndole, por de contado, el decreto de disolución en el acto.

—¡Pero, hombre! ¿Será verdad?—le dije á Martos.

—No lo sé yo; pero la promesa de D... ha sido terminante. Ni ambigüedades, ni aplazamientos; veinticuatro horas de plazo, y no más. Yo, allá, en la Tertulia Progresista, dije tres días, para dar tiempo al tiempo.

Seguridad, no tengo; porque, después de todo, yo no he hablado con el Rey; pero tampoco he querido tomar sobre mí la responsabilidad de un rompimiento con la Corona.

—Ha hecho usted perfectamente—dije yo;—su responsabilidad de usted hubiera sido inmensa.

—Esperemos.

—Esperemos, y á ver qué resulta; que todo esto, por lo menos, es muy curioso.

—Muy curioso, dice usted; muy grave, me parece á mí.

Y seguimos paseando.

*
* *

¿Fué esa misma tarde, ó fué á la tarde siguiente, paseando también por el Prado?

Esto no lo recuerdo.

Pero sí recuerdo que en el Prado fué cuando se nos acercó

un amigo político, en un gran estado de excitación, gritándonos casi, desde lejos:

—¡La noticia, la gran noticia!

Pero, ¿es posible que no la sepa usted, D. Cristino?

Sí la sabe usted, sino que guarda reserva.

Y llegaron otros, y hablaron todos, y rodeando á Martos, formamos un grupo político, más ó menos escandaloso.

El Rey había cumplido su palabra; había retirado su confianza al Ministerio.

El Ministerio había dimitido.

De Palacio habían llamado á Zorrilla, para que viniera inmediatamente á Madrid y formase Ministerio.

Enorme el asombro de los conservadores.

Enorme su enojo; tan grande como el nuestro, cuando el Rey les dió á ellos el decreto de disolución.

La situación para nosotros, admirable; ya estábamos en el Poder.

Para los conservadores, desastrosa; ya estaban en la calle.

Para el Rey, gravísima; tras la humillación, la abdicación.

Para el país, inmensamente grave; los cantonales aparecían en el horizonte; la crisis suprema se acercaba.

*
* *

En nuestro campo todo era regocijo, gritos de triunfo, un porvenir brillante; y el horizonte negro lo convertíamos, por espejismos de la esperanza, en horizonte de color de rosa.

Pero lo que sobre todo excitaba nuestra pasión, era el haber vencido á los *calamares*, como llamábamos á los partidarios de Sagasta.

Les habíamos vencido en el mismo campo á que ellos imprudentemente nos llevaron: en el Palacio Real.

Les habíamos vencido, no por medio de camarillas; en punto á camarillas palaciegas, nuestro arsenal era nulo.

Les habíamos vencido por los procedimientos democráticos, sólo con anunciar una asamblea del partido.

Así pensábamos nosotros, ante Palacio; ante nuestra resolución, Palacio había tenido miedo.

Y esto era lo más grave de aquella crisis.

Lo que satisfacía nuestra soberbia, porque halagaba nuestro orgullo, era la muerte de aquella dinastía, por nosotros con tanto trabajo fabricada, y con tan poca decisión y tanta torpeza sostenida.

Sí, habíamos vencido, nos habíamos impuesto.

Habían atropellado nuestro buen derecho; pues nosotros, al menos en la apariencia, atropellábamos el de nuestros adversarios los conservadores.

Porque aquella crisis, al menos en la forma, no era una crisis parlamentaria, era una crisis que había nacido en Palacio.

Y ¡qué peligrosos son estos procedimientos, por buenas que sean las intenciones y por mucha que sea la justicia que palpite en el fondo!

Del buen deseo, del recto espíritu, y del espíritu liberal de D. Amadeo, nadie podía dudar; y aquellos de entre los nuestros á quienes no cegaba la pasión, no dudaban tampoco.

¡Pero qué mal aconsejado estuvo el Rey desde el principio!

¡Y cómo entre los malos consejos y las pasiones desbordadas, uno y otro partido fueron precipitando su voluntad hacia el trance extremo de la abdicación!

Porque dos éramos los partidos que debiéramos haber sido turnantes, y cada vez que llamaba á uno de ellos, casi se quedaba sin el otro.

Por regla general, y salvo brevísimos períodos, no era resueltamente dinástico sino el partido que estaba en el poder.

Y así como reconozco los errores y los excesos de pasión de mi propio partido, debo declarar que en un punto á tibieza dinástica, el partido conservador de aquellos tiempos nos aventajaba con mucho.

*
* *

Al fin y al cabo, nosotros habíamos seguido siendo dinásticos fervorosos de D. Amadeo, cuando cayó el Ministerio Zorrilla y se nombró el Ministerio Malcampo, porque la caída había sido parlamentaria.

Y en todo aquel período observamos una corrección irreprochable.

Nuestra fe dinástica vaciló, al leerse en aquella triste mañana de que hablé en otro artículo, el triste y mal aconsejado decreto de suspensión de sesiones.

Vaciló nuestra fe ante el rudo golpe y el injustificado desaire á todo un partido; pero al fin la prudencia se impuso, y durante algunos meses seguimos siendo un partido constitucional, dinástico y respetuoso con el Trono.

Pero, al constituirse en veinticuatro horas en farsa carnavalesca el nuevo partido conservador, al dar el Rey por buena aquella mascarada, cediendo á torpes consejos, y al dar á nuestros adversarios el decreto de disolución, yo reconozco que perdimos de un golpe la poca prudencia que nos quedaba, lanzándonos á aquella monstruosa coalición y á manifestaciones públicas de pronunciadísimo sabor revolucionario.

¿Era justo que se nos desagraviase?

Era justo y era necesario; pero yo lo confieso: el procedimiento seguido, aunque fuera en nuestro favor, y aunque en el fondo aquel cambio fuera una reparación inevitable, la forma era peligrosa empleada con un partido como el partido conservador de entonces, cuya lealtad dinástica era tan quebradiza, que no era de creer que resistiera el primer choque.

Debieron reconocer nuestros adversarios, que el Rey había hecho por ellos cuanto podía hacer y mucho más; que en su favor había torcido los preceptos constitucionales; que si de algo se podía acusar á D. Amadeo, aunque fuera injustamente y juzgando sólo por las apariencias, era de parcialidad en favor del Duque de la Torre, de Sagasta, de Topete, y de aquel conglomerado de progresistas y unionistas.

Reconociendo su error, debieron resignarse al castigo y al

vencimiento; pero la resignación no es la virtud dominante de los partidos políticos, ni en España, ni fuera de España.

No reconocieron la justicia; pero sintieron en lo vivo el golpe y el agravio.

¡Era cosa de oirles!

¿Qué crisis es ésta?

¿Por qué nos priva el Rey de su confianza?

¿Qué derrota hemos sufrido en el Parlamento?

¿Qué grave cuestión se discute que exija un cambio de política?

¿Quiénes son los adversarios que nos vencen?

Partido deshecho, cuyo jefe huyó, y en que la mayor parte están virtualmente con los republicanos.

Nosotros representamos la parte más sólida y más firme del país y de los partidos liberales, aparte de unos cuantos demócratas bullangueros.

Eramos el único apoyo del Trono, y el Trono prescinde de nosotros.

Sin razón, sin motivo, de la noche á la mañana.

Arroja á sus únicos amigos de Palacio como se arroja á un criado que no inspira confianza.

Se nos arroja, pues no volveremos.

Y todo ¿por qué?

Porque se tuvo miedo en el Regio Alcázar de media docena de discursos que iban á pronunciarse en la Tertulia Progresista.

Está bien, está bien. Ya que así se pagan nuestros servicios, en la hora suprema del conflicto, que se nos llame, que no volveremos.

Esto decían nuestros adversarios en todos los tonos y en todas las formas.

Y esta promesa, sí que la cumplieron.

Su paciencia se agotó mucho antes que la nuestra.

Al día siguiente de haber sido arrojados de Palacio, porque hay que confesar que fueron arrojados, la mayor parte de ellos se volvieron hacia D. Alfonso.

O si no se volvieron la mayor parte, se volvieron algunos, y los restantes sintieron la tentación, que no tardó mucho tiempo en convertirse en realidad.

Y así se cumplía la ley fatal de aquel período político.

El partido que estaba en el poder creía que la situación era sólida, y que podría continuar imperando en España indefinidamente, si el poder estaba indefinidamente en sus manos.

En cambio, el partido que estaba en la oposición creía que la patria caminaba hacia su ruina, que la nueva disnatía no se consolidaría jamás; y, en suma, si no todos los hombres políticos del partido oposicionista, muchos sentían vehementes impulsos de antidinastismo.

En suma, el Monarca no contaba en cada momento, al menos en este último período de aquella historia que voy reseñando, más que con un solo partido: aquél en cuyo favor ejercía la regia prerrogativa.

*
* *

Este último acto de D. Amadeo, retirando su confianza á los conservadores y llamando á Zorrilla, acaso fué un acto de justicia y de reparación y de alta moralidad política.

Tal vez era el único camino que podía seguir el Rey.

Puede sostenerse, con buena lógica, que era la última carta que le quedaba por jugar en España en aquel juego peligrosísimo de la política.

Yo creo que si hubiera seguido sosteniendo á los conservadores, el partido radical se hubiera deshecho; una gran masa se hubiera unido á los republicanos, y el problema revolucionario se hubiera planteado de nuevo.

Con lo cual, la abdicación de D. Amadeo, dado su carácter noble, su escasísima ambición y su estado de ánimo, hubiera sido inevitable.

Hubiera abdicado con el Ministerio conservador, en vez de abdicar con el Ministerio de Zorrilla.

Lo dijo más tarde y en ocasión solemne, y aquellas palabras se grabaron hondamente en mi memoria: Esta abdicación la tenía pensada hace tiempo. El cambio de política no fué más que un compás de espera, un aplazamiento á la abdicación definitiva.

Pero la alegría del partido zorrillista era grande; el egoísmo en las masas colectivas es más fuerte y más ciego aún que en los individuos.

Pero en medio de la nota regocijada, yo percibí una nota muy triste.

Yo no sé si mis compañeros, ó algunos de mis compañeros, tuvieron motivo para experimentar esta misma sensación.

¿No era natural que, al entrar en el poder, nuestro partido estuviese agradecido al Monarca, que por favorecerle, es decir, para favorecernos á nosotros los zorrillistas, rompía, quizá para siempre, con el partido conservador, faltando, al menos en la apariencia, á las prácticas constitucionales?

Sí, lo natural, lo humano, si es que las masas humanas son humanas, que éste es otro problema, es que nuestro partido, al llegar al poder, sintiera gratitud y nueva simpatía por Don Amadeo.

Pues no sucedió así.

Recibió el poder, sin gratitud, y atribuyó el cambio del Monarca á miedo.

En esta parte, acertaban los conservadores.

De donde resulta, por liquidación fatal, y como consecuencia, fatal también, de todos los sucesos anteriores, que en aquella crisis suprema, D. Amadeo perdió uno de sus dos partidos gobernantes, y no ganó al otro.

Pero sigamos relatando los hechos.

Lo hemos dicho: Zorrilla formó Ministerio; el último Ministerio de D. Amadeo; el Ministerio en cuyas manos, y no por culpa suya, depositó su abdicación el hijo de Víctor Manuel.

Los acontecimientos iban á precipitarse; si yo no equi-

voco fechas, estábamos á mediados, ó en el primer tercio del año 1872.

No le quedaba á aquel reinado efímero más que unos diez ú once meses de existencia, y teníamos comienzos de la guerra carlista, la insurrección en Ultramar y los federales esperanzados.

Los conservadores del Duque de la Torre, Sagasta y Topete, alejándose de Palacio; y nuestro partido entrando en él, sin el entusiasmo y la fe que tan necesarios son para dominar las grandes crisis.

¡Qué cosas pasaron en aquellos once meses!

Las tengo muy presentes, porque fueron diez ú once meses de suprema vibración.

En los artículos que han de seguir, procuraré, con imparcialidad absoluta, dar forma á mis recuerdos, de uno de los períodos más críticos de nuestra España.

José Echegaray

ESTRUCTURA DEL LENGUAJE

«Parece increíble que se entiendan con ese cuchicheo», me decía el otro día un amigo, aludiendo á dos ingleses del asiento frontero en el tranvía donde íbamos camino del Hipódromo.—«Esa es la maravilla del lenguaje», le respondí.—«Yo, que no entiendo jota de inglés, añadió, no percibo más que un zumbido, un siseo de eses y mucho mover de labios y ojos. Más claro hablan los pájaros, y hasta las cigarras. ¿Si se entenderán las cigarras con su chicharreo ó con su gorjeo los pájaros?»—«Pues, amigo, lo que el chirriar de los pájaros y el cuchichear de esas mises para nosotros, será para ellas lo que estamos nosotros hablando: para el que no entiende un lenguaje, todo es vago cascabeleo y mover de labios. Y sin embargo, con ese susurro se comunican dos almas, se entrecruzan los pensamientos y los afectos, se trazan los proyectos, se levantan las sociedades, se fundan los imperios, se trama todo el tejido de la historia, se hacen los tranvías, se convierten en paseos como éste los bosques y yermos, se civiliza el mundo.» —«Y todo con un soplo que suena.»—«Y con lo más entrañable del hombre, que en ese soplo va envuelto, todo cuanto maquina la cabeza ó fragua el corazón.»—«Es un misterio.»

Pero los misterios más intrincados, si los llegáramos á penetrar y desentrañar, es probable que los viéramos reducidos á la cosa más sencilla del mundo. Misterio no es más que lo

que se ofrece como cerrado, pero no incluye de suyo ni grandiosidad ni pequeñez, ni sencillez ni complejidad: lo dice la palabra, de *mú-o,* que en griego vale cerrar la boca, no chistar. Abrámosle la boca al lenguaje, que nos diga lo que es. ¡Quién sabe si se reducirá á una niñería! Analizar ó desmenuzar el lenguaje es sencillamente desclavijar y reducir á sonidos simples ese encadenamiento sonoro, ese rezongueo ó no interrumpido hilo de articulaciones de la boca, y ver qué es cada uno de esos sonidos, qué vale, y por qué se traban, de una ú otra manera, en el discurso. La *Fonología* ha llegado á desengarzar cada uno de esos sonidos; son tantos en cada idioma, casi los mismos, aunque articulados con alguna variedad en cada uno de ellos. El secreto ó misterio del lenguaje está en conocer el valor que tiene cada sonido de por sí y al trabarse con los demás. La estructura del lenguaje consiste en la disposición de los elementos fónicos para formar la expresión del pensamiento. Veo venir un lobo, he formado en mi cabeza un pensamiento, quiero expresarlo en castellano para que otro español lo entienda, y digo: *viene el lobo.*

A mí me enseñó mi madre á pegar esos sonidos, y yo lo aprendí no sé cómo; á los demás españoles les pasó lo mismo. Nuestras madres lo aprendieron de nuestras abuelas, y así, por sus pasos contados, no sé hasta qué primeras madres, que sin duda hubo allá al principio. Si abrimos los libros de hace siglos, algo difería la expresión de la que hoy usamos, aunque no mucho. Los romanos, otro pueblo más antiguo, nos han dejado sus libros, donde la misma expresión ya está bastante más cambiada, pero se ve que de ella ha provenido la nuestra. Mas lo maravilloso es que esa expresión consta de tres grupos fónicos, los cuales los vemos combinados con otros en otras muy diferentes expresiones: *el* en *el hipódromo á donde vamos; lobo* en *vamos á ver el lobo, viene* en *por ahí viene un niño.* Lo mismo sucede con los grupos fónicos correspondientes del latín. ¿Por qué se pegan de esa manera y no de otra esos tres grupos? ¿Por qué cada grupo consta de tales y tales sonidos,

de tal manera agrupados? En fin, ¿por qué este pensamiento se expresa con esos once sonidos, formando tres grupos ó palabras, y en tal orden sonidos y palabras, que no pueden mudar de lugar, por manera que forzosamente haya de decirse *el lobo viene*, ó *viene el lobo*, pero no *el viene lobo*, ó *lobo el viene*, ó *lobo viene el*, ó *le bolo nevie*, ó *venei bolo le*, etc., etc.? Eso es lo que se llama estructura del lenguaje, y á esa pregunta trata de contestar la lingüística, cuyo intento es dar razón, decir el porqué del lenguaje.

Y ¿qué nos dice la lingüística? Que esa expresión proviene de la latina *lupus venit*, la cual fué transformándose paso tras paso en *lopos*, *lopo*, *lobo* y *venit*, *vieni*, *viene*. Pero ¿y *el?* Proviene de *ille*, *elle*, *ell*, *el*. Y ¿por qué en latín no se decía *ille lupus venit?* Sin duda así se dijo, ó por lo menos *ille* se añadía á los nombres, ó se fué añadiendo más tarde cuando ya nació el castellano. Pero *lupus* y *lobo*, *venit* y *viene* se pueden hallar en otras mil expresiones, como ya hemos dicho: ¿por qué se juntan aquí? La lingüística á secas no sabría responder; tiene que acudir á la lógica ó ciencia del pensamiento, aunque algunos lingüistas no suelan mirar con buenos ojos á esa ciencia. Nosotros, que con todo el mundo estamos bien, pues nadie nos ha dado en qué sentir, acudiremos á la lógica, la cual nos dice que cuando percibimos un sólo objeto, mentalmente formamos un concepto simple; por ejemplo, *el lobo*, *el venir;* y que cuando vemos á la vez mentalmente dos conceptos y hallamos alguna relación que los trabe, fraguamos un juicio, por ejemplo, el concepto de *el lobo* y el concepto de *venir*, los veo ahora relacionados al percibir por los ojos que *el lobo viene*. La expresión de esos conceptos simples se llaman *voces*, *dicciones*, *palabras;* la de esa combinación de voces, ó sea la del juicio mental que engarza por una relación los conceptos, se llama *proposición*, *cláusula* ú *oración simple;* si juntamos dos juicios formando otro compuesto, tendremos la proposición ó cláusula, ú oración compuesta; por ejemplo, *el lobo viene*, *pero no le temas.*

Descomponiendo la proposición simple *el lobo viene*, el término *lobo* indica un objeto del cual juzgamos algo: es el llamado *sujeto;* el término *viene* es lo que juzgamos del sujeto: es el llamado *predicado*. El sujeto es el elemento determinable, el predicado el determinante, que determina al sujeto.

Al conocer algo, se parte de otro algo conocido, del sujeto, y en él se ve otro concepto antes ignorado, que es el predicado.

Todo el proceso mental consiste en pasar de lo indeterminado á lo determinado, del género á la especie. Así ha ido adelantando también la ciencia, particularizando y determinando las clases, familias, especies, por nuevas notas especificativas.

En *el lobo viene* hay dos solos conceptos. ¿Por qué, pues, en castellano uno de ellos necesita dos palabras: *el lobo,* mientras que en latín no hace falta más que una, como parece debe ser, si el habla ha de responder al pensamiento? Porque se quiere determinar más el concepto *lobo* echando mano del artículo *el*. Este artículo de por sí nada significa, no es expresión del habla; es sólo un elemento determinante ó determinativo del nombre. Conforme al proceso mental debiera, pues, decirse *lobo el;* y ya que forman un solo concepto, no sólo el elemento determinante debiera ir detrás del determinable, sino que debiera formar un todo fónico: *loboel*. Así se dice en éuskera: *otsoa doa, otso* lobo, *a* artículo. La palabra *otsoa* tiene una estructura sufijativa, porque el elemento determinante va detrás y pegado al determinable; *el lobo* tiene una estructura prepositiva por ir delante y sin pegársele. Pudiera ir detrás sin pegarse: *el hombre este,* y la estructura será pospositiva; ó delante pegado: *pro-poner,* y será prefijativa. De estas cuatro, sólo la sufijativa es la lógica y perfecta, pues es la que responde al concepto, como hemos dicho. El origen de la estructura prepositiva en *el lobo* proviene de que, al echar mano del demostrativo *ille* en latín, convertido después en artículo en castellano, como *ille* valía *él* hubo de ir separado de *lupus*, y como en latín ya había la tendencia á preponer otros elementos determinantes, por ejemplo, las preposiciones, *ad lupum, in lupo,* etc.,

por analogía díjose *ille lupus* en vez de *lupus ille*, que también se decía en latín. En *proponer*, primero díjose *ponere pro eo* y *pro eo ponere*, *pro ponere*, finalmente *proponere*. Sola la sufijación es la primitiva, por eso la hay en todas las lenguas, aun en las que ha sobrepujado después uno de los otros tres sistemas; y por eso se halla sobretodo en la derivación, que es fenómeno el más antiguo: *lob-uno*, *lob-era*, *lob-ato*. ¿Por qué *ille* ha evolucionado hasta hacerse *el?* Siendo, no palabra, sino elemento integrante de la palabra completa *ille lupus*, ya que no se prefijó á *lupus*, perdió su acento, con lo cual perdió *le*, quedando *el*, modificación de *il* conforme á las leyes fonéticas que rigieron en la evolución latino-castellana. Conforme á las mismas, *lupus* se hizo *lobo* y *venit* se hizo *viene*.

Así como con los romanistas hemos explicado *el lobo viene* como procedente de *lupus venit*, así tratan los indoeuropeístas de explicar *lupus venit* acudiendo á las expresiones equivalentes en las lenguas emparentadas, ya que no conozcamos la lengua prehistórica de la cual procede el latín. Pero esa comparación no nos lleva al término final, no podemos responder á las preguntas hechas al principio. Lo único que se ha sacado es que *ille* consta de una raíz *ol*, como que antes se dijo *ollus*, y está emparentado con *ol-im* en otro tiempo, acusativo adverbial, y con el adverbio *ul-tra* y con *ul-s*. Igualmente se ha deducido que *lupus* consta de la raíz *lup*, y del sufijo *-us*, y que *venit* consta de la raíz *ven*, de *-i-* y del sufijo de tercera persona *-ti*. Pero ni aun consta con certeza de la primitiva forma que tuvieron esas raíces y sufijos, ya que en otras lenguas presentan formas varias, y es natural que así como desde el latín al castellano se modificaron fónicamente estos términos, así se hayan modificado antes de llegar al latín que conocemos.

Para entender lo que es el lenguaje en sus elementos constitutivos hay que partir, como hemos visto, de la definición general de que el lenguaje es la expresión fónica del pensamiento, y de la expresión más completa del pensamiento, que es la proposición. Toda expresión oral completa y significati-

va se refiere á la proposición como á su ejemplar más perfecto. Puede una madre para llamar á su hijo decirle simplemente *Juan!*, ó *ven!*, ó *aquí!*, ó *ven aquí!*, ó *Juan ven;* pero siempre su pensamiento encierra las dos categorías lógicas, el sujeto *Juan* y el predicado *venir*. Por lo mismo, todas esas expresiones lo son realmente de su pensamiento, porque se refieren á la proposición completa que es *Juan ven,* bastando el empleo del sujeto *(Juan)*, el del predicado *(ven)*, ó el de una circunstancia completiva del predicado *(aquí!*, *ahora!)*, pero no teniendo sentido alguno cada una de estas palabras, si no se refieren al pensamiento total que está en la mente, si no son partes de la proposición oral. La distinción entre sujeto y predicado no es solamente lógica, sino gramatical (1): sujeto es aquel concepto ó su nombre, que se da por conocido, y en el cual la mente percibe y los labios expresan otro concepto; predicado es este otro concepto percibido en el sujeto y expresado como correspondiente al mismo sujeto. En el modo de expresar esta relación difieren los idiomas; pero todos distinguen estos dos elementos esenciales que la constituyen. Hay idiomas que expresan esta relación por medio de dos palabras, una que indica lo predicado, otra el sujeto: *venir yo, venir Juan,* ó *yo venir*, *Juan venir*. Otros, por medio de las mismas palabras con una partícula posesiva ó relativa: *el venir de mi, el venir de Juan,* ó *de mi el venir, de Juan el venir*. Los conceptos tienen dos modos de expresarse, ó por la relación espacial respecto del que habla, distinguiendo tres grados: *yo* ó *éste*, *tú* ó *ese, él* ó *aquél;* ó por un ideofonema que pinta fónicamente una cualidad del objeto, que es la encerrada en su representación ó concepto, *hombre* ó sea *el terreno, yegua* ó sea *la veloz*. Son, pues, dos las clases de raíces: demostrativas y descriptivas, y ambas las hay en todos los idiomas. Como los demostrativos son más breves y fijan más determinadamente

(1) STEINTHAL, *Charakteristik der hauptsächlichsten Typen des Sprachbaues.*

el individuo, se emplean mucho en lugar de los nombres: *él le dió, traémelo*. Empleáronse, pues, los personales *yo, tú, él* en las dos maneras dichas de expresar la relación entre sujeto y predicado, y á fuerza de allegarse y juntarse formando una sola expresión, se juntaron y pegaron también fónicamente: *venir-yo, venir-tú, venir-él*. Tal es el verbo indo-europeo: en *viene-s*, la *s* es el *tú* apegado al ideofonema *ven-ir*. Pero los personales así apegados más ó menos, ya delante, ya detrás del ideofonema, que podemos llamar tema, indican dos relaciones, según sean los idiomas: esta relación que acabamos de ver, ó sea la relación predicativa ó verbal, y la de posesión. Así, en Egipcio *-k* de 2.ª p., *-f* de 3.ª p., añadidos á *meh* llenar y á *per* casa, nos dan: *meh-k* tú llenas, *meh-f* él llena, y *per-k* tu casa, *per-f* su casa. En otros idiomas, los personales así afijados sólo sirven para la relación verbal; en otros sólo para la posesiva; en otros hay sufijos distintos para cada una de estas relaciones.

Si del verbo, expresión completa de la proposición, pasamos á las palabras, expresiones de los conceptos, hay que considerar en ellas dos elementos, el radical y el afijado. El radical expresa un concepto, el afijo una relación del concepto: en *bon-us*, *bon-i*, *bon-orum* *bon-* es el radical, *-us*, *-i*, *-orum* sufijos relativos. También en esta parte varían los idiomas: el elemento relativo puede ir sufijado, prefijado, pospuesto separadamente y prepuesto, como ya hemos visto, y aun infijado, y finalmente indicado tan sólo por el cambio de los sonidos del radical, como en las semíticas.

La explicación que los lingüistas han dado de esta variedad en la estructura de los idiomas es la siguiente. En un principio radicales y elementos relativos fueron palabras sueltas, monosilábicas, *homin* y *es*, *i*, *o*, etc.: tal es la fase *isolante* y *monosilábica*, en la cual persevera el Chino. Después, en la segunda fase, *aglutinante*, cual se halla en las Altáicas, se allegaron los elementos sin modificarse, *homines*, *homini*, etc. Finalmente, en la fase *flexional* se modificaron merced á la adherencia,

hombres, *hombre*. Esta concepción satisface por su sencillez; pero el Chino no representa un estado primitivo del lenguaje; sus palabras se han hecho monosilábicas por el roce, así como en Alemán *hätten* y en Inglés *had*, que vienen del gótico *habaidē-deima*, ó de una forma parecida, y *on* en Francés, que viene de *homo*, y *âge* de *aetaticum*.

La verdadera estructura del primitivo lenguaje consistió en la sufijación y en la posposición, cual se halla sin excepción alguna solamente en éuskera, y se conserva más ó menos en todas las lenguas, y más cuanto más antiguas son. Ya hemos visto en qué consiste: el sujeto ó elemento conocido, del cual se va á predicar algo desconocido, se echa por delante, y después se le pega el predicado ó elemento nuevo que de él se predica y que lo determina y especifica. Esta sufijación se halla en todas las lenguas antiguas, ya en la flexión, ya en la composición, ya en la derivación; conforme se fueron haciendo después más y más analíticas, la fueron abandonando por la prefijación; pero siempre conservan algo del sistema primitivo. Por ejemplo, en la flexión nominal: *homin-is hombre-del*, que nuestro castellano analítico ha convertido en *del hombre*; en la flexión verbal: *veni-t venir-él*, que el castellano conserva en *viene*, aunque perdida la *t* = él, pero conservado el pronombre en *veni-mos* de *veni-mus*, *venir-nosotros*; en la composición: *locu-ples de-fincas-lleno*, que hemos casi perdido en castellano; en la derivación, que enteramente se conserva en las analíticas: *tor-o*, *tor-ero*, *tor-ear*, *tor-il*, *tor-ada*, *tor-oso*.

Pero en las Indo-europeas el sufijo se añade á un tema, que no es palabra viva, pues ni *homin*, ni *veni*, ni *locu*, ni *tor* valen nada de por sí en latín y en castellano. Estos temas fueron palabras vivas en otro idioma anterior, del cual salieron el latín y demás Indo-europeas, en éuskera. En esta lengua, que yo tengo por primitiva, los sufijos no se añaden á temas, sino á palabras vivas, y estas palabras vivas, que son temas en las I-E, están formadas de otras palabras vivas con su sufijo, y estas otras de otras, hasta llegar al más sencillo grupo fónico, que

también es palabra viva. Y los sufijos, son sonidos que tampoco viven de por sí en las I-E; pero en éuskera, ó son palabras vivas ó son sonidos de valor fijo como los más sencillos grupos fónicos.

Por consiguiente, la estructura de la lengua primitiva consiste en seguir al pensamiento. Consistiendo éste en un encadenamiento de conceptos que se van trabando, especificando y aclarando cada uno al concepto total anterior, que es menos determinado y más vago: el lenguaje sigue sus pasos, añadiendo sufijos ó palabras determinantes á otra anterior determinable. Así, pensamiento y habla van á la par, de lo menos á lo más determinado, y consisten en predicar del sujeto conocido un predicado nuevo que lo aclara y determina más en cualquier línea. Es como vemos que obra el pintor: la primera mano es vaga, poco determinada, grandes manchones; después cada nueva mano y cada pincelada va determinando y menudeando más los rasgos hasta darle los últimos perfiles. Tal es el camino que sigue nuestra inteligencia en el conocer, y tal tenía que ser el que siguiese el lenguaje para dar á conocer á otro las cosas, conforme á su inteligencia hecha á ese mismo camino. El escultor que quiere tallar una estatua, no comienza haciendo del todo una nariz en el trozo de mármol, hasta dejarla perfilada, y luego pasa á hacer lo mismo con los ojos, etc.; sino que desbasta la piedra de manera que presente solamente algunos bultos, que han de ser los de la cabeza, tronco, extremidades, y luego comienza á labrar el bulto que ha de ser cabeza, distinguiéndose ya á poco el casco del cuello; luego se verán los bultos de las orejas y de la nariz y las cavidades que forman los ojos y la boca, hasta que poco á poco parezcan cada uno de estos miembros, primero esbozados, finalmente perfilados y acabados. Tal debió ser la estructura del habla primitiva, si fué natural y no convencional. La evolución, que dicen, de los idiomas, por ejemplo, la que hemos visto del latín *lupus venit* al castellano *el lobo viene* no fué más que una degeneración.

Los elementos componentes al pegarse hubieron de desgas-

tarse fónicamente, perdiendo ó alterando los sonidos; las palabras vivas al recibir los sufijos perdieron su vida propia, quedando reducidos á temas, materia leñosa, digamos, que no tiene vida, aunque sirve de soporte á la corteza por donde la savia corre y formando parte del árbol total; los sufijos sufrieron más en la fonética, por estar más expuestos al aire, al agua y demás agentes exteriores de desgaste, y en su semántica oscureciéndose su propio valor, de suerte que muchos sufijos han llegado á tenerlo muy parecido; del pegarse los sufijos á los temas nacieron pseudo-sufijos, que aumentaron la confusión y llenaron la derivación de verdadera hojarasca.

Cuanto al cambio de la primitiva sufijación en la prefijación, que se halla en algunas lenguas, las nuestras nos enseñan cómo se verificó. Las románicas con sus preposiciones han perdido los sufijos casuales del latín. En otros idiomas se pasó más allá, apegándose como prefijos las preposiciones sueltas. Toda esta variedad en la estructura de los idiomas se debe á la evolución ó degeneración lenta y continua, que obedece á leyes fijas psíquico-fisiológicas, cuya investigación toca á la lingüística. No hay en el habla nada de arbitrario. Las leyes físicas, que en su incesante modificación entran en juego, pueden á veces estar tan ocultas que no demos en ellas; pero por las conocidas y por la explicación de los fenómenos que se han aclarado, debemos concluir la regularidad de lo que hasta hoy queda por descubrir. Esta conclusión de la lingüística moderna nos presenta los idiomas como organismos naturales, regidos por leyes tan fijas como las que rigen la evolución de los demás organismos del universo. Es realmente pasmoso lo lentamente que evolucionan los idiomas, y el que hallemos en los más antiguos los mismos elementos que en los que hoy se hablan. Nada de extraño se ha añadido al fondo común del habla primitiva. Hanse combinado por mil maneras los elementos, han sufrido toda suerte de perturbaciones fónicas, han venido á significar cosas distintísimas; pero en sustancia permanecen los mismos hoy que hace cincuenta siglos.

Vamos á resumir ahora las cinco tendencias evolutivas del lenguaje, que han variado la estructura de los idiomas.

Cinco sistemas pudieran inventarse para derivar nuevas formas de otra dada ó de un tema; los cinco se hallan empleados en la evolución de las lenguas: 1) El *sufijativo,* consistente en añadir al fin del tema nuevas notas ó *sufijos:* de *am am-o, am-as, am-abas, am-atus, am-aturus, am-or, am-abilis,* de λογ λόγ-ος, λογ-ικός, λέγ-ω, etc. 2) El *prefijativo,* consistente en añadir delante del tema nuevas notas ó *prefijos:* de *pono pro-pono, dis-pono, com-pono, sup-pono;* en Arabe *ya-qtulu, ta-qtulu,* etc. 3) El *infijativo,* consistente en injerir nuevas notas ó *infijos* dentro del tema: en Bisaya *sila na-ka-sulat* podrán escribir, cuya pasiva sin el sufijo *ka* es *nasulat nila;* en Dayak *k-um-an* de *kan* comer; en Sánskrit *yu na-j* de *yuj-na;* en Latín *iu-n-gere* de *iug-um.* En estos tres sistemas las notas están apegadas altema. 4) El de preposiciones ó posposiciones no pegadas, sino sueltas, respecto del tema: en Anaton de la Melanesia *ek asaig* yo digo, *et asaig* él dice; en Thai *kū mai klwa mïn* yo no temer te, por yo no te temo, con todos los elementos separados; en castellano *por ti, en casa, de los hombres.* 5) El de mutación fónica interna *fāghel* y *faghīl* con valor de participios, activo el uno, pasivo el otro en las Semíticas, sólo por el cambio de vocales.

El primer sistema es el primitivo, el perfectamente sintético, y el que dura en todas las lenguas, predominando en las del grupo septentrional, y conservándose en la evolución más antigua, en la derivación, aun en el grupo meridional, en el cual llegaron á dominar otros sistemas evolutivos, sobre todo para las relaciones gramaticales. Hay *sufijos* derivativos, conservados del primitivo sistema, en todas las lenguas; pero no hay ni una que no acuda á los otros sistemas, fuera del Éuskera, puramente sufijativo y sintético sin excepción.

El segundo sistema ó prefijativo se generalizó para muchas relaciones gramaticales en las Semíticas, Camitas y Africanas todas: el paso del primero al segundo sistema se está viendo

verificarse en las Camitas, y queda ya fijado en las Semíticas. En las I-E pertenecen á este sistema las preposiciones de las antiguas lenguas, cuando forman compuestos, apegándose al tema en vez de ir sueltas, como se trasluce que iban por los monumentos más antiguos.

El tercer sistema ó infijativo es raro, y se debe al silabismo, habiéndose injerido por metátesis con la primera ó última sílaba, ó por armonía con éstas. En Inglés el plural de *man* hombre es *men*, el de *foot* pie es *feet*; en Arabe el de *kitāb* libro *kutūb*, el de *djabal* monte es *djibāl:* la *i* de plural en el uno y la *u* y la *a* en el otro de estos idiomas desaparecieron después de modificadas las vocales radicales en *i* y *u*, *a* por armonía con dichas notas pluralizadoras. De igual manera se debe á la *u* desaparecida de plural la *u* sufijada en el Copto *athauh* de *athah*, *anauch* de *anach*, y la *e* á la desaparecida *i* de plural en *ebēt* de *abot* por *abat-i*, *kees* de *kas* por *kas-i* ó *kas-e;* en las Semíticas la *-i* femenina, cuando desaparece, deja idéntica huella ante la última consonante radical.

El cuarto sistema consiste en que las notas primitivamente sufijadas se han separado del tema, y generalmente se ponen delante, llegando después á pegarse como prefijas, conforme al sistema prefijativo; otras veces, esas preposiciones no nacen de sufijos, sino que fueron demostrativos ó adverbios primitivos. Esto último se verifica en la mayor parte de las preposiciones Indo-europeas. En las relaciones gramaticales es donde más ha preponderado este sistema; pues en la derivación, generalmente, se han conservado sufijos de los primitivos en todas las lenguas.

El quinto sistema, ó de mudanza fónica interna, se debe, como el tercero, al silabismo, á los principios fonéticos puramente mecánicos: qu*ie*ro, qu*e*rré y qu*i*so tienen diferente vocal interna, inorgánica en su origen, aunque después se tome como orgánica. Prevalece este sistema en las Semíticas y en la entonación de las Indo-chinas.

Al hablar de lenguas sintéticas y analíticas, hay que dis-

tinguir cuándo estos epítetos se aplican al elemento mecánico y cuándo al semántico. Síntesis mecánica ó fónica hay, cuando los afijos se pegan al tema; análisis mecánico ó fónico, cuando están separados de él. Pero esos afijos, si están colocados conforme al sistema expuesto, de que el elemento determinante siga al determinable, darán una lengua sintética, semánticamente hablando, ya vayan pegados, ya sueltos; y cuando en su colocación se apartan de ese principio lógico, ya vayan sueltos, ya pegados, darán una lengua analítica. Los compuestos indo-europeos con preposición son formas sintéticas, puesto que son adverbios que deben ir como elemento determinable; pero las preposiciones en *del hombre*, *al hombre,* donde no forman un compuesto modal, sino que han sustituído y tienen el valor de los sufijos casuales determinantes, dan formas analíticas. Análisis semántico ó verdadero hay en la declinación semítica y en muchas formas americanas, á pesar de estar bien pegados los prefijos, que deberían posponerse para que dieran formas sintéticas: hay síntesis fónica, no lógica. El polisintetismo americano es fónico; de ordinario es analitismo lógico ó semántico. En las Indo-chinas y Oceánicas casi todos los afijos van sueltos, ya delante, ya detrás del tema: hay análisis fónico. Pero algunos afijos están colocados conforme al sintetismo lógico, y entonces, siendo las formas fónicamente analíticas, de hecho son sintéticas, lógicamente consideradas. Voy á tratar ahora del sintetismo puramente fónico.

El verdadero sintetismo fónico aúna los elementos que el pensamiento pide que se unan, pero no los altera. El polisintetismo, ó unión de varias formas en la frase, también se verifica en Éuskera, pero sin alteración alguna.

En Sumeriano son pocas las alteraciones, y éstas versan sobre algunos cambios de vocales; en las americanas al revés, hay sintetismo y polisentetismo, pero con grandes pérdidas fónicas: es lo que se llama propiamente *encapsulación.* Citaré un ejemplo, tomado de Lenormant.

En *basikhi an galgaleneta, en la bendición de los grandes*

dioses, el adjetivo *gal* está en superlativo por medio de la repetición *gal-gal*, *-ene* es de plural, *-ta* locativo: es la construcción euskérica sin pérdida de elementos.

Al revés en Mejicano: en *Achichillakachokan, sitio donde los hombres lloran porque el agua está encarnada*, á la letra *agua—roja—hombre—llorar*, se han perdido varios sonidos; pues

atl—chichiltik—tlakatl—choka—n

ha quedado reducido, según Buchmann (*Ueber die aztekischen Ortsnamen*), á

a—chichil—laka—choka—n.

Otro tanto sucede en la *encapsulación*, que dijo Lieber, por la cual en las frases se aprietan las formas, palabras ú oraciones de manera que se pierden no pocos sonidos. En Éuskera toda una proposición forma parte de otra mayor y aun ésta de la principal, y cada una como un todo lleva su nota unitiva; pero al formar la oración total polisintética y admirablemente unificada no se pierde ni un solo sonido. La adherencia excesiva de los elementos, ya en la forma, ya en la frase, es una degeneración propia de las lenguas aglutinantes y más todavía de las de flexión. La forma altáica y americana es un cubo de sardinas apelmazadas; pero la forma indo-europea es ese mismo cubo prensado hasta deshacerse las mismas sardinas. Páseme el lector lo vulgar de la comparación, por la exactitud gráfica que encierra. La unidad es una perfección, pero la adherencia extremada de todas esas lenguas no puede serlo, por más que algunos las pongan sobre las estrellas, alabándonos siempre las lenguas de flexión como la suprema perfección del lenguaje. Si viviéramos en la Oceanía, alabaríamos la opuesta disolución de los elementos morfológicos, y nos parecería bárbara la flexión indo-europea, que pone en prensa las formas hasta chorrear sonidos por todas partes, que caen y se desprenden, y como nos parece bárbara la encapsulación americana, que es para la frase lo que la flexión indo-europea para la forma simple.

En este punto, como en otros muchos, el Sumeriano muestra su antigüedad y su parecido al Éuskera: está entre esta lengua y las altáicas y americanas en cuanto á la adhesión, y entre esta misma y las africanas y oceánicas en cuanto á la prefijación. Son la adherencia extremada y la prefijación dos extremos degenerados, el uno de las septentrionales, el otro de las meridionales, entre las cuales se halla el Sumeriano, que tiene de entrambos defectos, pero tan solamente iniciados y en sus principios. El Éuskera es la única lengua que carece enteramente de ellos.

Del olvido del valor primitivo de los sonidos se originaron dos principios de corrupción morfológica, enteramente opuestos, que son los que caracterizan toda la degeneración de las lenguas. Estos principios son la demasía en la adherencia de los elementos y la disolución de los mismos. La adherencia extremada ha hecho riza en las lenguas septentrionales, altáicas, indo-europeas, americanas, originando la pérdida de sonidos y la consiguiente deformación de raíces y terminaciones por el mutuo roce. La disolución, el separarse los elementos constitutivos de la forma, ha ocasionado la degeneración de las lenguas meridionales, semíticas, africanas y oceánicas, volviendo del revés el sistema primitivo, que era sufijativo, convirtiéndolo en prefijativo, y al propio tiempo exponiendo los elementos así separados al desgaste natural de todo sonido final, que se articula con mayor descuido. Las lenguas Indo-chinas, y sobre todo el Sumeriano, como se encuentran geográficamente entre estos dos extremos, así participan de entrambos defectos, aunque en distintas proporciones: el Sumeriano presenta en sus comienzos esa doble corrupción, que crece en las Indochinas y luego en las demás, exagerándose cada uno de los principios corruptores en los dos grupos septentrional y meridional, como queda indicado. Tal es la causa principal de la degeneración de las lenguas y los principios que caracterizan la estructura de los principales grupos.

JULIO CEJADOR

RELACIONES ENTRE LAS LITERATURAS ESPAÑOLA É INGLESA

Discútese insistentemente en numerosas publicaciones, de mérito diverso, la influencia de España sobre la literatura inglesa, inquiriendo qué obras fueron laboradas bajo tal influjo y en cuáles no hay verdadera reciprocidad en este orden. Esto prueba la urgencia de resumir y sintetizar en amplias generalizaciones cuanto se ha escrito acerca del particular: únicamente este método es tan útil como científico. De acuerdo con esta nuestra convicción, estudiaremos las relaciones literarias entre España é Inglaterra: quizá este epígrafe implica cierta reserva, que veda prejuzgar la cuestión. Nuestro plan va más allá: permítasenos, en su consecuencia, ahondar en la tesis. El vocablo *influencia* es un término elástico, de difícil definición. Sin embargo, antes de cumplir este precepto de la dialéctica, confío convencer á todos de que, en este asunto y con relación al pasado, se ha exagerado mucho.

Es fuerza que se escapen á nuestra investigación ciertos detalles de las relaciones literarias de España—empleamos generalmente esta voz en su simple acepción geográfica—é Inglaterra en su primer período, durante el cual los cristianos moradores de aquel país vivieron empeñados en combatir y expulsar de su territorio á los moros, atrayendo ya entonces sobre sí la especial atención de los naturales de las Islas bri-

tánicas. Algunos de éstos, muy pocos, visitaron en piadosa peregrinación el célebre sepulcro de Santiago, en Compostela, de Galicia (Norte de España). Wace menciona, en su *Roman de Rou*, á uno de estos peregrinos, llamado Gualterio Giffard, que cruzó, de extremo á extremo, aquel territorio en los días que reinaba en Galicia Guillermo el Conquistador, figurando en cuyo séquito, asistió á la batalla de *los guisantes*. Acaso fuera esto un feliz inicio. Giffard era inhábil, acaso por graves razones, para exportar de España las notas características de su literatura. El estudio de las letras hallábase confinado en aquellos días en los monasterios: la literatura española, como la inglesa, estaba en su primera infancia. Nadie ignora que la primera no puede remontarse más allá de la muerte del Cid, acaecida en 1099. A partir de este suceso, la morisma, cuyo impulso avasallador había logrado su mayor pujanza, fué replegándose hacia el Mediodía de España. Mas, aunque decadente su poderío político, su fama como amos y señores de la ciencia especulativa y práctica, extendíase de día en día por la Europa occidental, acudiendo á oir sus lecciones muchos estudiantes extranjeros de allende los Pirineos. Entre estos aventureros escolares, que se establecieron en España, figuraban varios ingleses: Abelardo de Bath, que tradujo á Euclides, del latín al árabe; Roberto de Retines, traductor del Korán, que por fin se avecindó en España, muriendo en Arcachon, de Navarra; Miguel Scot, genio fantástico é inculto, que, residiendo en Toledo, tradujo á los filósofos árabes, degenerando en el arte misterioso de la magia, por lo que mereció una siniestra reputación como hechicero. Nos sería fácil sumar á esta lista otros nombres ingleses. Rogerio Bacon vertió al árabe, con encubierta perfidia, la tesis que sustenta la existencia real de los *espectros* y los *demonios* literarios—¡infeliz mahometano que aceptase su trabajo y su bolsillo, y desventurado el inglés que le prestase crédito!—No cabe dudar que este fenómeno acaece en toda literatura: á todo evento importante sigue una época de insidia y maldad. Po reso es perfec-

tamente posible, y aun probable, que aquellos atrevidos escolares ingleses consultasen á los literatos moros—y quizá á los doctores israelitas,—aunque ello implicase serias dificultades: he aquí uno de los motivos capitales de su paso por Toledo. Parécenos, sin embargo, que no debió entrar en los planes de Rogerio Bacon examinar estos hechos, que tal vez no guarden un nexo positivo con las literaturas española é inglesa.

Acaso abunden mucho los casos auténticos de contacto literario entre España é Inglaterra. Los historiadores de literatura mencionan la muy extraña narración intitulada *Libro de los gatos*, como uno de esos tempranos ejemplares que, á pesar de todo, no puede ser muy anterior al final del siglo XIV. El anónimo *Libro de los gatos*—cuyo epígrafe es harto sugestivo, siquiera envuelva un error paleográfico sobre el *Libro de los quentos,*—describe reiteradamente los signos del carácter español, precisándole con suma elocuencia, y exponiendo su criterio acerca de los orígenes de la literatura española. En realidad de verdad, introdújose en España el *Libro de los gatos* con las *Narraciones* de Odon de Cheriton, monje cisterciense en Kentish, cuya colección de fábulas data de 1222. En Inglaterra circuló un compendio de ésta, bajo el título de *Speculum Laicorum*, y con la firma de Juan Hoveden. El *Speculum Laicorum* leíase, según todas las apariencias, también en España á la vez que el *Libro de los gatos;* otro tanto acaece con el manuscrito del *Espejo de legos*, cuya dudosa paternidad se atribuye al mencionado Juan Hoveden, y que se conserva inédito en la biblioteca del Monasterio de San Lorenzo, en el Escorial. Ayuna de acre y punzante humorismo, esta colección no serviría hoy más que para integrar un capítulo interesantísimo de la historia de la intercomunicación literaria entre España é Inglaterra. Por aquel entonces, el comercio intelectual hallábase fundamentado sobre muy sólidas bases: empero habrá de notarse que ello fué bastante posterior á la irrupción de absurdas y brutales traducciones, vertidas del cosmopolita latín y recopiladas en inglés durante el siglo II.

En breve lapso surgieron dos corrientes en las relaciones intrínsecas de la literatura. Parece que el anglófilo Roberto Payne, canónigo de Lisboa, á fines del siglo XIV, fué el mismo Payne que, según fama, introdujo á los poetas ingleses en la Península. Payne era harto audaz para acometer una empresa tan arriesgada. El osado canónigo fué bastante esforzado para resistir la tentación de traducir á Chaucer, cuyo estilo exigía insólitas aptitudes, pero no pudo menos de parodiar su ironía, estudiando todas las vidas y todos los problemas, é impugnando á sus detractores. El público lusitano, de suyo presuntuoso, quería prevalecer sobre el español para moralizarlo; así, Payne procuró adaptarse á sus contemporáneos ingleses que armonizaban la sugestión de lo nuevo con la adhesión á las tradiciones medioevales. Al efecto fundaba su conducta en la *moral de Gower,* cuyas máximas fueron continuadas admirablemente en la *Confessio Amantis,* ya traducida al portugués. Imponíase elegir entre ambos extremos: avanzar ó estacionarse. La *Confessio Amantis* era menos didáctica y artística de lo que se creía; á no dudarlo, Payne consideróse autorizado, por esto, á suscribir muchos relatos, á la hora de hoy conocidos bajo diferentes formas—las leyendas de Troya, de Alejandría, de Apolonio, entre las de Ovidio, y el *Secreta Secretorum,* con el *Seven Wise Men,* el *Trésor* del latino Brunetto, y otras innúmeras recopilaciones similares de los autores franceses é italianos de la Edad Media. Payne, muy razonable, confiaba en una nueva adaptación de semejantes famosas historias, muy sugestivas (1): el tiempo ha confirmado su espe-

(1) He aquí cómo el autor—ó los autores—de *Pericles, Prince of Tyre,* festejaban esta sublime confianza:

Cantad una canción que vieja sea,
En loor á la memoria del anciano Gower:
Esforzados campeones que lucháis,
Alegrad vuestros oídos y deleitad vuestros ojos.
Esto es lícito en las fiestas,
En la juventud y en los días santos:

ranza. Esta versión portuguesa, que parecía abocada á desaparecer, introdujóse rápidamente en España, cuando Juan de Cuenca, de Huete, vertió en prosa castellana la *Confessio Amantis*. Esta difusión del original inglés fué, según parece, brevísima, ya que Gower no concluyó su libro hasta 1390; el texto español que reproduce el plan primitivo, es calificado por los paleógrafos como perteneciente al siglo XIV. La literatura inglesa no había menester ya campeones ni paladines para abrirse paso en España. Aunque se supone que la versión española de Juan de Cuenca apareció en la citada centuria, aquilatando bien las fechas, no floreció hasta la mitad de dicho siglo. Imposible pretender otra cosa. La *Confesión del Amante* es un libro tan raro como la traducción de Juan de Cuenca, si bien ha de notarse que la primera atesora mayor encanto y amenidad. Dedúcese así cuando, á fuerza de exponer estas andanzas y tras de empeñar á cinco generaciones en su reconocimiento, la *Confesión del Amante* ha visto la luz pública, hace pocas semanas, en Leipzig, editada por el Dr. Adolfo Birch-Hirschfeld.

Cabe, pues, decir que, en aquella época, ya remota, existía una corriente literaria entre Inglaterra y España, no entre España é Inglaterra. De ello nos apercibiremos lanzando una rapidísima ojeada sobre las relaciones de España con la literatura inglesa durante aquellos lejanos días. Si los españoles acusan de inferioridad á los ingleses, no olviden que su mutuo parentesco es muy próximo. El matrimonio, en Burgos, del

---

Los señores y señoras, en sus hogares,
También celebran sus fechas
Ofrendando á los hombres cubiertos de gloria:
Et bonum quo antiquius, eo melius.
Así, vosotros, nacidos en este siglo,
De maduro juicio, aceptad mis versos,
Y escuchad el canto de un viejo
Que os desea la vida y el poder,
Que llevan á la plenitud de la luz.

que había de titularse Eduardo I con Leonor, hermana de la esposa del rey Alfonso el Sabio, ha inspirado dos memorabilísimos monumentos de la literatura inglesa y castellana. Tampoco se diga que la campaña española en pro del Rey Cruel conmovió la fantasía de los poetas ingleses. Dos pasajes de *The Monkes Tale* son dedicados á panegirizar á Pedro el Cruel, historiando prolijamente esta *gloria de España*. Por aquellas páginas, no flota la siniestra intervención de aquel monarca en el panorama de la leyenda española; antes por el contrario, no cabe dudar que en ellas suscítase una leve reacción á su favor, durante un período bastante amplio, tendiendo de paso Chaucer á elogiar entusiásticamente su poética liviandad y su profundo conocimiento de la historia. Chaucer no ofrendó, en esta su admirable disquisición, á ninguno de los convencionales tópicos que inspiran semejantes loas, dedicando numerosísimas estrofas á Juan de Gaunt, hijo político de Pedro. Desde este punto de vista consúltese, con el detenimiento que merece, la introducción escrita por Chaucer en su *The Squires Tale*. Ella parece una reminiscencia de cierta leyenda oriental, muy corriente y popular entre los árabes de España; hasta antójasenos que recuerda á Clavileño, el mágico corcel á cuyo lomo Sancho Panza soñaba caracolear por aquellas esferas y, sobre todo, en aquellas estupendas ínsulas donde su amo Don Quijote era el más cumplido é inocente caballero de que han hablado las crónicas. La escrupulosa veracidad de *Adenet le Roi* ha *europeizado,* si cabe la frase, la historia de aquellos maravillosos Pegasos, descritos en *The Squires Tale*. Este libro circuló, en el siglo XIV, profusamente por toda Europa y, de modo singularísimo, en Francia. Chaucer realizó otros ensayos menos importantes, estudiando las relaciones con la literatura española, pero, aun tratándose del *The Squires Tale,* fuerza es reconocer que fracasó en todos ellos.

Aquí como allí, durante el siglo XV, un investigador, semisugestionado, empero no menos convencido, descubrió los puntos de contacto entre ambas literaturas. Hemos nombrado á

Francisco Imperial. En efecto, adviértese en todos los poemas de este autor una partícula—indicio, aunque minúsculo, del influjo inglés, extrañas alusiones á recuerdos de aventuras simbólicas, sí que también embozadas semejanzas, acaso debidas á derivar de orígenes comunes las relaciones entre septentrionales y meridionales. La teoría de que España era conocida muy mucho en Inglaterra, prevaleció durante largo tiempo. Hase alegado constantemente, en apoyo de esta tesis, que el primer libro impreso en inglés fué el titulado *Dictis and sayings of the philosophers,* traducido por Earl Rivers, de la segunda edición de *Bocados de oro.* Esto que se nos atribuye, por culpa de Rivers—ya lo hemos notado en otro lugar,—consígnase rotundamente en el prólogo de la traducción francesa, directa del latín, por Guillermo de Tignonville. Evidentemente, nunca fué así el primitivo texto español, vertido á su vez del árabe de Abul Wafä Mubashir ibn Fätik. Este caso es típico.

En realidad de verdad, había, durante el siglo XVI, muchos puntos de nexo, muy dignos de mención, entre los españoles y los ingleses. La realización de la unidad política aumentó extraordinariamente la importancia de España en el concierto de Europa; el descubrimiento del Nuevo Mundo acrecentó más todavía este prestigio. Después, el enlace de Enrique VIII y Catalina de Aragón comenzó á interesar á los mismos ingleses en el estudio de la vida española. Indudablemente, acució este interés el arribo á las Islas Británicas, de algunos escolares, amigos de Sir Tomás Moro, ávidos de escuchar las lecciones de Juan Luis Vives, que por aquel entonces explicaba un curso en Oxford. Esto es causa de que se atribuya, indirectamente, á Vives una adaptación inglesa de la anónima *Celestina*, impresa por los años 1524 á 1530. Aborrecía él, sin embargo, este original, que denunció como un libro abominable en su obra *De Institutione Christianæ Feminæ,* dedicada á Catalina de Aragón. Ninguna razón, ni levísima, autoriza este juicio de Vives; muy por el contrario, existen muchas y muy intensas, de acuerdo con la mayoría de los contemporáneos, que reputaban

dicho libro como una obra maestra. Quienquiera que haya sido el autor de esta novela española, en forma dialogada, escribía con insólito brío, contribuyendo á crear un ambiente dramático con su descripción del episodio final—la muerte de uno de los malaventurados amantes y el suicidio del superviviente,—rebosante de cierta altísima energía é impasible elevación, que le permiten codearse con el creador de *Romeo and Juliet*. Algunos ingleses intentaron adaptar *La Celestina* bajo el kilométrico interminable epígrafe, *A new commodye in English in manner of an enterlude ryght elygant and full of craft of rethoryk*. Esta adaptación no fué ciertamente una maravilla literaria. Ella proponíase satirizar las posadas; únicamente este fin justifica que en sus páginas se condensen los primeros cuatro actos de una feliz conclusión que modifica la tragedia del original para hacer á Philistinism una débil y fatal concesión. No censuramos que los traductores añadieran su moral consecuencia, advirtiendo previamente que respetaban la autoridad de Vives. Arrogantes, reconocen á Vives, de cuyo saludable estilo no se aprovechan, para justificar de esta suerte su altivez; á pesar de todo, su confesión no les exime de culpa. Ninguno de los comentaristas del texto original concede á la farsa inglesa un interés histórico permanente. *New Commodye* rompe la alegórica tradición, llevando al teatro vidas humanas en lugar de las abstracciones y logomaquias que integran un drama de carácter.

A continuación de la visita de Vives á Inglaterra, España comenzó á producir una serie de trabajos que atrajeron sobre ella la admiración de la Europa occidental. Lugar preeminentísimo entre los autores españoles de aquella época ocupa Antonio de Guevara, obispo de Mondoñedo, cuyo *Libro áureo de Marco Aurelio* logró fama, apenas publicado (todos los autores convienen en ello), en 1528. En 1531, editóse la versión francesa de este libro por Renato Bertaut, y posteriormente los estudios de Lord Berners, gobernador de Calais, que son un mal precedente—y frecuentemente un plagio—de la traduc-

ción inglesa de Guevara, hecha en presencia de la versión francesa. Aunque Guevara no carecía de cierto ingenio, y fustigaba y censuraba con satírico y punzante humorismo á las generaciones, discurriendo festivamente *en obispo*, cuenta en nuestros días con muy escasos lectores, aun en la misma España, apenas siendo conocido más que por los doctos. Fatigan su retórica ampulosidad y enfático estilo; aseméjase á las refulgentes *Tarascas* que nuestros antepasados vestían de vez en cuando con fina púrpura. Acaso nos equivoquemos; pero, en todo caso, precisa reconocer que Guevara fascinó al público erudito de su tiempo, y que la traducción de Berners, publicada en 1534, ha sido reimpresa repetidamente. He aquí el fundamento de la opinión del inglés Euphuism sobre Guevara.

Este juicio, de piadosa intención, no merece crédito. Euphuism, como el profesor Ker, han descubierto en esto un nexo con el viejo discurso de Agathon, según Platón en su *Symposium*; ambos aperciben otro tanto en todas las literaturas, y el mismo Guevara intenta apuntar haber formado su antitético estilo en los modelos latinos é italianos. Antójasenos que ello no es razonable en hombres de tan cabal juicio; por eso, si Guevara debe asumir cierta responsabilidad en orden al inglés Euphuism, es probable que lo mismo le ocurra con Berner. Este declaró ingenuamente su afición á las traducciones, paronomasías y antítesis, en el prólogo de su versión de Froissart, cinco años antes de la edición clandestina del *Libro áureo* del obispo de Mondoñedo, impresa en España. En esta licenciosa versión de Guevara, acentúa, á propio intento, sus innatas dotes características. No insistiremos en este punto; pero permítasenos decir breves palabras acerca del particular. Aunque Berners residió en España, es indudable que tradujo á Guevara, durante su segunda estancia en Francia. Cabe preguntar: ¿conoció él á España? Quien medite sobre su *The Castell of Loue*, traducción de la sentimental *Cárcel de amor*, de Fernández de San Pedro, se creerá fuera de España y dentro de Inglaterra. Esto es harto rotundo. *The Castell of Loue* publicó-

se á última hora: es la obra póstuma de Berners, el resumen de los libros que él—tan apto para tramar novelas románticas como tipo soñador entre los hombres más imaginativos—habría deseado publicar; así, asemejándose ora á Fernández de San Pedro, ora á Guevara, Berners buscó intermediarios en Francia, obligando quizá á Bertaut á traducir del italiano, en 1526, la *Cárcel de amor*.

La cuestión consiste ahora en saber si Berners conoció ó no á España; ello afecta á la investigación general de si este país ha influído sobre la literatura inglesa. ¿Asevera—ello es perfectamente posible—el mismo Berners conocer ó no á España? No, según su sobrino Sir Francisco Bryan, que, en 1548, tradujo el libro de Guevara: *Menosprecio de la Corte y alabanza de la aldea,* juntamente con la susodicha confesión de que él *vertía del francés á su idioma patrio.* Con la colaboración de Mr. Underhill, su inteligente biógrafo, habríale sido bastante fácil escudriñar una larga serie de trabajos, nominalmente vertidos del español; empero la proporción, no leve, de estas traducciones y la labor de los *amateurs,* conocedores de España, eran de un mérito realmente infinitesimal. Exceptúase únicamente á Sir Tomás North, cuya traducción de Guevara es muy superior á la de Berners—apareció en 1557. A pesar de esto, North comenzó á traducir del francés, según se deduce de esta frase inserta en el libro tercero de *The Diall of Princes:*—«He aquí el relato (no incluso en la edición francesa), de acuerdo con el original español.» Somos seguros de que idéntica conducta habrían seguido los otros traductores, aun los menos ingenuos. Quienquiera que examine estos hechos, cualquiera que piense lo mismo, aunque conozca á España, frecuente un extenso círculo de relaciones y conviva con las gentes de negocios—hombres prácticos, diplomáticos, comerciantes, marinos y hasta con teólogos, avezados á la controversia,—se verá forzado á cultivar los rudimentos generales de las letras. El prestigio español ha aumentado enormemente, y en todos sentidos. En silencio, Inglaterra admira de día en día

más á España, no como un centro de cultura, sino como el país que marcha á la vanguardia del Progreso en este orden. Entre quienes más han contribuído á ello figura en primer término Avila y Zúñiga, cuyos *Comentarios* han sido traducidos por Juan Wilkinson y otros varios autores, citados por Ricardo Eden en sus *Decades of the Newe Worlde*.

Ambos trabajos son solicitados por muchos lectores, autorizando su popularidad á esperar otro libro de análoga brillantez y el complemento, por North de la adaptación de Guevara—que comenzó á publicarse hace dos años,—si se quiere fomentar el interés por las glorias literarias de España, y á cuyo fin ha contribuído ya extraordinariamente, según se dice, la versión de Sir Tomás North.

Había transcurrido un año desde que se publicó *Diall of Princes;* Isabel había sucedido en el trono á María, y el triunfo del movimiento reformista en Inglaterra provocó una completa ruptura con España, solamente por cuestión de tiempo. Esta política radical y la evolución religiosa afectaron naturalmente á las relaciones literarias entre ambos países. Cabe pensar lógicamente que Felipe II prohibió en España la circulación de los folletos de controversia, impresos en España y publicados en Londres, y que, en Inglaterra, se le correspondió fríamente. A partir de esta fecha, los lectores ingleses que seguían con interés la publicación de los libros españoles, desviaron su atención de la literatura imaginativa. Entonces comenzaron á escribir sobre navegación y acerca de cuestiones doctrinales—libros de instrucción práctica y acre polémica,—continuando traduciendo de tiempo en tiempo. Debemos mencionar entre estos trabajos las colecciones de Hakluyt y Purchas, publicadas en aquel siglo y en el siguiente.

Empero, el más excelso timbre de gloria en este punto corresponde á Bernabé Googe que, en sus *Eglogs, Epytaphes and Sonettes*, publicados en los inicios de 1563, adaptó dos composiciones de la *Diana*, de Jorge de Montemôr, juntamente con algunos versos entresacados de Garcilaso de la Vega, el

representante de la escuela italiana de los poetas españoles (1).

Estas tentativas de traducir el verso castellano implicaban una renovación, y por esto habían de repetirse muy raras veces. Sin embargo, surgieron nuevos poetas españoles que, de continuo, acecharon la ocasión de dejar oir sus trovas en Inglaterra. Tal se deduce de la obra de Ascham, *The Schoolmaster*, en cuyas páginas se censura á Gonzalo Pérez, por sus versos sin rima, copiados de *La Odisea* y de la titulada *Arcadian Rhetorike,* en que Abraham Fraunce comenta á Garcilaso y á Boscan. Fraunce, que había motejado con sumo rigor de necio á Ben Jonson, tampoco suavizó sus diatribas hablando de los poetas españoles. Tal vez esto no les perjudique. No obstante, manifiesta cierta preferencia por Boscan sobre Garcilaso, impresionando desagradablemente en este orden su opinión y sus epítetos. De buen grado trocaríamos las superfluas versiones del sempiterno Guevara por Hellowes y Sir Godofredo Fenton, por las escasas traducciones de los líricos españoles. La continuación de éstos no se hizo esperar mucho. El bien intencionado, aunque mediocre, Googe reapareció en 1579 con unos fragmentos de los *Proverbios*, de Santillana: aquí impórtanos aclarar que Sir Felipe Sidney fué el traductor de dos sonetos sobre la *Diana*, de Montemôr. A pesar de nuestros esfuerzos, no hemos descubierto otros rastros de la poesía lírica española en la literatura inglesa. En efecto, no debe considerarse como tal la versión del *Caballero determinado*, de Acuña, publicada en 1594, bajo el título de *The Resolved*

(1) Nueve años antes de la publicación de las *Eglogs* de Googe, descubrimos un poeta español en Inglaterra, Juan Verzosa, que figuraba en el séquito de Felipe II; compuso, en conmemoración del enlace de este monarca con María Tudor, el *Epithalamie or nuptiall song*, mencionado en la obra *The Art of English Poesie*, de Guillermo Puttenham. Este poema, sin embargo, fué escrito en latín—según Bartolomé José Gallardo, *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*, tomo IV, número 4.507.—También elogia á Verzosa, Guillermo Vaughan en su *The Golden Grove*. Puttenham escribe *Vargas*.

Gentleman, por Sir Luis Lewkenor; tanto esta versión como el poema de Acuña, son simplemente un plagio anticuado del *Chevalier délibré*, de Olivier de la Marche.

No acaece lo mismo con la prosa española. Sin discutir el aserto de que Lyly haya sido influenciado por Guevara, no cabe negar que, en su *A cooling Carde for Philantus and all fond Lovers*, en la primera parte de su *Euphucs*, trae á la memoria el *Menosprecio de la Corte*, del citado autor español. Indudablemente, Lyly leyó la versión francesa de Sir Francisco Bryan, confirmándole ésta en su afán de acumular paradojas y multiplicar las frases, los alardes de ingenio y las demás afecciones que vician su estilo. No obstante su gusto depravado, había adquirido, con el estudio de los más eximios autores del Renacimiento, y antes con su sagaz observación, la amenidad británica de Euphiusm, atribuída justamente sólo á Guevara. Algunos necios abusan de la tan codiciable precisión discutiendo estas cuestiones. Así propenden á popularizar menos esta ficción, aún no descubierta en su integridad, pero que apenas vale sin el encanto de lo extranjero y sin la belleza que caracteriza toda justa aproximación á la veracidad histórica.

Este momento profano entorpeció el avance de la literatura devota. Siendo, en tesis general, el temperamento español tan asceta como místico, la literatura de España es excepcionalmente rica en admirables obras maestras de misticismo; bástenos citar á este propósito los nombres de Francisco de Osuna, Bernardino de Laredo, Santa Teresa, San Juan de la Cruz y Luis de León. ¿Conocía la Inglaterra de Isabel, en su plenitud, tan estupenda serie típica de los representantes de la escuela española del misticismo? A excepción de San Juan de la Cruz, casi todos ellos estaban en prensa, cupiendo elegir entre muy pocos, por ejemplo, Juan de los Angeles.—Ninguno de ellos fué traducido. Esto asombra realmente. La mentalidad inglesa, en su carácter práctico, fijóse en aquellas vertiginosas sublimidades y en aquellos singulares espíritus, y, sobre todo,

en el apenas inteligible ascetismo de Luis de Granada, cuya *Guía de pecadores* se tradujo en 1598 por Francisco Meres; pero, aquí, parece de nuevo que esta versión inglesa no es directa, sino del francés. Algunos bibliófilos diligentes han escudriñado en el Indice de la Sociedad de Libreros muy contados nombres de otros autores españoles de la escuela devota, traducidos al inglés; entre éstos, varios no son auténticamente místicos, y los libros de los más, en lo corriente, han sido vertidos de un idioma, que no era el suyo original. Probablemente, Meres tradujo del francés á Granada; Lodge, sin duda, del latín, y Estella, de este último idioma y del italiano. En todos estos casos no se procura adaptarse al original, adoleciendo, por tanto, de un defecto capitalísimo la traducción. Por lo demás, el resto, la quinta esencia del espíritu hispano de los originales desnaturalizados en el proceso de la versión, es una adulteración de la tesis primitiva. Ningún místico español encontró un traductor inglés competente, hasta 1629, cuando Mabbe tradujo á Cristóbal Fonseca, autor conocido en todo el mundo—á lo menos de nombre,—y á quien se menciona en *Don Quijote*. Así puede decirse, sin irreverencia, que ni Cervantes ni Mabbe deben ufanarse en este pleito; Fonseca es uno de los escasos autores de la escuela mística.

Prosiguiendo nuestra investigación de los signos de la influencia española sobre los libros de devoción en Inglaterra, descubrímosla especialmente en toda su plenitud en la obra epigrafiada *Laws of Ecclesiastical Polity*. Es evidente que Hooker debe la mayor parte de su sistema á Francisco Suárez, verdadera autoridad en la filosofía ortodoxa de aquella época; empero escribiendo en latín el insigne Suárez, Hooker no le copió ninguna forma literaria. Treinta ó cuarenta años después de la muerte de Hooker, *The Flaming Heart* nos presenta á Crashaw como un pasmoso discípulo de Santa Teresa. Desgraciadamente, esto nada prueba. Aunque citemos como ejemplo á Crashaw, apenas se apercibe un mediocre ingenio que, hasta Coleridge, nos indique una remotísima relación con la literatu-

ra española; esto aun admitiendo que Coleridge inspiró su *Christabel* en la idea capital del *Hymn in honour of Saint Theresa*. ¿Quién dirá que Crashaw conoció á España? En su obra apercíbense numerosísimas indicaciones de que él se hallaba admirablemente versado en la Náutica; empero esto no es un signo inequívoco de la influencia directa de España; antes por el contrario, invita á pensar que Crashaw leyó á Santa Teresa solamente en traducciones. Por otra parte, Jorge Herbert demuestra en el prólogo de su versión de las *Consideraciones*, de Nicolás Ferrar, su conocimiento de la obra del estupendo heterodoxo místico Juan de Valdés. Mas, hase descubierto recientemente, estudiando el texto hispano de las *Consideraciones*, que tanto Herbert como Ferrar—é igualmente todos sus contemporáneos—leyeron la versión italiana de Valdés. Además, los autores ingleses de la cuarta y quinta década del siglo XVII, en fin, sin inspirarse en los conceptos metafísicos de Crashaw y Herbert, pudieron hallar en los autores españoles muy copiosos modelos que admirar.

El período, durante el que reinó Isabel, promete mucho en pro de una España nueva. En descrédito los libros de caballería —reconcentrados aquí en la obra catalana *Tirant lo Blanch*,— y cuyos escasos, aunque también mejores ejemplares, son inclusos en la Antología de Sir Guy de Warwik, y, por ende, en contacto con Inglaterra. Por otra parte, evidentemente, los hispanófilos mostraron grande afición á dichos libros, y Burke y Johnson, en el siglo XVIII, escudriñaron repetidamente en sus encantadoras bellezas; empero tardaron mucho en introducirlas en Inglaterra, según había acaecido en Francia, y muy cierto que no lo consiguieron en favorables circunstancias. No era gran recomendación en los círculos literarios que el principal traductor de las caballerescas aventuras fuese Antonio Munday, funesto explotador de miserables ambiciones literarias, confabulado con Benjamín Jhonson y Antonio Balladino, y, por último, encausado criminalmente. No hay que admirar, pues, que en tal ambiente, los libros españoles de caba-

llería no lograsen un éxito franco en Inglaterra, entre las personas cultas. En efecto, los *Characters* circulaban principalmente entre las gentes *de escalera abajo*, que preferían estas lecturas, observando siempre que las traducciones de Munday eran más asequibles á los pobres que las versiones francesas. Esto comprueba una vez más cuán poco se conocía á España en Inglaterra, mientras que en otros países era conocida perfectamente. Eudymion Porter, nieto de una dama española, fué una excepción honrosísima en aquel período. Educado, en cierto modo, en España, no hay duda que se hallaba versado competentemente en sus *cosas;* así ocupa un dignísimo puesto en *Sessions of the Poets*, de Suckling; sólo como una luminosa esperanza artística, mejor que como una composición literaria de valía, de Endymion, debe juzgarse su adaptación de la amable hipérbole de Lycidas-Herrick:

Aunque, á decir verdad, todas las guirnaldas tienen dos símbolos:

El laurel, el myrtho, el roble y también la hiedra.

Reconozcamos, sin embargo, que presto nos restituímos á la prosa. Los libros de caballería fueron reemplazados en España por la novela pastoríl. Este género poético introdújose en Inglaterra, hacia el año 1514, por Alejandro Barclay, siendo su principal representante Juan Bautista Mantuano. Los lectores ingleses familiarizáronse presto con la *Arcadia,* de Sannazaro, el modelo de la prosa pastoril romancesca, puesta en boga en España con *Diana,* de Jorge de Montemôr. Un libro, tan de moda en Europa como *Diana,* no podía menos de triunfar también en Inglaterra, y así, fácilmente, no sólo circuló con insólita profusión, sino que pronto ocupó el primer lugar entre las publicaciones similares. En Inglaterra leyéronse la versión francesa de *Diana* y dos fragmentos del texto original, traducidos directamente por Googe. Mas, no fué vertida íntegra hasta 1583, imprimiéndose en 1589 esta traducción, llevada á cabo por Bartolomé Yong, treinta años después de publicado el texto original: sin duda, no hubo gran diligencia en este ne-

gocio, pero, con todo, antes que apareciese la versión de Yong, la *Diana* de Montemôr apenas iufluyó en la literatura inglesa. Sir Felipe Sidney, en su *Apologie for Poetrie,* invoca reiteradamente la autoridad de Sannazaro, guardando silencio respecto de Montemôr, á pesar de que no debía menos á los autores hispano-lusitanos que á los italianos. Sidney cita pasajes mencionados en *Diana*, y, en su *Arcadia,* atribuye á Sannazaro y Montemôr la galante historia, de sugestiva belleza, de *Diana.* Algunos espíritus degenerados, de nuestro siglo, reputan la *Arcadia* tan soporífera como los escritos del propio Hazlitt, obcecándose en admirar á Montemôr, como más esclarecido que Sir Felipe Sidney. Una parte de *The Two Gentlemen of Verona* está copiada de *Diana*, habiéndose comprobado hoy que Shakespeare—el otro autor á quien se atribuye dicha obra—leyó el libro español en la versión francesa. La Felismena de Montemôr es el tipo de la Daïphantus de Sidney y de la Viola que interviene en *Twelfth Night:* su paisaje se reproduce en la selva de Arden, y tal vez no sea pura fantasía advertir el influjo de la reminiscencia de la frialdad pastoril de Montemôr en *Endymion* y en *Ode on a Grecian Urn.*

La celebridad de otros insignes poetas ingleses hállase vinculada casualmente con *El Lazarillo de Tormes,* primera narración picaresca escrita en España, y vertida al idioma inglés en 1568 por David Roulond de Anglesey, é impresa en 1576. En el catálogo de la librería Rodleian figura una copia de *Til Howieglass,* donde se lee la siguiente inscripción, autógrafa, de Gabriel Harvey: «Howlesglass, con Skoggin, Skelton y el Lazarillo, vinieron á Londres, con Mr. Spensar en 20 de Diciembre de [15]78, á condición... [ilegible]... de que sus hazañas hubían de ser publicadas en 1.° de Enero próximo: si no se le multaría á Luciano.» Diez y seis años después que Spensar publicara su copia de *El Lazarillo de Tormes*, que, según Harvey, es una pésima versión, Tomás Nash publicó la primera novela picaresca inglesa, bajo el título de *Jacke Wilton;* y aunque este accidente apenas guarda analogía con la novela española,

Jacke Wilton sigue la pícara tradición de aquellos espíritus, su jocosidad y humorismo, tan fielmente retratados en aquel convencional código del hampa. Estudiando la evolución del libro picaresco en otros países, adviértese que ella integra un amplio capítulo en la historia de la novela inglesa; más aún, parece que Inglaterra aventaja en este sentido á todos los restantes países, conforme ha escrito admirablemente en sus profundas monografías el profesor Chandler.

La influencia de la novela española acéntúase más y más á raíz de la publicación de *Don Quijote* en 1605: este libro inmenso presta nueva importancia á la literatura hispana. Empero esta influencia de la farsa de España nótase mejor en el drama inglés. Aquí, como en otros puntos, conviene estar en guardia para no incurrir en ciertos falsos conceptos. Coleridge es, acaso, el responsable de que se crea que existe una relación íntima entre los teatros español é inglés, y de que tan equivocado prejuicio se haya extendido adoptando forma y sustancia. Podrá admitirse esto en hipótesis, pero no como teoría. Durante el activo período de la vida de Shakespeare, se imprimieron en España muy contadas obras escénicas positivamente útiles y, aun entre estas, muy pocas de verdadera importancia, no siendo razonable presumir que ellas circulasen en Inglaterra. También en éste, como en otros extremos, apercibimos analogías entre *Los engañados*, de Lope de Rueda, y *Twelfth Night,* de Shakespeare; de igual suerte en Bandello, y tal vez en un drama, titulado *Gli Ingannati,* original de una Academia de Siena. No podemos àceptar la sugestión de que Shakespeare inspiró su *The Taming of the Shrew* en el *Conde Lucanor,* sin suponer previamente que esta dramática narración circulaba por todas partes. Igualmente es absurda la teoría de que plagiase del castellano el asunto de sus dramas, *Las pistolas antiguas* y *Boabdil:* en realidad de verdad, hay *miles gloriosus* descendientes literarios de Plauto. Por lo mismo, descartamos como muy disparatada la especie de que ciertos políticos españoles han servido de modelo á Shakespeare y á Mar-

lowe para trazar los caracteres que describen en sus respectivos Teatros. Para citar un ejemplo, es absurdo ver á D. Adrián de Armado en el «fantástico español» de *Lowe's Lahour Lost,* así como á Antonio Pérez en el tipo cómico de la misma obra. De mano maestra hállase pintado en el *Endymion*, de Lyly, el carácter de Sir Tophas, quizá con todos los toques precisos para hacer definitiva la figura del estúpido español, mal denominado «el monarca fantástico», y nadie ignora que Shakespeare principió por reconocer en público que, en aquella fecha, él merodeaba por el puerto de Londres.

Acerca de esto corren muy caprichosas hipótesis. Quiénes pretenden que los dramaturgos ingleses han inspirado en fuentes españolas—no en los autores teatrales, sino en los novelistas de España—sus pintorescos cuadros y sus románticos episodios. En 1571, se tradujo—huelga notar que del francés—la *Silva de varia lección,* de Pedro Mexía, por Tomás Fortescue, cuya *Forest, or collection of histories*, suministró á Marlowe el peregrino asunto de su *Tamburlaine*, representado en 1587. Un caso todavía más interesante de esto, es *The Tempest*, en que se han inspirado muchas obras modernas. En España, dícese que Antonio de Eslava—quien de otro modo no habría logrado la celebridad—publicó en 1609, en Pamplona, una colección de mediocres narraciones, bajo el título de *Noches de Invierno*, cuyo volumen fué reimpreso, en el año siguiente, en Antwerp. Desde entonces, y á propósito de las obras de Shakespeare, murmúrase que el plan de *The Tempest* se inspiró en el capítulo cuarto de las *Noches de Invierno*, repitiéndose otro tanto con Dardano de Bulgaria y Próspero de Milán, con Serafina y Miranda «progenitores de sus más estupendas creaciones». Parece que este plagio autoriza la tradición de que Shakespeare adaptó bajo la forma dramática un episodio de *Don Quijote*—que él había leído con suma facilidad en la traducción de Shelton, publicada en 1612, ó quizá en el mismo manuscrito de éste, luego de transcurridos cuatro ó cinco años.—De cualquiera suerte, remontando esta tradición hasta 1653, descubrimos

en el Índice de la Compañía de libreros, *The History of Cardenio*, por Mr. Fletcher y Shakespeare, 205.

Sea ello lo que fuere en orden á Shakespeare, nadie lee á Cervantes con el mismo provecho en el texto original que en la traducción de Fletcher. Dos opiniones circulan acerca de la relación entre *Don Quijote* y *The Knight of the Burning Pestle*; la más corriente asevera que Fletcher debió inspirar en las *Novelas ejemplares* seis de sus peores obras teatrales. Ciertas figuras de *The Beggars' Bush*, singularmente, parecen copiadas de *La Gitanilla*, de Cervantes—el modelo que, sin duda, copiaron Rowley y Middleton en su *The Spanish Gipsy*.—La novela póstuma de Cervantes *Los trabajos de Persiles y Segismunda*, como la antiquísima *Historia de Aurelia é Isabela*, de Juan de Flores, fueron utilizadas igualmente por Fletcher, que plagió, además, á Lope de Vega, Mateo Alemán y Gonzalo de Céspedes. El profesor Schelling recopila, en su admirable *Elizabethan Drama*, los resultados de su novísima investigación sobre este asunto, afirmando que, entre cincuenta y dos obras teatrales, cuya paternidad se atribuye á Beaumont y Fletcher, diez y siete *presentan en sus planes los caracteres á que se ajustan las producciones españolas*, pronunciándose por esto á favor de la hipótesis de Mr. Rosenbach, quien dice que seis, de las cincuenta y dos, proceden, según gran verosimilitud, de origen español. Además, no debe deducirse que Fletcher conocía á España, porque la mayor parte de los libros que utilizó fueron traducciones inglesas vertidas del francés. Esto prueba, realmente, que él moldeó su *The Island Princess*, en *La Conquista de las Islas Molucas*, del más joven de los hermanos Argensola, y su *Love's Cure*—parécenos que se halla fuera de duda la exactitud de quienes atribuyen á Fletcher esta obra,—en *La fuerza de la costumbre*, comedia del dramaturgo valenciano Guillén de Castro. Antójasenos asimismo indubitable que ninguno de estos libros fueron traducidos del español en tiempo de Fletcher; esto mismo merma verosimilitud al plagio de que se acusa á las dos obras inglesas antes mencionadas. La cues-

tión hállase aún por discutir, lo que parece inclinar bastante, en la civilización presente, la balanza de las probabilidades en contra de la especie de que Fletcher conocía á España. Ninguna razón hay para suponer que Benjamín Jhonson fuese mejor ilustrado en este orden. Sus casuales disquisiciones sobre *Amadis de Gaula, Don Quijote* y Carranza, no implican un conocimiento positivo de la literatura española; sus modismos y sus frases en *The Alchemist* pueden ser atribuídos fácilmente á la reimpresión del Diccionario de Perceval, editado por Juan Minsheu, sobre quien Jhonson, ingrato, lanzó un injusto estigma, discutiendo acremente á sus contemporáneos con Guillermo Drummond de Hawthornden.

Decimos que, atribuyéndose desde hace largo tiempo á origen español el *Love's Cure*, ocurre el caso singularísimo de que semejante acusación de plagio aún no ha sido conclusa en definitiva.

Otros observan que *The Renegado*, de Massinger, pertenece al mismo género que *Los Baños de Argel*, de Cervantes, no faltando quienes aducen un tercer ejemplo, afirmando que *The Fatal Dowry*, del citado dramaturgo inglés, ofrece muchos puntos de contacto con el entremés cervantesco titulado *El viejo celoso*. Ninguna de estas obras españolas se tradujo en la época de Massinger, pero esto no pronuncia la última palabra en el asunto. La relación entre la producción teatral de España é Inglaterra, no se halla comprobada aún en detalle, siquiera existan numerosísimas probabilidades de coincidencia. Por nuestra parte, declaramos profesar un rotundo escepticismo acerca de muchas de las supuestas analogías entre los autores teatrales de España é Inglaterra, durante el lapso de tiempo á que nos venimos refiriendo. No obstante, en una época anterior—en el reinado de Carlos I,—cualquiera de los dos dramaturgos ingleses habría parecido harto familiarizado con el teatro español. Shirley, el dramaturgo inglés más importante de la escuela isabelina, plagió, según todas las apariencias, *El castigo del penséque*, de Tirso de Molina, en *The Opportunity*,

y el *Don Lope de Cardona*, de Lope de Vega, en *The Young Admiral*; su excelsa autoridad sufre esta acusación, pero sería muy difícil inquirir una prueba mínima de que los plagios de Shirley acusasen mayor amplitud.

De aquí en adelante, la rápida acumulación de obras impresas imposibilita, en parte, estudiar detalladamente la cuestión que nos ocupa. Cualquiera analogía tórnase constante; apenas interesa en España la poesía lírica. Enrique Reynolds, estudiando en su *Mythomystes*, publicado en 1632, los poetas españoles de renombre, descubre, en los días remotos de Séneca, Lucano y Marcial, algunos excelentes teólogos, no menos hábiles rimadores; pero—prosigue—vale infinitamente «más la escuela de los novelistas españoles que la de los poetas, aun gozando ésta de fama envidiable... Imposible enumerar á muchos entre los últimos». No cabe dudar que Reynolds, escribiendo de tal suerte, reflejó exactamente la opinión vulgar corriente. Algunos nombran *La Celestina* en *The Anatomy of Melancholy*—verificándolo más frecuentemente en ediciones sucesivas;—pero no parece imposible que Burton leyese dicha obra en la versión latina de Barth ó en otra cualquiera, lo que no demuestra que Burton conociera más versos castellanos que los breves estampados en el curso de esta tragi-comedia. Donne acompañó á Essex, en su expedición á las costas de Cádiz, en 1596, habiendo, por esto, una noción puramente naval de España; su gongorismo, como el de Mr. Gosse, es una forma personalísima de la expresión natural de una inteligencia demasiado sutil, educada en los refinamientos metafísicos de la tradición escolástica; cabe decir que las hipérboles y las paradojas de Donne son él mismo, y, según la cronología de sus pomposos poemas, que él leyó—muchos le imitaron—á Góngora, cuyas composiciones contrastan tristemente con la límpida elegancia que exige este género literario. Góngora pudo conocer algo á este inglés del siglo XVII, en su trato con Tomás Stanley, que tradujo, con más ampulosidad que acierto, en 1651, la primera *Soledad*. Stanley es igualmente responsable

de una versión de la *Octava Rima*, de Boscan, que, juntamente con Garcilaso, era leído allá en la mitad del siglo anterior por Drummond de Hawthornden, muy versado en la literatura italiana y discípulo de Guarini. En silencio, pero con método propio, Drummond esforzóse porque nadie adivinase que había leído una sola línea de Boscán y Garcilaso, para no empañar la influencia hispana, tan visible en estos poemas; cualquier sutil paralelismo, acaso fortuito, deslizado en un pasaje digno de mención: la semejanza entre el *estribillo* de las *décimas* declamadas por Segismundo en la prisión, durante el acto primero de *La vida es sueño*, de Calderón, y el relato de Lovelace en su incomparable *To Althea from Prison*. Cabe concebir un caso de reminiscencia inconsciente; en 1636, publicóse *La vida es sueño*, y Lovelace apareció algunos años antes en España. Empero, esto era tan poco importante como las *redondillas* de Waller, que fueron vertidas luego al castellano.

A raíz de la Restauración, los dramaturgos ingleses, inquiriendo asuntos sugestivos é incidentes atrayentes, comenzaron á bucear en las colecciones de *comedias* españolas en publicación. Esto justifica que, durante el gobierno de la República sobre el Continente, el futuro monarca Carlos II se educase leyendo á los autores del Teatro español, y que, aficionado á ellos, nombrase después su Limosnero mayor á Sir Ricardo Fanshawe, que había representado á Carlos I cerca de la Corte de España, y que, herido en la batalla de Worcester, mitigó sus horas de dolor traduciendo las *Fiestas de Aranjuez* y *Querer por sólo querer*, de Antonio Hurtado de Mendoza. Parécenos ocioso advertir que el gusto literario de Carlos II distaba mucho de ser impecable, pero sí era superior al fárrago de *clichés* picarescos españoles introducidos en Inglaterra por Ricardo Head y Francisco Kirkman, bajo el epígrafe de *The English Rogue*. Aunque Dryden, segundo Conde de Bristol, Tuke, Mrs. Aphra Behn, Wycherley y Crowne digan en Inglaterra que Rotrou, Quinault, los hermanos Corneille y el mismo Moliére—en su primera época—lo hicieron también

en Francia, ellos creían ciertamente merecer la aprobación de la Corte y, en cualquiera de sus casos, parecían proponerse en sus adaptaciones sugestionar al Rey. Mas, aun pensando que los dramaturgos de la Restauración pueden haber influído en la escena plagiando las *comedias* españolas, conviene tener presente que este procedimiento nunca engendra obras maestras.

Esto acaece con muchos de los dramas del siglo XVII. Butler, en su *Hudibras*, plagió de *Don Quijote* la idea de reformar la Caballería y educar convenientemente á los escuderos: así, laborando en justicia, bautizó á su héroe con el nombre de *The Faerie Queene;* pero, exceptuando este raro y ocasional contacto, el nexo entre *Don Quijote* y *Hudibras* es levísimo: el virulento estilo espiritual del libro inglés difiere muy mucho de la universal norma de la obra española en cuyas páginas exalta el ardor patricio Cervantes, cuyo estilo es muy otro que el vehemente y agresivo de Butler. La traducción de los *Sueños*, de Quevedo, por Roger L'Estrange, aunque ha logrado en todas partes numerosas ediciones, no marca una etapa permanente en la literatura inglesa (1). Otro tanto acaece con *El necio bien afortunado*, de Felipe Ayres, versión de Salas Barbadillo, y con la traducción de *El Criticón*, de Gracián, publicada en 1681 por Sir Pablo Rycaut. Creíase, en realidad de verdad, que Defoe, sugestionado, había copiado el tipo de protagonista de su obra de la versión de Rycaut; algo más verosímil parece que las caprichosas aventuras de *Robinsón Crusoé* se deriven del *Persiles y Segismunda*, de Cervantes. He aquí en qué consiste la esencia de la belleza que advertimos

(1) El profesor Kuno Meller, mi amigo, me informa de que la traducción de los *Sueños* por L'Estrange influyó extraordinariamente sobre la literatura de Welsh. Parece también que sugirió á Ellis Wynne su *Gweledigaetheny Bardd Cwsc* (Visiones de un poeta soñador), adaptación protestante del libro de Quevedo. Desde que apareció, en 1703, la versión de Wynne, se han publicado veintitrés ediciones.

en casi todas las narraciones de la hispana literatura; á troche y moche, expónense audazmente fantásticas teorías, encubiertas bajo un nombre esclarecido en cierto orden, pero de ninguna autoridad en este género de estudios.

Los benéficos resultados de la influencia hispana resaltan singularmente en el siglo XVIII, en que amainó el furor de las adaptaciones, logrando la novela picaresca su más alto grado de irónica descripción en *Jonatham Wild the Great,* un libro que algunos juzgan deficiente en su parte descriptiva, pero que abunda en la caracterización de los personajes, determinada por Fielding en sus admirables teorías. Este mismo Fielding, que asevera que *Joseph Andrews* es una imitación de Cervantes, ve en el clérigo Adam una creación muy afín al Hidalgo manchego. Smollett considera como un bochorno cuando en *The Adventures of Sir Lancelot Greaves* compite imprudentemente con Cervantes: él, respecto del genial español, sólo debía plegarse como el arco de Aquiles; pero en *Ferdinand, Count Fathom* reproduce la picaresca analogía, no siempre penable, de sus modelos españoles. En 1765, el obispo Percy intentó, de nuevo, incluir en sus *Reliques of Ancient English Poetry* la traducción de dos baladas españolas—una de ellas positivamente antigua—; aunque no podían lograr en aquella época gran éxito, Percy clasificó bajo tal epígrafe sus disquisiciones sobre el viaje de Lockhart y Gibson. No cabe discutir que la literatura española hallábase en sus inicios en este orden: así la atención concentróse inevitablemente sobre Cervantes. Es evidente que este llena todo el siglo XVIII. Sería, no obstante, injusto callar las hazañas del infatigable capitán Juan Stevens, que demostró su interés por las *cosas* de España, recopilando muchas de ellas, y poniendo su impetuosa mano en la traducción de sus clásicos. La primera suntuosa edición de *Don Quijote,* en su lenguaje original, publicóse aquí en 1737-38, por Tonson: el primer bosquejo serio de una biografía de Cervantes fué escrito para esta edición por Mayáns y Siscar, el estudiante español más eminente de aquellos

tiempos. Presto aparecieron nuevas versiones de *Don Quijote,* por ejemplo, las de Motteux, Jervas y Smollet. La primera tentativa de una edición crítica débese á Juan Bowle, un clérigo rural que llevaba en su cabeza un torrente del rastrero é injusto criticismo de José Baretti, individuo procaz y soberbio, pero competente escolar hispano: un secreto maridaje, descubierto casualmente, y cuyos efectos apenas se nos alcanzan. Quizá merece ser perpetuado el libro *Female Quixote,* de Mrs. Lennox, que comenzó á publicarse en 1752; este título implica un sano deseo de seguir las huellas de Cervantes, empero el polvo del olvido ha ocultado á las miradas estudiosas esta obra notable.

He aquí expuesto, en casi su plenitud, el efecto producido en Inglaterra por la literatura española. Ahora bien; ¿es tan conocida en España la literatura inglesa? De ningún modo, según nos evidencia la observación exterior. Reconocemos que algún español, de vez en cuando, lee un descarriado libro de autor inglés, pero no precisa para ello que el libro se halle escrito en nuestro idioma patrio. Herrera, el celebrado poeta andaluz, buceó probablemente algo en este manantial al escribir, en el siglo XVI, su *Memoria* sobre Tomás Moro. No hemos consultado la recomendable labor de Herrera; empero confiamos hacerlo en la versión latina como Stapleton, si no en la de este mismo. Lope de Vega inquirió el asunto de su *Corona trágica* en Jorge Conn, divino novelista católico, residente, durante largo tiempo, en Roma, y cuyo libro latino sobre María Stuart se publicó en 1624. Ofreciendo el idioma del Lacio á los españoles cultos escasas dificultades, la traducción castellana de cualquier texto de un contemporáneo acogíase en España con universal interés. En los comienzos, tenemos versiones castellanas de *Epigrammata,* de Juan Owen, y adaptaciones de Pellicer de Salas y Gabriel de Corral, de la obra *Argenis,* de Juan Barclay, adaptada al teatro, en 1637, por Calderón, bajo el título de *Argenis y Poliarco.* Igualmente probables se nos antojan los demás intentos de la misma ín-

dole, sin que éstos puedan evidenciar rotundamente que España conocía la verdadera literatura inglesa.

La guerra de Sucesión dejó exhausta á la nación hispana, por lo que su literatura vivió vida misérrima durante la primera mitad del siglo XVIII. Prestábase á los clásicos nacionales un interés harto mezquino, aún menor en el extranjero. Unicamente los descubrimientos extraordinarios excitaban algunas veces la curiosidad: entre sus autores, según *The Spectator*, merece especial mención un pensador español, llamado Huarte, olvidado durante largo tiempo por sus conciudadanos, pero extraordinariamente más desconocido fuera de su patria. La experiencia moderna distingue á Feijóo, como el más culto, entre sus contemporáneos, de la España enciclopédica. Descuidados de esta forma los autores nacionales, huelga advertir que los extranjeros corrieron aún peor suerte. Respecto de las traducciones de los autores ingleses al castellano, debemos reconocer, aunque nos cueste sonrojo, que media una vasta laguna entre las postrimerías del siglo XIV, cuando Juan de Cuenca tradujo á Gower, y la mitad del siglo XVIII, en que Ignacio Luzan, *leader* de la nueva evolución literaria en España, vertió al castellano algunos pasajes de *Paradise Lost*.

Evidentemente, estos fragmentos de la obra de Milton permanecieron anónimos, aun verificada la unión de Luzan con Luis José de Velázquez, hasta después de 1754, en cuyo año falleció aquél; por eso, en sus *Orígenes de la poesía castellana*, de aquella fecha, Velázquez refiere que Alonso Dalda publicó una versión de *Paradise Lost*, «única hasta entonces». De idéntico modo, Velázquez nada nos dice en el resto de su libro de la *Confesión del Amante*, de Juan de Cuenca.

Durante esta mitad del siglo XVIII, aleteó sobre España un soplo del espíritu cosmopolita, y la literatura inglesa pudo hacerse conocer algo por los españoles. Mas, no fué éste un evento completamente feliz para nosotros. Cadalso, imitando á Luzan, adaptó pasajes de *Paradise Lost*, y en sus *Cartas marroquíes* adviértese una rara reminiscencia de *Chinese Letters*,

de Goldsmith—tituladas más tarde *The Citizen of the World;*—pero Young era el ídolo de aquella generación, y Cadalso moldeó respetuosamente sus *Noches lúgubres* en *Night Toughts*, del esclarecido vate. También Jovellanos tradujo el primer libro de *Paradise Lost*, hasta que, *protegiendo* á Meléndez Valdés, más hábil poeta que él, se inspiró frecuentemente en Thomson, Young y Pope, imitando de paso á Milton. Asimismo, Quintana vertió fragmentos de Addison, fundamentando su tragedia *El Duque de Viseo* en la insulsa *The Castle Spectre*, de Mateo Gregorio Lewis. Remontándonos más á nuestros días, y casi traspasando los justos límites de la Historia, advertimos ciertos vestigios de la influencia inglesa sobre la escuela liberal de los poetas, residenciada en Sevilla. Lista plagió *The Dunciad*, y Blanco White ha traducido con pasmosa fidelidad varios pasajes de *Hamlet;* verdadero hombre de genio este último, luego de atormentarse con la propia impaciencia, y tras de labrarse por cualquiera de sus famosos sonetos un pedestal entre los dioses de la literatura inglesa, estableció definitivamente su morada en Liverpool.

Especialísima mención merecen las traducciones de Burke y Blair, la adaptación de *Alexander Feast*, de Noroña, y las versiones castellanas de Sir Guillermo Jones, afortunado traductor del latín y del árabe. Empero estos insólitos ensayos, realmente exóticos, nada afectan á la evolución de la literatura española.

A raíz de la Guerra Peninsular, inicióse entre nosotros una vivísima restauración en interés de las *cosas* de España. Algunas estrofas de *Childe Harold*, y el magnífico fragmento de Shelley sobre *El Mágico prodigioso*, de Calderón, quedarán como perpetua enseña de este período: los poemas de Scott y Southey sobre Rodrigo, cuentan con muchos lectores, y acaso con no pocos imitadores—entre ellos, Mr. Arturo Pendennis, que proyecta publicar un poema épico, rimado en diversos metros: *Cortez, or the Conqueror of Mexico, and the Inca's Daughter.*—Lockhart, adaptando las baladas españolas, prosiguió la

obra empezada por Percy y, á no dudarlo, por su iniciativa debe el idioma inglés profunda gratitud á Longfellow, por su clásica versión de las *Coplas de Jorge Manrique* y por el emblemático cancionero incluso en *The Seaside and the Fireside*. Cuando la tiranía de Fernando VII arrastró á los liberales españoles al destierro, el duque de Rivas, futuro campeón del movimiento romántico, arribó felizmente á Malta, donde, y bajo la sugestión de Juan Hookham, escribió *El Moro expósito*, avanzando de esta suerte los primeros pasos hacia la emancipación literaria. Otros se refugiaron en Inglaterra: éstos, discípulos entusiastas de Sir Walter Scott, por haber leído en España algunas de sus novelas, nos hicieron entablar íntimo conocimiento con las *Guerras civiles de Granada*, histórica narración de Ginés Pérez de Hita. Trueba y Cosío escribieron en inglés sus novelescas historias sobre asuntos hispanos; y, algunos años más tarde, Scott era adoptado como modelo por Larra y Espronceda, espíritus de regia estirpe en otras esferas de la literatura, pero apenas inspirados en el campo fantástico. Incurriríamos en injusta preterición si no citásemos los nombres de Enrique Gil y Navarro Villoslada, discípulos de Scott y distinguidos novelistas históricos.

Esta influencia de Scott sobre la novela en España es paralela á la ejercida por Byron sobre los poetas españoles. El representante más pintoresco de Byron en España fué Espronceda, cuyo centenario celebróse hace dos años. Ocúrresenos que este primer centenario del nacimiento de un autor moderno ha coincidido con una época poco propicia. Hállase él aún demasiado cerca de nosotros para juzgarle imparcialmente, y, en este sentido, su memoria debe estar harto satisfecha con las adulaciones que la prensa le prodigó cuando comenzaba á extenderse su celebridad. En efecto; casi no han transcurrido sesenta años desde que muriera Espronceda, y se ha conmemorado su centenario; pero esto, decíase, no podía redundar en menoscabo de su fama. Su deuda con Byron es de tal cuantía, que no podemos permitirnos el lujo de olvidarla por un momento, de sal-

darla de un plumazo. Descartada toda leve semejanza, murmúrase, y aunque Espronceda sea aclamado entusiásticamente por sus escasos devotos, no es un *representante* de la poesía española. Resumiendo: excesivamente altanero, sólo fué un mediocre poeta, más interesante por su conducta irregular que como norma del tipo español. Empero sus críticos esquivan detenerse el tiempo suficiente sobre este punto: ello equivaldría á destronar á su ídolo, proclamando en su lugar á José Zorrilla. Lejos de nuestro propósito entrometernos en estas *pláticas de familia*. Con todos los defectos de su fatal facilidad, Zorrilla fué indiscutiblemente el poeta de su siglo, y él cae en grado intenso bajo nuestra jurisdicción con *El puñal del godo,* que es un lamentable plagio del *Roderick,* de Southey, aunque el sagaz Zorrilla calla toda confesión de este hecho.

Nuestra crítica alcanza únicamente hasta el promedio del pasado siglo: el período de allí á nuestros días no es aún del dominio histórico. Parécenos, sin embargo, interesantísimo examinar la exacta relación de los autores picarescos de España con nuestro propio consumado *pícaro* Jorge Borrow, y discutir la influencia, más ó menos indirecta, de la poesía inglesa sobre los métodos de algunos poetas españoles contemporáneos, como Silió, Gutiérrez y Amós Escalante. Empero es preciso que afrontemos esta tentación, habiendo abusado harto de vuestra paciencia. Por otra parte, la publicación de una Antología de los poemas ingleses vertidos al castellano, por el señor Sánchez Pesquera, anunciada para muy pronto, nos suministrará materiales que habrán de facilitarnos la expresión de nuestro propio juicio. Después de este rápido diseño, podemos deducir que los temperamentos español é inglés difieren demasiado profundamente para establecer un nexo constante entre sus respectivas literaturas. En efecto; aunque los casos de analogía sean numerosos, no menoscaban el prestigio artístico de ninguno de los dos pueblos. Ambas literaturas mantienen su vigorosa personalidad, aun en aquellos períodos en que se manifiesta en ellas una mutua decadencia.

JAIME FITZMAURICE-KELLY

ESPAÑA FUERA DE ESPAÑA

EL ORLANDO FURIOSO

CONSIDERADO COMO FUENTE DEL QUIJOTE

«Todos estos hechos, ó algunos de ellos, combinados con el *recuerdo literario de la locura de Orlando, que Don Quijote se propuso imitar,* juntamente con la penitencia de Amadís, en Sierra Morena, *pudieron ser la chispa que encendió esta inmortal hoguera.*»

M. MENÉNDEZ PELAYO

Ocurría á veces, en siglos ya lejanos, que el afán de saber y oir contar las maravillosas aventuras de los caballeros, degeneraba en las más ridículas manías; de esto ofrecen numerosos ejemplos Italia y otras naciones. Recordaré aquel milanés que, como refiere Poggio, no solamente derramó ardientes lágrimas, al enterarse por un cantor callejero de la muerte de Orlando, sino que, una vez en su casa, costóle gran trabajo á su mujer hacerle cenar; y es digna de figurar al lado de esta anécdota otra relatada por D. Francisco de Portugal, en su *Arte de galantería.* Un caballero portugués encontró un día á su mujer, á sus hijos, á sus criados, llorando todos; sobrecogido por el presagio de alguna grave desgracia, preguntó ansiosamente qué había sucedido; y todos aquellos cándidos contestaron, con grande pesadumbre, entre lágrimas y sollozos: «Señor, ¡se ha muerto Amadís!»

En Italia, la literatura caballeresca, que interesó tanto al

alma del pueblo, y fué tan fecunda en Toscana en los siglos XIV y XV, decayó mucho con la renovación de los tiempos y las nuevas aspiraciones, aunque la inmortalizaron los poetas cultos, alterados con más ó menos consciente ironía por los cantores callejeros; y, después de la artística reconstrucción, con base clásica, del Ariosto, festivo siempre, y en ocasiones ligeramente irónico, los caballeros recibieron un fuerte golpe en las obras de Folengo y Aretino, para resurgir, impregnados de clasicismo, en el poema de Torcuato.

Si en Italia, en donde tan pocas raíces pudo echar la vida caballeresca, nos es dado, sin embargo, registrar un vasto florecimiento de poemas; podríamos creer á la ligera que España, en donde la caballería alcanzó tan grande desarrollo, fuese tierra perennemente fecunda en romances; pero bien distinto es lo que atestiguan los hechos. Los grandes ciclos, nacidos fuera de España, no llegan á ella sino después de haber recorrido toda Europa; despertaron, al principio, un estímulo tan tenue á la imitación que, desde el siglo XIII hasta comienzos del XIV hubo solamente en ese país, seis ó siete libros originales, aun contando las tres literaturas hispánicas, é incluyendo además alguna obra, tan sólo en parte caballeresca (1). Pero la escasez de tales producciones fué compensada con creces por un verdadero diluvio de romances, los cuales, después de haber inundado todo el siglo XVI, caían de pronto en el olvido. Ahora bien; no es de mi incumbencia indagar las causas sociales y literarias de esta morbosa ebullición; sólo observaré que el espíritu renovador del llenanésimo, más aún que la obra inmortal de Cervantes, concluyó por echar por tierra todo lo transitorio del ideal caballeresco.

He dicho *todo lo transitorio,* porque en el *Quijote*, mientras que de un lado se derriba, se reedifica de otro; y, si puede llamarse reconstrucción el poema de Ariosto, reconstrucción

(1) *Marcelino Menéndez y Pelayo:* «Cultura literaria de Cervantes y elaboración del Quijote», en «Estudios de crítica literaria.»—Madrid, 1907.

admirable es también la del insigne español, reconstrucción en la vida y en la literatura (1). El *Quijote*, en efecto, «no viene á matar un ideal, sino á transfigurarlo y ennoblecerlo. Todo lo que en la caballería era poético, noble y generoso, se incorporó á la nueva obra; y lo que era quimérico, inmoral y falso se disipó, como por encanto, ante la clásica serenidad y la benévola ironía del más sano y equilibrista de los ingenios del Renacimiento (2).

Orlando se convirtió después en *Don Quijote* (lo veremos, hechas muchas restricciones); pero no se podría añadir, respecto á la nueva novela de Cervantes (De Sanctis lo dice en otro sentido), que «cuando Don Quijote entra en escena, se derrumba todo un mundo». En efecto; la locura de Orlando continúa, asumiendo en el Caballero de la Mancha un aspecto completamente nuevo; y, tanto Ariosto como Cervantes, renuevan el mundo caballeresco con obra de purificación y reconstrucción.

«No es verdad, observa L. Pirandello, que el poeta del *Furioso,* como sonrisa incrédula, convierta el edificio de Boyardo, y trasforme en fantasmas los personajes del *Enamorado*. Antes bien, da á esos personajes y á ese edificio lo que les faltaba: consistencia y fundamento de verdad fantástica y cohesión estética».

De tal suerte, que en manos de Ariosto, como más adelante en las de Shakespeare, los personajes, convertidos en grotescos fantoches por los inexpertos, adquieren naturaleza y vida; así, las artísticas creaciones de Cervantes resplandecen y tienen asegurado el privilegio de la inmortalidad.

Sería harto aventurado afirmar que la inspiración primera de la obra de Cervantes se derivase del poema de Ariosto y, más concretamente, de la locura de Orlando; quizá también, en el

(1) *R. Renier:* «Ariosto y Cervantes.» (Extracto de la *Revista Europea Riv. Intern.*, Florencia, 1878, pág. 47.

(2) *Menéndez y Pelayo:* Ob. cit., pág. 52.

atribulado corazón del escritor español, tan digno de mejor suerte, y que tan violentamente contrastaba con la ingratitud y el prosaísmo de sus contemporáneos, brotase, entre el horror de la cárcel, la primera chispa que encendió el luminoso faro del *Quijote*. De todos modos, también el *Furioso* fué, indudablemente, una de las chispas con las que se «encendió esta inmortal hoguera», aquel *Furioso,* al que se alude con tanta frecuencia en el *Quijote* (abiertamente, unas veinte veces) (1), y por el que la locura de Orlando se transforma, bajo ciertos aspectos, en la de Don Quijote, como explícitamente se declara en el paso que á continuación se reproduce: «¿Yo no te he dicho, respondió Don Quijote, que quiero imitar á Amadís, haciendo aquí del desesperado, del sandio y del furioso, por imitar juntamente al valiente D. Roldán cuando halló en una fuente las señales de que Angélica la Bella había cometido vileza con Medoro, de cuya pesadumbre se volvió loco, y arrancó los árboles, enturbió las aguas de las claras fuentes, mató pastores, destruyó ganados, abrasó chozas, derribó casas, arrastró yeguas y hizo otras cien mil insolencias dignas de eterno nombre y escritura?» (2).

He dicho que la locura de Orlando se transforma en la de Don Quijote, pero no que continúa propiamente en ésta porque otro es el origen, otra la esencia y otro el significado de la monomanía del Caballero de la Mancha.

Orlando, en efecto, se puso furioso por amor, mientras que Alonso Quijano enloquece por la continua y apasionada lectura de sus libros de caballería: estas ideas, sencillísimas por sí mismas, forman el núcleo de dos insignes trabajos; la dificultad consistía en el arte de desarrollarlas y vivificarlas, y Ariosto y Cervantes conocieron ambos ese divino arte. ¡Cuánta naturalidad en el período de incubación y en lo progresivo de las dos locuras!

(1) *Orlando Furioso á Don Quijote de la Mancha* (Sonet); P. I: 6, 10, 13, 21, 25, 26, 33, 34, 35, 45; P. II: 1, 3, 4, 23, 32, 40, 57, 66.

(2) Parte I: 25.

Nuestro poeta se muestra más analítico, el castellano más sintético; aquél engalana su lenguaje aun con las más diáfanas semejanzas; éste usa pocas frases impregnadas de eficacísima tinta.

Podría añadir muchas cosas á este propósito; pero ya, entre otros, se me ha adelantado aquel admirable escritor, que se llamó E. Nencioni (1).

La figura inmortal del Caballero de la Mancha, es toda ella producto de la poderosa mente de Cervantes; Ariosto, en cambio, reproduce, para granjearse el favor del público, una figura ya gratamente conocida; y su fantasía es menos fecunda de la que da vida al Quijote.

La fecundidad de Cervantes, como dice bien Hartzenbusch, puede compararse con la de Homero; porque, si Homero cantó una lucha cruenta de héroes, Cervantes creaba una lucha nobilísima de ideales.

Orlando es un loco desnudo; Don Quijote un loco vestido; y ambos se encuentran, también bajo este aspecto, en contraste con el mundo exterior, el uno por su adámica desnudez, y el otro por el anacronismo de sus extrañas armas: Orlando es una épica y al mismo tiempo trágica figura, que surge como digna continuadora del Ayax Telamonio y del Hércules Furioso, y cuyo lado cómico, diga De Sanctis lo que quiera, se halla eclipsado por lo trágico de su gran furor; Don Quijote, en cambio, es un personaje humorístico, en el que el elemento trágico no hace otra cosa que avalorar lo cómico de esa *contrahecha y, sin embargo, nobilísima figura*. Así, pues, en el furor del loco conde tenemos una nueva prueba del luminoso criterio de Rayna, cuando dice que el *Orlando Furioso* nació de madre latina, porque, mientras que el sereno clasicismo nos ofrece rarísimos ejemplos de humorismo, esta fina sonrisa reina especialmente en labios de los pueblos germánicos y en los de to-

(1) *Las tres locuras* (Orlando, Lear, Don Quijote). «Ensayos críticos de literatura italiana.»—Florencia, 1898.

dos los modernos, más acerbamente probados en la lucha entre lo ideal y lo real. De esto se deduce, por lo tanto, que la creación de nuestro hidalgo tiene un sello bastante más moderno que el que informa á su modelo italiano; y aquí también se encuentra la causa de que la simpatía de que está rodeado el Caballero de la Mancha, haya logrado superar á la que circunda al furioso paladín.

En éste se da la más ciega *locura*, sin intervalos lúcidos, y con obras de destrucción y de muerte; en Don Quijote es una pura y simple *monomanía*, que sería en último término la monomanía del bien, si la institución de la caballería no fuese á principios del siglo XVII un estridente anacronismo, y si las alucinaciones de nuestro Caballero no fuesen tales, que le hagan tomar ventas por castillos, rebaños por ejércitos, una bacía de barbero por yelmo de Mambrino.

Las ideas de Don Quijote no son propiamente locuras en sí mismas; son locuras por su contraste con los nuevos tiempos; porque el hidalgo, con el cerebro lleno de fantasías, se encuentra perdido en el mundo de la realidad, á modo de un ave nocturna, que, fuera de su escondrijo en pleno día, intentase realizar empresas solamente posibles en el corazón de la noche, á la tenue luz de la luna.

¿Qué más? Don Quijote, con tal de que no se trate con él de caballería, puesto que entonces perdería fácilmente los estribos, es menos loco que los demás; porque, mientras que de los otros *non est qui faciat bonum, non est usque ad unum*, él predica y quiere hacer el bien á toda costa; se propone é intenta, como puede, *desfacer todo género de agravio;* y si la humanidad se ríe de él, téngase presente, antes de abrir los labios á la sonrisa, que aquélla suele llamar locura á todo lo bello, á todo lo bueno, á todo lo grande que brota de su seno; por lo que me parece que mejor á ella que al Caballero de la Mancha pueda tal vez convenir el epíteto de loco.

La monomanía de Don Quijote, lo mismo que la de Lear, representa la razón en la locura; y también Lear recobra, an-

tes de dejar la vida, el pleno uso de sus facultades mentales, para morir de dolor, como nuestro hidalgo; pero resplandece tanta cordura en la creación de Cervantes, que W. Wordswarth se complace en calificar de sabio á Don Quijote.

Y como el nombre de Lear tiene su encanto entre todas las locuras furiosas salidas de manos de los poetas, mientras que la de Hamlet es tal vez la menos grata de todas, y ciertamente menos simpática que la de nuestro hidalgo, no porque flaquee el sublime arte de Shakespeare, sino por el mismo carácter de la siniestra manía del príncipe de Dinamarca.—Lear y Orlando ocupan un puesto intermedio entre Hamlet y Don Quijote en la escala de la simpatía que han sabido conquistar.

A Orlando, por inaudito prodigio, le vuelve la razón desde las regiones de la luna; y, desde entonces en adelante, el brazo del héroe, se consagra por completo á la causa de la Cristiandad: nuestro hidalgo, tras un sueño reparador, sana también, pero demasiado tarde; y no le queda otra cosa que lamentar el tiempo perdido en sus caballerescas empresas. A decir verdad, esta curación de Don Quijote me parece un acontecimiento muy precipitado y sugerido por la historia de Orlando; ciertamente, como ya observó Renier, hubiera yo preferido un Quijote como el de Meelín, el de Richepín, el de Le Lorrain, persistente siempre en su locura; porque á un héroe esencialmente loco, más agrada admirarlo loco hasta el fin; ¿qué belleza y qué utilidad queda, en efecto, en un Don Quijote, si le despojamos de su demencia? Llora él su estupidez, su necedad; sin embargo, ésta es la que le ha hecho grande y querido á nuestros ojos; por ella ha podido prodigarnos una serie infinita de útiles enseñanzas, y muchos quisiéramos, aunque no fuese más que por razones de estética, que una locura tan fecunda estuviese consagrada por el último suspiro. La vuelta á la razón de Orlando, como su furor nos ha enseñado bien poco, y como nos agrada más el paladín con su buen sentido y su valor, es oportuna y está, por decirlo así, indica-

da; la del hidalgo, en cambio, me ha parecido, y puede constituir á la verdad, un desentono que, después de tan sublime música, no sé si podamos más fácilmente olvidar que censurar.

Respecto á la consecución del fin propuesto, ni Orlando, ni Don Quijote logran coronar sus deseos; antes bien, se encuentran ambos con las manos vacías, porque Angélica se convierte por completo en propiedad de Medoro, y la caballería cesa de existir, hasta en el cerebro del señor de la Mancha; sin embargo, si Orlando nos deja una escasa enseñanza con las vicisitudes de su locura, Don Quijote, en cambio, nos ofrece un código inmortal de fecundísimas instrucciones, y puede, con justicia, ser comparado con un genio incomprendido, con un apóstol de la verdad, que muere reído por los contemporáneos, para erigirse en maestro de los siglos venideros.

El *Orlando* de Ariosto no es una parte tan viva del poeta, como *Don Quijote:* aquél representa una evolución de la psíquis del gran paladín, primeramente hombre cuerdo, después enamorado, y, por último, loco furioso; hecho que, respecto á Reinaldo y á Astolfo, se repite en el *Reinaldo apasionado* (1533) y en el *Reinaldo furioso* (1530), en el *Astolfo enamorado* (1532) y en el *Astolfo vanidoso* (1523). En Orlando se encarnan, por lo tanto, las furias del amor, la invicta deidad que triunfa á menudo hasta de los cuerdos:

Che qualunque nel mondo è più orgoglioso
E da amor vinto al tutto e soggiogato:

se encarna el amoroso furor de todo hombre ciegamente apasionado, y el poeta no se identifica con su personaje á la manera de Cervantes; asiste serenamente á las peripecias de su pobre criatura, y ni siquiera piensa en retirar *el pie de la amorosa manía.*

¿Quién es, en cambio, *Don Quijote?* No diré que representa por completo á Cervantes mismo, porque dicho así, sería una exageración, que ningún crítico de buen sentido podría admi-

tir; no obstante, es no solamente muy probable, como afirma Lapuente Sáez, sino ciertísimo, que Cervantes «haga impresos con el personaje principal, rasgos del carácter que tuviera el autor; pero de aquí á identificar el uno con el otro, media un abismo» (1). En fin, aunque de todos modos, el inmortal español se diferencia muchísimo de Ariosto, antojáseme, sin embargo, ver en el caballero de la Mancha, si no al mismísimo Cervantes, una figura que, razonablemente, se le puede decir gemela. Se han equivocado algunos, al no querer ver en el hidalgo manchego sino á su autor mismo; pero por mi parte me inclino más gustoso hacia los que exageran en este último sentido, que hacia los que no quieren admitir casi relación alguna entre Don Quijote y Saavedra.

L. Pirandello pudo haber extremado los argumentos que abogan por la relación entre los dos personajes; pero sus palabras me parecen dignas de ser referidas aquí, porque están, sin duda, muy cerca de la verdad. «Por mi parte no puedo persuadirme de que el ingenioso hidalgo Don Quijote naciera *en un lugar de la Mancha*, y no más bien en Alcalá de Henares, en el año 1547. No puedo persuadirme de que la famosa batalla de Lepanto, que, como tantas magnánimas empresas de la caballería ruidosamente aparatosas, había de caer en el vacío, hasta el punto de que el ingenioso Gran Visir Selím pudiera decir á los cristianos: «Nosotros os cortamos un brazo, al arrebataros la isla de Chipre; pero, ¿qué habéis hecho vosotros, con destruir tantas naves, prontamente reconstruídas? ¡Afeitarnos lo que ha renacido al siguiente día!» no puedo persuadirme, digo, de que la famosa batalla de Lepanto, de la que los cristianos confederados no supieron sacar provecho alguno, no sea algo como *la espantable y jamás imaginada aventura de los molinos de viento.*»

El libro de Cervantes representaría, pues, en gran parte, á mi entender, el desahogo natural y sincero de un hidalgo,

(1) Estudio crítico de nuestro *Libro Rey*. Madrid, 1905, pág. 18.

sediento de justicia, generoso hasta el heroísmo; poeta en lo más profundo del alma; amante de todo lo verdaderamente noble que la caballería encerraba en su seno; el llanto de un genio, como dice Baret, «de un espíritu enamorado del ideal coartado, herido por el prosaísmo de este mundo mezquino. Cervantes compuso toda su vida novelas; en toda su vida buscó en el mundo de los sueños una compensación á las miserias de su destino.»

Don Quijote es también el retrato, no como pretenden algunos, del Duque de Lerma ó de Felipe II, ó del Duque de Medina Sidonia ó del de Villahermosa, sino, indudablemente, del espíritu humano trabajado por la terrible lucha entre lo ideal y lo real, y especialmente del carácter español en las varias manifestaciones de la vida.

Comprendo que habrá alguien al que parezca exagerado todo este simbolismo; no faltarán, pues, quienes aferrándose á las explícitas declaraciones del *Prólogo* del *Quijote* (Parte I) (1), quieran seguir considerando el libro como una simple y pura parodia de la novela caballeresca; pero á los tales se ha de recordar, juntamente con la teoría del *plus valore* de Saint-Beuve, las áureas sentencias de dos profundos interpretadores de libros: Heine y Nietzsche. Dice el primero que «la pluma del genio, más audaz siempre que el genio mismo, va más allá de las intenciones del momento»; y el segundo: «un autor debe callarse, cuando su obra se pone á hablar».

En realidad, por lo que concierne á ciertas interpretaciones del *Quijote,* no hay que invocar la autoridad de los citados críticos, porque si los españoles mismos han reconocido y re-

(1) «Todo él es una invectiva contra los libros de caballerías... Esta vuestra escritura no mira á más que á deshacer la autoridad y cabida que en el mundo y en el vulgo tienen los libros de caballerías... Llevad la mira puesta á derribar la máquina mal fundada destos caballerescos libros...» Preciso es recordar, sin embargo, que, en el mismo *Prólogo* declara Cervantes: «no he podido yo contravenir orden de naturaleza, que en ella cada cosa engendra su semejante».

conocen todavía en el caballero de la Mancha á su fiel prototipo, ¿cómo no había de pensar el ingenioso Cervantes en semejante aplicación? ¡Cuántas enseñanzas en beneficio de sus compatriotas, sugeridas por la pérdida de Cuba, de Puerto Rico y de Filipinas, supo deducir de la inmortal obra Miguel de Unamuno! (1). «Don Quijote, observa Lapuente-Sáez, al encarnar en sí la caballería que quiere restaurar, es un retrato fidelísimo de nuestro antiguo honor, que se manifiesta en el arrojo para el peligro, en defender la sociedad y en el acendrado amor á su dama, individualmente; de suerte que, si uno es cimiento de la familia, el otro es ornamento de la patria... Si á todo esto se añade que Don Quijote es cristiano de entraña, imaginador é idealista por esencia, hasta llevar este último sentimiento á la exageración y á la manía, *tendremos el carácter español exactamente fotograbado.* Por fin, Don Quijote es tan altivo que se torna en díscolo, y se lanza al campo sin miramientos, menospreciando la autoridad á quien cree insuficiente, ó tal vez inhábil, para cumplir su cometido de hacer que se respete el derecho.

Así hemos obrado siempre los españoles, tan aptos para mover revueltas y zaragatas en todas las épocas, por defender causas más ó menos buenas, y muchas veces de realización insegura y dudosa el ideal que se acaricia, si es que no dimos con él en el fracaso y en el ridículo. El espíritu de bandería y de partido, que tanto nos ha dividido y perjudicado, ha hecho en esta tierra asiento como en su trono. Nuestros disparates se tradujeron en destrozarnos con estériles luchas intestinas, según lo atestigua la Historia. Fuimos irrisión del mundo por *nuestro quijotismo exagerado*, y poco precavidos y prácticos, pero también le sorprendimos con nuestras legendarias hazañas (1).»

(1) «Vida de Don Quijote y Sancho, según *M. de Cervantes Saavedra*, explicada y comentada por *M. de Unamuno*.» Véase «Miguel de Unamuno y la Antigua España», de F. Giolli, en *Nueva Antología*, 16 de Julio 1909.

(1) Esta cita se halla en castellano en el original.

En la vida española (es opinión del mismo Lapuente), diferenciáronse siempre, separados por un abismo, los caballeros y villanos; y en el *Quijote* quedan bien señalados estos dos tipos. Las acciones del caballero andante son constantemente puras y nobilísimas; las de Sancho Panza, en cambio, groseras, viles, egoístas, maliciosas, porque la clase baja era tenida por tosca y vil.

Si tal es, por lo tanto, el carácter y tal el significado de la genial creación de Cervantes, dedúcese que mientras que Orlando es, más que nada, una obra artística, una obra en la que el arte es todo, si bien no falta una tenue ironía, en *Don Quijote,* en cambio, se encarna una profundísima sátira social, de la que un espíritu ligero, como el de Ariosto, no hubiera sido capaz. Además, el humorismo, el cual se deriva del contraste entre los propios ideales y la realidad de la vida, y, respecto al caso especial de *Don Quijote*, del anacronismo de sus ideales caballerescos, se reduce en el trágico *Orlando* á la antítesis de su vida, indudablemente digna, y de las aspiraciones precedentes con su ciega y furiosa locura; de otra parte, en *Don Quijote* afluye continuamente la risa por la incesante alternativa ó mezcla de sus discretos razonamientos, de los actos de cordura con aquellos en los que aparece extinguida la luz de la razón; y desde luego se comprende que más copiosa fuente de humorismo ha de ofrecer un simple monomaníaco, que un loco, que *tenga vacíos todos los aposentos de la cabeza.*

Tanto en la obra española como en el poema italiano, se funden juntos dos elementos opuestos, y, á primera vista, incompatibles: la identificación y la ironía. Ariosto quiere poner en práctica la máxima *el arte por el arte*, y se propone la glorificación de la Casa de Este, pero ama la caballería con todas sus andanzas; y la ama hasta el punto de acariciar, pulir, abrillantar, vivificar sus paladines; de suerte que, si aquí y allí estalla alegremente la risa de la ironía, es, á veces, porque el autor se va identificando de tal manera con sus personajes, que se ríe y quiere que se ría de su propio error, de las vanidades

de su mundo fantástico y del de la vida real, que tanto se parecen.

En Cervantes la identificación es mayor, como en quien escribe para realizar un intento literario educativo; como en quien se da cuenta de que ama demasiado lo que se propuso denigrar bastante cruelmente, y por esto el héroe, que al principio se nos aparece solamente como un loco, va poco á poco perdiendo su carácter morboso y concluye por adquirir, como observa agudamente Menéndez y Pelayo, la plenitud de la vida estética.

Lo mismo se ha de decir de Sancho Panza; tal vez el pacífico escudero no formaba parte del concepto primordial de la obra, considerado que no aparece en el primer ciclo de las aventuras quijotescas; pero, después, el autor va poco á poco identificándose tanto con este segundo psrsonaje, que le hace admirable por su nueva cordura, hasta el punto que el mismo Don Quijote exclamara: «Cada día, Sancho, te vas haciendo menos simple y más discreto.»

Existe, por lo tanto, una diferencia verdaderamente esencial entre la identificación de Ariosto y la de Cervantes; el primero se enamora de sus creaciones casi únicamente por razones estéticas, bajo un aspecto que llamaré objetivo; el segundo, en cambio, vive con la vida de sus personajes y casi se transforma en algunos de ellos. En sus fábulas, lo repetiré con Ovidio, Ariosto *creía muchísimo como artista, pero no creía en modo alguno como hombre;* mientras que el escritor español creyó en sus fantasías, más como hombre que como artista.

Además de la inspiración de Ariosto á Cervantes, pudieron contribuir á sugerirle la parodia del poema caballeresco otras obras nuestras, entre ellas el *Orlandino*, caricatura plebeya, salida de la cáustica pluma de P. Aretino; lo que más nos confirma en esta suposición es la inmensa cantidad de *trasmutaciones* ó *trasposiciones* de muchos pasajes del *Furioso*, que crecen prodigiosamente á la sombra de nuestro gran poema romancesco. También el *Olandino* de Limerno Pitocco ocupa, entre las pa-

rodías, un puesto eminente; pero lo que principalmente hubo de estimular el estro de Saavedra, fué el *Baldus* de *Merlin Locai*, que es una ingeniosa sátira de la materia caballeresca, no separada de la tendencia á parodiar la forma épica virgiliana, al mismo tiempo que la ficción teológica de la *Divina Comedia*. Especialmente en la segunda parte del poema, Baldo, que emprende un viaje á la manera de los caballeros andantes, se nos presenta como un precursor de Don Quijote; y hay un pasaje del libro II que puede haber sugerido á Cervantes la génesis de la locura quijotesca.

He aquí que Baldo empieza por hacer notables progresos en la escuela; pero en cuanto ha olfateado los poemas, que tienen por protagonista á Orlando, echa á las ortigas los libros escolares; no ve ni sueña con otra cosa que con las acciones de los grandes paladines; y las tales lecturas le infiltran de tal manera el veneno de las empresas guerreras, que pierde todo sosiego y va siempre armado.

Ergo scholan Baldus laetanter pergere coepit,
Inque tribus magnum profectan fecerat annis.
Iam quoscumque libros velociter ipse legebat,
Sed mox Orlandi nasare volumina coepit,
Non vacat ultra deponentia discere verba,
Non species, emmeros, non casus atque figuras,
Non doctrinalis versamina tradera cuenti.
Fecit de norma scartozzos mille Donati,
Inque Perotinum librum salcicia coxit.
Orlandi solum, nec non fera bella Rinaldi
Aggradant, animum faciebat talibus altum.
Legerat Anchrojam, Tribisondam, gesta Danesi,
Antonaeque Bovum, mox tota Realea Francae,
Innamoramentum Carlonis et Asperamontem,
Spagnam, Altobellum, Unergantis facta gigantis.
.....
Védit ut Angelicam sapiens Orlandus amavit;
At mox ut nudus pergebat corpore mattus,
Cui tulit Astolphus cerebrum de climate lunae.
.....

Sed quater Orlandi puerilia tempora legit;
Oh quantum haec eadem sibi fantasía placebat!
.....
Talibus in rebus multum stimulatur ad arma,
Sed tantum quod sit picolinus corpore taedet.
Attamen armiculam semper galone tenebat,
Qua molesinos faciebat saepe bravosos,
Major in exiguo regnabat corpore virtus.

He querido poner de relieve este pasaje del *Baldus,* aunque la indicación no pueda parecer una novedad, y sean numerosas las confrontaciones que plantean los eruditos para establecer los probables puntos de partida de la concepción cervantesca. Prescindiendo de muchas anécdotas, como la ya referida de Don Francisco de Portugal y las citados por Ampére; en el *Buscapié*, en la «Vida de Carlos V»; prescindiendo también del *Victorial* de Gutiérrez Díaz Gómez, del *Paso Honroso* de P. Rodríguez de Leva y de las *Crónicas* de Don Alvaro de Luna y de Don Juan II, reclamaré la atención del lector sobre Don Gaspar Garcerán de Piníes (1600); el cual cuenta de un estudiante de Salamanca que, en vez de atender á sus estudios, leía con inmenso placer un libro de caballería; y, llegado á un paso en que pintaba á un caballero acosado por unos villanos, se puso en pie, dando cintarazos al aire, hasta que á los amigos, que acudieron atónitos, declaró con grandes voces: «Déjenme vuestras mercedes, que leía esto y esto, y defiendo á este caballero. ¡Qué lástima! ¡Cuál le traían estos villanos!»

Teniendo siempre presente estas anécdotas que se encuentran en la historia española, me parece bastante raro lo que conjeturó John Bawle y repitió Castelar, á saber: que Cervantes pudo inspirarse en San Ignacio de Loyola. P. Savi López cree, además, que el gran humanista pensase igualmente en Santa Teresa de Jesús; pero estos dos últimos ejemplos son, á mi parecer, poco oportunos, puesto que semejantes hechos pululan en los agiógrafos, y refluyen, bajo otro aspecto, en las historias profanas.

La literatura italiana, además del esclarecido ejemplo del Orlando Ariostesco, ofrece bastantes más hombres en condiciones psíquicas anormales, y aun normales, que combaten con séres irracionales. Recordaremos ante todo al mismo Orlando (*Morgante* M. I, 16-48), que se enfurece tanto con Gano, que se vuelve loco y confunde á su Alda, á la que está á punto de matar, con el traidor: de nuevo, Orlando (Jun. I, XXVIII, 24 y 25), para probar á Dorlindana, golpea y parte por en medio una enorme piedra; y Reinaldo, por un loco deseo de batallar, se divierte en derribar con la espada los árboles que encuentra en su camino. En el notabilísimo estudio *Ariosto y Cervantes*, de R. Renier, se cita al borracho Agudo (del *Asno de oro*, de Firenzucia), que se las ha con unas odres vacías; y no omitiré á aquellos borrachos de la novela CXIX[a] de Sacchetti (Le Monier, 1860), que pelean contra un montón de parva.

Creo también oportuno citar todavía al Bonanno (Nov. CXXXVIII), que *da de espadazos á las piedras* y *da tajos y mandobles á las ramas;* y á Giovanni Angiolieri (Nov. CLXXVIII), el cual, «con ánimo impío, volvióse con el cuchillo hacia una piedra, á la que, como si fuese un hombre, quería matar».

Mientras que el nombre que Ariosto pone al frente de su poema acusa clasicismo, el título de la obra española revela sencillamente una novela caballeresca; que el sugestivo *Don*, antepuesto al curioso nombre de *Quijote*, puede recordar el *Don Tristán de Leonís*, el *Don Belianís de Grecia*, y *Don Olivante de Laura*; y sirve para despertar la curiosidad del lector mejor que las primeras palabras del frontispicio: *el ingenioso hidalgo*. Añádase que en una parodia de la novela caballeresca, hacíase ese *Don* absolutamente necesario para aumentar la ironía, condensada en torno del caballero manchego, y para mejor conseguir que cualquier *Don*, es decir, que cualquier caballero español, empezando por Cervantes, reviviese en aquel prototipo viviente algún rasgo de su carácter, algún episodio de su vida misma.

Mucha, tal vez demasiada inmoralidad se quiere ver en el *Furioso*, que hace decir á Parini:

el sucio lodo, por el que va tan famoso el loco conde,

y exclamar á Marancelli:

Tu, Ludovico, l'anima smorali;

el poema, sin embargo, contiene en su conjunto, aunque en general sea *praeter intentionem*, eficacísimas enseñanzas; y casi todos los cantos llevan al frente áureas sentencias convertidas, en su nueva forma, en proverbios, incluso en labios de los indoctos.

No siguió, ciertamente, el moral Cervantes el uso de tales encabezamientos; puesto que dos solamente, si no me equivoco, de sus ciento veintiséis capítulos, empiezan moralizando; pero á veces le place terminarlos con una de aquellas alusiones á la materia siguiente, que tan gratas eran, como sabemos, á los poetas caballerescos, y que leemos al final de unos treinta capítulos del *Furioso*.

Algunos finales son idénticos en el Poema y en el *Quijote:*

Incomincià con mil voce a dire
Quel ch'io vo'all'altro canto differire. (IV-72.)

...*y entre otras que le dijo fué lo que se dirá en el siguiente capítulo.* (I-XVIII.)

...y acosados de la sed, *dijo Sancho... lo que se dirá en el siguiente capítulo.* (I-XIX.)

... *y dijo lo que se dirá adelante.* (I-XXIII.)

...*comenzó á decir lo que oirá y verá el que le oyere ó viere el capítulo siguiente.* (2-XXV.)

quel que *seguí* nell'altro canto e'scritto. (VIII-91.)

...y alzando los ojos vió *lo que se dirá en el siguiente capítulo.* (1-XXI.)

...*donde les sucedió lo que se contará en el capítulo siguiente.* (2-XXVIII.)

...*y dijo leían, como se muestra en el capítulo siguiente.* (2-XXXIV.)

...y lo que sucedió en ellas se dirá en el siguiente capítulo. (2-LXII.)

...como se verá en el siguiente capítulo. (2-LXVIII.)

El episodio del pobre Andrés, golpeado por el amo, es el primero del *Quijote* que nos traiga á las mientes el Ariosto, y, por casualidad, precisamente el capítulo IV, nos recuerda la lastimosa suerte de Dalmida, del canto IV del *Furioso;* digo sólo *nos recuerda*, porque Cervantes podía haber pensado en no sé cuántas aventuras semejantes.

También el duelo de Don Quijote con el vizcaíno (1-VIII y IX) recuerda, en cierto modo, el *Furioso* y, precisamente, la contienda entre Reinaldo y Sacripante (II). Estos dos caballeros, como los del *Quijote*, pelean por una dama, de la que uno es fiel guardián, como el vizcaíno, y en presencia de aquélla, después de haber cruzado duras palabras; y, tanto en la novela como en el poema, el asaltante vence al defensor.

Más adelante, el episodio de la cruel Marcela, por la que todos palpitan de amor inútilmente, nos hace pensar en Angélica; y las razones de la pastorcilla (1-XIV), con las que quiere probar no ser cierto que *amore a nullo amato amar perdoni*, pueden emparejarse con el apóstrofe ariostesco al Amor, con que principia el canto segundo.

Otra mujer, la supuesta princesa Micomicona (1-XXX), parece algo modelada sobre la Olimpia del *Furioso* (IX-XI): ambas son huérfanas, ambas vieron invadidos sus respectivos reinos por príncipes vecinos, poderosos y fuertes desmedidamente; y el único medio de calmar á los odiados adversarios hubiera sido casarse con ellos. Orlando, rogado por Olimpia, que quiere salvar á Bireno, jura, como buen caballero, prestarle ayuda, y mata al pérfido *Cimasco;* nuestro Quijote, ante las súplicas de Micomicona, se muestra igualmente dispuesto á librar el estado de la doncella del cruel gigante; solamente que la desventura de Micomicona no es otra cosa que una ingeniosa ficción.

Si ahora queremos saltar á pies juntos muchos capítulos, encontraremos en el XXIII de la II parte, la aventura de la cueva de Montesinos, la cual, si bien recuerda la antigua historia del Sabio Merlín, puede también derivarse del episodio de Bradamante en la gruta Merlín, del canto III del *Furioso*. Don Quijote, después de haber descendido á las entrañas de la tierra, acompañado por Montesinos, entra con él en una sala de alabastro (1), donde surge un sepulcro de mármol, en el que está encantado Durandarte, por obra de Merlín (2). También Durandarte, ante el que se postra Montesinos, hace oir su voz; y la turba de los otros encantados, que puebla la gruta, nos trae á las mientes la visión de las sombras evocadas por Melisa.

Maravillosos caballos de madera abundan en las narraciones índicas, y al siglo XIII pertenece el *Caballo de Just;* sin embargo, el curioso *Clavileño* del cap. XLI (II parte del *Quijote*) puede traer su origen, dado el propósito satírico de Cervantes, del portentoso Hipógrifo; y es bien natural que si Rocinante no parece otra cosa que la antítesis de Bayardo, Rabicano, Drelia y de todos los excelentes caballos que montaran los antiguos caballeros, Clavileño debe representar como el antiesquema del Hipógrifo:

Quello ippogrifo, granda e strano angello
Lo porta vía con gran prestezza d'ale,
Che lasceria di lungo tratto quello
Celer ministro del fulmineo strale (3);

Clavileño, tiene en cambio, la misma celeridad que un inerte

(1) La stanza cuadra e spazïosa para
Una devota e venerabil chiesa,
Che su colonne alabastrine é rara
Con bella architetura era sospesa.
(*Furioso*, III, 7.)

(2) Col corpo morto *il vivo spirto alberga*
S'in ch'oda il suon dell'angelica tromba.
(*Furioso*, III, 11.)

(3) *Furioso*, VI, 18.

poste; y mientras que Don Quijote cree hendir el aire, permanece siempre inmóvil en el mismo sitio.

La famosa venta, que se nos hace tan agradable con sus novelas, á las que presta oído Cardenio, víctima del amor, es un recuerdo de los cantos XXVII y XXVIII del *Furioso*, en los que se habla del traicionado Rodomonte en la hostería; y, si la narración del *Curioso Impertinente* (veremos cómo se deriva directamente de Ariosto) sirve para probarnos la inconstancia en amor de la mujer, el mismo fin tienen también los obscenos casos de Astolfo, Gioconda y Fiammeta. Veamos con qué aspecto se presenta Cardenio á Don Quijote, y nos será fácil reconocer que el desdichado joven se parece un poco á Rodomonte y, mejor todavía, á Orlando. «Yendo, pues, con este pensamiento, vió que por cima de una montañuela, que delante los ojos se le ofrecía, *iba saltando un hombre de risco en risco y de mata en mata con extraña ligereza; figurósele que iba desnudo, la barba negra y espesa, los cabellos muchos y rebultados, los pies descalzos y las piernas sin cosa alguna*; sus muslos cubrían unos calzones al parecer de terciopelo leonado, *mas tan hechos pedazos, que por muchas partes* se le descubrían las carnes.»

Paréceme que es oportuno ahora, ya que se advierte aquí la locura de Cardenio, de volver á la de Don Quijote. Antes que él, otros caballeros, presas del dolor, hallaron refugio en los bosques: Merlín

Fit silvester homo, quasi silvis editus esset;

Lancelote, loco por la ira de la implacable Ginbra, huye al bosque en camisa y calzones; la misma manía se apodera de Ivain, por razón idéntica; Daguenet, á quien han robado la esposa, vaga desnudo por los bosques; y á Tristán, creyéndose engañado por Iseo, le agita tal locura, que razonablemente podemos creer, con Rayna, que constituyó la verdadera fuente del furor de Orlando.

Cervantes, sin embargo, como hemos visto, cita solamente los nombres de Orlando y Amadís; pero la penitencia del caballero de la Mancha, mejor todavía que la locura del conde, parece una filiación de sir Alemán (64.ª de las *Cien novelas antiguas)* ó de la de Ricardo de Babezieux. Tanto Ricardo como sir Alemán, se entregan voluntariamente á verdadera penitencia por desdenes de sus damas; y en esto se parecen por completo á Amadís, el cual, juzgado infiel por Driana desdeñosa, quiere vivir solitario en penitencia. Don Quijote, fuera de Sierra Morena, sigue aquí y allí, más de cerca las huellas de Orlando, en cuanto que también él embiste contra ganados; pero la penitencia del bosque se deriva directamente de la de Amadís, y es una copia de ella. El mismo Don Quijote insiste varias veces sobre la imitación de los lamentos de Amadís, *el norte, el lucero, el sol de los violentos y enamorados caballeros.* Dice: «podrá ser que viniese á contentarme con la sola imitación de Amadís»; y, en realidad, las rarezas del caballero de la Mancha, penitente en Sierra Morena, tienen muy poca relación con la locura de Orlando. El principal punto de contacto sería la desnudez de Don Quijote, y el mismo Cervantes lo recuerda con lo que el amo dice á Sancho: «antes me tengo de quitar todas estas armas, y *quedar desnudo como cuando nací*, si es que me da en voluntad de seguir en mi penitencia más á Roldán que á Amadís»; pero en seguida, nuestro hidalgo decide seguir las huellas de Amadís, prescindiendo de ponerse en traje adánico.

Respecto á la preferencia dada al gran caballero de Gaula, la intención de Don Quijote aparece bastante clara en el capítulo XXVI; que el loco señor, sentado sobre una roca, da vueltas á «lo que otras muchas veces había pensado, sin haberse jamás resuelto en ello, y era que cual sería mejor y se estaría más á cuento, imitar á Roldán en las locuras desaforadas que hizo, ó á Amadís en las melancólicas»; y considerando que no le era conveniente el furor del caballero de Anglana, que no debía seguirle en la causa de la locura, «porque mi

Dulcinea del Toboso osare yo jurar que no ha visto en todos los días de su vida moro alguno...: y haríale agravio manifiesto, si, imaginando otra cosa della, me volviese loco»; examina las razones, por las que le convendría tomar por modelo á Amadís.

Éste, «sin perder el juicio y sin hacer locuras, alcanzó tanta fama de enamorado como el que más; porque lo que hizo, según su historia, no fué más de que por verse desdeñado de su señora Oriana, que le había mandado que no pareciese ante su presencia hasta que fuese su voluntad, se retiró á la Peña Pobre, en compañía de un ermitaño, y allí se hartó de llorar hasta que el cielo le acorrió en medio de su mayor cuita y necesidad, como lo es, ¿para qué quiero yo *tomar trabajo ahora de desnudarme del todo, ni dar pesadumbre á estos árboles,* que no me han hecho mal alguno, *ni tengo para qué enturbiar el agua clara destos arroyos,* los cuales me han de dar de beber cuando tenga gana? *Viva la memoria de Amadís, y sea imitado de Don Quijote de la Mancha en todo lo que pudiera:* del cual se dirá lo que del otro se dijo, que, sino acabó grandes cosas, murió por acometellas; y si yo no soy desechado, ni desdeñado de mi Dulcinea, bástame, como ya he dicho, estar ausente della».

No solamente Don Quijote se resuelve á imitar á Amadís, sino que en realidad le imita en los lamentos y en las súplicas: y siéndole imposible tener la compañía de un ermitaño, se limita á desearla.

Un personaje del *Quijote*, què procede del *Furioso*, es, sin duda, Ginés de Pasamonte, copia de «Brunel tan práctico y tan astuto»; aquel Brunello que aparece en la novela segunda (Noche 1.ª), con el nombre de Casandino, G. T. Straparola.

Durante la noche, Ginés, el ingrato ladrón libertado por Don Quijote, roba á Sancho Panza su querido burro, sin cuidarse de Rocinante, «por ser prenda tan mala para empeñada como para vendida»; y también la espada del caballero pasa á manos de Ginés, llorada luego estérilmente por el Gran Qui-

jote. Respecto al modo que Ginés tuvo de privar de su asno al buen Sancho, por lo que se desprende del Cap. XXIII (I p.), el pícaro no se valió de ninguna estratagema; mientras que ateniéndose uno al relato de Sancho á Sansón Carrasco (y evidentemente el escudero se complace en adornar con curiosas circunstancias su desgracia), el procedimiento empleado por Ginés fué el mismo que usó Brunello, cuando el asalto de Albracca á Sacripante.

La sella su quattro oste gli suffolse,
E di sotto el destrier nudo glitolse.

Todos saben que la fuente del Brunello ariostesco es el *Enamorado* de Boyardo; por esto podría creerse que Cervantes acudió á este poema; pero, por más de una razón, podemos pensar que el escritor español siguió preferentemente á Ariosto.

Hay que poner en primer término el *Furioso,* por su excelencia y su popularidad, por la traducción española (1550) de Urrea (Cervantes la juzga, y es ciertamente de escaso valor), por la fortuna que tuvo en España; tanto que la segunda parte de *Orlando* no vió la luz sino á los cinco años de la obra de Urrea. Aquélla no había de tardar en ser conocida de Cervantes, el cual, si gustaba del libro de Boyardo, como se desprende del Cap. VI (I p.), tenía en mucha mayor estima el poema de Ariosto. ¡Y á la verdad, además de las alabanzas implícitamente tributadas al *Furioso* en el dicho Cap. VI, las numerosas citas que se encuentran aquí y allí en el *Quijote,* y los muchos puntos de contacto ya indicados, son indicio seguro del profundo conocimiento que el novelista español tenía de nuestro mejor poema caballeresco, conocimiento muy superior al que podía tener del Boyardo; pero además poseemos tal vez más de una prueba intrínseca para afirmar que la fuente directa del hurto de Ginés está en el *Furioso.*

En el retrato físico que nuestros poetas Boyardo y Ariosto hacen de Brunello, solamente el segundo poeta nota

Gli occhi gonfiati e, *guardatura losca,*

que corresponde á la frase referente á Ginés (Cap. XXII, I): «al mirar, metía el un ojo en el otro;» además, tanto en el *Furioso* como en el *Quijote,* mientras que primeramente apenas se hace una indicación del robo, después la curiosa estratagema es relatada por quien sufrió al mismo tiempo el daño y la burla: Sacripante y Sancho. Añádase á éstas razones, más ó menos válidas, el hecho de que, tanto en Ariosto como en Cervantes, Brunello y Ginés hacen uso de cuatro estacas para quitar de la silla la cabalgadura; mientras que en Boyardo (II, V, 43), el ladrón se vale de un solo palo.

En otro punto del *Quijote,* además de los que se refieren á la penitencia de nuestro caballero y á la estratagema de Brunello, Cervantes acude explícitamente á la fuente del *Furioso;* y en él sigue muy de cerca las huellas del gran poeta, el cual, á su vez, se sirve, como señaló Ragera, del clásico relato de Céfalo y Procri, y de fuentes novelescas.

Aludo á la novela del *Curioso Impertinente*, cuyos lectores tienen que haber pensado al punto, como pensaron Charles y Mela, en la estúpida prueba del huésped de Reinaldo (*Furioso*, XLIII); y habrán tal vez notado que las observaciones de Anselmo (el mismo nombre lleva el marido engañado, en el relato de Adonio) sobre la felicidad de Camila, fidelidad á la que no convenía el nombre de virtud, por no haber estado expuesta aún á la tentación, son las mismas insinuaciones de la maga Melisa al incauto caballero; como las muchas razones expuestas por Lotario á Anselmo, al que quería inducir á tentar á Camila, tienen, en el fondo, su origen en las palabras con las que Reinaldo rechaza la fuente mágica.

Sin duda, Cervantes, al componer la novela del *Curioso Impertinente*, recordó también la de Anselmo y Adonio; la cual, no solamente es muy parecida á la precedente del can-

to XLIII, sino que nos ofrece el abominable ejemplo de la entrometida nodriza, que pudo sugerir al escritor español la vivaz figura de Leonella, la sirviente corrompida y astuta, la nueva Dalinda, por la cual el marido engañado se da cuenta al fin de su deshonra. Paréceme, además, por lo que se refiere al fin que ambos escritores se propusieron, que Cervantes quiso probar con una sola novela lo que hizo Ariosto con las dos citadas: la debilidad de las mujeres al mismo tiempo que la del sexo llamado fuerte; porque Lotario, al no resistir á los encantos de Camila, se muestra más frágil que esta desdichada.

Es justísima la consideración con la que Cervantes termina su relato: «Si es fingido, fingió mal el autor, porque no se puede imaginar que haya marido tan necio, que quiera hacer tan costosa experiencia, como Anselmo. Si este caso se pusiera entre un galán y una dama, pudiérase llevar; pero entre marido y mujer, *algo tiene de imposible*, y en lo que toca al modo de contarle, no me descontenta.»

Más natural, en cambio, y ciertamente más digna de excusa, fué la curiosidad del caballero estimulado por Melisa con la prueba de la fuente, cuyo extraordinario privilegio tenía algo de irresistible; mientras que en el *Quijote* es el propio marido el que ruega á un amigo que tiente á su mujer, y, no contento todavía con las primeras pruebas de fidelidad, quiere fabricarse por sí, con la más estúpida terquedad, la ridícula cimera de Cornovaglia.

A pesar de este defecto de naturaleza, la novela española supera, en mi sentir, á la italiana, por lo dramático de los motivos interesantes y por el fin moral que se propone Cervantes, ya extendiéndose (aunque demasiado) en diálogos llenos de enseñanzas, ya con el triste fin de sus principales personajes.

Ahora que está terminada la serie de las comparaciones que pueden, cuál más, cuál menos, establecer la fuente del *Furioso*, no sería inútil investigar los principales elementos

comunes á las dos obras maestras, si ya hace mucho tiempo no hubiera realizado tal trabajo R. Renier, en sus años juveniles. Buscaba él en algunos poemas caballerescos, especialmente en el *Furioso* y en el *Quijote*, con sabia paciencia y copiosa erudición, los elementos medioevales (alegoría, generosidad, amor y religión), y los que tuvieron incremento con el Renacimiento (clasicismo, adulación, tendencia á lo real, ironía y espíritu cómico); y sus principales conclusiones (á lo menos las más salientes), son las que siguen.

A Ariosto, por su índole misma, le repugnó la alegoría, á la cual, por lo demás, no fueron inclinados los hombres del Renacimiento; encontrámosla, sin embargo, en algún episodio de su poema; y en el viaje de Astolfo á la luna, la vemos proceder por vía de concreción y de personificación.

Pero la alegoría de Ludovico es desordenada é irreflexiva, y en su sátira no observamos nada del profundo sentimiento ético, que es propio de Alighieri; en la obra de Cervantes, en cambio, los dos personajes principales tienen un significado alegórico; pero esto (yo, como he indicado antes, soy de parecer contrario) es meramente accesorio.

En el poema de Ludovico se halla representada la sensualidad en todas las más variadas formas, desde la voluptuosidad hasta lo libidinoso; Angélica es menos caballeresca y más humana. En Cervantes, Don Quijote revela, entre otras cosas, más que una transformación de los sentimientos caballerescos, una laudable rebelión (el caballero exalta el matrimonio y discurre sobre él como hombre moderno); y los amores no caballerescos contrapuestos al del protagonista son humanos, y al mismo tiempo apasionados y románticos: parece que Cervantes fuese por naturaleza inclinado á las pasiones ardientes é irresistibles. Consérvase, sin embargo, escrupulosamente la moralidad de los amores en la obra española.

Ariosto no era, ciertamente, el hombre más propenso á tomar en serio la religión, puesto que sentíase dispuesto por naturaleza á considerar todas las cosas con cierta ligereza; por

esto, la religión se despoja de su dignidad en el *Furioso*, y en la sátira sacerdotal hay más alfilerazos que estocadas, Cervantes, nacido en un país en el que el catolicismo se sentía mucho más fuertemente que en Italia, la pone en un puesto eminente; y como la Iglesia había sido la primera en abominar de los libros de caballería, el hábil escritor hace que sea un cura el que realice el inventario de la biblioteca de Don Quijote, y pone en boca del canónigo una larga diatriba contra las costumbres y novelas caballerescas; también otro clérigo pronuncia sobre el asunto una picante plática en la mesa del Duque. Ahora bien; las tres figuras de eclesiásticos son harto distintas para que se las pueda confundir: las dos primeras son de sacerdotes, según la concepción de Cervantes; la tercera, no; el capellán del Duque es un verdadero fanático.

En el *Quijote*, el elemento clásico entra por bien poco, mientras que en el *Furioso* ocupa tanto lugar que invade el pensamiento, las imágenes, la forma; y la adulación, que constituye el principal propósito del poema italiano, no cuenta para nada en los capítulos de Cervantes, y ni en las dedicatorias á Béjar y Lemos se puede encontrar otra cosa que una simple atención.

El *Furioso* está lleno de exageraciones de todo género: la ballena que parece una isla; la ogresa, en cuya boca puede entrar un hombre á caballo; Radomonto que, de un salto, salva la muralla y el foso de París; los famosos golpes de los guerreros, que podían hacer pedazos las bigornias; Orlando loco, que derriba pinos como si fueran hinojos; en la mayor parte de estas hipérboles se ve apuntar el escepticismo; sin embargo, considerando muchas de las narraciones del poema, se puede inferir ligeramente que tienden á lo real. Quien, por el contrario, llevó el naturalismo á sus últimas consecuencias, y lo hizo conscientemente, fué Cervantes. Toda la parodia contenida en el *Quijote* depende del contraste entre la vida caballeresca llevada por el protagonista y la vida real y humana del siglo; y el contraste se hace más vivo por la figura españo-

lamente real de Sancho Panza. El supremo arte de Cervantes estriba, precisamente, en saber ordenar los hechos de la vida real de manera que estén en exacta correlación con la vida fantástica; de suerte que resulta de esto, de una parte, el lado ridículo de la segunda; de otra, el lado serio y apetecible de la primera.

Tanto en el poema de Ariosto como en el de Boyardo, apuntan aquí y allí la ironía y la sátira; en Boyardo, la ironía es más aguda; en Ariosto, por la tendencia del poeta á la conciliación de lo ideal con lo real, el contraste resulta, á veces, bastante tenue, y al desaparecer la antinomia, la sátira, ó cesa de existir ó es poco eficaz. El espíritu cómico campea, en cambio, ampliamente por todo el *Furioso*, y esto es lo que ha hecho sospechar un propósito satírico en Ariosto; el poeta, sin embargo, hasta cuando trata con dicho espíritu á los principales personajes de su obra, no deforma en nada sus grandes figuras; podrá, por consiguiente, haber empequeñecimientos, pero nunca anulaciones.

A la ironía ariostesca, en gran parte inconsciente, va unida, con Cervantes, la parodia caballeresca consciente y encaminada á dos fines: el uno humano, literario el otro. Entre nuestros grandes pomas caballerescos y el *Quijote* media un abismo, en cuanto á intenciones; hay, además, otro abismo, y tal vez mayor, en cuanto á lo intrínsecamente artístico. Examinando la ironía del *Quijote*, podemos distinguir tres fines: el uno, principal y esencial: la literatura caballeresca decadente; el otro, lateral: la caballería como género; el tercero, lateralísimo y completamente accesorio (1): la sátira social y literaria. La mayor parte de las situaciones cómicas del *Quijote* resulta de la contraposición entre las exageradas y falsas pasiones caballerescas y las reales; la segunda fuente cómica depende de otra antinomia: la que existe entre el mundo caballeresco y el mundo de nuestro caballero.

(1) No me parece á mí tan lateral como le parece á Renier.—*N. del A.*

El amor á la brevedad y la índole misma del presente trabajo, me vedan establecer paralelos entre los sentimientos de carácter individual expresados por Ariosto y por Cervantes en sus obras; echaremos solamente una ojeada á aquellos en los que podamos notar mayor acuerdo ó divergencia mayor.

Sin duda, como dice D'Ovidio, Cervantes fué por muchos conceptos parecidísimo á Ariosto, y creo no equivocarme al afirmar que el sentimiento común y más vivo que alimentaron ambos, después del amor á la poesía y al arte, fué el de la admiración por la caballería.

Las mujeres, los caballeros, las armas, los amores

constituyen el argumento de la principal obra de Ariosto; y la admirable paciencia con que supo sacar de rudos muñecos formas plásticas y verdaderas; la dignidad de que quiso circundar á sus guerreros; el heroísmo, que á menudo los sublima; el encanto, añadido á la profesión de las armas, por el hecho de verlas brillar dignamente sobre muchos pechos femeninos; el supremo arte, que hace inmortales tantas espléndidas creaciones, son pruebas indudables del entusiasmo del artista por una institución que proporcionó tan rica vena de poesía:

Nascevi ai dolci sogni incauto, e il primo
Sobe splendeati in vista,
Cantor vago dell'arme e degli amori,
Che in età della nostra assai men trista
Empiér la vita di felici errori (1).

Hay, sin embargo, un canto que, más que los otros, manifiesta la predilección de Ariosto por la caballería: es el XI. Sabido es que el enemigo mortal de esta fué la pólvora pírica, con la que se modificaron las armas ofensivas y defensivas; la fuerza muscular, que tanta importancia tenía en aquellas titá-

(1) *Leopardi.*

nicas luchas, cedió el puesto á la destreza y á la inexorabilidad de la balística; cayeron las relucientes corazas, los yelmos soberbios; y el guerrero (¿qué digo?, cayó también este nombre poético) se convirtió en un soldado cubierto, diría D'Azeglio, de un *mísero uniforme*, y más parecido á flojo sibarita, que al fiero dios de las batallas. Por esto Ariosto, que asiste ya á la decadencia del espíritu caballeresco y presagia su completa ruina, pone en manos del pérfido Cimosco un arcabuz, que Orlando, el más cumplido representante de la caballería, arroja, maldiciendo, á lo más profundo del mar.

Continúa el poeta diciéndonos en el canto XI que, en vano Orlando

> Avea gittato in mar nel maggior fondo,
> Acció mai più non si travasce al mondo,

el arma maldecida; porque el demonio, su inventor, hizo que la encontrase un nigromántico; y luego el arte mortífero de la nueva plaga pasó de Germania á todas las partes del mundo, modificándose y perfeccionándose. Fué antaño bello y espléndido el hombre, con su armadura; ahora:

> Bendi, miser soldato alla fucina
> Por tutte l'arma c'hai, fin alla spada;
> E in spalla uno scappio ó un arcobugio prendi;
> Cha senza, io so, non toccherai stipendi,
> Come trovasti, o siellerata e brutta
> Invenzion, mai loco in uman core?
> *Per te la militar gloria é distrutta*;
> *Per te il mestier dell'arme é senza onore*;
> *Per te é il valore é la virtu ridutta*,
> *Che spesso par del buono il rio migliori*;
> *Non più la gagliardia, non più l'ardire*
> *Per te peio in campo al paragon venire*
> *Per te son iti ad anderan soterra*
> *Tanti signori é cavalieri tanti.*
> .....
> .....

E credero che Dio, perche vendetta
Ne sia in eterno nel profundo chinda
Del cieco abisso quella maledetta
Anima, appreso al maledetto Ginda.

Estos últimos versos, juntamente con alguno de los precedentes, tienen su eco en el capítulo 38 (I. P.) del *Quijote,* donde nuestro caballero pronuncia el admirable discurso sobre las armas y las letras, al final del cual «el cura le dijo que tenía mucha razón en todo cuanto había dicho en favor de las armas, y que él, aunque letrado y graduado, estaba de su mismo parecer.» He aquí las palabras del hidalgo: «Bien hayan aquellos benditos siglos que carecieron de la espantable furia de aquestos endemoniados instrumentos de artillería, *á cuyo inventor tengo para mí que en el infierno se está dando el premio de su diabólica invención con la cual dió causa que un infame y cobarde brazo quite la vida á un valeroso caballero, y que sin saber cómo ó por donde, en la mitad del coraje y brío que enciende y anima á los valientes pechos, llega una desmandada bala, disparada de quien quizá huyó y se espantó del resplandor que hizo el fuego al disparar de la maldita máquina, y corta y acaba en un instante los pensamientos y vida de quien la merecía gozar luengos siglos. Y así, considerando esto, estoy para decir que en el alma me pesa de haber tomado este ejercicio de caballero andante en edad tan detestable como es esta en que ahora vivimos,* porque, aunque á mí ningún peligro me pone miedo, todavía me pone recelo pensar si la pólvora y el estaño me han de quitar la ocasión de hacerme famoso y conocido por el valor de mi brazo y filos de mi espada por todo el descubierto de la tierra.»

Los capítulos 37 y 38 no son ciertamente los únicos en que se exaltan las armas y la caballería; no es solamente con diatribas contra la invención de la pólvora, la cual, por otras razones, desagrada también á Filaugeré, como Cervantes demuestra su afecto á los ideales caballerescos; la misma figura

de Don Quijote, ridículo de un lado, digno por otro de la mayor admiración, revela toda la simpatía del autor por su simbólica criatura, noble, valerosa, heroica; revela que Cervantes fué también un Don Quijote, en el vigor de sus años, pero que después, aleccionado por la experiencia, consideró, en contra de lo que de él pensaba Byron, que se debía solamente moderar, modificar, no derribar todos los ideales; así como se debían salvar del fuego el *Palmerines de Inglaterra y el Tirantes el Blanco*, y crear novelas dignas de ser leídas y gustadas.

Si Cervantes fué caballero, no se mostró tal, sin embargo, con las mujeres de su novela. En efecto; exceptuada *Ana Félix*, no nos presenta una sola verdaderamente buena, ó, por una singular acción, digna de figurar entre las mejores. ¿Quién es Marcela? Una moza desdeñosa y más fría que la Silvia del Tasso, porque ni siquiera se conmueve ante el cadáver de un desesperado amante; Luscinda, sometida á la violencia, abandona á Cardenio por Fernando; Dorotea cede á los halagos del amante; Camila constituye una prueba palpitante de la femenina fragilidad; Zoraida abandona á su padre para fugarse con un esclavo (1); Leandra paga bastante amargamente su ligereza; Quiteria revela una censurable veleidad; Claudia, presa del furor celoso, mata al inocente Vicente con tres tiros.

Tampoco trata Cervantes de atenuar con las palabras su severa condenación del sexo débil; antes bien, sus juicios son quizá todos pesimistas; y la mujer concluye por ser para él *un cruel enigma*, como explícitamente declara Cardenio, hablando del caso de Luscinda: «¿Quién hay en el mundo que se pueda alabar que ha penetrado y sabido el confuso pensamiento y condición mudable de una mujer? Ninguno, por cierto.» Es cierto que siempre está ahí Dulcinea para demostrar la inspiración que se deriva del eterno femenino al hombre caballeres-

(1) ¿No recuerda tal vez la gentil musulmana á Isabel, la hija del rey moro de Galitzia, que huye con Oderico, por amor de su Zerbino? (Ariosto: *Orlando Furioso*, XIII.)

co; pero esta Dulcinea, existente tan sólo, con la aureola que la adorna, en la loca mente de Don Quijote, no fué en realidad sino una tosca lugareña, «que tuvo la mejor mano para salar puercos que otra mujer de toda la Mancha».

Mesier Ludovico ama demasiado al bello sexo para hablarnos solamente mal de él; cuida, por lo tanto, de compensar las alabanzas con las censuras, el relato misógeno con el relato elogístico; sin embargo, mientras que los ejemplos que nos ofrece de mujeres poco ejemplares, tienen el sello de la verosimilitud y de la naturaleza, Olimpia, Isabel, Flor de Lis y las dos guerreras Bradamante y Marfisa, son tipos de mujeres harto raros para que puedan compensar exactamente los precedentes.

¿Y los hombres? Paréceme que por ellos ni Cervantes ni Ariosto demuestran simpatías ó antipatías especiales: el primero es, sin duda, más realista (excluyo la figura de Don Quijote), más idealista el segundo; y ambos nos ofrecen tipos bastante diversos de las diferentes pasiones que agitan el corazón del hombre.

Cardenio, Rodomonto, Orlando, enloquecen por la amante perdida; Fernando y Bireno engañan á su enamorada; el Curioso impertinente hace pareja con el que se dejó inducir á la necia prueba de la fuente; Lotario, puesto en la ocasión, cae como Oderico, á quien Zerbino ha confiado á su Isabel (1); en una y en otra, los fieles amantes van peregrinando por las huellas de sus amadas.

Si Cervantes fué, por lo tanto, bajo ciertos aspectos, parecido á Ariosto, y la obra del primero tiene con la del otro muchos puntos de contacto, no es maravilla que en el estilo del *Quijote* palpite, como me ha parecido, el del *Orlando;* me ha parecido también que otro gran escritor (Manzoni) puede ser comparado, incluso por lo que concierne al estilo, con el espa-

(1) El episodio de Isabel y Zerbino tiene ciertos puntos de contacto también con el *Curioso Impertinente. (Furioso,* XIII y XXIV).

ñol; pero la amplitud y la importancia del asunto requieren un estudio adecuado.

Por ahora, creo que tal vez he aportado una nueva, aunque modesta, contribución á los estudios comparativos respecto á Ariosto y Cervantes, cuyas magnas obras, aunque de íntimo parentesco, son completamente antitéticas, en cuanto á lo que representan y por los fines que se proponen.

Quiero decir con esto que mientras que el *Quijote* es una obra altamente interesante y moral, la del *Divino Lombardo* tiene, en cambio, el mérito que procede de haber su autor seguido, sobre todo, el falaz canon *del arte por el arte;* está viciada por el carácter de reflejar harto severamente, como la triste *Calandria,* de Dovizi, una tristísima época. Muy otro valor humanitario tendría el *Furioso,* si su fácil palabra, aun rebuscando en lo pútrido de los tiempos, se convirtiese en el implacable látigo de la *Mandrágora* y *Calandaio;* y como la suerte de una obra maestra está vinculada, en gran parte, en la fe que la anima, sea la fe de Dante ó la de Maquiavelo, con D'Ovidio veo en el *Quijote* vitalidad y popularidad mayores que en el *Furioso.* Y añado con él: «No quisiera herir el corazón de ningún italiano, y el mío ante todo, con afirmar la inferioridad del maestro ferrarense frente al alumno español; pero no podemos ocultar que la magistral obra extranjera la sentimos más cerca de nosotros que la magistral obra nuestra; y no por ser unos cuantos decenios más reciente, sino porque en ella la fantasía y el arte, bajo la inspiración de otros grandes ideales de la humanidad, han alcanzado unas cumbres, á las que no llega el arte que no tiene otros fines que sí mismo.»

Marco A. Garrone.

PARNASO INTERNACIONAL

CIUDAD DE FRANCIA

(De Enrique de Regnier.) [1]

Por la mañana me levanto, y pronto
Salgo de la ciudad. Marcan mis pasos
Las aceras sonoras. El sol nace
Y da calor con sus primeros rayos
A las tejas vetustas. Engalanan
Los jardinillos ondulantes ramos
De las lilas en flor. Musgosa tapia
Coronan verdes frondas, y á lo largo
Del muro aquél prosigo, oyendo el eco
Que precede á mi marcha. De guijarros
La vía está empedrada, y me conduce
Al vecinal camino, recto y blanco,
Que sale de los viejos arrabales
Y se pierde, á lo lejos, en el campo.

—

Subo la cuesta, y veo, al sol tendido,
A mis pies, ¡familiar y hermoso cuadro!
Pequeña, pobre, quieta y encogida,
La ciudad de mi infancia, dibujando

(1) Elegido el mes pasado para la Academia Francesa.

Los conocidos techos. Se prolonga
Estrecha y larga. Fluye por debajo
De sus dos puentes silencioso el río.
Los que á su orilla crecen, negros álamos,
Son viejos cual la torre de la iglesia,
Que sube al cielo. En el ambiente diáfano,
Sin nieblas y sin brumas, sus rumores
Vibran, y ascienden hasta mí: el pesado
Chocar de los martillos sobre el yunque,
Y de la pala, que con ágil brazo
La lavandera empuña; los frecuentes
Gritos que arrojan los chicuelos, agrios
Y dulces á la vez... Hechos famosos
No guardó nunca en sus humildes fastos
La modesta ciudad. No tiene glorias,
Grandezas ni hermosura. Ultimo rango
Entre nuestras ciudades, es el suyo;
Y obscuro, como ha sido su pasado,
Será su porvenir. Una de tantas
Es, semejante en sus vulgares rasgos,
A sus hermanas, las que, cerca ó lejos,
Vemos en las mesetas, en los llanos
O recostadas en el monte. Pasa
Por ella el caminante, y con trabajo,
Entre tantos que oyó, recordar puede
Su obscurecido nombre. Pero, cuando
Después de andar sin rumbo todo el día,
Solo, desde la aurora hasta el ocaso,
Ennegrece el crepúsculo el camino
En el bosque sombrío y solitario;
Cuando á todas las cosas la penumbra
Esfuma los contornos, y el lejano
Estruendo de la esclusa más rimbomba,
Y gime el viento con sollozos ásperos
En la arboleda; cuando ya me llaman

A la ciudad la noche y el cansancio,
Y voy aproximándome, y espero
Ver brillar á mis ojos fatigados
Tras estrecha vidriera sin cortinas
El oro puro de una luz, y el paso
Receloso apresuro, y los recodos
De la lóbrega ruta tiento cauto
Con el bastón, enternecido siento
Que está en la sombra, sobre mí velando,
La patria, y con sonrisa cariñosa
A mí viene y me lleva de la mano.

Teodoro Llorente

LA AMÉRICA MODERNA

La inmigración europea en América. Restricción de la emigración española y sus causas. Testimonios argentinos de la actualidad. Las libertades en la emigración de la Europa occidental y central. Colonización de Norte América. Magnitud de la emigración europea. Magnitud de la emigración española. Movimiento de la población española y capacidad emigratoria. Emigración europea á América desde 1816. Sus causas. Intensidad de la emigración en diversos países europeos. Países de destino. La concurrencia italo-española en la emigración. Condiciones comparadas de la población de Italia con la de España.

La emigración europea á los países americanos fué muy limitada en los primeros tiempos del descubrimiento. Por una parte influyeron en la limitación del movimiento emigratorio hacia América la diferencia de condiciones climatológicas del continente nuevo, comparadas con las de los países europeos; los europeos tenían que limitarse, forzosamente, á establecerse en aquellas regiones y parajes de clima parecido á su país de procedencia; América era en gran parte una colonia de plantación; en su menor parte ofrecía posibilidades como colonia de establecimiento. Esto traía, necesariamente, una reducción del territorio colonizable y, por consecuencia, una restricción natural de la emigración europea. Por otra parte, la política colonial de los primeros descubridores, españoles y portugueses, era exclusiva y, por lo mismo, los otros pueblos no podían comerciar con los países descubiertos, ni establecerse en ellos.

La emigración europea á América fué, pues, muy pequeña en los primeros tiempos; desde fines del siglo xv al primer de-

cenio del siglo XVII, sólo fueron abiertos á la colonización la América Central y la del Sur, en su mayor parte por los españoles; sólo desde el siglo XVIII en adelante, franceses é ingleses aparecen en Norte América. Muestrario histórico del sistema restrictivo establecido por el sistema colonial lo ofrecen los siguientes casos: en 1743, el milanés Botturino fué preso, porque hizo el viaje á Méjico sin permiso del Gobierno; en los años de 1799 á 1804, Humboldt necesitó un permiso especial del Gobierno español para poder viajar por las regiones equinocciales, en donde se proponía ensayar en completa libertad sus instrumentos físicos y geodésicos, para medir altura de montañas, coleccionar productos del suelo y realizar todos aquellos trabajos que en beneficio de la ciencia redundasen. La mezcla de otras inmigraciones en la América española que no fuesen de origen peninsular, fué imposible.

La emigración exclusivamente española, en los tiempos á que me refiero, no fué de gran importancia. Influían en ello las condiciones difíciles por que tenía que pasar el emigrante en las colonias. Desde Carlos V no podía emigrar ningún español á América sin permiso especial de la Corona; tenía que exponer los motivos que le impulsaban á emigrar, y probar que ni él ni sus ascendientes, en dos generaciones, por lo menos, habían sido castigados por el Santo Oficio. El permiso se limitaba á una provincia determinada, el viaje se había de hacer directamente; los mestizos y criollos que estuviesen en Europa necesitaban someterse á las mismas condiciones para poder regresar á las colonias; los capitanes de barcos tenían que prestar declaración, bajo juramento, de que no llevaban ningún pasajero sin permiso.

En las mismas colonias, la vida económica se desenvolvía en unas condiciones que limitaban la inmigración: los privilegios de la Corona, los monopolios, las grandes donaciones territoriales á favor de familias privilegiadas y de la Iglesia y el despotismo del Gobierno, dificultaban enormemente las explotaciones industriales y comerciales; en la Metrópoli, la po-

blación estaba fuertemente atada á las comunidades en que vivía. Una muestra de la concentración de la propiedad territorial, contraria al desarrollo de la población, la ofrece la distribución de la propiedad rústica en la provincia de Buenos Aires en la actualidad, herencia de la distribución colonial. Decía el senador Dr. José Bianco:

«El total de propiedades rurales en la provincia de Buenos Aires alcanza á 39.561.

»La provincia, con todas las ventajas de su situación geográfica, que la ponen en contacto inmediato con las naciones extranjeras de donde nos viene el comercio, el capital y la inmigración; con todos los beneficios que se derivan de sus condiciones sociales, del trabajo y del capital; con la privilegiada naturaleza de su clima y de su suelo; con todo esto, digo, la provincia de Buenos Aires sólo cuenta un habitante por kilómetro cuadrado y 39.561 propiedades rurales. Con una población de 1.200.000 habitantes, no habrá tal vez 38.000 propietarios de predios rurales.

»Es cierto que la propiedad de diez á trescientas hectáreas representa el 74 por 100 del total de las propiedades rurales. Pero existe el enorme desnivel que presenta esta subdivisión, porque el cálculo más elemental basta para demostrar que el 26 por 100 restante abarca las tres partes del territorio provincial. La mitad, por lo menos, de este inmenso territorio, se compone de propiedades mayores de 5.000 hectáreas, y pertenece á un número extraordinariamente reducido de propietarios, es decir, á 1.420.

»Debo estos datos al señor Jefe de la Oficina de Estadística del Ministerio de Agricultura de la Nación, quien además gráficamente demuestra la desproporción que existe en la subdivisión de la tierra en la provincia de Buenos Aires. En un diagrama, que pongo á la disposición de los señores senadores, puede observarse que más de la mitad de la provincia corresponde á 1.420 propietarios, y los predios, de 10 á 100 hectáreas abarcan una extensión tan insignificante, que el ángulo for-

mado dentro de un círculo no tiene una abertura mayor de ocho á nueve grados.

»Bien, señores. Estos datos plantean un gran problema. El mal de este país—se ha dicho y se repite hasta la exageración, y con todo, bueno es decirlo y repetirlo—es el desierto. El Gobierno no se preocupa de subdividir esa inmensa extensión para que se incorpore á la industria y al progreso.

»Vivimos en pleno latifundio» (1).

Bien descrita queda la masa de población primitiva por el Dr. Bianco, en las siguientes líneas:

«En los tiempos de la Colonia hasta la Revolución de 1810, el tipo criollo, que podríamos denominar nacional, fué el producto de los factores étnicos: el elemento español y el elemento indígena, mezclado en proporciones mínimas con sangre africana.

»Los indígenas se amoldaban á la vida civil de los conquistadores, formaban la masa de sus poblaciones, se asimilaban á ellos, y la mayoría de sus mujeres constituían los nacientes hogares. De este consorcio surgía una nueva raza, en que prevalecía el tipo europeo con todos sus instintos y con todas sus energías.

»Y treinta y ocho años después de ser ocupado el Río de la Plata, nos dice el general Mitre, los hijos de los españoles y de las mujeres indígenas eran considerados como españoles de sangre pura, constituyendo el nervio de la Colonia. Ellos reemplazaban á los conquistadores envejecidos en la tarea, realizaban las expediciones más peligrosas, fundaban las nuevas ciudades y tomaban parte en las agitaciones de la vida pública.

»Esta sociedad rudimentaria, con instintos de independencia y gérmenes nativos de democracia, entrañaba todos los vicios esenciales y de conformación, producto del medio y de sus componentes. El desierto, el aislamiento, la despoblación, la ca-

(1) Del libro *Orientaciones*. Buenos Aires, 1910.

rencia de cohesión moral, la bastardía de la raza, la corrupción de las costumbres en la masa general, la ausencia de ideales, la profunda ignorancia de los pobladores, la inercia económica y el quietismo político, fueron causas y efectos que, produciendo una semibarbarie al lado de una civilización débil y enfermiza, concurrían á viciar el organismo en la edad en que empezaba el desarrollo de las formas externas que debía conservar.

»Tal es el punto de partida de nuestra sociabilidad, que hoy, al finalizar un siglo de vida independiente, se perfila con los contornos vagos é indefinidos de mezclas incoherentes de tipos humanos diversos, que, al esparcirse en las llanuras y en las montañas, en las costas del Océano y en las orillas de los ríos, se presenta al espíritu como una masa informe, sin amalgama ni ajuste de sus cimientos, floja en sus resortes, desprovista de aquellos caracteres que constituyen la esencia de los pueblos que tienen tendencias propias é ideales permanentes» (1).

El Imperio colonial español necesitaba de una gran inmigración, y esta era impedida por muchos medios. La intolerancia religiosa que llenaba la vida del Estado español, puso un muro en las colonias para las emigraciones europeas, originadas por las luchas religiosas del siglo XVII. Los católicos y protestantes que emigraban de Inglaterra, acosados por los anglicanos dominantes, no les quedaba más recurso que dirigirse hacia Norte América, en donde, en los primeros decenios del siglo XVII, fundaron importantes colonias.

* * *

Desde que se fundó en 1609 la primera colonia inglesa, la Virginia, los esfuerzos de los directores coloniales fué facilitar la inmigración de muchas familias con el mayor número posible de hijos. La política colonial de Norte América fué dirigida á aumentar la población, y para ello ponían en práctica

(1) *Orientaciones*, del Dr. José Bianco.

una gran libertad religiosa y política, donaciones territoriales y auxilios para el viaje de los inmigrantes. Y la inmigración no se limitó á admitir ingleses tan sólo: cabían todos los extranjeros. He aquí lo que escribía Bancroft, refiriéndose á los establecimientos en Maryland: «Llegan emigrantes de todos los países, y la legislación colonial extiende su simpatía á los países y sectas más distintos. De Francia llegan hugonotes; de Alemania, Holanda, Suecia, Finlandia y también del Piamonte, acuden los hijos de la desgracia... Hasta Bohemia, la patria de Huss, envía sus hijos...» La política de la inmigración seguida por Penn en su colonia, la Pensylvania, tenía el mismo carácter: él ofreció á los alemanes todos los derechos de la ciudadanía y tierras fértiles. En 1684 comenzaron las primeras emigraciones en el Wuttemberg, y en 1709 se abrió el período de las grandes emigraciones alemanas, auxiliadas por la propaganda de los cuáqueros; de 13 á 14.000 habitantes del Palatinado contaba el éxodo alemán de 1709, que, huyendo de la miseria de su Madre Patria, llegaron á New-York y á Nueva-Carolina por cuenta del Gobierno inglés.

La historia de la emigración enseña que aun en el siglo XVIII sólo había un país abierto á las corrientes de la emigración europea: el de las colonias inglesas.

Una estimación aproximada de la emigración europea en el siglo XVIII, no se puede hacer; pero puede afirmarse que en los períodos de su mayor expansión resulta muchísimo menor, comparada con el movimiento emigratorio actual. La emigración total alemana del siglo XVIII fué mayor que la de cualquier otro país, y fué estimada por Kapp de 80.000-100.000 emigrantes; á fines de ese siglo constituía un verdadero acontecimiento la llegada de dos buques de inmigrantes en un mismo día; para las colonias causaba honda sensación el arribo de algunos centenares de inmigrantes. En el decenio de 1784-1794 llegaban anualmente á Norte América 3.000 personas, y hasta 1810, 4.000 personas.

*
* *

La emigración española dirigida á la América española fué estimada, erróneamente por Navarrete, en 30.000 emigrantes anuales en el siglo XVII, cifra estridente si se compara con la emigración estimada para otros países europeos de mayor corriente emigratoria que España. Ya hemos visto cómo el régimen colonial y el metropolítico eran restrictivos para la emigración, y además, siguiendo el movimiento de las flotas españolas y teniendo en cuenta su capacidad, resulta totalmente imposible el aceptar la cifra de Navarrete. Por otra parte, se ve que los inmigrantes españoles fundaron contados establecimientos en el litoral, y que las irrupciones militares no significaban una expansión de la población española en el *Hinterland* americano.

La historia de la población de España no demuestra la capacidad emigratoria de que habla Navarrete.

La población de España en la antigüedad se calcula, para los tiempos de Augusto hasta Antonino, en 9 millones de habitantes. Durante los visigodos se despobló bastante y aumentó bajo los Califas.

A fines del siglo XV se calculó la población en unos 11 millones.

Durante los siglos XVI y XVII la población disminuyó en gran proporción: en 6,75 millones de habitantes se estimó la población en 1575, en el censo que mandó formar Felipe II. Sólo Castilla (sin Granada) disminuyó, en el período de 1492-1723, desde 7,5 á 3,5 millones de habitantes.

Las causas de despoblación fueron las guerras, expulsiones de judíos y moriscos, emigración á América; pero tuvieron más importancia la pobreza, disminución de matrimonios, mala alimentación, la gran mortalidad infantil, pestes, presión tributaria, intranquilidad interior, etc.

En el año 1787 se hizo un censo con bastante atención, que arrojó una población de 10 millones de habitantes (1).

(1) V. Inama-Sternegg: *Handwörterbuch der Staatswissenschaften.*

Si efectivamente hubiesen emigrado en España los 3 millones de habitantes en el siglo XVII, según el cálculo de Navarrete, la población española, que tenía una densidad de 16 habitantes por kilómetro cuadrado en el siglo XVII, no habría alcanzado una densidad de 20 por kilómetro cuadrado, que son los calculados para España en 1768; y aun suponiendo que la corriente emigratoria favoreciese el aumento de población en el país de salida, como en algunos casos afirman Roscher, Bödiker y Leroy-Beaulieu, este aumento no habría sido tan fuerte que hubiese arrojado 9 millones de habitantes. En cien años, una población de 6 millones de habitantes no puede dar un contingente emigratorio de 3 millones y los 3 restantes convertirse en 9 millones de habitantes, sobre todo si se tiene en cuenta que el pueblo español no es de los más prolíficos.

La población de algunas colonias confirma la falta de exactitud de esa gran emigración española á América, que ya queda relegada á la categoría de leyenda. En 1810 tenía la Argentina, según el censo que mandó formar el Dr. Moreno, 500.000 habitantes y Buenos Aires 55.000; hay quien estima sólo 45.000.

Los españoles eran unos 4.000 en Buenos Aires, y algunos más, pocos, en las provincias; pero ya en concurrencia con los extranjeros, porque desde 1778 se había declarado libre el comercio con la América española. En la guerra de la Independencia ya suenan nombres extranjeros, si bien pocos, y Garibaldi afirma en sus *Memorias* la existencia de grandes núcleos extranjeros, como lo demuestra el hecho de constituirse una legión francesa en el sitio de Montevideo, de 2.600 hombres, y una italiana de 700. Esto demuestra que la población de indígenas y mestizos era enormemente superior al núcleo español, de cuya magnitud dan también una idea los 4.000 que había en Buenos Aires.

No todo, pues, en la América española era español. Española era, en su mayor parte, la nomenclatura geográfica; españolas las leyes, la burocracia, hasta el movimiento de eman-

cipación, y español el idioma, aun en la actualidad; pero la población no era ni es en sus grandes proporciones española; la raza genuinamente española quedó reducida á los pequeños núcleos de los establecimientos primitivos del litoral.

***

Ahora veamos la suerte del elemento español en América, y especialmente en la Argentina, que es adonde se dirige nuestra corriente emigratoria.

No fué la economía nacional española la que mayor influjo ejercía en las colonias. Antes de declararse libre el comercio con América, el capital español, dice Canga-Argüelles, en su famoso Diccionario, era de 28 millones de reales y el extranjero de 44 millones de reales. Por decreto del 21 de Octubre de 1778, dado por Carlos III, se abrió el comercio libre; entonces el volumen del capital extranjero se triplicó y el español se quintuplicó.

El estado actual de las relaciones comerciales de Europa con la América española le estudié en mis primeros artículos en esta Revista, en 1910. La conclusión fué que España tiene una participación pequeña en el comercio de los más importantes países latino-americanos, comparada con otros países, como Inglaterra, Estados Unidos, Francia, Alemania, Bélgica é Italia; y si desde el examen del volumen comercial se pasa al estudio del crecimiento comercial, en igual situación nos encontramos.

Ahora interesa conocer la participación que otros países europeos han tomado en el movimiento emigratorio, que ha provisto de material humano al continente colombiano.

La emigración europea hacia América puede conocerse mejor en el período que comienza de 1816 á 1817. La emigración es regular, y la estadística se organiza en los Estados Unidos y en algunos Estados europeos.

Las causas que determinaron el aumento de emigración

europea fueron *jurídicas* y *técnicas:* se abolió la legislación restrictiva que dominaba la emigración; se emanciparon los países ibero-americanos, que fomentaron la inmigración como medio para proporcionarse fuerzas de trabajo y neutralizar la población mestiza; se desarrolló el comercio, la comunicación se hizo más rápida y barata, y se conoció mejor la vida colonial por los europeos, al mismo tiempo que funcionaban Compañías para el fomento de la emigración y colonización.

Aunque no puede determinarse toda la dirección de la emigración europea, puede afirmarse que los países más buscados fueron los Estados Unidos, y en Sud América influyó mucho el contingente italiano.

En el primer tercio del siglo XIX, la emigración europea es moderada. Gran Bretaña no alcanzó la cifra de 100.000 hasta 1832; en otros Estados no tomó verdadero crecimiento sino de 1830 á 1840. Pero hasta 1870, los países que dieron mayor contingente fueron Gran Bretaña y Alemania; ambos representan $^{6}/_{7}$ de la emigración total europea.

En el último cuarto del siglo XIX contribuyen poderosamente á la emigración los países del Este y Sur de Europa.

La intensidad de la emigración y su relación con la magnitud de la población ha sido, en media anual para el decenio de 1891-1900, la siguiente:

Emigrantes por cada 1.000 habitantes:

Irlanda	10,10
Portugal	5,13
Italia	5,02
Noruega	4,54
Escocia	4,39
Suecia	4,15
Inglaterra	3,58
Finlandia	2,38
Dinamarca	2,24
España	2,14
Austria-Hugría	1,60
Suiza	1,40

Alemania	1,01
Rusia	0,52
Países Bajos	0,49
Bélgica	0,34

Esta propoción ha cambiado en los últimos años.

La comparación entre la emigración y el exceso de natalidad (en 1904 para varios Estados) por 1.000 habitantes en 1905, arroja el siguiente resultado:

PAÍSES	Exceso de nacimientos.	Emigración.
Alemania	13,2	0,5
Austria	11,7	4,58
Hungría	7,9	8,44
Italia	11,7	21,6
España	8,6	6,67
Portugal	13,0	6,49
Suiza	9,5	1,46
Dinamarca	13,3	3,13
Suecia	10,2	4,56
Noruega	12,5	9,13
Gran Bretaña é Irlanda	10,4	5,9

La dirección de la emigración europea ha sido á los Estados Unidos casi exclusivamente por largo tiempo, y aun hoy es la dirección predominante. Del 90 al 95 por 100 de la emigración alemana allá se dirige, el 86,92 por 100 de la austriaca, el 78,5 por 100 de la húngara y el 87,89 por 100 de la suíza. Inglaterra é Italia desparraman más su emigración. De cada 100 emigrantes de Gran Bretaña é Irlanda, en 1906, fueron á

Estados Unidos.	Canadá.	Australia.	Africa del Sur.	Otros países.
47	31	6	10	6

El tanto por ciento de la emigración italiana se reparte así:

	Estados Unidos.	América del Sur.	Central.	Canadá.
1894-98.....	27,82	67,99	0,59	0,30
1899-03.....	55,60	37,35	0,47	0,98

Después de los Estados Unidos aparecen, como países que le siguen en orden de importancia como destinatarios de la emigración europea, el Canadá, Argentina y Brasil; la emigración hacia el Uruguay es pequeña.

He aquí una prueba:

Inmigración en		Media anual.	Por cada 100.000 habitantes.
Argentina	1900-1906.....	123.345	2.282
Canadá	1900-1905.....	90.897	1.683
Estados Unidos	1900-1906.....	758.052	927
Brasil	1894-1898.....	110.799	773

Para la emigración de población agrícola, los dos países de destino más apropiado son Canadá y Argentina; el primero para establecimientos de labradores, el segundo para la gran propiedad territoral.

Pero el Canadá recibe su mayor contingente de Gran Bretaña y Estados Unidos.

La mitad de la inmigración brasileña y argentina es de procedencia italiana. Es, pues, Italia el país que más influye en la población ibero-americana.

*
* *

Según la estadística de los países de inmigración, el número de italianos fueron en

	Brasil.	Argentina.
1902.....	29.463	32.214
1903.....	9.886	42.358
1904.....	12.576	67.598
1905.....	17.657	88.950
1906.....	17.955	127.578

El gran aumento de la inmigración italiana en la Argentina causó la fuerte subida del precio de las tierras, y á consecuencia de malas cosechas, un exceso de fuerzas de trabajo. La muerte de los inmigrantes de la Argentina depende de la cuantía de la recolección, pues la industria no muy desarrollada y las ciudades en escaso número, no ofrecen ocasiones de trabajo bastante. Como dice el profesor Philippovich, el Estado tiene tierras, pero en situación desfavorable, y en tiempo no lejano podrá ofrecer ventajas á los inmigrantes que, disponiendo de algún capital, compren tierras de cultivo.

La loba romana se disputa el imperio de la América española con España. Veamos cómo y cuál es su capacidad respectiva.

La inmigración total en la Argentina ha sido, desde 1857 á 1909, de 4.559.972 inmigrantes, incluyendo los pasajeros de cámara y las procedencias de Montevideo; las salidas totales han sido de 1.867.267; queda, pues, una diferencia en más á favor de la inmigración de 2.692.705 extranjeros incorporados á la población argentina.

Los llegados desde 1810 á 1857 se calculan en 100.000. En 1810 la población argentina era de 500.000 habitantes; en 1907, 6.130.000, incluyendo 30.000 indios salvajes; su población relativa es de 2,0 por kilómetro cuadrado.

La corriente inmigratoria ha arrojado algunos millones de habitantes sobre la población de 500.000 habitantes desde 1810, población en la cual predominaba el mestizo y el criollo; la sangre pura española era bien poca. Veamos qué corrientes se han mezclado á ella.

La población censada en 1907 arrojaba unos 3 millones de argentinos, en números redondos, criollos y mestizos, y extranjeros 1.004.527.

¿Cuántos son los españoles y cuántos los italianos?

Desde 1857 hasta 1909 inmigraron en la Argentina 865.453 españoles; deduciendo los regresos, se estima en la Argentina que el número de españoles es de 550.000. La estadística espa-

ñola no concuerda con la argentina, pues la nuestra fija en 198.685 los españoles residentes en aquella República en 1901-1902, y los argentinos nos dicen que sólo en Buenos Aires había, en 1904, 105.206 españoles. Tomaremos la estimación argentina para compararla con la italiana, hecha por los argentinos también.

Los italianos inmigrados en la Argentina son 1.876.629; pero hay que tener en cuenta los que aquí no se estiman y están ya naturalizados en la República. El contingente inmigratorio italiano en la Argentina fué, en 1908, de 93.479 inmigrantes, sin contar los que desembarcan en Montevideo. La emigración española ha alcanzado á esta parte de la italiana en 1910.

Veamos ahora la magnitud y desarrollo histórico de la población española é italiana:

Población relativa de España (1).

AÑOS....	1492	1556	1594	1690	1768	1797	1820	1835	1859	1871	1895	1900	1907
DENSIDAD.	22	20	18	16	20	23	25	27	34	33	35	36	39

Población relativa de Italia (2).

AÑOS.....	1788	1812	1861	1871	1879	1885	1891	1896	1900	1909
DENSIDAD...	61,3	68,6	86,7	92,9	98,6	100,0	106,0	109,2	109,5	120

España tiene una población, según el censo de 1907, de 19.712.585 y una densidad de 39 por kilómetro cuadrado.

Italia, según el censo de 1.° de Enero de 1909, tiene una población de 34.269.764 habitantes y una densidad de 120 por kilómetro cuadrado.

La densidad ha sido, pues, mucho mayor en Italia que en España, disponiendo así nuestra concurrente de una reserva de sangre superior á la nuestra.

El crecimiento anual de ambas poblaciones arroja un resultado favorable á los italianos.

(1) I. Conrad, Statistik. I. Teil.
(2) Conrad. Ob. cit.

Crecimiento anual por 100 de la población de España.

AÑOS.....	1769	1787	1832	1846	1857	1860	1877	1884	1887	1894
CRECIMIENTO.	0,05	0,62	0,16	0,64	2,47	0,45	0,85	0,25	1,17	0,42

Crecimiento anual por 100 de la población de Italia.

AÑOS.....	1812	1861	1871	1879	1885	1891	1896	1900
CRECIMIENTO.....	0,56	0,54	0,72	0,76	0,85	0,36	0,60	0,74

La natalidad comparada de ambos países conduce á análogos resultados.

	Años.	Italia.	España.
Exceso de natalidad por 1.000 habitantes.....	1861-70	7,3	7,2
	1881-90	10,8	5,2
	1890-00	10,8	5,1
	1907	10,6 (1)	

La composición de la masa emigrada es superior en los italianos.

De los 632.438 emigrantes que dió Italia en 1907, eran un 33,64 por 100 agricultores; 28,96 por 100, jornaleros y trabajadores; 11,96 por 100, albañiles y canteros; 12,96 por 100, á otros obreros industriales, y 12,87 por 100, á comerciantes pertenecientes á profesiones liberales, etc.

Los emigrantes españoles son, en su mayoría, el 60 por 100 agricultores.

A los italianos pertenece la mitad del capital comercial de Buenos Aires; un tercio de su población italiana, es también. La Exposición internacional de Milán, de 1906, ofreció una buena muestra de la actividad de los italianos en el extranjero.

¿Cómo juzgan ambas emigraciones los extranjeros?

Esto será materia del próximo artículo.

VICENTE GAY,
Profesor en la Universidad de Valladolid.

(1) Conrad, Statistik. I. Teil.

EL ESCLAVO DE SU FINCA

NOVELA

CAPÍTULO PRIMERO

Era un hermoso día de otoño del año 1840. Por aquella época había en Upsal una casa alta y amarilla de dos pisos, que se alzaba extrañamente solitaria en un pradezuelo á orillas de la ciudad. Era una casa bastante destrozada y de aspecto inhóspito; pero embellecíale una parra silvestre, cuyos exuberantes brazos trepaban tan alto por la pared amarilla, que formaban marcos á las tres ventanas del piso superior. En una de las habitaciones correspondientes á estas ventanas, tomaba un estudiante el café del desayuno. Era un guapo mozo, de distinguido porte. Tenía el pelo rizoso peinado hacia atrás, y un mechón rebelde se obstinaba en caer sobre la frente.

Vestía un traje bastante elegante, pero cómodo. Su cuarto estaba bien amueblado; había allí un buen sofá, unas sillas tapizadas, una gran mesa de despacho, lindos estantes, pero pocos libros. A punto de terminar el desayuno, entró otro estudiante.

Era un tipo completamente distinto: bajo, rechoncho, ancho de hombros, vigoroso, feo, con una caraza de piel rugosa y cabellera rala.

—Oye, Hede—dijo,—he venido á hablarte seriamente.

—¿Te ocurre algo?

—No, á mí no me pasa nada—contestó el que acababa de entrar.—Se trata más bien de ti.

Se quedó un momento silencioso, con los ojos bajos.

—Es muy desagradable de decir.

—No lo digas, entonces—propuso Hede.

Aquella gravedad solemne le había dado ganas de reir.

—¡Ah! tampoco puedo callarme—contestó su compañero;—hubiera debido hablar hace ya mucho tiempo, pero me es muy penoso. Sin que yo lo quiera, se me ocurre pensar que sin duda te dices tú: «Aquí está ese Gosta Olin, el hijo de uno de nuestros campesinos, que se cree con derecho á sermonearme.

—Te ruego, Olin—dijo Hede,—que no pienses nunca eso de mí. Mi abuelo era un campesino.

—Sí, pero ya no se acuerda nadie—dijo Olin.

Estaba sentado, burdamente, frente á Hede, y acentuaba cada vez más sus maneras rústicas para disimular su violencia.

—Mira, cuando pienso en la diferencia que hay entre tu familia y la mía, me parece que debo callarme. Pero cuando me acuerdo de que es tu padre quien, en otro tiempo, me procuró los medios de estudiar, me parece que debo hablar.

Hede le miró benévolamente.

—Déjate de preocupaciones—dijo—y habla.

—Pues oye, Olin. Estoy siempre oyendo decir que no haces nada. Se pretende que ni siquiera has abierto los libros durante estos dos años de Universidad. Te pasas el día tocando el violín, á lo que parece, y lo creo fácilmente, porque cuando estábamos en la escuela de Falun no pensabas en otra cosa. Solamente que en aquel tiempo te obligaban á trabajar.

Hede se irguió un poco. Olin, cada vez más azorado, prosiguió con resuelta obstinación:

—Dirás, tal vez, que el que posee una finca como Munkyttan tiene derecho á trabajar si quiere, y á no hacer nada si se le antoja. Si se examina, bien; si no se examina,

casi da lo mismo. ¡Qué importan los exámenes! No querrás ser nunca otra cosa que propietario, y vivirás en Munkyttan toda la vida. Te comprendo.

Hede se callaba. Olin le veía ahora envuelto en ese rígido prestigio aristocrático en el que antaño se le aparecían el padre y la madre de su compañero.

—Pero el caso es que Munkyttan no es ya la misma propiedad que en otros tiempos... cuando la mina de hierro producía—siguió diciendo con precaución.—Esto es probablemente lo que sabía tu padre, y por ello decidió, antes de morir, que vinieras á la Universidad. Tu madre lo sabe también, ¡pobre mujer!, y todos los del lugar lo saben. Unicamente tú, Hede, lo ignoras.

—¿Quieres decir—preguntó Hede un poco enervado—que ignoro que la mina de hierro no se deja ya trabajar?

—No—dijo Olin:—sabes eso. Pero lo que no sabes es que Munkyttan no vale ya nada. Reflexiona: en nuestro país no se puede vivir de la agricultura. No comprendo por qué te ha ocultado las cosas tu madre. Pero como la finca le pertenecerá hasta su muerte, no tenía necesidad de ponerte al corriente de los asuntos. De todos modos, todo el mundo sabe los apuros que ella pasa. Se dice que no hace más que pedir préstamos. Sin duda desearía ahorrarte sus propias preocupaciones. Habrá pensado que podría ir tirando y disimulando la situación hasta que te examinases. No venderá su finca hasta el día en que te hayas creado un nuevo hogar.

Hede se puso en pie, y dió dos vueltas por la habitación. Después se plantó ante Olin.

—Pero, ¿qué historias me estás contando, amigo mío? Nosotros somos ricos.

—Sé muy bien que allá, en el país, seguís figurando entre las personas salientes—dijo Olin,—pero gastáis y no ganáis ya nada: esto no puede durar. Otra cosa era cuando podíais contar con la mina.

Hede se volvió á sentar.

—Mi madre hubiera debido tenerme al corriente—dijo.—Te agradezco la intención, Olin, pero te dejas asustar por chismes.

—Bien decía yo que no sabías nada—replicó Olin con terquedad.—Allí, en Munkyttan, tu señora madre se afana y pena para reunir el dinero que te manda á Upsal, y para proporcionarte unas vacaciones alegres cuando vuelvas á tu casa. Y, mientras tanto, tú no haces nada aquí, porque no sabes el peligro que te amenaza. Yo no podía ver por más tiempo cómo os engañáis mutuamente. Tu madre cree que estudias y tú crees que ella es rica. Y comprometes tu porvenir; y esto me es insoportable.

Hede guardó silencio un momento, perdido en reflexiones. Después se levantó y tendió la mano á Olin con triste sonrisa.

—Compréndeme—dijo;—siento que dices la verdad, pero no quiero creerte. Gracias.

Olin le estrechó la mano, lleno de contento.

—Nada hay perdido, Olin, si te decides á trabajar. Con tu inteligencia, te es facilísimo alcanzar los grados, de aquí á tres ó cuatro años.

Hede contestó:

—Estate tranquilo, Olin; trabajaré desde ahora.

Olin se levantó y se encaminó hacia la puerta, con pasos vacilantes. Antes de llegar á ella, se volvió.

—Tenía también que decirte otra cosa.—Y volvió á mostrarse muy azorado.—Quería pedirte que me prestases tu violín, hasta que los estudios estuviesen en buen camino.

—¿Prestarte mi violín?

—Sí; lo envolveré en la funda de seda, lo meteré en su caja, y dejarás que me lo lleve, sin lo cual no trabajarás nunca. En cuanto cerrase la puerta, te pondrías á tocar. Has adquirido una costumbre tal, que no resistirías. Es necesaria la ayuda para llegar uno á dominarse.

Hede permaneció indeciso.

—Es una tontería—dijo.

—No, no es una tontería. Lo tienes en la masa de la sangre. Desde que aquí, en Upsal, eres dueño de tus acciones, no haces más que tocar. Si vives en las afueras, es para no molestar á nadie con el ruido de tu violín. No encontrarás ninguna fuerza en ti mismo. Deja que me lleve el instrumento.

—Antes, en efecto—dijo Hede,—no hubiera podido dejar de tocar; pero ahora que se trata de Munkyttan, prefiero mi casa á mi violín.

Olin permanecía inquebrantable.

—¿Para qué?—añadió Hede.—Si quisiera tocar, no tendría más que dar unos cuantos pasos, y tendría otro violín.

—Evidentemente—replicó Olin;—pero no creo que el peligro sea el mismo con otro violín. Ese antiguo violín italiano es el peligroso. Pensaba además proponerte que te encerrases los primeros días hasta que estuvieras bien acostumbrado.

Rogaba, suplicaba; pero Hede no quería someterse á este régimen riguroso. Olin se puso rojo.

—Me llevaré el violín—dijo,—sin lo cual todo sería inútil.

Hablaba con viveza.

—No quería decir nada más, pero sé que se trata también de algo que no es Munkyttan. Vi aquí, en la primavera última, en el baile que sigue á los exámenes, á una muchacha que decían que era tu novia. Yo no bailo, pero me gustaba verla deslizarse, ligera y brillante como una flor. Cuando supe que era tu novia, la compadecí.

—¿Que la compadeciste?

—Sí, porque sabía que tú no harías nunca nada, si continuabas como habías empezado. Y me juré que esa niña no pasaría su vida esperando al que no llega. No quiero que languidezca en la espera. No quiero encontrarla dentro de algunos años con las facciones marchitas y la boca rodeada de arrugas.

Se interrumpió. Hede le miraba con rara insistencia. Gunnar Hede había ya comprendido que su novia era amada por Olin; y era conmovedor que, en semejantes condiciones, trata-

se de salvarla. Bajo la influencia de este sentimiento, cedió y le dejó llevarse el violín.

Cuando se marchó Olin, Hede trabajó durante una hora como un desesperado. Después dejó los libros. ¿Para qué trabajar? No concluiría sino en tres ó cuatro años. ¿Y quién le decía que, mientras tanto, no se vendiese la finca?

Sintió, casi con espanto, lo mucho que amaba á aquella antigua propiedad. Era un verdadero sortilegio. Veía cada habitación de la casa, cada árbol del jardín. Su felicidad está ligada á todas estas cosas. ¿Cómo permanecer tranquilo con un libro, cuando aquellas amenazaban escapársele? Su inquietud iba en aumento. Su sangre le golpeaba las sienes como en la fiebre. Su violín le hubiera calmado; no lo tenía y se desesperó.

—¡Dios mío!—dijo.—Ese Olin acabará por volverme loco. Venirme con semejantes noticias, y llevárseme el violín! Un hombre como yo tiene necesidad de sentir un arco entre sus dedos, tanto en sus alegrías como en sus penas. Es preciso hacer algo. Hay que buscar dinero. Pero no se me ocurre una idea. Yo no puedo pensar sin mi violín.

Hede se exasperaba. Su cuarto le parecía una odiosa prisión. La vista de los libros se le hacía insoportable. ¡Qué absurdo prepararse para un examen! El necesitaba dinero, dinero, dinero. Sentía tal ira contra aquel Olin, que le había encerrado, que temía no poder resistir al deseo de pegarle cuando le volviera á ver. ¡Ah si tuviera su violín! Esto es lo que necesitaba. No necesitaba más. Su sangre hervía. Sentía que la locura le penetraba en el cerebro.

Cuando Hede suspiraba con más ardor por su violín, un músico ambulante se puso á tocar en el patio. Era un ciego viejo. Tocaba mal y sin expresión; pero impresionaron tanto á Hede los sones de aquel instrumento, que escuchó con lágrimas en los ojos y las manos cruzadas.

Momentos después, abrió bruscamente la ventana y se dejó deslizar por la parra hasta el suelo. No tenía remordimiento

alguno por abandonar su trabajo. Parecíale que aquel violín había venido para consolarle en su desgracia.

Tal vez Hede no había rogado nunca tan humildemente á nadie como rogó al ciego que le prestase su violín. Le suplicaba, gorra en mano, aunque el hombre no viera gota. El viejo no parecía comprender lo que se le pedía. Hede se dirigió entonces á la pequeñuela que servía de lazarillo. Se inclinó ante la pobre niña, y repitió su ruego. Ella le miró, como la que ha de tener ojos para dos. Sus miradas brotaban tan firmes de sus ojazos grises, que Hede creyó sentir el contacto: se posaron en su cuello, en su corbata, en su traje bien cepillado, en sus botas bien limpias.

Hede no había sufrido nunca semejante inspección. Temió que aquellos ojos no acogiesen su demanda. Sin embargo, la niña sonreía de extraña manera. Tenía una cara tan grave, que su sonrisa le daba la impresión de que era la primera vez desu vida que estaba alegre. Tomó el violín de manos del viejo y se lo dió á Hede.

—Ahora corresponde el vals de *Freischutz*—le dijo ella.

Hede no pensaba tocar un vals en aquel momento. Pero, en el fondo, la tocata le importaba poco, con tal de tener un arco en la mano. Y, desde las primeras notas, su corazón se sintió aliviado. El violín, de notas chillonas, le decía: «No soy más que un violín de pobre; pero, tal como soy, socorro y consuelo á un miserable ciego. Soy la luz y el calor de su vida. Por mí, olvida un instante su pobreza, su vejez y su ojos muertos.»

La angustia que se había apoderado de Hede, cedía poco á poco, y se alejaba: «Eres joven y fuerte, le decía el violín; puedes luchar, puedes retener lo que quiere escapársete; ¿por qué te entristeces y desalientas?»

Hede había tocado con los ojos bajos. Alzó la cabeza y miró á los que le rodeaban. Era un grupo de niños y transeuntes, que habían entrado en el patio para escuchar la música. Pero no era únicamente la música lo que les había atraído. El ciego y la niña no estaban solos.

Frente á Hede había un hombre con mallas y lentejuelas, los brazos desnudos, cruzados sobre el pecho. Parecía viejo y gastado. Pero Hede se decía que era, sin embargo, un hermoso tipo, con su pecho abombado y sus largos bigotes. Su mujer estaba á su lado; pequeña y gruesa, no muy joven tampoco, pero radiante con su bisutería y sus faldas de gasa.

Durante los primeros compases de la música, permanecieron inmóviles, marcando los tiempos. Después sonrieron. Cogiéronse de la mano y avanzaron bailando sobre una alfombra policroma. Luego, el hombre comenzó ejercicios de fuerza. La mujer no se movía, y se contentaba con echar besos al público. El trabajaba solo. Saltaba por encima de la cabeza de su compañera, y hacía la rueda á su alrededor.

Hede los observaba, pero no pensaba en ellos. Su arco se había puesto á volar sobre las cuerdas, y le cantaba la felicidad del combate y de la conquista. Su arco, hasta le felicitaba por los rudos extremos á que estaba reducido, y que ponían su energía en juego. Y el joven se daba valor tocando.

De pronto, observó la inquietud de los viejos acróbatas. El hombre se equivocó en sus volteretas; la mujer dejó de sonreir al público y empezó á balancearse á compás. Hede tocaba cada vez con mayor ardimiento. Terminó el *Freischutz* y atacó un antiguo aire de baile, uno de esos que ponen como locas á las gentes cuando lo oyen en una fiesta. Los viejos acróbatas anhelaban de asombro, y llegó un momento en que no pudieron resistir. Avanzaron un paso, se enlazaron y se pusieron á valsar sobre la alfombra. Y sus rostros irradiaban de contento y de alegría. El hermoso ardor de la juventud y como un rescoldo de amor subía al corazón de aquellos viejos.

La gente les aplaudía su baile. La seria niña guiadora del ciego se sonrió francamente, y el joven experimentó una viva emoción ¡He aquí lo que su violín hacía! Las gentes, al oirle, se salían de sí mismas.

Tenía entre sus manos un mágico poder. Esperábale un reino, del que no tenía más que tomar posesión. ¿Qué necesi-

taba? Unos cuantos años de estudio en el extranjero, bajo la dirección de un buen maestro, y el mundo le pertenecería. Con su arco recogería dinero y gloria. He aquí ciertamente lo que aquellos acróbatas habían venido á decirle. Abríase ante sus pasos un camino vasto y claro. Díjose: «Quiero, quiero ser músico. Es preciso que lo sea. Más vale esto que estudiar en los libros. Sé encantar á los hombres con mi violín, y puedo así hacerme rico.»

Hede dejó de tocar. Los acróbatas le felicitaron. El hombre le dijo que se llamaba Blomgren. Este era su verdadero nombre; tenía otros para el público. Su mujer y él habían formado parte de un circo. La señora Blomgren fué antes mis Viola, y había dado saltos en los caballos. Y todavía hoy, aunque hubiesen dejado el circo, seguían siendo artistas apasionados. Ya había podido él verlo; y esto le explicaba cómo no habían podido resistir á su violín.

Hede los acompañó durante un par de horas. Sobre todo iba en seguimiento del violín. Pero gustaba de ver lo que aquellos artistas viejos querían á su oficio. Además se probaba asimismo: «¿Soy verdaderamente capaz, se decía, de despertar el entusiasmo y de arrastrar á las gentes de patio en patio, de casa en casa?»

Por la calle, Blomgren se echaba á los hombros un gabán raído, y su mujer se envolvía en una manta obscura; y ambos, andando al lado de Hede, charlaban.

Blomgren no quería hablar de toda la gloria que su mujer y él alcanzaron en otro tiempo, cuando pertenecían á un circo. Pero el director despidió á la señora Blomgren con el pretexto de que había engordado mucho. Blomgren presentó su dimisión. ¿Cómo iba á continuar trabajando para un director que se había privado de los servicios de ella?

La señora Blomgren amaba el arte, y á causa de ella, para que pudiera seguir ejercitando sus talentos, había aceptado él convertirse en artista libre. En invierno, cuando el frío no les permitía dar representaciones en la calle, hacían pantomimas

ó juegos de prestidigitación. El circo les había echado, decía Blomgren, pero el arte les había conservado. El arte merecía que se le fuese fiel hasta la muerte. ¡Siempre, siempre artistas! Tal era la opinión de Blomgren, compartida por su consorte.

Hede escuchaba sin decir nada. Sus pensamientos volaban, inquietos, de proyecto en proyecto. A veces, los acontecimientos parecen símbolos; se presentan como signos cuyo sentido hay que encontrar. Debía de haber un sentido en aquella aventura que le ocurría. Si pudiera desentrañarle, podría tomar una buena resolución.

Blomgren rogó al señor estudiante que se fijase en la niña del ciego. ¿Había visto nunca semejantes ojos? ¿No creía que semejantes ojos debían de significar algo? ¿Era posible tener aquéllos sin estar destinados á algo grande? Hede se volvió y miró á la pálida criatura. Sí, tenía ojos de estrella en un rostro melancólico y macilento.

—Dios nuestro Señor sabe siempre lo que hace—dijo la señora Blomgren,—y creo que tiene un designio al dejar que un artista como mi marido muestre su arte en la calle. Pero, ¿en qué pensaba al dar á esta niña esos ojos y esa sonrisa?

—Le confesaré—dijo Blomgren—que no tiene la menor disposición artística... ¡Y con semejantes ojos!...

Hede sospechó que, al hablarle á él, aleccionaban sobre todo á la pequeña. Esta les seguía de cerca, y oía, seguramente, toda la conversación.

—No tiene más que trece años, y; por consiguiente, no es demasiado vieja para aprender algo. Pero, ¡imposible, imposible! Enséñela á coser, señor estudiante, si no quiere usted perder el tiempo, pero no le enseñe á andar de cabeza.

Y Blomgren añadía:

—A la verdad, su sonrisa encanta á los que se acercan. Nada más que por esa sonrisa, la pequeña recibe frecuentes ofrecimientos de familias que quisieran adoptarla. Podría crecer en una casa rica si consintiese en abandonar á su abuelo·

Pero, ¿de qué sirve esa sonrisa, desde el momento en que la chica no ha de subir nunca á un caballo ni á un trapecio?

—Nosotros conocemos artistas—decía la señora Blomgren—que adoptan niños de la calle, y hacen de ellos sus sucesores para cuando no pueden trabajar por sí mismos. Más de uno logró formar una estrella y hacerle ganar mucho dinero. Pero Blomgren y yo no hemos pensado nunca en la ganancia. No hemos soñado sino con ver un día á Ingrid saltar por los aros, entre los aplausos de todo un circo. Esto hubiera sido para nosotros volver á vivir una segunda vida.

—¿Por qué conservamos á su abuelo?—dijo Blomgren.—No es un artista digno de nosotros. Podríamos tener un antiguo individuo de una orquesta. Pero queremos á la niña. No podemos prescindir de ella, y por ella seguimos con el viejo.

—¿No está mal por su parte el no dejarnos hacer de ella una artista?—dijeron á coro.

Hede se volvió. La niña seguía su marcha con aire de paciencia y triste. Comprendió él, al verla, que ella se daba cuenta de que una persona incapaz de bailar en la cuerda era un sér inútil y despreciable.

En aquel momento entraron en un nuevo patio; pero, antes de empezar la representación, Hede se sentó y se puso á hablar. Defendió á la niña. Censuró á los Blomgren por querer entregarla al público, que la aplaudiría durante algún tiempo, pero que, cuando estuviera vieja y gastada, la dejaría vagar por las calles, con las lluvias del otoño y los fríos del invierno. No, el artista es el que sabe hacer feliz á un sér humano. Ingrid no tendrá ojos y sonrisas sino para un solo sér. Se reserva para él; y ese solo sér no la abandonará. Le ofrecerá un hogar, en el que, mientras viva ella, se sentirá protegida.

Las lágrimas subían á los ojos de Hede mientras que hablaba. Hablaba más bien para él que para los otros, porque de pronto le espantó la idea de lanzarse al mundo y romper para siempre con la vida tranquila del hogar. Vió brillar los ojos de

estrella de la niña. Diríase que ésta había comprendido todas las palabras, y que ahora se disponía á vivir.

Pero Blomgren y su mujer se habían puesto muy graves. Estrecharon la mano de Hede, y le prometieron que no volverían á tratar de impulsar á la niña del lado del arte. Ella misma elegiría su camino y lo seguiría. Hede los había conmovido. Eran demasiado artistas para no ceder cuando se invocaba la fidelidad y el amor. Hede los dejó y se volvió á su casa. No trató ya de buscar un sentido oculto á la aventura. A todo tomar, no había tenido otro sentido que impedir que aquella pobre y triste niña sintiese su incapacidad y se muriera de pena.

*
* *

La finca de Gunnar Hede, Munkyttan, estaba situada en medio de un pobre municipio forestal, perdido en la Dalecarlia occidental. Era un vasto paraje desierto; la naturaleza era allí árida y dura: colinas arboladas y pedregosas y estanques pequeños llenaban casi todo el terreno. Las gentes no podían vivir sino recorriendo el país como vendedores ambulantes. Así es que la miserable comarca abundaba en historias de pobres individuos y jóvenes campesinas pobres que marcharon, con el hato al hombro, y volvieron en carruajes brillantes, con los equipajes llenos de oro.

Una de las historias más famosas era la del abuelo de Hede. Hijo de un pobre músico de aldea, creció á los sones del violín, y, á los diez y siete años de edad, dejó la casa con el saco al hombro. Pero su violín le siguió á todas partes, y en todas partes le ayudó, ya cuando reunía á las jóvenes para bailar, ya que las vendiese pañuelos de seda, peines y alfileres. Su comercio se realizaba con acompañamiento de bromas y juego; los negocios marcharon tan bien, que compró Munkyttan, con la mina y el alto horno del dueño arruinado. De esta suerte se convirtió en un señor, y se casó con la linda hija de dicho dueño.

Su mujer y él no pensaron más que embellecer y adornar su propiedad. Trasladaron su morada á la bella isla situada cerca de la orilla del lago, en el corazón mismo de sus tierras y de sus campos mineros. La añadieron un piso, porque gustaban de albergar mucha gente. Hicieron también construir un gran terrado de dos escalinatas. Toda la isla, cubierta de pinos y abetos, la replantaron de árboles de hoja. Se trazó un laberinto de vereditas que serpenteaban por medio de las piedras, y se alzaron pabellones que colgaban sobre el lago como grandes nidos de pájaros. Las rosas que bordeaban la terraza eran rosas francesas; los muebles procedían de Holanda; el violín, de Italia. Instalaron también invernaderos para las uvas, y construyeron un muro para proteger de los vientos á la huerta.

Los antiguos amos, como los llamaban, fueron personas amables y alegres, á la antigua usanza. La señora se quiso dar un poco de tono; pero él era la bohemia misma. En medio de la riqueza, gustaba de recordar lo que había sido, y, en la oficina, desde la que dirigía sus negocios y á la que todo el mundo iba á visitarle, colgaban de la pared su saco de buhonero y su violín de antaño, pintado de rojo y de fabricación local.

El violín y el saco siguieron en su sitio, á la muerte de su dueño. Y siempre que los veían, el hijo y el nieto, experimentaban el mismo sentimiento de gratitud: eran los humildes instrumentos que habían creado á Munkyttan, y Munkyttan era lo mejor del mundo.

Los Hede tenían á su finca más apego de lo que hubiera exigido su felicidad. Hubiérase dicho, por lo que afirmamaban, que no podría haber vida grata, buena y regalada sino en aquella casa. Gunnar Hede, sobre todo, quería tanto á su casa, que se acostumbraba á decir que no la poseía, sino que era ella la que le poseía á él. Si no se hubiera hecho esclavo de un edificio viejo expuesto á todos los vientos, y de algunas hectáreas de campos y bosques, y de unos cuantos man-

zanos silvestres, hubiera sin duda continuado sus estudios, ó por lo menos se hubiera dedicado al estudio de la música, para la que parecía haber nacido. Pero, de vuelta de Upsal, cuando conoció la situación, cuando supo que se imponía la venta de la propiedad si no podía ganar rápidamente mucho dinero, echó por la borda todos sus proyectos, y resolvió tomar el saco de su abuelo y hacerser como él, vendedor ambulante.

Su madre y su novia le imploraron y le instaron á que vendiese la finca antes que sacrificarse así. Pero fué inflexible. Se vistió á lo aldeano, compró géneros y recorrió las regiones. Creía que le bastarían dos años para pagar sus deudas y salvar su patrimonio.

Su empresa fué afortunada. Pero le atrajo una terrible desgracia. Después de haber caminado durante un año con el saco al hombro, se le ocurrió la idea de una especulación que, de un solo golpe, le hubiera hecho ganar mucho dinero. Subió al Norte, y compró un rebaño de cabras: doscientas ó trescientas cabras. Uno de sus compañeros y él se proponían llevarlas á una gran feria del Veremland, en donde las cabras se pagaban el doble que en las regiones del Norte. La venta de su rebaño le prometía, pues, un rico beneficio.

Corría aún el mes de Noviembre, y, cuando los dos jóvenes se pusieron en marcha con su rebaño, no había empezado á nevar. Todo fué bien el primer día. Pero al segundo, al penetrar en un bosque de veintisiete leguas, estalló la tormenta de nieve.

Pronto les costó trabajo avanzar á los animales, aunque las cabras son valientes y sufridas. Lucharon largo tiempo, pero dos días y dos noches transcurrieron entre torbellinos de nieve y con frío horrible.

Hede hizo cuanto pudo para salvarlas, pero no podía procurarles alimento, y á los animalitos, de andar por la nieve, se les despellejaron las patas. Sufrían y se negaban á seguir. Tomó él á hombros la primera que cayó sin poderse levantar. Pero cuando le tocó el turno á otra, y luego á otra, no le que-

daba otro remedio, ¡ay!, que volver las cabeza y seguir su camino.

Vosotros no sabéis tal vez lo que son esos inmensos bosques. Ni una casa, ni una cabaña; nada más que una maraña de pinos de dura corteza, de troncos desnudos y pulidos como columnas. No son arbustos cuya corteza blanda y cuyo ramaje tierno puedan ramonear los animales. Sin la nieve, el rebaño hubiera empleado dos ó tres días en atravesar el bosque. Pero todas las cabras perecieron en él, y los hombres estuvieron á punto de quedarse allí también. No encontraron un alma. Nadie los socorrió. Hede trató de quitar nieve para que las cabras pudiesen comer musgo; pero la nieve caía sin cesar, y el musgo helado se agarraba al suelo.

Su valor no le abandonó hasta que las cabras gimieron. Los primeros días marchaban animadas y turbulentas: hubo que impedir que luchasen á cornadas. Pero, de pronto, parecieron comprender que estaban perdidas. Pusiéronse á balar; no con su balido habitual, suave y lastimero, sino con un balido fuerte, cada vez más fuerte, á medida que sus sufrimientos aumentaban.

Y, una tras otra, cayeron á lo largo del camino. La nieve giraba en torno de ellas y las cubría. Cuando Hede miraba tras sí la fila de montículos blancos, cada uno de los cuales ocultaba un animal, y de los que se veían asomar cuernos y pezuñas, su razón vacilaba, y empezó á perder la cabeza.

Lanzábase sobre aquellos animales que se dejaban enterrar en la nieve. Blandía su cayada y los pegaba, única manera de salvarlos tal vez. Pero no se movían. Los cogía por los cuernos y los arrastraba. Dejábanse hacer sin dar un paso. Cuando los soltaba, le lamían las manos, como para suplicarle ayuda. En cuanto se acercaba, le lamían las manos...

La impresión fué terrible en Hede. Se sintió volverse loco.

Sin embargo, tal vez no hubiera sido tan grande la desgracia, si todo se hubiese limitado para él á la pérdida de las cabras; pero, una vez perdido su rebaño, fué á visitar á una

persona que le era muy querida. No era su madre; era su novia. Tenía ella que enterarse de la desgracia, y saber que la boda tendría que aplazarse durante varios años. Fué, pues, Hede á verla, para oirse decir que le seguía amando á pesar de su mala suerte. Esperaba que su ternura borraría el recuerdo de la tempestad de nieve. Pudo haberlo hecho la joven, pero no quiso. Ya, aquella vida de buhonero, que daba á Hede aspecto de rústico, la tenía descontenta y le hacía á sus ojos menos grato que antes. Así fué que, cuando supo ella que la cosa duraría aún varios años, le declaró que no le esperaría más. Entonces fué cuando Hede perdió la razón.

Sin embargo, no se volvió completamente loco. Quedábale bastante buen sentido para continuar sus negocios. Su comercio siguió mejor que antes, porque las gentes se divertían con embromarle, y siempre era bien recibido en las granjas. En unos cuantos años, ganó con qué pagar todas sus deudas y llevar una vida tranquila en su hogar. Por desgracia, no lo comprendía, é iba de casa en casa como un inocente, como un hombre que se había olvidado por completo de que era un «señor».

SELMA LAGERLÖF

(*Continuará.*)

REVISTA DE REVISTAS

SUMARIO.—Costumbres: Con el amor no se juega... en Inglaterra.=Religión: El catolicismo y el porvenir.=Cuestiones sociales: Mercantilismo y periodismo.=Enciclopedia: La curiosidad maligna.=Crítica: Poesía modernista.=Impresiones y notas: La buenaventura de Lamartine.—El biblismo de Víctor Hugo.—Legislación americana sobre el matrimonio.—Víctor Hugo y Francisco Coppée.

COSTUMBRES

Con el amor no se juega... en Inglaterra.—Los ingleses son terribles en materia de amoríos. En el país del *flirt* hay que andar con pies de plomo en cuanto se invade el terreno del amor, pues por la menor cosita le arman á cualquiera un proceso y le condenan á cadena amorosa perpetua ó al pago de una pensión vitalicia con anticipo del capital que la garantiza.

La ley inglesa es severísima, y se aplica por los tribunales con todo rigor, como debiera hacerse con todas las leyes en todos los países, pues para eso son leyes, para que se cumplan. Un hijo de familia fué condenado, no hace mucho, á 250.000 francos de multa (10.000 libras) en beneficio de una modistilla, cuya belleza provocativa y graciosos andares le habían prendado. El muchacho, encantado de verla, la había seguido, y dejándose llevar de ese instinto de que la previsora naturaleza ha dotado al hombre para que no se acabe la especie, la había prometido montes y morenas. La chiquilla lo tomó en serio, se

dejó querer, y luego llevó á su amante al juzgado, obteniendo la suma redondita de un millón de reales para consolarse de su soltería.

En los países latinos (por desgracia ó por fortuna) no hilamos tan delgado. Si el caso de seducción y hasta de violencia no está bien probado, nuestros tribunales son más indulgentes; y cuando alguna joven se aventura, caso rarísimo, á ir con el cuento á un juez, éste le dice que el valor del lenguaje amoroso es muy relativo, y que cuando un hombre murmura al oído de una mujer á quien acaba de encontrar, aquello «me tiene usted loco..., soy capaz de matarme si usted no me quiere..., la juro á usted amor eterno», y todas las demás lindezas del repertorio universal de la clase, no pretende en definitiva sino pasar un rato agradable con la bella que le presta oídos, para conocerla mejor, en el sentido bíblico de la palabra.

En Inglaterra no se andan con chiquitas, y no valen disculpas. Una conversación de amores es un negocio como otro cualquiera, y si las promesas de dar y tomar en un negocio son exigibles por los negociantes, las promesas de amor eterno y demás zarandajas á cambio de tal ó cual favor, son también exigibles por la parte que hace el favor ó servicio pedido. El caso realmente es idéntico, y lo que importa es darse por advertidos y ver á lo que uno se compromete antes de dar ningún paso en el camino del amor.

«Hace algunos años—dice el *Journal de Droit international privé*,—un joven extranjero, que había sido acompañado por una muchacha en Piccadilly y que había pasado algunas noches con ella, se negó á darla la cantidad que le pedía, por parecerle atrozmente excesiva, y fué llevado á los tribunales por «ruptura de promesa de matrimonio». El extranjero se reía á carcajadas de semejante acusación, respondiendo al juez que jamás se podía ocurrir á un hombre sensato la idea de ofrecer su anillo nupcial á una chica de la calle; pero el juez le replicó solemnemente:—«Caballero, usted olvida que en Inglaterra no hay prostitución y que todas las súbditas de su Graciosa Ma-

jestad tienen derecho al mismo respeto.» Y el extranjero fué condenado, á pesar de todas sus protestas. El hombre en Inglaterra es presa de perpetua inquietud: una palabra imprudente, una carta demasiado ardiente, un paseo tardío bastan. La joven puede declararse comprometida, y puede afirmar que habiendo fundado en vos la esperanza de su vida, vuestra retirada quebranta su corazón y destruye su porvenir.

En un proceso que se vió el año anterior, y del que trata extensamente la misma publicación, no es ya una mujer, sino un joven, quien acude á los tribunales en demanda de indemnización á una señora de edad que le había hecho promesa de matrimonio, llevada de su temperamento erótico. El joven es un hortera de veinticinco años, llamado Jack Denny Bower, que vende guantes en una tienda de Bondstreet. El chico es elegante, como buen guantero, muy almibarado, muy perfumado, peinado con todo esmero para que su espesa y negra cabellera luzca todo su valor; está tan pagado de sí mismo, que hasta se cuida de ensayar potingues y tinturas en sus labios, sus mejillas y sus cejas. Es en suma, un Narciso inglés del siglo xx, que si no se mira en el agua es porque se encuentra mejor reproducido en los espejos de su cuarto y de su tienda. Como tiene poco dinero, desempeña, en las horas que el comercio le deja libres, el cargo de secretario de una solterona que tiene en Brigthon un *boarding house*, y que le da cubierto y cama á cambio de sus servicios.

En el *boarding house* hace conocimiento con un eclesiástico llamado Burbridge, que, encantado de sus modales, le invita á pasar unos días con él en Hasrogate. En el hotel donde fueron á parar vive una opulenta viuda cincuentona, la señora Jesusa Inés Ebsworth, que al ver al lindo hortera se prenda de él, y hace que el eclesiástico se lo presente. Una tarde, estando en afectuosa conversación los dos, llaman al teléfono. Es la solterona del *boarding house*, que echa de menos á su secretario y le ruega que vaya, amenazándole con suicidarse si prolonga su ausencia. La viuda se entera entonces del caso.

—Es usted demasiado sensible y demasiado débil, le dice. Usted debería casarse con una mujer rica que le sacara de apuros y le permitiera llevar una vida como la que usted merece.—¿Quiere usted ser mi mujer?, preguntó Jack á quemarropa.—Es usted demasiado joven para conocer bien sus verdaderos sentimientos, respondió la viuda haciendo dengues.

Terminó la temporada de Hasrogate, y las cosas quedaron así. Pero al año siguiente, la viuda, desde San Petersburgo, invitó al joven á volver á Hasrogate, y le pagó los gastos.—«He sentido mucho, le dice, saber que ha estado usted enfermo; espero volverle á ver completamente restablecido. Es preciso que vaya usted á Hasrogate. Estaré sola y necesito amigos. Es curioso no tener un hombre para protegerme en mi vejez.»

Jack vuelve, en efecto, á Hasrogate, en Setiembre de 1908, y la viuda le recuerda la conversación del año último.—«Se burlarán de usted si se casa con una vieja como yo.—Eso no importa, contesta Jack; con 5.000 francos al año me conformo.»

La viuda dice que va á ver á su notario, y Jack vuelve á su guantería de Londres, donde diariamente va á verle su tía (así llaman ála viuda), encantada de que su sobrino la ponga los guantes, y pasándose media hora y tres cuartos de hora de conversación con él. En Noviembre se lo lleva de excursión á Clifton. Sus cuartos se comunican, y una noche, de vuelta del teatro y de una cena al champagne, la viuda supone que el cuarto de Jack está helado, y le invita á pasar al suyo, donde había fuego. Jack, que estaba ya en pyjama, se refugia junto á la chimenea de la viuda, que le cuenta novelas sentimentales.

Pero á todo esto los 5.000 francos al año no parecían. Jack apremia. ¿Para cuándo la boda? La viuda vacila, y consulta con su hijo mayor, que tiene treinta años. Entonces se arma la gorda, y el hijo escribe al hortera que es un pillo y que lo que anda buscando es el dinero de su madre. Se rompe todo, y Jack acude á los tribunales contra la señora Jesusa Inés Ebsworth, viuda, «por ruptura de compromiso de matrimonio», presen-

tando como pruebas las cartas, las notas de hotel pagadas por la viuda y el testimonio de sus compañeros del comercio. El 25 de Abril de 1910, Sir William Grantham, juez, condena, en virtud de las disposiciones legales, á la señora viuda Jesusa Inés Ebsworth, de cincuenta y cuatro años, á pagar á Jack Denny Bower, de veinticinco, 6.250 francos por haberle engañado en sus esperanzas matrimoniales. El caso es realmente curioso, y sienta una jurisprudencia de consecuencias trascendentales.

RELIGIÓN

El catolicismo y el porvenir.—El catolicismo, desde los primeros siglos del cristianismo, ha luchado con multitud de herejías y se ha ido desenvolviendo en pleno choque de ideas, fijando poco á poco los dogmas y la liturgia desde el concilio de Nicea hasta el del Vaticano. En estas luchas, la Iglesia católica ha pasado por crisis terribles, que en varias ocasiones han puesto en grave apuro su existencia misma, produciendo dolorosas desmembraciones y amputaciones gravísimas, como las del arrianismo, y las que dieron por resultado el cisma de Oriente con la organización de la Iglesia ortodoxa griega, y la protesta luterana con la aparición de las innumerables sectas protestantes, tan admirablemente estudiadas en sus *Variaciones* por el colosal Bossuet. Hojéese, por ejemplo, el libro clásico del P. Flórez, la *Clave historial*, y allí se verá, siglo por siglo, la colección de herejías con que la Iglesia católica ha tenido que combatir constantemente, sin hallar nunca descanso en sus tareas de expurgo y controversia.

Hoy el catolicismo atraviesa por una de esas crisis hondas, que no creemos sea menos trascendental que la del arrianismo, la de Focio ó la del mismo Lutero. La difusión del librepensamiento, el desarrollo de la ciencia en todas sus manifestaciones, las exigencias de tolerancia de la vida moderna y todo lo que constituye la esencia del liberalismo, ha creado en las con-

ciencias católicas un estado de espíritu de tal naturaleza, que se aviene mal con las antiguas intransigencias, y que reclama, en formas más ó menos templadas y más ó menos paladinas, una renovación, si no en el dogma mismo, que es inmutable, en la liturgia, en la conducta, en las formas y en los procedimientos, en el culto, en todo lo que puede llamarse la vida social de la religión. Hay un malestar hondísimo en todo espíritu sano y sincero, y ciego será quien no vea que la Iglesia católica atraviesa por una de las mayores pruebas á que ha estado expuesta en el curso de los siglos. Los chispazos brotan por todas partes, y dondequiera se siente la necesidad de robustecer una autoridad que se estima caída, pero que se quiere ver respetada y querida, como antes lo ha sido, por ser un baluarte de primer orden para la defensa de la sociedad, amenazada de desquiciamiento y disolución.

La Iglesia católica, con su organización secular, robusta y extensa, puede y debe ser el foco de donde irradie toda luz para el espiritualismo cristiano; pero es preciso que no se encierre en el intransigente *non possumus*, que tantas simpatías la resta; es preciso que abra sus brazos para recibir á todos los que sienten en sus almas la chispa de la inmortalidad y la convicción de una sanción para sus actos; es preciso que sepa prescindir de lo que es secundario y adjetivo, con tal de salvar lo principal y sustancial. Es preciso que se modernice, que se ponga al unísono con el pensamiento moderno, para no dar una nota discordante que, por su desapacible desafinación, irrita y aleja á los que quieren creer y tomar parte en el concierto. Si no se hace así, es difícil prever lo que pasará cuando esta pobre sociedad, roída en su base por el materialismo, caiga deshecha á los golpes del anarquismo, sin tener á quién volver los ojos.

Roberto Hugh Benson, estudiando la situación actual, consigna, en la *Atlantic Monthly*, que la religión católica está hoy acometida por multitud de filósofos y pensadores que afirman que las antiguas doctrinas ortodoxas no han de tardar en des-

aparecer, fundiéndose en una nueva religión vaga y flotante, desembarazada de todo dogma preciso, que ha de constituir el pensamiento religioso contemporáneo de que se hacen apóstoles esos pensadores. Este movimiento es consecuencia natural del antidogmatismo del siglo XVI; rechazada la autoridad del Papa, cada Estado se fabricó una religión á su gusto; el intérprete de los libros sagrados no era ya la Iglesia, sino el individuo, y poco á poco se llegó á pensar que la verdadera religión era el sistema de creencia elaborado para su propio uso por cada conciencia individual, y como estas conciencias no estaban casi en nada de acuerdo, se vino á la conclusión de que la verdad es puramente *subjetiva*, no habiendo ninguna verdad objetiva ó absoluta; entonces se rechazó también la autoridad de los libros santos, como antes se había rechazado la del Papa y la de la Iglesia, y así hemos venido á parar á la «religión nueva», que consiste en una disposición de espíritu vagamente cristiano, apoyado en una especie de sentimentalismo religioso y en el respeto, teórico por lo menos, de los principios de la moral cristiana, pero rechazando los hechos sobrenaturales en que reposa el cristianismo y los dogmas precisos que lo constituyen.

Hay que elegir entre estos dos modos de comprender la religión cristiana: un cristianismo puramente subjetivo é individual, emancipado de toda autoridad y de todo dogma positivo, variable con los lugares y los tiempos, estado vago de un alma espiritualista que apenas puede llamarse religión; y de otro lado, el catolicismo ortodoxo, universal é inmutable, con sus cimientos y su desarrollo histórico, con sus dogmas precisos y su jefe infalible. ¿Cuál de los dos sistemas triunfará? Los católicos afirman que este neocatolicismo es la penúltima fase de la evolución individualista que lleva en derechura al librepensamiento puro y simple, al agnosticismo. Los modernistas, en cambio, sostienen que sus ideas encierran el cristianismo del porvenir, el único compatible con los progresos de la ciencia y de la civilización.

Hay que reconocer—dice Benson—que los modernistas cuentan en sus filas con hombres de verdadero valer; pero hay que convenir también en que esos hombres han desconocido la significación real, la importancia y hasta la existencia misma, en algunas ocasiones, de grandes hechos contemporáneos que no están de acuerdo con sus teorías. Así suelen afirmar que la Iglesia católica no tiene ya otros fieles que ignorantes y fosilizados: en los Estados Unidos, unas cuantas familias pobres de emigrados irlandeses, y en Europa, unos cuantos atrasados, diseminados en los países latinos. No ven que en Francia, hombres del valor de Brunetière, Coppée, Huysmans, Retté y Bourget se pasan del librepensamiento al catolicismo; que todo un Pasteur declara que sus investigaciones científicas han dejado intacta su fe de aldeano bretón, y que si las ampliara y profundizara, llegaría á la fe de la aldeana bretona; que en Inglaterra, un profesor protestante de Biología, un profesor de Griego de Glasgow y el magistrado quizá más ilustre de la Gran Bretaña, todos en plena madurez y en el apogeo de su reputación, abrazan el catolicismo; que hace pocos meses un luterano, profesor de Historia en la Universidad de Halle, sigue su ejemplo; que, después de tres siglos de anglianismo oficial, se ve en el Parlamento inglés una minoría católica, cada vez más nutrida, decidir en las votaciones, como decide en la protestante Alemania, el centro católico; que en pleno Londres, el baluarte del antipapismo, la llegada del legado del Papa provoca ruidosas manifestaciones; que las misiones católicas son las únicas que obtienen éxitos innegables en Oriente. Si todos estos hechos dicen algo, no son, seguramente, indicio de decadencia y ruina del catolicismo, sino de todo lo contrario.

Benson critica, además, á los doctores de la nueva religión, por querer limitar á la inteligencia lo que interesa á la naturaleza humana entera. Arturo Balfour, en sus *Fundamentos de la creencia,* ha dicho muy bien que todo sistema religioso, bastante pequeño para estar contenido por completo en nuestra inteligencia, no es bastante vasto para satisfacer nuestras ne-

cesidades espirituales. El sabio profesor Romanes atribuye á ese hecho su conversión del materialismo al cristianismo; después de haber despreciado todo lo que no era del dominio de la razón, comprendió que la razón, por sí sola, no basta para nada, y que no sólo el poeta y el artista, sino el historiador, el sociólogo ó el sabio, no pueden hacer nada grande ni bello, si su corazón no toma en ello parte. El hombre es un sér complejo, y la religión, que quiere gobernar su personalidad entera, debe ser juzgada por su personalidad entera, y no por una sola facultad.

Si la ciencia contemporánea ha parecido suministrar á los enemigos del catolicismo algunos argumentos, también les ha quitado otros de que antes hacían gran uso: los milagros, con todo su séquito de curaciones, posesiones demoníacas, exorcismos, etc., eran la base principal de todos los sarcasmos; hoy las cosas han variado, y esos hechos desconcertantes han sido consignados por los sabios con harta frecuencia para ser negados. Hoy se admiten los hechos, aunque se les busca una explicación racional. Pero si esa explicación se encontrara, siempre quedaría en pie el milagro de que hombres ignorantes, armados sólo con su fe, habían descubierto, siglos hace, el medio de realizar esas maravillas que la ciencia moderna, con todo su poder, empieza sólo á tratar de reproducir en sus laboratorios y en su clínicas.

Las conclusiones de Benson son terminantes: el catolicismo, esa religión inmutable é infrangible que satisface á la vez á la razón, á la imaginación y al corazón del hombre, que acierta á operar la conversión de grandes espíritus, que fanatiza muchedumbres y sabe conquistar regiones enteras, es «la religión del porvenir».

CUESTIONES SOCIALES

Mercantilismo y periodismo. — Así se titula un folleto americano, resumen de una serie de conferencias dadas en la

cátedra de «Ética Comercial», de la Universidad de California, por Hamilton Holt, director y administrador del importante diario *The Independent,* perfectamente capacitado, como tal, para hablar con autoridad sobre el tema en cuestión.

El autor, según Olivia Rossetti, de la *Nuova Antologia,* hace resaltar, ante todo, el enorme desarrollo de la prensa americana, que ha llegado, según las estadísticas de 1910, á trentuplicarse en medio siglo, contando con 21.394 publicaciones, que representan un valor capitalizado de mil doscientos millones de pesetas, consumiendo anualmente 2.730.000 toneladas de papel. La causa principal de este enorme desenvolvimiento la encuentra, entre otras varias, el señor Holt en la publicidad.

En 1860, la publicidad estaba en mantillas, y las Revistas de entonces se negaban á prestar sus páginas al *reclamo.* Los primeros que forzaron la trinchera fueron los charlatanes, autores y vendedores de específicos. Ellos, que han vivido siempre de la imbecilidad humana, han sido los primeros en demostrar que basta afirmar, afirmar continuamente, lo más fuerte que se pueda, una cosa cualquiera, para hacer creer lo más inverosímil. Una vez descubierta esta verdad psicológica, una vez establecida la fuerza irresistible de la sugestión por la repetición de la publicidad, la civilización americana, esencialmente industrial, no tardó en llevarla á sus lógicas consecuencias, siendo el reclamo el productor de todos los éxitos en los negocios, en el comercio, en la política, en la literatura y hasta en la religión, pues el público, á fuerza de oir repetir una cosa, queda convencido de que esa es la verdad; lo mismo si le aseguran que se engorda tomando chocolate de Matías López ó que sale el pelo con el petróleo Gal, que si le afirman que Maura es clerical ó que Ferrer era un genio.

Actualmente es tal el desarrollo de la publicidad en la prensa periódica, que se calcula que sólo veinte de los grandes almacenes *(Department Stores)* de Nueva York gastan anualmente en reclamos veinte millones de pesetas, habiendo subi-

do, en 1905, los gastos de publicidad en los Estados Unidos á 727.587.955 pesetas. En las Revistas mensuales los ingresos por publicidad superan en un quinto á los productos de suscripción y venta; en los semanarios representan cuatro veces más que los ingresos por venta, y en los diarios constituyen el 90 por 100 de todos sus ingresos.

En tales condiciones se explica que el carácter de la prensa se haya modificado profundamente. Antes se fundaba un periódico para ser órgano de un partido político, para defender y propagar tales ó cuales ideas; el periodista era un profesional que defendía su propio credo político y económico. Pero, convertido en simple vehículo de reclamo, el periódico de hoy se consagra á hacer tragar al lector todas las píldoras que paga la publicidad: el remedio contra el catarro, la candidatura para el ministerio y el libro para la lectura; es una fábrica de reputaciones, lo mismo de farmacia que de política, de literatura que de arte. El reclamo no está ya sólo en los anuncios de la cuarta página; se desliza en las gacetillas, en las noticias, hasta en los artículos de fondo y hasta en los mismos folletines.

Los literatos, los hombres políticos, los sabios mismos escriben artículos para esos periódicos y revistas, y los lectores tragan así las píldoras que tan doradas les sirven. Y como en este pisto de lecturas, en que tan bien se mezcla lo atractivo con el anuncio, resulta, á veces, demasiado voluminosa la publicación, el editor funda otra revista semejante para dar salida á las exigencias de su doble clientela, de anunciantes y de lectores, y así se explica que haya casas editoriales que publiquen hasta una docena de periódicos que parecen hacerse la competencia.

El periodismo ha dejado de ser una profesión liberal, para convertirse en una empresa comercial. El director mismo no puede ya dar á su periódico la dirección que corresponde á sus ideas políticas ó literarias; tiene que pensar en las exigencias de los señores que pagan su publicidad. Nada más natural que

quien paga los gastos se tenga por amo, y la relación de las empresas industriales con la prensa es la de amo y servidor. Los pagadores de publicidad retiran sus subvenciones, si el periódico contiene algo que perjudique á sus negocios ó á sus ambiciones sociales y políticas. Así, la crítica musical y teatral está sujeta á los intereses de los empresarios, que retiran su protección al periódico en cuanto el crítico se atreve á expresar libremente su juicio sobre una obra ó un actor; al escribir sobre legislación ó política ferroviaria ó aseguradora, el periodista no debe olvidar lo que contribuyen á reforzar la caja del periódico las subvenciones de las Compañías de seguros y de ferrocarriles, y así de todo lo demás.

El desarrollo de la publicidad ha producido, á su vez, el desarrollo de las «Agencias de prensa». Se calcula que sólo en Nueva York hay diez mil personas, hombres y mujeres, dedicadas á la tarea de entresacar de la prensa periódica todo lo que afecta á los individuos y á las empresas. A estas agencias recurren los cómicos, los empresarios, los industriales, los políticos, las casas editoriales y hasta la Iglesia, pues la Iglesia misma acude á la publicidad como medio de propaganda. Las agencias constituyen una verdadera fuerza, y con ellas se entienden á veces las grandes Compañías en sus grandes campañas. Cuando los escándalos de las Compañías aseguradoras, las Agencias desplegaron gran actividad para hacer publicar artículos favorables, y uno de estos agentes declaró después, bajo juramento, que una gran Compañía se había comprometido á pagarle un duro por cada línea que consiguiera hacer insertar, dejando á su favor la diferencia entre la suma resultante y la que él tuviera que dar al periódico, habiendo conseguido publicar seis artículos en varios diarios de los de mayor circulación. Siempre que se trata de algún asunto nacional, como el del canal de Panamá ó la guerra con el Japón, las Agencias de prensa constituyen un elemento importante en la campaña, y de su actitud está pendiente, sin que el público lo sospeche, la guerra ó la paz de la nación.

¿Qué es esa gran Prensa americana, y qué son los directores de los periódicos que forman la opinión pública? Holt contesta citando las palabras de un antiguo periodista de Nueva York: «No existe prensa independiente. Yo soy pagado por excluir del periódico á que pertenezco las opiniones honestas... Nosotros somos los vasallos de los ricos, que están detrás. Nuestro tiempo, nuestros talentos, nuestra vida, nuestras energías son propiedad de otro. Somos prostitutas intelectuales.» El periodismo, añade Holt, es un oficio, y el periodista un trabajador.

Holt no desespera completamente de la existencia de la Prensa honrada, libre é independiente, hoy refugiada casi exclusivamente en las Revistas mensuales, las únicas que no sufren el yugo de la esclavitud del reclamo. Como remedio para el actual estado de cosas propone cuatro, aunque sólo confía en el último: 1.° Una circulación tan grande que haga á los periódicos independientes de los compradores de publicidad, aunque para llegar á este resultado hay que sujetarse á los gustos del público, y no se haría más que cambiar de amo.—2.° Crear algunos periódicos libres para decir lo que se debiera, sin consideraciones á cosas ni á personas; la acción de estos periódicos tendría que ser, forzosamente, muy limitada.—3.° Formar un *trust* de periódicos que se comprometiera á no admitir contratos de publicidad con Empresas que, sin causas muy justificadas, retiraran su publicidad á cualquiera de ellos; este *trust,* sin embargo, constituiría un verdadero peligro público.—4.° La integridad personal, la firmeza de carácter de los periodistas mismos. Este es el único verdadero remedio; pero, por lo mismo que es personalísimo, es difícil de llegar á conseguirlo; al lado del periodista probo y digno, siempre habría quien traficara con su conciencia.

ENCICLOPEDIA

La curiosidad maligna.—La *Revue Bleue* nos ofrece las primicias de un libro que Francisco Queyrat ha escrito sobre *La curiosidad,* tema interesantísimo, más que por las novedades que pueda encerrar, por ser como el resumen y compendio de todo lo que se ha dicho sobre la curiosidad, ese poderoso acicate de todo bien y de todo mal, desde la curiosidad malsana, que lleva á la perversión, hasta la curiosidad fecunda, madre de toda ciencia.

La curiosidad, estudiada en el capítulo que Queyrat nos ofrece, comprende varias especies, todas peligrosas para el curioso ó para su prójimo. La misma curiosidad que se siente por cierta clase de espectáculos y de juegos más ó menos violentos, es una curiosidad malsana y nociva, siendo fácil franquear la distancia que existe entre esa curiosidad, que parece frívola y sin consecuencias, y la curiosidad resueltamente mala y perversa. La historia de Alipio, contada por San Agustín, muestra bien lo que es esa curiosidad: Alipio había sido llevado á la fuerza por unos amigos al Circo para presenciar un combate de gladiadores; nunca lo había visto, y le daba horror y asco semejante espectáculo; resuelto á no verlo, tenía los ojos cerrados, pero un enorme clamoreo del pueblo se los hizo abrir, y desde entonces quedó preso en las garras de su nociva curiosidad.

«Apenas hubo visto correr aquella sangre—dice San Agustín,—se hizo cruel y sanguinario; no apartó ya los ojos del espectáculo, sino que se deleitó en él; aquella barbarie penetró en el fondo de su alma y se apoderó de ella sin que lo notara, y se encontró transformado en un instante y embriagado por aquel placer sangriento é inhumano. Lanzó gritos como los demás, se acaloró como los demás y salió del espectáculo con la pasión de volver á él, sin necesidad ya de que nadie le llevara, sino llevando él á otros.» Esa curiosidad malsana es la que lle-

na de espectadores las plazas de toros, la que sostiene los circos de gallos, la que ha resucitado con el pugilato y el bojeo las clásicas luchas de gladiadores, y la que lleva al inglés legendario detrás del domador de fieras, aguardando siempre el trágico momento de que el león ó el tigre lo devoren.

A este tipo de curiosidad corresponde también la brutal inclinación de ciertas gentes por asistir á la ejecución de los grandes criminales. Hoy, por fortuna, las ejecuciones son raras y no se realizan con el aparato antiguo, y ya sólo la canalla corre apresurada por ver cortar una cabeza; pero antes, con los autos de fe, con la flagelación, con la horca y con la guillotina ó el garrote en las plazas públicas, la curiosidad era general y la compartían las más altas clases; la señora de Sevigné fué á ver pasar á la Brinvilliers y á la Voisin, y cuando Damiens fué descuartizado, todas las ventanas que daban á la plaza, habían sido alquiladas, según cuenta Voltaire, por las damas, á precios exorbitantes.

A falta de ejecuciones, el instinto de la mala curiosidad se alimenta con la asistencia á los juicios orales y con la lectura de todo género de crímenes, relatados con pelos y señales por los periódicos, y amenizados con los retratos de personas y paisajes, para mayor satisfacción del público bárbaro. ¡Es horrible y repugnante y tristísimo lo que en este punto pasa! No sirve que se tomen medidas contra los criminales, como dice Pablo Margueritte. «¡Hay hombres honrados y sólo se habla de apaches!» ¡Hay acciones de virtud, de abnegación sublimes, y no se habla más que de apaches! ¡Hay sabios que se inclinan sobre las retortas de los laboratorios, sobre los sueros salvadores, sobre los microbios asesinos, investigadores admirables de la salud y de la vida, y sólo se habla de apaches! ¿No veis que eso es lo que les alienta, lo que les impulsa al asesinato, por orgullo y por contagio? Si Eróstrato resucitase, no quemaría el templo de Efeso. ¡Se haría apache! ¿Quién quiere reclamo barato? ¿Quién quiere llenar las columnas de los periódicos, ver su retrato reproducido por millones y millones de

ejemplares, quién quiere ver también el de su víctima salpicada de sangre? El apache padre, el apache hijo, el apache en la cuna y todos los apaches por nacer. ¿Y por qué dan los periódicos esas cosas de pasto á la multitud, sino porque el público las acepta, es más, las reclama, se deleita con ellas y pide todavía más? Pero ¿es que la misión de la prensa se reduce á explotar las pasiones del público? ¿No debe encauzarlas y dirigirlas? Lejos de eso, le sirve á diario el plato más de su gusto, el del crimen sensacional, y no contento con el crimen efectivo, le sirve también otros imaginarios en las novelas del folletín, sin acabar de saciar su curiosidad malsana.

Muy distinta de esta curiosidad es la que se empeña en descubrir lo que se la intenta ocultar; pero ésta también suele satisfacerse á costa del curioso, que, casi siempre, sale perdiendo con ella. A la funesta curiosidad de Eva debemos las miserias de la vida humana, como á la de Pandora la existencia de todos los males. La esposa de Loth quiere ver, y se convierte en estatua de sal; Dina quiere ver, y es deshonrada; David siente curiosidad, y, tras haberla satisfecho, se hace adúltero y homicida. La curiosidad de Acteon es castigada por la severa Diana; Semelé pierde la vida por haber querido ver á Júpiter en toda su majestad, y Psiquis está á punto de perder la felicidad por haber visto al Amor demasiado cerca. La historia está llena de hechos probatorios de los peligros de la curiosidad, y en los mismos cuentos populares tenemos á las mujeres de Barba Azul perdiendo la vida por penetrar en el gabinete secreto. «La curiosidad—dice la señora de Puysieux—ha perdido más jóvenes que la inclinación.» *El curioso impertinente,* de Cervantes, muestra el peligro de la curiosidad del marido que quiere saber hasta dónde llega la virtud de su mujer, como los Harpagones que se empeñan en averiguar lo que se piensa de ellos, suelen salir con las manos en la cabeza. Plutarco, con el ejemplo de Edipo, enseña los peligros que encierra este género de curiosidad intemperante, pues, por empeñarse en saber quién era, fué en busca del oráculo, se encontró en

el camino á su padre y lo mató; se casó luego con su madre, siguió con su empeño de saber su origen, y, cuando era más feliz, se encontró con la horrible verdad y quedó sumido en todo género de desdichas.

La curiosidad que se dedica á la averiguación de los secretos del prójimo, á enterarse de los negocios, de sus asuntos caseros y de sus pensamientos y proyectos, toma el nombre de indiscreción. Esta curiosidad vergonzosa es antiquísima; pero es y ha sido siempre la plaga de los pueblos y ciudades pequeñas en que los ociosos se entretienen con el chismorreo, llevando la intranquilidad á los más pacíficos hogares. El castigo de esa curiosidad indiscreta es, por fortuna, bastante frecuente, y suele consistir en achuchones como el del egipcio que, según Plutarco, contestó á un curioso que le preguntaba qué era lo que llevaba envuelto: «Lo llevo envuelto precisamente para que no sepas lo que es.» El sabio La Condamine, que, aunque sabio, era de lo más indiscreto que se conoce, pasó un día por las habitaciones de la duquesa de Choiseul cuando ésta despachaba su correspondencia; se acercó de puntillas, y se puso á leer por encima del hombro de la duquesa; ésta lo notó, pero, sin darse por enterada, volvió la hoja y siguió escribiendo: «Mucho más os diría si el señor de la Condamine no estuviera detrás de mí leyendo lo que escribo.»—¡Ah, señora!—exclamó la Condamine sin poderse contener y sin ver que se vendía con su protesta.—¡Nada más injusto! ¡Os aseguro que no leo.»

La curiosidad indiscreta suele complacerse en averiguar los defectos y macas de los demás para entregarlos á la malignidad pública; entonces es cuando Plutarco la define, con razón, como «un deseo de saber las macas é imperfecciones del prójimo, que es un vicio ordinariamente junto con la envidia y la malignidad». ¿Quién no conoce tipos de esa clase? La comadre que espía á los vecinos para ir contando á todas partes sus historias; la que no quita ojo de los cristales de sus balcones para observar las idas y venidas de cuantos pasan, é interpre

tarlas á su gusto; el abonado al café que está al acecho de todas las conversaciones, etc., etc. Esta curiosidad malsana ha existido siempre, pero hoy se ha convertido en una institución, gracias al reporterismo. Hoy el servicio de la curiosidad pública, de la murmuración pública, del chismorreo público, es un servicio perfectamente organizado, con su policía pública y secreta y con poderosos medios de propaganda. El público de hoy necesita el crimen del día, el escándalo del día para hacer bien la digestión. Cuando no lo hay se inventa, pues en otro caso, se corre el riesgo de perder clientela. ¡Maldita curiosidad! Son tales tus fechorías, que casi estamos por renunciar á los beneficios de la curiosidad sana por el daño que nos haces.

CRITICA

Poesía modernista.—Esta es de mi cosecha: la titulo *Tragedias glaucas wisigóticas,* con el subtítulo de *poesía modernista anacrónica,* y requiere un proemio, que no he de regatear á mis lectores, explicativo de su gestación y alumbramiento.

Era la mañana del 20 de Diciembre de 1910, y á eso de las nueve (conviene en todas las cosas, y más en estas de alumbramientos, puntualizar todo lo posible), me desperté de buen humor. Había dormido bien en mi casita de Guadarrama, y el día se presentaba espléndido, con un sol deslumbrador que iluminaba con blancuras cegadoras las cumbres de Siete Picos y de la Maliciosa, convirtiendo la de Montón de Trigo en Pilón de Azúcar. Desde mi blando lecho, y á través de las ventanas de mi terraza, contemplaba yo el hermoso panorama de valle y sierra que ante mi vista se extendía, y por mi mente cruzaban los recuerdos del griego Teócrito, del latino Virgilio y de nuestros no menos celebrados vates Garcilaso y Boscán, Meléndez y Galán, comprendiendo en aquel ambiente tan apropiado, mejor que nunca, la inspiración de los *Idilios* y de las *Geórgicas*, las sentidas endechas de Nemoroso, la placidez

de las orillas del Zurguén y el patriarcal papel del ama en la tierra salmantina.

Estas impresiones y recuerdos produjeron en mi espíritu un hervidero de pensamientos, con vapor y todo, que se veía salir por mi boca y mis narices en aquella mañana de invierno, en blancas y caprichosas nubecillas. ¡Qué lástima que tanta poesía como encierra la Naturaleza haya sido vaciada por esos poetas en moldes tan añejos y tan poco flexibles! Es verdad que cuando Garcilaso cantaba el Tajo, y hasta cuando Meléndez celebraba el Tormes, los moldes no eran viejos todavía; pero, á fuerza de gastarlos, nos lo parecen, y encontramos vetusta y como enmohecida toda esa arquitectura poética, ni más ni menos que la de Nuestra Señora de París, cuya venerable fachada hubiera querido raspar con lija una linda señorita amiga nuestra, para dejarla nuevecita. ¡Lo que se les ocurre á estos modernistas, y qué bien hacen en reirse de un Víctor Hugo cuando pretende hallar poesía en un edificio tan viejo, sin remozarlo siquiera! ¡Nada, nada! ¡Hay que romper esos moldes! ¡Nos hace falta un molde nuevo que marque las grandes orientaciones de nuestro tiempo, que lleve impreso en caracteres indelebles el sello de esta sociedad contemporánea, movida y flexible, atenaceada por el ansia de gozar y espantada por el miedo del sufrir! Hay que ponerse al diapasón de esos espíritus audaces, rompe-moldes y casca-vetusteces, siempre al acecho de la forma nueva, del tema insólito, del ritmo inédito. Hay que que inventar la octava real alejandrina de nueve versos y el soneto de trece sílabas y trece versos, ¡los dos 13!, el número fatídico, para demostrar que se desprecian las supersticiones. ¡Qué prodigioso efecto debe producir una décima de nueve versos! ¡Eso no se ha visto nunca, y eso es lo que hay que ver, para que rabien los clásicos en sus sepulcros de barro y en sus monumentos de mármol y bronce, y para que sepan hasta dónde puede llegar el esfuerzo del ingenio en esta generación sedienta de novedades! Hay que renovar toda esa poética añeja que exige que las quintillas, por ejemplo,

hayan de ser octosílabas y de cinco versos! ¿Y por qué no de siete? ¿Quién es capaz de impedirme á mí, ser independiente, superior á toda traba, y desligado de toda autoridad, hacer una quintilla de siete versos, ó de cuatro, si se me antoja?

Me incorporé de un salto en la cama, como movido por el resorte de concepción tan genial é inconscientemente ó poco menos, me encontré con una pierna fuera y otra dentro; el fresco de aquella mañanita de antepascuanati (¿eh? ¿y esta palabrita?) me hizo volver en sí (¿no dicen así muchas señoritas educadas en excelentes colegios?) y, naturalmente, recogí mi pierna hecha sorbete, y la junté con la otra, dentro de la cama; pero como el impulso estaba dado á la máquina, saqué las dos á un tiempo para vestirme, pero del otro lado del lecho, que era donde tenía las zapatillas, circunstancia esta muy importante para el caso, como demostrará en su día alguno de mis futuros biógrafos, al reconstituir la esencia de mi mentalidad, estudiando las diversas influencias que en ella se han hecho sentir y demostrando así, por ejemplo, que soy sensible al frío y que sé, alguna vez por lo menos, de qué lado dejo las zapatillas al acostarme.

Había algo en mi mollera; yo sentía cierto cosquilleo en las serpenteantes circunvoluciones de mi masa cerebral, especialmente en mi vena poética, como si se estuviera cociendo en alguno de sus escondrijos algo cálido y fluido, verdaderamente genial, fruto sin duda de aquellas reflexiones y de aquel estado de alma iluminada. Cogí un lápiz y unas cuartillas, y á medio vestir, para que no se evaporara mi inspiración, que sentía bullir impaciente y cefalalgizante, tracé la poesía siguiente, que fluyó con fluidez pasmosa de mi lápiz, casi en el tiempo que tardaron mis pies en meterse maquinalmente en mis zapatillas, y que ofrezco á mis lectores (las zapatillas no, la poesía), tan armoniosa, tan timbaleante como brotó en aquel inolvidable momento. Hay en ella una mezcla inconsciente, de esas que sólo se encuentran *à posteriori* en las creaciones geniales, como el *Quijote* ó *La Divina Comedia,* que

descubren los exégetas á fuerza de escudriñar, y en las que ni siquiera soñaron sus autores, en la que aparece el romanticismo de la especie tétrico asustante, el simbolismo, el decadentismo, y en todo caso el estrafalarismo, envueltos en la forma general tamborilera y bombiplatillera que la poesía reviste, que le da un sabor especial y una armonía *dernier cri* de picante gusto humorístico. Hela aquí, y ¡quiera Dios que con tanto prólogo no vaya á parecer á los lectores el parto de los montes horaciano!

TRAGEDIAS GLAUCAS WISIGÓTICAS

(Poesía modernista anacrónica en quintillas variadas de metro corto, con falda larga.

En una timba,
Por una chamba,
Se hallaba Wamba
Con una bimba.

—

Viene una bomba
Zumba que zumba...
¡Como zambomba!...
¡Como balumba!...

—

¡Y adiós... mi Wamba!...
¡Y adiós... su bimba!...
¡Y adiós... la timba!...
¡Todo por chamba!

—

¡Así la bomba,
Zumba que zumba,
¡Como una tromba
Con su balumba!
Abrió la tumba
Del pobre Wamba!...
¡Caramba! ¡caramba! ¡caramba!
¡Zambomba! ¡zambomba! ¡zambomba!
¡Que zumba! ¡que zumba! ¡que zumba!

—

¡Cuanta majadería
De este jaez leemos cada día!

IMPRESIONES Y NOTAS

La buenaventura de Lamartine.—Cuando Lamartine tenía veintisiete años, á fines de otoño de 1817, se encontró en la plaza de Allier, de Moulins, donde se hallaba de paso, con una gitana que se empeñó en leerle la buenaventura. El poeta rehusaba, pero la bohemia se obstinó de tal modo, que Lamartine tuvo que ceder, entregándola su mano.

—Tienes aquí tres líneas—dijo la gitana—que anuncian que serás por tres veces en tu vida el más desgraciado de los hombres.

—Ya lo he sido bastante—replicó el poeta.

—Sí, pero hasta ahora han sido desgracias que pasan y se olvidan. Yo hablo de desgracias tremendas, de esas que no se borran.

—¡Bueno! Las esperaré—dijo el poeta sonriendo siempre.

—En cambio—añadió la gitana,—tienes tres estrellas en el cielo, tres almas de bienaventuradas que velan por ti y que te reservan tres grandes destinos.

—¡Oh! Entonces, todo va bien.

—¿Serán tres reinos que poseerás, tres coronas que ceñirás ó tres facultades divinas de que estarás dotado? Eso es lo que no sé.

—Ni yo tampoco, buena mujer. ¿Y cuánto vale todo eso?—preguntó Lamartine, echando mano á su bolsillo.

—Nada—replicó la gitana.—Yo no vendo más que las mentiras. La verdad la doy gratis.

Lamartine recordó muchas veces aquella predicción; pero aunque la consideraba ridícula, no le desagradaba pensar, en el fondo de su alma, que tres mujeres á quienes había amado—las primeras,—muertas las tres en plena juventud, se habían puesto de acuerdo, allá arriba, para velar por sus destinos: *Angelina*, *Graziella* y *Elvira*.

De Graziella y Elvira se ha escrito mucho; pero de An-

gelina se sabe muy poco, y he aquí lo que sobre esta relación, poco conocida, de Lamartine hemos encontrado.

Tenía Lamartine diez y ocho años cuando andaba por los caminos de Italia, poblados entonces de bandidos, con tan poco dinero como mucho valor, recorriendo paisajes y poblaciones para dar pasto á su anhelo de ver mundo. En una de esas expediciones se encontró con un modesto tenor, que iba á Nápoles, y que llevaba de compañero un sobrino de la misma edad que Lamartine. La compañía del camino engendró la amistad, y por la noche, bien abrigados en su carricoche, se prestaban mutuamente el hombro para dormir mejor. Angelo dormía bien, pero Lamartine no hacía más que dar vueltas.

Así llegaron á Roma, cada vez más estrechamente unidos como si formaran una sola familia.—Como no somos ricos, dijo Lamartine, al llegar á una posada, pediremos un cuarto para Angelo y para mí.—¡Oh!, dijo el tío. No me habléis de dormir dos juntos en una cama de Italia; demasiado pobladas están ya aquí las camas.

Al día siguiente, el poeta se despierta á la voz de Angelo, que llama á su puerta y le dice que el almuerzo está esperando. Lamartine se tira de la cama, corre á abrir y se queda estupefacto: el sobrino del tenor se había convertido en una joven encantadora, elegantemente vestida al estilo de las aldeanas de Tívoli.—¿Tú ó tu hermana?—preguntó Lamartine.—Uno y otra, contestó sonriendo Angelina;—pero el traje no cambia el corazón; sólo que, en adelante, ni yo dormiré sobre tu brazo, ni tú sobre el mío.—¡Cómo que yo dormía!

De Roma á Nápoles el camino era todavía largo y dió materia para que la amistad se trocara en amor. Pero Angelina, atacada de tisis, no pudo resistir el ardor de su pasión, y murió prematuramente en brazos de su amante. Era la primera estrella de las que veía la gitana en el cielo tejiendo á Lamartine la triple corona de poeta, de orador y de hombre de Estado.

***

El biblismo de Víctor Hugo.—Nadie que conozca la Biblia y haya leído á Víctor Hugo, puede dudar de la influencia ejercida por las Sagradas Escrituras en el gran maestro. Pero Claudio Grillet ha consagrado todo un gran volumen *(La Biblia en Víctor Hugo, según numerosos cuadros de concordancia)*, para demostrar hasta dónde ha llegado el biblismo de Hugo.

El poeta lo había dicho ya: «¡Mi libro es la Biblia!» Grillet demuestra que Víctor Hugo decía la verdad. La lectura del *Genio del Cristianismo* hizo comprender á Víctor Hugo el enorme partido que se podía sacar de las riquezas bíblicas, y las *Meditaciones* de Lamartine fueron su primer modelo de biblismo después de *Los Mártires* del mismo Chateaubriand.

En sus primeras odas, según propia confesión, «trata de sustituir á los colores gastados y falsos de la mitología paganas los colores nuevos y verdaderos de la mitología cristiana». Milton fué también otro de sus grandes iniciadores, y fuerza es reconocer el lazo que existe entre el autor del *Paraíso perdido* y los románticos, á través de Chateaubriand, Lamartine y Víctor Hugo.

El antepasado sagrado de los románticos, el héroe del romanticismo, es Job, aquel leproso bíblico, famélico y genial. La lepra confiere á su víctima cierta grandeza trágica, y el aislamiento del leproso le pone aparte de la humanidad vulgar y corriente, dándole una distinción lúgubre, á la que no puede ser sensible ningún romántico. Víctor Hugo se ha inspirado en Job muy principalmente, y sus mejores y más originales poemas están llenos de imágenes y recuerdos del sublime desdichado. Al principio, aquel biblismo era buscado y respondía á la necesidad de romper con todo lo clásico; pero, después de la muerte de su madre, Víctor Hugo se hizo más sincero y el biblismo aparece ya incorporado por completo á su propia sustancia estética, fluyendo con perfecta espontaneidad de sus concepciones.

Al transformarse religiosamente, Víctor Hugo no puede arrojar el lastre de biblismo de su espíritu, y lo lleva á sus sue-

ños de organización social y humanitaria. La Biblia sigue siendo el libro del incrédulo, como antes lo fué del creyente. Y cuando el filósofo se transforma en profeta, entonces más que nunca encuentra en los santos libros el tono que mejor se adapta á sus profecías y á sus apocalipsis, creyendo en las emigraciones de su alma, que antes ha pasado por las metempsicosis de Isaías, Elías, Esquilo y Judas Macabeo. El libro de Grillet es completísimo, y todo el que en lo sucesivo estudie á Víctor Hugo tendrá que consultarlo.

*
* *

Legislación americana sobre el matrimonio.—En la *Eugenics Review* publica R. Mewton Crane un artículo. en el que estudia las diversas leyes existentes en los Estados de la Unión Americana en materia de matrimonios.

En estas leyes, casi todas recientemente modificadas, puede verse el interés con que los legisladores han estudiado los varios aspectos sociológicos del matrimonio, recogiendo en ocasiones las conclusiones de la ciencia para traducirlas en leyes. En general, en todos los Estados se exige el consentimiento de los padres hasta los veintiún años para los hombres y hasta los diez y ocho para las mujeres. En la mayor parte de los Estados se prohibe el matrimonio entre primos carnales, considerándose en algunos como incestuoso y nulo. En California los idiotas, locos y borrachos no pueden obtener licencia para casarse. En Indiana tampoco pueden casarse, además de los anteriores, los epilépticos ni los individuos que hayan estado cinco años en un asilo á cargo de la caridad pública. En Nueva Jersey se exige un certificado de dos médicos autorizados para que, los atacados de locura, de debilidad de espíritu ó de epilepsia que quieran contraer matrimonio, puedan hacerlo siempre que estén completamente curados y que no puedan procrear hijos que hereden sus enfermedades. En el Michigan, las personas que han tenido ciertas enferme-

dades, si llegan á casarse antes de estar completamente curadas, son castigadas con cinco años de cárcel.

La última novedad de la legislación es la prohibición de engendrar, impuesta á los idiotas, á los asesinos y á ciertos reincidentes; la Indiana la ha adoptado en 1907 y la California en 1909; en Pensilvania y Oregón también la han votado las Cámaras, pero los Gobernadores no han querido todavía promulgarla. El Connecticut la ha adoptado, imponiendo la operación quirúrgica de la vasectomía y de la aforetomía á todo individuo reconocido por un consejo médico especial, como capaz de producir únicamente hijos criminales ó imbéciles.

El divorcio, admitido en todos los Estados, es bastante frecuente, y en algunos Estados, como el Arizona, el Maine, el Michigan y el Wisconsin, se otorga, *ipso facto*, al cónyuge de todo condenado á prisión perpetua, sin que la gracia que pueda obtener el condenado sirva para reanudar el vínculo roto.

***

Víctor Hugo y Francisco Coppée.—Juan Monval dedica con el título que precede un artículo en la *Revue hebdomadaire* á las relaciones entre los dos poetas, tomando por base 16 cartas inéditas dirigidas por Hugo á Coppée. Es hermoso seguir paso á paso estas relaciones, constantemente impregnadas de cordialísimo afecto sin mezcla alguna de envidia ni de ingratitud, cosa rara en todos tiempos y sobre todo entre compañeros de profesión. Lo más corriente es que quien ha dado la mano á otro para alentarle y sacarlo á flote, se vea luego desconocido, cuando no odiado; la ingratitud es la más horrible de las culpas, como dice Julio Simón, y la plaga que más azota á todos los que tienen positivo valer y alma grande; es algo así como la consagración por el dolor del verdadero mérito; porque dolor, y no pequeño, es el que se siente por la punzada de la ingratitud, no por el daño que haga el ingrato, sino por el desencanto que produce el espectáculo de su ruindad despreciable.

Coppée admiraba á Víctor Hugo, ¡quién no le admira!, y le envió su primer volumen de versos, *El Relicario*, en 1867, á Guernesey. Víctor Hugo leyó los versos y acusó recibo al novel poeta con esta carta lapidaria: «Me enviáis vuestros versos, caballero, y los leo. Es un enjambre de avecillas que llega á mí cruzando el mar; abro mi ventana. La ventana mía, es mi alma. »Gracias. Os debo nobles horas. Sois de la Legión. Sois Espíritu.

»Mientras talentos generosos como el vuestro protesten, mientras del corazón siempre joven de los poetas, salgan estrofas inspiradas, Francia seguirá siendo Francia, y habrá luz en nuestro siglo. Ideal y libertad: tal es nuestro grito.

»Os envío, yo, el viejo solitario, mi aplauso entusiasta y cordial.—Víctor Hugo (8 Febrero 67).»

Adivínese la impresión que una carta como ésta debió producir en un poeta de veinticinco años. Desde entonces las relaciones entre los dos vates no hicieron más que crecer y jamás Coppée, elevado también por la fama á las más altas cimas, desconoció la superioridad del gran Maestro, ni flaqueó en sus elogios, ni le regateó sus alabanzas. En cuantas ocasiones tuvo, entonó en su loor himnos y hosannas, y el olímpico Hugo le recibió siempre como compañero y amigo, agradeciéndole el menor elogio como si se tratara de un autor desconocido que no estuviera acostumbrado al grato perfume del incienso. Separados poco á poco por las ideas, siguieron comulgando juntos en la gran comunión de la Poesía y del Arte.

Fernando Araujo

ÍNDICE

Págs.

El año musical (1910), por Cecilio de Roda..... 5

La leyenda de Salomé, por Rafael Sánchez de Ocaña..... 26

El renacimiento de la antigua magia, por Antonio Gota..... 35

Recuerdos, por José Echegaray..... 56

Estructura del lenguaje, por Julio Cejador..... 66

Relaciones entre las literaturas española é inglesa, por Jaime Fitzmaurice-Kelly..... 81

España fuera de España: El Orlando Furioso *considerado como fuente del* Quijote, por Marco A. Garrone..... 111

Parnaso internacional: Ciudad de Francia, de Enrique de Regnier 145

La América Moderna, por Vicente Gay..... 148

El esclavo de su finca (novela), por Selma Lagerlof..... 163

Revista de Revistas, por Fernando Araujo..... 179

LIBROS PUBLICADOS

POR

LA ESPAÑA MODERNA

que se hallan de venta en su Administración,
López de Hoyos, 6.—MADRID

N.º del Catál.º		Pesetas
175	**Aguanno.** — La génesis y la evolución del Derecho civil.....	15
176	— La Reforma integral de la legislación civil..	4
177	**Alcofurado.** — Cartas amatorias de la monja portuguesa Mariana Alcofurado, dirigidas al Conde de Chamilly....	3
315	**Amiel.**—Diario íntimo..	9
327-328	**Antoine.**—Curso de Economía Social, 2 vols.	16
178	**Anónimo.**--¿Académicas?	1
179	— Currita Albornoz al P. Luis Coloma.....	1
183	**Araujo.**—Goya.....	3
180	**Arenal.** — El Delito colectivo.....	1,50
182	— El Derecho de gracia.	3
181	— El Visitador del preso.	3
323	**Arnó.**—Las servidumbres rústicas y urbanas.--Estudio sobre las servidumbres prediales.....	7
114	**Arnold.** — La crítica en la actualidad.....	3
172	**Asensio.**—Fernán Caballero.....	1
39	— Martín Alonso Pinzón.	3
184	**Asser.** — Derecho Internacional privado.....	6
368	**Bargehot.**—La Constitución inglesa.....	7
391	— Leyes científicas del desarrollo de las naciones en sus relaciones con los principios de la selección y de la herencia.....	4
416	**Baldwin.**—Elementos de Psicología.....	8
111	**Balzac.**--César Birotteau	3
54	— Eugenia Grandet....	3
112	— La Quiebra de César Birotteau.....	3
62	— Papá Goriot.....	3
76	— Ursula Mirouet.....	3
2	**Barbey d'Aurevilly.** — El Cabecilla.....	3
12	— El Dandismo y Jorge Brummel.....	3
131	— La Hechizada.....	3
120	— Las Diabólicas.....	3
124	— Una historia sin nombre.....	3
110	— Venganza de una mujer.....	3
495	**— Barthelemy-Saint-Hilaire.**—Buda y su religión.....	7
130	**Baudelaire.**— Los paraísos artificiales.....	3
163	**Becerro de Bengoa.**— Trueba.....	1
174	**Bergeret.**—Eugenio Mouton (Merinos).....	1
353	**Boccardo.**—Historia del Comercio, de la Industria y de la Economía política, para uso especialmente de los Institutos técnicos y de las Escuelas superiores de Comercio.....	10
311	**Boissier.**—Cicerón y sus amigos.—Estudio de la sociedad romana del tiempo de César.....	8
380	— La Oposición bajo los Césares.....	7
169	**Bourget.**—Hipólito Taine.....	0,50
395	**Bréal.**—Ensayo de Semántica. (Ciencia de las significaciones).....	5

N.º del Catál.º		Pesetas
447	**Bredif.**— La Elocuencia política en Grecia.....	7
399	**Bret Harte.** — Bloqueados por la nieve.....	2
484	**Brooks Adams.**—La ley de la civilización y de la decadencia de los pueblos.....».....	7
367	**Bunge.**—La Educación..	12
185-186	**Burgess.** — Ciencia política y Derecho constitucional comparados *(dos tomos)*.....	14
187	**Buylla.**—Economía.....	12
36-37	**Campe.** — Historia de América *(dos tomos)*..	6
156	**Campoamor.**—Cánovas.	1
79	— Doloras, cantares y humoradas.....	3
69	— Ternezas y flores.....	3
317-354-371	**Carlyle.**—La Revolución francesa (*tres tomos*).....	24
393	— Pasado y presente....	7
189	**Carnevale.**—La cuestión de la pena de muerte..	3
102	**Caro.**—Costumbres literarias.....	3
140	— El Derecho y la fuerza.	3
58	— El pesimismo en el siglo XIX.....	3
65	— El suicidio y la civilización.....	3
127	— Littré y el Positivismo	3
363	— La filosofía de Goethe	6
293	**Castro.**—El libro de los galicismos.....	3
361	**Champcommunale.**—La sucesión abintestato en Derecho Internacional privado.....	10
190-191	**Collins.** — Resumen de la filosofía de Spencer (*dos tomos*).....	15
64	**Coppée.**—Un idilio.....	3
40	**Cherbuliez.** — Amores frágiles..	3
26	— La tema de Juan Tozudo.....	3
93	— Meta Holdenis.....	3
18	— Mis Rovel.....	3
91	— Paula Mere.....	3
394	**Colombey.** — Historia anecdótica de El Duelo en todas las épocas y en todos los países.....	6

N.º del Catál.º		Pesetas
437	**Comte.** — Principios de Filosofía positiva.....	2
404	**Couperus.**—Su Majestad.	3
297-298	**Darwin.** — Viaje de un naturalista alrededor del mundo (*dos tomos*)..	15
59	**Daudet.**—Cartas de mi molino.....	3
125	— Cuentos y fantasías..	3
13-14	— Jack (*dos tomos*)...	6
22	— La Evangelista.....	3
38	— El sitio de París.....	3
46	— Novelas del lunes....	3
425	**Dollinger.**— El Pontificado.....	6
166	**Dorado.** — Concepción Arenal.....	1
33	**Dostoyusky.**—La novela del presidio.....	3
301	**Dowden.** — Historia de la literatura francesa..	9
402	**Dumas.**—Actea.....	2
326	**Emerson.**—La ley de la vida	5
332	— Hombres simbólicos. .	4
413	— Ensayo sobre la naturaleza, seguido de varios discursos.....	3,50
442	— Inglaterra y el carácter inglés.....	4
459	— Los veinte ensayos...	7
340	**Eltzbacher.** — El anarquismo, según sus más ilustres representantes.	7
342	**Ellis Stevens.**—La Constitución de los Estados Unidos, estudiada en sus relaciones con la Historia de Inglaterra y de sus colonias.....	4
162	**Fernán Flor.**—Tamayo..	1
158	— Zorrilla.....	1
155	**Fernández Guerra.** — Hartzenbusch.....	1
92	**Ferrán.**-Obras completas	3
42	**Ferry.**—Estudios de Antropología.....	3
329	**Fichte.**—Discursos á la Nación Alemana. La regeneración y educación de la Alemania moderna.	5
352	**Finot.**— Filosofía de la longevidad..... ...	5
357	**Fitzmaurice-Kelly.** — Historia de la Literatura española.....	10

N.º del Catál.º		Pesetas
24	**Flaubert.** — Un corazón sencillo.....	3
390	**Flint.**—La Filosofía de la Historia en Alemania..	7
196-197	**Fouillée.** — Historia de la filosofía (*dos tomos*)	12
195	— La ciencia social contemporánea.....	8
194	— Novísimo concepto del derecho en Alemania, Inglaterra y Francia..	7
451-452	—Historia de la filosofía de Platón (*dos tomos*)	12
333	**Fournier.** — El ingenio en la historia.—Investigaciones y curiosidades acerca de las fases históricas.....	3
198-199	**Framarino dei Malatesta.**—Lógica de las pruebas en materia criminal (*dos tomos*).....	15
302-303	**Gabba.** — Cuestiones prácticas de Derecho civil moderno (*dos tomos*).	15
307	**Garnet.**—Historia de la Literatura italiana....	9
201	**Garofalo.** — Indemnización á las víctimas del delito.....	4
200	— La criminología.—Estudio sobre el delito y la teoría de la represión, con un Apéndice sobre los términos del problema penal, por Luis Carelli.....	10
202	— La superstición socialista.....	5
98	**Gautier.**—Bajo las bombas prusianas.....	3
167	— Enrique Heine.....	1
132	— Madama de Girardín y Balzac.....	3
121	— Nerval y Baudelaire..	3
70	**Gay.**—Los Salones célebres.....	3
345	**George.** — Protección y librecambio.....	9
421	— Problemas Sociales..	5
261	**Giddings.**—Principios de Sociología..... .	10
414	— Sociología inductiva.	6
485	**Girard.**—La Elocuencia ática.....	4
286	**Giuriati.** — Los errores judiciales.....	7
164	**Gladstonne.**—Lord Macaulay.....	1
287	**Goethe.**—Memorias.....	5
406	**Gonblanc.**—Historia general de la Literatura.	6
21	**Goncourt.** — Germinia Lacerteux.....	3
204	— Historia de María Antonieta.....	7
44	— La Elisa.....	3
61	— La Faustín.....	3
129	— La señora Gervaisais..	3
318	— Las favoritas de Luis XV.....	6
6	— Querida.....	3
11	— Renata Mauperín....	3
358	— La Du-Barry.....	4
206	**González.**-Derecho usual	5
282-283	**Goodnow.**—Derecho administrativo comparado (*dos tomos*).....	14
207	**Goschen.**—Teoría de los cambios extranjeros...	7
208	**Grave.** — La sociedad futura.....	8
469, 470, 461 - 462.	**Green.**—Historia del Pueblo inglés (*cuatro tomos*).....	25
209	**Gross.**—Manual del juez.	12
210	**Gumplowicz.** — Derecho político filosófico.....	10
211	— Lucha de razas.....	8
330	—Compendio de Sociología	9
212	**Guyau.** — La educación y la Herencia.....	8
331	— La moral inglesa contemporánea, ó sea, Moral de la utilidad y de la evolución.....	12
471	**Hailman.**—Historia de la Pedadogía.....	2
290	**Hamilton.** — Lógica parlamentaria.....	2
213	**Hausonville.** — La juventud de Lord Byron.	5
324	**Heiberg.** — Novelas Danesas.....	3
41	**Heine.**—Memorias.....	3
314	— Alemania.....	6
396	**Höffding.**—Psicología experimental.....	9
426	**Hume.**—Historia de la España contemporánea..	8
412	— Historia del Pueblo Español.....	9
214	**Hunter.** — Sumario del Derecho romano.....	4

N.º del Catál.º		Pesetas
316	**Huxley.**—La educación y las ciencias naturales..	6
43	**Ibsen.**—Casa de muñeca.	3
53	— Los Aparecidos y Edda Gabler.....	3
423	**Jitta.**—Método de Derecho internacional.....	9
217	**Kells Ingram.**—Historia de la Economía política.	7
218	**Kidd.** — La evolución social.....	7
219	**Koch y otros.** — Estudios de higiene general.	3
295 bis.	**Korolenko.** — El desertor de Sajalín.....	2,50
322	**Kropotkin.**—Campos, fábricas y talleres.....	6
299	**Krüger.**—Historia, fuentes y literatura del Derecho romano.....	7
221	**Laveleye.** — Economía política.....	7
369	— El Socialismo contemporáneo.....	8
220	**Lange.**—Luis Vives....	2,50
454	**Larcher y Jullien.**--Opiniones acerca del matrimonio y del celibato...	5
319	**Lemcke.**—Estética.....	8
288	**Lemonnier.**— La Carnicería (Sedán).....	3
321	**Leroy-Beaulieu.** — Economía política.....	8
474	**Lester Ward.** — Factores Psíquicos de la Civilización.....	7
431	**Lewis-Patte.**—Historia de la Literatura de los Estados Unidos.....	8
222	**Lombroso.**—La Escuela criminológico-positivista.....	7
385-386	— Medicina legal (*dos tomos*).....	15
382	**Liesse.**—El trabajo desde el punto de vista científico, industrial y social	9
223	**Lubbock.** — El empleo de la vida.	3
99	— La Vida dichosa.....	3
438	**Macaulay.** — Estudios jurídicos.....	6
294	— La Educación.....	7
305-306	— Vida, memorias y cartas (*dos tomos*).....	14
460	**Mac-Donald.**—El criminal tipo.....	3
224	**Manduca.** — El Procedimiento penal.....	5
225-226-227	**Martens.**—Derecho internacional (público y privado) (*tres tomos*)	22
424	—Tratado de Derecho internacional.--Apéndice. — La Paz y la guerra...	8
410	**Martín.**— La Moral en China.....	4
481	**Mattirolo.** — Instituciones de Derecho Procesal Civil.....	10
173	**Maupassant.**—Emilio Zola.....	1
375	**Max-Muller.**— La ciencia del lenguaje.....	8
366	— Hist. de las religiones.	8
455	— La Mitología comparada.....	7
160	**Menéndez y Pelayo.**— Martínez de la Rosa...	1
152	— Núñez de Arce.....	1
284	**Meneval.** —María Estuardo.....	6
383	**Mercier.**—Curso de Filosofía: Lógica.....	8
387-388	— Psicología (*dos tomos*).....	12
392	— Ontología.....	10
427	— Criteriología general.	9
418	**Merejkowsky.** — La Muerte de los Dioses..	2
118	**Merimee.**—Colomba....	3
133	— Mis perlas	3
450	**Merkel.**—Derecho penal.	10
230-231	**Miraglia.** — Filosofía del Derecho (*dos tomos*).....	15
296	**Mommsen.**--Derecho público romano.....	12
440-373	— Derecho penal romano (*dos tomos*).....	18
398	**Mouton.** — El deber de castigar.....	4
170	**Molins.** — Bretón de los Herreros.....	1
492	**Morley.**—Estudios sobre grandes hombres.....	5
295	**Murray.**—Historia de la Literatura clásica griega.....	10
312	**Nansen.**—Hacia el Polo.	6
472	**Nardi-Greco.**—Sociología jurídica.....	9
232	**Neera.**—Teresa.....	3
233	**Neumann.**—Derecho In-	

N.º del Catál.º		Pesetas
	ternacional público moderno	6
490	**Nisard.** — Los cuatro grandes historiadores latinos	4
308	**Nietzsche.**—Así hablaba Zaratustra	7
335	— Más allá del bien y del mal	5
336	— La Genealogía de la moral	3
350	— Humano, demasiado humano	6
370	— Aurora	7
405	— Ultimos opúsculos	5
431	— La Gaya ciencia	6
466	— El viajero y su sombra	6
	Nourrison.—Maquiavelo	3
355	**Novicow.**—Los despilfarros de las Sociedades modernas	8
365	— El porvenir de la raza blanca	4
407	— Conciencia y voluntad sociales	6
478	— La guerra y sus pretendidos beneficios	1,50
473	**Papini.**—Lo trágico cotidiano y El piloto ciego.	3
157	**Pardo Bazán.**—Alarcón.	1
171	— Campoamor	1
151	— El P. Luis Coloma	2
168	**Passarge.**—Ibsen	1
483	**Perrot.**—Derecho público de Atenas,	4
161	**Picón.**—Ayala	1
417	**Potapenko.**—La novela de un hombre sensato	2
379, 432 y 433	**Prevost Paradol.** — La Historia. Universal (*tres tomos*).	16
384	**Quinet.** — El Espíritu nuevo	5
235	**Renán.** — Estudios de historia religiosa	6
236	— La Vida de los Santos.	6
56-57	— Memorias íntimas (*dos tomos*)	6
422	**Ribbing.** — La higiene sexual	3
237-238	**Ricci.** — Tratado de las pruebas (*dos tomos*).	20
397, 411, 435, 436, 348, 349, 444, 445, 456, 457, 463, 467, 479, 480, 486, 491, 493 y 496.	**Ricci.**— Derecho civil (*diez y ocho tomos*)	126
285	**Rod.**—El silencio	3
409	**Roguin.**—Las Reglas jurídicas	8
415	**Roosevelt.**—New-York	4
453	**Rozan.**—Locuciones, proverbios	3
346	**Ruskin.**—Las siete lámparas de la arquitectura	7
446-439	— Obras escogidas, (*dos tomos*)	13
122	**Sainte-Beuve.** — Retratos de mujeres	3
441	— Estudios sobre Virgilio	5
49	— Tres mujeres	3
381	**Sansonetti.**—Derecho constitucional	9
84	**Sardou.**-La Perla Negra	3
240	**Savigny.**— De la vocación de nuestro siglo para la legislación	3
242-344-372	**Schopenhaüer.** El mundo como voluntad y como representación (*tres tomos*)	30
241	—Fundamentos de la moral	5
465	— Ensayos sobre Religión, Estética	4
464	— La nigromancia	3
458	— Estudios de Historia filosófica	4
448	— Eudemonología	5
401	**Sienkiewicz.** —Orso. En vano	2
430	**Sieroszewski.** — Yang-Hun-Tsy	2
320	**Sohm.**—Derecho privado romano	14
378	**Sombart.**— El Socialismo y El movimiento social en el siglo XIX	3
256	**Spencer.**— De las leyes en general	8
253	— El organismo social	7
254	— El progreso	7
257	— Etica de las prisiones.	8
255	— Exceso de legislación.	7
248	— La beneficencia	4
246	— La justicia.	7
247	— La moral	7
260	— Las inducciones de la Sociología y Las instituciones domésticas	9
249	— Las instituciones eclesiásticas.	6
251-252	— Las instituciones políticas (*dos tomos*)	12

N.º del Catál.º		Pesetas
258-259	**Spencer.**—Los datos de la Sociología (*dos tomos*)	12
250	— Las instituciones sociales	7
343	— Las instituciones profesionales	4
351	— Las instituciones industriales	8
488-489	**Squillace.**—Las doctrinas sociológicas (*dos tomos*)	10
362	**Starcke.**—La Familia en las diferentes sociedades	5
262	**Sthal.** — Historia de la filosofía del Derecho	12
341	**Stirner.**—El Unico y su propiedad	9
376-377	**Stourm.** — Los Presupuestos (*dos tomos*)	15
475	**Strafforello.** — Después de la muerte	3
449	**Stuart-Mill.** — Estudio sobre la religión	4
291	**Sudermann.**—El Deseo.	3,50
263	**Sumner-Maine.**—El antiguo derecho y la costumbre primitiva	7
265	— Historia del Derecho	8
264	— La guerra según el Derecho internacional.	4
266	— Las instituciones primitivas	7
267	**Supino.** — Derecho mercantil	12
403	**Suttner.**—High-Life	3
96	**Taine.**—El Arte en Grecia	3
101	— El ideal en el Arte	3
106	— Florencia	3
268-269-313-337-347.	—Historia de la literatura inglesa (*cinco tomos*)	34
74	— La pintura en los Países Bajos	3
108	— Milán	3
103	— Nápoles	3
310	— Notas sobre París	6
104-105	— Roma (*dos tomos*).	6
107	— Venecia	3
334-468-476-482-487	—Los orígenes de la Francia contemporánea (*cinco tomos*)	36
359	— Los filósofos del siglo XIX	6
272	**Tarde.**—El duelo y el delito político	3
273	— La criminalidad comparada	3
271	— Las transformaciones del Derecho	6
339-360	**Todd.**— El gobierno parlamentario en Inglaterra (*dos tomos*)	15
400	**Tehekhof.**—Un Duelo.	1
239	**Thorold Rogers.**—Sentido económico de la Historia	10
134	**Tcheng-Ki-Tong.** — La China contemporánea.	3
5	**Tolstoy.** — Dos generaciones	3
7	— El ahorcado	3
71	— El camino de la vida	3
63	— El canto del cisne	3
77	— El dinero y el trabajo.	3
10	— El Príncipe Nekhli	3
81	— El trabajo	3
15	— En el Cáucaso	3
115	— Fisiología de la guerra	3
52	— Iván el imbécil	3
117	— La escuela	3
1	— La sonata á Kreutzer.	3
95	— Lo que debe hacerse	3
48	— Los Cosacos	3
90	— Los hambrientos	3
3	— Marido y mujer	3
85	— Mi confesión	3
113	— Mi infancia	3
75	— Placeres viciosos	3
94	— ¿Qué hacer?	3
89	**Turgueneff.**—Aguas primaverales	3
97	— Demetrio Rudín	3
25	— El judío	3
123	— El reloj	3
47	— El Rey Lear de la Estepa	3
8	— Humo	3
139	— La Guillotina	3
16	— Nido de hidalgos	3
137	— Padres é hijos	3
80	— Primer amor	3
304	— Tierras vírgenes	5
60	— Un desesperado	3
281	**Uriel.**—Historia de Chile	8
477	**Vaccaro.**—Bases sociológicas del Derecho y del Estado	9
153	**Valera.** — Ventura de la Vega	1
116	**Varios autores.**—Cuentos escogidos.	3

AP
60
E8
año 23
no.265-67

La España moderna

PLEASE DO NOT REMOVE
CARDS OR SLIPS FROM THIS POCKET

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY